PANORAMA DE DERECHOS HUMANOS

NO CHE HUELLA

31

Y VIOLENCIA POLITICA EN COLOMBIA

Enero - Junio

2005

ISSN 0123-3637

Carátula: Trincheras - Toribio Cauca / Foto: Fenix-21gr

Esta publicación es posible gracias al apoyo financiero de la Comunidad Europea a través del **Programa Andino Democracia y Derechos Humanos.** Los puntos de vista aquí expuestos reflejan exclusivamente la opinión del Banco de Datos de CINEP y por lo tanto, no representan en ningún caso el punto de vista oficial de la Comunidad Europea.

Página web: http://www.nocheyniebla.org
E - mail: nocheyniebla@etb.net.co

Tarifa Postal Reducida No. 104 vence Dic. 2005

Impresión
EDITORIAL CÓDICE

Bogotá D.C., Colombia, Agosto de 2005

Adpostal

Llegamos a todo el mundo!

CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR
A COLOMBIA Y AL MUNDO

ESTOS SON NUESTROS SERVICIOS
VENTA DE PRODUCTOS POR CORREO
SERVICIO DE CORREO NORMAL
CORREO INTERNACIONAL
CORREO CERTIFICADO
RESPUESTA PAGADA
POST EXPRESS
ENCOMIENDAS
FILATELIA
CORRA
FAX
LE ATENDEMOS EN LOS TELEFONOS
2438851 - 3410304 - 3415534
9800 15503
FAX 2833345

CONTENIDO

Página

Siglas 5

Síntesis del Marco Conceptual adoptado por el Banco de Datos 7

REACOMODOS EN LA REPRESIÓN 15

LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL
PRIMER SEMESTRE DE 2005 17
CIFRAS DE LA VIOLENCIA ENERO - JUNIO DE 2005 21

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
INFRACCIONES GRAVES AL DIH
VIOLENCIA POLÍTICO - SOCIAL
Y ACCIONES BÉLICAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2005

Enero 25

Febrero 65

Marzo 111

Abril 151

Mayo 187

Junio 231

Actualizaciones 261

Anexo: Listado general de víctimas del semestre 283

SIGLAS

Asociación Nacional de Trabajadores y Empleados de Hospitales, Clínicas, Consultorios y Entidades Dedicadas a Procurar la Salud de la Comunidad	ANTHOC
Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos	ASFADDES
Asociación Nacional de Usuarios Campesinos	ANUC
Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá	ACCU
Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio	ACMM
Autodefensas Unidas de Colombia	AUC
Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar	AUSAC
Central Unitaria de Trabajadores	CUT
Centro de Atención Inmediata	CAI
Comité Internacional de la Cruz Roja	CICR
Conferencia de Religiosos de Colombia	CRC
Cuerpo Técnico de Investigación Judicial	CTI
Departamento Administrativo de Seguridad	DAS
Departamento de Inteligencia Judicial Nacional	DIJIN
Drug Enforcement Administration (Administración de la Lucha Antidroga)	DEA
Ejército de Liberación Nacional	ELN
Ejército Popular de Liberación	EPL
Ejército Revolucionario del Pueblo	ERP
Ejército Revolucionario Guevarista	ERG
Empresa Colombiana de Petróleos	Ecopetrol
Federación Colombiana de Educadores	Fecode
Frente Urbano de Resistencia Yariguíes	FURY
Fuerza Aérea Colombiana	FAC
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo	FARC – EP
Fuerzas Armadas	FF.AA.
Grupo de Acción Unificada para la Libertad Personal	GAULA
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INPEC
Organización de las Naciones Unidas	ONU
Organización de Estados Americanos	OEA
Organización Nacional Indígena de Colombia	ONIC
Partido Comunista Colombiano	PCC
Servicio de Inteligencia Judicial Nacional	SIJIN
Sindicato de Trabajadores de las Empresas Públicas de Cali	Sintraemcali
Unión Sindical Obrera	USO

SÍNTESIS DEL MARCO CONCEPTUAL Adoptado por el Banco de Datos

1. CONCEPTO GENERAL DE VIOLENCIA POLÍTICA

Se entenderá por Violencia Política **aquella ejercida como medio de lucha polí tico - Social, ya sea con el fin de mantener, modificar, substituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también para destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado.**

Tal tipo de violencia puede ser ejercida:

1. Por agentes del Estado o por particulares que actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las autoridades del Estado y en este caso se tipifica como *Violación de Derechos Humanos;*

2. Por grupos insurgentes que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente, y en este caso:

- **o esa violencia se ajusta a las leyes o costumbres de la guerra y entonces se tipifica como** *Acciones Bélicas,*
- **o se aparta de las normas que regulan los conflictos armados y entonces se tipifica como Infracción al** *Derecho Internacional Humanitario;*

3. Por grupos o personas ajenas al Estado y a la insurgencia, pero impulsados por motivaciones ideológico - políticas que los llevan a actuar en contra de quienes tienen otras posiciones o identidades, o de quienes conforman organizaciones de las antes mencionadas. En ocasiones los autores son identificables como ajenos al Estado y a la insurgencia; en otras, la identidad de los autores no es posible determinarla pero sí hay elementos para identificar los móviles. Dado que el elemento identificable en todos estos casos es la *motivación*, estos casos se tipifican como *Violencia Político - Social***. Dentro de esta categoría se clasifican algunas prácticas de la insurgencia que en estricto sentido no pueden calificarse como infracciones al Derecho Internacional Humanitario, tales como el secuestro y algunas prácticas de "limpieza social", pero que se originan en un evidente móvil político.**

2. CONCEPTO DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

"Por violación a los Derechos Humanos debe entenderse toda conducta positiva o negativa mediante la cual un agente directo o indirecto del Estado vulnera, en cualquier persona y en cualquier tiempo, uno de los derechos enunciados y reconocidos por los instrumentos que conforman el Derecho Internacional de los Derechos Humanos".

Defensoría del Pueblo, "Algunas Precisiones sobre la Violación de los Derechos Humanos en Colombia", Serie Textos de Divulgación, No. 2

Los dos elementos específicos que convierten un acto de violencia cualquiera en una violación de derechos humanos son, por una parte el autor, y por el otro la materia. Si el autor es un agente directo o indirecto del Estado, y si el derecho violado es alguno de los consagrados en los pactos internacionales de derechos humanos, entonces, el acto de violencia se constituye en una violación de derechos humanos.

Si se dan los dos elementos anteriores, los móviles no modifican tal caracterización. Por ello, una violación de derechos humanos puede tener como móvil la persecución política, la "intolerancia social" o el simple abuso o exceso de autoridad.

La autoría estatal, como elemento determinante para tipificar una violación de derechos humanos, puede darse de varias maneras:

1. Cuando el acto de violencia es realizado directamente por un Agente del Estado (a este respecto se entiende por Agente del Estado aquel que tiene funciones represivas o de control, o a quien se le ha asignado la protección de un derecho) que ejerce una función pública;

2. Cuando el acto de violencia es realizado por particulares que actúan con el apoyo, la anuencia, la aquiescencia o la tolerancia de agentes del Estado;

3. Cuando el acto de violencia se produce gracias al desconocimiento de los deberes de garantía y protección que tiene el Estado respecto a sus ciudadanos.

MODALIDADES DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS SEGÚN LOS MÓVILES

En el supuesto de que la responsabilidad del acto violento resida en el Estado por alguna de las tres causas arriba examinadas y, que por lo tanto, está tipificada una violación de derechos humanos**, ésta puede asumir diversas modalidades según las motivaciones que se infieren en los victimarios:**

Violación de Derechos Humanos como Persecución Política

Este tipo de violación ocurre ordinariamente en el marco de actividades, encubiertas o no, relacionadas con el mantenimiento del "orden público" o la "defensa de las instituciones", razones éstas tradicionalmente conocidas como "razones de Estado".

Ordinariamente se aducen estas razones o se pueden fácilmente inferir, como justificación de actos violentos dirigidos a reprimir la protesta social legítima, a desarticular organizaciones populares o de carácter reivindicatorio o a castigar y reprimir posiciones ideológicas o políticas contrarias o críticas del "*statu quo*".

Violación de Derechos Humanos como Abuso o Exceso de Autoridad

Aquí el acto violatorio de los Derechos Humanos solo tiene como explicación un uso de la fuerza desproporcionado e injustificado en el cumplimiento de las funciones de agentes estatales, o un uso arbitrario e ilegítimo de la fuerza o de la autoridad detentada por los agentes del Estado.

En estos casos hay que tener en cuenta el artículo 3 del Código de Conducta para Funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley, aprobado por Resolución 34/169 de la Asamblea General de la ONU el 17 de diciembre de 1979. Según dicho instrumento, el uso de la fuerza, en el cumplimiento de requerimientos legales o judiciales, debe limitarse a los casos en que sea estricta y proporcionalmente necesaria. Es decir, si no hay resistencia, no es legítimo usarla; si hay resistencia, solo en la proporción necesaria para vencer la resistencia.

Violación de Derechos Humanos como manifestación de intolerancia social

Esta se presenta cuando por las características de las víctimas se infiere que el móvil del acto violatorio de los derechos humanos, está dirigido a eliminar personas consideradas por sus victimarios como disfuncionales o problemáticas para la sociedad, tales como habitantes de la calle, drogadictos, mendigos, prostitutas, homosexuales o delincuentes.

3. CONCEPTO DE VIOLENCIA POLITICO - SOCIAL

Es aquella ejercida por personas, organizaciones o grupos particulares o no determina dos, motivados por la lucha en torno al poder político o por la intolerancia frente a otras ideologías, razas, etnias, religiones, culturas o sectores sociales, estén o no organizados. También se registran como hechos de violencia político social algunas prácticas excepcionales de actores armados no estatales, que no pueden tipificarse como violaciones a los derechos humanos, pues su autores no pertenecen al polo estatal ni para - estatal, ni tampoco como infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ya que no están tipificados allí, aunque son indiscutiblemente hechos de violencia determinados por móviles políticos.

Este conjunto de prácticas se diferencia del anterior en cuanto no se identifica a un autor estatal o para - estatal, y por lo tanto no se puede tipificar como "violación de derechos humanos"; la mayoría de las veces porque los mecanismos de perpetración de los crímenes están amparados por una clandestinidad tal, que no es posible recaudar indicios sobre los autores; otras veces porque se identifica como autores a particulares sin vinculación alguna con agentes del Estado o al menos ésta no es comprobable en ninguna medida. Pero en cambio sí son perceptibles los móviles políticos o de "intolerancia social", ya sea por la intención explícita del victimario, ya por las características o actividades de la víctima, ya por los contextos espaciales o temporales, ya por los métodos utilizados u otras circunstancias.

Cabe aclarar que dentro de esta amplia categoría de los hechos de violencia político social, cuando se habla de acciones de autores no estatales, no se incluyen las acciones de los grupos insurgentes, excepto el secuestro y sus actos de intolerancia social**, pues sus demás acciones violentas se tipificarán como infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario o como acciones legítimas de guerra, denominadas aquí como Acciones Bélicas.**

4. CONCEPTO DE INFRACCIONES GRAVES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Cuando los actos de violencia se producen dentro de un conflicto armado, ya sea entre dos Estados (conflicto con carácter internacional), ya entre fuerzas beligerantes al interior de un Estado (conflicto con carácter no internacional), hay que calificar de otra manera los hechos violentos, pues el conflicto armado puede llevar a privar de la vida o de la libertad a los adversarios, afectar su integridad y sus bienes y destruir determinados bienes públicos.

El Derecho Internacional Humanitario no entra a calificar la legitimidad o no de la guerra o del conflicto en cuestión. Tampoco entra a calificar los métodos del conflicto en relación con su eficacia, ni siquiera a estorbar el objetivo fundamental de toda guerra o conflicto armado que es la victoria sobre el adversario o, en cada acción bélica, la obtención de una ventaja militar sobre el adversario, objetivos que de todos modos exigirán eliminar vidas humanas, afectar la integridad y la libertad de personas y destruir bienes materiales. Si el DIH se propusiera salvaguardar valores éticos puros, no le quedaría más remedio que condenar la guerra y censurar todos sus desarrollos que incluyen eliminación de vidas humanas y daños en la integridad y libertad de las personas. Lo único que se propone es impedir los sufrimientos y destrozos innecesarios, o sea aquellos que no reportan ninguna ventaja militar sobre el adversario.

Las fuentes del Derecho Internacional Humanitario son: los Convenios de La Haya de 1899 y de 1907; los cuatro Convenios de Ginebra de 1949; los dos Protocolos adicionales de 1977; declaraciones, convenciones o protocolos internacionales que miran a restringir el uso de ciertos medios de guerra o a especificar puntos de los anteriores instrumentos, y lo que se ha llamado "el Derecho Consuetudinario de la Guerra**". Este último está sintetizado en la** Cláusula Martens**, redactada por el jurista ruso que elaboró el preámbulo del Convenio IV de La Haya de 1907 que fue reproducida en el Preámbulo del Protocolo II de 1977: "*en los casos no previstos por el derecho vigente, la persona humana queda bajo la salvaguardia de los principios de humanidad y de las exigencias de la ética universal*".**

Mucho se ha discutido sobre si en el marco de un conflicto no internacional, las únicas normas aplicables serían el Artículo 3 común a los 4 Convenios de Ginebra de 1949 y el Protocolo adicional II de 1977. Sin embargo, razones más de peso demuestran que en cualquier conflicto interno los Estados signatarios deberían aplicar todas las normas pertinentes del Derecho Internacional Humanitario, pues el artículo 1 común a los Cuatro Convenios de Ginebra compromete a los Estados signatarios, no solo a respetarlos, sino "*a hacerlos respetar en toda circunstancia*". Además, iría contra toda lógica que un Estado, comprometido a hacer respetar normas universales frente a ciudadanos de "Estados enemigos", se negara a aplicar las mismas normas respecto a sus propios ciudadanos, teniendo en cuenta, por añadidura, que la salvaguarda de los derechos de éstos constituye su primer principio legitimante como Estado.

La costumbre, sin embargo, ha hecho que ciertas instituciones del DIH solo sean aplicables a conflictos internacionales, como por ejemplo, la de los prisioneros de guerra, institución que está ligada al reconocimiento de "beligerantes" que se reconocen los adversarios. El Banco de Datos no asumirá esas categorías cuya aplicación ha sido reservada por la costumbre a los conflictos internacionales.

Teniendo en cuenta que los Convenios de Ginebra tienen el mayor record de adhesión de cualquier tratado internacional en la historia (han sido suscritos por 165 Estados de los 171 existentes, siendo miembros de la ONU solo 159 de ellos) y que el contenido de sus normas principales está referido a la salvaguarda del ser humano en su núcleo más esencial de derechos o exigencias inherentes a su naturaleza, todo esto hace que se les dé el rango de normas de "Ius cogens**", o sea normas universalmente imperativas que no admiten convención o estipulación en contrario. Por eso la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados (artículo 60, parágrafo 5) exime estas normas del "*principio de reciprocidad*", es decir, que si una Parte las viola, ello no autoriza a otras Partes a violarlas.**

Dentro de las prohibiciones explícitas contempladas en el DIH, algunas son de tal carácter que su violación se tipifica como "crimen de guerra**", según el artículo 85, parágrafo 5, del Protocolo I. Tienen ese carácter las "infracciones graves" contempladas en los artículos: 51 del Convenio I; 52 del Convenio II; 130 del Convenio III y 147 del Convenio IV, (que implican y amplían el artículo 3 común y están referidas todas al trato debido a los seres humanos).**

Las infracciones al DIH **se pueden clasificar según los siguientes parámetros:**

1. Por empleo de medios ilícitos de guerra *(armas o instrumentos prohibidos).*

El principio inspirador de estas prohibiciones es que la guerra tenga como fin poner a los adversarios fuera de combate y que los sufrimientos infligidos sean los estrictamente necesarios para alcanzar tal propósito. Por ello se prohíben en principio las armas, proyectiles u otros instrumentos que causen males inútiles o superfluos o las que tengan un efecto indiscriminado (Convención de La Haya de 1899; Reglamento de La Haya de 1907, artículo 23; Protocolo I de 1977, artículo 35,2; Convención de 1981, preámbulo No. 3 y Protocolo II a esta Convención, artículo 6,2).

2. Por el empleo de métodos ilícitos de guerra

Así como no se puede utilizar cualquier medio o instrumento de guerra, tampoco es legítimo acudir a cualquier método para causar daños al adversario. Por eso, otras normas del DIH, regulan los métodos de guerra, que cuando se desconocen, se configuran infracciones graves al *ius in bello*.

3. Por atacar objetivos ilícitos, es decir objetivos no militares *(ya sea personas, lugares o bienes);*

Los diversos instrumentos del DIH contraponen los bienes considerados como "objetivos militares", o sea, aquellos que en una guerra está permitido atacar, a los "bienes de carácter civil", o sea, aquellos que no es permitido atacar.

Los "objetivos militares" los define así el Protocolo I de 1977: "*aquellos objetos que por su naturaleza, ubicación, finalidad o utilización contribuyan eficazmente a la acción militar o cuya destrucción total o parcial, captura o neutralización ofrezca en las circunstancias del caso, una ventaja militar definida*" (artículo 52 Protocolo I de 1977). Esto implica que no puede definirse un objetivo militar de manera "preventiva", sino en razón de lo que realmente aporta a la acción militar del adversario.

4. Por el trato indigno al ser humano *en su vida, en su integridad física o psíquica, en su dignidad y en su libertad.*

El trato al ser humano, -sea que no participe en el conflicto, sea que deje de participar por rendición o por enfermedad, herida o naufragio, sea que participe y caiga en manos del adversario-, está regulado por normas que concretizan las "leyes de humanidad", cuya violación se considera "infracción grave del DIH" y constituye al mismo tiempo "crimen de guerra" (artículo 85, parágrafo 5, Protocolo I de 1977). El artículo 3 común a los cuatro convenios de Ginebra, el artículo 50 del Convenio I, el 51 del Convenio II, 130 del Convenio III, 147 del Convenio IV y 4 del Protocolo II, contienen esas normas protectoras de los valores inherentes a la persona humana, las que constituyen un mandato de imperativo cumplimiento para los actores armados y al mismo tiempo un derecho, un título de innegable exigencia por quienes son sus beneficiarios, es decir, todas las personas protegidas.

Todas las personas, de acuerdo con las normas del DIH, tienen derecho a que se les respete su personalidad, su honor, sus prácticas religiosas, sus convicciones espirituales, ideológicas, políticas, etc., y a que se les trate con humanidad, sin ninguna discriminación desfavorable.

5. CONCEPTO DE ACCIONES BÉLICAS

Si bien el Derecho Internacional Humanitario busca fundamentalmente la protección del ser humano aún en las peores condiciones de confrontación bélica, también es cierto que regula aquellas acciones que por acomodarse a las leyes consuetudinarias de la guerra, se consideran legítimas, ya que se apoyan en principios tales como el de *la necesidad militar, la ventaja militar y la proporcionalidad*. Dichos comportamientos se conocen con el nombre genérico de acciones bélicas**, expresión que utilizará el Banco de Datos para dar cuenta de aquellos actos ejecutados por los actores del conflicto armado de carácter no internacional que se da en el país, y que por acomodarse a las normas del ius in bello son acciones legítimas de guerra.**

Pero antes de entrar a precisar los detalles de estas modalidades, conviene hacer algunas observaciones generales relacionadas con la manera de registrar dichas acciones. No son pocos, en efecto, los problemas que surgen en relación con la interpretación y clasificación de las acciones bélicas.

Hay que tener cuidado, por ejemplo, de no responsabilizar conjuntamente a los dos polos armados por infracciones que, según la información accesible, tienen como sujeto activo de la acción a un solo polo. Si se registra, por ejemplo, como acción bélica, un ataque a un objetivo militar que genera víctimas civiles, hay allí un actor armado que es el sujeto activo de la acción, y si hay víctimas civiles, mal podrían ser atribuidas a las dos fuerzas en conflicto como responsabilidad compartida.

Algo similar ocurre con grupos de categorías frente a las cuales el analista debe decidir si las subsume en una más amplia y de mayor riqueza descriptiva, o si las presenta como hechos independientes dentro de un mismo caso. Tales son, por ejemplo: incursión y combate; incursión y ataque a objetivo militar; ataque a objetivo militar y emboscada; mina ilícita y ataque indiscriminado.

Para resolver esta problemática, resulta interesante acudir a los criterios que establece el derecho penal en torno al concurso de hechos punibles, en donde con una sola acción se violan varias normas, o con varias acciones se puede violar varias veces la misma norma, lo que se expresa en la figura de la consunción **(Un tipo penal que queda cubierto por otro de mayor gravedad o de mayor riqueza descriptiva). Se trata de echar mano de la categoría que para el caso en cuestión ofrezca mayor riqueza descriptiva. Así por ejemplo, frente a los casos en que se presenta una incursión de la guerrilla y en desarrollo de la misma se ocasionan combates, la categoría de mayor riqueza descriptiva sería el combate, ya que la incursión es apenas un ingreso rápido que puede ser fugaz y servir solo de preludio al combate. Si se desarrollan combates originados a partir de una incursión, las víctimas civiles que resulten en el fuego cruzado son responsabilidad de ambos adversarios. No sería así, si solo se registra la incursión, pues las víctimas serían responsabilidad del sujeto activo de la incursión. En justicia, son las dos fuerzas trabadas en el combate las que producen los efectos.**

En fin, para los propósitos del Banco de Datos, se deben contar tantas acciones bélicas, cuantas se puedan deducir de la fuente y del nivel de información, siempre y cuando no resulten contrarias a los criterios y principios antes consignados y no aparezca ilógica la atribución de responsabilidad respecto a las víctimas que se generen.

Reacomodos en la represión

Capilla Murindó Antioqia / Foto: Redondo Michel

No deja de ser inquietante para quien analice el conjunto de casos que nuestro Banco de Datos ha logrado registrar en estos últimos años, detectar la tendencia inversa en la distribución de responsabilidades entre miembros de la fuerza pública y paramilitares:

En los casos de EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES, en 2003 se registró la participación de instituciones del Estado en 163 hechos (11% del total); en 202 hechos de 2004 (22% del total) y en 100 hechos del primer semestre de 2005 (29% del total), mientras que la responsabilidad de los paramilitares fue registrada en 1243 hechos de 2003 (88.5% del total); en 686 hechos de 2004 (77% del total) y en 240 hechos del primer semestre de 2005 (70% del total).

En casos de TORTURA la tendencia fue similar y más intensa: se registró participación de miembros de instituciones del Estado en 44 hechos de 2003 (25% del total); en 139 hechos de 2004 (65.2% del total) y en 68 hechos del primer semestre de 2005 (73% del total), mientras que la responsabilidad de los paramilitares quedó registrada en 128 hechos de 2003 (74.4% del total); en 77 hechos de 2004 (37.3% del total) y en 24 hechos del primer semestre de 2005 (26% del total).

El registro de graves violaciones a los derechos humanos que se ha hecho durante las últimas décadas, fue

dejando clara la curva descendente que marcaba la responsabilidad de los agentes directos y oficiales del Estado en la comisión de crímenes de lesa humanidad, en la misma medida en que aumentaba la responsabilidad de agentes indirectos del Estado, cuando eran éstos los que tenían más garantías de impunidad, dada su no aparición en una nómina oficial; la no utilización de sus nombres y documentos de identidad convertidos en un "alias" de continuo recambio; su camuflaje bajo supuestas "cooperativas de seguridad Convivir"; su franquicia para transitar con armas por todo puesto de control, como lo demuestran las incipientes investigaciones de todas las grandes masacres, etc.

El gobierno del Presidente Uribe llegó al poder precedido de un período de grandes esfuerzos de una capa dirigente de la sociedad colombiana por "legitimar" el paramilitarismo, alentada por el gran impulso que el mismo Uribe Vélez le diera, desde la Gobernación de Antioquia (1995-1997) a esa forma legalizada de paramilitarismo que fueron las cooperativas "Convivir". Las tesis de campaña que fueron aclimatando su programa de gobierno apuntaban a crear una inmensa franja de población civil, integrada por varios millones de colombianos, que se concibiera articulada a las fuerzas militares sin abandonar su condición de civil, lo que re-editaba el principio rector del paramilitarismo.

Lo que nunca se imaginaron los votantes más ingenuos era que el sometimiento de las hordas paramilitares a una cierta legalidad, iba a dejar abiertas las compuertas de la barbarie con la protección de su tradicional escudo de impunidad, y que la simbiosis entre fuerza pública y *población civil armada*, en lugar de arrastrar a los paramilitares a comportamientos más morigerados, llevaría a los militares a regresar cada vez más a la barbarie directa.

El tratamiento del fenómeno del paramilitarismo, a la vez que ha sido una de las banderas centrales del Presidente Uribe, ha sido uno de los campos de controversia nacional e internacional más agudos.

LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2005

Dado que las categorías y estadísticas de nuestro Banco de Datos se han vuelto más complejas, en la medida en que hemos ido afinando el marco conceptual, queremos sin embargo presentar aquí un cuadro general de víctimas de violaciones a los derechos fundamentales del ser humano: Vida, Integridad y Libertad, durante el primer semestre de 2005.

VIDA

Víctimas de Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad e Intolerancia Social por agentes directos o indirectos del Estado (Violaciones a los Derechos Humanos).	26
Víctimas registradas simultáneamente como Ejecuciones Extrajudiciales perpetradas por agentes directos o indirectos del Estado por móviles de Persecución Política (Violaciones a los Derechos Humanos) y como Homicidios Intencionales de personas protegidas (Infracciones al Derecho Internacional Humanitario).	272
Víctimas de Homicidio Intencional de Persona Protegida o Civiles Muertos por uso de Métodos y Medios Ilícitos de guerra o Civiles Muertos en Acciones Bélicas o en Ataques a Bienes Civiles (Infracciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de la insurgencia).	120
Víctimas de Asesinatos por Persecución Política o Intolerancia Social por autor indeterminado. (Violencia Politico - Social).	326
Presuntos combatientes Muertos en Acciones Bélicas.	653
Total víctimas de atentados contra la vida	**1397**

INTEGRIDAD

HERIDOS	
Víctimas Heridas por Abuso de Autoridad e Intolerancia Social por agentes directos o indirectos del Estado (Violaciones a los Derechos Humanos).	49
Víctimas registradas simultáneamente como Heridas por agentes directos o indirectos del Estado por móviles de Persecución Política (Violaciones a los Derechos Humanos) y como Heridas Intencionales de personas protegidas (Infracciones al Derecho Internacional	79
Víctimas de Herida Intencional de Persona Protegida o Civiles Heridos por uso de Métodos y Medios Ilícitos de guerra o Civiles Heridos en Acciones Bélicas o en Ataques a Bienes Civiles (Infracciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de la insurgencia).	130
Víctimas de Herida por Persecución Política o Intolerancia Social por autor indeterminado. (Violencia Politico - Social).	62
Presuntos combatientes Heridos en Acciones Bélicas.	
Total víctimas heridas	**320**
AMENAZAS	
Víctimas de Amenaza por Abuso de Autoridad e Intolerancia Social por agentes directos o indirectos del Estado (Violaciones a los Derechos Humanos).	19
Víctimas registradas simultáneamente como Amenazadas por agentes directos o indirectos del Estado por móviles de Persecución Política (Violaciones a los Derechos Humanos) y como víctimas de Amenazas que constituyen Infracciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de agentes directos o indirectos del Estado.	321
Víctimas de Amenaza como Infracciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de la insurgencia.	22
Víctimas de Amenaza por Persecución Política o Intolerancia Social por autor indeterminado. (Violencia Politico - Social).	
Total víctimas de amenazas	**362**
TORTURA	
Víctimas de Tortura por Abuso de Autoridad e Intolerancia Social por agentes directos o indirectos del Estado (Violaciones a los Derechos Humanos).	5
Víctimas registradas simultáneamente como Torturadas por agentes directos o indirectos del Estado por móviles de Persecución Política (Violaciones a los Derechos Humanos) y como víctimas de Tortura que constituye Infracción al Derecho Internacional Humanitario por parte de agentes directos o indirectos del Estado.	75
Víctimas de Tortura como Infracciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de la insurgencia.	0
Víctimas de Tortura por Persecución Política o Intolerancia Social por autor indeterminado (Violencia Politico - Social).	17
Total víctimas de tortura	**97**
ATENTADOS	
Víctimas de Atentados por Persecución Política, Abuso de Autoridad o Intolerancia Social por agentes directos o indirectos del Estado (Violaciones a los Derechos Humanos).	5
Víctimas de Atentados por Persecución Política o Intolerancia Social por autor indeterminado (Violencia Político - Social).	7
Total víctimas de atentados	**12**

VIOLENCIA SEXUAL	
Víctimas de Violencia Sexual por móvil de Abuso de Autoridad o Intolerencia Social, perpetrada por agentes directos o indirectos del Estado (Violaciones a los Derechos Humanos).	1
Casos registrados simultáneamente como víctimas de Violencia Sexual por agentes directos o indirectos del Estado por móviles de Persecución Política (Violaciones a los Derechos Humanos) y como casos que constituyen al mismo tiempo infracciones al Derecho Internacional Humanitario.	2
Casos de Violencia Sexual que constituyen infracciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de la insurgencia.	0
Total víctimas de violencia sexual	**3**

Nota: Dado que una persona puede ser víctima de varias agresiones contra su integridad, si se sumaran verticalmente las cifras de este apartado daría un total superior al número de víctimas.

LIBERTAD

Víctimas de Desaparición por móviles de Persecución Política por parte de agentes directos o indirectos del Estado (Violaciones a los Derechos manos).	34
Víctimas de Detención Arbitraria por móviles de Persecución Política o Abuso de Autoridad por parte de agentes directos e indirectos del Estado (Violaciones a los Derechos Humanos).	321
Civiles tomados como Escudos por agentes directos o indirectos del Estado en hechos que constituyen Infracciones al Derecho Internacional Humanitario.	23
Civiles tomados como Escudos por miembros de la insurgencia en hechos que constituyen Infracciones al Derecho Internacional Humanitario.	0
Víctimas de Desaparición por autor indeterminado (Violencia Politico - Social).	25
Víctimas de Secuestro por miembros de la insurgenica (Violencia Politico - Social).	71
Total víctimas de violación del derecho a la libertad	**474**

CONSOLIDADO GENERAL ENERO - JUNIO DE 2005	
Total de víctimas de violaciones a los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y violencia político - social.	**1858**
Total de presuntos combatientes muertos, heridos y capturados en Acciones Bélicas.	**909**
Total víctimas	**2767**

CIFRAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA
Enero - Junio de 2005

Tabla 1:
Violaciones a los Derechos Humanos por Persecución Política, Abuso de Autoridad e Intolerancia Social.
Según Distribución Geográfica, Enero 1 a Junio 30 de 2005.

DEPARTAMENTO	AMENAZA	ATENTADO	DESAPARICION	DETENCION ARBITRARIA	EJECUCION EXTRAJUDICIAL	HERIDO	TORTURA	VIOLENCIA SEXUAL	Total general
ANTIOQUIA	24	0	4	30	22	9	13	0	102
ARAUCA	12	0	1	40	22	13	0	1	89
ATLANTICO	45	0	1	2	13	4	0	0	65
BOLIVAR	3	1	1	16	16	22	0	0	59
BOYACA	4	0	0	0	3	5	0	0	12
CALDAS	1	1	0	1	31	10	0	0	44
CAQUETA	28	3	1	37	0	0	27	0	96
CASANARE	0	0	0	2	7	4	0	0	13
CAUCA	7	0	0	12	13	10	8	0	50
CESAR	0	0	0	1	4	0	0	0	5
CHOCO	41	0	2	18	4	0	2	0	67
CORDOBA	0	0	0	0	4	0	0	0	4
CUNDINAMARCA	12	0	0	0	6	2	0	0	20
DISTRITO CAPITAL	61	0	2	23	9	21	1	0	117
GUAVIARE	1	0	4	0	3	0	0	0	8
HUILA	2	0	0	0	14	6	1	0	23
LA GUAJIRA	1	0	4	1	7	0	0	0	13
MAGDALENA	2	0	1	13	21	1	0	0	38
META	26	0	14	27	8	0	5	0	80
NARIÑO	24	0	0	32	7	5	3	1	72
NORTE DE SANTANDER	2	0	0	0	3	0	0	0	5
PUTUMAYO	2	0	0	1	9	5	0	0	17
RISARALDA	0	0	0	0	10	4	0	0	14
SANTANDER	27	0	0	1	14	1	0	0	43
SUCRE	2	0	0	18	6	3	0	1	30
TOLIMA	8	0	0	28	20	3	0	0	59
VALLE	5	0	0	17	21	0	18	0	61
Total general	**340**	**5**	**35**	**320**	**297**	**128**	**78**	**3**	**1206**

Tabla 2:
Violaciones a los Derechos Humanos por Persecución Política, Abuso de Autoridad e Intolerancia Social. Según Presuntos Responsables(*), Enero 1 a Junio 30 de 2005.

PRESUNTOS RESPONSABLES	AMENAZA	ATENTADO	DESAPARICION	DETENCION ARBITRARIA	EJECUCION EXTRAJUDICIAL	HERIDO	TORTURA	VIOLENCIA SEXUAL	Total general
AGENTE EXTRANJERO	0	0	0	0	2	4	0	0	6
ARMADA	2	3	0	13	6	5	1	0	30
CTI	0	1	0	14	0	0	0	0	15
DAS	4	0	1	30	0	1	2	0	38
EJERCITO	126	0	9	149	53	33	46	1	417
ESTADO COLOMBIANO	4	0	0	0	2	3	0	0	9
FISCALIA	2	0	0	72	0	0	0	0	74
FUERZA PUBLICA	6	0	2	45	5	1	1	0	60
GAULA	0	0	0	5	1	2	0	0	8
INPEC	0	0	0	0	3	3	0	0	6
PARAMILITARES	234	1	30	37	234	43	25	2	606
POLICIA	32	0	1	118	30	40	18	1	240
SIJIN	1	0	0	3	0	0	1	0	5

Tabla 3 :
Violaciones a los Derechos Humanos por Persecución Política, Abuso de Autoridad e Intolerancia Social.
Según Rango de Edad, Enero 1 a Junio 30 de 2005.

RANGO DE EDAD	AMENAZA	ATENTADO	DESAPARICION	DETENCION ARBITRARIA	EJECUCION EXTRAJUDICIAL	HERIDO	TORTURA	VIOLENCIA SEXUAL	Total general
0-15	23	0	0	9	14	20	7	0	73
16-25	6	1	1	14	71	17	17	1	128
26-45	5	0	1	15	65	8	5	0	99
46-60	2	0	1	1	20	1	1	0	26
61- (MAS)	0	1	0	2	7	2	1	0	13
SIN INFORMACION	304	3	32	279	120	80	47	2	867
Total general	**340**	**5**	**35**	**320**	**297**	**128**	**78**	**3**	**1206**

Tabla 4 :
Violaciones a los Derechos Humanos por Persecución Política, Abuso de Autoridad e Intolerancia Social.
Según Sexo, Enero 1 a Junio 30 de 2005.

SEXO	AMENAZA	ATENTADO	DESAPARICION	DETENCION ARBITRARIA	EJECUCION EXTRAJUDICIAL	HERIDO	TORTURA	VIOLENCIA SEXUAL	Total general
MUJERES	62	1	5	32	32	20	9	3	164
HOMBRES	255	2	27	262	251	79	60	0	936
SIN INFORMACION	23	2	3	26	14	29	9	0	108
Total general	**340**	**5**	**35**	**320**	**297**	**128**	**78**	**3**	**1206**

Tabla 5 :
Infracciones Graves al Derecho Internacional Humanitario. Según Distribución Geográfica, Enero 1 a Junio 30 de 2005.

DEPARTAMENTO	AMENAZA	CIVIL HERIDO EN ACCIONES BELICAS	CIVIL MUERTO EN ACCIONES BELICAS	ESCUDO	HERIDO INTENCIONAL PERSONA PROTEGIDA	HERIDOS POR METODOS Y MEDIOS	HOMICIDIO INTENCIONAL PERSONA PROTEGIDA	MUERTOS POR METODOS Y MEDIOS	TORTURA	VIOLENCIA SEXUAL	Total general
ANTIOQUIA	24	0	1	0	10	10	35	4	13	0	97
ARAUCA	12	0	0	1	13	5	26	1	0	1	59
ATLANTICO	45	0	0	0	0	0	12	0	0	0	57
BOLIVAR	3	0	1	1	11	2	19	2	0	0	39
BOYACA	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	8
CALDAS	1	0	0	0	4	3	26	0	0	0	34
CAQUETA	35	1	0	0	0	3	8	0	27	0	74
CASANARE	0	0	0	0	4	0	7	0	0	0	11
CAUCA	8	1	0	0	8	22	18	2	8	0	67
CESAR	0	0	3	0	0	5	7	2	0	0	17
CHOCO	41	0	0	0	0	0	9	0	2	0	52
CORDOBA	0	0	0	0	0	3	4	0	0	0	7
CUNDINAMARCA	12	0	0	0	2	0	6	0	0	0	20
DISTRITO CAPITAL	42	0	0	0	14	0	8	0	1	0	65
GUAVIARE	1	0	0	0	0	7	3	0	0	0	11
HUILA	2	0	2	0	0	5	16	0	1	0	26
LA GUAJIRA	1	0	0	0	0	0	7	0	0	0	8
MAGDALENA	2	0	0	0	1	0	22	0	0	0	25
META	26	0	0	21	3	22	8	8	5	0	93
NARIÑO	25	6	3	0	2	11	4	0	3	1	55
NORTE DE SANTANDER	3	2	1	0	0	2	3	0	0	0	11
PUTUMAYO	2	0	0	0	4	0	10	0	0	0	16
QUINDIO	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
RISARALDA	0	0	0	0	5	0	11	0	0	0	16
SANTANDER	27	0	0	0	0	0	16	0	0	0	43
SUCRE	3	0	1	0	0	0	17	0	0	0	21
TOLIMA	19	5	9	0	1	0	24	0	0	0	58
VALLE	5	0	0	0	0	0	22	1	14	0	42
Total general	**343**	**15**	**21**	**23**	**86**	**100**	**350**	**20**	**74**	**2**	**1034**

Tabla 6 :
Infracciones Graves al Derecho Internacional Humanitario. Según Presuntos Responsables(*),
Enero 1 a Junio 30 de 2005.

PRESUNTOS RESPONSABLES	AMENAZA	CIVIL HERIDO EN ACCIONES BELICAS	CIVIL MUERTO EN ACCIONES BELICAS	ESCUDO	HERIDO INTENCIONAL PERSONA PROTEGIDA	HERIDOS POR METODOS Y MEDIOS	HOMICIDIO INTENCIONAL PERSONA PROTEGIDA	MUERTOS POR METODOS Y MEDIOS	TORTURA	VIOLENCIA SEXUAL	Total general
ARMADA	2	0	0	0	4	0	6	1	1	0	14
COMBATIENTES	0	15	20	0	0	66	0	14	0	0	115
DAS	4	0	0	0	1	0	0	0	2	0	7
EJERCITO	126	0	0	23	26	16	49	1	46	1	288
ELN	0	0	1	0	0	0	9	0	0	0	10
EPL	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
ERP	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ESTADO COLOMBIANO	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
FARC-EP	18	0	0	0	6	21	65	3	0	0	113
FISCALIA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
FUERZA AEREA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
FUERZA PUBLICA	6	0	0	0	1	0	5	0	1	0	13
GUERRILLA	3	0	0	0	0	1	3	1	0	0	8
PARAMILITARES	216	0	0	11	33	0	224	0	25	2	511
POLICIA	31	0	0	0	18	0	25	0	14	0	88
SIJIN	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2

Tabla 7 :
Infracciones Graves al Derecho Internacional Humanitario. Según Rango de Enero 1 a Junio 30 de 2005.

RANGO DE EDAD (Años)	AMENAZA	CIVIL HERIDO EN ACCIONES BELICAS	CIVIL MUERTO EN ACCIONES BELICAS	ESCUDO	HERIDO INTENCIONAL PERSONA PROTEGIDA	HERIDOS POR METODOS Y MEDIOS	HOMICIDIO INTENCIONAL PERSONA PROTEGIDA	MUERTOS POR METODOS Y MEDIOS	TORTURA	VIOLENCIA SEXUAL	Total general
0-15	23	1	3	1	13	19	13	6	7	0	86
16-25	6	1	4	1	6	14	83	4	17	0	136
26-45	6	1	1	0	8	14	76	3	5	0	114
46-60	2	1	1	0	1	2	29	2	1	0	39
61- (MAS)	0	0	2	0	1	1	13	1	1	0	19
SIN INFORMACION	306	11	10	21	57	50	136	4	43	2	640
Total general	**343**	**15**	**21**	**23**	**86**	**100**	**350**	**20**	**74**	**2**	**1034**

Tabla 8 :
Infracciones Graves al Derecho Internacional Humanitario. Según Sexo, Enero 1 a Junio 30 de 2005.

SEXO	AMENAZA	CIVIL HERIDO EN ACCIONES BELICAS	CIVIL MUERTO EN ACCIONES BELICAS	ESCUDO	HERIDO INTENCIONAL PERSONA PROTEGIDA	HERIDOS POR METODOS Y MEDIOS	HOMICIDIO INTENCIONAL PERSONA PROTEGIDA	MUERTOS POR METODOS Y MEDIOS	TORTURA	VIOLENCIA SEXUAL	Total general
MUJERES	66	3	2	3	15	27	36	0	9	2	163
HOMBRES	252	12	19	20	57	67	299	19	56	0	801
SIN INFORMACION	25	0	0	0	14	6	15	1	9	0	70
Total general	**343**	**15**	**21**	**23**	**86**	**100**	**350**	**20**	**74**	**2**	**1034**

Tabla 9:
Violencia Político - Social por Persecución Política e Intolerancia Social. Según Distribución Geográfica, Enero 1 a Junio 30 de 2005.

DEPARTAMENTO	AMENAZA	ASESINATO	ATENTADO	DESAPARICION	HERIDO	SECUESTRO	TORTURA	Total general
ANTIOQUIA	0	11	0	0	1	13	0	25
ARAUCA	0	1	0	0	0	3	0	4
ATLANTICO	5	23	1	1	5	0	0	35
BOLIVAR	1	19	1	0	3	8	0	32
BOYACA	0	3	1	0	0	2	0	6
CALDAS	0	56	2	1	7	2	2	70
CAQUETA	1	7	0	2	2	13	1	26
CASANARE	0	2	0	0	0	0	0	2
CAUCA	2	6	0	0	0	5	0	13
CESAR	0	9	0	1	2	2	2	16
CHOCO	0	0	0	0	0	10	0	10
CORDOBA	31	5	1	2	2	0	0	41
CUNDINAMARCA	0	2	0	0	1	0	0	3
DISTRITO CAPITAL	0	1	0	0	1	0	0	2
HUILA	0	31	0	2	7	2	0	42
LA GUAJIRA	0	9	0	4	3	5	0	21
MAGDALENA	3	27	0	3	7	0	4	44
META	0	1	0	0	5	1	0	7
NARIÑO	6	1	0	0	0	1	0	8
NORTE DE SANTANDER	0	12	0	4	0	0	6	22
PUTUMAYO	1	0	0	0	0	0	0	1
QUINDIO	0	1	0	0	0	0	0	1
RISARALDA	1	67	0	0	15	0	1	84
SANTANDER	1	1	0	0	0	0	0	2
SUCRE	1	11	0	2	1	0	1	16
TOLIMA	1	12	1	2	0	0	0	16
VALLE	0	8	0	0	0	4	0	12
Total general	**54**	**326**	**7**	**24**	**62**	**71**	**17**	**561**

Tabla 10:
Violencia Político - Social por Persecución Política e Intolerancia Social. Según Rango de Edad,
Enero 1 a Junio 30 de 2005.

RANGO DE EDAD (Años)	AMENAZA	ASESINATO	ATENTADO	DESAPARICION	HERIDO	SECUESTRO	TORTURA	Total general
0-15	1	10	0	1	4	0	0	16
16-25	0	84	0	1	12	2	6	105
26-45	0	92	0	3	8	6	7	116
46-60	0	49	0	1	4	1	1	56
61- (MAS)	0	12	0	0	0	5	0	17
SIN INFORMACION	53	79	7	18	34	57	3	251
Total general	**54**	**326**	**7**	**24**	**62**	**71**	**17**	**561**

Tabla 11:
Violencia Político - Social por Persecución Política e Intolerancia Social. Según Sexo,
Enero 1 a Junio 30 de 2005.

SEXO	AMENAZA	ASESINATO	ATENTADO	DESAPARICION	HERIDO	SECUESTRO	TORTURA	Total general
MUJERES	6	23	0	4	17	8	0	58
HOMBRES	32	291	7	16	42	48	17	453
SIN INFORMACION	16	12	0	4	3	15	0	50
Total general	**54**	**326**	**7**	**24**	**62**	**71**	**17**	**561**

Tabla 12:
Presuntas víctimas combatientes por Acciones Bélicas. Según Resultado de la Agresión,Enero 1 a Junio 30 de 2005.

ORGANIZACION	HERIDO	MUERTO	PRIVADO DE LA LIBERTAD	Total general
AGENTE EXTRANJERO	0	1	0	1
ARMADA	41	44	0	85
COMBATIENTES	21	0	0	21
EJERCITO	155	126	1	282
ELN	94	1	4	99
EPL	3	0	0	3
ERP	4	0	0	4
FARC-EP	249	1	13	263
GUERRILLA	15	0	0	15
PARAMILITARES	26	0	0	26
POLICIA	43	60	2	105
SIN INFORMACION	2	3	0	5
Total	**653**	**236**	**20**	**909**

(*) Dado que en un mismo hecho pueden participar diversos agentes directos o indirectos del Estado y en algunos casos compartir la responsabilidad con miembros de la insurgencia, este cuadro se refiere a victimizaciones y no a víctimas y por lo tanto el total supera el número de víctimas.

Enero

Enero 01/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***GARZON***

Un joven fue ejecutado de varios impactos de bala de fusil y su hermano de quince años de edad herido, por soldados del Batallón Pigoanza en la vereda La Vega en la vía que comunica con la inspección de policía Zuluaga. El hecho se presentó hacia las 2:30 de la madrugada. Agrega la fuente que: "El hecho comprometió a dos hermanos que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje, quienes al parecer hicieron caso omiso a la señal de alto que uniformados del Batallón Pigoanza les realizaron y continuaron el camino por lo que los efectivos respondieron disparando sus armas de dotación".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
ARBEY PASCUAS MORA

Herido por Abuso de Autoridad
CRISTIAN PASCUAS MORA

Enero 01/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***BOLIVAR***

Paramilitares de las AUC, ingresaron a un establecimiento público y dispararon de forma indiscriminada contra un número no determinado de campesinos que se encontraba celebrando el año nuevo. En el hecho un labriego resultó muerto y tres más heridos. El Comando Operativo 3, Ejército Nacional aseguró que eran enfrentamientos entre grupos al margen de la ley que operan en la zona.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

HAMILTON VALENCIA CASTILLO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

DEMETRIO URBANO
HAROLD ALBERTO N.
ANTONIO ESCOBAR

Enero 01/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***LA MONTAÑITA***

Combatientes, sembraron un campo minado, que fue activado al paso de Edilma. El hecho se presentó, en el camino que comunica a la inspección de policía La Unión Peneya con la vereda La Arenosa.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
EDILMA QUEZADA

INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa

Enero 01/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Hacia las 9:00 horas, tropas del Ejército Nacional penetraron en la casa de Don LUIS EMILIO OSORNO, ubicada entre las veredas de Las Nieves y Mulatos. Allí se encontraba trabajando en esos días el Señor LUIS SALAS. Los militares le preguntaron a este último por la guerrilla, pero cuando él respondió que no sabía nada de ella, los militares lo golpearon con la culata de un fusil y cuando cayó al suelo comenzaron a darle patadas y golpes de fusiles por espacio de 20 minutos. Luego los militares entraron a la vivienda y robaron la suma de $ 175.000,oo (ciento setenta y cinco mil pesos) , así como el mercado que encontraron y los relojes de ambas víctimas.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

LUIS SALAS

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Enero 02/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***SAN VICENTE DEL CAGUAN***

Combatientes sembraron un campo minado, el cual se activo al paso de Norbey, quien perdió la pierna izquierda. El hecho se presentó en el cruce de Los Negros, vereda La Sombra.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH
Herido por Métodos y Medios Ilícitos
INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa

NORBEY CHAVARRO GUZMAN

Enero 02/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***MARIA LA BAJA***

El ex Alcalde de éste municipio fue asesinado de dos impactos de bala en la cabeza por miembros de un grupo armado sin identificar. El abogado quien fuera el primer alcalde elegido popularmente en 1988, pertenecía al partido liberal. Posteriormente hacia el año 1990 fue nombrado director de Asodimar (Asociación de Distrito de Riego de María la baja). El hecho ocurrió en horas de la noche en una calle cercana a la plaza princial de este municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
DALMIRO PEREZ NARVAEZ

Enero 02/2005

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***MANI***

Paramilitares del Bloque Centauros de las AUC ejecutaron a Antonio y a tres de sus hijos, luego que irrumpieran en la finca Guachásmela, ubicada en la vereda El Viso. En el hecho amenazaron a los demás miembros de la familia Díaz.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ANTONIO DIAZ NIÑO
ROBY ARIEL DIAZ DIAZ
ARIEL ANTONIO DIAZ DIAZ
CRISTIAN DAVID DIAZ DIAZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

FAMILIA DIAZ DIAZ

Enero 03/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***MOCOA***

Paramilitares de las AUC, con la aquiescencia de miembros de la Fuerza Pública amenazaron de muerte al alcalde de éste municipio, si no les entrega $2.000.000 mensuales. Esta amenaza la han hecho en repetidas ocasiones. Según denunciaron los alcaldes del Putumayo, el 23 de diciembre del año anterior, en reunión con el Ministro del Interior, Sabas Pretelt de la Vega y algunos mandos militares, era notoria la falta de voluntad de la Fuerza Pública de actuar contra los paramilitares que operan en la zona, al punto que circulan libremente por los cascos urbanos, con pleno conocimiento de los militares. Por tal motivo se planteó una reunión con el Presidente Alvaro Uribe Vélez, para el 22 de enero, del año en curso, en donde se esperaba una respuesta concreta del mandatario nacional a estas amenazas. A la fecha, los paramilitares siguen circulando libremente por el departamento, con pleno conocimiento de las Fuerzas militares. Es de recordar que, esté es una de las zonas donde se esta efectuando el Plan Patriota, y ha sido epicentro del Plan Colombia. Ambas acciones financiadas entre otros con recursos de los EE.UU.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ELVER PORFIRIO CERÓN

Enero 03/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BARRANCABERMEJA***

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC ejecutaron de varios impactos de bala a Isidro, cuyo cadáver fue hallado en inmediaciones del barrio 9 de Abril. Según el comandante de la policía del Magdalena Medio, teniente coronel Jorge William Gil Caicedo: "Villalobos sería un reinsertado de la guerrilla y estaría amenazado por los grupos de paramilitares desde hacía varios meses".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ISIDRO VILLALOBOS

Enero 03/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***TULUA***

Insurgentes de las FARC–EP, habrían amenazado a un grupo de mujeres no identificadas, que tendrían relaciones sentimentales con militares que se encuentran acantonados en el corregimiento de San Rafael.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado
COLECTIVO FEMENINO

Enero 03/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***SOLEDAD***

Miembros de un grupo armado sin identificar asesinaron a un tendero de 37 años. La víctima era propietario hace varios años de la tienda "Los tres hermanos". "Undeco, agremiación que reúne tenderos y pequeños comerciantes del Atlántico, condenó el homicidio y exigió medidas prontas y eficaces". Además la fuente agregó que a éste hecho se suman "las vacunas de la subversión y el ´impuesto obligatorio´ que cobran en las zonas más complicadas en materia de seguridad las organizaciones de vigilancia por fuera de la ley conocidas como paraquitos".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LEONARDO GLEN JIMENEZ

Enero 03/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***ALGECIRAS***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado en la vereda Bella Vista. El hecho se presentó en horas de la madrugada. Tanto en la zona rural de Algeciras, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JAVIER GARZON SANABRIA

Enero 03/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***CALI***

Dos policías que se movilizaban en una motocicleta, uno de ellos de apellido Muñoz, identificado con el chaleco No. 24-445, detuvieron arbitrariamente a los cuatro jóvenes los cuales fueron trasladados a la estación de policía de Florelia, donde los obligaron a desnudarse y quedarse sin ropa durante una hora, tiempo en el cual fueron maltratados verbalmente. Posteriormente fueron encerrados en un calabozo, lugar inundado con excrementos humanos, el cual emitía olores fétidos y a su vez se encontraba totalmente hacinado, por lo que debieron pasar de pie toda la noche, al día siguiente a eso de las 4:00 p.m. fueron obligados a barrer la estación como condición para dejarlos en libertad.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Abuso de Autoridad
Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad

JOSE EDISON HENAO
JULIAN ANDRES DELGADO CAICEDO
JHON JAIRO OBANDO OQUENDO
MILTON CESAR PELAEZ GOMEZ

Enero 04/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***ANORI***

Presuntos guerrilleros del Frente 36 de las FARC–EP habrían dado muerte a una mujer campesina de 20 años de edad, en estado de embarazo, durante hechos ocurridos en la vereda San Isidro.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
LUZ MILENA ARENAS

Enero 04/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***ANORI***

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP habrían dado muerte a Saturio de Jesús, un

campesino de 27 años de edad, durante hechos ocurridos en la vereda La Plancha.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
SATURIO DE JESUS ZAPATA

Enero 04/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Cuatro paramilitares entraron en dos motocicletas al corregimiento San José de Apartadó hacia las 3:00 p.m., y se detuvieron varias veces frente a las viviendas de varios líderes de la Comunidad de Paz. Los cuatro sujetos han sido vistos en Apartadó actuando como paramilitares.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Enero 04/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SONSON***

Tropas adscritas al Ejército Nacional siguen ejecutando campesinos, a quienes presentan en los medios masivos de información como guerrilleros muertos en combate. Según la denuncia: "Voceros de organizaciones defensoras de los derechos humanos se permiten poner en conocimiento de la opinión pública nacional e internacional la información recibida por familiares y allegados del señor LUIS ALBEIRO GOMEZ ESCOBAR, habitante de la vereda Aures Cartagena, del municipio de Sonsón (Antioquia), desmintiendo una versión oficial emitida por el Ejército Nacional en el sentido de que la muerte de este campesino se produjo cuando participaba de un combate sostenido contra insurgentes. El señor LUIS ALBEIRO GOMEZ desde los primeros días del mes de enero del presente año desapareció de su vereda en un hecho que causó preocupación en algunos familiares y vecinos puesto que había adquirido algunos compromisos durante esa semana. Solo hasta el día 7 un vecino y un familiar fueron a buscarlo a su finca, hallando puertas y ventana abiertas. Al día siguiente nuevamente acudieron a su finca y no lo encontraron, decidiendo buscarlo durante ese día y el siguiente por toda la zona. El lunes 10 de enero decidieron buscar a la fuerza pública que permanentemente hace presencia en la vereda, a quienes informaron la desaparición y entregaron una fotografía de Luis Albeiro. El miércoles 12 se presentaron ante el Fiscal Seccional de Sonson para reportar la desaparición y éste los remitió al comando de policía en donde les enseñaron la filmación de un cadáver de una persona que supuestamente había sido dada de baja en combate por el ejército el 4 de enero en los alrededores de la vereda Aures Cartagena, a quien reconocieron como Luis Albeiro Gómez Escobar". Agrega la denuncia: "Los familiares y vecinos denuncian que Luis Albeiro Gómez Escobar no tenía vinculo alguno con organizaciones armadas al margen de la ley y no acostumbraba pasar por el lugar en donde aparentemente ocurrió el combate, conocido como Norí; poniendo en duda que su muerte se hubiera presentado en enfrentamientos entre fuerza pública e insurgentes, sobre todo cuando éstos desde hace más de dos meses no hacen presencia en los alrededores de la vereda Aures. Solicitamos a las autoridades públicas competentes realizar una investigación imparcial y exhaustiva en torno a la muerte de LUIS ALBEIRO GOMEZ ESCOBAR, para que sus familiares y allegados puedan llegar a conocer la verdadera causa o motivación de su muerte".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

LUIS ALBEIRO GOMEZ ESCOBAR

Enero 04/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***ATACO***

Los hermanos Juanías Carán, fueron muertos de varios impactos de arma de fuego algunos de ellos en la cabeza, por guerrilleros del Frente 25 de las FARC–EP en la vereda Canoa Copete. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

VLADIMIR JUANIAS CARAN
GERMAN CAMILO JUANIAS CARAN

Enero 04/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***LA DORADA***

Dos personas fueron ejecutadas de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar cuando las víctimas se movilizaban en una camioneta Toyota cuatro puertas de color verde y placa NAA - 755, a la altura de la Cra. 7ª con Cll. 42 del barrio Las Ferias.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

VICTOR JULIO MEDINA OLAYA
ANA LUCIA OLAYA HERNANDEZ

Enero 04/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***PALESTINA***

Una persona fue muerta de dos impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima a la altura de la Cra. 16 con Cll. 8ª del barrio Prado Bajo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
INDOLE RIVERA CASTILLA

Enero 04/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MARULANDA***

Guerrilleros de las FARC–EP quemaron una finca ubicada en la vereda Santa Rita. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Enero 05/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***HOBO***

Una persona fue muerta de siete impactos de bala calibre 9 m.m., por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la

víctima tras sacarla por la fuerza de su vivienda en la finca La Chiripa ubicada en la vereda El Porvenir. Tanto en la zona rural de Hobo, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EUDER POLANIA YUNDA

Enero 05/2005

DEPARTAMENTO: ***BOYACA***
MUNICIPIO: ***COMBITA***

Dos internos del patio quinto de la cárcel de máxima seguridad de Combita fueron ejecutados con la omisión de miembros del Inpec, por algunos de sus compañeros quienes los atacaron con arma blanca (cuchillo) hacia las 5:00 a.m. El hecho sucedió luego que las víctimas terminaran de ducharse y se aprestaran a ingresar a su celda. Según la fuente Edison y Jaime Enrique, recibieron tantas heridas en su cuerpo, que prácticamente no quedo una sola parte de ellos que no presentara heridas. Agrega la fuente que "desde el día anterior a los hechos, los internos habían votado por una jornada de desobediencia civil, pues no están de acuerdo que después de haber llegado a algunos arreglos con el anterior director (...) se les hayan cambiado las reglas".

Presuntos Responsables: INPEC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
EDISON TABARES QUINTERO
JAIME ENRIQUE LARA LEON

Enero 05/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANZANARES***

Un campesino fue muerto de varios impactos de bala de fusil, por guerrilleros de las FARC–EP quienes además quemaron la finca La Playa. Posteriormente en el sector de La Campiña los insurgentes quemaron otra finca.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida
INFRACCIONES AL DIH

FABIO MAZO OSORIO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Enero 05/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, ingresaron ilegalmente a la vivienda de la señora Dionisa Jamioy Mojomboy, y robaron cuatro colchones, dos colchonetas, una tina, implementos de cocina y herramientas de trabajo agrícola. El hecho se presentó en la vereda La Hacienda.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Enero 05/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 22, Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente, torturaron y amenazaron a la persona en mención, en momentos que este se encontraba recogiendo un ganado, en la vereda Pores de la inspección de Peñas Coloradas. Según denuncia : "…a eso de las 12:30 p.m. (...) la víctima se encontraba recogiendo un ganado, cuando de un momento a otro salió la tropa del ejército (...) le pidieron la Cédula, le preguntaron que si lo había mandado la guerrilla a ver qué tanta tropa había en el lugar (...) lo llevaron para adentro de un cañero, le preguntaron por la guerrilla (...) qué si sabía donde estaba, él les dijo que no sabía dónde estaba, luego le dijeron que el ganado que estaba contando era robado, les contestó que eso se lo tenían que comprobar, que él tenía los documentos que acreditaban a su padrastro como propietario, entonces (...) le empezaron a pegar en la cara, con puños, cachetadas, le decían que se extendiera en el piso, él les decía que no, entonces continuaban pegándole, como él tenía un bolso, se lo quitaron y se lo pasaron a otro soldado, en el bolso tenía $2.600.000 de la fonda que administra y en un bolsillo llevaba $900.000. Le regresaron el bolso pero la plata no, les preguntó por la plata, y le dijeron que si es que los estaba tratando de ladrones, que él era un mentiroso y le continuaron pegando (...) le dijeron que era un miliciano, le rompieron el Pasado Judicial y le dijeron que su mujer y él tenían antecedentes penales (...) luego le dijeron que les colaborara y le pusieron el fusil a la altura de la barbilla, de ahí le pasaron el arma hasta ponérsela en su pecho, luego le dijeron a otro soldado que hiciera un hueco para enterrarlo porque él está embalado con ellos, después dijeron que hicieran tres huecos para sus acompañantes que también iban a morir (...) El día 10 de enero llegaron los militares que lo agredieron al negocio y le hicieron firmar un documento donde decía que ellos no lo habían maltratado (...) Él teme por la vida, está muy asustado, según manifiesta la víctima si a él le llega a pasar algo, los responsables son los miembros de la Brigada 22...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

ROBINSON FARLEY ZAPATA QUINCHIA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Enero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***EXTERIOR***
MUNICIPIO:

Integrantes de un grupo armado, torturaron y asesinaron al líder indígena de Puerto Arica, miembro de la Asociación de Autoridades Indígenas Tradicionales, AIZA, en el departamento de Amazonas Saúl Márquez. El hecho se presentó en la localidad de Tabatinga -Brasil-. Según denuncia presentada por la víctima a las autoridades brasileras, en octubre de 2002, tres policías de ese país, hicieron detener el vehículo en que se movilizaba, obligándolo a descender, siendo llevado hasta un paraje lejano en donde le fue abierto un maletín que portaba, sustrayendo de el $43 millones, recursos estos provenientes de las transferencias de la nación a la comunidad indígena que representaba. Al día siguiente, fue dejado en libertad devolviéndole $6 millones, hecho que fue denunciado como ya se dijo. A razón de estos hechos, el líder cambio de ruta, reanudando en esta ocasión la que ya le había traído problemas, razón por la cual familiares y amigos estaban muy temerosos de este viaje. Dos días antes de su muerte, había sido notificado por la Cónsul de Colombia en Tabatinga Amparo Tamayo, que los policías habían sido exonerados de toda responsabilidad. Según informó la policía colombiana, su cuerpo fue encontrado con cinco proyec-

tiles de arma de fuego en la cabeza, con contusiones en el rostro, tórax y brazos, con señales de haber sido asfixiado, sin dientes y sin uñas. Saúl Márquez a pesar de su juventud era un reconocido líder indígena, con 18 años integró el Consejo Indígena del Alto Amazonas (el más grande territorialmente de Colombia), un año después fue elegido vicepresidente y a los 22 años presidente. El año pasado fue nombrado vocero de las 10 autoridades indígenas de la Amazonía.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
SAÚL MARQUEZ

Enero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***ALGECIRAS***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado cuando la víctima se encontraba en el barrio Abraham Palacios. Tanto en la zona urbana de Algeciras, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE MANUEL HERNANDEZ

Enero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***FORTUL***

Tropas del Ejército Nacional ejecutaron al indígena del resguardo La Colorada, de la etnia Guahíbo. El hecho sucedió luego que Antonio, quien se encontraba de cacería con otros indígenas se detuviera un instante a tomar agua, en la escuela la Amapola, lugar donde se encontraban los militares y ubicada en la inspección de policía Caranal.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ANTONIO CHANEQUE

Enero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven fue muerto de tres impactos de bala por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la Cll. 41 con Cra. 2ª del barrio Santa Elena. El hecho se presentó hacia las 11:50 a.m. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
RICARDO CARVAJAL SALGADO alias "Hitler"

Enero 07/2005

DEPARTAMENTO: ***CORDOBA***
MUNICIPIO: ***MONTERIA***

Un líder cívico de 50 años, fue ejecutado por paramilitares que se movilizaban en motocicleta Yamaha Crypton. Francisco Manuel se desempeñaba como presidente de la Junta de Acción Comunal del sector El Ñipi C, del barrio Santa Cantaclaro.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

FRANCISCO MANUEL LADEOUX BOHORQUEZ

Enero 08/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SONSON***

Paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio de las AUC ejecutaron a JOSE MANUEL POSADA de 24 años de edad en hechos sucedidos en el municipio de Sonson (Antioquia). Según la denuncia: "El señor JOSE MANUEL POSADA se encontraba relacionado en la lista de personas objeto de amenazas que fuera hecha pública en el municipio de Sonson desde el mes de agosto pasado, de cuyo hecho se informó en su momento ante la opinión pública. Un mes antes de haber sido amenazado, el señor Posada había decidido servir en calidad de testigo ante la Fiscalía Seccional de Sonson para ayudar a esclarecer dos homicidios cometidos por integrantes de este grupo paramilitar de los cuales había sido testigo presencial. Ante el acoso del que fuera víctima se vio precisado a abandonar la localidad, previamente habiendo solicitado protección por parte de las autoridades policiales, quienes se limitaron a entregarle un escrito con recomendaciones para el manejo de su seguridad. El 29 de septiembre de 2004 cuando arribó para visitar a su familia fue abordado por dos personas que se movilizaban en una motocicleta y cuando era conducido a las afueras del municipio para ser asesinado logró escapar y refugiarse en la base militar., de donde los uniformados lo trasladaron al comando de policía". Agrega la denuncia: "Nuevamente sin recibir la protección prometida por parte de la fiscalía, abandonó el municipio de Sonson. El 8 de enero de 2005 regresó para saludar a su familia y cuando transitaba en horas del medio día por la zona céntrica fue abordado por una persona perteneciente a las autodefensas quien lo condujo hacia las afueras del municipio en donde procedió a asesinarlo. En la actividad de seguimiento que efectuamos en la región del oriente antioqueño, en lo que hace particular relación a la situación de Sonson, hemos recibido suficientes testimonios que dan cuenta de un accionar paramilitar en su casco urbano en una clara y evidente muestra de violación al cese de hostilidades en contra de la población civil; sin que las autoridades tomen cartas en el asunto a pesar de encontrarse lo suficiente mente informadas". Concluye la denuncia: "Por lo anterior llamamos la atención del gobierno nacional y de la instancia de la OEA encargada de hacerle seguimiento al proceso de negociación con los grupos paramilitares, para que de manera clara y efectiva se les exija el respeto de la población civil del municipio de Sonson, la cual continúa siendo víctima del accionar criminal de estos grupos".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSE MANUEL POSADA

Enero 08/2005

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUSTIN CODAZZI**

El cadáver de un ganadero de 38 años quien había sido secuestrado el pasado 11 de octubre en la finca Marchena, por miembros del Frente 41 de las FARC–EP, fue hallado con varios impactos de arma de fuego. El cuerpo fue dejado en un sitio cercano a donde había sido secuestrado.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
RICARDO GALVIS VILLAREAL

Enero 08/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **ANSERMA**

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, algunos de ellos en la cabeza, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la Cra. 6ª con Cll. 5ª. Tanto en la zona urbana de Anserma, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
OSCAR HERNAN UPEGUI

Enero 08/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Miembros del Batallón de Alta Montaña 1 del Ejército Nacional amenazaron al líder campesino. El hecho sucedió luego que los militares llegaran a la vivienda de un vecino de Fernando, ubicada en la vereda San Juan, corregimiento San Juan. Según la denuncia un teniente llegó hasta la propiedad de Jeremías Sánchez y le indago por la vida de Fernando "procediendo a interrogarlo sobre su oficio, familia, actividad política, al mismo tiempo afirmando y recriminando que si era que desconocía que Ramírez es un colaborador de la guerrilla y que ellos le habían encontrado un radio de comunicación, y que tenía cuentas pendientes con ellos". La víctima quien es el presidente de Sintrapaz, en varias ocasiones ha sido presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Unión y fue gestor de la construcción del acueducto de esa zona. Agrega la denuncia que "Fernando es una persona reconocidísima en todo el Sumapaz por sus comuneros, el alcalde y los funcionarios de la administración municipal; ellos pueden dar testimonios de que es una persona trabajadora y honesta, que ha dedicado su vida al servicio social de la región y no un delincuente para que lo estén hostigando, espiando o vigilando".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

FERNANDO RAMIREZ

Enero 09/2005

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **ALGECIRAS**

Cuatro personas entre ellas una menor de 15 años de edad resultaron heridas, tras la explosión de una granada de fragmentación en el parque principal lanzada por miembros de los grupos combatientes que operan en la zona.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
GILBERTO LUNA
RAUL FRIAS
ERASMO QUESADA
PERSONA SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa

Enero 09/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **ICONONZO**

Julio Romero, vendedor ambulante y Martín Sánchez, empleado de una petrolera en la región, fueron detenidos arbitrariamente por agentes de la Policía Nacional. Agrega la fuente que: "Las víctimas fueron señaladas como milicianos del frente 25 de las FARC–EP y capturadas por la Policía en este municipio, sindicados de adelantar labores de inteligencia para asesinar al comandante de la Policía de Icononzo y a dos policías mas".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JULIO ROMERO RAMIREZ
MARTIN SANCHEZ GARCIA

Enero 09/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **ANSERMA**

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado en el sector de la Cayana de la vereda El Rosario. El hecho se presentó hacia las 9:00 a.m. Tanto en la zona rural de Anserma, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
DIEGO ALEXANDER ORTIZ BERMUDEZ

Enero 09/2005

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **PANDI**

Cinco paramilitares amenazaron al militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano y a su familia. El hecho sucedió luego que los paramilitares irrumpieran hacia las 5:00 a.m., en la vivienda de William y tras sacarlo a él y a su familia de la misma, los hicieron arrodillar y les apuntaron con armas de fuego bajo la amenaza de ejecutarlos, si William no daba nombres de miembros de las FARC–EP en la región. Según la denuncia: "Ante la falta de información de Carrillo, decidieron ingresar a la casa, la cual destruyeron al paso que revisaban en todos los muebles del lugar. Finalmente, después de varias horas de hostigamiento se llevaron 9 cabezas de ganado, 2 bestias, 3 cerdos y 2 caballos". La acción originó el desplazamiento forzado de la familia hacia otros lugares.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

WILLIAM ALEXANDER CARRILLO CARRILLO
SEBASTIAN ANDRES CARRILLO RODRIGUEZ
JERSON DAVID CARRILLO RODRIGUEZ
OLGA LEIDA RODRIGUEZ SUAREZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Desplazado

FAMILIA CARRILLO RODRIGUEZ

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Enero 10/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***CARMEN DEL DARIEN***

Tropas del Ejército Nacional y paramilitares siguen violando los derechos humanos de los pobladores de las cuencas de Jiguamiandó y Curvaradó, así como de los integrantes de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Según la denuncia: "En los primeros días del mes de Enero, en el sitio conocido como La Grande, militares adscritos al Batallón Fluvial 20 han sostenido su actitud hostil contra los integrantes de los Consejos Comunitarios del Jiguamiandó y Curvaradó que habitan en las Zonas Humanitarias. Las detenciones temporales sin órdenes judiciales, las falsas acusaciones con testigos falsos, los señalamientos contra los afrodescendientes persisten por agentes estatales, al tiempo, la movilidad de "civiles" armados de la estrategia paramilitar por el río Atrato continúan sin ningún tipo de reacción de la Fuerza Pública. Simultáneamente se ha percibido el avance de la deforestación ilegal dentro del Territorio Colectivo como preparatorio de la siembra de palma aceitera. Es de anotar que después de la realización de la Comisión de Verificación de los cultivos de palma aceitera dentro de los Territorios del Curvaradó adelantada del 25 de octubre al 1 de noviembre, los "civiles" armados de la estrategia paramilitar anunciaron que ingresarían a la cuenca, cogerían a todos los que estuvieran en las zonas humanitarias y a los que tienen en lista dentro de la Zonas humanitarias y también cogerían a alguno de sus acompañantes. Conocimos que el miércoles 26 de enero cerca de 500 "civiles" armados de la estrategia paramilitar se movilizaron desde Belén de Bajirá en dirección hacia el río Jiguamiandó en 5 camiones. Dentro de los armados de acuerdo con la fuente se reconocieron varios ex guerrilleros de las FARC que se acogieron al programa de reinserción gubernamental y "civiles" armados de la estrategia paramilitar". Agrega la denuncia: "Según la información, la operación militar se dirige en dirección de Bella Flor Remacho y esperarían que subieran efectivos procedentes del casco urbano de Murindó para sitiar el punto conocido como Caño Seco, la pretensión es controlar el movimiento de la población y asegurar el avance de proyectos agroindustriales dentro del Territorio Colectivo. El mismo día (26 de enero) a las 15:00 horas en el antiguo caserío de Nueva Esperanza, al frente de la actual zona humanitaria del mismo nombre, fue observado un civil armado de la estrategia paramilitar uniformado y armado. Durante el transcurso de la tarde en ese lugar se escuchaban sonidos de conversaciones y movimientos en ese lugar. Jueves 6 de enero desde las 9:00 a.m. y hasta las 3:00 p.m. se escuchó a menos de 20 minutos de la Zona Humanitaria de "Nueva Esperanza" la extracción de madera de manera mecanizada, como preparación a la siembra de Palma Aceitera. Lunes 10 de enero, hacia las 3:00 p.m. dos integrantes de los Consejos Comunitarios de Bella Flor Remacho que llegaron a La Grande fueron abordados por dos soldados que les ordenaron dirigirse hacia donde el sargento. Los dos campesinos fueron trasladados a una casa deshabitada, ubicados en una pieza vacía "si la gente nos ve conversando, la gente empieza a decir lo que no es". En una de la piezas contiguas, dos personas que oficiaron como informantes se encontraban observando a los pobladores a quienes señalaron de ser guerrilleros. El teniente ordenó separar a los dos integrantes del Consejo Comunitario, al que obligó a quedarse en la pieza, el oficial le hizo quitarse el sombrero y mirar de frente entre una rendija donde era observado por sus falsos acusadores. Minutos después ordenó ingresar al otro integrante del Consejo Comunitario". Continúa la denuncia: "A los campesinos, mientras los mantuvieron separados, los sometieron de ellos a un largo e incisivo interrogatorio en el que fueron señalados como cómplices de la guerrilla y en ocasiones como guerrilleros, afirmaron que en Santa Fé de Churima, sí los querían. A uno de ellos, en el interrogatorio personal le hicieron quitarse las botas, las camisas, soltarse el cinturón, mientras era acusado de ser guerrillero. A pesar de que exigieron respeto ante los maltratos verbales y los abusos, los militares los obligaron a guardar silencio. A uno de ellos, un militar expresó: "Cállese, haga silencio, aquí no venga con carita de bravo, cuál es su monda. Sabe qué, el precio suyo son dos millones. Durante el interrogatorio, los pobladores fueron requisados en todas sus pertenencias. Los militares anotaron todos los datos y números telefónicos que se encontraban entre sus documentos, entre ellos, el de la Defensoría del Pueblo, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y nuestra Comisión de Justicia y Paz. Aproximadamente, dos horas después volvieron a juntar a los dos campesinos. Un soldado que los estaba cuidando preguntó a un oficial: ¿entonces qué". El oficial respondió "deje esos pelaos que se vayan". Cuando habían sido dejados en libertad, nuevamente uno de ellos fue llamado e interrogado por una hora más. El sargento expresó: "me han dicho que usted es guerrillero" (...). El campesino exigió que le trajeran a sus acusadores, que le manifestaran si estaba o no detenido, "soy campesino, soy trabajador, no soy guerrillero" (...) El campesino agregó: " tráigame al que me acusó o lléveme para donde usted le de la gana". El sargento entonces lo dejo ir. Martes 11 de enero hacia las 10:00 a.m., el casco (embarcación) en el que se movilizaron miembros del Consejo Comunitario y un voluntario de las iglesias cristianas de los Estados Unidos hacia Murindó. A su regreso, cerca del punto conocido como La Ciénaga la embarcación es obligada a detenerse por disposición de integrantes del Batallón Fluvial que se encuentran en una Barcaza. Allí los efectivos regulares solicitaron a los integrantes del Consejo Comunitario llevar dos soldados al caballito. A esta petición los campesinos respondieron negativamente pues la embarcación es de uso exclusivo de la población civil. Los militares molestos dejaron continuar el recorrido de la embarcación. Minutos después en la vuelta del Cativo, abajo del punto conocido como La Bonga sobre el río Jiguamiandó aguas arriba, un exguerrillero de las FARC, junto con dos soldados exigieron al motorista del Consejo Comunitario, que se bajaran los pasajeros para regresar a los tres armados a La Barcaza. El motorista se negó, agregando que al Capitán, todo los integrantes del Consejo Comunitario saben que no lo van a hacer. El militar expresó: "aquí el que manda soy yo en toda esta mierda" (...) "si nos llevan tienen buen viaje, por lo demás no sabemos, no respondemos" y los dejan seguir". Concluye la denuncia: "Miércoles 12 enero, en horas de la mañana integrantes de los "civiles" armados de la estrategia paramilitar informaron que entre el 20 y el 30 de Enero habría una movilización armada hacia Santa Fe de Churima y las Zonas Humanitarias. Viernes 21 de enero en el lugar conocido como el encierro, cerca de la zona humanitaria de Nueva Esperanza, fue observado un grupo de militares. Miércoles 26 de enero a las 15:00 horas en el antiguo caserío de Nueva Esperanza, al frente de la actual zona humanitaria que tiene el mismo nombre, fue

observado un "civil" armado de la estrategia paramilitar uniformado y armado. Durante el transcurso de la tarde en ese lugar se escucharon los movimientos de decenas de personas, al parecer armadas".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO CURVARADO
COLECTIVO CAMPESINO JIGUAMIANDO
COLECTIVO CAMPESINO BELLA FLOR REMACHO
COMISION INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ

Enero 10/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***OVEJAS***

Un campesino resultó muerto durante un presunto enfrentamiento entre guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP y tropas del Batallón de Fusileros de la Infantería de Marina 4 en la región de los Montes de María. El hecho ocurrió aproximadamente a las 5:30 a.m.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
FILADELFO VASQUEZ RIVERO

Enero 10/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***ZAMBRANO***

Un hombre que laboraba como conductor murió al pisar y activar una mina antipersonal, colocada por combatientes cerca a la hacienda Monterrey.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH
Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa

FELIX MARTINEZ OSPINA

Enero 10/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Trece educadores entre ellos Antonio Peralta, presidente del Sindicato de Educadores del Magdalena, Edumag, fueron detenidos arbitrariamente por miembros de la Fuerza Pública. El hecho ocurrió dentro de las manifestaciones que a nivel nacional se presentaron por parte de los educadores ante la jornada de concurso de méritos para la vinculación de docentes al sector público, "advirtieron que se trata de un concurso para dejar en la calle a los bachilleres pedagógicos, para desconocer los derechos de quienes ya tienen escalafón y para llevar a los maestros y maestras a un nuevo estatuto que no garantiza ascensos ni estímulos, ni estabilidad laboral". El presidente de Fecode afirmó que este hecho "Está dentro de la política de seguridad democrática del Presidente Alvaro Uribe, cual es restringir la protesta social y movilización a que se tiene derecho, lo que consideró forma brutal como la fuerza pública atacó al magisterio".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ANTONIO PERALTA SILVERA
ALBERTO CORREA ACOSTA
SANDRA REDONDO AVILA
FIDEL FRANCISCO CASTRO CASTILLO
JULIAN RAMON PITRE VELASQUEZ
DANIEL FAJARDO VALENCIA
PASCUALINO SOFIA VASQUEZ
FREDY FLOREZ BARRIOS
FABIAN POLO RODRIGUEZ
WILLIAN OYAGA PRADO
MARTIN HAZLEYN TARAZONA LABARCES
VICTOR JOSE VIDES REYES
MILTON ENRIQUE ALVAREZ MEDRANO

Enero 10/2005

DEPARTAMENTO: ***CESAR***
MUNICIPIO: ***EL COPEY***

Dos campesinos de 21 y 23 años fueron hallados degollados y baleados en la vereda La Nevera del corregimiento Chimila, por miembros de un grupo armado sin identificar. Algunas familias se desplazaron forzadamente debido a estos asesinatos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

WILFRIDO JOSE MUÑOZ HERNANDEZ
HECTOR MANUEL ARRIETA TEHERAN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Desplazado por Persecución Política
FAMILIAS DE LA VEREDA LA NEVERA

Enero 10/2005

DEPARTAMENTO: ***BOYACA***
MUNICIPIO: ***PAJARITO***

Guerrilleros de las FARC–EP secuestraron a dos personas en el sitio Curisí, ubicado en la vía que de Pajarito conduce al municipio de Aguazul (Casanare). Wilson, es el vicepresidente del Sindicato de Empleados Públicos del Sena, Sindesena, y es educador del Centro Nacional Minero de la mencionada entidad. Raúl Alfonso es médico urólogo.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
WILSON CORREDOR TRIANA
RAUL ALFONSO CASTRO VALDERRAMA

Enero 10/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***PALESTINA***

Juan Ruiz, capataz de la finca El Otoño y un jornalero de la misma, fueron muertos de varios machetazos por miembros de un grupo armado quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en dicha finca, ubicada en la vereda La Floresta. El hecho se presentó hacia las 6:00 a.m. Tanto en la zona rural de Palestina, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JUAN PEDRO RUIZ RAMIREZ
OMAR RAMIREZ GIRALDO

Enero 10/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***BELALCAZAR***

Un asesor del Polo Democrático Independiente, fue amenazado por miembros de

un grupo paramilitar quienes además lo conminaron a abandonar el municipio. Agrega la fuente que: "Según un comunicado de este movimiento, algunos integrantes del Polo Democrático Independiente, han recibido llamadas las cuales completan el panorama amenazante a un ejercicio democrático que se ha esforzado por escoger la voz del pueblo".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

PERSONA SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

INTEGRANTES POLO DEMOCRATICO INDEPENDIENTE
BELALCAZAR

Enero 10/2005

DEPARTAMENTO: ***GUAVIARE***
MUNICIPIO: ***CALAMAR***

Paramilitares que actúan con total aquiescencia, tolerancia y apoyo de la fuerza pública desaparecieron a dos personas en hechos ocurridos en la zona urbana de este municipio, según la denuncia: "...en horas de la mañana fue sacado de su lugar de residencia frente a la discoteca El Bohío el señor OMAR MEJIA y su esposa de nombre DORA por presuntos paramilitares que como ya se ha dicho actúan en un pueblo tan pequeño con la presencia de mas 250 agentes de la policía nacional y mas de 800 soldados de la Brigada Móvil 7 y el batallón contraguerrilla 62".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
OMAR MEJIA
DORA N.

Enero 11/2005

DEPARTAMENTO: ***N. DE SANTANDER***
MUNICIPIO: ***CUCUTA***

Paramilitares, quienes se movilizaban en una motocicleta DT de color azul y blanco dieron muerte de varios impactos de bala a Julio Hernando, periodista radial que laboraba en la emisora Radio Lemas de Colombia, hacia las 5:45 a.m., en la Cll. 11 con Avda 1. Según la denuncia: "Había sido víctima de hostigamientos "que lo obligaron a refugiarse en Venezuela hace unos cuatro meses y más recientemente en Bogotá?".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JULIO HERNANDO PALACIOS SANCHEZ

Enero 11/2005

DEPARTAMENTO: ***CESAR***
MUNICIPIO: ***SAN DIEGO***

Un agricultor fue sacado por la fuerza de su vivienda, por miembros de un grupo que portaba armas de largo y corto alcance. La víctima recibió múltiples impactos en cabeza y tórax. El hecho se produjo en la vereda Santa Isabel del corregimiento Media Luna, estribaciones de la Serranía del Perijá.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CIPRIANO ESPINOZA PAEZ

Enero 11/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven fue muerto de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo de "Limpieza Social" que vestían prendas oscuras, quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en una esquina del barrio Santa Elena. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
GUSTAVO HERRERA LOPEZ

Enero 11/2005

DEPARTAMENTO: ***CORDOBA***
MUNICIPIO: ***CERETE***

Miembros de un grupo armado sin identificar atentaron contra la vida de Aníbal García, quien se desempeñó como tesorero departamental, director de Finsalud de Indersucre y fue el primer alcalde, por decreto en éste municipio. "Las primeras amenazas contra su vida las recibió en el año 2001, luego del asesinato de Benito García, también funcionario de la Gobernación. En ese entonces llamaron a la gobernación y dijeron que el próximo iba a ser yo". En diciembre de 2004 recibió otra carta amenazante.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Atentado por Persecución Política
ANIBAL GARCIA AMADOR

Enero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***SABANA DE TORRES***

Presuntos guerrilleros irrumpieron hacia las 9 a.m. en una finca ubicada en el corregimiento Payoa Cinco y tras seleccionar a tres personas, les dieron muerte. Además, quemaron una vivienda y hurtaron reses de propiedad de Alejandro González, propietario del predio. Voceros de la Policía Nacional afirmaron que: "podría tratarse de la guerrilla, arguyendo la supuesta colaboración de estas personas con las autodefensas".

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ
JULIAN ALEJANDRO GONZALEZ
JORGE MARIO MATURANA ROA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Enero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BUCARAMANGA***

Miembros de un grupo armado amenazaron de muerte a Blanca Luz, personera municipal de Bucaramanga. Según la denuncia: "Desde septiembre del año pasa-

do es amenazada por desconocidos que le envían anónimos, en los cuales le piden que se calle o la matarán". Agrega la denuncia que en el mes de enero "mientras se encontraba en Bogotá, en un evento de personeros me llamó un familiar a decirme que salía de las habitaciones de la residencia de Blanca Luz en Bucaramanga cuando se encontró con dos tipos armados esperándome en la sala. Ellos le dijeron a mi familiar que eran escoltas, pero no les creyó y comenzó a gritar. Con el escándalo, corrieron?".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
BLANCA LUZ CLAVIJO

Enero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***CHALAN***

Aproximadamente 7 hombres del Frente 35 de las FARC–EP quienes portaban armas de largo y corto alcance irrumpieron en la población Guacamaya en éste municipio y asesinaron a tres de sus habitantes, miembros de una misma familia, el padre y sus dos hijos, todos ellos agricultores.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
JAIME DE JESUS FLOREZ BARRETO
VICTOR MANUEL FLOREZ CERMEÑO
ARIEL ANTONIO FLOREZ CERMEÑO

Enero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***MARIA LA BAJA***

Un campesino de 29 años fue detenido y posteriormente ejecutado por tropas de la Infantería de Marina. El hecho se presentó cuando la víctima y un grupo de campesinos regresaban del corregimiento de Mampuján hacia el municipio de María la baja, después de la jornada de campo para recoger la cosecha. Una de las más de diez personas que se desplazaban en el camión en el que iba la víctima, contó que un grupo de infantes de marina interceptó el vehículo. "Los uniformados nos hicieron bajar y pidieron los papeles. Después que ellos revisaron los documentos nos dijeron que nos podíamos ir, pero que sólo se quedaban con Víctor, sin dar ninguna explicación del por qué", aseguró la fuente. Familiares señalan que: "Lo grave de toda esta situación es que el cuerpo sin vida de Víctor fue llevado al Hospital de María la baja y tenía puesto un uniforme camuflado, tal como también fue registrado en el acta del levantamiento del cadáver". Agrega la denuncia que: "Lo más grave y por lo que piden que se haga justicia es porque Víctor Babilonia Barrios de 29 años, murió en circunstancias extrañas y bajo la sindicación de pertenecer a los grupos de autodefensas ilegales (Aui) que operan en la región de los Montes de María". Según el informe del Comando de la Brigada 1 señala: "El día 12 de enero del presente año, tropas del Batallón de Fusileros de la Infantería de Marina 3 adscritas a la Primera Brigada de Infantería de marina de la Armada Nacional, en desarrollo de la operación "Alpha" en el área general de municipio de María la baja, sostuvieron combates con las Aui, logrando abatir a un encuadrillado NN completamente uniformado al cual partencia al frente Rito Antonio Ochoa de esta estructura...".

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

VICTOR BABILONIA BARRIOS

Enero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***SOLEDAD***

Un abogado y periodista de 49 años, fue asesinado por miembros de un grupo armado. El profesional fue candidato en tres ocasiones al concejo de Soledad, por el Frente de Convergencia Democrática, de filiación política conservadora. Actualmente practicaba el periodismo deportivo en emisoras como Radio Alegre y en Voz de la Costa. El hecho ocurrió a las 7:00 p.m., cuando se encontraba en la Cll.19 N° 6B-07 del barrio Simón Bolívar.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CRISTOBAL PICON NAVARRO

Enero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***N. DE SANTANDER***
MUNICIPIO: ***CUCUTA***

Paramilitares amenazaron de muerte a Jorge, periodista que laboraba en la emisora La Voz del Norte, quien tuvo abandonar el país ante las reiteradas amenazas e intentos de causarle la muerte. Según la denuncia: "Hace dos días, un hombre que dijo pertenecer a las Autodefensas se comunicó con Caracol Radio, en Medellín, y advirtió que Corredor iba a ser asesinado. En abril del año pasado, Corredor fue víctima de un atentado en el que resultó muerta su hijastra de 20 años cuando un par de sicarios llegó hasta su casa y abrió fuego". Agrega la denuncia: "En su espacio radial, Corredor se caracterizó a lo largo del año pasado (2004) por ser un crítico de la Alcaldía de Cúcuta y de la gestión de Ramiro Suárez Corzo, acusado de concierto para delinquir agravado por nexos con los paramilitares".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JORGE CORREDOR

Enero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar en el caserío Bajo Tablazo. El hecho se presentó en horas de la mañana.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

HECTOR FABIO SANCHEZ RODAS

Enero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil del Ejército Nacional, entre los que se encuentra un cabo de apellido Quiceno, detuvieron arbitrariamente a Ferney Vargas Hernández, siendo agredido física y verbalmente por el cabo señalado, acusándolo de ser auxiliador de la guerrilla. En medio de la tortura, le preguntaban por Martín Ávila Cabrera, diciéndole que confesara que Ávila era guerrillero. Este hecho se ha re-

petido recurrentemente por miembros de este estamento castrense, señalando a las personas que trabajan en el río Caguán como auxiliadores o miembros de la guerrilla. Dada las actuales condiciones del Plan Patriota y los antecedentes de ejecución por parte de organismos del Estado previo este tipo de señalamientos, la comunidad trabajadora siente amenazada su vida por estos hechos reiterativos. De igual forma, es recurrente que integrantes del Ejército amenacen a las personas del lugar con los paramilitares de las AUC y a la fecha en varias fosas, se ha podido constatar la presencia de cuerpos de militares y personas con brazaletes de las AUC, lo que sumado a los brazaletes que fueron vistos por varios pobladores de Cartagena del Chairá, luego de que un vehículo del Ejército Nacional en donde eran transportadas se volcara, al igual que varios militares fueron observados patrullando con este tipo de distintivos, agudiza la preocupación entre los habitantes de este lugar a sabiendas para sus pobladores, que los paramilitares de las AUC, son la fuerza encubierta del terrorismo de Estado.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

FERNEY VARGAS HERNANDEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

MARTÍN ÁVILA CABRERA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS EMBARCACIONES QUE NAVEGAN POR EL RIO CAGUÁN

Enero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***CUNDINAMARCA***
MUNICIPIO: ***VENECIA (OSPINA PEREZ)***

Miembros de la Policía Nacional amenazaron al militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano. Según la denuncia Diógenes "fue hostigado por el comandante de la Policía Nacional de Venecia, quien estuvo indagando por Correa en el sistema de salud de la población para conocer información detallada de él. Igualmente el patrullero de la policía de apellido Soto en varias oportunidades lo llamó y le solicitó con insistencia que se presentara inmediatamente en la sede de la policía, indicando que existía una citación de la Fiscalía, Correa indagó en el ente judicial y no encontró requerimiento alguno".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

DIOGENES CORREA ALVAREZ

Enero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA***

El militante de la UP-PCC, fue amenazado de muerte por paramilitares. Según la denuncia: "Paramilitares que se movilizaban en motocicletas y en distintas oportunidades fueron a buscarlo a su casa, permaneciendo durante varias horas al frente de la misma en actitud amenazante"

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

GERMAN DE JESUS OCHOA MEZA

Enero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARANOA***

Una líder comunitaria fue ejecutada de un impacto de bala en la cabeza por grupos paramilitares que irrumpieron en su vivienda hacia las 7:00 p.m., cuando ella se encontraba descansando. Luz Day participaba en el programa Familias en Acción del Plan Colombia y hacía parte del Polo Democrático en éste municipio. "Era una mujer muy activista, como cuando lideró una campaña para no pagar el agua en la población debido al pésimo servicio que se ofrecía", El alcalde de éste municipio por el polo Democrático, asegura que "horas antes del asesinato de la líder comunitaria (...), recibió una llamada telefónica (...) y eso demuestra que probablemente la negativa mía de conversar con ellos (paramilitares) dio como motivo esta retaliación..."

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

LUZ DARY DUNCAN NIETO

Enero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SITIONUEVO***

Miembros de un grupo armado dieron muerte al dirigente liberal Hernán Navarro ex Alcalde de éste municipio y a su escolta Julio Tarazona, de igual manera resultó herido el conductor del vehículo, quien fue conducido a un centro asistencial. Navarro quien había recibido amenazas de muerte, en la actualidad era el asistente del Representante a la Cámara por el Magdalena.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
PEDRO JULIO TARAZONA
HERNAN NAVARRO MANGA

Herido por Persecución Política
JOSE ALFARO GONZALEZ

Enero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***PITALITO***

Un ganadero oriundo del departamento del Caquetá, fue muerto de ocho impactos de bala por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima en presencia de sus familiares cuando se encontraba en su vivienda ubicada en el perímetro urbano. Tanto en la zona urbana de Pitalito, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MILLER TRUJILLO JOVEN

Enero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***N. DE SANTANDER***
MUNICIPIO: ***CUCUTA***

Paramilitares amenazaron de muerte a Antonio, periodista del diario local La Opi-

nión, quien se vio forzado a abandonar la región. Voceros de la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, denunciaron que: "Quienes han informado a profundidad sobre la captura (y posterior liberación) del alcalde de la ciudad, Ramiro Suárez Corzo (acusado) de concierto para delinquir con las autodefensas), y la incursión de las autodefensas han recibido intimidaciones muy directas. Pero en Cúcuta los periodistas han sido 'frenteros`y, aunque algunos han preferido callar, otros continúan con su labor".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ANTONIO COLMENARES

Enero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares del Bloque Capital de las AUC que se movilizaban en motocicleta y a pie amenazaron en horas de la noche mediante panfletos a los pobladores de los barrios La Palestina, Humberto Valencia, Islandia, Laureles, San Diego, La Esperanza, Primavera y Santa Lucía. En dichos panfletos los cuales fueron repartidos por debajo de las puertas de las casas de los barrios mencionados se lee: "AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA AUC - BC FUERA Y MUERTE A LADRONES VICIOSOS EXPENDEDORES DE DROGAS ÑEROS GUERRILEROS MILICIANOS SAPOS. LOS NIÑOS SE ACUESTAN TEMPRANO O LOS ACOSTAMOS DESPUES DE LAS 10 PM. NO QUEREMOS A NADIE POR LAS CALLES O SERAN OBJETIVO MILITAR". Igualmente, los panfletos fueron pegados en los postes y con pintura roja en aerosol hicieron graffitis en las paredes de varias viviendas en las que escribieron "AUC PRESENTE. YA LLEGAMOS. MUERTE A VICIOSOS". Agrega la denuncia que a los conductores de buses que cubren la ruta hacia Bosa los paramilitares los citaron a una reunión con el fin de cobrarles una cuota a cada vehículo de servicio público. "Nos dijeron que teníamos que entregar dos mil pesos. Esa cuota se paga cada vez que se hace un viaje (...) A tiendas, panaderías, droguerías y pequeños supermercados también les impusieron un tributo (...) A los tocapito (vigilantes que patrullan en la noche), les prohibieron hacer sonar los pitos a determinadas horas. Les dijeron que ellos se encargaban de los que estuviesen rondando por la calle".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Colectivo Amenazado por Intolerancia Social
JOVENES BARRIO LA PALESTINA
JOVENES BARRIO HUMBERTO VALENCIA
JOVENES BARRIO ISLANDIA
JOVENES BARRIO SAN DIEGO
JOVENES BARRIO LA ESPERANZA
JOVENES BARRIO PRIMAVERA
JOVENES BARRIO SANTA LUCIA

Enero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares del Bloque Capital de las AUC que se movilizaban en motocicleta y a pie amenazaron en horas de la noche mediante panfletos a los pobladores de los barrios La Palestina, Humberto Valencia, Islandia, Laureles, San Diego, La Esperanza, Primavera y Santa Lucía. En dichos panfletos los cuales fueron repartidos por debajo de las puertas de las casas de los barrios mencionados se lee: "AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA AUC - BC FUERA Y MUERTE A LADRONES VICIOSOS EXPENDEDORES DE DROGAS ÑEROS GUERRILEROS MILICIANOS SAPOS. LOS NIÑOS SE ACUESTAN TEMPRANO O LOS ACOSTAMOS DESPUES DE LAS 10 PM. NO QUEREMOS A NADIE POR LAS CALLES O SERAN OBJETIVO MILITAR". Igualmente, los panfletos fueron pegados en los postes y con pintura roja en aerosol hicieron graffitis en las paredes de varias viviendas en las que escribieron "AUC PRESENTE. YA LLEGAMOS. MUERTE A VICIOSOS". Agrega la denuncia que a los conductores de buses que cubren la ruta hacia Bosa los paramilitares los citaron a una reunión con el fin de cobrarles una cuota a cada vehículo de servicio público. "Nos dijeron que teníamos que entregar dos mil pesos. Esa cuota se paga cada vez que se hace un viaje (...) A tiendas, panaderías, droguerías y pequeños supermercados también les impusieron un tributo (...) A los tocapito (vigilantes que patrullan en la noche), les prohibieron hacer sonar los pitos a determinadas horas. Les dijeron que ellos se encargaban de los que estuviesen rondando por la calle". Los barrios mencionados los cuales limitan con el municipio de Soacha han sido en los últimos años centro de recepción de desplazados y de reinsertados.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES BARRIO LA PALESTINA
POBLADORES BARRIO HUMBERTO VALENCIA
POBLADORES BARRIO ISLANDIA
POBLADORES BARRIO LAURELES
POBLADORES BARRIO SAN DIEGO
POBLADORES BARRIO LA ESPERANZA
POBLADORES BARRIO LA PRIMAVERA
POBLADORES BARRIO SANTA LUCIA
COLECTIVO TRANSPORTADORES
COLECTIVO CELADORES

Enero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Los habitantes del barrio La Linda, fueron amenazados por miembros de un grupo paramilitar luego que dispararan contra una vivienda del sector y pintaran graffitis en los que se leía: "Objetivo Militar AUC".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES BARRIO LA LINDA

Enero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Miembros del Ejército Nacional amenazaron al líder comunal en momentos en que se encontraba laborando a orillas del río San Juan, por el camino que conduce a la vereda Las Vegas. Según la denuncia la víctima "se encontró con unos militares que lo abordaron, le indagaron por su nombre, luego muy tendenciosamente le dijeron que si él era el que vivía solo, y que si por casualidad en su finca se encontraba el patrón; esto se le hizo raro (...) pues la tierra es de su propiedad y no tiene ninguna clase de patrón". Fernando, quien es el presidente de Sintrapaz, en varias ocasiones ha sido el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Unión y fue gestor de la construcción del acueducto de esa zona. El día 8 de enero del año en

curso un teniente del Batallón de Alta Montaña 1 indago por la vida de Fernando, luego que llegara a la vivienda de su vecino Jeremías Sánchez y le preguntara sobre su oficio, familia y actividad política, al mismo tiempo afirmando y recriminando "que si era que desconocía que Ramírez es un colaborador de la guerrilla y que ellos le habían encontrado un radio de comunicación, y que tenía cuentas pendientes con ellos".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

FERNANDO RAMIREZ

Enero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Tres jóvenes amigos fueron interceptados por miembros de un grupo de "limpieza social", fuertemente armados, que los condujeron a una casona abandonada y los asesinaron en horas de la madrugada. El hecho ocurrió en el barrio Villa Katanga.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOHN JAIRO VIMURA ANTEQUERA
NEL LANDERO ARRIETA
JAIR ALBERTO ACOSTA CASTRO

Enero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***ARACATACA***

Guerrilleros del ELN que se movilizaban en un camión turbo de color blanco portando armas de largo y corto alcance irrumpieron en el caserío Cauca a las 9:00 p.m., allí dieron muerte a un hombre quien se desempañaba como tendero, hurtando algunos enseres de dicho establecimiento. Durante esta acción en algunas casas fueron dejados algunos escritos en donde se leía: "fuera sapos, venimos para quedarnos y volvimos para coger el mando".

Presuntos Responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

RAFAEL FRANCISCO ROJAS GONZALEZ
POBLADORES CAUCA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Enero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Un albañil de 30 años fue asesinado con pistola 9 m.m., por miembros de un grupo de "limpieza social". El hecho ocurrió en la Cll. 1B con Cra. 48 del barrio El Pantano.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
RAFAEL ALBERTO HERNANDEZ DOMINGUEZ

Enero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***GIGANTE***

Tres hombres dos de ellos sin identificar, fueron ejecutados de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo paramilitar en la vereda Bengala sector de las curvas de Alonso Sánchez en la vía que comunica con el municipio de Garzón. Las víctimas se encontraban desaparecidas desde el pasado mes de diciembre de 2004.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

FABIO NELSON TAPIAS
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Enero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***CUNDINAMARCA***
MUNICIPIO: ***FUNZA***

Paramilitares ejecutaron de once impactos de bala al candidato a la alcaldía y presidente del Polo Democrático en Funza. El hecho sucedió en horas de la noche cuando dos paramilitares llegaran a la vivienda del ex Concejal en este municipio y preguntaron por él, cuando Aldemar salió a la puerta recibió una ráfaga de subametralladora. Según la denuncia: "La dirección del Polo Democrático se encuentra preocupada pues advierte que éste podría ser el inicio de una campaña de exterminio similar a la que ocurrió con la UP en la década de los ochentas".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ALDEMAR CAMPOS

Enero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Unidades del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda de las víctimas, torturaron, amenazaron y robaron a estos. El hecho se dio en una finca de este municipio. Según denuncia: "...a las 8:00 p.m. llegaron unos señores encapuchados a la finca de William Monroy Muñoz, maltratando a sus ocupantes de forma grosera, cuando les solicitó que se identificaran, se presentaron como del ejército (como se puede constatar más adelante) (...) a un cuñado de Monroy le pegaron un golpe muy fuerte en la espalda y lo patearon (...) a todos los hicieron tirar al suelo boca abajo, los trataron de pirobos, guerrilleros, milicianos, y gritaban que les entregaran la coca (sic) y la plata, les respondieron que no tenían nada, les requisaron la casa, volteando todo al revés (...) a Monroy lo sacaron al patio y lo hicieron tender, le amarraron las manos y luego lo torturaron preguntándole por la coca y la plata, les respondió que no tenía nada de lo que ellos buscaban (...) Uno de ellos le decía que les entregara la coca y que les colaborara y así no le hacían nada, que ellos solo necesitaban eso (...) lo regresaron a la casa y tenían a un sobrino de Monroy torturándolo haciéndole las mismas preguntas (...) luego torturaron a un muchacho que sufre retardo mental y de nuevo le hacían las mismas preguntas, a él adicionalmente le pusieron una pistola en la cabeza, diciéndole que lo iban a matar, si no les decía donde tenían la coca, luego a todos los hicieron tender de nuevo en el suelo e insistían sobre las mismas preguntas (...) le echaron mano a una motosierra y a una guadañadora, les decían que los iban a cortar y a matar, estando la motosierra y

la guadañadora encendidas, los llevaron a otro lugar cercano (...) luego dijeron que como no querían colaborar, a estos pirobos guerrilleros, hijueputas, los iban a matar, por lo que Monroy les planteó que hicieran un negocio, les propuso que les conseguía 700 gms. de coca, ellos al hacer cuentas dijeron eso apenas vale un millón cuatrocientos mil, por lo que no aceptaron, luego les propuso un Aillón en plata y ellos respondieron que eso no valía nada, que ellos no habían nacido ni ayer ni hoy, que si no querían que los quemaran les consiguieran al menos 3 millones y negociaron en 2 millones quinientos mil (...) pactando la entrega a eso de las 2:00 p.m. del día siguiente y que los militares le saldrían al paso, de regreso del pueblo hacia la finca (...) los militares estuvieron en la vivienda de las víctimas hasta las 11:00 p.m. Como habían acordado, a eso de las 2:00 p.m. del día siguiente al pasar Monroy por el basurero, los militares le salieron al paso, igualmente encapuchados, le manifestó a ellos que solo les había conseguido 2 millones, por lo que uno de ellos afirmó que le iba a preguntar a su teniente, luego este regresó y le dijo que el desfalco era muy grande que para el 19 les debía tener el resto, por lo que la víctima les manifestó que le regresaran lo que se le habían llevado de su vivienda y el militar le dijo que cuadrarían todo ese día. Llegada la fecha, la víctima llego al lugar pactado, pero al igual que al día siguiente no los pudo contactar (...) el señor Monroy dejó constancia ante diferentes autoridades que si algo le pasaba, era responsabilidad de los militares, dado que ellos le dijeron que si los denunciaba volvían a la casa y lo mataban con todos los que estuviera".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

WILIAM MONROY MUÑOZ
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Enero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***EL CASTILLO***

Miembros de un grupo paramilitar ejecutaron de varios impactos de bala a un campesino residente en el municipio de El Castillo. Según la denuncia: "... el cuerpo sin vida del señor RODRIGO VARGAS de 52 años de Edad, fue encontrado en el paraje conocido como Puente Caído, en la vía que del casco urbano de El Castillo, conduce al casco urbano del municipio de Granada.."

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

RODRIGO RIVAS

Enero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***GUAVIARE***
MUNICIPIO: ***CALAMAR***

Paramilitares que actúan con el apoyo, tolerancia y aquiescencia de la Fuerza Pública amenazaron de muerte a un poblador en particular y a los habitantes que residen en la localidad hace más de tres años, según la denuncia: "... supuestos paramilitares abordaron al menor de edad CARLOS ARIEL PINZÓN y le dijeron que le avisara a su papá que tenía que desocupar lo mas pronto posible la población de Calamar o de lo contrario corría el riesgo de ser asesinado ya que había sido judicializado y puesto en libertad (...) están diciendo los presuntos paramilitares que actúan en Calamar que todas las personas que llevan de vivir en Calamar mas de tres (3) años deberán abandonar el poblado. Para ello ya están efectuando el repoblamiento, a las personas que han tomado en arriendo casas de habitación y establecimientos comerciales le están solicitando que lo que pagan en arriendo se lo deben pagar a ellos y no a sus respectivos dueños que se encuentran en otra parte del país y que han salido de allí por el temor de ser victimas del accionar de ellos mismos, ya tienen establecimientos comerciales por su cuenta como por ejemplo: residencias Eliconias (Yisela), La Gallera ubicada diagonal al parque principal en predios de don ALVARO MESA representada por ARCENIO DÍAZ y WILLIAM (BERRIO), taberna Son y Sabor ubicada en seguida de la peluquería Yarlen (antiguamente pertenecía al Ganadero). La casa de Ornar Mejía ya la tomaron ellos y el que trabaja allí les debe pagar el arriendo...".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

CARLOS ARIEL PINZON

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES DE CALAMAR

Enero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***CASABIANCA***

Un campesino fue ejecutado de tres impactos de bala, por miembros de un grupo paramilitar en la vereda La Tulia. El hecho se presentó en horas de la madrugada.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSE URIEL GARCIA

Enero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***LIBANO***

Un campesino fue ejecutado por miembros de un grupo paramilitar, en la vereda El Jardín de la inspección de policía Santa Teresa. La víctima estaba desaparecida desde el pasado 22 de diciembre de 2004.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSE ALIRIO COCA SANTANA

Enero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***DIBULLA***

Fuertes combates entre paramilitares del Bloque Tayrona y guerrilleros del Frente 39 de las FARC–EP en la región del Mamey en el corregimiento Mingueo, han ocasionado el desplazamiento forzado de aproximadamente 380 personas entre ancianos, jóvenes y niños campesinos e indígenas,

y se han instalado en la margen derecha de Don Diego sobre la troncal del Caribe.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
POBLADORES CAMPESINOS E INDIGENAS

Enero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Un comerciante de banano y pescado en el mercado del sector de Barranquillita fue ejecutado por grupos paramilitares. Asegura la fuente que: "Quizá Carbonó no pagó la vacuna exigida por los grupos ilegales de vigilancia que bajo la fachada de limpiar el sector de ladrones y expendedores de alucinógenos, mantienen un impuesto de seguridad que en la practica no es más que una extorsión disfrazada". Otra fuente indica que a estos hombres "no los detienen, no los requisan, las autoridades saben muy bien lo que está pasando pero no toman medidas".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

WENCESLAO CARBONO VALVERDE

Enero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Un hombre fue asesinado por miembros de un grupo de "limpieza social". El hecho ocurrió en horas de la noche en la urbanización Villa del Carmen de la Avenida del Río.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
ELIAS ALBERTO JIMENEZ CASTRO

Enero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCELEJO***

Doce educadores fueron detenidos arbitrariamente por parte de miembros de la Fuerza Pública . "A algunos se los llevaron sin tener culpa de nada, puesto que a ellos les rompieron el examen", aseguró la fuente. El hecho ocurrió dentro de las manifestaciones que a nivel nacional se presentaron por parte de los educadores ante la jornada de concurso de méritos para la vinculación de docentes al sector público.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
MIGUEL OSORIO VILLA
JUAN CARLOS ARROYO
JOSE DAVID BARRIOS
ORLANDO ARCO BADEL
JOSE MARTINEZ BLANCO
DOMINGO MADERA PEREZ
ANTONIA OLMOS ACOSTA
LELIS SOLORZANO CANCHILA
MANUEL CHAVEZ MURILLO
BLADIMIR MUNZON MOGUEA
AMALFI SIERRA ARROYO
ILENIS ROYERO MEZA

Enero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***BOYACA***
MUNICIPIO: ***CHIQUINQUIRA***

El líder comunal fue víctima de un atentado luego que fuera colocado un artefacto explosivo en horas de la noche en la puerta de su vivienda, ubicada en el barrio Los Sauces. En el hecho la puerta y las ventanas de la casa, quedaron averiadas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Atentado por Persecución Política
AGAPITO LOZANO

Enero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***SARAVENA***

Paramilitares con la aquiescencia u omisión de miembros de la policía ejecutaron en la zona urbana a una persona, quien laboraba conduciendo un vehículo taxi. Según la denuncia: "Los sicarios se instalan en las cercanías a los cordones de seguridad de la policía, en el centro de Saravena, en residencias, hoteles y/u hospedajes de ese sector, y a partir de allí comienzan su acción delictiva".

Presuntos Responsables: POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

LUIS ALBERTO CARRERO

Enero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***MEDELLIN***

Unidades de la Policía Nacional siguen violando los derechos humanos de los maestros y líderes sindicales. Según la denuncia: "En horas de la mañana del pasado 16 de enero de 2005, en momentos en que un grupo de manifestantes conformado por sindicalistas adscritos a la CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES CUT y del sindicato de maestros ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA ADIDA, se concentraban en las instalaciones de los diferentes establecimientos educativos donde estaban programados los exámenes del concurso de méritos, agitando consignas de denuncias en contra de los mismos, fueron abordados por miembros de la POLICIA METROPOLITANA, impidiendo el derecho fundamental de ASOCIACION, de MOVILILIZACION y de EXPRESION. Los policías procedieron a capturar a un numeroso grupo de manifestantes, siendo trasladados 8 a la estación de policía LA CANDELARIA quienes recuperaron la libertad dos horas después y otros fueron conducidos a las instalaciones de la SIJIN dejándolos en libertad 4 horas más tarde. Entre los detenidos se encuentra el defensor de derechos humanos OVER DORADO quien además de ser directivo de ADIDA, es un defensor de derechos humanos perteneciente al COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS HECTOR ABAD GOMEZ. Otros detenidos fueron los señores ALIRIO SALAZAR, JORGE GOMEZ e IVAN DARIO CASTRO quien fue lesionado al momento de privársele de la libertad. Además de ser ilegalmente fotografiado en las instalaciones de la SIJIN". Agrega la denuncia: "En el país se presentaron hechos similares, donde la policía vulnerando el derecho a la expresión arremetió contra las personas que se oponían a la realización del examen, dejando como resultado muchos detenidos en todo el territorio, señalándolos de terroristas y de infractores a la ley penal. La privación de la libertad a la que fueron sometidos los manifestantes, es totalmente arbitraria e ilegal, toda vez que no estaban cometiendo delito alguno y las autoridades de policía la justificaron como un procedimiento preventivo. El haber privado de la libertad a esas personas, constituye además de una arbitrariedad un delito contra la libertad individual, digno de investigarse por las respectivas autoridades instituidas para ello". Concluye la denuncia: "Preocupa el tratamiento violento que la Policía Nacio-

nal da a la protesta de la ciudadanía que amparados en los derechos fundamentales reconocidos por la Constitución Nacional, deciden manifestarse pacíficamente con contra de las políticas del gobierno nacional en torno al concurso de méritos convocado para los educadores del país".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

IVAN DARIO CASTRO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JORGE GOMEZ
OVER DORADO
ALIRIO SALAZAR
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Enero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***BOLIVAR***

Tres integrantes de un grupo armado, dos de los cuales portaban prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, asesinaron a dos comerciantes que se movilizaban en una camioneta Chevrolet - Luv 2300, la cual fue incinerada. El hecho se presentó, en el paraje La Funga, vereda La Chorrera.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JUAN CARLOS ORTIZ
FERNEY SOTELO BOLAÑOS

Enero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***ROSAS***

Supuestos insurgentes de las FARC–EP, se habrían robado tres vehículos de servicio público, llevándose a cuatro personas, entre conductores y ayudante. El hecho ocurrió en la vía Panamericana, a 15 minutos del casco urbano de este municipio, en dirección al municipio de Timbío, departamento del Cauca.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Enero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***IPIALES***

Unidades de la policía Nacional, ejecutaron a un indígena e hirieron a otros dos, pertenecientes al resguardo de Ipiales, en momentos que estos realizaban una jornada de protesta.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

SEGUNDO MANUEL YASAN

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

MARTA PANTOJA
RAMÓN MUESES

Enero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Paramilitares ejecutaron a un hombre reinsertado del PRT quien se desempeñaba como escolta del ex Senador por el M-19 José Matías. Gustavo Petro, Representante a la Cámara por el Polo Democrático afirmó que: "Atentaron con herida de muerte contra el señor José Baloco (...) es decir es una ofensiva contra la democracia en el Atlántico y eso tiene un objetivo: los negocios de las administraciones públicas, el dinero público del Atlántico y eso tiene un instrumento que es el paramilitarismo". El hecho ocurrió en la Cll. Murillo con Cra. 26.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSE GREGORIO BALOCO DIAZ

Enero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Un vendedor ambulante de 45 años fue asesinado por miembros de un grupo de "limpieza social"; el hecho ocurrió en horas de la noche al interior de su vivienda ubicada en el barrio Once de Noviembre.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
EDUARDO SEGUNDO BELTRAN MARTINEZ

Enero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***GIGANTE***

Israel Guzmán, un campesino y reconocido líder comunal, fue torturado y ejecutado de tres impactos de bala calibre 9 m.m. por miembros de un grupo paramilitar en la vereda Tres Esquinas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida
Tortura

ISRAEL GUZMAN

Enero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***LIBANO***

Una persona resultó herida de dos impactos de bala, luego que un soldado adscrito al Batallón de Contraguerrilla Héroes de Saraguro de la División 2 del Ejército Nacional, le disparara cuando la víctima se encontraba en el establecimiento público denominado Café y Son ubicado en el perímetro urbano.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
DIEGO RICAURTE BORJA

Enero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***CUNDINAMARCA***
MUNICIPIO: ***SOACHA***

Paramilitares ejecutaron a una persona conocida como "Lalo" e hirieron a otra más, luego que irrumpieran en un estable-

cimiento público, ubicado en el barrio Julio Rincón. Luego de cometido el hecho procedieron a decirles a las demás personas que se encontraban en el lugar que si no se retiraban correrían la misma suerte. Agrega la denuncia que en Altos de Cazucá como en Julio Rincón: "Después de las seis de la tarde rige la ley del terror. La zona es patrullada por paramilitares que portan brazaletes de las AUC, y además de vacunar y extorsionar a transportadores y propietarios de pequeños negocios, les han implantado toque de queda con la amenaza que después de las seis de la tarde todo el mundo debe estar dentro de sus viviendas o de lo contrario no responden por sus vidas".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

VICTOR EDUARDO TORO "LALO"

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

GUILLERMO VILLALBA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES ALTOS DE CAZUCA
POBLADORES JULIO RINCON

Enero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***PACORA***

Una persona fue muerta de tres impactos de bala, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima en el sector de Cascajero del caserío La Palma. El hecho se presentó hacia las 11:50 p.m. Tanto en la zona rural de Pácora, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE IGNACIO OCAMPO GALLEGO

Enero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VILLAVICENCIO***

Miembros de un grupo paramilitar amenazaron de muerte a varios jóvenes en Villavicencio, según la denuncia: "... hombres vestidos de negro hicieron presencia en los barrios La Rochela y Nuevo Amanecer, allí detuvieron a los jóvenes que transitaban por este lugar, les exigieron documentos y comparaban con una lista que portaban, a uno de ellos le dijeron que si creía en algún Dios, le pidiera no estar en la lista, de lo contrario se despidiera de este mundo...". El hecho generó el desplazamiento de varias familias.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

FAMILIAS BARRIO LA ROCHELA Y NUEVO AMANECER

Enero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***BOLIVAR***

Presuntos insurgentes del ELN, retuvieron y posteriormente asesinaron a cuatro indígenas yanaconas, cuyas edades oscilaban entre los 16 y 24 años. Dos de los muertos, presentan señales de haber sido amarrados. Dos de los cuerpos fueron hallados en el sector de Granadillos, corregimiento de San Juan. Las otras dos víctimas fueron halladas en el vecino departamento de Nariño, en jurisdicción de el poblado San Pablo. Hermes Córdoba Samboní, una de las víctimas, se desempeñaba como vicepresidente de la Junta de Acción Comunal, barrio Las Cruces, corregimiento de San Juan. Por su parte, Edgar Samboní, pertenecía al cabildo de San José de Isnos, en el departamento del Huila y se encontraba de vacaciones. Señala la fuente que el 11 de enero del año en curso, el grupo de indígenas se traslado hacia un lugar conocido como Granadillo, a pescar, desde ese día se encontraban desaparecidos.

Presuntos Responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
EDGAR SAMBONÍ
HERMES CÓRDOBA SAMBONÍ
JOHN FREDDY SAMBONÍ
CÉSAR SAMBONÍ

Enero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Grupos del "limpieza social" que se movilizan en motocicletas amenazaron de muerte a los habitantes de los barrios apartados y de invasión en éste municipio, a través de volantes escritos a mano en donde se lee: "MADRE SU TU HIJO ES RATERO BUSCALE EL CAJON OJO LA MUJER INFIEL A SU MARIDO LE QUEDADAN POCOS DIAS DE VIDA OJO". Señala la fuente que: "El mensaje va dirigido a personas con antecedentes judiciales que se dedican a cometer acciones ilícitas", se agrega además que: "En los últimos días varios jóvenes han sido asesinado a bala como también personas con edades que oscilan entre 30 y 40 años".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Amenazado por Intolerancia Social
POBLADORES MARGINADOS B 59

Enero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Paramilitares ejecutaron de un impacto de bala en cabeza y otro en la espalda a un hombre de 42 años, quien era profesor de gimnasia. Según la fuente: "El sicario que llegó hasta el sitio donde se encontraba su víctima le había advertido que estaba cobrando ´vacuna´ sin el permiso de quienes desarrollan esa actividad ilegal en la ciudad".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

AMIN ENRIQUE ZAGARRA CORREA

Enero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***GIGANTE***

Los hermanos Sánchez Calderón, fueron ejecutados de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo paramili-

tar tras ser sacados a la fuerza de su vivienda ubicada en la vereda Alto Corozal.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

FABIO AUGUSTO SANCHEZ CALDERON
ABRAHAM SANCHEZ CALDERON

Enero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***LERIDA***

Dos personas padre e hijo, fueron ejecutadas de varios impactos de arma de fuego algunos de ellos en la cabeza, por miembros de un grupo paramilitar en la parcela Chicalá ubicada de la inspección de policía La Sierra. El hecho se presentó hacia las 5:30 de la madrugada.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ORLANDO JIMENEZ CRUZ
CARLOS IVAN JIMENEZ ORTIZ

Enero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***COYAIMA***

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar en la vereda Guadualito.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ARMANDO CASTRO RAMIREZ

Enero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***SARAVENA***

Paramilitares con la aquiescencia de miembros de la policía ejecutaron a una persona de varios impactos de bala, en el barrio Ciudad Universitaria. Según la denuncia : "Los sicarios se instalan en las cercanías a los cordones de seguridad de la policía, en el centro de Saravena, en residencias, hoteles y/u hospedajes de ese sector, y a partir de allí comienzan su acción delictiva".

Presuntos Responsables: POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

WILLINTONG RIOS

Enero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***MESETAS***

Miembros de un grupo paramilitar desaparecieron a un líder campesino del municipio de Uribe, integrante de la Unión Patriótica y miembro del Partido Comunista Colombiano.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
FLORICINDO VELANDIA LEON

Enero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***CAICEDO***

Tropas del Ejército Nacional, siguen violando los derechos humanos de la población de Caicedo. Según la fuente: "Denunciamos los atropellos cometidos el día 16 de Enero de 2005 a las 2:40 de la madrugada en la cancha de la Vereda los Sauces, del municipio de Caicedo, donde se estaba llevando a cabo un festival por parte de la Organización Comunal de la vereda. En la hora antes citada se presentó un grupo aproximadamente de 10 hombres utilizando pasamontañas y uniformados con prendas de uso privativo de las fuerzas militares, los cuales procedieron a las acciones que a continuación se exponen: Maltrato Físico representado en golpes, heridas con navaja, punta pies y maltrato verbal, tildando a los campesinos de guerrilleros y demás. Profirieron amenazas de muerte en caso de denunciar los atropellos, siendo categóricos en manifestar que sí informaban algo de lo ocurrido en la vereda, regresarían a sacarlos de sus casas para asesinarlos. Hurtaron y saquearon los dineros realizados producto de las ventas; despojaron a los campesinos sustrayendo de sus bolsillos el dinero y objetos personales como relojes, cadenas, cucharas, cédulas, entre otros. Consumieron parte del licor encontrado y destruyeron el resto (cerveza, gaseosa y aguardiente). El día 18 de enero, en las horas de la noche en el área urbana del municipio de Caicedo tres soldados adscritos al batallón Cacique Nutibara de Andes amenazaron a uno de los jóvenes que había estado en el festival de la vereda; le exigieron que tenía que abandonar el municipio, diciéndole que había sido él quien había denunciado los hechos ocurridos y que tenía plazo hasta el sábado siguiente para que desocupara el pueblo de lo contrario la familia tendría que comprar el cajón porque lo iban a matar. El joven que es de la Vereda Los Sauces y el cual realiza estudios secundarios en el área urbana de dicho municipio, producto de la amenaza abandonó el municipio dejando el estudio, su espacio familiar y natural. Las tropas que hacen presencia en la jurisdicción del municipio de Caicedo se encuentran adscritas al Batallón Cacique Nutibara de Andes y son comandadas por YESID GONZALEZ TRUJILLO. Los ciudadanos del municipio de Caicedo, en múltiples ocasiones, han reiterado la decisión de trabajar en la construcción de un municipio en Paz y en defensa del Estado Social de Derecho, por lo que han decidido denunciar estos atropellos que desconocen el principio de distinción contenido en las normas del derecho internacional humanitario y ocasionan crisis humanitarias ante el terror que generan en la población campesina. Solicitamos a las autoridades competentes investiguen estos hechos y se tomen las medida para proteger a los pobladores de la vereda Los Sauces del municipio de Caicedo y ofrezcan las garantías necesarias para evitar que se tomen retaliaciones en su contra".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

PERSONA SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES LOS SAUCES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Enero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***FLORIDA***

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, asesinaron a dos campesinos, en zona rural de este municipio.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
LICÍMACO TRÓCHEZ VISCONDI
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Enero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Miembros de un grupo armado que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje, causaron heridas al juez penal, en momentos en que entraba en su vivienda ubicada en el barrio Boston, hacia las 8:00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
ALBERTO FAYAD SANCHEZ

Enero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUQUITA***

Paramilitares de las AUC hirieron y amenazaron de muerte a dos personas en la vereda La Unión. El hecho sucedió luego que interceptaran a las víctimas cerca al oleoducto Caño Limón - Coveñas y tras golpearlos y agredirlos verbalmente, procedieron a señalarlos de ser auxiliadores de la guerrilla, intimidándolos que si colocaban la denuncia se atuvieran a las consecuencias.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida
Amenaza

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Enero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares amenazaron a la militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista. El hecho sucedió luego que irrumpieran en la vivienda de Beatriz y tras requisar su vivienda, le prohibieron prestar los primeros auxilios a las personas que resultaran heridas en la zona.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

BEATRIZ MACIAS ANDRADE

Enero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***SAN JUAN DEL CESAR***

Miembros de un grupo armado asesinaron a tres indígenas de la etnia Wiwa. Se trata de Yugumaiun Bukuanarúa el tesorero general; Angel Milciades y su hermano Darío Loperena maestro de la comunidad. El hecho se presentó hacia las 9:00 p.m., cuando se encontraba departiendo en un establecimiento público. En la Sierra Nevada de Santa Marta, patrimonio mundial por su diversidad y riqueza hídrica, perviven cuatro pueblos ancestrales tales como los Koguis, Arhuacos, Kankuamos y Wiwas o Arzarios. Por su estratégica ubicación geográfica y su riqueza, es objeto de confrontaciones por la lucha de territorio de los grupos al margen de la ley, desconociendo en gran medida la autonomía y cultura de los pueblos indígenas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ANGEL MILCIADES LOPERENA DIAZ
YUGUMAIUN BUKUANARUA TAYRONA
DARIO LOPERENA

Enero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***CESAR***
MUNICIPIO: ***VALLEDUPAR***

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a un indígena, gobernador de la etnia Kogui sindicándolo de los delitos de Rebelión, terrorismo y desaparición forzada. Su detención ocurrió en inmediaciones del puente balneario Hurtado, río Guatapurí. Posteriormente el líder indígena fue dejado en libertad, al no encontrar méritos suficientes para detenerlo.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
SIMON ALIMACO PINTO

Enero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCELEJO***

Un funcionario de la gobernación resultó herido luego que hombres armados que se movilizaron en una motocicleta le dispararan cuando él se encontraba en su residencia. El hecho se presentó en la Cll Cuarta del barrio 20 de julio a las 7:30 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
WILLIAM GUEVARA LAMADRID

Enero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

El Juez Segundo Penal Municipal y secretario de Asonal Judicial en éste municipio fue herido en la pierna izquierda por miembros de un grupo armado sin identificar. El hecho ocurrió en la Cll. 68 con Cra. 47 en horas de la noche.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
SAMUEL ANTONIO BOCANEGRA PEÑALOZA

Enero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***NATAGAIMA***

Dos personas fueron muertas de varios impactos de arma de fuego, algunos de ellos en la cabeza por guerrilleros del Frente 25 de las FARC–EP en la inspección de policía Montefrío.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
ARBEY FERREIRA VEGA
AUGUSTO ARCINIEGAS MONTEALEGRE

Enero 19/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

40 agentes de la Policía de Cundinamarca semidestruyeron una vivienda, ubicada en el barrio Santo Domingo, localidad de Ciudad Bolívar. El hecho sucedió luego que irrumpieran en la casa hacia las 3:00 a.m. y lanzaran dos granadas. Según la denuncia: "Una de las detonaciones hizo volar en pedazos la puerta principal de la vivienda (...) Tras el segundo estallido, la casa quedó semidestruida, con huecos en las paredes, en las escaleras y en el techo (...) Los uniformados, armados con fusiles, cascos y chalecos antibalas, les apuntaron en la cabeza y los sacaron a la fuerza a una terraza, donde los obligaron a acostarse boca abajo, en medio de insultos en los que los relacionaban con la guerrilla y los acusaban de ocultar una caleta llena de armas y kilos de dinamita. Allí los mantuvieron detenidos hasta el amanecer, momentos en el que los policías pudieron comprobar que Amparo, su esposo Mauricio y su recién nacido hijo Camilo, al igual que sus hermanos José, Armando y Ferney, y sus sobrinos Natalia, Maribel y Jhon (...) solo guardaban en su casa dos sofás, un comedor de cuatro puestos, un televisor y dos pipetas de gas que alimentan una pequeña estufa. Uno de los sargentos y el resto de agentes nos dijeron que los disculparan que todo había sido una equivocación. Una de las granadas que lanzaron casi le cae a una pipeta de gas. Incluso rompieron un sofá y unas mesas de noche para mirar si allí teníamos las armas ocultas". Según la policía el operativo se realizó en base a datos dados por un cooperante, quien manifestó que en la vivienda se guardaban armas y explosivos. "El informante aseguró que tocaba dar el golpe rápido para evitar que trasladaran la caleta, y dada la calidad de sus informaciones anteriores, se procedió a montar y ejecutar cuanto antes la operación, pero ahí nunca hubo nada".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

AMPARO ARENAS
CAMILOTIBAQUIRA ARENAS
ARMANDO ARENAS
NATALIA N
MAURICIO TIBAQUIRA
JOSE ARENAS
FERNEY ARENAS
MARIBEL N
JHON N

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Mina Ilícita/Arma Trampa

Enero 19/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **MANIZALES**

Un estilista conocido con el alias de "La Pirata" fue muerto de cuatro impactos de bala por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando transitaba por la Cra 35 con Cll. 100 del barrio La Enea. El hecho se presentó hacia las 12:00 p.m.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
FABIAN ANTONIO AGUDELO CASTRILLON
alias "La Pirata"

Enero 20/2005

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **BOLIVAR**

El indígena Yanaconda Dey Samboní, perdió la pierna izquierda al activar una mina, en el páramo de Granadillos, corregimiento de San Juan. El hecho se presentó, en momentos que la víctima hacía parte de una comisión que se encontraba buscando a cuatro indígenas de esta comunidad, que estaban desaparecidos y que fueron encontrados asesinados.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
DEY SAMBONÍ

INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa

Enero 20/2005

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **TUMACO**

Unidades aerotransportadas de la Fuerza Pública vienen fumigando cultivos de pancoger, cultivos comercializables de cacao, plátano, chontaduro y árboles frutales, al igual que bosque nativo, bajo el pretexto que allí se encuentran sembrados cultivos ilícitos. Los hechos se han presentado en 15 veredas del corregimiento de San Luis Robles, afectando a unas 1.200 familias aproximadamente. Para los campesinos de la región, no deja de ser paradójico que mientras se fumigan cultivos lícitos y se destruya la economía de los minifundistas, estén llegando paramilitares de las AUC a ofrecer comprar los terreros a bajos costos, que el campesino ante su situación en algunos casos ha vendido y estos nuevos propietarios, terratenientes, estén sembrando coca y amapola, suspendiéndose de inmediato las fumigaciones contra estos terrenos. Esta región es apta para el cultivo de la palma africana, cuyo megaproyecto se extiende por todo el litoral pacífico, con unos cultivos aproximados de 25.000 hectáreas en Tumaco. Este proyecto se ha hecho extensivo gracias a la presión que sobre los campesinos han ejercido los paramilitares de las AUC, al punto que se han cometido múltiples VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, incluyendo el poblado de San Lorenzo, el de la costa pacífica ecuatoriana. Como se ha podido demostrar en varios casos documentados, las plantaciones de palma africana sirven de techo de protección de los sembrados de coca y amapola de los paramilitares de las AUC, que hoy se encuentran en realizando convenios con el gobierno nacional.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

INFRACCIONES AL DIH
Infraccion contra el Medio Ambiente
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Enero 20/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Paramilitares con la aquiescencia de miembros de la policía ejecutaron a una persona de varios impactos de bala, en el barrio José Vicente. Según la denuncia: "Los sicarios se instalan en las cercanías a los cordones de seguridad de la policía, en el centro de Saravena, en residencias, hoteles y/u hospedajes de ese sector, y a partir de allí comienzan su acción delictiva".

Presuntos Responsables: POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

CARLOS HERNAN PACHECO ROJAS

Enero 20/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***VITERBO***

Dos personas fueron muertas de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado en predios de la finca Las Coles en el sector de Sajonia. El hecho se presentó hacia las 9:00 p.m. Agrega la fuente que: "En el lugar del asesinato hallaron dos pantalones camuflados, un buzo, una pava camuflada, un maletín de color verde y elementos de uso privativo de las Fuerzas Militares".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

JAIME DE JESUS RUIZ HERNANDEZ
HECTOR FABIO RODAS GOMEZ

Enero 20/2005

DEPARTAMENTO: ***CESAR***
MUNICIPIO: ***AGUSTIN CODAZZI***

Un hacendado fue secuestrado por guerrilleros del ELN, en su finca conocida como El Bolsillo.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
ALFREDO VELASQUEZ MORALES

Enero 21/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCELEJO***

Guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP dinamitaron dos fincas conocidas como "La Mula" y "Nueva Ley", ubicadas en la subregión de la sabana.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Enero 21/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***SARAVENA***

Paramilitares que se movilizaban en una motocicleta con la aquiescencia de miembros de la policía amenazaron a los integrantes de las organizaciones sociales de Saravena y a los de la Asociación de Educadores de Arauca, Asedar. Según la denuncia el hecho sucedió luego que fueran vistas dos personas sospechosas en la Cra. 16 con Cll. 28, frente a la sede del SENA, al lado del edificio de las organizaciones sociales y frente a las oficinas de Asedar, una de las cuales se bajo de la motocicleta y "observaba hacia la sede de las organizaciones sociales y nunca apagaron el vehículo, los que vieron a los dos sujetos, dicen que el que se bajo de la moto parecía estar armado, pues se le notaba en la cintura debajo de la camisa como si portara allí un arma. Este hecho fue puesto en conocimiento de un oficial del Ejército. Lo anterior resulta altamente preocupantes, si recordamos que el año pasado, fueron introducidos en algunas de las sedes de las organizaciones sociales de Arauca, pasquines de autoría de los supuestos paramilitares, amenazando y ordenando el destierro del departamento, de los que denominan cabezas visibles de esas organizaciones, por no compartir las políticas del actual gobierno". Agrega la denuncia que: "Los sicarios se instalan en las cercanías a los cordones de seguridad de la policía, en el centro de Saravena, en residencias, hoteles y/u hospedajes de ese sector, y a partir de allí comienzan su acción delictiva".

Presuntos Responsables: POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

ORGANIZACIONES SOCIALES DE SARAVENA
ASOCIACION DE EDUCADORES DE ARAUCA

Enero 21/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUCA***

Paramilitares de las AUC amenazaron al Fiscal del Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos, seccional Arauca, y presidente de Sintraemserpa. El hecho sucedió luego que la secretaria del Comité recibiera una llamada telefónica, donde un hombre le pregunto por Gregorio, al responder que no se encontraba le manifestaron que "dígale que lo andamos buscando y colgó". La víctima el diez y el trece de diciembre del 2004, recibió amenazas de muerte por parte de los paramilitares quienes mediante llamadas telefónicas lo conminaron a abandonar Arauca o de lo contrario no respondían por su vida.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

GREGORIO IZQUIERDO

Enero 21/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en un vehículo frente al establecimiento Sol y Luna en el corregimiento Puerto Caldas. El hecho se presentó hacia las 9:30 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

EDGAR ACOSTA NARANJO

Enero 21/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***RICAURTE***

Integrantes de un grupo armado, instalaron armas trampa sobre un camino, la cual dos indígenas Awa activaron al contacto, uno de ellos era un niño de 8 años. Ambos resultaron seriamente heridos. El hecho se presentó en el resguardo Vegas.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
DIOGENES CANTICUS
LIBARDO CANTICUS

INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa

Enero 22/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***DABEIBA***

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP habrían secuestrado a Hernán, reportero grá-

fico y socio del periódico regional Urabá Hoy, durante hechos ocurridos en la vía Apartadó-Medellín.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
HERNAN ECHEVERRY

Enero 22/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCE***

Las fincas conocidas con los nombres de Nueva Ley y La Mula (de propiedad del gobernador de Sucre), ubicadas a pocos kilómetros de la cabecera municipal, fueron dinamitadas simultáneamente en horas de la noche por miembros del Frente 35 de las FARC–EP. En la acción no hubo víctimas.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Enero 22/2005

DEPARTAMENTO: ***CESAR***
MUNICIPIO: ***CURUMANI***

El abogado y ex Diputado del municipio del Cesar fue secuestrado por guerrilleros del Frente Camilo Torres del ELN. El hecho ocurrió cuando el político de 64 años se movilizaba por el sitio conocido como Cerro Partido.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
AMADEO RODRIGUEZ

Enero 22/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven de 16 años de edad con retardo mental fue muerto de varios impactos de arma de fuego y otro más resultó herido, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en la esquina de la Manz. 22 del barrio La Isla de Villa Santana. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOHNATAN ENRIQUE TORRES CORREA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Intolerancia Social
LUIS ALEJANDRO CARVAJAL GARCIA

Enero 23/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Edgar Blanco, representante de un sector de los grupos folklóricos del Carnaval de Barranquilla fue amenazado de muerte por paramilitares, donde le ordenan dejar su cargo al interior de estas agremiaciones. Señala la fuente que: "Su caso sería uno más en la lista de personas que han sido asesinadas o forzadas al exilio y que estuvieran vinculadas con el carnaval como el sociólogo Alfredo Correa, asesinado el año pasado; el folclorista Yamil Cure exiliado por amenazas contra su vida y el investigador Livingston Crawford también exiliado".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

EDGAR BLANCO

Enero 23/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***MAGANGUE***

Un hombre de 25 años de oficio mototaxista fue ejecutado de tres impactos de bala por tropas del Batallón Nariño del Ejército Nacional, en área rural de éste municipio. Según versiones de las autoridades afirman que la víctima se desplazaba en una moticocleta Yamaha Yiva por una calle cercana al campamento del Batallón Nariño, entre las poblaciones de El Retiro y Madrid (...) varios hombres que se encontraban de guardia en esa unidad militar le ordenaron que se detuviera, pero el mototaxista, no atendió el llamado (...). al occiso le fue encontrado una granada y un revólver calibre 38. Los soldados, se encontraban prevenidos ante una información que recibieron vía telefónica donde les avisaron que por ese lugar iba a pasar una persona armada". De otro lado los familiares de la víctima afirman "Que se trata de un montaje por parte de los soldados, ya que Acevedo Beltrán no tenía armas y no le conocían enemigos, ni tampoco tenía ningún tipo de antecedentes (...), los hechos no son claros porque, según ellos la forma y posición en que fue encontrado el cuerpo del joven hace pensar que le dieron tiros de gracia".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
DEIVIS ACEVEDO BELTRAN

Enero 23/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***MALAMBO***

El sacerdote de la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria recibió amenazas contra su vida, por parte de grupos sin identificar. El padre dijo "que las amenazas en su contra han sido recibidas en los teléfonos de la iglesia y que tiene origen en la gestión social que adelanta con unos tres mil desplazados, labor que le ha generado muchas enemistades". El religiosos había sido amenazado hace seis años cuando se encontraba en otra región de Colombia.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
LUIS ENRIQUE CUERVO RODRIGUEZ

Enero 23/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***GIGANTE***

Miembros de un grupo paramilitar amenazaron a los habitantes de este municipio mediante panfletos distribuidos en el perímetro urbano. En los que según la fuente: "Los paramilitares le declaran la guerra a los colaboradores de las FARC y fijan una

multa de un millón de pesos para financiar la organización".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES GIGANTE

Enero 23/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***ALGECIRAS***

Una persona fue muerta de varios impactos de bala calibre 9 m.m., por miembros de un grupo armado que se movilizaban en una motocicleta DT - 125 cuando la víctima se encontraba en el barrio El Triunfo. Tanto en la zona urbana de Algeciras, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ABELARDO SANCHEZ ARAUJO

Enero 23/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar en la vereda El Cofre del corregimiento Puerto Caldas. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

RICARDO CORREA ORTIZ

Enero 23/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***SAMANIEGO***

Presuntos insurgentes del ELN, habrían secuestrado al líder comunitario en está localidad.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
HECTOR BASTIDAS

Enero 23/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, entre ellos un militar de apellido Ríos, detuvieron arbitrariamente a dos campesinos en momentos que estos se encontraban arriando un ganado. En el hecho Fabián Duque Ramos, al ser interceptado por los militares, fue interrogado inmediatamente, preguntándole en dónde cargaba el arma, lo hicieron ir con ellos, en medio de insultos, luego le dijeron que se quitara las botas, cuando se sentó para hacerlo, le comenzaron a dar puntapiés, en varios lugares del cuerpo entre ellos las costillas (las cuales quedaron afectadas), a insultarlo, que les dijera dónde estaba la guerrilla y a señalar que él pertenecía a ellos, le hicieron ir a la casa y la allanaron ilegalmente, allí se les robaron un kilogramo y medio de panela, que era lo único que tenían para desayunar al día siguiente (...) luego le dijeron que si no decía donde estaba la guerrilla lo llevaban a andar con ellos por uno ó dos meses, o si no lo trasladaban a la Base Militar de Larandia, y que lo presentarían como auxiliar de la guerrilla por la televisión (...) cuando lo dejaron en libertad le hicieron firmar un documento donde manifestaba que lo habían tratado bien..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza
INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

LUIS ANGEL N.
FABÍAN DUQUE RAMOS

Enero 24/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCE***

Guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP dinamitaron la finca "El Destierro", ubicada en cercanías al corregimiento Cocorote de éste municipio. Así mismo horas después de ocurrido el hecho, al lugar se hicieron presentes periodistas y camarógrafos de la prensa nacional y regional pero fueron sorprendidos cuando un infante de marina "con acento paisa y quien dijo ser el encargado de la finca atacada (...) arremetió verbalmente contra el camarógrafo y le advirtió que si seguía grabando le sacaba el casete del equipo o le disparaba. Esto ocurrió ante la mirada permisiva de un grupo de agentes del DAS que llegó al lugar a las 3:00 de la tarde. Lo anterior pese a que se contaba con la autorización del propietario de la finca y que los comunicadores habían informado que no se les mostraría el rostro a ninguno de los uniformados", acentuó la fuente.

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Enero 24/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Paramilitares ejecutaron a una persona e hirieron a un menor de edad, en la vereda los Patos.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

LUIS ALVARO COSME

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

ADAN FERNANDO FLOREZ

Enero 24/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUCA***

Paramilitares ejecutaron a dos mujeres en la zona urbana.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

MARTHA ISABEL HERNANDEZ
LAUDY PATRICIA BRIÑEZ SOSA

Enero 24/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar en el sector de La Capilla del corregimiento Puerto Caldas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ROBINSON DIAZ JIMENEZ

Enero 24/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***VITERBO***

Una persona fue muerta de varios impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo armado en la vereda Changüi. El hecho se presentó hacia las 10:30 de la mañana. Tanto en el municipio de Viterbo, como en algunas zonas rurales de su área de influencia se ha venido presentando una serie de muertes selectivas por parte de grupos armados.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Enero 25/2005

DEPARTAMENTO: ***CESAR***
MUNICIPIO: ***PAILITAS***

Tres campesinos murieron durante combates entre paramilitares y guerrilleros del Frente 19 de las FARC–EP en área rural de éste municipio.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
JOHN JAIRO BALAGUERA GUTIERREZ
MEISEL SANTANA MEJIA
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Enero 25/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***CHALAN***

Tres hombres vestidos de civil que portaban armas de largo alcance, asesinaron de varios impactos de bala en la cabeza a un agricultor de 48 años, luego de salir de trabajar la tierra en la finca Tonaya en zona rural.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ALVARO GUILLERMO BELTRAN CHAMORRO

Enero 25/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUCA***

Paramilitares de las AUC amenazaron a la abogada y presidenta del Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos, seccional Arauca.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

TERESA DE JESUS CEDEÑO

Enero 25/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***MALAMBO***

El jefe de la División Financiera del hospital Santa María Magdalena, fue víctima de un atentado contra su vida por un integrante de un grupo armado sin identificar, quien vestía camisa y gorra de color negro. El hecho ocurrió hacia las 8:15 p.m., aproximadamente en su residencia.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Atentado por Persecución Política
ALBERTO SANJUANELO CARBONELL

Enero 25/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un campesino fue muerto de varios impactos de arma de fuego algunos de ellos en la cabeza, por miembros de un grupo armado que cubrían sus rostros, quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba descansado con su familia en una vivienda ubicada en el barrio Trujillo del corregimiento Altagracia. El hecho se presentó hacia las 9:10 p.m. Tanto en la ciudad de Pereira, como en algunas zonas rurales de su área de influencia se ha venido presentando una serie de muertes selectivas por parte de grupos armados.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE ALBEIRO GAVIRIA

Enero 25/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***SAMANA***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado en la vereda Yarumalito. Tanto en la zona rural de Samaná, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE CARDENAS ARCE

Enero 25/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***IBAGUE***

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP atacaron hacia las 8:45 p.m., la Cárcel de Picaleña, presentándose un enfrentamiento con miembros del Inpec, durante el cual seis reclusos habrían muerto y cuatro más habrían quedado heridos, todos según la denuncia recluidos en el patio 11, "conocido como el patio de las Farc".

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
WILSON MORENO
JHON ALEJANDRO LOPEZ
ROBINSON HERNENDEZ DONCEL
FIDEL FLOREZ LEZAMA
ARCESIO DELGADO BELTRAN
JOSE DANIEL DAGUA RODRIGUEZ

Civil Herido en Acciones Bélicas
CESAR AUGUSTO MENDOZA MENDOZA
HERMES RODRIGUEZ HERNANDEZ
NORBERTO RUBIO
BERNEY AGUDELO RIVAS

Enero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***SAN MIGUEL***

Paramilitares de las AUC, detuvieron arbitrariamente al comerciante, en área rural de este municipio. El 1 de febrero del año en curso, recobraría la libertad.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
PLUTARCO SOSA SEMANATE

Enero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***ALTO BAUDO (PIE DE PATO)***

Presuntos guerrilleros del ELN habrían secuestrado a Eligio Caizamo, indígena y alcalde encargado del municipio Alto Baudó y a sus cuatro acompañantes, en momentos en que viajan por el río Baudó.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
ELIGIO CAIZAMO
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Enero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***CESAR***
MUNICIPIO: ***CURUMANI***

Guerrilleros cometieron actos de pillaje al hurtar de una finca, 182 reses. El hecho ocurrió en horas de la noche.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Enero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***COYAIMA***

Albeiro Tique, Coordinador de Derechos Humanos de Autoridades Indígenas de Colombia (Aico), denunció amenazas contra su vida y dos miembros mas de las comunidades indígenas por parte de miembros de un grupo guerrillero cuando participaban en una reunión de desplazados en el sector de los Túneles.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
ALBEIRO TIQUE
HENRY RIVERA
JAIME ANGEL AVILA

Enero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Una persona fue muerta de seis impactos de bala calibre 9 m.m., por miembros de un grupo armado, quienes atacaron a la víctima cuando se movilizaba en una motocicleta DT de placa HYE-71y color negro a la altura de la vereda Cañaveral del corregimiento Altagracia. El hecho se presentó en horas de la tarde. Tanto en la ciudad de Pereira, como en algunas zonas rurales de su área de influencia se ha venido presentando una serie de muertes selectivas por parte de grupos armados.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ROGELIO TABARES JIMENEZ

Enero 27/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***SAN MIGUEL***

Paramilitares de las AUC, ejecutaron a seis campesinos ecuatorianos en diferentes hechos y lugares, en este municipio. Debido a ello, la comunidad de la Dorada decidió realizar una jornada por la paz en donde denuncio los hechos de violencia generado por los paramilitares, a raíz de esto la Fuerza Pública recibió las denuncias de los lugares que los paramilitares frecuentaban, sus lugares de vivienda, entre otros datos relevantes. Sin embargo, no se produjo ninguna captura y por el contrario, los denunciantes han sido ejecutados y otros tantos han sido amenazados, al punto que algunos han debido exiliarse. Este municipio hace parte del área de incidencia del Plan Patriota y parte de los recursos de la Fuerza Pública, han sido suministrados por intermedio del Plan Colombia, financiado por los EE.UU.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Enero 27/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***TUQUERRES***

Integrantes de un grupo armado, amenazaron a seis concejales de este municipio, entre ellos a Miguel Paredes Muñoz.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
MIGUEL PAREDES MUÑOZ
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Enero 27/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCELEJO***

El patrullero Cárdenas Florez de la Policía Nacional intimidó y abusó contra la integridad de una mujer de 25 años, al interior del comando de la policía en éste municipio. El hecho ocurrió en horas de la madrugada cuando la víctima fue a visitar a su esposo que se encontraba recientemente detenido. Señala la víctima que el patrullero "Me hizo creer que me iba a llevar hasta donde estaba Omar y yo entré con él y luego me dirigió hacia un lugar oscuro por donde estaban unas escaleras y un pasillo y empezó a faltarme al respeto. Cuando yo reaccioné para devolverme para que me llevara a donde estaba mi marido el policía me jalo del cabello y me empujó contra una pared..."

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Violencia Sexual por Abuso de Autoridad
MARITZA CACERES FLOREZ

Enero 27/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***DOS QUEBRADAS***

Una persona fue atada con las manos a la espalda, torturada y ahorcada, por desco-

nocidos en la vereda Naranjales. El hecho se presentó en horas de la madrugada. Tanto en la ciudad de Dosquebradas, como en algunas zonas rurales de su área de influencia se ha venido presentando una serie de muertes selectivas por parte de grupos armados.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Tortura por Persecución Política

RODRIGO HUMBERTO LOPEZ BARAONA

Enero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO GAITAN***

Paramilitares que actúan bajo la etiqueta de "AUTODEFENSAS UNIDAS DE META Y VICHADA" al mando del jefe paramilitar alias "Guillermo Torres", con la aquiescencia de miembros de la Policía Nacional, ejecutaron a un comerciante a pocos metros del puente sobre el río Manacacias en la margen derecha. Según las fuentes consultadas: " ...la Policía se encontraba sobre el puente en la margen izquierda mientras los paramilitares ejecutaron a Don Alberto y no hicieron nada por impedirlo, luego de los hechos hicieron una escaramuza detuvieron a dos personas a quienes soltaron casi de inmediato, la Policía está trabajando con ellos no hay duda...".

Presuntos Responsables: POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

CARLOS GONZALEZ

Enero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

El alcalde de éste municipio ha venido recibiendo amenazas contra su vida por parte de personas sin identificar.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
JOSE FRANCISCO ZUÑIGA RIASCOS

Enero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

El dirigente cívico y ex Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio 20 de Julio fue herido por miembros de un grupo armado que dispararon en cuatro oportunidades con pistola 9 m.m. El hecho ocurrió a las 8:30 p.m., cuando se encontraba en la Cll. 5 con Cra. 16.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
JUAN CARLOS SALCEDO MEDINA

Enero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***CARMEN DEL DARIEN***

Tropas adscritas a la Brigada 17 del Ejército Nacional siguen violando de manera sistemática los derechos humanos de las comunidades asentadas en la cuenca del Jiguamiandó y de sus acompañantes nacionales e internacionales, algunos de quienes han sido vinculados a un proceso judicial con base en falsas acusaciones. Según la denuncia: "En septiembre y octubre del año pasado se profirieron amenazas de muerte y advertencias contra nuestra Comisión de Justicia y Paz por su acompañamiento en el bajo Atrato. Ahora en una nueva cadena de manifestaciones de los miembros de las Fuerzas Militares, Brigada XVII, con falsas acusaciones y temerarias afirmaciones, en desarrollo de la operación militar en el Jiguamiandó coincide con los cargos sin asidero, sin coherencia y sin sustentación verdadera en un nuevo proceso que se encuentra en etapa preeliminar, Nro 987. En el proceso judicial se encuentran mencionadas 10 personas, entre ellas la Hna. ALETTE LA TORRE, JOHANA LOPEZ, WILSON GOMEZ, OSCAR ALBARRACIN, ENRIQUE CHIMONJA, MARIA EUGENIA MOSQUERA, SANTIAGO MERA, LEONARDO JAIMES, ABILIO PEÑA, DANILO RUEDA y acompañantes internacionales, entre ellas, TANIA HALLE, de la organización canadiense Proyecto Acompañamiento y Solidaridad con Colombia, PASC y se hace alusión a la organización Peace Brigades Internacional, PBI". Agrega la denuncia: "Dentro de los acusadores se encuentran ADAN QUINTO, DEOFANOR CUESTA, DIANA PATRICIA MOSQUERA, PEDRO MANUEL CORDERO, LUCELYS AVILA, ADAN QUINTO y MANUEL MOYA. Las acusaciones de los falsos testigos, que hablan de lugares en los que Justicia y Paz nunca ha estado, o de circunstancias y de contextos falseados, en los que se nos quiere asociar con la guerrilla de las FARC–EP, o como apoyos o auxiliares o protectores de guerrilleros o milicianos que se encuentran como coordinadores que habitan en las Zonas Humanitarias del Cacarica y del Jiguamiandó o como instructores" a los campesinos para que no acepten el proyecto agroindustrial de palma aceitera. Toda la conjugación de la serie de declaraciones muestra la fragilidad de afirmaciones que solo intentan sostenerse en un burdo e inconsistente montaje judicial mirado a la luz de la verdad y de la sana crítica. Montaje judicial que de lo absurdo raya en lo ridículo, de lo obsesivo se hace cómico. Las inconsistencias, las incoherencias, lo insostenible pretende hacerse "verdad", a fuerza de la repetición se quiere hacer verosímil la mentira. Detrás de lo sórdido se develan las pretensiones privadas de imponer a fuerza de mentira, de presión, de amenazas, y de toda clase de artificios un modelo de apropiación y de producción territorial, un modelo de sociedad excluyente, destructor de la vida humana, destructor de la biodiversidad, negador del derecho a la supervivencia, a la existencia y al derecho que le asiste a la población de no ser parte en el conflicto armado". Continúa la denuncia: "El 28 de enero, a las 6.10 de la tarde, dos integrantes de nuestra Comisión de Justicia y Paz, PABLO CALA y JAVIER CASTELLANOS, cobijados con medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, fueron abordados por unidades militares que se encontraban en el sitio conocido como La Grande, lugar de paso hacia el río Jiguamiandó. Los Defensores de Derechos Humanos, respaldados por diversas iglesias, se encontraban acompañando a integrantes del Consejo Comunitario del Jiguamiandó preparando las actividades pedagógicas del Colegio. Dos militares entre ellos un Teniente, vestido de civil, y un Suboficial de apellido ACEVEDO los abordaron, preguntando la razón de su llegada a La Grande, de su lugar de origen, de la organización a la que pertenecían. Los integrantes de Justicia y Paz, se negaron a dar respuesta a las preguntas, hasta tanto no conocer la identidad del vestido de civil, por lo que los militares decidieron que el vestido con uniforme militar, asumiera el interrogatorio". Concluye la denuncia: "Luego de repetir las mismas preguntas, y de conocer que los integrantes del equipo misionero se dirigían hacia las Zonas Humanitarias, los efectivos de la fuerza pública expresaron, luego de tomar las cédulas de ciudadanía y registrar sus nombres y números en folios: "Ustedes vienen es de Bogotá (...) "Voy a hacerles un seguimiento. Me parece muy curioso que ustedes estén acá" (...) "Me parece curioso, que vengan así, a dar clases, los estudiantes ya se han ido, ya se salieron" (...) "Voy a hacerles seguimiento, es muy curioso, van es a esa zona de guerrilla. Allá entran esas mal llamadas

ONG donde esconden a la guerrilla en esas Zonas Humanitarias, son izquierdistas y van a indisponer a la gente contra el gobierno" (...) "Vamos a hacerles seguimiento a ustedes" (...) El orden público es muy complicado y vamos a sacar a toda esa gente" (...) "Nosotros tenemos gente allá dentro, tenemos ubicados a los que viven en Santa Fé de Churima y más cosas" (...) "Cuídense están bajo nuestra responsabilidad. Ah van a las Zonas Humanitarias. Me parece muy raro, les voy a hacer seguimiento, ustedes saben qué hay allá". Cuando los integrantes del Equipo Misionero les expresaron qué son las Zonas Humanitarias, el reglamento interno que rige a los pobladores que allí habitan, los militares se echan a reír y agregaron: "muy raro, es muy raro vamos a hacerles seguimiento y nosotros no asumimos responsabilidades por los que les pase" (...) "Eso allá está lleno de guerrilla, ah si van a las Zonas Humanitarias, con razón". 15 minutos después los militares se retiraron del lugar".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ALETTE LA TORRE
JOHANA LOPEZ
WILSON GOMEZ
OSCAR ALBARRACIN
ENRIQUE CHIMONJA
MARIA EUGENIA MOSQUERA
SANTIAGO MERA
LEONARDO JAIMES
ABILIO PEÑA
DANILO RUEDA
TANIA HALLE
PABLO CALA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO JIGUAMIANDO
COMISION INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

Enero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***ANSERMA***

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar, luego que ingresaran a la finca La Plancha en la vereda Juan Pérez, donde además amenazaron al resto de la familia si salían del lugar antes del amanecer. El hecho se presentó hacia las 10:00 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional - Persona Protegida

GUSTAVO DE JESUS RESTREPO CARDONA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

FAMILIA RESTREPO

Enero 29/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***MIRANDA***

Integrantes de un grupo armado, ingresaron por la fuerza a la casa de residencia del indígena paez, y lo asesinaron en presencia de su esposa e hijos. La víctima se desempeñaba como fiscal del resguardo La Cilia, lugar donde se produjo el hecho.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EVERT CUNDA PUSCUE

Enero 29/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***TUQUERRES***

Integrantes de un grupo armado, asesinaron a un concejal de este municipio. Miguel Ángel, días antes había recibido amenazas de muerte, al igual que otros cinco concejales.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MIGUEL ANGEL PAREDES MUÑOZ

Enero 29/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SAN CARLOS***

Paramilitares del Frente Héroes de Granada de las AUC con la aquiescencia de miembros del Ejército Nacional irrumpieron a las 9 p.m., en la vivienda de una familia campesina, ubicada en la vereda El Vergel y ejecutaron dentro de ella, mientras dormían, a tres hombres y cuatro mujeres e hirió a una señora y a dos bebés de escasos meses de edad. Como resultado de esta acción cinco niños más quedaron abandonados temporalmente. Según la denuncia: "Miembros de la comunidad aseguran que la tropa oficial se encuentra instalada a media hora de camino del lugar de los hechos y que en los días inmediatamente anteriores a la masacre estuvieron acampando en un paraje ubicado a escasos diez minutos de la vivienda de las víctimas. También advierte la comunidad que una de las víctimas era buscada por el ejército bajo sindicación de pertenecer a un grupo guerrillero. La gravedad de la situación amerita la adopción de medidas urgentes y efectivas en procura de la protección de la población campesina de esta zona y la acción oportuna y eficaz de los órganos de justicia y control público para esclarecer estos hechos y sancionar a los responsables de los mismos".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSE EUGENIO GARCIA QUINTERO
HECTOR EDUARDO GIRALDO
GIOVANNI GALLEGO
OMAIRA GARCIA
GISELA GARCIA
FLOR MARIA GARCIA
LUZ MARIA GARCIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

ALBA LUZ RAMIREZ YEPES
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Enero 29/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***CARMEN DEL DARIEN***

Tropas adscritas a la Brigada 17 del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de los campesinos de la cuenca de Jiguamiandó, Caño Seco y Nueva Esperanza. Según la denuncia: "El sábado 29 de enero, aproximadamente a las 2:30 p.m. fue asesinado en cercanías del caserío de Caño Seco, en total estado de indefensión el habitante del Territorio Colectivo del Jiguamiandó PEDRO MURILLO, de aproximadamente 50 años de edad, por unidades militares de la Brigada XVII. Ha-

cia las 12:25 p.m. un grupo de 5 militares ingresaron a la propiedad de LUIS FERIAS, donde el dirigente campesino se encontraba con ISIDORA ROMAÑA y DORELYS ROMERO, y cuatro niños. Al observar a pocos metros de distancia los vestidos de camuflado, PEDRO empezó a correr, temiendo que se trataba de una incursión de tipo paramilitar. Los militares dispararon en 20 ocasiones mientras el poblador corría unos 15 metros desde la casa donde se encontraba, sin embargo, PEDRO no logró saltar el cerco y cayó al piso, los militares entonces le dispararon en tres ocasiones. Segundos después, los efectivos regulares procedieron a encerrar a las dos mujeres y a los niños en una habitación. Segundos después escucharon otros tres disparos que le propinaron a PEDRO dejándolo mal herido, hasta que este falleció. De acuerdo con testimonios, las prendas de valor que portaba PEDRO fueron hurtadas por los militares. A Caño Seco, ubicado a unos 20 minutos a pie de la Zona Humanitaria de "Bella Flor Remacho", donde ocurrieron los hechos, minutos después llegó un significativo número de efectivos regulares. Algunas unidades armadas, entre ellos, al parecer un Teniente de la Brigada XVII, interrogaron a las mujeres por separado. "Ustedes que hacían con ese maleante, ese guerrillero?" "A qué actos indebidos las estaba obligando?"(...). "Nosotros sabemos que es un guerrillero". "Declare que él es un guerrillero"(...) "Diga todo lo que usted sabe". "usted sabe que él es un guerrillero"(...) "si usted no dice, que él es un guerrillero nos veremos en la necesidad de hacer venir al helicóptero y llevarla por allá". Los militares procedieron a revolcar toda la casa de LUIS FERIAS. En el interrogatorio a DORELYS ROMERO, además, participó ROSENDO MISPERUSA URANGO, un hombre que estuvo vestido de civil, el miércoles anterior en Belén de Bajirá, un supuesto miliciano, que salió de Santafé de Churima y habitó en el municipio de Murindó desde enero del 2003. A DORELYS, le preguntaron por su marido LUIS FERIAS, a quien acusaron de ser guerrillero. "Tranquila señora, a él no lo vamos a matar" (...) "Lástima que ustedes sigan revueltos con la guerrilla, cómplices de la guerrilla" (...) "Mire, si ustedes son de nosotros, no les va a pasar nada, les vamos ayudar en todo". A las 5:00 p.m. mientras las mujeres y los niños permanecían detenidos por los militares, escucharon una comunicación por radio de comunicaciones entre integrantes de las Fuerzas Militares en el que se dio el parte de que había sido dado de baja un guerrillero, quien llevaba en su poder cuatro cartas. Agrega la denuncia: "Al finalizar la tarde, a ISIDORA, los militares le entregaron un documento para que firmara, en el que ella confirmaba que había recibido un buen trato. La mujer se negó a suscribir esa declaración, entonces los militares expresaron: "encubridora, ese hombre era un guerrillero, ahora usted lo quiere negar, a él le encontramos un arma". Ese mismo día, y muy cerca del lugar del asesinato, aproximadamente a la 1:00 p.m. unidades militares que se encontraban en Santafé de Churima expresaron: "ustedes conocen a PEDRO MURILLO, él era guerrillero, pues está muerto. Ya tienen que decir que lo conocieron, ese cerdo ya se murió" (...) "Ustedes saben si hay alguna ONG en esas Zonas Humanitarias o hay la presencia de alguna organización allá". Los pobladores expresaron, "no es verdad que PEDRO sea guerrillero, eso es mentira, él era un civil" (...) "En las zonas humanitarias, están los acompañantes". A las 3:00 p.m. efectivos que se identificaron como miembros de la Brigada XVII intimidaron a dos jóvenes de apellidos ROMAÑA, entre ellos VLAINER ROMAÑA, quienes se encontraban limpiando una platanera, ubicada a 10 minutos de la Zona Humanitaria de "Bella Flor Remacho". Los miembros de las Fuerzas Militares, les apuntaron con los fusiles y uno de ellos expresó: "piérdanse de aquí, ustedes son los que informan a la guerrilla. Váyanse a esas Zonas Humanitarias, largo de aquí antes que les hagamos algo". Simultáneamente otro grupo de militares que se movilizó entre Santafé de Churima y Caño Seco a los pocos habitantes que por allí se encuentran les expresó: "váyanse de aquí, vayan a esas Zonas Humanitarias, y vuelva por aquí el Domingo. Ya matamos a un guerrillero y no respondemos". Hacia las 5:00 p.m. a los pocos habitantes del territorio del Jiguamiandó que habitan entre Santafé de Churima y Caño Seco los militares les expresaron "ustedes no tengan miedo. Nosotros no somos matones. Nosotros matamos a ese marrano. Al que le encontremos objetivo militar a ese le cae todo el peso de la ley (...) Ustedes conocen a PEDRO MURILLO" Pues ya tienen que decir que lo conocían, a ese marrano lo matamos". Desde la 1:00 p.m. y hasta las 6:00 de la tarde efectivos de la Brigada XVII saquearon la vivienda de LUIS FERIAS, lo mismo hicieron con casas vecinas, en las que se apropiaron de bienes de uso doméstico, vestuario, cobijas y gallinas. A los niños los militares los interrogaron para que acusaran a los adultos de ser guerrilleros o que entregaran información sobre armamento que ocultaran en las viviendas. Entre las 12.45 p.m. y las 3.30 p.m. el afrodescendiente TOMAS PALACIO quien se dirigía de la Zona Humanitaria de "Bella Flor Remacho" hacia la Zona Humanitaria de "Nueva Esperanza", lo retuvieron en cinco ocasiones, obligándolo a aceptar que era guerrillero y lo invitaron a trabajar con ellos". Continúa la denuncia: "El domingo 30 de enero. A primeras horas de la mañana los restos de PEDRO MURILLO fueron levantados del lugar donde fue asesinado por el ejército, lo cubrieron con un plástico negro y lo acomodaron en el caballo de su propiedad. Los militares expresaron: "nos vamos a llevar este guerrillero muerto". A las mujeres ISIDORA Y DORELIS, las obligaron a firmar un papel o colocar su huella digital en la que declararon que recibieron buen trato físico y psicológico, que los miembros de las Fuerzas Militares no tomaron ninguna propiedad y que hubo respeto. En el documento dejaron consignados los nombres de los niños. A estos niños los obligaron a posar para una fotografía en la que se les obligó a mostrar entre sus manos una bolsa de color amarillo claro. A las mujeres las obligaron a tomar esa misma bolsa para ser fotografiadas pero ellas se negaron a hacerlo. A las 7:00.a.m. aproximadamente a unos 30 minutos a pie de la Zona humanitaria "Nueva Esperanza", el integrante del Consejo Comunitario, LUIS SIMON PEREZ, fue detenido en el punto conocido como La Pemada, cuando este se dirigía a la Zona Humanitaria "Bella Flor Remacho". LUIS iba en búsqueda de una partera, pues su esposa estaba a punto de dar a luz. A pesar de la solicitud del campesino para seguir su camino, los miembros de la Brigada XVII se lo impidieron, lo señalaron de guerrillero, le taparon la cara con una bolsa negra, le descubrieron el rostro nuevamente y le colocaron en la boca el cañón del fusil en varias ocasiones, lo golpearon varias veces, lo tiraron por un rastrojo y le dijeron: "lo vamos a matar". Los militares expresaron: "usted es igual a todos esos guerrilleros, lo vamos a matar". Mientras maltrataron a LUIS reiteradamente lo acusaron de ser guerrillero, preguntaron por WILLINTON, miembro del Consejo Comunitario, afirmaron que era guerrillero, que debía decir cuántos guerrilleros estaban bajo su mando. Los militares insistieron en que todos los que habitan por allí son guerrilleros. Cinco horas y media después de los tratos crueles, lo dejaron en libertad. Mientras tanto, a su esposa que se encontraba con dolores de parto muy cerca de este lugar, los militares la intimidaron con un hacha, insinuando que su marido había sido asesinado, a quien acusaron de ser guerrillero. En ese mismo lugar sometieron a los niños que allí se encontraban a un interrogatorio: "donde están las armas que guarda su papá" (...) "su papá es un guerrillero cierto" diga la verdad". A las 4:00 p.m. la mujer de LUIS dio a luz su hijo. A las 12:25 p.m. un grupo de 25 militares abor-

dó a un habitante de la Zona Humanitaria de "Nueva Esperanza" que se encontraba limpiando plátano, le preguntaron por la presencia de la guerrilla y por el camino que conduce al lugar humanitario. Los uniformados le advirtieron: "si hay guerrilla y el camino no es por allí, usted ya sabe lo que le pasa". Diez minutos después otro grupo de militares hizo las mismas preguntas y profirió la misma amenaza. Entre las 12.30 p.m. y las 2.30 p.m. 150 militares cruzaron por los alrededores de la Zona Humanitaria de "Nueva Esperanza" sin ingresar por ella, dentro de los uniformados se encontraba uno encapuchado. A las 2:40 p.m. un grupo de miembros del Consejo Comunitario observaron cómo unidades militares atravesaron el río Jiguamiandó de la margen derecha a la izquierda aguas arriba con el caballo de PEDRO MURILLO, cargando su cadáver". Concluye la denuncia: "No hay mucho que agregar. Son insuficientes las palabras. El asesinato, los tratos crueles, las amenazas, los saqueos, la destrucción de bienes, el hurto de bienes de supervivencia, la presión a niños son los signos de un Estado de Hecho. Todo está desbordado, los límites entre el Derecho y la barbarie no existen. El derecho es la barbarie. El silencio, las omisiones de las autoridades civiles son el signo de un formal Estado de Derecho que ha cedido en su pasividad o su inacción a asumir que la fuerza es la única razón, así sin más, la fuerza es la fuerza, los Derechos Humanos ni el Derecho Humanitario son posibles. Los mínimos de humanidad consensuados por la conciencia universal de la dignidad humana son una quimera. Todo es válido, todo es legítimo, el "terrorismo" es todo, los "terroristas" son los civiles. No hay límites en los medios, a sangre o a fuego, terror es terror. La doctrina de la política de seguridad es el nuevo dogma, la religión principista, que todo lo justifica, que todo lo puede. El terror está pero también la vida. Un niño vio la luz del sol y escuchó el sonido del río Jiguamiandó, muchos lloran, al lado del nuevo bebé, pero también ríen en los arrullos de esa pequeña expresión de la dignidad, de la resistencia civil, que se niega a huir de un Territorio que la historia, que la Vida, que los dioses les dieron".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

PEDRO MURILLO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

LUIS SIMON PEREZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

TOMAS PALACIO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ISIDORA ROMAÑA
DORELYS ROMERO
LUIS FERIAS
N ROMAÑA
VLAINER ROMAÑA
WILLINTON N
PERSONA SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO JIGUAMIANDO
COLECTIVO CAMPESINO BELLA FLOR REMACHO
COLECTIVO CAMPESINO NUEVA ESPERANZA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Enero 29/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***HOBO***

Una persona fue muerta de siete impactos de bala calibre 9 m.m., por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima en presencia de sus familiares cuando se encontraba en la finca Bella Vista ubicada en la vereda Batán. Tanto en la zona rural de Hobo, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
YAMID COTRINO CUBILLOS

Enero 29/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***GARZON***

Una persona fue muerta de un impacto de bala en la cabeza, por miembros de un grupo armado en la inspección de policía El Recreo. La víctima estaba desaparecida desde hacia ocho días aproximadamente. Tanto en la zona rural de Garzón, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
BENEDICTO PALENCIA BERMEO

Enero 29/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***CARMEN DEL DARIEN***

Tropas del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de los campesinos residentes en la cuenca del río Jiguamiandó. Según la denuncia: "El 29 de enero, hacia las 12:30 horas, en el momento que asesinaban al poblador conocido como PEDRO MURILLO, una mujer con sus hijas se encontraban en su vivienda ubicada a unos 200 metros aproximadamente del sitio donde dispararon los militares. Cuando la mujer y sus hijas escucharon los disparos, estas empezaron a llorar y salieron corriendo, cuando un grupo numeroso de militares apareció corriendo en dirección contraria, saliendo de los matorrales. Los militares tumbaron a una de las niñas mientras corrían y le hacían señas a la mujer que hiciera silencio. Los militares interrogaron a la mujer para dónde iba y le dijeron dónde va"" Voy a lavar: "deje de llorar, por qué llora, aquí no ha pasado nada". Otro de los militares expresó: "usted que hace aquí, por qué no está en esa zona humanitaria, aquí no queremos a nadie estamos en un operativo". Uno de los hombres vestido de camuflado que estaba encapuchado empezó a llamar a una de las niñas: "Pibe, Pibe", como es llamada por sus vecinos. Uno de los militares preguntó a la mujer, si conocía al uniformado que estaba con él, como esta no respondió el encapuchado empezó a reír. A esta habitante del Jiguamiandó los militares le dijeron que les vendiera unas gallinas, a lo que ella se negó, estos entonces le dijeron "pues no las venda" y se llevaron 15 gallinas". Agrega la denuncia: "A un joven poblador que se encontraba en la casa, los militares se le acercaron y empezaron a decirle que él tenía cara de guerrillero, que no lo negara y que se reinsertara. La mujer intervino afirmando que el joven era un campesino, que no era ningún guerrillero, los militares entonces les ordenaron irse del lugar: "se me van ya todos de aquí, se me van para

el caserío, para esa zona humanitaria". Hacia las 18:00 horas aproximadamente, la mujer estaba alistando sus cosas para irse, cuando llegó otro militar y le dijo: "ustedes qué hacen acá? se me encierran ya en ese cuarto (indicando una habitación de la casa)". Inmediatamente un grupo de militares empezó a salir de la finca de LUCHO FERIAS tomando el camino que conduce hacia la Zona Humanitaria de "Nueva Esperanza". A ANA FABRA, ese mismo día, quien venía de Santa Fé de Churima hacia la Zona Humanitaria de "Bella Flor", la detuvieron junto con su hijo de 17 años, y los interrogaron por separado: "Dónde viene. Ustedes no vieron guerrilla por ahí. Nosotros necesitamos que nos colaboren, díganos dónde está la guerrilla". "Ustedes saben si hay alguna ONG en esas Zonas Humanitarias o hay la presencia de alguna organización allá". Los pobladores expresaron, "En las zonas humanitarias, están los acompañantes". Los campesinos expresaron que estaban buscando unos cocos para hacer el arroz y que ellos no podían decir mentiras porque eso era pecado, que ellos no habían visto nada de guerrilla ni milicianos. "por eso es que pasa lo que pasa, como el suceso de hoy, porque no colaboran, ustedes siempre nos dicen mentiras a nosotros? nosotros somos el ejército nacional" nosotros venimos a proteger al campesino y por no hablar es que pasan las cosas, mire como lo de hoy" usted conoció a "hombre viejo", él qué era, era guerrillero o miliciano?. Él lo que es un campesino, yo lo he visto con su señora, criando sus animales: "es que ahora la guerrilla se viste de civil y trabaja en lo mismo que trabaja un campesino, por eso es que aquí todos son guerrilleros, son a ratos guerrilleros y a ratos campesinos, para engañarlo a uno" (...). Uno de los militares expresó: "usted no nos puede echar mentiras, aquí traemos gente que la conoce a usted, usted se llama ANA y su hijo se llama JAVIER y a su marido lo mataron? quién lo mató, sería el ejército o la guerrilla o los paramilitares". ANA respondió que ese día era muy de madrugada y estaba oscuro y estábamos en otra casa, yo lo que oí fue los tiros y que le gritaban que era guerrillero y lo mataron, y él lo que era es un campesino, y lo que le hicieron no tiene perdón de nadie. Si viene buscando guerrilla que la busquen pero no tienen por qué matar a los campesinos. Ya mi marido va a cumplir cuatro años que lo asesinaron. Mientras tanto a JAVIER otros militares también lo interrogaron: "Usted conoce este caballo? es de un miliciano? conoce al VIEJO?". yo no se de qué viejo me hablan hay tantos viejos. "es que ahora no me acuerdo el nombre de él es que lo llamaban de varias maneras"? "ha visto guerrilla? no nos mienta nosotros sabemos que la guerrilla está en Santa Fé de Churima?". El joven expresó: "bueno si ustedes dicen que la guerrilla está en Santa Fé pues vayan y la buscan, pero yo no he visto nada de guerrilla. Yo a ustedes no les colaboro como no le colaboro a la guerrilla, porque yo soy el perjudicado. Yo a ustedes no les colaboro, entonces qué van a hacer. "Usted no trabaja" que yo no trabajo mire mis manos y compárelas con las suyas, las mías están llenas de callo y las suyas no, usted es el que no trabaja. Si quiere vamos a la casa y les muestro todo el arroz que tengo recogido". Hacia las 1:00 p.m. un integrante del Consejo Comunitario quien venía de pescar hacia su vivienda en el sector de Caño Seco, los militares lo detuvieron e interrogaron: "De dónde viene? De pescar ¿Para dónde va? Pa´ mi casa ¿Dónde vive usted? Acá en Caño Seco cerca de la casa de LUIS FERIAS. ¿Usted conoce a "Hombre Viejo"? yo lo distingo ¿Cómo qué lo distingue?". El campesino expresó: "yo lo distingo como un campesino trabajador, él cosecha maíz, yuca, es un campesino, así lo he distinguido toda la vida. "diga más bien que así lo distinguía porque ya lo matamos, ahí en una casa donde hay un poco de mangos". Al poblador lo dejaron continuar su camino y al llegar a pocos metros del sitio donde habían asesinado a PEDRO, otro militar lo detuvo, le realizó las mismas preguntas, lo obligó a quitarse las botas y a sacudirlas. Luego lo obligaron a levantarse la camisa. Al poblador y a otros campesinos que pasaban por el sitio les decían: "por este sector no puede pasar nadie… todos se van a ir a amanecer allá al caserío, a la zona humanitaria? allá se quedan hasta mañana". El campesino le dijo que si tenía desconfianza que fueran dos ó tres de los soldados hasta la casa de él para poder sacar el toldillo y una cobija para dormir, ya que no tenía en la Zona Humanitaria. El militar le gritó y le dijo: "ya le dije, orden es orden y se me va ya". A la vivienda de este campesino, los militares ingresaron, revolcaron todo y hurtaron varias pertenencias un radio transistor, cobijas, mercado, cucharas, las pilas de la linterna. Dentro del operativo militar desplegado en el Jiguamiandó se ha reconocido a los paramilitares RIGOBERTO MARTINEZ, GUSTAVO MARTINEZ; a ALONSO PEREZ, y a un supuesto reinsertado ROSENDO NISPERUSA URANGO "GALLO o GALLITO".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ANA FABRA
JAVIER N
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO JIGUAMIANDO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Enero 29/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***RIOHACHA***

Paramilitares del Bloque Tayrona de las AUC desaparecieron a dos indígenas pertenecientes a la étnia Kogui. El hecho ocurrió en la vereda Ventura de la inspección de policía Rioancho.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
JOSE ANTONIO GIL
MARTIN BARRIOS

Enero 29/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***CAJAMARCA***

Quince personas fueron detenidas arbitrariamente, por agentes de la Policía Nacional en asocio con miembros de la Fiscalía en desarrollo de la operación denominada Sendero San Miguel, llevada a cabo en el perímetro urbano. Las víctimas fueron sindicadas según el coronel Luis Gilberto Ramírez Calle, comandante del Departamento de la Policía del Tolima, "de pertenecer a las milicias del Frente 21 de las FARC–EP, colaborando con aspectos como suministro de víveres y elementos de intendencia. Se dedicaban al suministro de información y realizaban labores de inteligencia a favor de dicha organización". Las víctimas fueron liberadas posteriormente. Agrega la fuente que: "Según el abogado Julio Cesar Montañez, el caso contra los sindicados de Cajamarca se cayó por inconsistencias en el proceso de investigación realizado por la Policía, pues se sustentaba en declaraciones de reinsertados que voluntariamente quisieron testificar y en fotografías que fueron tomadas fuera de tiempo, y presentadas ante la Fiscalía Especializada que lleva el caso en Bogotá, como prueba contundente. Específicamente, el abogado Montañez indico que; la Fiscalía estimó lo que nosotros planteamos en la defensa, sobre que esta fue una in-

vestigación muy mal manejada, muy mal llevada. El funcionario que adelantó la investigación cometió errores como el de tomar unas fotografías con base en una afirmación vaga, según la cual había en los trabajadores de los viaductos de Ibagué - Cajamarca algunos infiltrados de la guerrilla, y ni cortos ni perezosos acudieron y tomaron fotografías a todos los trabajadores de los viaductos y después estas fotografías las trajeron y se las presentaron a unos reinsertados que se ofrecieron voluntariamente a declarar. Los reinsertados, de acuerdo con lo explicado por el abogado Montañez, no tenían conocimiento sobre la investigación y comenzaron a mirar en las fotografías a ver cuales les parecían que eran colaboradores o milicianos de la guerrilla y los que les parecían los iban señalando, con el agravante de que les daban alias y características que ellos nunca conocían, sino que las tomaban de la información que ya había tenido la Policía y esto lo pusimos en evidencia, puntualizo el defensor de los sindicados".

Presuntos Responsables: POLICIA Y FISCALIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
NELSON ENRIQUE LOZANO MACANA
FERNANDO GONZALEZ
JUAN GABRIEL CARVAJAL MUÑOZ
SANTOS OSPINA FERNANDEZ
EVER FEGED MARTINEZ
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MATALLANA
ALBEIRO LONDOÑO ROMAN
GUILLERMO AGUILAR TENORIO
JOSE ALIRIO VELAS ALONSO
JORGE ENRIQUE MAHECHA CHAVEZ
JOSE RICAURTE OSORIO FLOREZ
LIBARDO GERENA CORREA
JACKELINE OVALLE PAEZ
MARITZA HELENA MONROY SANCHEZ
JOSE DAVID FEGED CRUZ

Enero 29/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***SARAVENA***

Paramilitares con la aquiescencia de miembros de la policía ejecutaron a una persona, en la zona urbana. Rafael, laboraba como celador y conductor en el hospital San Antonio de Tame. Según la denuncia: "Los sicarios se instalan en las cercanías a los cordones de seguridad de la policía, en el centro de Saravena, en residencias, hoteles y/o hospedaje de ese sector, y a partir de allí comienzan su acción delictiva".

Presuntos Responsables: POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

RAFAEL MARIA HEREDIA

Enero 29/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***SANTA ROSA DE CABAL***

Dos menores de edad fueron muertos de varios impactos de arma de fuego, varios de ellos en la cabeza y dos más resultaron heridos, luego que miembros de un grupo de "Limpieza Social" que cubrían sus rostros atacaran a las víctimas cuando se encontraban en la esquina de la Cra. 16 con Cll. 25 del barrio La Trinidad. El hecho se presentó hacia 11:30 p.m. Tanto en la ciudad de Santa Rosa de Cabal como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
VICTOR ALFONSO OSORIO NIETO
JUAN DIEGO OSORIO

Herido por Intolerancia Social
CRISTIAN DAVID VASQUEZ MONTES
DANIEL ANCDRES VASQUEZ MONTES

Enero 29/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***PACORA***

Una persona fue atacada con arma blanca y degollada, por miembros de un grupo armado en el perímetro urbano. Agrega la fuente que: "La mamá de la víctima manifestó que hacia las 3:00 de la mañana llegaron a su vivienda ubicada en la Cra. 5, y se llevaron a su hijo Abelardo Pérez Sánchez. Cuando los sujetos escaparon en un vehículo hicieron dos disparos. Luego encontró a su único hijo muerto, apuñalado y degollado".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ABELARDO PEREZ SANCHEZ

Enero 30/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***CARMEN DEL DARIEN***

Voceros de organizaciones defensoras de los derechos humanos denunciaron que tropas adscritas a la Brigada 17 del Ejército Nacional continúan las torturas, tratos crueles e inhumanos, amenazas de muerte, saqueos, señalamientos e intimidaciones contra los campesinos pobladores del Territorio Colectivo del Jiguamiandó, dentro de un operativo que iniciaron el pasado 26 de enero y que mantienen hasta el día de hoy. Según la denuncia: "A pesar de la presencia de una comisión preventiva interinstitucional la movilización militar continúa desarrollándose con amenazas de muerte, graves señalamientos a los integrantes del Consejo Comunitario y a las organizaciones nacionales e internacionales que acompañan humanitariamente a los afrodescendientes y mestizos en las Zonas Humanitarias. El pasado viernes 11 de febrero se conoció que desde el segundo semestre del 2004 se inició un proceso judicial que se encuentra en etapa preliminar contra integrantes de los Consejos Comunitarios, la mayoría de los acusados son quienes han interlocutado con el Estado desde 1.999, quienes son preguntados a través de interrogatorios con torturas en los operativos militares de la Brigada XVII y quienes son acusados como guerrilleros. Estas falsas acusaciones de ser guerrilleros de las FARC por acusadores pagados o involucrados en los programas de reinserción del gobierno nacional, son las mismas que se han utilizado en las operaciones regulares del ejército o en las actuaciones policiales en Murindó y Carmen del Darién. La presión armada sobre los pobladores, las violaciones de derechos humanos presentadas y dirigidas contra determinados integrantes de los Consejos Comunitarios coinciden con personas que han interpuesto acciones judiciales en defensa de los territorios colectivos frente a la implementación ilegal de la siembra de palma aceitera". Agrega la denuncia: "El 30 de enero, tres pobladores de los Consejos Comunitarios habitantes de las Zonas Humanitarias llegaron al caserío de La Grande, provenientes de la Zona Humanitaria de "Nueva Esperanza". Hacia las 3:15 p.m. se les acercó un militar de apellido ACEVEDO, quien dijo ser Cabo, expresando: "yo soy el que comando el área, muestren sus documentos? Me extraña la salida de ustedes del Jiguamiandó para acá". Uno de los jóvenes, BENJAMIN SIERRA, le respondió: "Por qué le extraña?" El militar afirmó: "porque estando nosotros en

la zona con un operativo, ustedes por qué salen?" El integrante del Consejo Comunitario expresó: "salimos porque teníamos necesidad y si es el ejército el que está en la zona no vemos el problema". El uniformado continuó con el interrogatorio: "a quién vieron ustedes por allá? hay guerrilla?". "Nosotros vimos fue al ejército que se identificó como de la Brigada XVII", expresó el integrante del Consejo Comunitario. "Y ustedes saben si allá están unos acompañantes, unos tales misioneros que entraron ayer? Ellos qué es lo que hacen allá adentro?" Luego de responder a la pregunta indicando las labores educativas de nuestra Comisión de Justicia y Paz, el militar expresó: "esos son es de una ONG, esas ONG son unos narcoterroristas, unos guerrilleros, igual que ustedes" (...) "ustedes tienen el cerebro lavado de esa ONG narcoterrorista? ustedes son unos guerrilleros? para decirles en plata blanca ustedes son unos guerrilleros igual que los de esa ONG que están allá, las tales ONG esas" (...) "yo he trabajado en Cacarica y allá la gente a uno ni lo saluda y ustedes son lo mismo"(...). Los integrantes del Consejo Comunitario exigieron respeto y le solicitaron al militar las pruebas de las falsas acusaciones, sindicaciones y señalamientos. Entonces el militar expresó: "yo conozco toda esa tierra del Jiguamiandó, por allá conozco a Remacho a Nueva Esperanza Pueblo Nuevo y Santa Fe". Al ser interrumpido por los integrantes del Consejo Comunitario que expresaron: "pero por allá eran los paramilitares los que entraban, andaban en esa zona, nos quemaron las casas y nos asesinaron compañeros y se llevaron a compañeros, tanto así que hasta la fecha nosotros no sabemos de un cuñado de nosotros que hace tres años se lo llevaron y no sabemos dónde está". El militar ACEVEDO expresó: "A ustedes no les creo ni mierda ni a ustedes ni a esas ONG" (...) "Ustedes ya se acostumbraron a que esas ONG vayan a reclamar sus derechos y ustedes se conforman con un tanque de agua o una pastilla y el resto ellos se los roban? esas ONG vienen a hablar en contra del Estado, nunca hablan en contra de los paramilitares o de la guerrilla" (...) "ustedes por qué no trabajan con nosotros como informantes, trabajen con nosotros no hay mucha plata pero algo de dinero les damos"(...). Los miembros del Consejo Comunitario expresaron: "a nosotros nadie nos da la seguridad. Ni el ejército ni la guerrilla como guerrilla le brindan protección a nadie. Nosotros no entregamos información a ninguna de las partes. Si nosotros le llevamos información a la guerrilla, ustedes nos meten a la cárcel o también nos matan". Agregó el militar: "nosotros ya no matamos, eso era antes, ya no, ya cambiamos" (...) "Para qué son esas Zonas Humanitarias?". Los habitantes de la Zona Humanitaria expresaron: "se nos hace extraño que usted siendo funcionario público del Estado no sepa" y afirmó el militar: "No, no sé. Nosotros tenemos entendido que esas Zonas Humanitarias es para refugiar guerrilla, es para la guerrilla". Los integrantes del Consejo Comunitario expresaron: "haga el favor y respete que eso no es para la guerrilla, esas Zonas Humanitarias son para la población civil. Desde el año pasado que hubo el operativo que entraron ustedes, que entraron los paramilitares que luego combatieron con la guerrilla y se metieron todos a donde vivíamos, nosotros decidimos hacer las Zonas Humanitarias y eso lo sabe el Estado Central, ahora no lo van a saber ustedes". El militar aseveró: "ustedes tienen el cerebro lavado de la guerrilla de esos narcoterroristas de las ONG? mientras las ONG estén allá, el Estado nunca a ustedes les va a prestar ayuda, porque esas ONG son guerrilleras? pídanle a esas ONG que destapen el río". "Eso no es responsabilidad de ellos sino del Estado y ya le hemos exigido al Estado y no nos cumple, hace siete años que estamos exigiéndole al Estado y no nos cumple, cuando nos hace una visita nos mete un operativo. Cuántas solicitudes no hemos hecho al municipio para destaponar el río y no lo ha destapado", respondieron los miembros del Consejo Comunitario. El militar expresó: "nosotros le damos plata a usted para que eduque a los hijos". BENJAMIN SIERRA expresó: "nosotros no necesitamos esa plata, si ustedes son los que nos están maltratando cómo le vamos a recibir plata a ustedes". El uniformado ACEVEDO reiteró: "lo que pasa es que ustedes tienen esa mente lavada de la guerrilla? y nosotros vamos a estar haciéndole seguimiento a esa ONG y a ustedes y sepan que un día tienen que caer en mano de nosotros como guerrilleros? yo voy para Nueva Esperanza". (...) "Mientras estén allá esas ONG esos gringos allá, nosotros, el Estado no puede estar allá". Agregó el integrante del Consejo Comunitario: "es que nosotros no estamos diciendo al Estado que no vaya, antes al contrario que vaya y vea las condiciones en las que nos encontramos, lo que si estamos claros es que no queremos presencia militar, queremos Defensoría, Procuraduría". Hacia las 4:15 p.m. dejaron moverse a los miembros del Consejo Comunitario. El 31 de enero, a las 4:00 a.m. en La Grande, los integrantes del Consejo Comunitario preguntaron a los militares si había algún problema en salir a esa hora, ya que se les había ordenado que nadie se moviera antes de las 6:00 a.m. El Cabo ACEVEDO les dijo que no había problema. Minutos después, cuando los pobladores estaban listos para salir, se les acercó un hombre vestido de civil quien no se identificó y les expresó que no se podían mover "de pronto se presenta una emergencia de nosotros y los hundimos y es para problemas". Dentro del operativo militar desplegado en el Jiguamiandó se ha reconocido a los paramilitares RIGOBERTO MARTINEZ, GUSTAVO MARTINEZ; a ALONSO PEREZ, y a un supuesto reinsertado ROSENDO NISPERUSA URANGO "GALLO o GALLITO".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILIARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

BENJAMIN SIERRA
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO JIGUAMIANDO
COLECTIVO CAMPESINO NUEVA ESPERANZA
COMISION INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ

Enero 30/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Paramilitares ejecutaron de cuatro impactos de bala al ex Alcalde de Tame. El hecho sucedió en momentos en que Jaime salía de una reunión política en la que coordinaba la revocatoria del mandato del actual alcalde de Tame, Alfredo Guzmán.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JAIME ORLANDO REUTO MANOSALVA

Enero 30/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar en el barrio Los

Almendros del corregimiento Puerto Caldas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOHN FREDY GUTIERREZ TORRES

Enero 30/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***LA DORADA***

Un joven fue ejecutado de dos impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a la víctima en la Cra. 46 con Cll. 30 del barrio Las Ferias. El hecho se presentó en horas de la madrugada.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

MIYERDI JOHANN MUÑOZ GAVIRIA

Enero 30/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente a la familia de la víctima y amenazaron al campesino en mención. El hecho se presentó en la vereda Danubio. Relata la fuente: "a finales de enero llegaron miembros del Ejército a la finca que se encontraba sola y allanaron ilegalmente su vivienda, al poco tiempo, la víctima llegó a su casa y al llegar por la parte de atrás un militar lo señaló de ser guerrillero (...) en la pesquisa los militares encontraron unas plomadas que son utilizadas en las redes de pesca, que él mismo hizo debido a su conocimiento en fundición. Al ver esto, los militares lo señalaron de ser fabricante de granadas de mortero para la guerrilla (...) desde ese momento lo han mantenido aterrorizado y amenazado, mandándole razones con los vecinos, tales como: díganle al señor Pablo que cuidadito con las bombas. En una ocasión lo detuvieron durante tres días con su familia en su propia vivienda...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

PABLO QUESADA CORTEZ

Enero 31/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SAN LUIS***

Tropas del Ejército Nacional llegaron en horas de la madrugada hasta el corregimiento Buenos Aires, cercano a la vereda El Vergel (San Carlos), en compañía de una mujer que sirve como informante y procedieron a retener a un campesino de la zona, a quien vistieron con camisa camuflada y le pusieron una capucha sobre su rostro, al tiempo que lo golpeaban y lo insultaban; la vivienda de este campesino fue registrada sin orden judicial y de ella los militares sustrajeron objetos personales y de valor. Según la denuncia: "Con el campesino así vestido el Ejército se dedicó a recorrer la zona y a registrar otras viviendas, de donde también sustrajeron dinero en efectivo y objetos de valor. Otros dos campesinos fueron retenidos y también se les quería obligar a vestir prendas militares. La privación de la libertad se prolongó hasta las horas del medio día y cesó gracias a que miembros de la comunidad se decidieron a reclamar la libertad de los campesinos y a exigir respeto por su vida, pese a que en reiteradas oportunidades también fueron amenazados por la tropa e intimidados mediante la realización de disparos de fusil. La gravedad de la situación amerita la adopción de medidas urgentes y efectivas en procura de la protección de la población campesina de esta zona y la acción oportuna y eficaz de los órganos de justicia y control público para esclarecer estos hechos y sancionar a los responsables de los mismos".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

PERSONA SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO BUENOS AIRES

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Enero 31/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***RICAURTE***

Insurgentes de la Columna Mariscal Sucre de las FARC–EP, amenazaron de muerte el ex gobernador del cabildo indígena de Piapi, comunidad Awa. Lo que produjo su desplazamiento.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ARTURO GARCÍA

Enero 31/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Paramilitares ejecutaron en la zona urbana a dos jóvenes. Ángel, laboraba como taxista y Luis Raúl como panadero.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ANGEL MARIA ROMERO
LUIS RAUL RODRIGUEZ

Enero 31/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Ricardo Riaños, miembro de un grupo guerrillero detenido en la cárcel la Picota fue ejecutado por otro interno, con la omisión del Inpec. Según la denuncia: "El Inpec es directamente responsable, culpable de este asesinato, ya que era de su entero conocimiento el perfil psicológico (psicópata) como también el estado ter-

minal del asesino por padecer cáncer de la garganta en su última fase terminal. El Inpec hace caso omiso a reiteradas solicitudes de advertencia sobre este individuo como la realizada por el Comité de Derechos Humanos de los internos de este penal fechada el 11 de febrero del 2004, donde también se les planteaba la necesidad del traslado a un sitio acorde con el perfil psicológico, recomendaciones que no se tuvieron en cuenta y a las que hicieron caso omiso derivando este fatal desenlace".

Presuntos Responsables: INPEC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
RICARDO JAIME RIAÑOS

Enero 31/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven fue ejecutado de seis impactos de bala, por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en su vivienda ubicada en el corregimiento Puerto Caldas. El hecho se presentó en horas de la tarde.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

WILSON ANDRES CALDERON OCHOA

Enero 31/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUQUITA***

Tropas del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente al militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano. Guillermo, quien en anteriores ocasiones ha sido víctima de hostigamientos por parte de miembros del Ejército y la Policía Nacional, fue liberado tres horas después de su detención.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
GUILLERMO ANTONIO DIAZ LEONIS

ACCIONES BÉLICAS

Enero 01/2005 VAUPES - CARURU

Tropas militares dieron muerte a un presunto guerrillero de las FARC, en desarrollo de supuestos combates, en zona rural de la población. Le habrían incautado un fusil, proveedores, munición y un equipo de comunicación.

Enero 01/2005 ANTIOQUIA - SAN CARLOS

Un oficial y dos soldados adscritos a la Brigada 4 del Ejército Nacional, quienes no fueron identificados, resultaron heridos al caer en un campo minado, en la vereda Santa Bárbara, el cual habría sido sembrado por presuntos guerrilleros de las FARC–EP. Los militares participaban en los operativos de búsqueda de nueve personas secuestradas el 24 de diciembre de 2004, en la vereda La Rápida (San Rafael, Antioquia).

Enero 01/2005 ANTIOQUIA - TAMESIS

Tropas adscritas al Gaula Antioquia, Brigada 4 del Ejército Nacional habrían dado muerte a un presunto guerrillero del Frente Cacique Calarcá del ELN, durante supuestos combates presentados en la vereda Matilde.

Enero 03/2005 NARIÑO - CUMBAL

Unidades de la Policía Nacional, acantonadas en el estación de policía, se han enfrentado durante varios días con presuntos insurgentes de las FARC–EP.

Enero 04/2005 ANTIOQUIA - SAN LUIS

Durante supuesto enfrentamiento ocurrido en la vereda San Antonio, entre presuntos guerrilleros del Frente 9 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 14 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Enero 04/2005 ANTIOQUIA - SONSON

Durante supuesto enfrentamiento ocurrido en la vereda La Playa, entre presuntos guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN y tropas adscritas al Batallón Juan del Corral perteneciente a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Enero 04/2005 ARAUCA - ARAUQUITA

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP dinamitaron en horas de la noche en la vereda La Ceiba, el oleoducto Caño Limón-Coveñas.

Enero 05/2005 ANTIOQUIA - EL BAGRE

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Tigui, entre presuntos guerrilleros y tropas del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Enero 05/2005 ANTIOQUIA - URRAO

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Cartagena, entre presuntos guerrilleros y tropas del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Enero 05/2005 SUCRE - OVEJAS

Guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP atacaron a miembros de la Fuerza Pública que adelantaban operación de registro y control en la vía que de éste municipio conduce a El Carmen. En el hecho resultó herido un infante de la marina.

Enero 06/2005 SUCRE - GALERAS (NUEVA GRANADA)

Durante presunto combate ocurrido en zona rural de éste municipio entre supuestos guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP y tropas del Batallón de Infantería de Marina, habrían muerto tres insurgentes, entre ellos GILDARDO ZABALA GONZALEZ y dos mujeres sin identificar.

Enero 06/2005 MAGDALENA - CIENAGA

Durante presunto combate ocurrido en la Vereda Uranio Alto, entre guerrilleros del Frente Héroes de las Bananeras del ELN y tropas del Batallón Córdova del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes sin identificar y habría sido privada de la libertad una mujer.

Enero 07/2005 MAGDALENA - CIENAGA

Al parecer dos guerrilleros uno de ellos de nombre Juan Carlos Cala Reina y otro sin identificar pertenecientes al Frente Francisco Javier Castaño del ELN habrían muerto al enfrentarse contra tropas del Batallón Córdova del Ejército Nacional, presuntamente en la vereda Uranio del corregimiento Palmor.

Enero 08/2005 ANTIOQUIA - ABEJORRAL

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda San Luis Alto, entre presuntos guerrilleros del ELN y tropas adscritas al Gaula del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Enero 08/2005 CAUCA - ARGELIA

Tropas adscritas al Batallón José Hilario López, Ejército Nacional, se habrían enfrentado contra presuntos insurgentes del Frente 60 de las FARC–EP. Al parecer, un supuesto guerrillero que no fue identificado murió.

Enero 08/2005 BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR

Durante presunto combate ocurrido en zona rural al parecer entre guerrilleros del ERP y tropas de la Infantería de Marina 3 adscritas a la Brigada 1, habrían muerto tres insurgentes sin identificar.

Enero 08/2005 MAGDALENA - CIENAGA

Al parecer durante enfrentamiento entre supuestos guerrilleros del ELN y tropas del Batallón Córdova del Ejército Nacional al parecer en zona aledaña a corregimiento Palmor, sitio conocido como El Corazón de la Sierra, dos insurgentes sin identificar habrían muerto.

Enero 09/2005 BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR

El presunto insurgente Julio Arrieta Beltrán del ELN habría muerto al parecer en desarrollo de un combate contra tropas del Batallón de Fusileros de la Infantería de Marina 3 en el sitio Huamanga.

Enero 09/2005 META - LEJANIAS

En supuestos combates entre tropas adscritas al Batallón Héroes de Barcacoas del Ejército Nacional e insurgentes de las FARC–EP, habrían muerto dos supuestos insurgentes.

Enero 10/2005 CHOCO - SAN JOSE DEL PALMAR

Durante supuesto enfrentamiento entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 3 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado, en el corregimiento La Italia, aseguró la prensa regional.

Enero 10/2005 SUCRE - OVEJAS

Durante presunto combate entre tropas del Batallón Fusileros de la Infantería de Marina 4 contra aparentes guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP en la región de los Montes de María, un infante de marina identificado como Wilmer Vidal Lobo resultó muerto.

Enero 11/2005 HUILA - ALGECIRAS

Un supuesto insurgente sin identificar resultó muerto, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros de la Columna Móvil Teófilo Forero Castro de las FARC–EP y tropas del Batallón Pigoanza del Ejército Nacional en zona rural.

Enero 12/2005 SANTANDER - CIMITARRA

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Río Blanco, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 14 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados.

Enero 12/2005 MAGDALENA - CIENAGA

Aparentemente dos guerrilleros del Frente Francisco Javier Castaño del ELN sin identificar habrían muerto durante un presunto enfrentamiento contra tropas adscritas a la División 1 del Ejercito Nacional, en la vereda La Paz.

Enero 13/2005 CAQUETA - PUERTO RICO

Tropas adscritas al Batallón de Infantería Cazadores, Brigada 12, Ejército Nacional, se habrían enfrentado contra presuntos insurgentes de la Columna Móvil Teófilo Forero, Bloque Sur, FARC–EP, en la vereda Rancho Quemado. Al parecer un supuesto guerrillero murió, el cual no fue identificado.

Enero 15/2005 LA GUAJIRA - DIBULLA

Paramilitares del Bloque Tayrona y presuntos guerrilleros del Frente 39 de las FARC–EP sostuvieron combates en la vereda El Mamey, área rural del corregimiento Mingueo. Según la fuente, se desconoce con exactitud el número de muertos combatientes, que han dejado los enfrentamientos.

Enero 16/2005 CAUCA - ROSAS

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, habrían bloqueado la vía panamericana a 15 minutos de la cabecera de este municipio, en dirección al municipio de Timbío, departamento del Cauca.

Enero 18/2005 TOLIMA - ORTEGA

Los soldados identificados como GILBERTO BUSTOS GONZALEZ, JULIO CESAR MENDEZ YAGUARA, BILARDO AGREDA GARIBELLO, JESUS ANTONIO GUZMAN LEAL, YULDER JAVIER MORALES, JUAN ANGEL OLAYA BARAHONA y ELI GUZMAN PRADA, resultaron muertos y heridos los soldados ABEL ANTONIO ROJAS MENDEZ, JOSE LOZANO, JOSE ROBERT CAICEDO y ROSENDO CAMPOS MEJIA, luego que tropas del Batallón Caicedo de la Brigada 6 del Ejército Nacional, activaran un campo minado instalado por guerrilleros del Frente 21 de las FARC–EP, cuando los militares adelantaban operativos en contra del grupo insurgente en la parte baja del Cerro Leticia. El hecho se presentó hacia las 4:00 de la madrugada.

Enero 20/2005 CAUCA - MORALES

Tropas adscritas al Batallón de Infantería José Hilario López, se habrían enfrentado contra presuntos insurgentes de la Columna Móvil Jacobo Arenas, de las FARC–EP, al parecer un supuesto guerrillero del que no se suministró ningún dato murió.

Enero 20/2005 MAGDALENA - ARACATACA

Durante supuesto combate ocurrido en área rural de éste municipio entre presuntos guerrilleros del ELN contra tropas de la Brigada 2 del Ejército Nacional, dos insurgentes sin identificar habrían muerto.

Enero 20/2005 MAGDALENA - CIENAGA

Dos supuestos insurgentes sin ser identificados fueron muertos en el corregimiento El Palmor. Según la fuente se habría presentado un combate entre guerrilleros del Frente 19 de las FARC–EP y tropas del Batallón contraguerrilla "Guajiros", del Ejército Nacional.

Enero 21/2005 BOLIVAR - SAN JACINTO

Durante supuesto enfrentamiento entre guerrilleros del Frente Jaime Bateman Cayon del ELN y tropas del Batallón de la Infantería de Marina, habrían muerto tres insurgentes no identificados en zona rural, aseguró la prensa regional.

Enero 22/2005 CAQUETA - LA MONTAÑITA

Tropas adscritas a la Brigada 12, Ejército Nacional, se habrían enfrentado contra presuntos insurgentes del Frente 15 del Bloque Sur, FARC–EP, entre las veredas Reina Media y Reina Alta. Al parecer un supuesto insurgente que no fue identificado murió.

Enero 22/2005 TOLIMA - ALVARADO

Un soldado sin identificar resultó muerto, durante combates sostenidos entre guerrilleros de la Columna Tulio Varón de las FARC–EP y tropas del Batallón Patriotas de la Brigada 6 del Ejército Nacional en inmediaciones de la finca Los Guásimos ubicada en la inspección de policía Montegrande. El hecho se presentó hacia las 2:00 de la madrugada.

Enero 22/2005 BOYACA - BELEN

Durante presunto combate entre guerrilleros del Frente José Adonai Ardila del ELN y tropas del Ejército Nacional, en la inspección de policía San José de la Montaña, habría muerto el insurgente Germán Segundo Hernández Jiménez.

Enero 22/2005 ARAUCA - ARAUQUITA

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP habrían dinamitado en el kilómetro 65, el oleoducto Caño Limón-Coveñas.

Enero 23/2005 MAGDALENA - SANTA MARTA

Durante presunto combate ocurrido en el sitio conocido como La Hortaliza en comprensión de Río Piedras entre guerrilleros del Frente Domingo Barrios del ELN y tropas del Batallón Contraguerrilla Guajiros N° 2 del Ejército Nacional, un insurgente habría muerto.

Enero 23/2005 RISARALDA - PEREIRA

Un supuesto insurgente identificado como Ever Jony Arango Echeverry, resultó muerto y tres más sin identificar privados de la libertad, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente Luis Enrique Guerrero del ELN y tropas de los batallones de Alta Montaña y San Mateo en el corregimiento La Florida. el hecho se presentó en horas de la noche.

Enero 24/2005 CESAR - PAILITAS

Paramilitares sostuvieron combates contra guerrilleros de las FARC–EP en zona rural de éste municipio.

Enero 25/2005 CALDAS - SAMANA

Tres militares identificados como ARNOLDO SUAREZ ORTIZ, MAURICIO ALEJANDRO MEJIA MENESES y EDGAR FERNANDO BOTERO, resultaron heridos, durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente 47 de las FARC–EP y tropas de la Fuerza de Tarea Orión de la Octava Brigada del Ejército Nacional en la vereda La Tulia del corregimiento Berlín. El hecho se presentó hacia las 9:30 p.m.

Enero 25/2005 TOLIMA - IBAGUE

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP atacaron hacia las 8:45 p.m., la Cárcel de Picaleña, presentándose un enfrentamiento con miembros del Inpec, durante el cual seis reclusos habrían muerto y cuatro más habrían quedado heridos, todos según la denuncia recluidos en el patio 11, "conocido como el patio de las Farc".

Enero 26/2005 CALDAS - VILLAMARIA

Dos supuestos insurgentes sin identificar, resultaron muertos, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón Ayacucho del Ejército Nacional en la vereda Quebradanegra. El hecho se presentó hacia las 5:00 p.m.

Enero 27/2005 HUILA - GIGANTE

Cinco militares entre ellos YAMITH DUCUARA AGUILAR Y DUVER CRUZ PEREZ, resultaron heridos luego que guerrilleros de la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC–EP activaran una carga explosiva al paso de un convoy militar en la inspección de policía La Gran Vía. Durante la acción los soldados campesinos del Batallón Pigoanza sostuvieron combates con el grupo insurgente en la zona. El hecho se presentó en horas de la noche.

Enero 27/2005 CAQUETA - SAN VICENTE DEL CAGUAN

Tres soldados de la Brigada Móvil 8 de la Fuerza de Tarea Arpón del Ejército Nacional, identificados como MILLER ROLANDO SIERRA CAICEDO, JHON ELVER VALENCIA SANCHEZ Y JESUS DAVID ALCENDRA MUÑOZ, resultaron heridos al activar un campo minado instalado por guerrilleros de las FARC–EP en la vereda Abisinia de la inspección de policía Balsillas, en momentos que los militares adelantaban labores de registro y control contra el grupo insurgente en el área.

Enero 28/2005 BOLIVAR - VILLANUEVA

Miembros del Frente 37 de las FARC–EP emboscaron en horas de la madrugada a tropas de la infantería de marina ubicada en el corregimiento Algarrobo. En el hecho murió el infante Manuel Rubén Palacios Carvajalino y resultó herido otro infante sin identificar.

Enero 29/2005 NORTE DE SANTANDER - SAN CALIXTO

Durante supuesto enfrentamiento ocurrido en zona rural, entre presuntos guerrilleros del Frente 33 de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón de Infantería 15 General Francisco de Paula Santander del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados.

Enero 29/2005 PUTUMAYO - ORITO

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, quemaron un carrotanque que transportaba petróleo. El hecho se presentó, en la región de Teteyé.

Enero 30/2005 ANTIOQUIA - PEQUE

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio Mesetas, entre presuntos guerrilleros del Frente 5 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados.

Enero 30/2005 MAGDALENA - CIENAGA

Durante presunto combate ocurrido en la vereda Sierra Morena entre supuestos guerrilleros de la Compañía "Héroes de las Bananeras" del ELN y tropas del Batallón Córdova del Ejército Nacional de la Brigada 2 del Ejército Nacional, un insurgente sin identificar habría muerto.

Enero 30/2005 TOLIMA - ROVIRA

Un insurgente sin identificar resultó muerto, durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente 21 de las FARC–EP y tropas del Batallón de Contraguerrilla 31 de la Brigada 6 del Ejército Nacional en la vereda El Real. Durante la acción los militares activaron un campo minado que dejo como resultado un soldado muerto y otro mas herido, ambos sin identificar.

Enero 30/2005 TOLIMA - NATAGAIMA

Un supuesto insurgente identificado como Gonzalo Lasso, resultó muerto aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente 25 de las FARC–EP y tropas del Batallón Caicedo de la Brigada 6 del Ejército Nacional en la vereda Yaco, donde además resultaron heridos dos militares, no identificados.

Febrero

Febrero 01/2005

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Miembros de un grupo armado causaron heridas al concejal de éste municipio, en momentos en que se encontraba en su residencia ubicada en la Cll. 2 con Cra. 10 del barrio El Bosque. En la acción resulto igualmente herida su hija.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
JORGE HOLGUIN SUAREZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Febrero 01/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SABANAS DE SAN ANGEL**

Un indígena del resguardo Chimila fue desaparecido al parecer por grupos armados que operan en la región. Según la fuente se conformará una comisión interinstitucional para participar en la diligencia de investigación.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Febrero 01/2005

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **PUEBLO BELLO**

Dos hermanos campesinos nativos de la etnia arhuaca muertos y un indígena Arhuaco herido fue el resultado de la activación de un campo minado colocado por grupos combatientes en esta región. En momentos en que salían de caza en el camino que de Pueblo Bello conduce a la vereda Berlín, una de las víctimas tropezó con una cuerda delgada que atravesaba de lado a lado del camino.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
NEFER PEÑUELA VILLAFAÑE
NORBERTO PEÑUELA VILLAFAÑE

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
ROGER IBAÑEZ MINDIOLA

Mina Ilícita/Arma Trampa

Febrero 01/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ARGELIA**

Tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional siguen ejecutando campesinos y presentándolos como guerrilleros muertos en combate. Según la denuncia: "El señor JOHN JAIRO ARANGO, habitante de la vereda El Pital, el día 1º de febrero de 2005 se dirigía en las horas de la tarde a cumplir un compromiso laboral con uno de sus vecinos, habitante de la vereda La Quiebra del municipio de Argelia, cuando fue abordado por integrantes de una unidad militar adscrita a la Cuarta Brigada del Ejército Nacional que hacía presencia en la zona. Inicialmente los familiares y vecinos del señor Arango asumieron que había desaparecido, pero el jueves 3 de febrero cuando habían emprendido su búsqueda y la recolección de información descubrieron que una persona que había sido reportada por el ejército como un guerrillero dado de baja cuando pretendía instalar un campo minado y al que le habían incautado un radio de comunicación y una granada de fragmentación, era John Jairo Arango". Agrega la denuncia: "De acuerdo con la información recolectada por la familia de John Jairo y por los vecinos de la vereda La Quiebra y El Pital, el martes 1º de febrero cuando arrimó a la casa de unos vecinos fue retenido en forma violenta por algunos soldados que se encontraban en el lugar y fue conducido hacia un paraje desconocido. Al día siguiente por lo menos 2 campesinos fueron testigos que los soldados llevaban vendado a John Jairo en inmediaciones de la vereda La Quiebra. Las evidencias que han sido puestas en conocimiento de autoridades competentes dan cuenta que el campesino JOHN JAIRO ARANGO no fue muerto en combate, sino que fue objeto de una ejecución extrajudicial por parte de la unidades militares que lo retuvieron. Además los habitantes de la veredas La Quiebra y El Pital reconocen a esta persona como un humilde campesino dedicado exclusivamente a labores agrícolas para proveer el sustento de su esposa y sus cuatro hijos menores y sin ningún tipo de vínculo con organizaciones delincuenciales al margen de la ley". Concluye la denuncia: "Invocamos el concurso de diferentes personalidades, organizaciones sociales y de derechos humanos para exigirle a las autoridades del estado colombiano una real y efectiva investigación de estos graves hechos y la sanción de los responsables; así como cese definitivo de este tipo de prácticas mediante las cuales se asesina a los campesinos que no se encuentran involucrados en el conflicto con el propósito de reportar los hechos como bajas infringidas a los grupos insurgentes, mostrando resultados efectivos en la política de seguridad democrática".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOHN JAIRO ARANGO

Febrero 01/2005

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **CARMEN DEL DARIEN**

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de los afrodescendientes asentados en Carmen del Darién y de sus acompañantes nacionales e internacionales. Según la denuncia: "El 1 de febrero, en horas de la mañana de acuerdo con afrodescendientes que habitan el caserío de La Grande sobre el río Atrato, escucharon un diálogo entre agentes estatales del Batallón Fluvial 20 y algunos pobladores en los que expresaron que estaban realizando un operativo grande en el Jiguamiandó. "Estamos allá, porque allá están los que no quieren el progreso y el desarrollo de las comunidades" (…) "Allá están los que obligan a las comunidades a impedir la siembra de palma. Esa gente es el obstáculo, esos son los guerrilleros, y no hay más que hacer, hay que acabar con esos que frenan el desarrollo"(…) "vamos a desmembrar esa organización en el Jiguamiandó…. A MANUEL y a WILLINTON los estamos dejando es comer carnada, que cojan confianza, porque sabemos que ellos son los que le impiden a la gente ir a trabajar con la empresa y están impidiendo la venta de tierras… vamos a darles por la cabeza… igual a esas ONG… así la gente ya no tiene quién los manipule ni se oponga". Agrega la denuncia: "Este mismo día, aproximadamente unos 20 pobladores de la Zona Humanitaria de "Bella Flor- Remacho", que se dirigieron en horas de la mañana hacia Santa Fé de Churima, acompañados por integrantes de nuestra Comisión de Justicia y Paz, observaron varias manchas de sangre por el lugar donde pasó el caballo con el cadáver del conocido como PEDRO MURILLO ROMAÑA, restos de bolsas de comida de raciones de campaña del ejército nacional. En el sitio de la ejecución del habitante del Territorio Colecti-

vo se observó una mancha de sangre, que según los testimonios fue el sitio de ubicación de la cabeza del asesinado, también se observaron guantes de cirugía. Cinco minutos antes de llegar al caserío de Santa Fé de Churima se observó al lado derecho del camino a un soldado quien al percatarse que se le estaba observando se tiró a un rastrojo y se escondió. En horas de la mañana, varias mujeres que estaban lavando a la orilla del río en la Zona Humanitaria de "Nueva Esperanza", observaron a un soldado a la otra margen del río, quien al percatarse de que lo habían visto, se escondió detrás de una vivienda abandonada. En horas de la tarde, se observó a cinco minutos antes de llegar a la Zona Humanitaria de "Nueva Esperanza", en una orilla a la margen izquierda del río subiendo, varias bolsas de comida y raciones de campaña, una cantimplora con la leyenda "Ejército Nacional" y las huellas del caballo, las cuales se internaban por los matorrales que conducen a una trocha en dirección a Belén de Bajirá". Continúa la denuncia: "El 3 de febrero, hacia las 9:00 horas varios pobladores observaron a 10 minutos de la Zona Humanitaria de Pueblo Nuevo, a la margen izquierda del río subiendo, a un grupo de "civiles" en trabajos de rocería escoltados por hombres armados y uniformados con prendas militares. El viernes 4 de febrero, un grupo de pobladores de la Zona Humanitaria de "Nueva Esperanza" e integrantes de una comisión interinstitucional gubernamental y de organismos humanitarios nacionales e internacionales escucharon a un civil con radio de comunicación quién se presentó como hijo del propietario de las tierras, y con el propósito de sembrar palma en 1300 hectáreas. El empresario expresó que en la zona se estaba desarrollando un operativo militar. Ya de camino hacia la Zona Humanitaria de "Nueva Esperanza", 30 minutos después de camino del Campamento de la Empresa, se observó la propiedad de uno de los pobladores e integrante de los Consejo Comunitario ALFONSO IBAÑEZ, ubicada en el sitio conocido como La MENA arrasada en sus recursos forestales, y siendo acondicionada para la siembra de palma aceitera. Se estima que desde octubre hasta el día de hoy cerca de 200 hectáreas han sido preparadas para la siembra de palma, entre ellos el 60% de la propiedad del señor IBAÑEZ. Las tierras hacen parte del Territorio Titulado colectivamente. El 9 de febrero a eso de las 9:00 a.m. un afrodescendiente que habita en la Zona Humanitaria de "Pueblo Nuevo" fue detenido por cerca de 5 uniformados de camuflado y con armas largas que se escondían en la margen izquierda del río Jiguamiandó aguas arriba, a menos de 5 minutos del lugar humanitario. Los vestidos de camuflado se identificaron como integrantes del ejército nacional, preguntaron por la presencia de la guerrilla en las Zonas Humanitarias o sus alrededores. Ante la respuesta del integrante del Consejo Comunitario quien les expresó que allí solo habitan pobladores civiles, los militares manifestaron: "Allá hay es unos milicianos, vamos por ellos. Estén tranquilos, allá vamos a llegar y vamos a sacar esos guerrilleros que se encuentran". Minutos después le dieron la orden de seguir. El 11 de febrero, a eso de las 9:00 a.m. por el punto conocido como El Lobo cerca de la ubicación de la Zona Humanitaria "Pueblo Nuevo" en las propiedades tituladas a JOSE ANTONIO ROMAÑA, DOMINGO SUAREZ y JUAN SUAREZ se observó el arrasamiento de los recursos forestales primarios, las mejoras y la destrucción de las condiciones de hábitat de millares de especies". Concluye la denuncia: "En horas de la tarde, de este viernes 11 de febrero, nuestra Comisión de Justicia y Paz tuvo conocimiento de una denuncia penal contra integrantes de los Consejos Comunitarios del Jiguamiandó y Curvaradó, entre ellos se nombra a LIGIA CHAVERRA, FANNY OSTEN, ALEJANDRO MARTINEZ, WILLINTON CUESTA, LUIS FERIAS, JUAN DIAZ, MANUEL DENIS BLANDON y el habitante del Territorio conocido como PEDRO MURILLO, asesinado recientemente por unidades militares del Batallón Voltígeros y presentado en informes militares como guerrillero "dado de baja en combates. La denuncia instaurada en el municipio de Río Sucio, que se encuentran en etapa preliminar, se inició entre los meses de junio y julio del 2004. Las falsas acusaciones e imputaciones contra los integrantes de los Consejos Comunitarios que se deducen son por los delitos de rebelión como integrantes de la guerrilla de las FARC EP. Dentro de los denunciantes en el proceso 987 se conoce que se encuentra DEOFANOR CUESTA, DIANA PATRICIA MOSQUERA, PEDRO MANUEL CORDERO, ADAN QUINTO, y en el mismo ha declarado MANUEL MOYA. En las mismas denuncias se pretende vincular a nuestra Comisión de Justicia y Paz y se acusa a organismos humanitarios internacionales como PBI de acompañar a guerrilleros de las FARC. Algunos de los denunciantes son personas que abiertamente se han opuesto a los procesos de las comunidades retornadas que afirman sus derechos territoriales ante la deforestación mecanizada de empresas madereras privadas y a las empresas palmicultoras. En las denuncias se han utilizado a supuestos reinsertados, o personas que las comunidades conocieron siempre como civiles pero que, aún sin ser combatientes, cedieron ante las promesas económicas del Programa de Reinserción realizadas por los miembros de la Policía de Carmen del Darién y del Urabá. El 12 de febrero, aproximadamente a las 9:00 .m., 50 militares cruzaron por el punto conocido como El Guayabal en dirección a Caño Seco y cerca de Santa Fé de Churima".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JUAN DIAZ
WILLINTON CUESTA
LIGIA CHAVERRA
FANNY OSTEN
ALEJANDRO MARTINEZ
LUIS FERIAS
MANUEL DENIS BLANDON

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO JIGUAMIANDO
COMISION INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Infraccion contra el Medio Ambiente

Febrero 01/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Dos personas fueron muertas de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar en el barrio Puente Blanco del corregimiento Puerto Caldas. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

WILSON ENRIQUE DIAZ MONTOYA
JOHN JAIRO VASQUEZ GIRALDO

Febrero 01/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VISTA HERMOSA***

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los

derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "El filo del Plan Patriota que adelanta el Gobierno en las áreas del Alto y Bajo Ariari ha venido afectando principalmente a los habitantes inermes de la región. Las operaciones militares que se vienen adelantando en las últimas semanas han degenerado en el afianzamiento de la presencia paramilitar en el área, detenciones de civiles, torturas, maltratos, desapariciones y en el desplazamiento masivo de la población. De 1.200 habitantes que tenía la inspección de Toledo hoy sólo quedan 80 personas. En la vereda Mata de Bambú, jurisdicción del municipio de Vistahermosa, así como en el casco urbano y veredas aledañas a Puerto Toledo, jurisdicción del municipio de Puerto Rico, fueron maltratados, heridos y detenidos miembros de esas comunidades por parte de personal adscrito al batallón Joaquín París". Agrega la denuncia: "Es aún más preocupante la amenaza que profieren los mismos miembros del Batallón Joaquín París y de las Fuerzas especiales del Plan Patriota, cuando manifiestan que vienen a establecer a los grupos de autodefensas de los Bloques Centauros y Guaviare, comprometiendo seriamente la tranquilidad de los pobladores y en plena contravención con el artículo 2° de la Constitución Nacional. La comunidad de Villa de la Paz y el sector de Puerto Toledo, así como las otras ya mencionadas, hacen denuncia publica del grado de permisividad de las autoridades ejecutivas en cabeza de los alcaldes de Puerto Lleras, Puerto Rico, Vistahermosa y de las fuerzas militares en cabeza del Batallón Joaquín París, Batallón Albán, Batallón 21 Vargas, así como de las Fuerzas Especiales que ejecutan el Plan Patriota y que hacen presencia en estas áreas y que se han visto involucradas, por acción o por omisión".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO MATA DE BAMBU

Febrero 01/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO LLERAS***

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "El filo del Plan Patriota que adelanta el Gobierno en las áreas del Alto y Bajo Ariari ha venido afectando principalmente a los habitantes inermes de la región. Las operaciones militares que se vienen adelantando en las últimas semanas han degenerado en el afianzamiento de la presencia paramilitar en el área, detenciones de civiles, torturas, maltratos, desapariciones y en el desplazamiento masivo de la población. De 1.200 habitantes que tenía la inspección de Toledo hoy sólo quedan 80 personas. En la vereda Mata de Bambú, jurisdicción del municipio de Vistahermosa, así como en el casco urbano y veredas aledañas a Puerto Toledo, jurisdicción del municipio de Puerto Rico, fueron maltratados, heridos y detenidos miembros de esas comunidades por parte de personal adscrito al batallón Joaquín París". Agrega la denuncia: "Es aún más preocupante la amenaza que profieren los mismos miembros del Batallón Joaquín París y de las Fuerzas especiales del Plan Patriota, cuando manifiestan que vienen a establecer a los grupos de autodefensas de los Bloques Centauros y Guaviare, comprometiendo seriamente la tranquilidad de los pobladores y en plena contravención con el artículo 2° de la Constitución Nacional. La comunidad de Villa de la Paz y el sector de Puerto Toledo, así como las otras ya mencionadas, hacen denuncia publica del grado de permisividad de las autoridades ejecutivas en cabeza de los alcaldes de Puerto Lleras, Puerto Rico, Vistahermosa y de las fuerzas militares en cabeza del Batallón Joaquín París, Batallón Albán, Batallón 21 Vargas, así como de las Fuerzas Especiales que ejecutan el Plan Patriota y que hacen presencia en estas áreas y que se han visto involucradas, por acción o por omisión".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO VILLA LA PAZ

Febrero 01/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "El filo del Plan Patriota que adelanta el Gobierno en las áreas del Alto y Bajo Ariari ha venido afectando principalmente a los habitantes inermes de la región. Las operaciones militares que se vienen adelantando en las últimas semanas han degenerado en el afianzamiento de la presencia paramilitar en el área, detenciones de civiles, torturas, maltratos, desapariciones y en el desplazamiento masivo de la población. De 1.200 habitantes que tenía la inspección de Toledo hoy sólo quedan 80 personas". Agrega la denuncia: "Es aún más preocupante la amenaza que profieren los mismos miembros del Batallón Joaquín París y de las Fuerzas especiales del Plan Patriota, cuando manifiestan que vienen a establecer a los grupos de autodefensas de los Bloques Centauros y Guaviare, comprometiendo seriamente la tranquilidad de los pobladores y en plena contravención con el artículo 2° de la Constitución Nacional. La comunidad de Villa de la Paz y el sector de Puerto Toledo, así como las otras ya mencionadas, hacen denuncia publica del grado de permisividad de las autoridades ejecutivas en cabeza de los alcaldes de Puerto Lleras, Puerto Rico, Vistahermosa y de las fuerzas militares en cabeza del Batallón Joaquín París, Batallón Albán, Batallón 21 Vargas, así como de las Fuerzas Especiales que ejecutan el Plan Patriota y que hacen presencia en estas áreas y que se han visto involucradas, por acción o por omisión".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO PUERTO TOLEDO

Febrero 01/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***SAN MARTIN***

Paramilitares con la aquiescencia de miembros del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de la población campesina. Según la denuncia: "Las autodefensas vienen haciendo presencia y presión en el municipio de San Martín (Meta), en pleno casco urbano, a la luz del día, salen a exigir vacuna para poder pasar la remesa, hasta el punto que han secuestrado comerciantes que se niegan a entregarles dinero".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO SAN MARTIN

Febrero 01/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "A don José Uber Benito Mahecha, quien venía de la vereda El Danubio, en un campero Toyota extralargo, color verde, lo interceptaron dos motocicletas en el sitio Alto de la Luna y desde entonces no aparece".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
JOSE UBER BENITO MAHECHA

Febrero 02/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***TUMACO***

Unidades aerotransportadas, del Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos, del Estado Colombiano, financiados con recursos de los EE.UU, a través del Plan Colombia, vienen fumigando cultivos de pancoger, destruyendo cultivos de yuca, platano, cacao y maíz. Adicionalmente los indígenas y campesinos del sector derivan su sustentos de la comercialización de los cultivos antes mencionados. De otra parte, se vienen presentando alergias respiratorias y lesiones en la piel de los pobladores que habitan el sector que ha sufrido aspersiones de glifosato. El año anterior, un niño murió al tomar agua, que había sido fumigada con este químico.

Presuntos Responsables: ESTADO COLOMBIANO Y FUERZA PUBLICA

INFRACCIONES AL DIH
Infraccion contra el Medio Ambiente
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.
Bienes Civiles

Febrero 02/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***MAICAO***

Paramilitares conocidos bajo los nombres de "Zacarías", "Genito" y "Samir" irrumpieron en la vivienda de una mujer, integrante del Pueblo Wayúu, allí profirieron amenazas contra ella y contra su familia.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

FRANCIA BOSCAN

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

FAMILIA INDIGENA

Febrero 02/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

.Paramilitares ejecutaron a dos personas de varios impactos de bala, en la zona urbana.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

MARTHA ARIAS
FELIPE ANTOLINEZ

Febrero 02/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***QUIBDO***

Tropas adscritas al Batallón Manosalva del Ejército Nacional siguen torturando y ejecutando civiles, a quienes presentan como guerrilleros muertos en combate. Según la denuncia: "El día miércoles 2 de febrero de 2005 los jóvenes Octavio Espinoza Machado de 17 años, desplazado de Bellavista, Bojayá y Erlin Javier Ortiz Córdoba de 18 años, oriundo de Beté, no regresaron a sus casas en el barrio El Paraíso en Quibdó. Ambos trabajaban en el muelle de la plaza de mercado de Quibdó, donde fueron vistos por última vez aquel día después de las seis de la tarde. El día siguiente el batallón Manosalva Flores presentó los cadáveres de dos presuntos guerrilleros dados de baja en un enfrentamiento en el basurero de Quibdó. En realidad se trataba de Octavio y Erlin Javier. Octavio fue identificado en la morgue el viernes 4 de febrero por sus familiares y Erlin Javier apenas el lunes 7. Según los testimonios de las personas que vieron los cadáveres, ambos mostraban evidentes señales de torturas. Los familiares y el vecindario están indignados por este caso que señalan como un montaje. Los vecinos del sector Manhatan del barrio El Paraíso elaboraron una carta con 96 firmas en la cual aseguran que Erlin Javier, mas conocido como "Yolito" era un muchacho enfermo con limitaciones mentales que no le permitían hacer travesuras".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

OCTAVIO ESPINOZA MACHADO
ERLIN JAVIER ORTIZ CORDOBA

Febrero 02/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, algunos de ellos en la cabeza, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" que se transportaban en un vehículo quienes atacaron a la víctima cuando se movilizaba en una motocicleta a la altura de la Cra. 9ª con Cll. 12 del barrio Villasantana. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOHN JAIRO MUÑOZ MARIN alias "Gasparín"

Febrero 02/2005

DEPARTAMENTO: ***CUNDINAMARCA***
MUNICIPIO: ***GIRARDOT***

Paramilitares del Bloque Centauros de las AUC con el apoyo de miembros de la Policía Nacional ejecutaron al ciudadano italiano. El cadáver de Sabino, fue lanzado a aguas del río Magdalena.

Presuntos Responsables: POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

SABINO NOBILE

Febrero 02/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***SAN MARTIN***

Tropas del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente a una persona y cometieron actos de pillaje. Denuncia la fuente que: "El señor Miguel Molina se encontraba en la vereda Caño Alfa viniendo de regreso a su casa en la vereda Miravalle en su vehículo, se encontró con el Ejército Nacional del batallón Joaquín París y lo detuvieron; él es un miembro activo del comité de educación y tesorero de la J.A.C. de la vereda. En ese momento portaba los fondos del comité por valor de $16'.400.000. Dichos fondos fueron quitados por las tropas del Ejército, la comunidad fue a reclamar y entregaron el señor pero se quedaron con dos millones de pesos, robando gran parte del dinero de la comunidad".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
MIGUEL MOLINA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Febrero 03/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***MAICAO***

Paramilitares de las AUC, fuertemente armados ejecutaron a dos jóvenes indígenas pertenecientes a la etnia Wayúu, quienes se dedicaban al comercio informal de gasolina a pequeña escala. El hecho ocurrió en el sitio conocido como Santa Cruz en la vía del corregimiento a La Majayura en jurisdicción de éste municipio. Los cuerpos sin vida de los jóvenes fueron encontrados en el sitio La Esperanza, cerca de la frontera con el país de Venezuela, con distintivos de las "AUC" "que hábilmente les fueron puestas por sus mismos asesinos para confundir sobre los agentes y móviles de ese doble crimen". Un día antes a este hecho los paramilitares habían amenazado de muerte a la madre y la familia de uno de los jóvenes. Agrega la denuncia que: "Los grupos paramilitares que se encuentran en la Media y Alta Guajira, se han hecho al control y dominio de amplias zonas que revisten una importancia geoestratégica para realizar sus delitos y adelantar sus rentables negocios. Es así como en la práctica estos paramilitares se han apropiado de puertos, cruce de caminos y vías fronterizas, que le han sido arrebatados a familias y comunidades del pueblo Wayúu sus históricos propietarios".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSE EDUARDO BOSCAN EPINAYU
MANUEL SALVADOR LOPEZ FERNANDEZ

Febrero 03/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUCA***

Paramilitares de las AUC amenazaron a la abogada y presidenta del Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos, seccional Arauca, luego que fuera víctima de persecución por parte de un paramilitar que se movilizaba en una motocicleta sin placas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

TERESA DE JESUS CEDEÑO

Febrero 03/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SAN ONOFRE***

Los habitantes de este municipio fueron amenazados por tropas del Batallón de Infantería de la Armada Nacional, al mando del Coronel Rafael Colón. Hecho que ha ocasionado temor, "pánico, dando lugar a que los campesinos no quieran volver a realizar sus actividades agrícolas y que los cuidanderos de fincas no quieran permanecer en ellas". Según la población "Las tropas de la infantería, (...) con lista en mano han ido a varias poblaciones a preguntar por supuestos colaboradores de la Autodefensas". "Están haciendo terrorismo psicológico para poder obtener información y consideramos que ese no es el camino para lograr tal fin".

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

HABITANTES DE SAN ONOFRE

Febrero 03/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***DOS QUEBRADAS***

Una joven adicta a las drogas, fue muerta de varias heridas producidas con arma blanca, por miembros de un grupo de "Limpieza Social", quienes atacaron a la víctima en su vivienda ubicada en el barrio Los Naranjos. Tanto en la ciudad de Dosquebradas como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
MARILUZ CASTRILLON

Febrero 03/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***CUMBITARA***

Integrantes de un grupo armado, instalaron armas trampa, una de las cuales se activo al contacto con el campesino en mención, en momentos que éste transitaba por un camino de la vereda Tabiles, Corregimiento Pisanda. La víctima resultó gravemente herida.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
HILARIO GUMERCINDO YELA PORTILLA

Mina Ilícita/Arma Trampa

Febrero 04/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Una persona fue muerta de varios impactos de bala en la cabeza, por miembros de

un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando se movilizaba en una bicicleta por el barrio La Paz. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
ALEJANDRO ZAPATA RUBIANO

Febrero 04/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Tropas del Batallón de Alta Montaña 1 bajo el mando del Teniente Coronel Antonio Arredondo, amenazaron tras varios señalamientos y persecuciones al líder comunal. El hecho sucedió luego que Fernando fuera víctima de vigilancia permanente desde las 7:30 p.m., hasta las 11:30 p.m., por parte de los militares cuando se encontraba en su vivienda, ubicada en la vereda San Juan, corregimiento San Juan. Fernando, quien es el actual presidente de Sintrapaz, en varias ocasiones ha sido presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Unión y fue gestor de la construcción del acueducto de esa zona. Según la denuncia él "es una persona reconocidísima en todo el Sumapaz por sus comuneros, el alcalde y los funcionarios de la administración municipal; ellos pueden dar testimonios de que es una persona trabajadora y honesta, que ha dedicado su vida al servicio social de la región y no un delincuente para que lo estén hostigando, espiando o vigilando". Agrega la denuncia que: "Estos hechos que atentan contra la integridad y vida personal de Fernando Ramírez, no son nuevos, se vienen presentando desde tiempo atrás. El día 8 de enero del presente año, un teniente de ese mismo batallón llegó hasta la propiedad de su vecino Jeremías Sánchez y le indagó por la vida de él, procediendo a interrogarlo sobre su oficio, familia, actividad política, al mismo tiempo afirmando y recriminando que si era que desconocía que Ramírez es un colaborador de la guerrilla y que ellos le habían encontrado un radio de comunicación, y que tenía cuentas pendientes con ellos (...). Igualmente el 13 de enero de 2005, el campesino Ramírez se encontraba trabajando en las orillas del río San Juan, por el camino que conduce a la vereda Las vegas, se encontró con unos militares que lo abordaron, le indagaron por su nombre, luego muy tendenciosamente le dijeron que si él era el que vivía solo, y que si por casualidad en su finca se encontraba el patrón; esto se le hizo raro (...) pues la tierra es de su propiedad y no tiene ninguna clase de patrón".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

FERNANDO RAMIREZ

Febrero 05/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***TURBACO***

Dos comerciantes mayores de edad fueron secuestrados por guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP en área rural de éste municipio, en momentos en que se transportaban en una camioneta Ford de placas TTA732. Posteriormente el día 10 de febrero las víctimas fueron liberadas en un área sin identificar de Turbaco y la camioneta fue recuperada.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
EUCLIDES ALCALA ZABALETA
JOSE ZABALETA ARELLANO

Febrero 05/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Miembros de la policía nacional al mando de un Mayor, agredieron y detuvieron arbitrariamente en un CAI, a un periodista y reportero gráfico del periódico El Heraldo (Barranquilla). "Los uniformados le arrebataron la cámara fotográfica al percatarse de que este había tomado fotografías de la agresión a bolillazos de la cual era víctima un espectador de un desfile por parte de los agentes". Además el Mayor "agarró violentamente la cámara fotográfica, lo que le produjo algunos daños en el lente y luego le obligó a que borrara las imágenes que tenía de la detención del espectador".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
CARLOS SOURDIS PINEDO

Febrero 05/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***EL GUAMO***

Guerrilleros dinamitaron la finca La Palma y sacrificaron varias reses de propiedad del alcalde del municipio de San Juan de Nepomuceno, limítrofe con el municipio de El Guamo.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 05/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

El presidente de la Cooperativa Comercializadora de banano en este departamento fue asesinado por grupos armados que operan en esta región. José Rafael de 37 años murió cuando se encontraba reunido con los comerciantes del producto afiliados a la cooperativa, siendo las 2:30 p.m en la Cra. 41B con Cll. 9 de Barranquillita.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE RAFAEL RUIZ REMON

Febrero 05/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***CAICEDO***

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP habrían dado muerte al conductor y propietario de un bus afiliado a la empresa Rápido Ochoa, durante hechos ocurridos en el sitio El Aguacate, vía a Urrao.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
ALBERTO GARCIA GIRALDO

Febrero 05/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***URRAO***

Durante combate entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Ejército Nacional, murió Luis Alfonso, un campesino que residía en una finca de su propiedad ubicada en la vereda Montañitas, lugar en que ocurrieron los hechos.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
LUIS ALFONSO ORREGO

Febrero 05/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Miembros de un grupo armado asesinaron de varios impactos de bala a una persona, en la vereda Casa de Zinc.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MANUEL DE JESUS ASCANIO

Febrero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***GIGANTE***

Un campesino de 72 años de edad fue muerto de dos impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la vereda Tres Esquinas. Tanto en la zona rural de Gigante, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ABEL ANDRADE CELIS

Febrero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***RIOHACHA***

Paramilitares del Bloque Tayrona de las AUC desaparecieron a dos indígenas pertenecientes a la étnia Kogui, en la inspección de policía Rioancho.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
JOSE JAUDIGUA
FERMIN CORONADO

Febrero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***PLANADAS***

Amparo López, corregidora de Bilbao, fue muerta de seis impactos de bala calibre 9 m.m., por miembros de un grupo armado quienes atacaron la víctima cuando se encontraba en su vivienda ubicada en este corregimiento. El hecho se presentó hacia las 7:30 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
AMPARO LOPEZ

Febrero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Un policía integrante del Escuadrón Móvil antidisturbios (Esmad) que se encontraba de civil, disparó y dio muerte a un joven de 20 años. El hecho ocurrió en horas de la tarde en desarrollo del carnaval de Barranquilla, cuando el joven esparció harina, siendo ensuciado el agente de policía.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
HAROLD ALANDETE MUÑOZ

Febrero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***MARSELLA***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego y una más herida, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a las víctimas en inmediaciones de la finca La Nubia del corregimiento Miracampo. Tanto en la zona rural Marsella, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
NICOLAS AUGUSTO DUQUE LONDOÑO

Herido por Persecución Política
ALEIDY MESA VIRGEN

Febrero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUQUITA***

Paramilitares de las AUC al mando de Milton Rodríguez, alias "El Tigre", con la aquiescencia de miembros del Ejército Nacional amenazaron de muerte mediante llamada telefónica al comerciante. Según la denuncia Milton le exigió a Gabriel Guillermo "la suma de dos millones de pesos, los cuales debía consignar en la cuenta No. 24512664516 del Banco Colmena, cuyo titular le dijeron era Jesús Adrián Pacheco, amenazándolo de muerte si no lo hacía". Agrega la denuncia que: "Arauquita, al igual que el resto de municipios del departamento, se encuentra altamente militarizado. Las llamadas (…) ocurrieron después que el Ejército Nacional, había obtenido los datos de las personas que fueron amenazadas".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

GABRIEL GUILLERMO CARVAJAL VILAMIZAR

Febrero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***SARAVENA***

Paramilitares ejecutaron en el sitio La Copa, ubicado en la vía que de Saravena conduce al municipio de Fortúl a Adrián Hernando, quien tenía 23 años de edad y era abogado. Según la denuncia "este es el segundo asesinato que en menos de dos años sufren los profesionales del derecho de Saravena, los cual los tiene muy preocupados, pues cada vez es más difícil su trabajo en una región en la que debido al alto número de violaciones de de-

rechos Humanos, este se hace imprescindible".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ADRIAN HERNANDO LINDARTE ESCALANTE

Febrero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUQUITA***

Miembros de un grupo combatiente atacaron hacia las 9:30 p.m., con una granada y de varios impactos de bala un vehículo en el cual se movilizaban varias personas, quedando dos de ellas heridas. El hecho sucedió en el sitio Las Cruces, inspección de policía Panamá de Arauca. Jairo, era el conductor del vehículo, el cual quedo destruido.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
CARMEN ARELIS SANCHEZ
JAIRO PALOMINO CORTES

INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa
Bienes Civiles

Febrero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Miembros de la Fuerza Pública detuvieron arbitrariamente en la Localidad de Ciudad Bolívar a seis personas, cinco de las cuáles son miembros de una misma familia. El hecho sucedió luego que en la vivienda de las víctimas encontrarán un miple (tubo de pvc), con dos kilos del explosivo anfo. Según la denuncia "Ante un juez de garantías, los implicados aceptaron los cargos. Pero (...) cuando el juez les preguntó si eran conscientes del reconocimiento de la acusación, la solidez de la acusación se fue derrumbando. Uno a uno le manifestaron al juez que reconocieron los cargos solo porque el abogado de oficio les dijo que si lo hacían tendrían una rebaja del 50 por ciento de la pena. Luego afirmaron que no sabían nada del artefacto explosivo hallado en su vivienda y que no era suya. En ese momento el fiscal intervino y dejó en claro que en ese caso no hubo acuerdo y la procuraduría pidió la anulación porque se incurrió en una violación al derecho de defensa (...) Tras las palabras del fiscal, el juez anuló la medida de aseguramiento contra los detenidos y la aceptación de cargos, ordenó su libertad y dijo que el proceso deberá reiniciarse".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad
JOSE VERTIEL HINESTROZA OSORIO
JOSE ANTONIO HINESTROZA OSORIO
MARIA AMPARO HINESTROZA OSORIO
VICTOR HINESTROZA
DUBAN HINESTROZA
JHON ALEXANDER SUAREZ

Febrero 06/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MARMATO***

Un reconocido comerciante de la localidad fue desaparecido, por miembros de un grupo armado quienes lo obligaron a abordar un vehículo luego de sacarlo por la fuerza de su establecimiento de comercio ubicado en el perímetro urbano. El hecho se presentó hacia las 5:00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
WILLIAM BARCO LOPEZ

Febrero 07/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***TUMACO***

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, habrían quemado varios vehículos que se movilizaban entre Pasto y Tumaco, a la altura de los sitios conocidos como El Guabo y Chucunés.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 07/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***SAN JACINTO***

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP dieron muerte a dos personas durante una incursión en el corregimiento Las Palmas. Durante el hecho los guerrilleros amenazaron a los pobladores que recientemente habían retornado al poblado.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
DILIA HERRERA HERRERA
JOSE SIERRA ARRIETA

Colectivo Amenazado
POBLADORES CORREGIMIENTO LAS PALMAS

Febrero 07/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" en el barrio Uribe. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
MICHAEL ANDRES RESTREPO GOMEZ alias "Niche"

Febrero 07/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Dos personas resultaron heridas entre ellas un menor de edad, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" encapuchados, quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en una esquina de la Manz. 4 del barrio Villa Elena. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Intolerancia Social
MARIA CAROLINA MONTES GIRALDO
EDIER JAVIER ARIAS RIOS

Febrero 07/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Paramilitares de las AUC con la aquiescencia de miembros del Ejército Nacional amenazaron de muerte a tres trabajadores de la Empresa de Energía de Arauca, Enelar, seccional Arauquita. Según la denuncia las víctimas: "Fueron llamados por vía telefónica, por personas que se identificaron como comandante Milton Rodríguez, alias El Tigre, el comandante Richard y el comandante Camilo de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, Comando de Asalto (...) entre las 8:00 y 8:30 p.m., siendo amenazados de muerte y con 15 y 10 horas para salir de la región". Agrega la denuncia que "el cabo Juan Carlos Chaverra Muñoz, miembro del Ejército Nacional, acantonado en Arauquita, el día 7 de febrero en horas de la mañana, había solicitado a la empresa Enelar la relación de todo el personal, con nombre y cargo".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

HERNAN FELIPE TUNAROSA CERINZA
ALIRIO CONTRERAS PEÑA
CARLOS FIDEL FLOREZ PORRAS

Febrero 07/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Paramilitares ejecutaron en la zona urbana al comerciante y presidente de la junta directiva de la Plaza de Mercado de Saravena.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ANGEL MARIA ARIAS RODRIGUEZ

Febrero 08/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **LIBANO**

Una persona fue muerta de tres impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo armado cuando la víctima se encontraba en un establecimiento público del barrio San Antonio. Tanto en la zona urbana del Líbano, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
NEMESIO SANCHEZ LOZANO

Febrero 08/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares ejecutaron a un niño de 14 años de edad, de dos impactos de bala en la cabeza, hacia las 10:30 a.m., en la Cll. 112 sur con 8a, barrio Portal II de la localidad de Ciudad Bolívar. Alex, ayudaba a sus padres en el oficio del reciclaje y en el momento del hecho iba a trabajar llevando arena para una ferretería cercana a su vivienda. Según la denuncia la víctima "era consentido por los adultos del barrio por su espíritu de servicio. Era el que se ofrecía a llevarles galones de agua a los ancianos solos, o le cargaba ladrillos a cualquier vecino que estuviera construyendo su casa". El hecho originó el desplazamiento forzado de la familia .

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ALEXANDER ACOSTA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Desplazado

FAMILIA ACOSTA

Febrero 09/2005

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **PURACE (COCONUCO)**

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, habrían asesinado a un transportador, en momentos que estos bloqueaban la vía que comunica Popayán con Neiva.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
JUAN CARLOS CONTÉS AGUIRRE

Febrero 09/2005

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**
MUNICIPIO: **VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)**

Paramilitares de las AUC, lanzaron tres granadas contra la familia Guevara Villarreal, en momentos que estos se encontraban en su lugar de residencia, resultando heridos sus ocupantes y afectada la vivienda. El hecho se presentó en el casco urbano de La Hormiga, a pocos metros de la sede de una Brigada de Selva. El casco urbano, es permanentemente patrullado por paramilitares.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

WILIAM GUEVARA
WILIAM DARÍO GUEVARA
WILMER ALEXANDER GUEVARA
GLORIA AMPARO VILLARREAL

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 09/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CURILLO**

Insurgentes de las FARC–EP y paramilitares de las AUC, que se han venido enfrentando en la inspección de Salamina, desplazaron a once familias compuestas por cerca de 50 personas.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COLECTIVO CAMPESINO INSPECCIÓN SALAMINA

Febrero 09/2005

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **ALGECIRAS**

Un joven fue muerto de varios impactos de arma de fuego, por guerrilleros de las FARC–EP en el sitio cruce Las Palmas de la vereda El Pomo.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
HUGO FERNANDO MOTTA

Febrero 09/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Paramilitares con la aquiescencia, tolerancia u omisión de miembros del Ejército Nacional han venido extorsionando y amenazando a varios pobladores de Arauquita mediante llamadas telefónicas. Según la denuncia las amenazas: "Se han hecho previo patrullaje del ejército donde piden datos personales a las víctimas, entre estos su número telefónico, luego a las pocas horas o días, estas personas son amenazadas y extorsionadas. De igual manera se han presentado amenazas e intimidaciones a lo largo del oleoducto Caño Limón - Coveñas, a muchas personas de las que tienen que transitar por este territorio, por soldados disfrazados de paramilitares, que como todos sabemos hacen parte del Batallón Energético encargado de cuidar el oleoducto y que es financiado por la compañía petrolera OXY". Agrega la denuncia que "Responsabilizamos a la Fuerza Pública del Estado de cualquier hecho que se presente contra la población amenazada, pues este municipio es uno de los mayormente militarizados y básicamente está cercado por el anillo de seguridad (...)".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES ARAUQUITA

Febrero 09/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Paramilitares de las AUC con la aquiescencia de miembros del Ejército Nacional amenazaron de muerte al trabajador de la Administradora del Régimen Subsidiado en Salud Indígena, A.R.S.I. Dusakawi. Según la denuncia José Antonio recibió en horas de la noche: "Una llamada telefónica en su residencia, por quien se identificó como el comandante Camilo, de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, el cual lo amenazó de muerte indicándole que tenía 10 horas para salir del departamento. Este hecho ocurrió después que el mes anterior había sido interceptado por efectivos del Ejército que se desplazaban en motocicletas, quienes anotaron en una agenda sus datos personales, dirección, teléfono, sitio de trabajo, etc.".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JOSE ANTONIO LOZANO

Febrero 09/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente y causaron heridas a un estudiante de 22 años de edad. El hecho sucedió hacia las 12 del día en la estación de Transmilenio de Los Héroes. Según el joven: "Leía un libro de historia de diseño porque tenía un quiz, luego subí las escaleras y en ese momento me paró un policía bachiller. Me dijo que debía entregarle una cadena que tiene en un extremo la billetera y en el otro las llaves. Le dije que no estaba quebrantando la ley y que era parte de mi vestimenta (...) intentó continuar su camino, pero el agente lo tomó del brazo derecho. Yo me solté y me exalté. El bachiller llamó a un policía (...) que subió con otro. Me esposaron. El agente les dijo a los otros dos que yo le estaba pegando puños. Yo no podía del asombro. Dos señoras que estaban viendo dijeron que eso era mentira. A los dos policías y al bachiller se sumaron otros dos uniformados que sacaron a empellones a Jorge de la estación de Transmilenio. Me bajaron a la fuerza por las escaleras y ahí fue cuando me tronché el tobillo. En ese momento logré sacar el celular y llamé a mi mamá. Le conté lo que estaba sucediendo. Me agarré de un tubo y dije que no me iba porque yo no había hecho nada. Entre más decía eso, el que me tenía esposado me jalaba durísimo y me gritaba cállese la jeta. La situación provocó la reacción de algunos testigos. Una señora les gritaba a los policías que me dejaran tranquilo. Yo alcancé a pasarle el celular y la señora habló con mi mamá (...) Luego me alzaron cada uno de una pierna y de los brazos y me botaron al platón de la camioneta donde me esposaron. Jorge fue exhibido por algunas de las calles de la ciudad durante cerca de 30 minutos junto con otros cinco capturados, mientras la camioneta llegó a la estación de San Fernando. El que me había esposado me empujó y me dijo: tranquilo que ya viene su mamita para que le traiga el chupo. Muévase que acá no está en su casita y fresco que de aquí se va para la Unidad de Policía Judicial (UPJ). Comience a hacer cara de machito porque allá si se lo van a comer vivo. Allá no sirve que chille. ¿Usted cree que su mamita es más que la policía?. Al llegar a la estación de San Fernando, le hicieron quitar los cordones y lo metieron en una celda junto con otras seis personas. A la media hora llegó mi mamá y habló con la comandante. Mi mamá dijo que en ese momento yo debía estar en una prueba y no metido en un calabozo. dos horas después me dejaron ir (...) ".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Abuso de Autoridad
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad

JORGE N

Febrero 09/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares autodenominados La Mano Negra con la aquiescencia de miembros de la Fuerza Pública amenazaron de muerte mediante panfletos a varios pobladores de los barrios Los Laches, El Rocío, Santa Rosa, El Dorado, San Dionisio y Girardot ubicados en la Localidad de Santa Fé. En dicho panfleto el cual trae dos manos negras pintadas se lee: "OJO MANOS DE JUSTICIA LA MANO NEGRA LLEGO!!! LACHES ROCIO SANTA ROSA SAN DIONICIO DROGOS RATAS APARTACOS ÑEROS DESECHABLES ESQUINEROS VAGOS. LES LLEGO SU HORA, DESAPARESCAN O MUERAN PERROS HIJUEPUTAS. TENEMOS LA LISTA: SABEMOS DONDE SE ESCONDEN Y DONDE VIVEN, CON QUIEN Y COMO... SE LES ACABO LA RISA HIJUEPUTAS GONORREAS". Hace cinco meses atrás los paramilitares repartieron en la zona unos volantes en los cuales manifestaban que los menores de 18 años de edad no debían salir de sus casas después de las 6:00 p.m., porque va a haber limpieza. Según la denuncia en el mes de diciembre del 2004, en la Localidad hubo cerca de siete asesinatos selectivos, las víctimas eran jóvenes jefes de pandillas. En el mismo mes en el barrio El Dorado miembros de la policía lanzaron gases lacrimógenos contra varios bares (sitios públicos de diversión) e irrumpiendo en los mismos se llevaron detenidos arbitrariamente a varios jóvenes, a quienes subieron en los camiones de la institución siendo varios de ellos maltratados o golpeados.

En el barrio Girardot, hacia finales del 2004 paramilitares que se movilizaban en motocicletas dispararon contra varios jóvenes. Igualmente, la denuncia manifiesta que hacia mitad de año el Ejército Nacional realizó un censo donde preguntaban a los habitantes por gente rara en los barrios, por armas y explosivos, por la presencia de delincuentes, personas sospechosas y guerrilleros. En algunas ocasiones la Fuerza Pública ha militarizado la zona y ha realizado allanamientos.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Colectivo Amenazado por Intolerancia Social
POBLADORES SAN DIONICIO
POBLADORES EL ROCIO
POBLADORES LOS LACHES
POBLADORES EL DORADO
POBLADORES GIRARDOT
POBLADORES SANTA ROSA

Febrero 09/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***LOS ANDES (SOTOMAYOR)***

Integrantes de un grupo armado, instalaron armas trampa en un camino, una de las cuales se activo al paso de un campesino, causándole serias heridas. El hecho se presentó entre La Golondrina y La Cuchulla, vereda Boquerón.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
JOSE LUIS ALVAREZ TORO

INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa

Febrero 09/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "En la vereda Miravalles, el miércoles 9 de febrero en curso de las 2 pm tropas adscritas al batallón Joaquín París, se adentraron a los predios del señor Elías Ossa, intimidándolo y robándole algunas pertenencias como prendas, gallinas, etc. También fue amenazado y extorsionado pidiéndole la suma de $500.000 a cambio de no quemarle una parte de su vivienda. Dichas tropas iban comandadas por el sargento viceprimero González, además golpearon a un trabajador, lo dejaron en ropa interior y lo llevaron a partes aledañas de donde habitaba, acusándolo de miliciano y guerrillero. El sargento luego llegó furioso haciendo disparos al aire, con palabras soeces y golpeando a los campesinos con sus armas, asustados por la intimidación a que fueron sometidos entregaron sólo cien mil pesos que los acompañaban".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

PERSONA SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ELIAS OSSA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO MIRAVALLES

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Febrero 09/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "En la vereda Bajo Fundadores, las tropas que hacen presencia comandadas por el teniente Morales y el capitán Carlos Rodríguez del Batallón Joaquín París se instalaron en el centro educativo, violando claras normas del DIH que prohíbe este tipo de proceder, lo cual perjudica la educación de los niños y pone en riesgo su integridad y su vida". Agrega la denuncia: "Esto lo hacen todas las tropas en el área, registran las casas indiscriminadamente, matan el ganado y se lo comen sin ninguna autorización. Debido a lo anterior muchas veces se quedan algunos semovientes heridos y abaleados los cuales posteriormente se mueren causándoles pérdidas a los campesinos".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO BAJO FUNDADORES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Febrero 09/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***CAJAMARCA***

Héctor Mendoza Pareja, padre y abuelo de tres de las cinco personas ejecutadas extrajudicialmente por tropas de la Compañía Búfalo del Batallón de Contraguerrilla 6 Pijaos, de la Brigada 6 del Ejército Nacional, en el sitio El Placer, vereda Potosí, corregimiento Anaime el 10 de abril de 2004; fue detenido arbitrariamente por tropas del Ejército Nacional. Agrega la denuncia que: "El día de hoy, 9 de febrero de 2005, en horas de la mañana, el señor HECTOR MENDOZA PAREJA, fue detenido arbitrariamente por tropas de la Compañía Cisneros de la VIII Brigada del Ejército Nacional, al mando del Teniente Mora, en el sitio denominado El Campanario. Los miembros del Ejército, no dieron explicación alguna sobre dicha detención, y por el contrario, le incautaron su cédula de ciudadanía. Tiempo después le manifestaron que sería dejado en libertad antes de las 2:00 p.m. Aproximadamente hacia las 5:30 p.m., la doctora Piedad Correal, defensora del Pueblo Regional Quindío, informó a nuestra Corporación que la VIII Brigada del Ejército Nacional, le había notificado que el señor MENDOZA PAREJA había sido dejado en libertad a las 2:00 p.m., y que su detención se había derivado de su presencia en "un paraje solitario del sitio denominado El Campanario. Sin embargo, su liberación solo fue posible pasadas las 8:0 p.m., mucho después de que el soldado que lo custodiaba hubiera recibido la orden de un capitán".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
HECTOR MENDOZA PAREJA

Febrero 10/2005

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **PITALITO**

José Delgado, ex Concejal por este municipio, líder comunal quien en la actualidad se desempeñaba como presidente de la junta administradora del acueducto de la vereda El Palmar, fue ejecutado de dos impactos de bala por miembros de un grupo paramilitar cuando la víctima se encontraba en su vivienda ubicada en la finca Los Caímos de la vereda El Palmar en la inspección de policía Criollo. El hecho se presentó hacia las 7:15 a.m. Agrega la fuente que: "Además los victimarios tenían la intención de apoderarse de una suma de 10 millones de pesos que el dirigente había recibido para adelantar obras de ampliación del acueducto veredal. Pero al no encontrar la suma en mención obligaron a su esposa e hijo, a entregarles un millón de pesos que tenían en su casa".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSE LAURENCIO DELGADO CORDOBA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Febrero 10/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Padre e hijo de 55 y 25 años respectivamente fueron asesinados por guerrilleros del ELN en el sitio conocido como El Manglar, en la vía que de San Jacinto conduce al corregimiento de Arenas. Señala la fuente que los guerrilleros se llevaron unas 20 reses que tenían los campesinos.

Presuntos Responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Febrero 10/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP secuestraron a ocho personas, tras bloquear la vía a la altura del sitio Dabeiba Viejo, a las 7:30 p.m. quienes viajaban en un bus de transporte público afiliado a la empresa Sotraurabá. Según la fuente, horas más tarde liberaron a cuatro personas, permaneciendo secuestrados: Carlos Mario, Catalina, Shirley y Gustavo, conductor del vehículo, quienes fueron liberados trece días después.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
CARLOS MARIO ARANGO MORA
CATALINA RAMIREZ CARMONA
SHIRLEY PARRA ESPINAL
GUSTAVO MORA QUICENO
JAIME ISAZA CADAVID
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Febrero 10/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Unidades del Distrito 3 Oriente Valle de Aburra de la Policía Nacional bajo las órdenes del Mayor Juan Carlos Rozo Hincapié detuvieron a Alejandro, defensor de derechos humanos e integrante de la Fundación Sumapaz, perteneciente al Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad, Codehsel. El hecho ocurrió en momentos en que el Defensor se encontraba en el Hospital San Vicente de Paúl, lugar en el que estaban recluidos dieciocho estudiantes universitarios que habían resultado heridos, en una protesta en contra del Tratado de libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos de América y fue abordado por las unidades policiales que procedieron a detenerlo e incautarle su agenda, la cual fue fotografiada página por página además de exigirle los datos de su lugar de residencia y de trabajo. Al presentarse como Defensor de Derechos Humanos, solicitó a tres policías que se encontraban de civil que se identificaran, quienes se abstuvieron de hacerlo y por el contrario hicieron comentarios tendenciosos en torno a las organizaciones Fundación Sumapaz y Codehsel. Después de 45 minutos, tras devolverle la agenda fue puesto bajo la custodia de un agente de policía en el centro asistencial, el cual se retiró del lugar ante la llegada de otros defensores de derechos humanos.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ALEJANDRO QUICENO

Febrero 10/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares del Bloque Capital de las AUC amenazaron de muerte a cuatro personas mediante un panfleto, el cual fue dejado hacia las 11:00 a.m., por debajo de la puerta de la sede de la Federación Nacional de Cooperativas Agrarias, Fenacoa. Antonio, es el gerente nacional de Fenacoa; Eberto, es el presidente de la Federación Sindical Nacional Agropecuaria, Fensuagro; Edilia, es dirigente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC-UR y Germán, es el presidente del Coordinador Nacional Agrario, CNA. En dicho panfleto se lee: "Señor ANTONIO GUERRERO GARCIA HOLA GRAN HIJUEPUTA ¡!!ES QUE NO ENTIENDE O SE HACE EL GUEVON, O TOMAREMOS RESPRESALIAS CONTRA ESA MARICA ACTITUD SUYA, NO NOS OBLIGUE A MANDARLE A PONER SU PIYAMITA DE MADERA GRAN MARICON. EL SEGUIMIENTO QUE LE HEMOS HECHO, NOS MUESTRA QUE HA SEGUIDO CON SU TAL LUCHA TERRORISTA AHORA EN JUNTA DE EBERTO D., EDILIA M., GERMAN V., POR SUPUESTO OBJETIVOS MILITARES NUESTROS; DESDE HACE RATO.. PERO EN ESPECIAL USTED. YA SABE LO QUE LE PASO A SUS HIJUEPUTAS COMPAÑEROS DE FENACOA. ULTIMA ADVERTENCIA, ENTIENDA, O NO QUERRA QUE LE HAGAMOS ENTENDER A LA FUERZA. COMANDANTE BLOQUE CAPITAL A.U.C. CARLOS CALICHE". Agrega la denuncia que: "El señor José Antonio Guerrero García, quien se encuentra en el programa de protección a líderes políticos y sindicales del Ministerio del Interior, ha sido amenazado en varias oportunidades desde 1992. La última fue una llamada que recibieron sus escoltas en el mes de octubre pasado, en la cual les manifestaban que ya sabían cuáles eran las regiones en las que trabajaban los dirigentes agrarios de Fenacoa, y que con escoltas o sin ellos, los matarían. Igualmente en el mes de agosto de 2004, recibió una llamada en horas de la mañana en la sede de Fenacoa, en la cual un hombre que no se identificó le sugirió que abandonara el trabajo que realizaba en la Federación, o de lo contrario se atuviera a las consecuencias.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ANTONIO GUERRERO GARCIA
EBERTO DIAZ
EDILIA MENDOZA
GERMAN BEDOYA

Febrero 10/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***LA DORADA***

Un empleado de una empresa de transporte intermunicipal, fue ejecutado de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar en la Cra. 40 con Cll. 13 del perímetro urbano de la localidad.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

CARLOS JULIO LOPEZ

Febrero 10/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Unidades de la Policía Nacional por ordenes del Capitán Carlos Mantilla Garzón, detuvieron arbitrariamente a una señora y su hija por varios días. El hecho se presentó en momentos en que la víctima llegó a la estación de policía y luego de intercambiar unas palabras este, ordenó su detención y posteriormente la detención de su hija de 4 años, las que debieron permanecer por varios días en la cárcel de esta estación. "Para el caso de este oficial son continuas las quejas por persecución política y abuso de autoridad, no solo de los pobladores sino al igual que de miembros de su propia institución, entre ellos varios auxiliares de policía, en casos como torturas, robo de dinero, entre otros".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad
KATERINE CANO
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Febrero 10/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares del Bloque Capital de las AUC amenazaron al dirigente agrario, mediante un panfleto que fue dejado en la sede de la Federación de Cooperativas Agropecuarias, Fenacoa. Según la denuncia José Antonio "viene siendo amenazado y hostigado por este grupo desde que fue concejal por la UP en el municipio de Cabrera (Cundinamarca) en 1994 y posteriormente como candidato del mismo grupo político en esa localidad en el año 2002".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JOSE ANTONIO GUERERO GARCIA

Febrero 11/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***PAEZ (BELALCAZAR)***

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, habrían hurtado dinero de la sede del Banco Agrario, en este municipio. Según la fuente, sería la tercera vez en tres meses, que supuestos integrantes de esta organización subversiva hurtan el Banco Agrario, en esta región del país.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Febrero 11/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***CONDOTO***

A raíz de los enfrentamiento entre paramilitares pertenecientes al Bloque Pacífico de las AUC y guerrilleros de las FARC–EP cerca de 900 campesinos residentes en los caseríos La Soledad, Tajuato, Andrápeda, Tegaiza y La Planta no tienen acceso a "alimentos ni bienes indispensables para la supervivencia".

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Febrero 11/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***BOJAYA (BELLAVISTA)***

A tres años de la tragedia de Bojayá, las organizaciones eclesiales y sociales del Chocó denunciaron que: "Desde el mes de marzo del 2004, los habitantes afrodescendientes e indígenas en el Medio Atrato están observando una avanzada masiva de paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas desde los ríos Opogadó y Napipí. Esta avanzada paramilitar bajo el silencio y consentimiento de las fuerzas militares, provocó el desplazamiento masivo de cinco comunidades indígenas y ha sido denunciado en reiteradas ocasiones por la Defensoría del Pueblo, las organizaciones COCOMACIA, OREWA y la Diócesis de Quibdó. Los paramilitares, en los últimos dos meses, han manifestado abiertamente su propósito de apoderarse de la cuenca del río Bojayá actualmente controlado por el frente 57 de las FARC que también han aumentado su presencia. Según la denuncia: "Ante estas circunstancias y por temor a confrontaciones inminentes, desde el 11 del mes de febrero del 2005 unas 1000 personas de las comunidades afrodescendientes Pogue, Piedra Candela, La Loma de Bojayá, Cuía, Caimanero y Corazón de Jesús del río Bojayá, iniciaron lamentablemente un nuevo desplazamiento hacia Bellavista cabecera municipal de Bojayá que se ve totalmente desbordada para atender humanitariamente una población que supera la propia, con el agravante de que aún no se han recuperado sicológica y físicamente de los traumas sufridos en el genocidio del 2002. Es dramático que dos de estas comunidades, Piedra Candela y Caimanero apenas en el mes de septiembre del 2004 retornaron a sus lugares de origen después de su último desplazamiento. Alertamos además que aún se encuentran aproximadamente 500 personas de estos pueblos que no han podido salir de sus comunidades por falta de seguridad y medios de transporte". Agrega la denuncia: "Los indígenas, a pesar de la aguda situación que se evidencia en la zona han manifestado de manera expresa que van a resistir en sus comunidades como muestra de defensa de su territorio y por no querer repetir la amarga experiencia del desplazamiento y retorno de las comunidades Egoroquera, Unión Baquiaza, Playita, Unión Cuití y Hoja Blanca en julio del 2004 en el cual se evidenció el incumplimiento de lo acordado con las instituciones del Estado". Concluye la denuncia: "EXIGIMOS. A los actores armados: Para que cumplan las normas del DIH; Que eviten confrontación directa en lugares donde se encuentre la población civil; Permitir la libre movilización de las personas de las comunidades y las comisiones humanitarias; No restringir el paso de alimentos, medicinas, combustible y otros artículos de primera necesidad; Que se suscriban a la propuesta

del Acuerdo Humanitario elaborado por las organizaciones del Foro Interétnico Solidaridad Chocó. A las Instituciones civiles del Estado: Que cumplan sus obligaciones constitucionales tanto con la población desplazada, la población receptora y la población resistente en su territorio; Que busquen por todos los medios posibles una solución negociada al conflicto; Dar las garantías necesarias para la movilización y protección de las personas que se encuentran en medio del conflicto y que desean salir de su territorio para defender su vida y la de sus hijos. A la comunidad internacional: Apoyo a las iniciativas de protección de la sociedad civil de las organizaciones de base; visibilización de las consecuencias de la guerra que afectan el pueblo Chocoano".

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COLECTIVO CAMPESINO POGUE
COLECTIVO CAMPESINO PIEDRA CANDELA
COLECTIVO CAMPESINO LA LOMA DE BOJAYA
COLECTIVO CAMPESINO CUIA
COLECTIVO CAMPESINO CAIMANERO
COLECTIVO CAMPESINO CORAZON DE JESUS

Febrero 11/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***SAN MIGUEL***

Paramilitares de las AUC, planeaban atentar contra de la vida del periodista. De este hecho se logró enterar el día 17 de febrero en momentos que se encontraba en el sepelio del líder cívico José Hurtado, el cual fue ejecutado por este mismo grupo por liderar una campaña por la paz el pasado 28 de enero. Según se pudo enterar la víctima, él sería el próximo en ser ejecutado debido a que transmitió en directo por su emisora de La Dorada y luego en enlace con Latina Estereo de Puerto Asís, filial de RCN, las actividades de este jornada. Esta última emisora, el día 13, sería objeto de un atentado explosivo, que destruyó sus antenas y posteriormente serían quemados sus equipos.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

CLAUDIO GOMAJOA BUESAQUILLO

Febrero 11/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***BELEN DE UMBRIA***

Una mujer fue muerta de varios impactos de arma de fuego y su hija menor de edad herida de dos impactos de bala en el pecho, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en su vivienda ubicada en la finca Columbia de la inspección de policía Columbia - Florida. El hecho se presentó hacia las 11:50 a.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MARTA GONZALEZ ORTIZ

Herido por Persecución Política
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Febrero 11/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***LA DORADA***

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar en inmediaciones de la central de abastos de esta localidad. El hecho se presentó en horas de la mañana.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

GERMAN CASALLAS

Febrero 11/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***SAN MIGUEL***

Paramilitares de las AUC, amenazaron a los habitantes de este municipio que han participado en jornadas en contra de las acciones que ha adelantado este grupo. Varios de los líderes de estas jornadas han sido victimizadas por los paramilitares. El municipio permanece militarizado, al igual que hay fuertes y frecuentes controles dentro del mismo por parte de este grupo.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES DE SAN MIGUEL

Febrero 11/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***EL CASTILLO***

Paramilitares del Bloque Centauros de las AUC desaparecieron a Miguel, miembro de la Oficina de Saneamiento Ambiental de El Castillo, a quien llevaron por la fuerza en horas de la tarde de la inspección de policía Medellín del Ariari. Según la denuncia: "A pesar de la activación del sistema de búsqueda de personas desaparecidas por el caso de MIGUEL CARO, las acciones policiales no se han dirigido sobre los responsables directos, que se les ha visto, como es cotidiano en connivencia, convivencia con las unidades policiales. Simultáneamente en operaciones de tipo psicológico las mismas autoridades policiales han afirmado que la guerrilla se va a tomar la población, al parecer como una excusa para atribuir la posible desaparición de MIGUEL a la guerrilla de las FARC. Pero más allá de las interpretaciones lo que continúa siendo cierto es el control urbano policial con presencia de "civiles" armados de la estrategia paramilitar y en las carreteras y las zonas bajas y media rural de efectivos militares con los paramilitares". Agrega la denuncia: "Hoy tres años después de las operaciones militares del FUDRA y de la VII Brigada del ejército, la estrategia paramilitar a través del Bloque Centauros se ha consolidado militar y políticamente a merced de torturas, de asesinatos, de desapariciones, bloqueos económicos y a través de un proceso de institucionalización que está posibilitando asegurar el poder político y la legalización de tierras poseídas luego del desplazamiento de más de 700 familias del Ariari. Lunes 14 de febrero, debido a la activación del sistema de búsqueda de personas desaparecidas por el caso de MIGUEL CARO, ocurrida en el corregimiento de Medellín del Ariari, la policía del municipio El Castillo, realizó algunas rondas por el lugar, visitando algunas casa de los habitantes, preguntando por el paradero de MIGUEL, mientras los "civiles" armados de la estrategia paramilitar se pasearon enfrente de las autoridades policiales y por todo el pueblo". Continúa la denuncia: "El Ejército no se ha desplazado por la zona para iniciar la búsqueda de MIGUEL CARO. Se ha conocido que le han exigido a la esposa de MIGUEL una carta donde ella autorizaba la búsqueda y que si pasaba algo con él no era responsa-

bilidad del ejercito. La esposa no les dio la carta porque les explicó que ella había interpuesto el mecanismo de búsqueda urgente. Es el mismo diagnóstico, la misma radiografía. Distintos nombres el mismo propósito, el mismo proyecto militar, la nueva fase de institucionalización a través del mal llamado diálogo en Santafé Ralito o de la imposición institucional de facto en lo político local. Dinámica de institucionalización en que la política de seguridad no ha afectado ni las estructuras paramilitares ni el enquistamiento en la estructuras políticas locales, por el contrario entre la presencia de la Fuerza Pública /policía militares se han conformado en dominios de fuerza en lo urbano y lo rural que saltan al escenario político. Somos testigos de la consolidación del paraestado en el Ariari". Concluye la denuncia: "La desaparición de MIGUEL CARO confirma la regla no solo de que el cese de hostilidades es una mentira sino que la política de seguridad es una formalidad que posibilita la violación de los derechos humanos y la imposición de un Estado de Hecho. La tolerancia, la convivencia, la unidad de acción es evidente en lo local y lo regional. Pero nada seria posible sin la impunidad y sin la OMISION, la COMISION POR OMISION desde el Estado central. Tragedia eterna de una región de un país pacificado con silencio, con sangre, con terror y con mentira".

Presuntos Responsables: EJERCITO, PARAMILITARES Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
MIGUEL CARO

Febrero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Tres ex Sindicalistas del sindicato nacional del trabajadores de Bavaria, Sinaltrabavaria, fueron amenazados de muerte por grupos paramilitares. Asegura la denuncia que: Antonio Andrade recibió a eso de las 9:23 a.m. una llamada a su teléfono celular en donde le dijeron: "Andrade te tenemos ubicado, te vamos a matar malparido". Ese mismo día, el ex-dirigente sindical ALBERTO VARGAS CERA, fue perseguido en inmediaciones a su residencia, en el barrio Ciudadela 20 de julio, por dos hombres que se movilizaron en moto. Hacia las 10:15 p.m. aproximadamente ALBERTO recibió una llamada en donde lo amenazaron de muerte: "h.p. te vamos a matar." MANUEL GUILLERMO POLO CABARCAS, otro ex trabajador de Bavaria relató que en inmediaciones a su residencia ha notado la presencia de motorizados, con posterioridad a las amenazas de muerte que recibió en su residencia y al conocerse un listado de blancos militares de los paramilitares en el 2004".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ANTONIO ANDRADE SIERRA
ALBERTO VARGAS CERA
MANUEL GUILLERMO POLO

Febrero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CALAMAR***

Un integrante de la Infantería de Marina ejecutó a un hombre de 39 años quien se desempeñaba como trabajador de Apuesta Bolívar. Una de las fuentes afirmó que: "Esta persona fue ajusticiada por miembros de las autodefensas que operan en la zona del Departamento. Creemos que se trate de un ajuste de cuentas" . Posteriormente familiares de la víctima aseguraron que la víctima "En ningún momento tuvo vínculos con grupos de autodefensas, nunca asesinó a nadie no tenía antecedentes judiciales. Mi hermano provenía de una familia honesta de buenas costumbres, responsable, era un hombre trabajador, apreciado por todos (...)". Añadieron que "El crimen, vil y despiadado, se perpetuó a escasos metros del puesto de control militar".

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

RENE DE JESUS ROJANO PEREZ

Febrero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***N. DE SANTANDER***
MUNICIPIO: ***EL TARRA***

Durante combate ocurrido en el casco urbano, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Ejército acompañadas de unidades de la Policía Nacional, murió una menor de 13 años de edad.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
YENNY QUINTERO GUERRERO

Febrero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***BELALCAZAR***

José Bedoya, candidato por el Polo Democrático Independiente a la alcaldía de este municipio sufrió un atentado perpetrado por miembros de un grupo paramilitar, tras ingresar de forma repentina a su hogar, ubicado en la vereda La Zainera, y dispararan en repetidas ocasiones. El candidato se salvó luego que alcanzara a huir y se internara en el bosque donde permaneció hasta la madrugada del día siguiente.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Atentados por Persecución Política
JOSE URIBEL BEDOYA

Febrero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***CUNDINAMARCA***
MUNICIPIO: ***FUSAGASUGA***

Paramilitares amenazaron a dos personas luego que irrumpieran con lista en mano en horas de la tarde en la vereda Cucharal. Según la denuncia una de las víctimas es el celador de la escuela de la mencionada vereda, a quien le dieron plazo hasta las 6:00 p.m., del mismo día, para abandonar el municipio.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Febrero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***CUNDINAMARCA***
MUNICIPIO: ***FUSAGASUGA***

Paramilitares amenazaron a los pobladores del barrio Los Andes. Según la denuncia el hecho sucedió luego que los paramilitares irrumpieran en horas de la noche, en el mencionado barrio "donde preguntaron por el presidente de la Junta de Acción Comunal, quien en ese momento no se encontraba, motivo por el cual buscaron al vicepresidente de la misma junta, a quien

le solicitaron nombres de personas para iniciar la llamada limpieza social".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Colectivo Amenazado por Intolerancia Social
POBLADORES BARRIO LOS ANDES

Febrero 12/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***SANTANDER DE QUILICHAO***

Paramilitares de las AUC, ejecutaron al líder indígena de la comunidad Paez, en esta localidad.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

LEONARDO DISÚ VALENCIA

Febrero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***PUERTO ASIS***

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, quemaron un carrotanque que transportaba petróleo. El hecho ocurrió, en el sector conocido como La Carmelita.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***SANTANDER DE QUILICHAO***

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, secuestraron a un ganadero, en momentos que este, se encontraba en la finca La Capilla, Caserío Dominguillo.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
HORACIO PELÁEZ

Febrero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***EL CARMEN DE BOLIVAR***

Un campesino de 55 años fue asesinado de varios impactos con arma de fuego por guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP , luego de arribar hasta la vereda La Cañada lugar donde se ubicaba su parcela, en el corregimiento Macayepo, el hecho ocurrió hacia las 6:00 p.m. Según la fuente, varios familiares ya habían sido asesinados por hombres sin identificar.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
NESTOR ENRIQUE ARIAS PAREDES

Febrero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SEGOVIA***

Voceros de organizaciones defensoras de los derechos humanos denunciaron: "Los graves hechos que afectan a las comunidades del Nordeste Antioqueño, poniendo en riesgo la estabilidad y resistencia de las personas que en estas veredas habitan desde hace tantos años, sometiéndolos a la inclemencia, la inseguridad y al desplazamiento forzado. Desde el mes de enero el Ejército ha concentrado un grueso número de militares en la vereda Cañaveral, en jurisdicción del municipio de Segovia, diciéndole a los campesinos que llegaron para quedarse, prohibiéndoles y racionándoles el ingreso de alimentos para sus hijos, es decir sometiendo las comunidades a un bloqueo alimentario y sanitario". Agrega la denuncia: "Hace aproximadamente 15 días, un grupo de estos militares avanzó hacia la vereda Carrizal. A su paso detuvieron a cuatro personas, dejando en libertad a dos de ellos un día después, pero quedaron en su poder dos campesinos a los que los militares negaban tener en su poder. Gracias a las denuncias ante la Defensoría del Pueblo aparecieron estos campesinos, los cuales fueron puestos en libertad a los dos días. Ahora mismo, el Ejército se encuentra en la vereda Carrizal, en donde están robando y comiéndose los animales, yucas, plátanos, y todo lo que los campesinos tienen para la subsistencia de ellos y sus familias". Concluye la denuncia: "Tememos por la vida de los pobladores y sus dirigentes, teniendo como antecedente la muerte de tres campesinos en los meses de junio y julio, en el marco de la operación militar Sol de Oriente III, al igual que el robo de una búfala perteneciente al proyecto de recría de Puerto Matilde, financiado por Naciones Unidas, seis cabezas de ganado blanco de propiedad de los colonos de este sector, y basados en los recientes hechos ocurridos en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, en los que siete campesinos fueron masacrados, no nos queda otra cosa que pensar sino lo peor".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO CARRIZAL
COLECTIVO CAMPESINO CAÑAVERAL

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.
Pillaje

Febrero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***PUERTO ASIS***

Paramilitares de las AUC, volaron las torres y quemaron los equipos de la emisora Latina Estéreo, filial de RCN. Según la fuente, esta emisora había transmitido en directo la jornada de paz celebrada en La Dorada Putumayo, a través del enlace que hizo con la emisora de esta localidad, cuyo periodista tuvo que salir del lugar por amenazas contra su vida y cuyo líder cívico, promotor de la actividad antes señalada, fue ejecutado por este mismo grupo.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***ANSERMA***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego y una menor de edad resultó herida, luego que miembros de un grupo armado atacaran a las víctimas

cuando se encontraba en su vivienda ubicada en la Cll. 6 con Cra. 2 en pleno centro de la localidad. Tanto en la zona urbana de Anserma, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JHON FREDY OCAMPO LOPEZ

Herido por Persecución Política
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Febrero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VISTA HERMOSA***

Tres niños campesinos con edades de 5, 8 y 9 años de edad murieron al activar explosivos colocados en el caserío Maracaibo.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
WILLIAM CARDONA
JAVIER CARDONA
JHON JAIRO CARDOZO

INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa

Febrero 13/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***BUENAVENTURA***

Paramilitares de las AUC, ejecutaron a los tres pobladores afrodescendientes uno de ellos menor de edad, en momentos que se encontraban en su vivienda de residencia. El hecho se presentó en la calle Brisas Marinas, Barrio Lleras, a eso de las 8:00 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

PAULINO ASPRILLA
CESAR POLO SINISTERRA
FÉLIX ANGULO PANAMEÑO

Febrero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***TORIBIO***

Integrantes de un grupo armado, amenazaron al personero de este municipio. Según una fuente, varios personeros de la región han sido amenazados por diferentes grupos armados.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
JAIRO BOLAÑOS

Febrero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Integrantes de un grupo armado, asesinaron al concejal de este municipio por el partido liberal Armando Zafra y a su hermano, resultando herido un hijo y un sobrino, ambos menores de edad, en momentos que las cuatro víctimas transitaban por la vía que comunica los municipios de Puerto Rico y El Doncello, a la altura del sitio conocido como Rancho San José.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ARMANDO ZAFRA
SIGIFREDO ZAFRA

Herido por Persecución Política
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Febrero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***GIGANTE***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado en el sitio Alto Corozal de la vereda Tres Esquinas. Junto al cuerpo de la víctima fue encontrado un papel en el que se leía: "Lo matamos por cobrar dineros a nombre de grupos armados ilegales".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ABUNDIO PEÑA MOTTA

Febrero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***SAN AGUSTIN***

Luis Melo, quien se desempeñaba como profesor en la vereda El Retiro, fue muerto de dos impactos de bala por miembros de un grupo armado cuando la víctima se encontraba en su vivienda en la inspección de policía Alto del Obispo. El hecho se presentó hacia las 8:00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LUIS ALBERTO MELO PALACIO

Febrero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***EL CARMEN DE BOLIVAR***

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP asesinaron a un campesino de 57 años en momentos en que se encontraba en su vivienda ubicada en la vereda La Cañada, hacia las 7:00 p.m. Señala la fuente que: "Varias familias que asistieron al sepelio de Luis Enrique, se mostraron preocupadas con los hechos de violencia en ésta zona y dijeron que algunas de ellas no regresarán por ahora a su sitio de origen, por temor a que sean asesinadas. Es de anotar que el día anterior fue asesinado en esta vereda otro campesino.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
LUIS ENRIQUE MONTES ELAGUILA

Febrero 14/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***IBAGUE***

Guerrilleros del Comando Conjunto Adán Izquierdo de las FARC–EP, amenazaron a los integrantes de la empresa promotora de salud EPS Pijao Salud, encargada de atender a las comunidades indígenas del departamento del Tolima, mediante un comunicado en que se exigía: "El pago de un impuesto que debemos hacer anualmente y que asciende a los seis millones de pesos. Si Pijao Salud se negase a tributar de cualquier forma (omisión de esta carta, no envío del delegado, que no atienda esta carta, etc.) las FARC tomarán acciones directas contra toda la empresa".

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado
MIEMBROS EPS PIJAO SALUD

Febrero 14/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **MALAMBO**

Un ebanista y líder de la Junta de Acción comunal de éste municipio fue asesinado de varios impactos en cabeza y cuerpo por miembros de un grupo armado sin identificar que se movilizaba en una motocicleta. El hecho ocurrió en zona urbana.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ORLANDO ENRIQUE PALENCIA VILLAR

Febrero 14/2005

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **CARMEN DEL DARIEN**

Voceros de organizaciones defensoras de los derechos humanos denunciaron que: "El lunes 14 de febrero, a las 10:20 a.m. ingresaron a la Zona Humanitaria de "Pueblo Nuevo" de la Cuenca del Jiguamiandó, 2 hombres armados con fusiles AK y uniforme camuflado sin distintivos, se presentaron como los comandantes "SIERRA" y "BAJIRA". Luego de preguntar por la presencia de la guerrilla y de milicianos en el lugar, en medio de la confusa presencia militar, uno de los armados se aproximó al misionero acompañante en la parte educativa, integrante de nuestra Comisión de Justicia y Paz, preguntando por la razón de su presencia en la Zona Humanitaria, lo insultaron "usted es marica", a pesar de la exigencia de retirarse del lugar, los armados allí se mantuvieron. Posteriormente, se acercó al joven afrodescendiente del Consejo Comunitario de 17 años JADER BORJA, le solicitaron el número de cédula, preguntaron por los lugares de trabajo y su lugar de nacimiento. Luego de hacer el registro, se dirigió nuevamente al integrante de Justicia y Paz, quién le solicitó a los armados su identificación estos respondieron: "somos soldados del Ejército", al solicitarles su nombre y rango, omitieron la respuesta y se alejaron del lugar". Agrega la denuncia: "Enseguida uno de los armados expresó, "este es muy sospechoso" y volvió a interrogar al integrante de Justicia y Paz "¿Por qué está aquí?" "¿Quién es usted?" "¿Es gringo?". El otro armado increpó de nuevo a los miembros de la comunidad reunidos: "si nos ven no se asusten que vamos a estar por aquí, ya saben lo que les pasa si se relacionan con la guerrilla". A las 10:50 a.m. se retiraron de la Zona Humanitaria y se unieron al otro grupo de militares que se encontraba aguas arriba del lado izquierdo. El viernes 11 de febrero, en horas de la tarde tuvimos conocimiento de una nueva denuncia penal Previas 987 contra nuestra organización en las que se acusa falsamente a todos los integrantes de nuestra Comisión Justicia y Paz que forman parte de los equipos misioneros acompañantes, entre ellas religiosas, abogados, pedagogos, sociólogos, antropólogos , psicológicos de acompañar a miembros de las FARC de los Consejos Comunitarios del Jiguamiandó, Curvaradó y Cacarica, y entregar ayuda humanitaria en Costa de Oro destinada a la guerrilla".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO JIGUAMIANDO
COMISION INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ

Febrero 14/2005

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **TUMACO**

Unidades aerotransportadas del programa nacional de erradicación de cultivos ilícitos, con recursos provistos por el Plan Colombia, fumigaron con glifosato una plantación de palma africana de un pequeño cultivador, destruyendo once de sus hectáreas.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

INFRACCIONES AL DIH
Infraccion contra el Medio Ambiente
Bienes Civiles

Febrero 15/2005

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **TOTORO**

Soldados campesinos, adscritos al Batallón de Infantería José Hilario López, hirieron a un niño indígena de 14 años de edad y causaron destrozos en un bus escolar. El hecho se presentó en momentos en que los uniformados dispararon contra treinta niños indígenas de las comunidades Totoró y Páez, que se transportaban en un vehículo escolar, con dirección al colegio Francisco José de Caldas de esta localidad, en el sitio conocido como la Unión, a eso del medio día.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Bienes Civiles

Febrero 15/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Leydi Ariza tesorera de la Asociación Nacional de Desplazados de Colombia Andescol, seccional Atlántico fue amenazada por grupos paramilitares que se movilizaban en una motocicleta sin placas. El hecho ocurrió a la altura de la Cll. 44 con Cra. 35 en inmediaciones de la antigua sede de transportes Brasilia. Los hombres altos, delgados y con acento antioqueño, se identificaron como miembros de la SIJIN mostrando un carné tipo escarapela sin ningún nombre, uno de ellos llevaba consigo una mochila. Señala la denuncia que: "Luego de llamarla por su nombre a LEYDI y de impedirle seguir su camino agarrándola, le preguntaron por los miembros de la Junta Directiva de ANDESCOL y por ISMAEL MAESTRE, Presidente de ANDESCOL Seccional Atlántico y vicepresidente a nivel nacional, quien fue amenazado y se encuentra desplazado de la ciudad desde el año pasado. "Si ISMAEL no es de las FARC y no debe nada por qué anda huyendo" (...) "tu eres la persona clave que nos puede informar" (...)"La sede de ANDESCOL es una olla de las FARC..." "...ellos (las FARC) los asesoran...". (...) "Si, no tienen vínculos con las FARC, por qué MAURICIO trabajaba con ustedes y los asesoraba...". Refiriéndose a MAURICIO AVILEZ, defensor de Derechos Humanos.. Agregaron los dos hombres". "Si ellos no deben nada por qué andan huyendo? Tu si sabes donde están? ¿Tu sabes que están en Bogotá?". Antes de dejarla continuar amenazaron a LEYDI, ".cuídense, la única entidad que tenemos identificada es la de ustedes, hay una investigación a ANDESCOL, se les va abrir un proceso". Segundos después los hombres se fueron en la motocicleta.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

LEYDI ARIZA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

INTEGRANTES DE ANDESCOL

Febrero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***IBAGUE***

Eccehomo Forero, ex Alcalde del municipio de Roncesvalles (Tolima), fue detenido arbitrariamente por agentes de la Policía Nacional en el barrio Gaitán, en cumplimiento de una orden judicial que por el delito de rebelión dictó en su contra la Fiscalía. La víctima fue liberada posteriormente. Agrega la fuente que: "La determinación de la Fiscalía, habría estado sustentada en la poca contundencia de las pruebas que en contra del ex alcalde existían. En desarrollo del proceso finalmente se estableció que las pruebas en su contra eran falsas y sobre el cual la Fiscalía 13 seccional de Ibagué precluyó la investigación. El ex alcalde narró que, como él, en la cárcel hay muchas personas que fueron inculpadas por reinsertados de la guerrilla, que queriendo ganar indulgencias señalan a personas que no tienen nada que con la subversión. Sin embargo, aunque no son todos los reinsertados los que hacen este tipo de señalamiento, para Forero Páez también está claro que ya la Fiscalía esta al tanto del fenómeno y por eso en muchos casos registrados en el Tolima, como las detenciones masivas de Chaparral y Cajamarca, la Fiscalía toma la determinación de precluir las investigaciones. Para el ex alcalde, esta metodología no es más que una necesidad de mostrar resultados".

Presuntos Responsables: POLICIA Y FISCALIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ECCEHOMO FORERO PAEZ

Febrero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CORDOBA***
MUNICIPIO: ***PUERTO LIBERTADOR***

Un campesino de 24 años resultó herido al pisar una mina antipersonal colocada por grupos combatientes de operan en la región. El joven sufrió amputación de su pierna izquierda y perdió dos dedos de la mano derecha. El hecho ocurrió en la población Altamira de la vereda Alto Verde.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
UWALDO MIGUEL ARRIETA RODRIGUEZ

Mina Ilícita/Arma Trampa

Febrero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***TUQUERRES***

Integrantes de un grupo armado, amenazaron a cinco concejales de esta población, a través de escritos que han hecho llegar a sus casas de residencia.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Amenazado por Persecución Política
CINCO CONCEJALES DE ESTE MUNICIPIO

Febrero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***VILLA RICA***

Paramilitares de las AUC, ejecutaron a la enfermera, en momentos que transitaba por una de las calles de esta ciudad. Es de aclarar que el casco urbano de este municipio es de pleno control de la Fuerza Pública.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

NEREYDA GONZÁLEZ MACHADO

Febrero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***SAMANA***

Una persona fue muerta de tres impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la vereda Yarumal del corregimiento Encimadas. El hecho se presentó en horas de la madrugada. Tanto en la zona rural de Samaná, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE ANIBAL HENAO CORTES

Febrero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Una persona fue muerta de varios impactos de bala dos de ellos en la cabeza, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima en su vivienda ubicada en la vereda Lisboa. El hecho se presentó hacia la 1:30 p.m. Tanto en la zona rural de Manizales, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
RUBEN SERNA VALENCIA

Febrero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "En la vereda El Jordán, el 15 de febrero a las 5 de la tarde fueron heridos por un artefacto explosivo lanzado por el Ejército los siguientes pobladores: Gladys López, Rubiela Triviño, Julián López, un trabajador y los menores de edad Diana Ballesteros de 10 años, Wilmer Ballesteros de 8 años y Cristian Stiven de 4 años". Agrega la denuncia: "Nos preocupa aún más que las fuerzas militares del Estado lleven en sus filas personal encapuchado, señalando campesinos de auxiliadores de la guerrilla y sembrando el terror en los pobladores. Debido a lo anterior, el 15 de febrero fueron detenidas las siguientes personas: José Wilfredo Domínguez, Osear Jesús Barón López, Uriel Soto y otra persona de nombre Ferney. Estas personas fueron detenidas desde las 5:30 p.m., hasta el otro día a

las 10 a.m. Fueron insultados y puestos como escudos humanos".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH

Heridos por Métodos y Medios Ilícitos
GLADYS LOPEZ
RUBIELA TRIVIÑO
JULIAN LOPEZ
DIANA BALLESTEROS
WILMER BALLESTEROS
CRISTIAN STIVEN N.
PERSONA SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JOSE WILFREDO DOMINGUEZ
OSEAS JESUS BARON LOPEZ
URIEL SOTO
FERNEY N.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO EL JORDAN

INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa

Febrero 15/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "En la vereda Comuneros fue detenido John Alexander Rubiano. Este señor fue capturado por las Fuerzas Especiales el martes 15 de febrero y dejado en libertad al día siguiente no sin antes torturarlo poniéndole cables eléctricos en el cuerpo".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

JOHN ALEXANDER RUBIANO

Febrero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***TUMACO***

Paramilitares de las AUC, ejecutaron al líder cívico de nacionalidad ecuatoriana, en el casco urbano de este municipio. Es de aclarar que esta localidad tiene pleno control de la Fuerza Pública colombiana. José Hurtado, había promovido una jornada de resistencia civil, que inició el 31 de enero del año en curso y la cual se extendió durante 72 horas, en la que se rechazaron los diferentes hechos de violencia ocurridos en este municipio en la última semana de enero, acciones cuya autoría fueron atribuidas a este grupo paramilitar. Cerca de 40 personas entre las que se encontraba la víctima, habían denunciado las amenazas y los temores contra su vida a las autoridades civiles y militares, sin embargo ninguna protección les fue brindada.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSÉ HIPÓLITO HURTADO VELÁSQUEZ

Febrero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***GIGANTE***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado en la vereda Alto de las Águilas, la víctima estaba desaparecida desde el domingo anterior. Tanto en la zona rural de Gigante, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
HERMES MARTINEZ MOSQUERA

Febrero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***NEIVA***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego y otra mas herida por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en una esquina del barrio Simón Bolívar. El hecho se presentó hacia las 9:00 p.m. Agrega la fuente que: "Habitantes del sector, señalaron al menor Andrés, alias "El Buho" como uno de los mas temidos delincuentes del sector que había perpetrado varios atracos a mano armada y tenía amenazadas a varias personas a las cuales había sentenciado a muerte".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
ANDRES JAIR GUTIERREZ SALAS alias "EL BUHO"

Herido por Intolerancia Social
GUILLERMO PENAGOS

Febrero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***RIOHACHA***

Cinco tractomulas que transportaban carbón fueron incineradas por guerrilleros de las FARC–EP a la altura del corregimiento Choles en el llamado corredor del carbón. "Los conductores de las cinco tractomulas manifestaron, que fueron obligados a bajarse de los automotores por un grupo de por lo menos cincuenta hombres fuertemente armados, que lucían prendas de uso privativo de las fuerzas militares", precisó la fuente.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***SAN MIGUEL***

Paramilitares de las AUC, amenazaron de muerte a cerca de 40 personas que lideraron una jornada por la paz en este municipio. Uno de los cuales fue ejecutado y el otro tuvo que salir exiliado de la región. De igual forma, la emisora de este municipio salio del aire y la emisora Latina Estéreo filial de RCN en Puerto Asís, le fueron derribadas sus torres de transmisión y le fueron quemados sus equipos, debido a la transmisión de la misma jornada.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

LIDERES COMUNITARIOS

Febrero 16/2005

DEPARTAMENTO: ***QUINDIO***
MUNICIPIO: ***GENOVA***

José Castro, Alcalde local fue muerto de varios impactos de arma de fuego junto con su escolta, por guerrilleros del Frente 50 de las FARC–EP, cuando se movilizaban en un campero Mitsubishi de placas OWR - 243 por la vereda Cumaral Alto, cuando el mandatario adelantaba una visita a algunas obras en la región. El hecho se presentó en horas de la mañana.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
JHON GEMAY MELCHOR GALLEGO
JOSE HERIBERTO CASTRO TORO

Febrero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***COYAIMA***

Yesid Bríñez, Gobernador Indígena del resguardo asentado en la vereda Chenche Buenavista, fue amenazado y obligado a abandonar la región por miembros de un grupo paramilitar. Agrega la fuente que: "En días anteriores Bríñez Poloche recibió una llamada telefónica en la cual el comandante "Camilo" del Bloque Centauros de las Autodefensas le daba 10 horas para que saliera del departamento o sería declarado objetivo militar. Luego el Gobernador indígena recibió otra llamada en la que le dijeron que le darían una tregua de cinco días, tiempo durante el cual estudiarían su caso, pero que tenía que pagar una "fianza" de dos millones de pesos, a lo cual Bríñez respondió que no tenía dinero ni para irse del Tolima. Después lo volvieron a llamar y le dieron un número de teléfono celular para que hablara con el comandante "HK", que dirige el Bloque Centauros, pero Bríñez no realizó la llamada. Ante las amenazas y exigencia económica el Gobernador indígena decidió salir del Tolima y exiliarse para resguardar su vida".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

YESID BRIÑEZ POLOCHE

Febrero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***CESAR***
MUNICIPIO: ***LA PAZ (ROBLES)***

Miembros de un grupo armado asesinaron de tres impactos de arma de fuego en la cabeza al ganadero de 48 años, en momentos en que se dirigía en compañía de su hijo hacia una finca de su propiedad, a 5 km. de la cabecera urbana de éste municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ARMANDO ZULETA CARRILLO

Febrero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***MERCADERES***

Paramilitares de las AUC, torturaron y ejecutaron a tres personas. Lucero Sandoval Sánchez, había sido desaparecida del corregimiento de San Joaquín, en este municipio, a mediados del noviembre del año anterior, por su parte, Leonel Fernández había sido desaparecido el 23 de noviembre de 2004, en la vereda El Chondural, municipio del Patía. Ambas víctimas fueron encontradas en el corregimiento de San Joaquín, la primera en la hacienda Curacas, al lado de la quebrada Los Muñoz, en un despoblado potrero; la segunda fue hallada en la vereda El Diviso, a 30 metros de la carretera que del casco urbano de mercaderes conduce a San Joaquín. Ambos cuerpos estaban a una distancia cercana de los 10 Kms. De igual forma, Víctor Alfonso Ordoñez, había sido desaparecido en marzo de 2003, su cuerpo fue hallado en el cementerio de está población.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida
Tortura

LUCERO SANDOVAL SÁNCHEZ
LEONEL FERNÁNDEZ
VÍCTOR ALFONSO ORDÓÑEZ

Febrero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Dos personas fueron muertas de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" que se transportaban en una motocicleta quienes atacaron a las víctimas cuando se desplazaban en un vehículo Renault 4 de placas KSB - 770, por la Cra. 6ª con Cll. 18. El hecho se presentó hacia las 2:30 de la madrugada. Agrega la fuente que: "Al parecer, las personas asesinadas estaban relacionadas con una banda de apartamenteros".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JULIO CESAR GRISALES CLAVIJO
PERSONA SIN IDENTIFICAR alias "LA BIZCA"

Febrero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" en el barrio Restrepo. El hecho se presentó hacia las 11:00 a.m. Agrega la fuente que: "Contra la víctima había una orden de captura por los delitos de fuga de presos y homicidio".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
HUGO BERTO GOMEZ GALLEGO

Febrero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***DOS QUEBRADAS***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes persiguieron a la víctima y la atacaron a bala cuando se refugio en una vivienda del barrio La Playita. Tanto en la ciudad de Dosquebradas como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social contra de personas desempleadas, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginadas.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
CARLOS ARTURO LONDOÑO LOPEZ

Febrero 17/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***DOS QUEBRADAS***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando transitaba por la Cll. 1ª con Cra. 15 del barrio San Judas. El hecho se presentó hacia las 11:00 a.m. Tanto en la ciudad de Dosquebradas como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social contra personas desempleadas, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginadas.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOSE SAMIN ROMERO OSPINA

Febrero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***YAGUARA***

Un reconocido arrocero y propietario de varias bodegas en la zona industrial de Surabastos, fue muerto de seis impactos de bala calibre 9 m.m., por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se movilizaba en un vehículo a la altura del sitio conocido como Potrero El Rancho.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
REYNEL ANTONIO ROMERO

Febrero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***CAMPOALEGRE***

Dos campesinos fueron ejecutados de varios impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo paramilitar tras sacar a las víctimas de sus viviendas ubicadas en el sitio Tres Esquinas de la vereda Palmas Alto y llevadas hasta la vereda Venecia donde los ejecutaron. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

GUIDO GARRIDO ORTIZ
FEDERICO ORTIZ BARRETO

Febrero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***SABANAGRANDE***

Miembros de un grupo de "limpieza social", fuertemente armados y encapuchados, irrumpieron hacia las 8:00 p.m., en el barrio de invasión 2 de Marzo, y asesinaron a dos hermanos y causaron heridas de gravedad a dos personas más en momentos en que se encontraban departiendo en la esquina de la Manzana 6 con lote 19. Los hombres encapuchados "dieron la orden de cerrar las casas y negocios del sector (...) luego dos sicarios se ubicaron estratégicamente para custodiar la zona..." Según una fuente oficial indicó que William Alvarado, purgó hasta hace poco tiempo una condena en la cárcel modelo por violación de la Ley 30.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
WILLIAM RAFAEL OSORIO ALVARADO
WILSON OSORIO ALVARADO

Herido por Intolerancia Social
GABRIEL ANTONIO CUETO GUZMAN
JORGE ELIECER ZABALA PERALTA

Febrero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***GUAMAL***

Paramilitares ejecutaron de cuatro impactos de bala al educador activo, licenciado en biología y química, ex Directivo de Sindicato de Educadores del Magdalena, Edumag. El profesional de 47 años de desempeñaba como profesor en la institución educativa "Bienvenido Rodríguez". La víctima estaba amenazada de muerte desde hace varios años (...) "y la administración de turno tenía conocimiento de la situación de este profesor y nada hizo para darle seguridad", denunció la fuente. El hecho se presentó a las 7:30 p.m., en el kilómetro 5 a la altura de la vereda Santa Ana en momentos en que se movilizaba en su motocicleta.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

BENJAMIN RAMOS RANGEL

Febrero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***RIOHACHA***

Dos hermanas y otro familiar oriundos de Medellín fueron desaparecidos por miembros de un grupo armado, cuando viajaban en un vehículo de servicio particular hacia éste municipio. Señala la fuente que el vehículo en que se desplazaban las víctimas fue encontrado incinerado en el corregimiento Matitas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
SOR BEATRIZ TORO BEDOYA
GLORIA CECILIA TORO BEDOYA
JUAN CARLOS TORO

Febrero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***LOS PALMITOS***

Un hombre de 28 años fue asesinado de tres impactos de bala en la cabeza. En su contra existía una orden de captura por el delito de rebelión. El hecho ocurrió en la vereda Joney hacia las 5:00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE MANUEL OSORIO DIAZ

Febrero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***PURACE (COCONUCO)***

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, habrían amenazado a el alcalde y cinco concejales de este municipio.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
MAZABUEL QUILINDO

Colectivo Amenazado
CINCO CONCEJALES DE LA LOCALIDAD

Febrero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***LA DORADA***

Una persona de oficio reciclador, fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo paramilitar en el perímetro urbano.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
JOSE MOISES LOZADA GOMEZ

Febrero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***SAN VICENTE DEL CAGUAN***

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, habrían amenazado al Concejo Municipal de esta localidad, a algunos funcionarios de la administración entre ellos el alcalde y al obispo de esta diócesis.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
HAIMER VEGA OROZCO
FRANCISCO JAVIER MUNERA

Colectivo Amenazado
CONCEJALES
ALGUNOS FUNCIONARIOS DE LA EDMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Febrero 18/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "El 18 de febrero fueron detenidos el fiscal de la junta de la vereda Comuneros, Iván Linares Aponte, identificado con C.C. 79.598-.285 y Libardo Castañeda Sánchez, quien trabajaba para el primero, fueron obligados a patrullar con el Ejército durante el tiempo de su detención, fueron dejados en libertad el martes 22 de febrero a las 7:30 a.m., en Granada (Meta), donde es notoria y permanente la presencia paramilitar".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza
Escudo

IVAN LINARES APONTE
LIBARDO CASTAÑEDA SANCHEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO COMUNEROS

Febrero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***MAGANGUE***

Un paramilitar con el rostro cubierto que se movilizaba en motocicleta disparó en seis ocasiones contra el Edil de la Comuna N° 1 de la ciudad de Magangué, falleciendo posteriormente en un centro asistencial. El hecho ocurrió cuando Rafael Enrique se encontraba conversando con varios amigos en cercanías al "Parque de Energía", y a menos de 150 metros de la Estación Central de Policía y a 50 metros de un CAI sin que sus agentes hubieran reaccionado. Señala la denuncia que la víctima: "Había sido militante del partido Foro Democrático y en las pasadas elecciones había ganado a nombre del Partido Liberal. El día 14 de febrero había publicado en su periódico "APOCALIPSIS" fuertes críticas contra el mal manejo administrativo que se viene desarrollando en el Fondo Municipal de Tránsito y Transporte de la ciudad de Magangue". Se expresa además que: "Este nuevo daño irreparable contra la vida en integridad personal de líderes y animadores comunitarios que ejercen el derecho a la libertad de expresión, a la veeduría ciudadana, a la fiscalización de los recursos públicos, el derecho a la asociación, expresa ausencia de una real voluntad política del gobierno colombiano para enfrentar las estructuras de tipo paramilitar que operan en el país, a la ausencia de garantías para el derecho a la oposición".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

RAFAEL ENRIQUE PRINS VELASQUEZ

Febrero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***NEIVA***

Dos personas padre e hijo, fueron muertas de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado, quienes tras sacar por la fuerza a las víctimas de sus viviendas procedieron a darles muerte en la vereda El Colegio del corregimiento Vegalarga. Tanto en la zona rural de Neiva, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE ALADIN MORA
JOSE ALADIN MORA AGUDELO

Febrero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***CHAPARRAL***

Una persona fue muerta de un impacto de bala en la cabeza, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en su vivienda ubicada en el perímetro urbano. Tanto en la zona urbana de Chaparral, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MARIA MARTHA LUCILA DUCUARA

Febrero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***NATAGAIMA***

Guerrilleros del Frente 21 de las FARC–EP, quemaron un bus de servicio público de la empresa transportadora del Huila Coomotor, distinguido con la placa SOA - 371 y pincharon con ráfagas de fusil otros vehículos de servicio particular durante un bloqueo de vías a la altura de la inspección de policía Velú. El hecho se presentó hacia las 10:30 p.m.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 19/2005

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **ARGELIA**

Una persona que no fue identificada por la fuente, resultó herida en momentos que se presentó un presunto enfrentamiento entre las FARC–EP y la Policía Nacional, en el casco urbano de esta localidad.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Herido en Acciones Bélicas
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Febrero 19/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Voceros de organizaciones defensoras de los derechos humanos denunciaron que: "El día 19 de febrero de 2005 a las 10 a.m. fue detenido en Apartadó por integrantes de la policía NORBEY SEPULVEDA perteneciente a la Comunidad de Paz, quien se desplazó con el propósito de comprar una droga para su compañera quien se encuentra pendiente de dar a luz. Fue llevado la estación de policía, allí lo insultaron por vivir en la vereda la Unión y por ser integrante de la Comunidad de Paz. En el lugar se encontraba el señor Wilmar Durango vestido de policía y armado. El señor Wilmar Durango ha sido denunciado en múltiples ocasiones por amenazas y actos que a nombre de los paramilitares ha realizado en contra de integrantes de la Comunidad de Paz. Norbey fue dejado en libertad hacia las 12 p.m. después de haber sido amenazado para que no volviera a Apartadó".

Presuntos Responsables: POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

NORBEY SEPULVEDA

Febrero 19/2005

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **LLORO**

Tropas del Ejército Nacional siguen ejecutando campesinos, a quienes presentan como guerrilleros muertos en combate. Según la denuncia: "El sábado 19 de febrero de 2005 Julián acudió del corregimiento Nipurdú a Lloró con madera para venderla. Vendió su madera y luego acudió a tomar unos tragos con un amigo a una panadería de Lloró. Muchos testigos le vieron en dicha panadería. Hacia las 8:30 p.m. del sábado 19 se fue la luz en todo Lloró. Con la oscuridad, los que estaban en la panadería se dispersaron. Desde ese momento Julián desapareció. Algunos habían visto que un soldado vestido de civil, que se situó cerca de la panadería, le pidió reiteradamente hablar con él antes de irse la luz". Agrega la denuncia: "El domingo 20 hacia las siete de la tarde soldados del ejército trajeron el cadáver de Julián a Lloró procedente del río Andágueda, presentándolo como guerrillero muerto en combate. Vestía el mismo pantalón de la víspera pero no su camisa ni tampoco sus zapatillas. Llevaba una camiseta verde como las que llevan las Fuerzas Armadas del Estado y también los grupos ilegales armados; así mismo calzaba unas botas de tipo militar. Le habían disparado al pecho. El cadáver presentaba en la cara y en el cuerpo signos de haber sido golpeado. La camiseta no tenía ninguna huella de sangre ni ningún agujero de bala". Concluye la denuncia: "Julián había sido detenido junto con otros compañeros como sospechoso de colaboración con la guerrilla el 22 de Marzo de 2.003. La Defensoría Regional del Pueblo de Chocó asumió la defensa por medio del abogado Dr. Néstor Gamboa. Estuvo siete meses detenido. Salió libre porque la sentencia fue absolutoria declarándole inocente. Junto con los entonces apresados y declarados inocentes presentaron, a través del abogado Dr. Luis-Enrique Abadía García, una demanda pidiendo ser indemnizados por el Estado por haber sido encarcelados varios meses sin motivo justificado. A través de varios conductos supo que él y sus otros compañeros eran amenazados de muerte, dijo "nos están buscando para matarnos". Expresó sus temores al Sr. Personero Municipal de Lloró. Este se puso en contacto con la Fiscalía y también con las autoridades militares. Ambas instancias le tranquilizaron asegurándole que era inocente y que nada tenía que temer. Durante el pasado mes de Febrero el Ejército visitó Nipurdú. Utilizó varias estratagemas para preguntar sobre algunos vecinos del corregimiento".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JULIAN GUEVARA RAMIREZ

Febrero 19/2005

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC, quienes mantienen el control social, político y militar de la ciudad, siguen ejecutando a la población civil de Barrancabermeja. Según la denuncia: "Las autoridades rescataron del río Magdalena el cuerpo de Raúl Calderón Estupiñán, de 40 años de edad y ocupación albañil, quien desapareció el día sábado 19 de febrero del barrio Provivienda en Barrancabermeja y cuyo cuerpo fue encontrado sin vida dos días después en inmediaciones de la Armada Nacional". Agrega la denuncia: "En lo que va corrido del año 2005, según la Defensoría Regional del Pueblo, 23 personas han sido asesinadas extrajudicialmente, 14 desaparecidas forzadas y más de 34 amenazadas en la ciudad de Barrancabermeja, sin que las autoridades de control, civiles, militares o judiciales adelanten medidas serias para frenar estos hechos de barbarie que afectan la dignidad humana, y retomar el control de la ciudad que continúa en manos de los grupos paramilitares. En el transcurso de esta semana 5 personas han sido asesinadas en la ciudad de Barrancabermeja, tres de ellas encontradas en el río Magdalena y dos más asesinadas a sangre fría en sectores populares de la ciudad". Concluye la denuncia: "Pese a la gravedad de los hechos registrados a diario no sólo por las organizaciones sociales defensoras de derechos humanos, sino por los medios masivos de comunicación, las autoridades estatales continúan declarando que la seguridad esta garantizada y que la policía está en capacidad de brindar las garantías necesarias para que haya tranquilidad en la ciudad, como lo afirmó el Teniente Coronel Jorge William Gil Caicedo, en días pasados. Valdría la pena preguntarnos entonces ¿a qué tipo de seguridad se refieren?, ¿cuál tranquilidad? Si día a día las víctimas de VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS son más, y el terror recorre campante las calles de la ciudad, incluso con más arrogancia que en épocas anteriores, sin que halla un compromiso real por parte de los organismos del Estado frente a esta situación".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

RAUL CALDERON ESTUPIÑAN

Febrero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven fue muerto de once impactos de bala, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" en la vía que comunica con el municipio de Marsella. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
MAURICIO ALBERTO CORREA

Febrero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "De la misma manera, las siguientes personas fueron sacadas de sus viviendas e internadas en el monte por espacio de cuatro días, sábado 19 de febrero hasta el 22 y obligadas a patrullar con personal militar: José Adonai Cuadrado, John Alexander Leyton, Dagoberto Gutiérrez Leyton, Edwin Gómez Mermes Morales, Rubén Gómez Leyton". Agrega la denuncia: "Nos preocupa aún más que las fuerzas militares del Estado lleven en sus filas personal encapuchado, señalando campesinos de auxiliadores de la guerrilla y sembrando el terror en los pobladores".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza
Escudo

JOSE ADONAI CUADRADO
JOHN ALEXANDER LEYTON
DAGOBERTO GUTIERREZ LEYTON
EDWIN GOMEZ
HERMES MORALES
RUBEN GOMEZ LEYTON

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO EL JORDAN

Febrero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "En la vereda Palmeras fueron detenidos Benito Perdomo, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal y su hijo Joselo Perdomo de 12 años. La misma patrulla que detuvo a don Benito, penetró en la finca de la señora María Hilda Fiquitiva y sacó a la fuerza a las siguientes personas: Riquemes Uriel Pechuque, Jesús Antonio Cifuentes, John Alberto y otra persona de nombre Mónica y a los menores de edad María Talaga, Jairo Tarquino Talaga, Elidí Johanna Talaga. El tiempo de la detención fue desde el sábado 19 hasta el martes 22 de febrero. Fueron obligados a patrullar con el Ejército e insultados vulgarmente por efectivos de la tropa".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza
Escudo

BENITO PERDOMO
JOSELO PERDOMO
RIQUEMES URIEL PECHUQUE
JESUS ANTONIO CIFUENTES
JOHN ALBERTO N.
MONICA N.
MARIA TALAGA
JAIRO TARQUINO TALAGA
ELIDÍ JOHANNA TALAGA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO PALMERAS

Febrero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***GRANADA***

Tropas adscritas al Batallón Bajes 4 del Ejército Nacional causaron heridas a dos campesinos que se encontraban en una vivienda ubicada en la vereda La Gaviota.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

SILVERIO CONTRERAS
ESTEBAN MORALES

Febrero 19/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SONSON***

Paramilitares ejecutaron a Gildardo, un campesino residente en el corregimiento Alto de Sábanas. Según la denuncia: "Lo ejecutaron por negarse a colaborar con ellos y además por permitir el cultivo de coca en su finca".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

GILDARDO HENAO LOPEZ

Febrero 20/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***LIBANO***

Dos personas fueron muertas de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado en la vereda Bello Horizonte. Tanto en la zona rural del Líbano, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
OBDULIO MORALES CASTELLANOS
JAIRO BARRAGAN ARIAS

Febrero 20/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***SANTA ROSA***

Militares del Batallón de Alta Montaña 6 General Benjamín Herrera, Ejército Nacional y unidades de la Policía Nacional, en especial sus respectivos comandantes,

han venido violando sistemáticamente los derechos de los habitantes de este municipio. Entre otros, han realizado censos ilegales de personas, lo cual preocupa a la población, si se tiene en cuenta que el último censo realizado por los mismos, los datos allí tomados, hicieron parte de los expedientes de 18 pobladores detenidos arbitrariamente el 9 de mayo de 2004. Por su parte, los comandantes de ambos organismos han amenazado a las personas que fueron dejadas en libertad luego de la detención arbitraria ya señalada, diciéndoles que: "allá se salvaron pero no aquí". Además, existe una restricción permanente por parte de la Fuerza Pública, del ingreso de alimentos en las áreas rurales, afectando a campesinos e indígenas que habitan el área rural, señalándolos como colaboradores de la guerrilla, lo que sumado a la constante activación de artefactos explosivos y disparos a objetivos civiles y al asesinato de Manuel Antonio Guamanga, ha provocado que algunos habitantes de los poblados de Descanse y Santa Clara se desplacen de la región. Es de tener en cuenta que un grupo de militares que no portaban identificación y entre los que se encontraban al parecer tres militares extranjeros, rodearon el puesto de salud de la vereda Villa Mosquera, en momentos que miembros del sindicato de la salud (Anthoc), recibían denuncias de los pobladores, lo que impidió que los pobladores presentaran las quejas correspondientes.

Presuntos Responsables: EJERCITO Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado
Colectivo Desplazado

CAMPESINOS E INDIGENAS POBLADORES DE DESCANSE
CAMPESINOS E INDIGENAS POB. DE SANTA CLARA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

LIBERADOS DE LA DETENCIÓN ARBITRARIA DEL 9 DE MAYO 2004 QUE HAN REGRESADO AL MUNICIPIO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Febrero 20/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BARRANCABERMEJA***

Voceros de organizaciones defensoras de los derechos humanos denunciaron que: "El 20 de febrero de 2005, los jóvenes WILBER CAICEDO OLMEDO de 30 años de edad, primo hermano de nuestra compañera, y GEOMAR VALENCIA CORDOVA de 20 años, sobrino político de Marlene, se encontraban en el sector conocido como 'la rampa' en las horas de la mañana, aguardando la salida para sus respectivos trabajos, mientras departían una partida de cartas. En ese momento, dos presuntos paramilitares los abordan y los obligan a subir a una motocanoa, en donde desaparecieron con rumbo desconocido. El 23 de febrero de 2005, los cuerpos sin vida de Wilber Caicedo y Geomar Valencia son encontrados en avanzado estado de descomposición, en las inmediaciones del río Magdalena en el sector de Caño Cardales". Según la denuncia: "En Barrancabermeja, los asesinatos no cesan, hoy son selectivos. Decimos que son exclusivamente selectivos, porque no sólo se selecciona la víctima, sino el sitio donde la complicidad oficial permite que la impunidad, borre cualquier rastro o huella de los culpables criminales. Es así, como 'La rampa' (puerto pesquero donde llegan las canoas cargadas de plátano y pescado) se convirtió en el cementerio de los ciudadanos civiles, que asechados bajo el manto del terrorismo paraestatal, son tomados a plena luz del día y llevados a los espacios públicos, donde antes del tiro de gracia, éstas victimas son sometidas a todo tipo de vejámenes en contra de su humanidad, pues sus ejecutores cuentan con toda la confianza para llevar a cabo sus macabros planes. Las autoridades que por allí rondan -armada nacional, policía, organismos de seguridad.- nunca han visto nada, ni tampoco quieren ver, pues los civiles, trabajadores campesinos, por cualquier razón, se convierten en sospechosos. Es de mala suerte salir a comprar pescado o plátanos a 'La rampa' o ir a mandar un mercado a un familiar campesino, allí está el escenario público, donde el paramilitarismo tortura, haciendo la llamada justicia por su mano, con el agravante que no es un caso, en la semana son varios". Continúa la denuncia: "En lo que va corrido del año, la Defensoría del Pueblo ha registrado 14 casos de desaparición forzada, 23 muertes violentas, 34 amenazas y 288 casos de desplazamiento en el municipio de Barrancabermeja, en su mayoría en las condiciones antes mencionadas. 'La rampa', parece que no tiene dolientes institucionales porque a los delincuentes no los encuentran, ni capturan; pero los muertos de 'La rampa' sí tienen dolientes sociales. Los defensores y defensoras de derechos humanos de la región expresamos nuestro más profundo rechazo a la muerte de WILMER CAICEDO OLMEDO y GEOMAR VALENCIA CORDOVA, familiares de MARLENE OLMEDO MORENO, integrante de la Organización Femenina Popular, OFP, no sólo ante la muerte humana, sino ante la muerte de la institucionalidad nacional. No podemos concebir que los actores armados ilegales, que promulgan televisivamente actos de paz, continúen asesinando civiles y que en una ciudad tan militarizada por parte del Estado, como lo es Barrancabermeja, se campee la muerte por la calle, las esquinas, los sitios públicos y nadie responda".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

WILMER CAICEDO OLMEDO
GEOMAR VALENCIA CORDOBA

Febrero 20/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BARRANCABERMEJA***

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC, quienes mantienen el control social, político y militar de la ciudad, siguen ejecutando a la población civil de Barrancabermeja. Según la denuncia: "Los paramilitares desaparecieron el 20 de febrero a Leonardo Álvarez y a otra persona no identificada. Leonardo fue asesinado el mismo domingo en el barrio Arenal, de la otra persona, hasta la fecha no se tiene ninguna información". Agrega la denuncia: "En lo que va corrido del año 2005, según la Defensoría Regional del Pueblo, 23 personas han sido asesinadas extrajudicialmente, 14 desaparecidas forzadas y más de 34 amenazadas en la ciudad de Barrancabermeja, sin que las autoridades de control, civiles, militares o judiciales adelanten medidas serias para frenar estos hechos de barbarie que afectan la dignidad humana, y retomar el control de la ciudad que continúa en manos de los grupos paramilitares. En el transcurso de esta semana 5 personas han sido asesinadas en la ciudad de Barrancabermeja, tres de ellas encontradas en el río Magdalena y dos más asesinadas a sangre fría en sectores populares de la ciudad". Concluye la denuncia: "Pese a la gravedad de los hechos registrados a diario no sólo por las organizaciones sociales defensoras de derechos humanos, sino por los medios masivos de comunicación, las autoridades estatales continúan declarando que la seguridad esta garantizada y que la policía está en capaci-

dad de brindar las garantías necesarias para que haya tranquilidad en la ciudad1, como lo afirmó el Teniente Coronel Jorge William Gil Caicedo, en días pasados. Valdría la pena preguntarnos entonces ¿a qué tipo de seguridad se refieren?, ¿cuál tranquilidad? Si día a día las víctimas de VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS son más, y el terror recorre campante las calles de la ciudad, incluso con más arrogancia que en épocas anteriores, sin que halla un compromiso real por parte de los organismos del Estado frente a esta situación".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

LEONARDO ALVAREZ BOLAÑOS
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Febrero 20/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Tropas adscritas al Batallón de Contraguerrilla 33 Cacique Lutaima perteneciente a la Brigada 17 del Ejército Nacional irrumpieron violentamente hacia las 5 a.m., en una vivienda campesina ubicada en la vereda Las Nieves y procedieron a disparar indiscriminadamente contra la vivienda de Marcelino Moreno un miliciano de las FARC–EP, quien dormía acompañado de su esposa e hija de 4 años de edad, causando daños a la vivienda, así como la muerte de Marcelino y heridas a su pequeña hija. Según la denuncia: "Algunos campesinos vieron llegar la tropa en la tarde del sábado 19 de febrero a la vereda Las Nieves, donde al amanecer del domingo 20 irrumpieron violentamente en la vivienda de Marcelino Moreno, disparándole mientras estaba acostado e hiriendo a su niña". Agrega la denuncia: "Al recorrer la vereda Las Nieves, dos de sus pobladores fueron perseguidos por los soldados, quienes manifestaron en voz alta su intención de asesinarlos, pero un encapuchado que no portaba uniforme militar les gritó que no dispararan "porque iban a dañar el plan". Gracias a eso, los dos pobladores lograron correr y esconderse sin ser alcanzados por la tropa, que al parecer llevaba la consigna de no hacer mucho ruido con las armas para que la gente no huyera. Al día siguiente, el lunes 21 de febrero, la tropa aparece en la vereda Mulatos, contigua a Las Nieves, donde encuentran por el camino a Luis Eduardo con su familia, a quienes torturaron y ejecutaron al igual que a otros parientes".

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
MARCELINO MORENO

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
MARCELA GUZMAN PALACIOS

Ametrallamiento y/o Bombardeo Indiscriminado
Bienes Civiles

Febrero 20/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***BELEN DE UMBRIA***

Tres personas miembros de un misma familia resultaron heridas, luego que desconocidos lanzaran una granada contra las víctimas cuando se encontraban en la vía principal que comunica con la vereda Chamicito. El hecho se presentó hacia las 11:00 a.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
JOSE MANUEL OCHOA
LAURA ZAPATA
LUIS FERNANDO ZAPATA

Febrero 20/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven adicto a las drogas, fue muerto de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo de "Limpieza Social" en una zona boscosa del barrio La Idalia. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
ALEXANDER CORTES alias "CARELOCO"

Febrero 20/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven fue muerto de un impacto de bala en la cabeza, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" en el barrio Las Brisas de Villasantana. El hecho se presentó hacia las 7:00 a.m. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
ALEXANDER MAURICIO GUEVARA MUÑOZ

Febrero 20/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***TORIBIO***

El capitán Javier Becerra Herrera perteneciente al Ejército Nacional, hirió a cinco personas entre ellos tres con balas de fusil, una de las cuales es una niña de 7 años de edad, de igual forma amenazó a la comunidad indígena paez del corregimiento de Tacueyo y destruyó varios bienes civiles. El hecho se presentó pasado el medio día del domingo, en momentos que buena parte de los habitantes del pueblo se encontraban de mercado. Según la denuncia el capitán la emprendió contra la población al saber que dos de sus hombres bajo su mando habían sido heridos en un combate por las FARC–EP , procediendo a disparar contra la población que se encontraba de mercado y en especial contra los que viajaban en autobús, hiriendo a tres de ellos, a la vez que gritaba guerrilleros hijueputas, subiéndose al vehículo y pateando con todas sus fuerzas el parabrisas. Posteriormente, tumbo la puerta de una vivienda a patadas, al igual que a un motociclista que transitaba por el lugar.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

RAUL SILVA IPIA
GABRIELA MEZA
DIEGO DÍAZ
CARLOS TAQUINAS
PERSONA SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD INDÍGENA PAEZ DE TACUEYO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 20/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***SANTA ROSA***

Miembros de un grupo armado dieron muerte al campesino Manuel Antonio, en la vereda Descanse, luego de sacarlo por la fuerza de un establecimiento. Es de anotar que desde principios de este mes se han venido presentando varios hechos violatorios de los derechos contra los campesinos de este municipio

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MANUEL ANTONIO GUAMANGA

Febrero 21/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***SAN JUAN NEPOMUCENO***

De un impacto de bala en la cabeza, miembros de un grupo armado asesinaron a un docente. El hecho ocurrió aproximadamente a las 8:30 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EDGAR VARELA

Febrero 21/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***LIBANO***

Una persona fue muerta de cuatro impactos de bala, por miembros de un grupo armado en la vereda Campoalegre. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la zona rural del Líbano, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JUAN DE JESUS SANCHEZ

Febrero 21/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***

Diez docentes del magisterio de los municipios Guamal, El Banco, del corregimiento San Sebastián (Bongo) y otros maestros del río en éste departamento fueron amenazados de muerte y conminados a abandonar la región a través de la circulación de una "lista negra" por parte de grupos paramilitares. El hecho se presenta 48 horas después de ser ejecutado el profesor Benjamín Ramos.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO DE DIEZ DOCENTES

Febrero 21/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Voceros de organizaciones defensoras de los derechos humanos denunciaron que: "El día 21 de febrero de 2005 el señor ALIRIO CARTAGENA integrante de la Comunidad de Paz y el señor DUMAR AREIZA se desplazaron hasta Apartadó con el fin de cobrar algunos salarios que la alcaldía municipal les adeuda desde hace 4 meses por realizar labores de construcción en la escuela de San José. Al salir de la alcaldía en el parque La Martina de Apartadó, fueron interceptados por dos hombres de civil quienes los señalaron de ser guerrilleros y luego los dejaron seguir; luego cuando llegaron al terminal de transportes de Apartadó hacia las 11 a.m. fueron detenidos sin exhibir orden judicial trasladándolos hacia el comando de policía en donde serían presentados ante una guerrillera para que los identificara. En las instalaciones de policía fueron sometidos a un interrogatorio preguntando por los líderes de la comunidad (nombres, direcciones de domicilios, etc); les decían que tenían que colaborarles diciéndoles qué actividades desarrollaba la Comunidad de Paz y qué personas entraban y salían de San José. Durante varias horas fueron sometidos a interrogatorio y fueron dejados en libertad hacia las 6 p.m., advirtiéndoles que los seguirían investigando". Agrega la denuncia: "Todos estos hechos nuevamente demuestran las acciones de terror y de persecución por parte de la Fuerza Publica contra la Comunidad de Paz de San José de Apartadó.

Presuntos Responsables: POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ALIRIO CARTAGENA
DUMAR AREIZA

Febrero 21/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Voceros de organizaciones defensoras de los derechos humanos denunciaron que: "El día 21 de febrero de 2005, hacia las 8:00 a.m., fueron retenidos en la Vereda Mulatos Medio, en inmediaciones del río Mulatos, en el camino que conduce hacia el sitio conocido como Cantarrana, LUIS EDUARDO GUERRA GUERRA (35 años de edad), miembro del Consejo Interno de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, DEINER ANDRES GUERRA TUBERQUIA (hijo de Luis Eduardo, de 11 años de edad), BEYANIRA AREIZA GUZMAN (17 años de edad). Al día siguiente habitantes de la región encontraron la mula en que se movilizaba Luis Eduardo en la Vereda La Resbalosa, y en la Finca de propiedad de ALFONSO BOLIVAR encontraron huellas de sangre y una fosa con varios cuerpos entre ellos de menores de edad. Algunos de los cuerpos mostraban señales de mutilación. Esta circunstancia hizo suponer que allí se encontraba el cuerpo de Deiner Andrés, y por ende de las otras personas que habían sido retenidas, al igual que la familia completa del señor ALFONSO BOLIVAR TUBERQUIA. Ante este hallazgo, algunos campesinos se desplazaron hacía el casco urbano de San José de Apartadó y comunicaron lo sucedido en el Consejo Interno de la Comunidad de Paz. Paralelamente, otros habitantes de la Vereda La Resbalosa deciden instalarse en la finca del señor Alfonso Bolívar y esperar allí hasta tanto se trasladara una Comisión Judicial para que se practicaran las primeras diligencias penales". Agrega la denuncia: "Desde el mismo momento en que se tiene información de lo sucedido esto es, el 23 de febrero de 2005, en las horas de la tarde, se envió una comunicación al Director del Programa de derechos Humanos y Derecho Internacional humanitario de la Vicepresidencia, Dr. Carlos Franco, solicitándole de manera urgente, la conformación de una Comisión especial de la Unidad Nacional de Derechos Humanos para que iniciara las respectivas investigaciones penales, y efectuara el levantamiento de los cadáveres. Efectivamente, el día 24 de febrero en las horas de la tarde, una Comisión compuesta por 1 Fiscal, 1 Procurador

y 10 técnicos judiciales, llegó al municipio de Apartadó. Solo hacia el medio día del 25 de febrero en helicópteros de la Fuerza Pública, se trasladó a la Finca de propiedad del Señor Alfonso Bolívar. En las horas de la tarde, lograron corroborar el hallazgo de cinco cuerpos. Esto es, DOS MENORES DE EDAD, UNA MUJER y DOS HOMBRES. Los nombres de las personas asesinadas fueron NATALIA ANDREA TUBERQUIA MUÑOZ (6 años de edad), SANTIAGO TUBERQUIA MUÑOZ (2 años de edad), SANDRA MILENA MUÑOZ, ALFONSO BOLIVAR y ALEJANDRO PEREZ CASTAÑO. Los adultos mostraban señales de descuartizamiento. El 25 de febrero, hacia las 5 y 30 de la tarde, los cuerpos de LUIS EDUARDO, DEINER ANDRES y BELLANYRA fueron encontrados por miembros de la Comunidad, en inmediaciones del centro de salud de Mulatos Medio, expuestos al aire, en campo abierto. Esta circunstancia fue comunicada de inmediato al Dr. Franco, con el fin de que la Comisión Judicial se desplazara hacia ese lugar y continuara con las diligencias judiciales. Sin embargo, solo hasta el día 27 de febrero en horas de la mañana se produjo el levantamiento de los cuerpos". Continúa la denuncia: "El día lunes 21 de febrero de 2005, tropas del ejército pertenecientes al Batallón Contraguerrilla No. 33 Cacique Lutaima, adscrito a la Brigada XVII del Ejército Nacional, se hicieron presentes en la Vereda Mulatos, en el sitio El Barro. Allí mantuvieron retenidas a seis familias de ese lugar, hasta el día 26 de febrero cuando una comisión de la Comunidad llegó hasta el lugar y logró que dichas personas pudieran abandonar el sitio, ya que no lo habían podido hacer debido a las constantes amenazas e intimidaciones efectuadas por los soldados en contra de mujeres, niños y jóvenes, que incluso impedían que salieran a recoger algún tipo de comida para los menores; cavaron dos fosas en la que presumiblemente iban a ser inhumadas ya que constantemente les manifestaban que solo estaban esperando la orden para proceder a asesinarlos. En el tiempo que permanecieron en ese lugar, los uniformados profirieron amenazas contra la Comunidad de Paz y los acompañantes internacionales. Al arribo de los uniformados, manifestaron a los pobladores que habían dado de baja a tres guerrilleros, tratándose de un hombre, una mujer y un niño. En vista de que Luis Eduardo Guerra, Líder de la Comunidad de Paz, su compañera Beyanira y su hijo Deiner Andrés, momentos antes había salido del sitio El Barro en dirección a Cantarrana donde se encontraba su finca con producción de cacao, los pobladores les manifestaron a los militares que se trataba de campesinos miembros de la Comunidad de Paz. Ante esta situación, lo que adujeron los soldados era que esas muertes las habían ocasionado los paramilitares. Igualmente manifestaron que venían de la vereda La Resbalosa y en lugar habían asesinado a cuatro miembros de una familia. Los militares escribieron un graffiti con consignas contra la guerrilla y con la identificación del Batallón No. 33 contraguerrilla, sin embargo, éste fue posteriormente borrado, por ellos mismos cuando la comisión de rescate se hizo presente en el lugar". Concluye la denuncia: "La comisión de la Comunidad de paz y el equipo de acompañantes desde que arribó a la vereda Mulatos Medio recibió una información que habían logrado enviar las familias cautivas en El Barro implorando que llegaran hasta el lugar para rescatarlas ya que se encontraban bajo la absoluta intimidación y sin alimentos porque no se les permitía siquiera salir a recoger productos agrícolas para poder alimentarse. Una vez se tuvo contacto con un oficial de los que estaba a cargo del Batallón 33 se le informó que el día 27 de febrero algunos integrantes de la Comunidad y acompañantes llegarían hasta El Barro a recoger unas familias que allí se encontraban, precisamente en el mismo lugar donde la tropa se encontraba acantonada. Este oficial negó que allí se encontraran familias campesinas y que se perdería el tiempo por cuanto el lugar se encontraba completamente desocupado. El día sábado, 26 de febrero en las horas de la tarde, en el sitio donde fueron encontrados los cuerpos de Luis Eduardo, Beyanira y Deiner Andrés por parte de la Comunidad, se hicieron presentes para acordonar la zona tropas de la Contraguerrilla de la Policía Urabá, del Batallón Vélez y del Batallón No. 33 Cacique Lutaima. En ese lugar, un soldado perteneciente a este último batallón, se acercó al sitio donde se encontraban los cuerpos y recogió un machete con visibles muestras de sangre. Delante de todos los asistentes, lo llevó hasta el río Mulatos y con arena limpió la sangre. Paso seguido dijo en tono alto dirigiéndose a los demás soldados que ese era "el machete degollador". Esta circunstancia fue inmediatamente informada al Capitán Castro de la Policía. Al día siguiente ante la comisión de la Fiscalía que practicó los levantamientos de los cadáveres integrantes de ONG que hacían parte de la comisión dejaron una constancia escrita del grave hecho que se había presenciado con la alteración y ocultamiento de las evidencias por parte de los uniformados. Durante los tres días que permaneció la comisión de la Comunidad y el grupo de acompañantes se pudo constatar que en la zona solo había presencia de personal uniformado perteneciente a la Brigada XVII, se recibieron testimonios que dan cuenta que desde el viernes 18 de febrero de 2005 se inició un fuerte operativo militar con el ingreso de tropas desde diferentes veredas con dirección a Mulatos. Se logró igualmente recoger información aportadas por los campesinos de la región que da cuenta que algunas familias de las veredas La Esperanza, Las Nieves y Mulatos se encuentran desaparecidas y otras pertenecientes a La Resbalosa se encuentran a la espera de algún tipo de acompañamiento para poder salir de la zona. Dejamos constancia de que durante los últimos 12 meses se le había señalado al gobierno nacional la importancia de ofrecer verdaderas y efectivas medidas de protección a la comunidad de San José tal y como lo había dispuesto en diferentes oportunidades la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre todo frente a la necesidad de remover el cuerpo de oficiales pertenecientes a la Brigada XVII frente a sus evidentes nexos con acciones paramilitares realizadas en la zona y frente a la multitud de crímenes que se les ha atribuido en contra del proceso de Comunidad de Paz, cometidos con la clara intención de lograr el exterminio de esta propuesta de paz. Las diferentes instancias del estado comprometidas con el proceso de concertación e implementación de las medidas provisionales, esto es gobierno central, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación y Defensoría del Pueblo, han mostrado una actitud renuente a cumplir con lo dispuesto por la COIDH".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida
Tortura

ALEJANDRO PEREZ CASTAÑO
ALFONSO BOLIVAR TUBERQUIA GRACIANO
SANDRA MILENA MUÑOZ POSSO
LUIS EDUARDO GUERRA
DEINER ANDRES GUERRA TUBERQUIA
BEYANIRA AREIZA GUZMAN
NATALIA ANDREA TUBERQUIA
SANTIAGO TUBERQUIA MUÑOZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Febrero 21/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Miembros de un grupo combatiente hicieron detonar varias cargas explosivas en el Colegio Agropecuario Pedro Nel Jiménez Obando. La acción destruyó en su totalidad el corral de la granja.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 21/2005

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "Después de la trágica explosión sucedida el 20 de febrero del año en curso en horas de la tarde, cuyos nefastos efectos conoció la opinión pública y que también afectó a los habitantes de Toledo, se desató por parte de la fuerza pública una cacería de brujas buscando chivos expiatorios y culpables dentro de la población civil. Terminaron capturando al presidente de la Junta de Acción Comunal de Puerto Toledo, señor Agustín Beltrán, junto con él varias personas, entre ellos varios afiliados de la junta y miembros de los comités, siendo vilmente golpeados y torturados dos jóvenes, uno de ellos de profesión mecánico de nombre César Useche, el otro de profesión aserrador; fueron mostrados en los medios de comunicación como los culpables de este acto. Se tomaron las escuelas de la vereda Bajo Fundadores y de Puerto Toledo como base de operaciones, teniendo que salir los profesores y alumnos de los predios".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

AGUSTIN BELTRAN
CESAR USECHE
PERSONA SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO PUERTO TOLEDO

Febrero 21/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SONSON**

Paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina. Según la denuncia: "El 21 de febrero de 2005, el joven campesino, Eduardo Pérez Ramírez, de 18 años de edad, fue sacado de su finca en la vereda Río Arriba (Sonson) por dos reconocidos paramilitares que operan en la zona, quienes lo condujeron hacia un paraje solitario y lo apuñalaron en el cuello, produciéndole graves heridas que lo dejan cuadrapléjico".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

EDUARDO PEREZ RAMIREZ

Febrero 22/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **ARACATACA**

Un vendedor ambulante de 35 años fue torturado y asesinado de varios impactos con arma de fuego por miembros de un grupo de "limpieza social". Su cuerpo fue hallado atado de manos y pies.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social
VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Tortura por Intolerancia Social

MANUEL GREGORIO MESA MENDOZA

Febrero 22/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Voceros de organizaciones defensoras de los derechos humanos denunciaron que: "El día 22 de febrero de 2005 desde la 1 p.m. y hasta las 2 p.m. se han presentado bombardeos indiscriminados por parte de helicópteros del ejército contra las veredas Bellavista, Alto Bonito y Buenos Aires, en dichas veredas se encuentran viviendo más de 200 campesinos. Esto puede generar un nuevo desplazamiento masivo no solo desde estas veredas sino también desde aquellas que le son circunvecinas. Así mismo ocasiona un alto grado de preocupación que la vida e integridad física de estas personas pueda ser colocada en riesgo, ya que en otras ocasiones como sucedió durante los meses de diciembre de 2004 y enero de 2005 en desarrollo de operativos militares similares se cometieron una serie de atropellos y de afectaciones a los derechos fundamentales de los campesinos". Agrega la denuncia: "Todos estos hechos nuevamente demuestran las acciones de terror y de persecución por parte de la Fuerza Publica contra la Comunidad de Paz de San José de Apartadó.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Ametrallamiento y/o Bombardeo Indiscriminado

Febrero 22/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Un joven fue muerto de siete impactos de bala por miembros de un grupo de "Limpieza Social" en la cancha deportiva de la vereda Tinajas. El hecho se presentó hacia las 7:30 p.m. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
FREDY ALBEIRO CORREA ECHAVARRIA alias "Memin"

Febrero 22/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Paramilitares de las AUC amenazaron a los educadores de Saravena. Según la denuncia el paramilitar Daniel Arroyabe, alias "El Tigre" ha "amenazado con destierro a algunos docentes y a otros con la pena de muerte o a cambio de esto les piden la consignación de dinero en efectivo a unos números de cuenta y también les dan el nombre del titular de las cuentas". Agrega la denuncia que: "A pesar de estas informaciones, los entes competentes no han

adelantado las investigaciones correspondientes, teniendo en cuenta, que es la vida de las víctimas la que está en peligro, a cambio la Policía, por medio de la emisora local, dice que estas llamadas vienen siendo realizadas desde la cárcel del circuito de Arauca, y que ya tienen identificados a los presuntos responsables, pero aún las amenazas continúan".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

EDUCADORES SARAVENA

Febrero 22/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***LA CRUZ***

Unidades aerotransportadas del Programa Nacional de Erradicación de Cultivos Ilícitos, con apoyo de Estados Unidos de América, a través del Plan Colombia, destruyeron por medio de fumigaciones con glifosato los días 20, 21 y 22 varios cultivos de maíz, papa, arveja y cebolla pertenecientes a campesinos de la región, al igual que contaminaron varias cuencas hidrográficas y afectaron significativamente la salud de varios niños.

Presuntos Responsables: ESTADO COLOMBIANO

INFRACCIONES AL DIH
Infraccion contra el Medio Ambiente
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.
Bienes Civiles

Febrero 22/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "El martes 22 de febrero fue detenido en el casco urbano de Puerto Toledo, el señor Héctor Torres, por un capitán del Ejército por espacio de una hora, sin motivo o razón legal alguna".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
HECTOR TORRES

Febrero 23/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven fue muerto de varios impactos de arma de fuego en la cabeza, por miembros de un grupo de "Limpieza Social", en el barrio Nacederos. El hecho se presentó hacia las 10:00 p.m. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
CESAR AUGUSTO CALLE

Febrero 23/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios, Esmad, de la Policía Nacional causaron heridas en una pierna a una estudiante de la Universidad Nacional. El hecho sucedió luego que los policías irrumpieran con dos tanquetas hacia la 1:00 p.m., en dicha universidad. Momentos antes un grupo de estudiantes habían realizado una manifestación en las afueras de la universidad, con el fin de agitar la jornada nacional de protesta, que se realizaría al día siguiente. Según la denuncia los policías dispararon a los estudiantes "gases lacrimógenos, balas de goma, granadas de dispersión y papas explosivas, poniendo en peligro la integridad física de los estudiantes que agitaban la jornada". En la acción dos vehículos quedaron averiados.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
PERSONA SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 23/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***PACORA***

Miembros del Batallón Ayacucho y tropas de Alta Montaña de la Brigada 8 del Ejército Nacional, destruyeron un aula de la escuela de la vereda Los Medios del corregimiento San Lorenzo cuando realizaban operaciones de registro y control en el área.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 23/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***LA DORADA***

Luis Gonzaga, profesor del colegio El Carmen, fue ejecutado de varias heridas en el cuello producidas con arma blanca por miembros de un grupo paramilitar, quienes atacaron a la víctima en la Cra. 9 con Cll. 13 del barrio San Antonio. El hecho se presentó en horas de la madrugada.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

LUIS GONZAGA SANCHEZ BEDOYA

Febrero 24/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA***

Miembros de la Policía nacional causaron graves heridas a seis estudiantes, quienes fueron llevados a la sala de urgencias de un centro asistencial, y causaron además, fuertes hematomas, contusiones y heridas a cinco estudiantes más, en el marco de una manifestación de los jóvenes de la universidad de Cartagena como rechazo a las políticas privatizadoras que se vienen aplicando en las universidades públicas nacionales. Denuncia la fuente que: "Comenzaron a hostigar la movilización a tal punto que cuando llegamos a la Av. Santander comenzaron a golpearnos con su bolillo y a lanzar gases lacrimógenos contra la población estudiantil y la población civil de manera iracunda y premeditada, acciones que antes de ser preventivas eran represivas y brutales hasta tal punto que muchos estudiantes y población civil se vio agredida tanto física como moralmente; (...) fuimos victimas de disparos a quemarropa, de la bota militar en nuestros culos, del bolillo en nuestras cabezas y espaldas, en un país donde se promulga la libertad y se practica la re-

presión contra el pueblo. Cabe anotar que la policía aparte de los golpes también causó daños a bienes ajenos como los vidrios de un automóvil sprint rojo sabiendo ellos que eran autores de la agresión trataron de sobornar al dueño del automóvil, funcionaria de la procuraduría para que declarara en contra de los hecho y culpara a los estudiantes, cosa que ofendió a la funcionaria manifestando que elevaría las respectivas denuncias en contra del teniente González el cual le proponía el ilícito. No siendo esto suficiente los antimotines ingresaron a la alma mater de manera violenta y con sevicia. Acaso no conocen la Constitución colombiana, los derechos fundamentales?...”

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
MIGUEL CAMACHO
10 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 24/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA***

Dolores Burgos una mujer de 49 años y su hija, fueron detenidas arbitrariamente por miembros de la policía nacional durante una serie de operativos contra presuntos expendedores de sustancias alucinógenas. Un familiar asegura que: “Pese a que no le hallaron droga la subieron a una patrulla”. La fuente concluye que los agentes: “Apenas llegaron a la casa comenzaron a ultrajar a todo el mundo. A mi hermana también la ultrajaron. Ella dijo que se sentía mal, pero los policías manifestaron que eso era un teatro, que no tenía nada. Así se la llevaron a la patrulla. Cuando la llevaron a la clínica ya estaba muerta”.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad

ROSA BALDIRIS BURGOS
DOLORES BURGOS CARDENAS

Febrero 24/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***PASTO***

Paramilitares de las AUC, amenazaron a los integrantes de los movimientos estudiantiles de tres universidades públicas, mediante un panfleto que hicieron llegar a la Universidad de Nariño. Ya en otras ocasiones este mismo grupo ha amenazado y entre otros actos violatorios a los derechos humanos ha ejecutado un número no determinado de estudiantes de las universidades públicas de Colombia, cuyo elemento común ha sido la defensa de la misma.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

INTEGRANTES MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD DE NARIÑO
INTEGRANTES MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INTEGRANTES MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Febrero 24/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***MAGANGUE***

Un joven de 18 años apodado “El Balsa”, fue asesinado de dos impactos de bala por miembros de un grupo de “limpieza social”. Según la fuente: “Tenía varias entradas a los calabozos de la Policía de este municipio por diferentes delitos. Era considerado un delincuente de mucha peligrosidad, y una semana antes de su muerte había estado detenido”. Su cuerpo fue hallado en horas de la madrugada en el barrio Siete de Agosto.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE “LIMPIEZA SOCIAL”

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
ELVIS GONZALEZ ALVARES “BALSA”

Febrero 24/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SUCRE***

Guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP dieron muerte a un hombre de 42 años, luego de arribar a su residencia ubicada en el corregimiento Hato Nuevo hacia las 9:30 p.m.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
ROBIRO ALBERTO JIMENEZ RUZ

Febrero 24/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BARRANCABERMEJA***

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC, quienes mantienen el control social, político y militar de la ciudad, siguen ejecutando a la población civil de Barrancabermeja. Según la denuncia: “El jueves 24 de febrero, los paramilitares asesinaron al señor Luis Eduardo López, de 51 años de edad, cuando se encontraba frente a su vivienda del barrio las Granjas. La víctima se ocupaba de vender la ropa que su esposa confeccionaba en un negocio de propiedad de ambos”. Agrega la denuncia: “En lo que va corrido del año 2005, según la Defensoría Regional del Pueblo, 23 personas han sido asesinadas extrajudicialmente, 14 desaparecidas forzadas y más de 34 amenazadas en la ciudad de Barrancabermeja, sin que las autoridades de control, civiles, militares o judiciales adelanten medidas serias para frenar estos hechos de barbarie que afectan la dignidad humana, y retomar el control de la ciudad que continúa en manos de los grupos paramilitares. En el transcurso de esta semana 5 personas han sido asesinadas en la ciudad de Barrancabermeja, tres de ellas encontradas en el río Magdalena y dos más asesinadas a sangre fría en sectores populares de la ciudad”. Concluye la denuncia: “Pese a la gravedad de los hechos registrados a diario no sólo por las organizaciones sociales defensoras de derechos humanos, sino por los medios masivos de comunicación, las autoridades estatales continúan declarando que la seguridad esta garantizada y que la policía está en capacidad de brindar las garantías necesarias para que haya tranquilidad en la ciudad, como lo afirmó el Teniente Coronel Jorge William Gil Caicedo, en días pasados. Valdría la pena preguntarnos entonces ¿a qué tipo de seguridad se refieren?, ¿cuál tranquilidad? Si día a día las víctimas de VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS son más, y el terror recorre campante las calles de la ciudad, incluso con más arrogancia que en épocas anteriores, sin que halla un compromiso real por parte de los organismos del Estado frente a esta situación”.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

LUIS EDUARDO LOPEZ

Febrero 24/2005

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **EL CHARCO**

Paramilitares de las AUC al mando de alias Giovanny, detuvieron, torturaron y abusaron sexualmente de Yeni Zurley Toro Bonilla, encargada de la coordinación de Fundepaz en el municipio del Charco. La sede de esta organización fue quemada y un computador portátil fue robado por esta grupo.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
Violencia Sexual por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza
Violencia Sexual

YENI ZURLEY TORO BONILLA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Febrero 24/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **LA DORADA**

Un joven que se desempeñaba como vendedor ambulante, fue ejecutado de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar en la Cll. 10 con Cra. 6 del perímetro urbano de esta localidad. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
JORGE ELIECER PEREZ MAHECHA

Febrero 24/2005

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC siguen violando los derechos humanos de los líderes sociales, sindicales, políticos y defensores de derechos humanos de Barrancabermeja contra quienes se estaría preparando una acción denominada Operación final. Según la denuncia: "La acción está a cargo del reconocido jefe paramilitar alias Botalón. La amenaza se inicia con un listado de reconocidos dirigentes que suscribieron el derecho de petición, que en ejercicio del control político y social a la administración pública y gestión del alcalde Edgar Cote Gravino le hicieron llegar" en enero de 2005. Agrega la denuncia: "Las amenazas no se quedan en un grupo de dirigentes regionales sino que se extiende al resto del movimiento social. Esta nueva amenaza por parte de los paramilitares muestra claramente la doble moral de este grupo ilegal quien dentro del marco de las negociaciones en Santafé Ralito (Tierralta, Córdoba) con el Gobierno Nacional se comprometieron a un cese de hostilidades contra la población civil y hasta el momento no lo han cumplido, sin embargo el Gobierno Nacional pese a esto sigue sentado en la mesa. A esto se tiene que añadir los asesinatos ocurridos en el transcurso del año que ascienden a 24 personas, 14 desapariciones forzadas y más de 34 amenazados en la ciudad, sin que las autoridades civiles, de policía y militares se pronuncien al respecto y por el contrario siguen manteniendo el discurso escuálido y desgastado que en la ciudad no pasa nada y se goza de una total tranquilidad". Concluye la denuncia: "También existen comentarios de la comunidad y el pueblo en general, de que hay patrullajes de hombres vestidos de negro y que son miembros de grupos paramilitares. Igualmente, dicen que paramilitares que estaban en Santafé Ralito, nuevamente están en la ciudad y realizan reuniones en los barrios sur y nororientales de este puerto petrolero".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JUAN CARLOS GALVIS
YOLANDA BECERRA
PABLO ARENALES
DAVID RABELO CRESPO
JORGE GAMBOA
REGULO MADERO
ARTURO MONCADA
ALVARO PEREZ VIDES
ROBERTO SCHMALBACH

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO MOVIMIENTO SOCIAL BARRANCABERMEJA

Febrero 25/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Miembros de un grupo de "limpieza social", asesinaron de tres impactos de bala en cabeza y pecho a un joven de 19 años, quien se encontraba en su vivienda durmiendo. El hecho ocurrió hacia las 10:30 p.m., cuando los armados tocaron en la puerta de su casa y luego de amenazar a los familiares procedieron a dar muerte al joven. En su retirada los hombres gritaron: "les dijimos que lo íbamos a matar por lacra".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
EVER LUIS JULIO TORRES

Febrero 25/2005

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **FUSAGASUGA**

Paramilitares amenazaron a los trabajadores, estudiantes y profesores de la Universidad de Cundinamarca, UDEC. El hecho sucedió en momentos en que los estudiantes realizaban jornadas de protesta en rechazo al incumplimiento en el pago del presupuesto asignado a la universidad.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

TRABAJADORES UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
ESTUDIANTES UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
PROFESORES UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Febrero 25/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **LA DORADA**

Un joven fue ejecutado de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar en la Cra. 4 con CLL. 15 del perímetro urbano de esta localidad. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSE GERMAN OROZCO

Febrero 25/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Miembros del Grupo de Reacción Inmediata, GRI, del Inpec, causaron heridas a dos presos políticos, detenidos en la cárcel La Picota. Según la fuente hacia las 5:30 a.m., los miembros del GRI, sacaron a los presos políticos "desnudos a la cancha de fútbol, agrediéndolos verbal y físicamente. Golpes de bolillo, culatazos o haciéndolos morder de los perros de seguridad (…) Nelson del patio II y Luis Alberto, sufrieron mordeduras de los perros y quedaron gravemente heridos". Agrega la fuente que "paramilitares estarían siendo infiltrados en los patios que corresponden a presos políticos y de guerra, poniendo en grave peligro la integridad física de éstos (...)".

Presuntos Responsables: INPEC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
NELSON GOMEZ
LUIS ALBERTO GUZMAN

Febrero 25/2005

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***MONTERREY***

Paramilitares dieron muerte de varios impactos de bala al maestro Jhon Henry Aguilar y al conductor Oscar Ronne Riofrío, durante hechos ocurridos en la vereda La Horqueta.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JHON HENRY AGUILAR PINO
OSCAR RONNE RIOFRIO BUENO

Febrero 25/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***JUAN DE ACOSTA***

Paramilitares con la aquiescencia de la Fuerza Pública, ejecutaron extrajudicialmente a Carolina Eugenia, Presidenta de Agrocosta (Asociación agropecuaria Regional Campesina de la Costa), dirigente sindical y líder campesina. El hecho se presentó a la altura del Puente Arroyo de Piedra, vía que conecta la cabecera municipal con la Autopista Vía al Mar y el corregimiento de Santa Verónica. De igual manera ha sido declarado objetivo militar Leandro Enrique dirigente y líder social, cívico, comunitario y gremial, actual presidente de la Veeduría ciudadana del municipio. "Juntos trabajaron en el fortalecimiento de los mecanismos de control contra la corrupción en la gestión pública y la contratación estatal; en temas de Derechos Humanos, por el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones, en la gestión de los asuntos que nos atañen y en el seguimiento y vigilancia de los proyectos de inversión" además "Ultimamente la Dirigente venía haciéndole seguimiento a varias desapariciones forzadas de persona y el trafico de drogas que se viene realizando en el corredor del balneario de Santa Verónica - Atlántico".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

CAROLINA EUGENIA ACOSTA ARCINIEGAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

LEANDRO ENRIQUE ARTETA CORONEL

Febrero 25/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***EL CASTILLO***

Miembros del Ejército Nacional adscritos al Batallón 21 Vargas con sede en Granada Meta, ejecutaron a dos campesinos y los vistieron con prendas militares para presentarlos como miembros de las FARC–EP, según la denuncia: "... los campesinos Efrén Ramírez y Orlando Ariza, habitantes del municipio de El Castillo - Meta, cuando se dirigían por la vereda Brisas de Yamanes. Después de haber pasado un reten militar del Batallón 21 Vargas de Granada , a los cinco minutos fueron ametrallados por los militares, quienes después de cometer el crimen vistieron a las victimas con uniformes camuflados con armas y granadas los cuales fueron presentados ante los medios de comunicación como guerrilleros del frente 26 de las FARC. Los habitantes de El Castillo, reconocieron a las víctimas como humildes campesinos, padres de familia y quienes meses antes se habían desplazado del municipio huyendo del conflicto que vive la región por la incursión paramilitar, que ha dejado cientos de muertos, pero que por la difícil situación económica ya que los desplazados no han merecido la importancia que tienen, y sus derechos han sido vulnerados en todas las formas posibles, se vieron en la necesidad de volver a su región sin ninguna garantía del gobierno, versión ratificada con la defensoría del pueblo, quienes a la vez pidieron esclarecimiento de los hechos...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

EFRÉN RAMÍREZ
ORLANDO ARIZA

Febrero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***BUGA***

Paramilitares de las AUC, ejecutaron al concejal de esta localidad por el Polo Democrático, Marco Alexander Trejos Soto, en momentos que se desplazaba en su vehículo en la Cll. 14 con Cra. 12. Según la información suministrada, la víctima había recibido amenazas de muerte.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

MARCO ALEXANDER TREJOS SOTO

Febrero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***CARMEN DEL DARIEN***

Voceros de organizaciones defensoras de los derechos humanos denunciaron que: "El pasado 26 de febrero, a la 1:00 a.m., civiles armados de la estrategia paramilitar retienen a un grupo de 10 niños y jóvenes afrodescendientes que adelantaban labores de caza, los interrogaron por la

presencia de la guerrilla y los obligaron a caminar con ellos hasta el lugar en que se encuentra la Zona Humanitaria de Pueblo Nuevo. Posteriormente son dejados libres. A la 1:25 p.m. un grupo de 10 hombres ingresaron a la zona humanitaria de Pueblo Nuevo, rodearon la casa de MANUEL DENIS BLANDON, representante legal del Consejo Comunitario del Jiguamiandó, descargaron los morrales, mientras otro grupo de 37 armados los esperaba desde una platanera en la parte baja de la zona. Los armados portaban 4 equipos de comunicación, mercado, ollas, portaban insignias del Batallón Voltígeros de la B. XVII, 2 con escudos y la bandera de Colombia en el hombro, uno portaba brazalete de las AUC y otro portaba insignias del batallón Bejarano de la B. XVII. Cuando los misioneros acompañantes se acercan a pedir respeto al lugar humanitario y les solicitan que se retiren del lugar manifiestan ¿"cuál zona?, nosotros estamos de paso". En ese momento hombres del grupo que les esperaba hace señales y se movilizan hasta encontrarse. A los pocos minutos, todo el grupo se dirige hacia el caserío, lo caminan y se dirigen luego al río utilizando una pequeña embarcación tipo champa, propiedad de los afrodescendientes. Uno de los armados, antes de salir del lugar humanitario se acerca a los miembros del equipo misionero y se presenta como el comandante "RAMIRO 77 de las AUC yo soy ilegal, puedo pasar por donde quiera. Yo soy conocedor de la zona". Agrega la denuncia: "A la 1:55 p.m. cuando todos terminan de cruzar el río se ubican al frente de la zona humanitaria desde donde la vigilan mientras cocinan, lavan ropa y recogen agua. A las 4:15 p.m. retienen e interrogan sobre el destino del mercado que traen a miembros de la comunidad que arriban a la zona humanitaria en una embarcación con motor y les permiten arribar hasta el caserío. A las 5:30 p.m., hora de elaboración de este informe, continúa la presencia paramilitar frente al lugar humanitario. Una vez más se evidencia que el paramilitarismo es un tipo de actuación dentro de la única estrategia de estado. En unas actuaciones se presentan como regulares, en otras como irregulares, pero tanto en unas como en otras se mantiene un mismo grupo de hombres perfectamente identificable por parte de las víctimas de esta actuación. En presencias como la de hoy, como "AUC", no se cuidaron de ocultar los distintivos dos batallones de la Brigada XVII, ni de explicar por qué la "Fuerza Pública" no los enfrentó, cuando coincide con el operativo militar regular que se adelanta desde finales del mes de enero en la zona y con el avance, protegido militarmente, de la destrucción de los bosques nativos de la cuenca del Jiguamiandó para la ampliación de la siembra de palma aceitera". Concluye la denuncia: "Los discursos de la desmovilización, los aparentes desacuerdos entre los paramilitares y el gobierno frente al marco legal, ante estas y decenas más de actuaciones de tipo militar-paramilitar para favorecer el control de territorios apropiados de manera ilegal a las comunidades, no son más que eso, apariencias de diferencias, de contradicciones, para intentar dar legitimidad a lo que de suyo es ilegitimo. Las estructuras paramilitares siguen más fuertes que antes, enquistadas en el control de los territorios, en las actuaciones de Brigadas como la XVII".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
10 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO JIGUAMIANDO

Febrero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Paramilitares ejecutaron a una persona e hirieron a cuatro más. El hecho sucedió en la zona urbana, en momentos en que las víctimas departían en un establecimiento público.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Febrero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Una persona adicta a las drogas, fue muerta de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo de "Limpieza Social" en el sector de La Churría del barrio Boston. El hecho se presentó hacia las 7:00 a.m.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
OCTAVIO LOAIZA HURTADO

Febrero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***DOS QUEBRADAS***

Un menor de quince años de edad fue muerto de dos impactos de bala en la cabeza, y dos mas resultaron heridos luego que miembros de un grupo de "Limpieza Social" atacaran a las víctimas cuando se encontraban en un sector desolado en inmediaciones del colegio Pablo Sexto. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
YEISON CASTAÑO ALVARAN

Herido por Intolerancia Social
LUIS ALFREDO VALENCIA
JONIER HERNANDEZ RAMIREZ

Febrero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***LA DORADA***

Un joven fue ejecutado de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar en la Cll. 5 con Cra. 8 del perímetro urbano de esta localidad. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

LUIS ALEJANDRO OLIVEROS PENAGOS

Febrero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***LOS ANDES***

Integrantes de un grupo armado, instalaron armas trampa en un camino que co-

munica las veredas San Francisco y San Vicente, las cuales se activaron al paso de unos campesinos, causando graves heridas a tres de ellos, uno de los cuales es una niña de 3 años.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
ANTONIO EDILBERTO ZAMBRANO MENESES
YORLADY JIMENA ZAMBRANO ACOSTA
BERTILA BURBANO BRAVO

INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa

Febrero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

El grupo especial antiexplosivos de la Fuerza Pública hizo presencia en el casco urbano del caserío Puerto Toledo, obligando a los dueños de vehículos a transportar la tropa y los equipos antiexplosivos, colocando en grave riesgo a estas personas, pues los colocan con sus vehículos frente a las casas que van a ser inspeccionadas.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado
Colectivo Escudo

COLECTIVO TRANSPORTADORES

Febrero 26/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Tropas del Ejército Nacional conjuntamente con paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina del Ariari. Según la denuncia: "Se presentaron una serie de allanamientos a los diferentes inmuebles ubicados en el casco urbano de Puerto Toledo, viéndose afectada la población, pero muy especial los dueños de los negocios que a continuación reseñamos: Billar del río. En este negocio tumbaron una reja de la parte del frente, no se sabe al interior qué daños le causaron; Gallera Sinaloa. Allí hicieron explotar un supuesto artefacto causándole daños al establecimiento; Discoteca Mi Tenampa. Allí tumbaron la puerta de entrada con un explosivo, al derribar la puerta, dañaron el cielo raso, las luces y otros enseres; además se extrajeron el proyector de videos musicales; Restaurante Brisas del Güejar. Allí dañaron la fachada principal, afectando electrodomésticos y enseres del local". Agrega la denuncia: "El 28 de febrero los miembros de las autodefensas instalaron un retén en el sitio conocido como El Chuzo a sólo 15 minutos de Puerto Toledo, esto a pesar de la fuerte presencia de la fuerza pública en la zona; estos individuos amenazan a la población señalando que ahora sí tenían el apoyo del Ejército y que así era muy difícil que la guerrilla los pudiera sacar". "(...) las autodefensas ya hacen presencia en los alrededores de Puerto Toledo, pues se encuentra a escasos cinco minutos del casco urbano, sin que la fuerza pública haga algo por contenerlos y mucho menos enfrentarlos como actores armados ilegales que son, al contrario, les están facilitando la entrada quedando la población civil indefensa y la voluntad de lo que estos señores quieran hacer con ellos. Las patrullas militares hacen retén y restringen la libre movilización del campesinado al igual que las remesas y demás artículos para el agro, junto con ellos aparecen dos encapuchados que son los que piden los documentos y amenazan de muerte a los campesinos. Algo que nos preocupa es la retención a los directivos de las juntas comunales que son legales y gozan de personerías jurídicas al igual la retención de menores de edad". Concluye la denuncia: "Responsabilizamos al Estado de cuanto suceda a la población, ya que se conoce de la presencia de grupos paramilitares (AUC), sin que las autoridades actúen para desarticularlos; esperamos no ocurran aquí los mismos horrores del municipio de Mapiripán. Estamos a la espera de una comisión interinstitucional conformada por la Vicepresidencia, Defensoría del Pueblo, Procuraduría General, Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Acnur y organizaciones de derechos humanos, que verifique y vigile los procedimientos de la fuerza pública. De igual manera, solicitamos con carácter urgente investigar sistemáticamente lo aquí denunciado y sancionar a los responsables, pues la situación es en extremo grave, como lo pueden observar".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO PUERTO TOLEDO
COLECTIVO COMERCIANTES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.
Mina Ilícita/Arma Trampa
Bienes Civiles
Pillaje

Febrero 27/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***MONTECRISTO***

Guerrilleros del ERP interceptaron una chalupa donde viajaban 17 habitantes de éste municipio hacia Guaranda (Sucre), en la Ciénaga Grande, sector conocido como La Mula. Luego dejaron en libertad a 15 personas, siendo secuestrados Carlos Niño educador y José Miguel comerciante de la región.

Presuntos Responsables: ERP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
CARLOS NIÑO CLAVIJO
JOSE MIGUEL AVILA

Febrero 27/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SAN JUAN DE BETULIA***

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP dinamitaron dos fincas conocidas como San Genaro y Severa ubicadas en el corregimiento Villa López en éste municipio. El hecho se presentó en horas de la noche. Según la fuente: "Una vez cometido el hecho se dirigieron a los corrales y dispararon tiros de fusil contra el ganado, masacrando a 20 reses".

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 27/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***LA DORADA***

Un indigente fue ejecutado de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar en el perímetro urbano de esta localidad. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Febrero 27/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **LA DORADA**

Dos personas entre ellas un menor de cinco años de edad, resultaron heridas de varios impactos de arma de fuego luego que miembros de un grupo paramilitar atacara a las víctimas cuando se encontraban en su vivienda ubicada en la Cra. 8 con Cll. 22. El hecho se presentó hacia las 12:00 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

LUIS FERNANDO BENAVIDES MONTILLA
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Febrero 27/2005

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Paramilitares del Bloque Centauros vienen amenazando y extorsionando a los pequeños y grandes comerciantes de Villavicencio. Según la denuncia: "A los tenderos de barrio les cobran 80 pesos por cada cerveza que vendan y a los transportadores de ganado les cobran hasta 10.000 pesos por cada res que lleven en el camión".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO COMERCIANTES
COLECTIVO TRANSPORTADORES

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Febrero 27/2005

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **SILVANIA**

Paramilitares amenazaron al militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano. Arturo, fue concejal por la Unión Patriótica en Sibaté, durante el periodo 1998 - 2002.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ARTURO ALDANA

Febrero 28/2005

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **PITALITO**

Los campesinos de 43 veredas pertenecientes a los municipios de San Agustín, Acevedo, Palestina y Pitalito, que hacen parte del proyecto Corredor Biológico Parques naturales Puracé Cueva de los Guácharos con el apoyo del gobierno francés, fueron amenazados por guerrilleros del Frente 17 de las FARC–EP, conminándolos a renunciar a estos beneficios, so pena de convertirse en objetivo militar.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado
CAMPESINOS SAN AGUSTIN
CAMPESINOS ACEVEDO
CAMPESINOS PALESTINA
CAMPESINOS PITALITO

Febrero 28/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA**

Miembros de un grupo armado que se movilizaban en motocicleta de alto cilindraje, asesinaron de dos impactos de bala en la cabeza a un ex Concejal del municipio de Astrea (Cesar). El hecho se presentó a la altura de la entrada principal de la vereda Los Cocos en momentos en que el ex Dirigente se movilizaba en su vehículo campero Suzuki hacia las 10:00 a.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MANUEL CACERES PALOMINO

Febrero 28/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Voceros de organizaciones defensoras de los derechos humanos denunciaron que: "El 28 de febrero, a las 5:30 a.m., un grupo de entre 10 y 15 uniformados, dentro de los que se encontraban dos encapuchados, llegó hasta su casa ubicada en la vereda La Merced (Granada) y sacó por la fuerza a NOE DE JESUS GALLEGO ARIAS, quien es agricultor de 20 años de edad y hace parte de uno de los grupos de producción acompañados por nosotros y financiado por el Gobierno Español. El grupo no se identificó, no presentó orden judicial, sólo registró la habitación de NOE en la que no encontraron ningún elemento ilegal y no se dirigió a ningún otro miembro de la familia. Cuando el padre se percató de que se lo llevarían preguntó sobre las razones de la retención y la identidad del grupo, ante lo cual le respondieron que no se preocupara porque no le habían encontrado nada y que el grupo no pertenecía al Ejército, siendo muy enfáticos en este último aspecto. El padre continuó reclamando y pidió acompañarlos para proteger la integridad de NOE pero fue obligado a regresar". Agrega la denuncia: "El primero de marzo, a las 10:00 a.m. aproximadamente, encontramos a militares del Batallón de Artillería número 4 (BAJES 4), preguntamos por el mando pero se negaron a señalarlo, luego uno de ellos, que no portaba ningún distintivo de rango o batallón, nos indicó que no conocían de los hechos en los que se privó de la libertad al joven. A las 11:00 a.m. nos comunicamos con nuestras oficinas y con OACNUDH, donde nos indicaron que no se tenía ninguna respuesta sobre la suerte de NOE. Decidimos regresar a Medellín para impulsar la acción judicial de búsqueda y en el camino fuimos enterados de que aquel fue llevado a la cabecera municipal de Granada, en las horas del medio día de ese martes (30 horas después) por tropas del BAJES 4 que lo sindican de conductas delictivas". Concluye la denuncia: "En entrevista personal sostenida con este joven en instalaciones de la Fiscalía, describe que durante su retención fue objeto de tortura física y sicológica, consistente en múltiples golpes y en la imposición de un machete sobre su cuello con el que amenazaban cortarle la cabeza. Adicionalmente se le amenazó para que no denunciara lo sucedido, advirtiéndole que de hacerlo su suerte sería peor".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

NOE DE JESUS GALLEGO ARIAS

Febrero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***DOS QUEBRADAS***

Un joven fue muerto de varios impactos de arma de fuego y dos mas heridos, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" que se transportaban en una camioneta quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en la casa No. 1 del barrio La Playita. El hecho se presentó hacia las 3:30 p.m. Tanto en la ciudad de Dosquebradas como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social contra de personas desempleadas, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginadas.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOHNATAN DE JESUS GONZALEZ OROZCO

Herido por Intolerancia Social
MARCELA VILLEGAS
DAVID MUÑOZ

Febrero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven fue muerto de varios impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" en la Manz. C del barrio Isla de Cuba. El hecho se presentó hacia las 6:00 p.m. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social contra de personas desempleadas, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginadas.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOHN JAIRO MARIN RODRIGUEZ

Febrero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven que se desempeñaba como vendedor ambulante, fue muerto de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" en el barrio La Independencia de Cuba. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social contra personas desempleadas, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginadas.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JULIO CESAR ORJUELA

Febrero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***LA DORADA***

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a la víctima en su vivienda ubicada en la Cll. 4 con Cra. 6 del barrio Las Ferias. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JUAN CARLOS OSORIO PATIÑO

Febrero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***CESAR***
MUNICIPIO: ***AGUACHICA***

Dos personas fueron ejecutadas por tropas del Batallón Santander del Ejército Nacional en la vereda Besotes de éste municipio y presentadas como muertos pertenecientes a las Auc. Los familiares de Guerrero García llegaron hasta medicina legal y desmintieron la versión del Ejército, y anunciaron demandas encaminadas a esclarecer los hechos. Dijeron que "Leonel Guerrero García, oriundo del Corregimiento Guamalito, residía en Pailitas (Cesar), donde se desempeñaba como conductor y no estaba vinculado a ningún grupo ilegal".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

LEONEL GUERRERO GARCIA
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Febrero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***CESAR***
MUNICIPIO: ***GONZALEZ***

Miembros de un grupo armado arribaron en horas de la madrugada a la vereda San Vicente del corregimiento Montera y sacaron por la fuerza a dos labriegos de 30 y 32 años, cuyos cadáveres fueron hallados horas después en una vía rural.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
DAGO ANTONIO JACOME REYES
RAMON DAVID PAVA JACOME

Febrero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***RIOHACHA***

El concejal Adanilo Ortiz fue ejecutado por paramilitares de las AUC Frente contrainsurgencia Wayúu

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ADANILO ORTIZ GRIEGO

Febrero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***EL CASTILLO***

Guerrilleros de las FARC–EP dispararon contra un vehículo de servicio público que viajaba entre El Castillo y Acacias, causando heridas a tres mujeres no identificadas, entre ellas una odontóloga. Según la denuncia: "En el caserío de Malavar, corregimiento de Medellín del Ariari, una acción armada atribuida a la guerrilla de las FARC EP, con el uso de un cilindro contra una torre de energía y disparos contra un vehículo de servicio público, fueron heridas tres personas de gravedad. A las 5:20 a.m., hombres no identificados, dispararon ráfagas de metralla contra un vehículo de servicio público, que cubría la ruta el Castillo-Acacias. A la altura del caserío de Malavar, los armados dispararon ráfagas, luego de lo cual se escuchó una explosión, al parecer por causa de un cilindro utilizado contra una torre de energía, de acuerdo con testigos". Agrega la denuncia: "Luego de

la explosión, el vehículo afectado por las ráfagas arribó a Medellín del Ariari, conducido por una odontóloga que iba como pasajera y que resultó herida y una mujer que no ha sido identificada. El conductor del vehículo de servicio público fue trasladado al Hospital del municipio de El Castillo, por un colega de una empresa de transporte que presta sus servicios en la región, quien pasó por el lugar minutos después del hecho. El resto de personas heridas, la mayoría mujeres fueron trasladadas hacia el Hospital de El Dorado. Ni las autoridades militares presentes en la zona reaccionaron frente al hecho ni los "civiles" armados de la estrategia paramilitar que hacen presencia en Medellín del Ariari, los que permanecieron concentrados en el casco urbano hasta las 9:00 a.m. Efectivos de la Policía Nacional llegaron hasta Medellín del Ariari donde había quedado las dos mujeres heridas y el vehículo afectado". Concluye la denuncia: "Los paramilitares y unidades policiales fueron vistos esa mañana, realizando juntos una ronda por el casco urbano del corregimiento de Medellín del Ariari. La población civil del corregimiento se encuentra en un ambiente de absoluta zozobra".

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Herido Intencional-Persona Protegida
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Febrero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***GRANADA***

Tropas del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de la población campesina. Según la denuncia: "El grupo de militares llegó hasta la casa del campesino Antonio Mejía, a quien amenazaron colocándole un arma corta sobre su cabeza para que indicara la ubicación de caletas de la guerrilla y también golpearon violentamente al Sr. Ramón Giraldo para obligarlo a indicar el paradero de un supuesto miliciano de la guerrilla".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

ANTONIO MEJIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida
Amenaza

RAMON GIRALDO

Febrero 28/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Paramilitares amenazaron a cuatro dirigentes sindicales; Eduardo García, Jesús Tovar Vice- presidente de la CUT, Antonio Andrade ex Dirigente sindical de Sinaltrabavaria y ex Miembro del comité Ejecutivo de la CUT, Evelio Mancera presidente de Sintraimagra seccional Atlántico. Los victimarios dejaron un panfleto que contenía una cruz y los nombres de cada uno de ellos, en la cafetería de la Universidad del Atlántico. señala la denuncia que de igual manera este panfleto fue introducido por debajo de la puerta de la vivienda del lado de la sede sindical Sintraimagra.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

EDUARDO GARCIA PIMIENTA
EVELIO MANCERA SANCHEZ
JESUS TOVAR
ANTONIO ANDRADE

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

MIEMBROS DE SINTRAIMAGRA

ACCIONES BÉLICAS

Febrero 01/2005 CAUCA - EL TAMBO

El soldado Bryon Canchalá, adscrito al Batallón Macheteros del Cauca, resultó herido luego de activar una mina, el hecho ocurrió en la inspección departamental de La Paloma, en momentos que su unidad militar adelantaba operaciones de registro y control.

Febrero 01/2005 NARIÑO - SANTA BARBARA (ISCUANDE)

Unidades de la Infantería de Marina, Armada Nacional, que se encontraban acantonadas en la base naval de este cuerpo castrense, se enfrentaron contra insurgentes presuntamente del Frente 29 de las FARC–EP, el hecho que inicio a las 2:40 a.m. y se extendió hasta las 5:20, produjo la muerte a 16 infantes de marina y heridas a otros 24, de los cuales 11 fueron identificados por la fuente oficial. Los muertos son: Robert Prada Rubiano, Jesús David Díaz Bohórquez, Esau Rojo Carmona, Jonny Elmer Ruiz Arrubla, Luis Eduardo Saavedra Zuñiga, Hernando de Jesús Arbeláez Fuentes, Jorge Alberto Estrada López, Davis José Martínez Alean, Diego Hernán Sánchez García, Aquilino Gongora Castro, heyler Hurtado Hurtado, Wiliam Rebolledo Estupiñán, Gerardo Rojas Montaño, Bernardo Saac Hurtado, Einer Alfonso Velásquez Zurita y Eliécer Garrido Forero. Los heridos identificados: Julián Enrique Bravo Castro, Mauricio Dorado Franco, Juan David Duque Quiroz, Deiber Rafael Ecker Arzuza, Wilder De Jesús Flores Ceballos, Henry García Ramírez, Ervin David Salas Rodríguez, John Javier Foronda Rivera, Mario F. Martínez Hernández, Víctor Rebolledo Araujo y Gustavo Martínez Sabalza

Febrero 01/2005 ARAUCA - TAME

Durante presunto combate entre guerrilleros del Frente Domingo Laín Sáenz del ELN y del Frente 10 de las FARC–EP contra tropas del Batallón Contraguerrilla 43 de la Brigada Móvil 5, en la inspección de policía La Holanda, habrían muerto seis insurgentes y cinco más de las FARC–EP habrían sido capturados.

Febrero 02/2005 PUTUMAYO - PUERTO ASIS

Insurgentes de las FARC–EP, habrían activado varias cargas explosivas al paso de un comboy militar, a la altura de Puente Lata, Km. 9, en la vía que comunica el corregimiento de Santana, con el casco urbano de este municipio. En el hecho perdieron la vida ocho militares, seis de los cuales se identificaron como: Edwin Javier Espitia Agudelo, Fredy Jesús Zapata, Edgar Dagua Cobaña, Juan Pablo Martínez, N. Carabalí y N. Quilindó. Para las organizaciones de derechos humanos que conocen la región deja serias inquietudes este hecho, a sabiendas que en la región hay un pacto entre paramilitares de las AUC y la Fuerza Pública, en la que los segundos no se movilizan entre otras por esta vía en las horas de la noche y deja aún más inquietudes si se tiene en cuenta que en el lugar de los hechos, hay un campamento permanente de los paramilitares de las AUC. Es de anotar que el presidente Álvaro Uribe Vélez, a través de los medios de información de masas responsabilizó a los militares al mando de esta unidad militar de lo sucedido, acusándolos de patrullar en las horas de la noche cuando tal situación estaba prohibida.

Febrero 02/2005 CAQUETA - MILAN

Presuntos insurgentes del Frente 15 de las FARC–EP, atacaron una guarnición militar en la inspección de policía San Antonio de Getucha, en la que murieron el cabo Javier González Duque y resultaron heridos los soldados Jhon Jiménez Salcedo, Javier Jiménez Bermúdez, Carlos Muñoz Perea y John Guzmán Cruz.

Febrero 03/2005 ANTIOQUIA - LA UNION

Durante supuesto enfrentamiento ocurrido en el sitio Cuarenta del corregimiento Mesopotamia, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Febrero 05/2005 CAQUETA - CURILLO

Insurgentes de las FARC–EP, se enfrentaron contra paramilitares de las AUC, en la inspección de Salamina. La información que no precisa a la fecha el numero de combatientes afectados. Debido a estos hechos un grupo de 50 personas se vio obligada a desplazarse.

Febrero 05/2005 TOLIMA - PLANADAS

Un soldado muerto y tres mas heridos todos sin identificar, fue el resultado de los combates sostenidos entre guerrilleros de la Columna Héroes de Marquetalia de las FARC–EP y tropas del Batallón de Contraguerrilla 67 de la Brigada 6 del Ejército Nacional en el corregimiento Bilbao.

Febrero 05/2005 BOLIVAR - EL GUAMO

Tres infantes de marina sin identificar resultaron heridos luego de que pisaran y activaran un campo minado colocado por grupos guerrilleros ubicado en la finca Palma, propiedad del alcalde de San Juan de Nepomuceno, luego de dinamitar dicho predio.

Febrero 05/2005 TOLIMA - ROVIRA

Un supuesto insurgente sin identificar resultó muerto, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente 21 de las FARC–EP y tropas del Batallón de Contraguerrilla 31 de la Brigada 6 del Ejército Nacional en la vereda Hervidero.

Febrero 05/2005 ANTIOQUIA - ITUANGO

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda El Zancudo, entre presuntos guerrilleros del Frente 18 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 11 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados.

Febrero 05/2005 ANTIOQUIA - SAN FRANCISCO

Durante supuesto enfrentamiento ocurrido en la vereda El Retiro, entre presuntos guerrilleros del Frente 9 de las FARC–EP y tropas del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Febrero 05/2005 ANTIOQUIA - CAICEDO

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP habrían bloqueado la vía, a la altura del sitio El Aguacate, vía a Urrao.

Febrero 05/2005 ANTIOQUIA - URRAO

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Ejército Nacional sostuvieron combates en una finca ubicada en la vereda Montañitas.

Febrero 06/2005 CAUCA - TORIBIO

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, se habrían enfrentado contra unidades de la Policía Nacional, acantonadas en la estación de esta institución.

Febrero 06/2005 TOLIMA - ANZOATEGUI

Un soldado no identificado, resultó herido durante presunto combate sostenido entre guerrilleros del Frente Tulio Varón y la Columna Jacobo Prías Alape de las FARC–EP contra tropas de los batallones Patriotas, Rooke y Contraguerrilla 34 de la Brigada 6 del Ejército Nacional, en la vereda Grano de Oro, de la inspección de policía Lisboa.

Febrero 07/2005 NARIÑO - TUMACO

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, habrían bloqueado la vía que comunica Pasto con Tumaco, a la altura de los sitios conocidos como El Guabo y Chucunés.

Febrero 07/2005 TOLIMA - PRADO

Al parecer guerrilleros del Frente 25 de las FARC–EP, sostuvieron presuntos combates contra tropas de la Brigada Móvil 8 y la Brigada 6 del Ejército Nacional en las veredas Tamirco y Pacharco.

Febrero 08/2005 VALLE - EL CERRITO

Tropas adscritas al Batallón Codazzi, Brigada 3, Ejército Nacional, se habrían enfrentado contra presuntos insurgentes de la Compañía Alonso Cortés, Frente 6, FARC–EP. Al parecer dos supuestos guerrilleros de los cuales no fue suministrado ningún dato, murieron.

Febrero 08/2005 MAGDALENA - ARACATACA

Durante presunto combate ocurrido en el sector Punto Banco de la vereda La Fuente, entre presuntos guerrilleros del Frente 19 de las FARC–EP y tropas del Batallón Córdova, adscritas a la Brigada 2 del Ejército Nacional, al parecer un insurgente sin identificar resultó muerto.

Febrero 09/2005 CAUCA - PURACE (COCONUCO)

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, habrían bloqueado la vía que comunica Popayán con Neiva.

Febrero 09/2005 ANTIOQUIA - MUTATA

Durante combate ocurrido en zona rural, entre tropas adscritas al Batallón de Infantería 16 Voltígeros Brigada 17 del Ejército Nacional y presuntos guerrilleros del Frente 5 de las FARC–EP habrían muerto 17 militares y tres más habrían resultado heridos, así como once presuntos guerrilleros muertos, informó la prensa regional.

Febrero 09/2005 CAUCA - CORINTO

Paramilitares de las AUC, que servían como vigilantes a ingenios azucareros del norte del Cauca y unidades de la Policía Nacional, se enfrentaron contra presuntos insurgentes del Frente 6 de las FARC–EP, en dos combates sucedidos los días 7 y 9 del mes en curso. El primero de los hechos se dió en la hacienda Ucrania, vereda El Jagual, a las 12:55 p.m., en donde paramilitares respaldados por policías se enfrentaron con los supuestos guerrilleros, perdiendo la vida cuatro paramilitares. En el segundo hecho, tres paramilitares perdieron la vida, en la vereda Carrizal. Los muertos respondían a los nombres de: Bernardo Guaza Ayala, John Pedro Bolaños Vivas, José Jader Ambuila Zapata, Javier Páez Muñoz, Luis Hernán Vásquez, Eiber Julián Vásquez y Edwin Larrahondo Rosero. Según las fuentes consultadas: "Este grupo de paramilitares, que fueron presentados por las autoridades a los medios de comunicación como vigilantes, son los responsables de una serie de ejecuciones y desapariciones de campesinos de la región. De igual forma, han matado ganado de pequeños campesinos cuyas parcelas colindan con los cultivos de caña o con los ingenios azucareros, de igual forma, han atemorizado a las personas que transitan cerca a los cultivos de caña de azúcar o a sus refinerías..."

Febrero 10/2005 ANTIOQUIA - DABEIBA

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP habrían bloqueado la vía, a la altura del sitio Dabeiba Viejo, a las 7: 30 p.m.

Febrero 11/2005 CHOCO - CONDOTO

Paramilitares pertenecientes al Bloque Pacífico de las AUC y guerrilleros de las FARC–EP sostienen combates en zona rural, impidiendo el acceso a alimentos y otros bienes indispensables para la supervivencia de unos 900 campesinos residentes en los caseríos La Soledad, Tajuato, Andrápeda, Tegaiza y La Planta.

Febrero 11/2005 SUCRE - OVEJAS

Un presunto insurgente identificado como Milton Arias Ospino habría muerto durante un presunto enfrentamiento entre tropas de la Brigada 1 de la Infantería de Marina y guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP en el sector de Arroyo Pata de Vaca.

Febrero 11/2005 ANTIOQUIA - MUTATA

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio Chever, entre presuntos guerrilleros del Frente 5 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 17 del Ejército Nacional, habría muerto un presunto insurgente no identificado.

Febrero 11/2005 CORDOBA - MONTERIA

El soldado profesional Félix Santiago Tarras Vidal murió al pisar y activar una mina antipersonal colocada por guerrilleros de las FARC–EP. El hecho se presentó en momentos en que tropas de la Brigada 11 desarrollaban operaciones ofensivas en la zona del Alto Sinú.

Febrero 12/2005 SANTANDER - LEBRIJA

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda San Silvestre, entre presuntos guerrilleros del Frente 20 de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón de Infantería Ricaurte perteneciente a la Brigada 5 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados.

Febrero 12/2005 NORTE DE SANTANDER - EL TARRA

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP atacaron el puesto de policía local, presentándose un enfrentamiento entre los insurgentes y unidades de la Policía acompañadas del Ejército Nacional.

Febrero 12/2005 CALDAS - VILLAMARIA

Un supuesto insurgente sin identificar resultó muerto, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente Bolcheviques del ELN y tropas del Batallón Ayacucho del Ejército Nacional en desarrollo de la operación Glacial llevada a cabo en la vereda California.

Febrero 13/2005 VALLE - BOLIVAR

Paramilitares de las AUC, se enfrentaron contra presuntos insurgentes del Frente 30 de las FARC–EP, en el hecho catorce paramilitares que aún no han sido identificados perdieron la vida. Según fuentes de la región la cifra de paramilitares muertos podría ascender a 23.

Febrero 14/2005 CAUCA - POPAYAN

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, dispararon contra el puesto de policía del barrio Alfonso López, hiriendo a un uniformado.

Febrero 14/2005 CAUCA - JAMBALO

Unidades de la Policía Nacional, se enfrentaron contra presuntos insurgentes de las FARC–EP. En el hecho, el patrullero John Alexander Beltrán, resultó herido.

Febrero 17/2005 RISARALDA - BALBOA

Cinco supuestos insurgentes sin identificar y uno mas herido, fue el resultado de un aparentemente combate sostenido entre guerrilleros del Frente Luis Enrique Guerrero del ELN y tropas del Batallón San Mateo del Ejército Nacional en inmediaciones de la finca Lomitas jurisdicción del caserío La Aurora. El hecho se presentó en horas de la mañana.

Febrero 17/2005 META - PUERTO RICO

Dos presuntos insurgentes sin identificar, habrían muerto en supuestos combates con tropas del Ejército Nacional Adscritas a la Brigada 4.

Febrero 19/2005 PUTUMAYO - ORITO

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, activaron a control remoto cuatro cargas explosivas, en la subestación energética de El Yarumo.

Febrero 19/2005 TOLIMA - NATAGAIMA

Guerrilleros del Frente 21 de las FARC–EP dinamitaron el poliducto Puerto Salgar - Neiva, a la altura de la vereda Yacó en la inspección de policía Velú, donde además atacaron con ráfagas de fusil la estación de policía. El hecho se presentó hacia las 10.30 p.m.

Febrero 19/2005 TOLIMA - NATAGAIMA

Guerrilleros del Frente 21 de las FARC–EP bloquearon la vía a la altura de la inspección de policía Velú, donde quemaron un bus de servicio público de la empresa transportadora del Huila Coomotor, distinguido con la placa SOA - 371 y pincharon con ráfagas de fusil otros vehículos de servicio particular. El hecho se presentó hacia las 10:30 p.m.

Febrero 19/2005 MAGDALENA - PLATO

Durante presunto combate ocurrido en la vereda Cerro Grande del corregimiento Aguas Vivas, entre presuntos guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP y tropas conjuntas del Batallón Córdova adscritos a la División 1 Ejército y miembros del Gaula del Magdalena, al parecer dos insurgentes, uno de ellos identificado como José Miguel Osuna Cárdenas y otro sin identificar habrían muerto.

Febrero 19/2005 ANTIOQUIA - DABEIBA

Cuatro militares adscritos a la Brigada 17 del Ejército Nacional identificados como Pedro Ricardo Berrío, Pedro Pablo Monsalve Suárez, Jairo José Villadiego Pérez, Jhon Fredy Manco Castañeda murieron y cinco más reconocidos como Nicolás Velásquez Berrio, Leonel Durango Rueda, Jesús Guzmán Ballesta, Rodrigo José Vides Pérez y Oscar de Jesús Sepúlveda Altamiranda resultaron heridos, en momentos en que perseguían a presuntos guerrilleros de las FARC–EP y cayeron en un campo minado, en zona rural.

Febrero 19/2005 CAUCA - ARGELIA

Unidades de la Policía Nacional que se encontraban acantonados en la estación de este municipio, se habrían enfrentado contra el presunto Frente 60 de las FARC–EP.

Febrero 20/2005 MAGDALENA - ARACATACA

En desarrollo de un supuesto enfrentamiento ocurrido en la vereda La Cascada entre presuntos guerrilleros del Frente Héroes de las Bananeras del ELN y tropas de la División 1 del Ejército Nacional, un insurgente sin identificar habría muerto.

Febrero 20/2005 NORTE DE SANTANDER - EL TARRA

Un soldado adscrito al Batallón Plan Vial y Energético 10 del Ejército Nacional perdió una pierna al activar un campo minado, en momentos en que repelían un ataque de presuntos guerrilleros del Frente 33 de las FARC–EP, en la vereda La Cecilia.

Febrero 20/2005 VALLE - CALI

Integrantes del Frente Urbano Manuel Cepeda de las FARC–EP, hicieron explotar un carrobomba en las instalaciones de la cadena radial y televisiva RCN. El comunicado de esa organización insurgente, señala que respeta la labor de los periodistas, sin embargo rechaza la estrategia de los propietarios que va en contra del derecho del pueblo a estar bien informado.

Febrero 20/2005 CAUCA - TORIBIO

Militares del Ejército Nacional se enfrentaron contra insurgentes de las FARC EP, en las afueras de la cabecera del corregimiento de Tacueyo, en el hecho los soldados Víctor Tovar y Layder Manquillo resultaron heridos, según informó fuente oficial.

Febrero 21/2005 BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR

Durante presunto combate en la vereda Huamanga, entre guerrilleros y tropas del Batallón de Fusileros 3 de la Infantería de Marina 3, presuntamente resultó muerto el insurgente Ever Emiro Lambraño Guerra.

Febrero 21/2005 CESAR - LA PAZ (ROBLES)

Dos insurgentes sin identificar habrían muerto durante presunto combate en la parte alta de la Serranía del Perijá, entre tropas de la Brigada 10 del Ejército Nacional y supuestos guerrilleros del Frente 41 de las FARC–EP.

Febrero 21/2005 NORTE DE SANTANDER - TEORAMA

Durante combate ocurrido en la inspección de policía San Pablo, entre tropas adscritas al Batallón de Contraguerrilla 46 perteneciente a la Brigada 5 del Ejército Nacional y guerrilleros de las FARC–EP murieron los militares Leandro Francisco Pérez y Lisímaco Suárez Meza y diez más resultaron heridos, todos ellos sin identificar.

Febrero 22/2005 HUILA - NATAGA

Un supuesto insurgente identificado como Alexander Sánchez Cañón, resultó muerto, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente Joselo Losada de las FARC–EP y tropas del Batallón Cacique Pigoanza del Ejército Nacional en la inspección de policía Patio Bonito.

Febrero 22/2005 SUCRE - OVEJAS

Tres infantes de marina y un guerrillero muertos así como tres infantes heridos fue el resultado del enfrentamiento entre tropas del Batallón de Infantería N° 4 con sede en Corozal (Sucre) contra guerrilleros de los frentes 35 y 37 las FARC–EP. Los militares muertos fueron identificados como Víctor Alfonso Villamizar Hernández, Juan Carlos López Bedoya y Javier Ricardo Cala Pérez; los militares heridos se identificaron Giovanni Pérez Vargas, Jorge Luis Jaraba Peña y Alejandro David Montes Imitola, el insurgente no fue identificado.

Febrero 22/2005 CESAR - PAILITAS

Los militares Francisco Herazo Carva y Elkin Herrera Ángel, adscritos a la Brigada 5 del Ejército Nacional resultaron heridos en sus extremidades inferiores al pisar y activar una mina "quiebrapata".

Febrero 22/2005 CALDAS - PACORA

Un supuesto insurgente sin identificar, resultó muerto, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente 47 de las FARC–EP y soldados del Batallón Ayacucho y tropas de Alta Montaña de la Brigada 8 del Ejército Nacional en las veredas La Cubana y Los Medios del corregimiento San Lorenzo.

Febrero 23/2005 CHOCO - SAN JOSE DEL PALMAR

Durante combate ocurrido en la inspección de policía Los Patios, entre paramilitares y guerrilleros de las FARC–EP, murieron cinco paramilitares, uno de ellos identificado como José Arenas.

Febrero 23/2005 BOYACA - SOGAMOSO

Durante presunto combate entre guerrilleros del Frente 56 de las FARC–EP y tropas del Gaula Rural del Ejército Nacional, en el caserío Siatame, habría muerto el insurgente Arnulfo Picón Noriega.

Febrero 24/2005 HUILA - NEIVA

Tres militares de la Brigada 9 del Ejército Nacional que se movilizaban en un convoy, resultaron heridos luego que activaran un campo minado, instalado en la vía que comunica con la inspección de policía de Balsillas (Caquetá), por miembros de los grupos combatientes que hacen presencia en la zona.

Febrero 24/2005 VALLE - RIOFRIO

Presuntos insurgentes del Frente 30 de las FARC–EP; habrían atacado la estación de policía del corregimiento de Salónica.

Febrero 25/2005 TOLIMA - VILLAHERMOSA

Dos supuestas insurgentes identificadas como Diana Montoya Medina y Rosalba Vásquez Puertas resultaron muertas, aparentemente durante un combate sostenido entre guerrilleros del Frente Bolcheviques del ELN y tropas de los batallones de Contraguerrillas 34 y Patriotas de la Brigada 6 del Ejército Nacional en la vereda El Rodeo.

Febrero 26/2005 META - LEJANIAS

Guerrilleros de la s FARC–EP atacaron en zona rural, a los miembros de una patrulla de la Policía Nacional, causando heridas a un agente y privando de la libertad a uno más, informó la prensa regional.

Febrero 27/2005 CESAR - VALLEDUPAR

Durante presunto combate entre presuntos guerrilleros y tropas de la Brigada 10 del Ejército Nacional, al parecer un insurgente sin identificar habría muerto. Se presume que el hecho se presentó en el sitio conocido como Pico de Águila en el corregimiento la Mesa.

Febrero 27/2005 CESAR - BECERRIL

Tropas del Batallón Energético y Vial N°2 combatieron contra presuntos guerrilleros del Frente José Manuel Martínez Quiróz del ELN en la vereda Pitalito del corregimiento Estados Unidos, allí habría muerto un insurgente sin identificar.

Febrero 27/2005 CESAR - MANAURE BALCON DEL CESAR

Durante presunto combate ocurrido en la vía que de éste municipio conduce al basurero de ésta localidad, entre tropas del la Brigada 10 del Ejército Nacional y guerrilleros del Frente 41 de las FARC–EP, un insurgente sin identificar habría perdido la vida.

Febrero 27/2005 GUAINIA - INIRIDA

Guerrilleros del Frente 16 de las FARC–EP atacaron a tropas pertenecientes al Batallón Fluvial 50 de la Armada Nacional, causando la muerte a Ricardo José Gutiérrez y Gustavo Martínez Cuello infantes de Marina, durante hechos ocurridos a orillas del río Guaviare.

Febrero 28/2005 ANTIOQUIA - VALDIVIA

Durante supuesto combate ocurrido en la Quebrada Guamera, entre presuntos guerrilleros del Frente 18 de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón de Infantería 31 Rifles perteneciente a la Brigada 11 del Ejército Nacional, habrían muerto dos presuntos insurgentes no identificados, informó la prensa regional.

Febrero 28/2005 CASANARE - MANI

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Macoyo de Guafa, entre presuntos guerrilleros del Frente 56 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 16 del Ejército Nacional, habrían muerto seis insurgentes no identificados informó la prensa regional.

Febrero 28/2005 META - EL CASTILLO

Guerrilleros de las FARC–EP activaron explosivos contra una torre de energía ubicada en la vereda Malavar de la inspección de policía Medellín del Ariari, hacia las 5:30 a.m.

marzo

Marzo 01/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Miembros de un grupo armado que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje asesinaron de varios impactos con arma 9 m.m., a un comerciante de 32 años mientras la víctima se encontraba en una estación de gasolina en compañía de su hijo de seis años. El hecho ocurrió hacia las 2:00 p.m

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
HUMBERTO CORREA RIVERA

Marzo 01/2005

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **OVEJAS**

Un campesino de 51 años de edad, fue asesinado por guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP. El hecho se presentó en la parcela Los Número ubicada en el caserío El Salitral.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
CARMELO ANTONIO BELTRAN BUELVAS

Marzo 01/2005

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **BAGADO**

Paramilitares amenazaron de muerte a los miembros de la comunidad indígena Emberá Katío de la localidad de Cascajero, quienes se vieron forzados a desplazarse de su territorio.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado
Colectivo Desplazado

COMUNIDAD INDIGENA CASCAJERO

Marzo 02/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Paramilitares que se movilizaban en una motocicleta hacia las 7:20 a.m., dispararon en varias ocasiones contra Rafael Cabarcas y su escolta, resultando gravemente heridos. Seguidamente fueron trasladados a un centro asistencial bajo la condición de gravedad en ambos casos. Rafael Cabarcas fue miembro de la Junta Directiva Nacional de la Unión Sindical Obrera y quien en la actualidad se desempeña como asesor de la misma. Además hizo parte de los candidatos por el Frente Social y político en Cartagena en las pasadas elecciones. Señala la fuente que: "Cabarcas y demás miembros de la USO han sido cobijados por medidas cautelares otorgadas por la comisión interamericana de Derechos Humanos de la OEA".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

RAFAEL CABARCAS CABARCAS
ANDRES BOHORQUEZ

Marzo 02/2005

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **SAN ANDRES SOTAVENTO**

El ex Concejal de éste municipio, fue asesinado de siete impactos con arma de fuego por miembros de un grupo armado. El hecho ocurrió a las 4:25 p.m., frente a su residencia ubicada en el barrio Boca Canoa.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EMERSON GABRIEL MERCADO TROCHA

Marzo 02/2005

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **GUATAQUI**

Miembros de un grupo armado asesinaron de varios impactos de bala a la pareja de esposos, luego que irrumpieran en su vivienda hacia la 1:40 a.m. Los cadáveres fueron posteriormente descuartizados y arrojados al río Magdalena. El cadáver de Luis Carlos, quien fue degollado fue hallado en cercanías a Guataqui, y el de Liliana quien fue violada, fue hallado en el municipio de Honda (Tolima). Según la fuente "Habitantes del lugar dijeron que vieron a los presuntos homicidas merodear desde hace meses por la vivienda de la pareja asesinada".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LUIS CARLOS MONCADA
LILIANA BARRIOS

Marzo 02/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Una persona quien con un recipiente recibía la ayuda de los ciudadanos del sector, fue muerto de dos impactos de bala en la cabeza por miembros de un grupo de "Limpieza Social" cuando se encontraba frente a la casa No. 133 de la Manz. 11 del barrio Santafé de la Ciudadela Cuba. El hecho se presentó en horas de la tarde. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOHN FREDY TIRADO CASTRO

Marzo 02/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **BELEN DE LOS ANDAQUIES**

Más de 800 personas de la vereda Los Ángeles, se vieron obligadas a desplazarse debido a los combates entre tropas de la Brigada 12 del Ejército Nacional e insurgentes de las FARC - E.P.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COMUNIDAD CAMPESINA DE LA VEREDA LOS ANGELES

Marzo 02/2005

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

De varios impactos de bala fue asesinado por miembros de un grupo armado, el coordinador de violencia intrafamiliar del hospital municipal y otra persona sin identificar. "Wilson Aníbal de 29 años, había sido soldado profesional y se había retirado para dedicarse a este cargo". El hecho ocurrió a las 11:45 a.m en zona urbana.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
WILSON ANIBAL DIAZ
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 03/2005

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **OVEJAS**

Un campesino de 55 años fue asesinado de tres impactos de arma de fuego por guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
ARTURO ARROYO MONTERROZA

Marzo 03/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **ANSERMA**

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la vereda Patio Bonito. El hecho se presentó en horas de la mañana. Tanto en la zona rural de Anserma, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
OMAR DE JESUS MARULANDA RAMIREZ

Marzo 03/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Los miembros de la Corporación Movimiento por la Vida, denunciaron amenazas de muerte contra sus vidas y contra los y las jóvenes con quienes trabajan. Dichas amenazas se han realizado a través de seguimientos, visitas y llamadas telefónicas hechas a su lugar de trabajo. Según la denuncia: "Tal es el caso de una llamada telefónica realizada a nuestra oficina el día martes 1 de marzo en horas de la noche; donde en el contestador automático nos dejaron un mensaje amenazando nuestra integridad y nuestros procesos; así como los y las jóvenes con los que trabajamos en las localidades, intimidando nuestra acción social. Otro es el caso de las dos visitas recibidas en nuestra oficina, las más reciente el día 3 de marzo, en donde individuos sin identificación alguna preguntan por nuestras actividades, sin explicar cual es la intención de poseer dicha información, ni cual es el uso que posteriormente se le dará a la misma". La Corporación Movimiento por la Vida, es una ONG, que promueve la defensa de los Derechos Humanos, el desarrollo integral de los y las jóvenes, la niñez y las comunidades fomentando su participación en escenarios políticos, culturales y ambiéntales mediante la educación, organización y desarrollo del liderazgo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Amenazado por Persecución Política
INTEGRANTES CORPORACION MOVIMIENTO POR LA VIDA
JOVENES QUE TRABAJAN CON LA CORPORACION MOVIMIENTO POR LA VIDA

Marzo 03/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares amenazaron al Secretario de Comunicaciones de la USO a nivel nacional. El hecho sucedió en momentos en que los miembros del sindicato realizaban una jornada de protesta en horas del mediodía, en la plazoleta de Ecopetrol denominada jueves de solidaridad en la cual denunciaban el atentado cometido a Rafael Cabarcas y su escolta en la ciudad de Cartagena, y las amenazas de muerte realizada por las AUC contra los integrantes de la USO, en esta ciudad. Según Edgar: "En este evento fue detectado por mis escoltas un vehículo rojo que circulaba a baja velocidad acompañado de una moto, una vez inicié mi intervención denunciando el atentado y las amenazas contra nuestro sindicato la moto se detuvo a presenciar la intervención. A eso de las 3:40 de la tarde al salir de mi oficina en el edificio ARK ubicado en la calle 38 No. 13 - 27 noté la presencia de un vehículo rojo con tres hombres en su interior hecho que me pareció casual, posteriormente tome el vehículo asignado a mi esquema y me dirigí a mi vivienda, luego el señor Arquímedes Porras, escolta, recibió una llamada por el avantel del señor Manuel Atehortua, escolta de Sevicol, quien le informo que tuviese cuidado porque el vehículo Mazda color rojo de placas EP6 nos había seguido al salir del edificio, comentó que el carro con tres hombres uno de los cuales permaneció siempre en el vehículo y los otros dos estuvieron en la calle durante toda la tarde, solo se movieron cuando nosotros nos desplazamos. Una vez en mi residencia a eso de las 4:20 de la tarde recibí una llamada sin identificar a mi celular, una voz masculina que no se identificó me dijo: siga reivindicando a esos HP guerrilleros que lo mismo le va a pasar a usted, lo tenemos listo".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

EDGAR MOJICA VANEGAS

Marzo 03/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Paramilitares del grupo Central Bolívar de las AUC amenazaron telefónicamente a un grupo de dirigentes sindicales y sociales. Según la fuente el interlocutor procedió a señalar: "Que a principios del año 2000, un grupo de industriales de la ciudad y de miembros de las autoridades de la ciudad, se reunieron con el comando central de esa organización en la ciudad de cerritos ? Valle, en la cual coordinaron la eliminación de un grupo de dirigentes sindicales y sociales de la ciudad de Cartagena, el cual se desarrollaría en dos fases, iniciándose la primera ese mismo año y para cual abonaron 86 millones de pesos, que las autoridades y los industriales manifestaron como funcionaban los esquemas de seguridad que tenían las organizaciones sindicales y las direcciones de los nombrados en la lista, que la segunda fases de ejecución, se desarrollaría a partir del 22 de enero del presente año (2005) y que el costo por unidad sería de 10.000 dólares para esta fase?. También que la anterior información la suministraba antes el incumpli-

miento de las autoridades y de los industriales".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

DIRIGENTES SINDICALES Y SOCIALES

Marzo 03/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***IBAGUE***

Humberto Escobar, médico, asesor y alto consejero comunicacional de nueve gobernadores indígenas fue amenazado por guerrilleros de las FARC–EP. Según la fuente: "Humberto Escobar, narró que el hecho se presentó, cuando en la Cll. 18 con Cra. 1 fue interceptado por cuatro hombres que se identificaron como guerrilleros de las FARC–EP, quienes le dijeron que debía renunciar a su cargo como asesor de Derechos Humanos de las comunidades indígenas y que no debía seguir tramitando ni realizando brigadas de salud".

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
HUMBERTO ESCOBAR MOLINA

Marzo 03/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***MEDELLIN***

Paramilitares amenazaron de muerte vía telefónica a Duban Antonio, presidente de Sinaltrainal seccional Medellín y trabajador de la empresa Coca-Cola. Según la denuncia: "El 3 de Marzo de 2005, siendo aproximadamente las 10: 30 A.M. al teléfono 3113071105 asignado a DIEGO FERNANDO RIOS PALACIO llegó una llamada de un desconocido donde decía que había diez millones de pesos para que los integrantes del esquema de seguridad entreguen a DUBAN ANTONIO VELEZ Presidente de SINALTRAINAL Seccional Medellín y trabajador de la empresa NOEL S.A. Nuevamente el día 6 de Marzo de 2005, siendo aproximadamente las 18:30 horas, ingresó otra reiterando lo dicho en la llamada anterior y agregan a los escoltas que no se involucraran informando lo que estaban diciendo porque ya sabían cómo era y que volverán a llamar". Agrega la denuncia que: "Esta situación nos preocupa no solo por que esta en peligro la vida del dirigente de SINALTRAINAL DUBAN ANTONIO VELEZ , trabajador de la empresa NOEL S.A. y de todos los trabajadores y afiliados a SINALTRAINAL, sino que es para nosotros muy sospechoso y coincidente que esto se presenta precisamente cuando nos encontramos preparando pliego de peticiones a presentar a la empresa para firmar un nuevo convenio colectivo y en medio de la campaña que están realizando varios funcionarios de la empresa NOEL S.A. tratando de confundir y aterrorizar a los trabajadores para que no se afilien y unifiquen en SINATRAINAL, induciéndolos para que se afilien a otro sindicato que no sea SINALTRAINAL por cuanto esta organización sindical según ellos afecta a las empresas, que somos una organización problemática y preguntan a los trabajadores si saben que consecuencias tiene la llegada a SINALTRAINAL, que si saben a que se metieron a SINALTRAINAL y hasta han puesto en duda las firmas de trabajadores que se afiliaron entre el 17 y el 30 de Febrero 2005, esta campaña busca impedir la decisión de los trabajadores de fusionar el sindicato SINTRALIMENTICIA a SINALTRAINAL".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

DUBAN ANTONIO VELEZ

Marzo 03/2005

DEPARTAMENTO: ***N. DE SANTANDER***
MUNICIPIO: ***CUCUTA***

Miembros de un grupo armado quines se movilizaban en motocicleta RX-100 dieron muerte de tres impactos de bala en la cabeza a Oscar, ex Director de la Penitenciaría Nacional de Cúcuta, durante hechos ocurridos en un taller de mecánica automotriz ubicado en la urbanización Zulima, hacia las 4 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
OSCAR GALVIS SOLANO

Marzo 03/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VILLAVICENCIO***

Paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a Miguel, un campesino desplazado de El Castillo, a quien agredieron hacia las 8 p.m., en el barrio Santa Helena.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

MIGUEL LOPEZ

Marzo 04/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***FLORENCIA***

Insurgentes de las FARC–EP, secuestraron a cuatro trabajadores de la Electrificadora del Caquetá, los cuales se disponían a adelantar reparaciones en las torres de transmisión ubicadas en el sitio conocido como El Niño, luego de que las mismas habían sido derribadas por integrantes de esta organización guerrillera. El 29 de marzo serían dejados en libertad.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
PABLO EMILIO PEÑA
HENRY MORENO MORALES
ORLANDO PAREDES
TEOLUDIO NÚÑEZ GARCÍA

Marzo 04/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***RIVERA***

Evangelista Díaz, un reconocido ganadero de la región, fue secuestrado por guerrilleros de la Compañía Ayiber González de la Columna Móvil Teófilo Forero Castro de las FARC–EP, cuando la víctima se movilizaba en un vehículo particular por la región de Piravante rumbo a su finca El Tesoro. el hecho se presentó hacia las 6:25 a.m.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
EVANGELISTA DIAZ LOZANO

Marzo 04/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó hace un llamado urgente a la solidari-

dad nacional e internacional para que se pronuncie en contra de nuevos atropellos de que venimos siendo objeto por parte del estado colombiano. Desde que comenzó el operativo militar hacia el 17 de febrero, hemos denunciado la presencia de ejército en todas las veredas del corregimiento. Pero a partir de las denuncias sobre la masacre de ocho personas ocurrida en las veredas Mulatos y Resbalosa, venimos siendo objeto de un hostigamiento más fuerte por parte de las fuerzas militares que se encuentran rodeando el asentamiento de la Comunidad de Paz en San José. Hoy 4 de marzo hacia las 9:15 a.m. finalmente las tropas de ejército que estaban situadas alrededor de San José, han entrado al casco urbano y se encuentran entre nosotros. Exigimos al Estado colombiano no tener presencia armada en nuestros lugares de asentamiento y en nuestros lugares de trabajo. Esta situación nos coloca en grave riesgo pues nos sitúa como objetivos militares. Toda nuestra historia de atropellos y asesinatos que implican directamente a la fuerza pública nos da el derecho ético y moral de exigir algo muy simple: TENEMOS DERECHO A NO CONVIVIR CON LOS VICTIMARIOS. Necesitamos que el ejército salga de San José, ahora está alrededor de nuestras casas, de nuestras escuelas, de nuestros niños. Si el Estado colombiano persiste en esta actitud de hostigamiento nos veremos obligados a un desplazamiento forzado. Siempre hemos pedido y exigido al estado colombiano la presencia permanente de sus órganos civiles de control como la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo. Pero de ninguna manera aceptamos la presencia de las fuerzas militares entre nosotros. Máxime cuando ellos han tomado parte de tantos golpes que hemos sufrido, máxime cuando nos siguen amenazando con que si no desalojamos las tierras, van a seguir masacrando a los campesinos, máxime cuando se está adelantando una campaña de difamación en nuestra contra pretendiendo dar a la opinión pública la impresión de estuvimos implicados en el asesinato de Luis Eduardo Guerra y las otras siete personas. O que tuvimos que ver con otros hechos violentos como el atentado realizado a la comisión de fiscalía y procuraduría que se desplazaba en la ruta San José-Apartadó, hecho que denunciamos y condenamos públicamente. Ya no hay palabras que describan una ofensa como esa. Nuestro dolor por las pérdidas de nuestros compañeros, las lágrimas que todavía derramamos y sobretodo su esfuerzo de lucha nos llenan de la fuerza necesaria para seguir adelante. pero no es fácil. Todos los días enfrentamos nuevos y renovados ataques. Por ello hacemos un llamado urgente para que todas las voces posibles se unan con la nuestra para exigir el respeto al que tenemos derecho como población civil que somos. Nuestra posición siempre ha sido de resistencia civil y pacífica, construimos nuestro proceso sobre las bases de la solidaridad y la participación de todos. Sólo eso pedimos. Que nos dejen seguir viviendo, que no se militarice nuestros asentamientos, que no tengamos que vivir con nuestros victimarios.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Marzo 05/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***ZONA BANANERA***

Miembros de un grupo armado, asesinaron de varios impactos con arma de fuego a un ingeniero agrónomo, gerente de producción de la finca "La Lucía". El hecho ocurrió a las 10:00 a.m. en el corregimiento Riofrío.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CARLOS ZULUAGA ARENAS

Marzo 05/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***AGUADAS***

Un indigente conocido con el alias de "Poquepollos", fue ejecutado de un impacto de bala en la cabeza por paramilitares del Bloque Cacique Pipintá de las AUC, en la Cra. 8 con Cll. 4 perímetro urbano de la localidad. El hecho se presentó hacia las 5:00 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
JOSE RAUL LOAIZA ARIAS alias "Poquepollos"

Marzo 05/2005

DEPARTAMENTO: ***CUNDINAMARCA***
MUNICIPIO: ***FUSAGASUGA***

Paramilitares que se movilizaban en un vehículo campero Trooper y en tres motocicletas amenazaron a Mario Efrén, concejal por el Polo Democrático en Fusagasuga. Según la denuncia la víctima manifestó que "él junto con dos compañeros más del grupo político a que pertenecen, se encuentran en una lista donde son declarados objetivos militares por parte de los paramilitares de la región (...) Es de resaltar, que los dirigentes que han sido amenazados, entre ellos Mario Efrén pertenecieron, en el pasado, a la Unión patriótica (...)".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

MARIO EFREN SARMIENTO RIVEROS
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 05/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCELEJO***

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a tres personas sindicadas de rebelión y por tener nexos con el Frente 35 de las FARC–EP. Manuel del Cristo ex Alcalde del municipio de San Benito y actual gerente de Finsalud; Manuel Vicente Ex Alcalde de Betulia y Argelio David ex Secretario de educación de Ovejas (Sucre). Señala la fuente que: "Tales acusaciones comenzaron a perder peso pues en un reconocimiento en fila realizado a mediados de abril por la Fiscalía en la cárcel La Vega, el ex guerrillero manifestó no reconocer a Manuel del Cristo, cuando fue entreverado en fila con otros 8 internos que tuvieran rasgos parecidos a él".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
MANUEL DEL CRISTO CADRAZCO SALCEDO
MANUEL VICENTE PEREZ HOYOS
ARGELIO DAVID TEHERAN GARCIA

Marzo 05/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***DABEIBA***

Paramilitares torturaron y ejecutaron extrajudicialmente a Irma, líder campesina y testigo de diversos crímenes cometidos por los paramilitares en la región. Según la denuncia: "IRMA AREIZA, campesina an-

tioqueña, habitante del poblado Llano Grande, en el municipio de Dabeiba fue asesinada por los "civiles" armados de la estrategia paramilitar el pasado 5 de marzo, luego de haber sido obligada a bajarse de un bus de servicio público en el que iba junto con su hijo de 5 años de edad, al ser acusada de ser auxiliadora de la guerrilla. IRMA apareció en cercanías de la Finca El Pital, base paramilitar, ubicada a pocos minutos del casco urbano de Dabeiba con signos de maltrato. Su hijo fue entregado a la iglesia del municipio. El automóvil en que fue detenida arbitrariamente y desaparecida junto con su hijo fue visto horas después en frente de la Estación de Policía de Dabeiba. IRMA desplazada desde 1.996 denunció a instancias nacionales e internacionales el desplazamiento forzoso, los crímenes de sus familiares exigiendo Verdad, Justicia y Reparación, pues además, fue testiga de excepción de varios crímenes de Lesa Humanidad y de sus responsables". Agrega la denuncia que: "El Sábado 5 de marzo a las 6:00 a m, la campesina IRMA AREIZA abordó el bus tipo escalera en dirección al caserío Llano Grande, municipio de Dabeiba, departamento de Antioquia. A la altura del punto de Yerbal Seco, cerca al Puente de Urama, el vehículo fue obligado a detenerse por "civiles" armados de la estrategia paramilitar, quienes abordaron a IRMA, y la interrogaron por las compras que había realizado en el casco urbano, entre ellos varios pares de botas. De acuerdo con los testigos, pasajeros del vehículo, los armados presionaron a IRMA para que afirmara que las botas iban para la guerrilla, la forzaron junto con su hijo de 5 años de edad a que abordara una camioneta de color blanco con vidrios polarizados que se dirigió en dirección al casco urbano de Dabeiba hacia la base paramilitar ubicada en la finca El Pital, a escasos minutos del centro del municipio en la carretera que conduce a Medellín. El Domingo 6 de marzo hacia las 10:00 a.m. a un costado de la carretera que conduce a Medellín cerca a la finca El Pital fue encontrado el cuerpo de IRMA, semidesnuda, y con su ropa interior rasgada con signos de tortura en su rostro". Concluye la denuncia: "El hijo de IRMA fue entregado por desconocidos a autoridades eclesiales de Dabeiba, horas después fue recogido por familiares suyos. Este mismo día, la camioneta con las mismas características en la que trasportaron a IRMA y al menor, fue vista al frente de la estación de policía del municipio de Dabeiba. IRMA AREIZA, formó parte del grupo de desplazados de la Balsita que después de la actuación de los "civiles" armados de la estrategia paramilitar en noviembre de 1997 buscaron refugio en el municipio de Dabeiba. IRMA era familiar de EDILBERTO AREIZA de 32 años y de RICAURTE MONROY AREIZA de 16 años, quienes fueron asesinados ese año en el marco del desplazamiento forzado. IRMA fue parte del comité coordinador de los desplazados en Dabeiba, en el año 2001, ella decidió con sus hijos y esposo ubicarse en Llano Grande. Antes de su reubicación habitó en los albergues humanitarios, participó en reuniones con la administración municipal, con el gobierno departamental de Antioquia y con el gobierno nacional en busca de una reubicación digna para sus familias, formó parte de grupos de familiares de víctimas exigiendo Verdad, Justicia y Reparación Integral. IRMA participó en espacios de acciones internacionales en la búsqueda de justicia IRMA sintetizó su dolor y esperanza en la frase: NOS DUELE RECORDAR PERO MAS NOS DUELE OLVIDAR".

Presuntos Responsables: POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

IRMA AREIZA

Marzo 05/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***LEJANIAS***

Carlos Gómez y su nieto de 9 años de edad, murieron destrozados al explotar el vehículo campero en que se movilizaban, a la altura del sitio Cuatro Caminos. Carlos se dirigía hacia las 11 a.m., a la vereda Caño Lindo a recoger a varios campesinos que participarían en las elecciones previstas en Lejanías el 6 de marzo de 2005.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
CARLOS GOMEZ MUÑOZ
ALDAIR JAVIER GOMEZ

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Mina Ilícita/Arma Trampa

Marzo 06/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***MAGANGUE***

Un comerciante de 51 años de edad, fue asesinado por miembros de un grupo armado, en momentos en que la víctima se transportaba en una motocicleta a la altura del sitio conocido como La Loma de Toña, ó carretera nacional. Señala la fuente que: "Además de dedicarse al comercio estuvo ampliamente vinculado a la vida pública, toda vez que fue tesorero municipal, además aspiró al concejo en varias ocasiones". Es de anotar que en éste municipio se vienen presentando homicidios selectivos perpetrados por los diferentes actores armados.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EUCLIDES BLANCO

Marzo 06/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARANOA***

Paramilitares amenazaron de muerte al alcalde de éste municipio. "Me comunicaron que tenía el mes de febrero de plazo para hablar con ellos, o si no, me mataban". Zambrano responsabilizó directamente de la amenazas de muerte a "Jorge 40" (quien ya se desmovilizó dentro del proceso de paz que se adelanta en el gobierno del presidente Álvaro Uribe.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

CARLOS ZAMBRANO

Marzo 06/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Tropas adscritas a la División 2 del Ejército Nacional ejecutaron a tres personas e hirieron a siete más hacia las 2:00 p.m., en la inspección de policía Corocito Macagua. El hecho sucedió sobre la vía que de Tame conduce al municipio de Fortul y en momentos en que las víctimas se movilizaban en dos vehículos tipo camioneta hacia la ve-

reda El Mordisco, para asistir a un encuentro deportivo. Según la denuncia: "En ese punto, guerrilleros del Frente X de las FARC habían instalado un retén sobre la carretera a la altura de Corocito y procedieron a detener vehículos de transporte para inspeccionar a los pasajeros. Según las versiones de los campesinos presentes, los guerrilleros se retiraron al detectar la presencia del Ejército y en ese momento se produjeron disparos desde la tropa, que se acercaba en una tanqueta, sobre varios de los vehículos que se encontraban detenidos (...) De acuerdo con las mismas versiones, los soldados dispararon sobre las personas que se hallaban en el retén a sabiendas de que se trataba de población civil y sin dar ningún margen para que se guareciesen de las balas. Dos días más tarde, miembros del Ejército irrumpieron en el funeral de varias de estas víctimas e intentaron llevarse por la fuerza a algunos testigos presenciales de la masacre, que eran familiares o amigos de los asesinados, señalando a los presentes como auxiliadores de la guerrilla. La comunidad, indignada por este intolerable abuso de fuerza, reaccionó colectivamente y consiguió evitar que los soldados se llevasen a nadie del lugar. Agrega la denuncia que: "La población de Corocito viene siendo víctima desde el año anterior de permanentes intimidaciones por parte del Ejército Nacional, que los señala de ser colaboradores de la guerrilla; por ejemplo, el coronel Alfonso Murillo, posterior a un enfrentamiento en que perdieron la vida dos soldados, reunió a los pobladores exigiéndoles que tenían que entregar a los asesinos. Así mismo, la población de Corocito ha sido objeto de varios censos, en los que miembros del Ejército indagan todos los datos acerca de quienes habitan las viviendas e intimidan a sus habitantes. Esto ocurre a pesar de la Sentencia de la Corte Constitucional que declaró la inconstitucionalidad de estos censos en el marco de la Zona de Rehabilitación y Consolidación".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

DAVID TABICHE TAFUR
BLADIMIR AMU
MARIA CANTOR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

JUAN CARLOS BARON ROJAS
FRANCI AMU CAMPOS
JOHNY AMU
MARGOT ARACELI AMU
WILLINGTON TABICHE TAFUR
JESUS EFRAIN MAUGE
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES COROCITO MACAGUA

Marzo 06/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Edwin Múnera, estudiante de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Pereira, fue muerto de cinco impactos de bala por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba cerca a su vivienda ubicada en el barrio Perla del Sur. El hecho se presentó en horas de la noche.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EDWIN ANDREY MUNERA RIVERA

Marzo 06/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Raúl Montes, árbitro y entrenador, fue muerto de cinco puñaladas en el corazón y estrangulado por miembros de un grupo armado en la finca La Alaska de la inspección de policía Naranjito. El hecho se presentó hacia las 8:00 a.m. Agrega la fuente que: "Raúl Montes, fue sacado por la fuerza el jueves 03 de marzo de 2005 hacia las 9:30 p.m., de un establecimiento público ubicado en la Cra. 2 con Cll. 15 por miembros de un grupo fuertemente armados que se movilizaban en dos automóviles color gris y llevado con rumbo desconocido".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
RAUL MONTES QUINTERO

Marzo 06/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***IBAGUE***

Una persona fue muerta de tres impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo armado tras ser sacada a la fuerza de su vivienda en la finca La Esperanza ubicada en la vereda Coello San Juan del corregimiento Toche. El hecho se presentó hacia las 7:30 p.m. Tanto en la zona rural de Ibagué, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE QUEVEDO SANCHEZ RODRIGUEZ

Marzo 06/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***SAN JUAN DE ARAMA***

Miembros de un grupo armado dispararon a la altura del sitio La Ermita contra un vehículo que se dirigía a Mesetas, causando la muerte a un niño de 4 años de edad y heridas a cinco personas adultas, entre ellas su madre Argenis Bernal.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JEISON MORENO BERNAL

Herido por Persecución Política
MELBA GIRALDO LONDOÑO
ARGENIS BERNAL
CLAREN DIAZ CORREA
CARMEN CASTAÑO DIAZ
RAMON JOSE LONDOÑO

Marzo 07/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***OVEJAS***

Un labriego de 50 años fue asesinado por miembros de un grupo armado. La víctima era hermano de un concejal de éste municipio, asesinado igualmente hace más de una año. El hecho se registró en el sitio El Trinche, vereda El Morral. 16 familias campesinas de los municipios de Chalán, Colosó y Ovejas se desplazaron hasta la cabecera municipal debido a los asesinatos selectivos que se han venido presentando en ésta región.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
HORACIO MANUEL MONTES MONTES

Colectivo Desplazado por Persecución Política
CAMPESINOS DE LOS MUNICIPIOS DE CHALAN,
COLOSO Y OVEJAS

Marzo 07/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Un periodista fue amenazado de muerte por hombres sin identificar, mediante llamadas telefónicas. "Me piden que abandone la ciudad y me retire de mis actividades periodísticas y de asesoramiento político como quiera que me encuentro vinculado a una de las campañas que busca conquistar un escaño en el Congreso de la República".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
ARMANDO RINCON SUAREZ

Marzo 07/2005

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **GALERAS (NUEVA GRANADA)**

El ex Presidente de la Federación de Ganaderos de Sincé y ex Concejal de ese municipio fue asesinado por guerrilleros del Bloque Caribe, Frente 35 de las FARC–EP en inmediaciones de su finca La Florida en zona rural de Galeras. En su retirada los insurgentes "dejaron mensajes en las paredes de las casas en las que se atribuía el crimen (...) y señalaron algunos nombres de guerrilleros caídos (...)", señaló la fuente.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
JAIME TIRADO CAMPO

Marzo 07/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **ANSERMA**

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado. La víctima fue sacada de su vivienda ubicada en el municipio de La Virginia (Risaralda) y llevada hasta la vereda Chapata de Anserma donde le dieron muerte. El hecho se presentó hacia las 10:00 p.m. Tanto en la zona rural de Anserma, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE JESUS GIRALDO VALLEJO

Marzo 07/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **PLANADAS**

Guerrilleros del Comando Conjunto Adán Izquierdo de las FARC–EP, amenazaron a los funcionarios de la administradora del régimen subsidiado ARS Asmet Salud, encargada de atender a diez mil afiliados aproximadamente en varios municipios del departamento del Tolima, mediante un comunicado en que se exigía una tributación a la entidad, caso contrario deberían cerrar todas las cedes donde atiende la empresa.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado
FUNCIONARIOS ARS ASMET - SALUD

Marzo 07/2005

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **GARZON**

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a la víctima cuando salía de un establecimiento público en pleno centro de la localidad.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

DAGOBERTO MENDEZ MARIN

Marzo 07/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares amenazaron de muerte a Gloria, secretaria del Frente Social y Político, asesora de la Red de Comunidades en Resistencia y Rompimiento y ex Alcaldesa de Apartadó. Según la denuncia: "A raíz de las incriminaciones que la señora Gloria Cuartas hizo sobre la presunta responsabilidad del ejército en la masacre de algunos miembros de la comunidad de Apartadó (febrero 21 d 2005), que rompen todo vestigio de humanidad, Gloria viene siendo objeto de amenazas telefónicas contra su vida y de campañas difamatorias contra su dignidad. El propósito de estas campañas es generarle miedo para silenciar su palabra y quitarle fuerza a las aseveraciones y a la credibilidad pública de su testimonio sobre lo ocurrido en San José de Apartado. Gloria no callará, sus palabras harán eco más allá de su propio cuerpo y del costo de su propia vida, cantará porque si se calla la cantora calla la vida. Porque más allá de los intereses políticos de los diversos actores de la guerra, ayuda a levantar los muertos y rescata la memoria que se quiere ocultar vinculándola con movimientos armados, cuando su única arma es su palabra contundente y aguerrida en busca de la verdad que hoy se pierde en lo turbio". Agrega la denuncia: "La campaña consiste en levantar calumnias que pretenden vincularla con las FARC, dada su valentía en un país de sordos que comulga con la mentira institucional, que la palabra de quienes piensan diferente es el factor para marcarle de guerrillero o terrorista, aunque simplemente sea una voz moral que echa mano del derecho de libertad de opinión que nos concede la constitución política y narra los acontecimientos desde la otra frontera del poder: la del pueblo no escuchado, la del pueblo silenciado por el terror". Concluye la denuncia: "Al respecto en el día de hoy 7 de marzo de 2005, en una marcha que en nombre de la paz se realizó en Apartadó a instancia de esa Alcaldía, algunos hombres distribuyeron entre los caminantes panfletos que caricaturizan a Gloria Cuartas, de quien ponen en el centro de una hoja tamaño carta su rostro en blanco y negro, tomado de alguna fotografía, sobre su cabeza se le pinta una ampolleta que dice FARC y que le penetra el cerebro, al otro lado en un recuadro que apunta a su cabeza se le pone en palabras que se supone ella dice "alguien tiene que pagar y quien mejor que el gobierno… Verdad padre Giraldo?". De sus manos cuelgan los hilos de unas marionetas: en la mano derecha dentro de un cajón cuelga de una rueca la imagen ciega de la justicia que ha soltado la espada y dirige su ceguera hacia el rostro de Gloria, en la mano izquierda cuelga de tres hilos un cura con sotana negra y que entre sus manos cruzadas porta una hoz.

En la parte baja de la caricatura se lee "Gloria Coartadas".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

GLORIA CUARTAS

Marzo 07/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA***

Paramilitares quienes actúan en connivencia y con la tolerancia de miembros de la Fuerza Pública y narcotraficantes siguen violando los derechos de los líderes sindicales. Voceros de la Central Unitaria de Trabajadores denunciaron ante la opinión pública nacional e internacional sobre: "La existencia de un plan macabro para asesinar dirigentes sindicales, por tener discrepancias con la forma, método y procedimientos en la negociación que desarrolla gobierno–AUC (paramilitares). Fuimos informados por una fuente fidedigna y que por su seguridad no revelamos; que se ha organizado desde Ralito una lista de personas que se consideran un obstáculo para dicha negociación. Dicho plan será ejecutado por algunos miembros de la Brigada XVII que queda en Carepa – Antioquia algunos miembros de la Brigada XIII ubicada en Bogotá, personal del narcotráfico, al frente de esto estaría una persona conocida en este plano como Melasa". Según la denuncia: "El atentado al compañero RAFAEL CABARCAS CABARCAS en Cartagena, sería el inicio del plan; luego la arremetida contra el compañero DUBAN ANTONIO VELEZ en Antioquia, Presidente de SINALTRAPROAL; el caso de los compañeros JESUS TOVAR Vicepresidente de la CUT ATLANTICO y EVELIO MANCERA Presidente de SINTRAIMAGRA en el Atlántico; el caso de PEDRO BARON Presidente de la CUT – Tolima; compañeros directivos de SINTRAUNICOL en el Valle como CARLOS GONZALEZ y ARIEL DÍAZ Responsable de Derechos Humanos de la CUT Valle; MIGUEL FERNANDEZ Presidente de la CUT Cauca así como EDGAR MOJICA dirigente nacional de la USO Amenazado telefónicamente. Todo este plan es bien articulado y dicen que el principal problema es DOMINGO TOVAR ARRIETA Director del Departamento de Derechos Humanos de la CUT Nacional y a quien hay que eliminar al precio que sea, mi familia ha sido amenazada varias veces, casi todos los días tengo seguimientos de carros y motos sin placas y varias personas rondan el conjunto residencial donde vivo, preguntando por mí, han tomado fotografías y filmado el apartamento". Agrega la denuncia que: "Tengo que dejar bien claro que esta situación personalmente la presenté al Doctor FRANCISCO SANTOS Vicepresidente de la República, al Doctor RAFAEL BUSTAMANTE PEREZ Director del Programa de Protección del Ministerio del Interior, a las personas encargadas de la protección del Departamento Administrativo de Seguridad DAS Doctores JAIME PINILLOS y ANCIZAR MARTÍNEZ y diferentes funcionarios del gobierno del Presidente Uribe. Solicitamos a los organismos internacionales defensores de los Derechos Humanos, al sindicalismo mundial, a los defensores de Derechos Humanos, a los gobiernos democráticos su apoyo y solidaridad para seguir con nuestra lucha por la defensa de los derechos humanos y una vida digna, seguiremos luchando para que no haya impunidad en los asesinatos contra los sindicalistas, seguiremos luchando para que en la negociación gobierno-AUC haya verdad, justicia y reparación y no un manto de complicidad e impunidad como lo pretende el gobierno, luchamos para que los familiares de las víctimas y las víctimas, sean tenidas en cuenta y escuchadas. Solo ustedes darán fuerzas a nuestra lucha así que no nos dejen solos".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

RAFAEL CABARCAS CABARCAS

Marzo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***POPAYAN***

Integrantes de un grupo de seguridad del Estado Colombiano, amenazaron de muerte a Miguel Alberto Fernández, Coordinador de Derechos Humanos del Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA) y Presidente de la subdirectiva Cauca de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), mediante un sufragio (tarjeta religiosa que se acostumbra enviar a la familia de una persona que ha fallecido) que fue entregado en la sede sindical. Miguel, ha recibido constantes amenazas y señalamientos, razón por la cual en el 2004 debió exiliarse. El hecho se presenta un día después que la víctima en un acto público presentó el informe de Violación a los Derechos Humanos en el Departamento del Cauca, durante el año 2004.

Presuntos Responsables: ESTADO COLOMBIANO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

MIGUEL ALBERTO FERNÁNDEZ OROZCO

Marzo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***EL TAMBO***

Integrantes de un grupo armado, vienen amenazando a través de panfletos y telefónicamente a los lideres campesinos de las riveras de los ríos Loma Cruz y Calambas. Según los denunciantes, estas amenazas se deben a que la comunidad logró suspender una obra de infraestructura que pretende realizar una dependencia de la gobernación de este departamento, la cual dicen los afectados contaminaría ambos ríos, de los que se surten varias comunidades de la región.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Amenazado por Persecución Política
LÍDERES CAMPESINOS COMUNITARIOS

Marzo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

El defensor de Derechos Humanos y miembro del Comité Permanente de Derechos Humanos fue amenazado por un paramilitar a quien abordó identificándose como Pablo. Expresa la denuncia que: "Después de saludarlo por su nombre le preguntó por su hermano, refiriéndose a este por su nombre completo y el sitio de trabajo, a la vez que le decía que lo quería ayudar, que tenía orden de captura, pero que le proponía que trabajara para él, que era agente del Gobierno, que lo iba a hacer rico, que le pagaba 1.000.000 mensual y 15.000.000, por informarle donde está Antón Castro miembro del Comité Permanente de Derechos Humanos; también le mostró de un fólder que tenía en las manos varias fotografías de José, fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotografía de la casa donde reside y una lista con varios nombres de personas que trabajan por la defensa de los Derechos Humanos, tam-

bién le advirtió que no dijera nada, que el solo quería que trabajara para darle información, de lo contrario se echaría la soga al cuello".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JOSE GOMEZ

Marzo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***MAJAGUAL***

Grupos paramilitares de la región atacaron y quemaron una finca ubicada en la vereda Las Martas. El hecho ocurrió hacia las 2:00 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Marzo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SAN ONOFRE***

Guerrilleros del ERP irrumpieron en horas de la noche hasta la finca Santa Helena de propiedad del oficial retirado Álvaro Romero García, allí dejaron mensajes amenazantes contra su vida, escritos en las paredes de la casa.

Presuntos Responsables: ERP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
ALVARO ROMERO GARCIA

Marzo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Paramilitares ejecutaron a una mujer, cuyo cadáver fue hallado con múltiples golpes en el cuerpo. El hecho ocurrió en horas de la noche en zona rural, cuando los armados que cubrían su rostro con capuchas la sacaron violentamente de su vivienda ubicada en la finca La Virgencita en inmediaciones del corregimiento Minca.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ENILSA CALDERON SEPULVEDA

Marzo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***ANSERMA***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima en el cañón del río Opiramá vereda El Consuelo. El hecho se presentó hacia las 4:00 p.m. Tanto en la zona rural de Anserma, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LUIS HERNANDO HURTADO CANO

Marzo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***BOYACA***
MUNICIPIO: ***DUITAMA***

Un soldado profesional identificado como Dumar Hernández Zárate, adscrito al Batallón de Alta Montaña de El Espino hurtó hacia las 11:00 a.m., de la joyería Dimarius, ubicada en la Cra 17 No. 14 - 67, varias prendas de oro avaladas en dos millones de pesos.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Marzo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la plaza de mercado. El hecho se presentó hacia las 7:30 a.m. Tanto en la zona urbana de Manizales, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
DIEGO CARMONA LOPEZ

Marzo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BUCARAMANGA***

Paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a Jhon Jairo y causaron heridas a su hermano, durante hechos ocurridos en el barrio El Cristal hacia las 8: 30 p.m. Los paramilitares habían proferido amenazas contra los jóvenes "viciosos" del barrio y habían advertido que: "les iban a dar. Algunos recuerdan haber visto a dos sujetos reunidos en una tienda del sector, de sudadera y gorra, sembrada casi sobre las cejas para que no los vieran bien. Esos serían los autores, los mismos a quienes pasadas las 8: 30 de la noche vieron caminando con armas en las manos. El ataque fue directo".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
JHON JAIRO CAMACHO PARRA

Herido por Intolerancia Social
N. CAMACHO PARRA

Marzo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SAN CARLOS***

Paramilitares del Bloque Héroes de Granada de las AUC desaparecieron forzadamente a un campesino no identificado, durante hechos ocurridos en el casco urbano. El 4 de abril, miembros del mismo grupo paramilitar desaparecieron forzadamente a Guillermo León Isaza Bran un psicólogo reconocido en la región, quien residía en el corregimiento Narices (Puerto Garza).

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***GRANADA***

Tropas del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de la población campesina. Según la denuncia: "La joven Nancy Martínez, fue herida en el pecho y en un brazo por disparos de fusil que soldados del BAJES 4 le hicieron a corta distancia mientras se desplazaba por un camino de la vereda Las Palmas (Granada), y además la amenazaron".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida
Amenaza

NANCY MARTINEZ

Marzo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SAN CARLOS***

Paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina. Según la denuncia: "El 8 de marzo de 2005 fue retenido y víctima de desaparición forzada, el Sr. Alberto García, campesino del caserío La Hondita". Agrega la denuncia: "De acuerdo con las informaciones, a pesar de la fuerte presencia del Ejército regular, los paramilitares no han cesado en su acción de hostigamiento contra la población del oriente antioqueño".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILIARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
ALBERTO GARCIA

Marzo 09/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***RIOHACHA***

El concejal liberal de 46 años, fue asesinado por miembros de un grupo armado en momentos en que se encontraba en su finca del corregimiento Tomarrazón. El abogado adelantaba los preparativos de su posesión.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ADANILO GOMEZ GRIEGO

Marzo 09/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

El rector de la Universidad de Magdalena fue amenazado por parte de grupos paramilitares. Según la fuente "Durante los últimos días ha notado movimientos sospechosos a su alrededor..."

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR

Marzo 09/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Una persona que se dedicaba a la venta de periódicos en el parque Caldas de este municipio, fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima en la vía que comunica con el barrrio Villapilar. El hecho se presentó hacia las 10:00 p.m. Tanto en la zona urbana de Manizales, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CARMEN ROSA MARTINEZ ALZATE

Marzo 09/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares de las AUC con la aquiescencia de miembros de las Brigadas 13 y 17 del Ejército Nacional amenazaron al director del Departamento de Derechos Humanos de la CUT nacional y a varios dirigentes sindicales. Según la denuncia, Domingo Tovar: Denunció ante la comunidad nacional e internacional que existe un plan macabro para asesinar dirigentes sindicales, por tener discrepancias con la forma, método y procedimientos en la negociación que desarrolla gobierno - AUC". Y agregó que "Fuimos informados por una fuente fidedigna (...) que se ha organizado desde Ralito una lista de personas que se consideran un obstáculo para dicha negociación. Dicho plan será ejecutado por algunos miembros de la Brigada XVII que queda en Carepa, Antioquia, algunos miembros de la Brigada XIII ubicada en Bogotá, personal del narcotráfico, al frente de esto estaría una persona conocida en este plano como Melasa (...) Todo esto es bien articulado y dicen que el principal problema es Domingo Tovar Arrieta (...) y a quien hay que eliminar al precio que sea, mi familia ha sido amenazado varias veces, casi todos los días tengo seguimientos de carros y motos sin placas y varias personas rondan el conjunto residencial donde vivo, preguntando por mí, han tomado fotografías y filmado el apartamento. Tengo que dejar bien claro que esta situación personalmente la presenté al Doctor Francisco Santos vicepresidente de la República, al Doctor Rafael Bustamante Pérez director del programa de protección del Ministerio del Interior , a las personas encargadas de la protección del Departamento administrativo de seguridad DAS, Doctores Jaime Pinillos y Ancizar Martínez y diferentes funcionarios del gobierno del presidente Uribe".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

DOMINGO TOVAR ARRIETA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

DIRIGENTES SINDICALES

Marzo 09/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***SUAZA***

Una joven de quince años de edad y en estado de embarazo, resultó gravemente herida al activar una mina antipersonal en la vereda Los Andes de la inspección de policía Guayabal instalada por miembros de los grupos combatientes que operan en la zona. El hecho se presentó hacia las 3:00 p.m.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
CEUDI YENIBEL SUAREZ OVIEDO

Mina Ilícita/Arma Trampa

Marzo 09/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, amenazaron al campesino en mención, el hecho se presentó en Vereda Baja Tigrera. Según la fuente: El primero de marzo la vivienda de la víctima fue allanada ilegalmente por el Ejército, en donde no le encontraron nada irregular, sin embargo el 9 del mismo mes un capitán del ejercito le manifestó que el tenía un radio en su vivienda, insultándolo y afirmando que: "las autodefensas iban a entrar en la zona, que cuando eso pasara mataban al que fuera" afirmando adicionalmente que el sabía que era un lambón de la guerrilla, que si encontraba el radio él mismo lo mataba.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

LUIS EDUARDO GONZÁLEZ NARANJO

Marzo 10/2005

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUENAVENTURA**

Paramilitares de las AUC, ejecutaron a una persona, la cual presentaba señales de tortura en el cuerpo. Su cuerpo fue hallado en una bolsa de polietileno negra, en la calle Brisas del Mar, barrio Lleras, a eso de las 10 :00 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida
Tortura

MOISÉS VALENCIA ORTEGA

Marzo 10/2005

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **CHALAN**

Miembros de un grupo armado asesinaron a un campesino de 34 años. El hecho ocurrió en la vereda Rancho Roja ubicada en el corregimiento La Ceiba. En la región se han presentado diversos asesinatos selectivos en el último semestre.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LUIS ENRIQUE LEONES ARRIETA

Marzo 10/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **MARQUETALIA**

Un joven fue ejecutado de varios impactos de arma de fuego algunos de ellos en la cabeza, por paramilitares del Bloque Magdalena Medio - Omar Isaza de las AUC en la vereda San Gregorio. El hecho se presentó en horas de la madrugada.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

YESID MARULANDA LOPEZ

Marzo 10/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **RISARALDA**

Un joven fue muerto de cuatro impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima en el sector El Mango de la vereda Bocachica. El hecho se presentó hacia las 2:30 p.m. Tanto en la zona rural de Risaralda, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ELIECER DE JESUS VILLADA LOPEZ

Marzo 10/2005

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **LOS PATIOS**

Miembros de un grupo armado quienes se movilizaban en cuatro taxis y dos motocicletas arribaron a los barrios Chapinero y María Paz y llevaron por la fuerza a cuatro hombres. Los cadáveres desnudos, degollados y con huellas de tortura de Solemín, Edison y Edwin Armando fueron hallados a la entrada del caserío Agualinda. La cuarta víctima fue hallada el 15 de marzo de 2005, maniatada, amordazada y con evidentes huellas de tortura, en el barrio La Parada del municipio Villa del Rosario, Norte de Santander.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

SELEMÍN JAIMES CAMARON
EDISON GABRIEL ESCALANTE PEÑA
EDWIN ARMANDO CLARO GOMEZ
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 11/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Miembros de un grupo de "limpieza social", asesinó de un impacto de bala en la cabeza a una mujer indigente, sin identificar. El hecho ocurrió a las 6.00 p.m., en el crucero de la Cll. 13 con Cra.9, por la parte trasera de la Planta El pueblito, sitio el cual frecuentaba para "rebuscar desperdicios".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 11/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **ZONA BANANERA**

Miembros de un grupo armado que se movilizaba en una motocicleta de alto cilindraje, asesinaron de siete impactos con arma de fuego a un vendedor ambulante. El hecho ocurrió hacia las 12:30 p.m., en la Cra. 2 entre Clls 5 y 6 en la llantería Orozco, sector conocido como Las Niguas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE NAVARRO OROZCO

Marzo 11/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Dos jóvenes campesinos residentes en el municipio de San Jacinto fueron ejecuta-

dos por tropas de la infantería de Marina y presentados ante los familiares y medios de comunicación como guerrilleros muertos en combate el pasado 9 de marzo en la vereda Guamanga, jurisdicción de El Carmen de Bolívar. Familiares señalaron que:"El dolor más grande que carga en su corazón es que a su hijo lo hayan hecho aparecer como guerrillero, no siendo así. Nosotros venimos de una familia humilde que nunca nos ha gustado estar en cosas malas, mis hijos han sido criados en la pobreza, pero honradamente..." además anotaron que: "En todo momento las autoridades militares les dijeron que ambos hombres habían sido dados de baja en combates con las tropas de infantería de Marina (...). Sostuvieron que Miguel Ángel y Félix Antonio, estaban vestidos con sus ropas, y no como los hicieron aparecer, vestidos con prendas militares..."

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

FELIX ANTONIO RICO MARTINEZ
MIGUEL ANGEL MARTINEZ YEPES

Marzo 11/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Tropas de la Brigada Móvil 5 del Ejército Nacional amenazaron a los pobladores de la inspección de policía Corocito Macagua. Según la denuncia: "Los soldados están acantonados en 6 casas de familias del caserío, violando así, flagrantemente el Derecho Internacional Humanitario, DIH. Por si esto no fuera poco, los soldados han ubicado un retén permanente a la salida de Corocito, en la carretera a Saravena. Desde ese punto controlan, una por una, a las personas que entran o salen del lugar, obligándolas a decir a dónde van y para qué y requisando y pidiendo la documentación a todo aquel que sale o entra. Además, a quienes se dirigen a medio rural los soldados los señalan públicamente de ser auxiliadores o informantes de la guerrilla".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES COROCITO MACAGUA

Marzo 11/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***SARAVENA***

Tropas del Batallón Revéiz Pizarro del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente al presidente de la Asociación Juvenil Estudiantil Regional de Arauca, Asojer, y miembro de la junta directiva de la Fundación Comité Regional de Derechos Humanos Joel Sierra, seccional Saravena. El hecho sucedió hacia las 3:30 p.m., en momentos en que Eduardo, quien tiene 20 años de edad, se encontraba en el barrio El Prado, citando a varios niños y jóvenes a un taller psico-social para víctimas de la violencia. Según la denuncia "De repente, se le acercaron varios soldados del citado Batallón y sin dar ninguna explicación procedieron a detenerlo, según testigos presenciales, y se lo llevaron a la sede del Batallón Revéiz Pizarro, en donde permanece detenido. En el momento de su detención, Eduardo llevaba consigo documentos en medio magnético, uno de los cuales es de la Fiscalía de Barranquilla, usado por los defensores de derechos humanos como herramienta de seguimiento de la situación de los defensores. Según el Ejército es este papel el que lo hace sospechoso de aún no se sabe que. Hemos conocido que sus captores han manifestado que decomisarán el CD, que además de este documento contiene información del desarrollo del trabajo del Comité". Agrega la denuncia que la víctima "Ya fue requisado e importunado por soldados del mismo Batallón el pasado sábado 5 de marzo, aunque en esa ocasión no hallaron ninguna excusa para detenerle". Eduardo, fue liberado posteriormente.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
EDUARDO SOGAMOSO

Marzo 11/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BARRANCABERMEJA***

Paramilitares irrumpieron a las 7 a.m., en una vivienda campesina ubicada en la finca Buenaventura de la vereda Pénjamo y ejecutaron a cuatro miembros de una familia campesina. Según la denuncia: "El pasado viernes 11 de marzo de 2005, siendo las 7 de la mañana, 4 hombres fuertemente armados que se desplazaban en dos vehículos de servicio público llegaron hasta la finca Buenavista, ubicada en la vereda Pénjamo, del Corregimiento El Llanito, en Jurisdicción de Barrancabermeja, y bajándose del vehículo a la entrada de la finca, llegaron a la vivienda de la familia Parra Jiménez, dedicada a la agricultura y al trabajo de campo. Los cuatro hombres quienes se identificaron como integrantes de las autodefensas, procedieron a sacar a toda la familia y les ordenaron arrodillarse frente a la casa, masacrando a quemarropa a 4 de sus integrantes hombres, identificados como: Miguel Parra de 50 años de edad (Padre), Orlando Parra Jiménez de 28 años, Ilamar Parra Jiménez de 24 años y Nixon Parra Jiménez de 19 años (hijos), quedando como únicas sobrevivientes del hecho, la señora Odilia Jiménez (madre) quien salvó su vida aferrándose a su pequeña nieta". Agrega la denuncia: "Luego, los hombres armados procedieron a requisar la vivienda llevándose, según testimonio de los sobrevivientes, un televisor, un betamax y dinero en efectivo. En el transcurso de la mañana se hicieron presentes en el lugar de los hechos, la policía de Barrancabermeja en cabeza del Teniente Coronel Jorge William Gil Caicedo y el Defensor del Pueblo del Magdalena Medio Jorge Gómez Lizarazo, constatando la actuación de los paramilitares, y la sobrevivencia de 3 hijos más de la familia Parra Jiménez, quienes no se encontraban en la finca en el momento de la incursión. Gil Caicedo comandante de policía por su parte, descartando y descalificando la masacre como crimen de lesa humanidad, aseguró públicamente que es un problema pasional con uno de los muchachos y para no dejar huellas del crimen y personas que pudieran tomar venganza, entonces asesinaron a todos, anticipándose incluso a las investigaciones de rigor sobre los hechos que deben ser desarrolladas por los entes competentes". Continúa la denuncia: "Es de anotar que la masacre se realizó a sólo 15 horas de haberse reunido en Barrancabermeja, representantes de la comunidad internacional, y de organizaciones sociales nacionales, regionales y locales, en el marco de la presentación de la investigación sobre el fenómeno de la desaparición forzada, realizada por Credhos y el Banco de Datos del Cinep, para poner en el debate nacional la comisión masiva y sistemática de crímenes de lesa humanidad en ésta región del país, como uno de los casos más patentes de responsabilidad del Estado en relación con poblaciones enteras en las cuales se permite, se tolera y se patrocina la actuación de los grupos paramilitares. La misma tarde del jueves las autoridades civiles y militares de la ciudad, representadas en el Alcalde Edgar Cote

Gravino, Procuraduría, y los comandantes de Policía y Ejército, entre otros, desarrollaron una rueda de prensa en la que entregaron un informe técnico sobre las acciones decididas sobre grupos armados al margen de la ley en la región, y sus resultados sobre la disminución de hechos violentos; donde a pesar de los hechos registrados últimamente en el Magdalena Medio, continúan declarando que en Barrancabermeja no pasa nada y que la seguridad y la tranquilidad de los pobladores está garantizada, asegurando también que han disminuido progresivamente en los últimos tres años lo que demuestra que sí hay resultados. Además, el mandatario local Cote Gravino aseguró que no es cierto que se consolide el aparato paramilitar, al contrario, si estamos en un proceso de paz que los incluye a ellos, esto es falso". Concluye la denuncia: "Cuando lo cierto es que hay un incremento en las ejecuciones extrajudiciales. Teniendo en cuenta el primer trimestre (enero-marzo) del 2004, Credhos registró 26 ejecuciones extrajudiciales en Barrancabermeja y 6 municipios más de la región, mientras en lo que va corrido del año 2005 hasta mitad de marzo, ya han sido ejecutadas extrajudicialmente 34 personas sólo en Barrancabermeja, tiempo en el cual la Defensoría del Pueblo registra además 40 amenazas, 14 desapariciones forzadas, desplazamientos forzados, entre otros. Estos hechos ocurren en el marco de las negociaciones entre el gobierno colombiano y los grupos paramilitares, el cese hostilidades desde noviembre del 2002 y la discusión actual del proyecto de ley sobre Verdad, Justicia y Reparación, ley marco jurídico del proceso de paz, mesa en la cual se encuentran sentados Ernesto Báez, Julián Bolívar y Javier Montañez, 3 de los comandantes paramilitares con influencia en la zona: Bloque Central Bolívar y Autodefensas Unidas del Magdalena Medio, quienes hasta éste momento no han hablado de desmovilización, desarmarse, ni desvertebrar sus estructuras. Si es cierto que las autoridades legalmente constituidas en Barrancabermeja y el Magdalena Medio tienen el control pleno de la ciudad y la zona como lo aseguraron públicamente y como lo consagra su deber constitucional en el artículo 2: Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, vale la pena preguntarnos cómo los paramilitares armados, se movilizan campantes por Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio dónde se supone existe total control de la fuerza pública, más aún en las actuales circunstancias de negociación".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

MIGUEL PARRA
ORLANDO PARRA JIMENEZ
ILAMAR PARRA JIMENEZ
NIXON PARRA JIMENEZ

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Marzo 12/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***SAN MIGUEL***

Paramilitares de las AUC, amenazaron de muerte a 10 familias de La Dorada, cabecera municipal de este municipio, razón por la cual tuvieron que desplazarse.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado
Colectivo Desplazado

POBLADORES LA DORADA

Marzo 12/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUQUITA***

Tropas del Ejército Nacional tomaron como escudo las instalaciones del Colegio Agropecuario Pedro Nel Jiménez Obando, ubicado en la inspección de policía Panamá de Arauca, poniendo en peligro la vida de los estudiantes y profesores. En una denuncia dada a conocer por los pobladores de Panamá de Arauca, profesores, estudiantes y la Asociación de Padres de Familia del mencionado colegio manifiestan su preocupación para que "En los operativos militares no se ocupen las instalaciones educativas en razón a que esta en una zona de conflicto y se coloca en riesgo la integridad de profesores, alumnos y comunidad en general porque los actores armados irrespetando el D.I.H. cometen acciones sin tener las consecuencias que le pueden causar a la población civil. En el caso de nuestro colegio (...) hace cuatro años nos tocó suspender el internado porque los padres de familia no envían a sus hijos por el temor, toda vez que siempre que hay operativos militares el Ejército ocupa las instalaciones de la granja".

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Escudo
ALUMNOS, PROFESORES COLEGIO AGROPECUARIO
PEDRO NEL JIMENEZ OBANDO

Marzo 12/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***SAMANA***

Una persona fue muerta de un impacto de bala y varias heridas producidas con arma blanca, por guerrilleros del Frente 47 de las FARC–EP en la vereda Alegrías del corregimiento Berlín.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
RODRIGO DE JESUS MANRIQUE GARCIA

Marzo 12/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***PITALITO***

Una persona de oficio electricista, fue muerto de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en su vivienda ubicada en el barrio Los Guaduales. Tanto en la zona urbana de Pitalito, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
DAVID OROZCO SANCHEZ

Marzo 13/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***LOS ANDES (SOTOMAYOR)***

Tres campesinos, entre ellos dos niñas resultaron heridos al activar accidental-

mente una carga explosiva que se encontraba cubierta en un camino de herradura. El hecho ocurrió en el corregimiento La Planada, a eso de las 6: a.m.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
DIANA PANTOJA
LIZETH DANIELA PANTOJA
TIRSO PANTOJA

Mina Ilícita/Arma Trampa

Marzo 13/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SAN BENITO ABAD***

Guerrilleros del ERP quemaron la finca El Siestadero, ubicada en el corregimiento Ciénaga Nueva.

Presuntos Responsables: ERP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Marzo 13/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***VILLAMARIA***

Dismark Díaz, un destacado y reconocido líder juvenil tanto del municipio de Villamaría como de Manizales, fue ejecutado de tres impactos de bala en la cabeza por miembros de un grupo paramilitar en el sector de Los Túneles en la antigua vía del Ferrocarril. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

DISMARK DE JESUS DIAZ OSPINA

Marzo 13/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Miembros de la Policía Nacional al mando de un mayor de apellido Curtidor, armados, vestidos de civil, que se movilizaban en un vehículo camioneta Toyota y quienes no exhibieron orden de captura, detuvieron arbitrariamente a Luz Mery hacia las 5:00 p.m., momentos después de salir de la Cárcel Nacional Modelo. Según la denuncia la víctima: "Fue conducida a una camioneta Toyota, por estos hombres, que al ser requeridos sobre su identidad por un grupo de ciudadanos que se encontraban presenciando el hecho, les manifestaron que eran paramilitares. En la camioneta (...) luego de ser esposada, la torturaron colocándole una bolsa de nylon en la cabeza por espacio de 25 minutos, la hostigan y presionan para que colabore suministrando información sobre grupos guerrilleros, insinuándole que si no lo hace, toman represalias contra miembros de su familia, su mamá, sobrina y hermano, a quienes, según dijeron, conocían. Igualmente le fue tapada la nariz, le propinaron bofetadas y golpes en la cara, amenazándola para que colabore, so pena de no hacerlo, tendría en su contra a todos los reinsertados. Así mismo fue filmada (...) Cerca de tres horas después pudo comunicarse con sus familiares, para manifestar que se hallaba detenida en la sede de la Sijín, en la ciudad de Bogotá. En la actualidad se encuentra detenida a órdenes de la Fiscalía, acusada del delito de rebelión, sin que hasta la fecha, halla sido llevada ante un juez de garantías, según lo exige el Nuevo Código de Procedimiento Penal (Ley 906/04)".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Herido por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida
Tortura
Amenaza

LUZ MERY LOPEZ PASCAGAZA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

FAMILIA LOPEZ PASCAGAZA

Marzo 13/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SAN LUIS***

Tropas del Ejército Nacional siguen violando los derechos de la población campesina. Según la denuncia: "El 13 de marzo, en la vereda El Porvenir, los soldados llegaron hasta la casa de Víctor Zuluaga y se presentaron como guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), le dijeron que "...lo iban a matar por orden de su comandante y que para eso se lo llevarían..."; ante la determinación del campesino de no acompañarlos, diciéndoles que si lo iban a matar lo hicieran en ese mismo lugar, los soldados le dijeron que "...le perdonaban la vida a cambio de que les trajera unos desayunos...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

VICTOR ZULUAGA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Marzo 13/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***EL CASTILLO***

Tropas adscritas al Batallón 21 Vargas del Ejército Nacional y paramilitares siguen violando los derechos humanos de la población campesina. Según la denuncia: "Los campesinos de los caseríos Caño Claro, Caño Dulce, El Cuatro, Brisas de Yamanes y Alta Cal que bajaron a realizar el mercado para la semana se encontraron con la orden que no podían adquirir alimentos por un valor superior a $100.000 (U.S.$35) y deberían ser autorizados para su salida con la remesa con una firma de la fuerza pública. Al preguntar uno de los campesinos, la razón de la medida, un militar del Batallón 21 Vargas, expresó que era una orden que había del alcalde". Agrega la denuncia: "En Medellín del Ariari, municipio de El Castillo, ese mismo control, con la misma cuantía lo ejercen abiertamente las estructuras paramilitares. Todas las tiendas de abastos están obligadas a entregar el registro de compradores y las cuantías de los bienes de supervivencia adquiridos. Al salir del casco urbano, si los recibos carecen de de la autorización paramilitar, el mercado es decomisado o los pobladores obligados a regresar por la firma. A tres kilómetros a la salida hacia Puerto Esperanza, en el punto conocido como La Y, en el caserío de puerto Unión, en el retén paramilitar los campesinos nuevamente son requisados y obligados a presentar las facturas con la autorización del mando paramilitar del corregimiento".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO CAÑO CLARO
COLECTIVO CAMPESINO CAÑO DULCE
COLECTIVO CAMPESINO EL CUATRO
COLECTIVO CAMPESINO BRISAS DE YAMANES
COLECTIVO CAMPESINO ALTA CAL
COLECTIVO CAMPESINO EL CASTILLO
COLECTIVO MEDELLIN DEL ARIARI
COLECTIVO COMERCIANTES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.
Pillaje

Marzo 14/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

El Edil de la localidad Centro Norte Histórico fue herido arbitrariamente por un agente antimotines de la policía (Esmad).El hecho ocurrió en inmediaciones del edificio de la Gobernación en momentos en que se adelantaba una protesta por parte de los sindicalistas de Anthoc.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
MARCIO MELGOSA TORRADO

Marzo 14/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Un joven fue ejecutado de varios impactos de arma de fuego y cuatro más resultaron heridos entre ellos don menores de edad, por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en un billar ubicado en la Cra. 30 con Cll. 18 del barrio El Carmen. El hecho se presentó hacia las 9:00 p.m. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social contra de personas desempleadas, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginadas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
MAURICIO RIVERA HERRERA

Herido por Intolerancia Social
EDISON ALBERTO MORALES MARULANDA
JHON ALEXANDER ARCILA ARISTIZABAL
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 14/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Miembros de un grupo armado dieron muerte de cinco impactos con arma de fuego al campesino en el corregimiento Juan Mina de éste municipio. Es de anotar que esta persona estuvo detenida arbitrariamente por miembros del DAS acusado de rebelión el pasado 13 de abril del 2004, siendo revocada la medida en noviembre del mismo año.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ANNER DE LA ROSA RANGEL VIDES

Marzo 14/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven adicto a las drogas, fue muerto de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo de "Limpieza Social", cuando se encontraba en la Manz. 22 del barrio La Albania de la Ciudadela Cuba. El hecho se presentó hacia 9:00 p.m.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JESUS ANTONIO BERMUDEZ

Marzo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Miembros de un grupo armado asesinaron con arma 9 m.m., al abogado litigante y ex Juez de la República de 52 años. El hecho ocurrió a las 6:30 p.m., a pocas cuadras de su vivienda ubicada en inmediaciones de El Rodadero.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
HERNANDO JOSE DEL CASTILLO AMARIS

Marzo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***FUNDACION***

Dos jóvenes familiares entre sí fueron ejecutados por paramilitares. Siendo las 10:30 p.m.,los armados que se movilizaban en un vehículo campero con vidrios polarizados, irrumpieron al barrio Francisco de Paula Santander donde se encontraba departiendo Jean Esteck de allí fue obligado a subir al vehículo. Posteriormente los armados llegaron hasta el barrio Los Laureles y sacaron por la fuerza al otro joven a quien ejecutaron delante de su familia. Al siguiente día fue hallado el cadáver de Jean Esteck en la vía que conduce al municipio de Pivijay. Las víctimas se dedicaban a oficios varios en el matadero municipal.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JEAN ALBERTO PUCHE MARTINEZ
JEAN ESTECK ACOSTA GAMARRA

Marzo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Un estudiante universitario ha recibido amenazas de muerte que se han extendido a su familia, por parte de grupos armados sin identificar. Señala la fuente que: "Hace dos años empezó un proyecto para el mejoramiento urbano, social y cultural con jóvenes del barrio Olaya, centrándose principalmente en la recuperación del parque (...) y como aporte de éste proyecto se realizaron actividades sociales y culturales que tuvieron mucho eco entre la comunidad". A partir de este proyecto han venido las amenazas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Amenaza por Persecución Política
WLADIMIR ILICH RENNEBERG BAPTISTA

Colectivo Amenazado por Persecución Política
FAMILIA RENNEBERG BAPTISTA

Marzo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CORDOBA***
MUNICIPIO: ***LORICA***

La secretaria de Educación municipal, fue amenazada de muerte y agredida físicamente por miembros de un grupo armado. Después de la amenaza verbal y antes de salir de su casa, uno de los hombres la golpeó en la cabeza con un revólver. El hecho ocurrió hacia las 12:45 p.m., en la

residencia de la funcionaria ubicada en la urbanización Altos del Piropo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
ELIZABATH BURGOS DEL TORO

Marzo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Dos personas fueron heridas de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar que se transportaban en una motocicleta y usaban pasamontañas, quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en una vivienda del barrio La Asunción. El hecho se presentó hacia las 9:00 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

JOSE FERNANDO MENDIETA AGUDELO
BENJAMIN GONZALEZ

Marzo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje de placa DQW 16A y en un vehículo, causaron heridas de bala al miembro del sindicato de Anthoc. El hecho sucedió hacia la 1:15 p.m., en la Cra. 19 con Cll. 40, barrio Teusaquillo. Según la denuncia "Uno de los hombres se bajó del auto, al parecer no estaba armado, y obligó a Eliécer a subirse al automotor; ante la negativa de éste los sicarios comenzaron a dispararle, lo que le ocasionó una herida en el abdomen (...)".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

ELIESER MORALES SANCHEZ

Marzo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***FLORENCIA***

Insurgentes de las FARC–EP, quemaron dos vehículos de transporte interdepartamental de pasajeros y un tractocamión, en el sitio conocido como El Careño.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Marzo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***CAMPOALEGRE***

Un homosexual conocido con el alias de "Alexa", fue muerto de veinte heridas producidas con arma blanca por miembros de un grupo de "Limpieza Social", quienes atacaron a la víctima en inmediaciones del barrio Ferro. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
DIOS ANGEL CACHAYA alias "ALEXA"

Marzo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***BOJAYA (BELLAVISTA)***

Paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas de las AUC quienes actúan con la complicidad, apoyo y tolerancia de la Fuerza Pública siguen violando los derechos humanos de la población campesina. Según la denuncia: "En Bellavista, en cambio, en el mes de marzo ante la mirada indolente de la Fuerza Pública los paramilitares retuvieron madera que salía del río Bojayá. Esta acción está a cargo de un exmiliciano de las FARC alias Chombo, quien se entregó en noviembre del año pasado al Ejército en Bellavista, bajó a Riosucio y volvió después de dos meses con el nuevo alias de Seguridad. Igualmente, otro miliciano de las FARC de sobrenombre Barbachita se entregó a principios del mes de febrero al Ejército en Boca de Bebará, municipio del Medio Atrato. Ahora anda libre en Bellavista como informante y siembra pánico entre la población desplazada".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO BOJAYA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Marzo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUCA***

Guerrilleros de las FARC–EP secuestraron en zona rural, a dos ingenieros quienes laboran en el oleoducto Caño Limón - Coveñas. Las víctimas fueron liberadas posteriormente.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
DIEGO CAMPO
JAVIER VILLAMIZAR

Marzo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCELEJO***

Un joven fue desaparecido por miembros de un grupo armado luego de salir de su vivienda ubicada en el barrio Nueva Esperanza. Señala la fuente que: "En los últimos cinco años ha tenido que padecer el asesinato de tres de sus hijos a manos de la subversión en el corregimiento de Macayepo (Bolívar) donde tenían una finca y tuvieron que abandonarla".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
MANUEL FRANCISCO CASTILLA REYES

Marzo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***MARIQUITA***

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la vereda Villa del Río.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JUAN CARLOS CELIS GAMBOA

Marzo 16/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

El comerciante y ex Candidato a la alcaldía de éste municipio de 54 años, fue asesinado por miembros de un grupo armado. El político se encontraba A LAS 2.30 p.m., enfrente de la tienda olímpica, negocio de su propiedad. Ramiro Rafael "fue concejal de El Carmen de Bolívar y en la pasada contienda electoral aspiró a la alcaldía con el aval del Movimiento Ciudadano que orienta el ex alcalde, Bernardo Hoyos Montoya. Durante su campaña para llegar al primer cargo local, fue un crítico de aquellos políticos que, según él, han gobernado a El Carmen de Bolívar y no le han hecho nada. El año anterior el comerciante y político fue detenido por las autoridades al estar sindicado del presunto delito de rebelión, pero luego de tres meses se logró demostrar su inocencia por lo que recuperó su libertad".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
RAMIRO RAFAEL MENDOZA RODELO

Marzo 16/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **TAME**

Guerrilleros de las FARC–EP dieron muerte de varios impactos de bala, al promotor de salud, en momentos en que se encontraba en el puesto de salud La Florida, ubicado en la vereda Camame. José Diomedes, era funcionario del Instituto Departamental de Salud, Idesa.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
JOSE DIOMEDES SUBITA ALFONSO

Marzo 16/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Un menor de edad resultó muerto y otra persona más herida, luego guerrilleros de las FARC–EP atacaran una patrulla de carreteras a la altura del sitio curva La Herradura, del corregimiento Coello - Cocora donde los insurgentes sostuvieron un combate con miembros de la Policía Nacional.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
JORGE ALBERTO POSADA GIRALDO

Civil Herido en Acciones Bélicas
CONRADO GUTIERREZ

Marzo 16/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tres integrantes de un grupo armado, usando pasamontañas, ingresaron por la fuerza a la vivienda de Levis Martínez, torturaron y se llevaron a Jorge Camacho, posteriormente fueron hasta la vivienda de Benjamín Camacho y también se lo llevaron. El hecho se presentó en la Vereda El Diamante, a eso de las 7:00 p.m. Desde ese momento se desconoce el paradero de las dos víctimas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Tortura por Persecución Política
Desaparición por Persecución Política

JORGE CAMACHO

Desaparición por Persecución Política
BENJAMÍN CAMACHO

Marzo 17/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **ZONA BANANERA**

Miembros de un grupo armado torturaron y asesinaron a un obrero y a su hijastro en el corregimiento Orihueca. Siendo las 12:30 de la madrugada los armados irrumpieron en una casa ubicada en el barrio Las Palmas, allí los ataron de pies y manos y posteriormente fueron asesinados con machete.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

MANUEL ESTEBAN GONZALEZ HERNANDEZ
ANIT DE LA HOZ VANEGAS

Marzo 17/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Un líder cívico, ex Concejal del municipio de Santa Catalina y pensionado de una empresa cementera, fue asesinado con pistola 9 m.m., por miembros de un grupo armado que se movilizó en una motocicleta AX-100 de color azul. El hecho ocurrió aproximadamente hacia las 7:00 p.m., en momentos que éste llegaba a su vivienda ubicada en el barrio Los Caracoles.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
IBONEL CORTINA BUSTOS

Marzo 17/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Dos mujeres, madre e hija fueron asesinadas por miembros de un grupo armado en la vereda Floralito. Los familiares se mostraron extrañados con la muerte de las dos mujeres, pues dijeron "que ambas hacían parte de una secta religiosa y que su único delito era cargar la Biblia para orarle a Dios"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
DAYANIS BATISTA MARTINEZ
NILDE MARTINEZ NAVARRO

Marzo 17/2005

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SAN BENITO ABAD**

Guerrilleros de las FARC–EP, dinamitaron la finca conocida como El Fiestero, ubicada en el corregimiento Cuiva.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Marzo 17/2005

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **COLOSO (RICAURTE)**

Miembros de un grupo armado asesinaron a una mujer de 29 años de edad, a quien

sacaron de su vivienda por la fuerza. El hecho se presentó en la vereda El Ojito, área rural de éste municipio. En la región hacen presencia varios actores armados.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
DILIA ROSA GOMEZ CERTAIN

Marzo 17/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCELEJO***

El líder de los desplazados de Sincelejo fue amenazado de muerte por parte de grupos paramilitares, hecho por el cual se vio obligado a salir de la ciudad. Actualmente hace parte del programa de protección del Ministerio del Interior.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

LEONEL SOTO

Marzo 17/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***PENSILVANIA***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima en su vivienda ubicada en el sector de Quebradanegra. El hecho se presentó hacia la 9:30 a.m. Agrega la fuente que: "Algunas personas manifestaron que los hombres llegaron a cobrar venganza debido a que Blanca Aurora había realizado unos comentarios que no debía hacer". Tanto en la zona rural de Manizales, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
BLANCA AURORA BUITRAGO

Marzo 17/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***MISTRATO***

Jesús Grajales, Alcalde de la localidad, fue amenazado por miembros de un grupo armado mediante un volante en el que se leía: "Pilas que hoy le van a dar a usted", entregado al mandatario cuando se encontraba en la plaza principal del municipio. el hecho se presentó en horas de la mañana.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
JESUS MARIA GRAJALES

Marzo 17/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***URRAO***

Miembros de un grupo armado dieron muerte de varios impactos de bala a Albeiro de Jesús, maestro de la vereda Madroña, en momentos en que se dirigía hacia su escuela, en horas de la mañana.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ALBEIRO DE JESUS TABARES PARRA

Marzo 17/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SAN LUIS***

Tropas del Ejército Nacional siguen torturando y ejecutando campesinos, a quienes después presentan como guerrilleros muertos en combate. Según la denuncia: "El 17 de marzo de 2005, miembros del Ejército retuvieron dentro de una vivienda de la vereda Buenos Aires a los jóvenes Medardo Mesa García y a Sepúlveda Carmona, los torturaron, los condujeron hasta la vereda La Merced del mismo municipio y allí simularon un enfrentamiento armado en donde les dieron muerte".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida
Tortura

MEDARDO MESA GARCIA
SEPULVEDA CARMONA

Marzo 18/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Óscar González, Representante a la Cámara por el Partido Liberal del departamento de Caldas y un joven médico, fueron ejecutados de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo paramilitar en la oficina del congresista ubicada en el centro de Manizales. Agrega la fuente que: "Hacia las 2:40 p.m., ingresaron dos sicarios con una pistola y un revolver a la oficina del parlamentario, ubicada en la Cll. 25 con Cra. 22 del centro de la ciudad gritando: "nadie se mueva, esto es un asalto" y sin mediar palabra le dispararon en cuatro oportunidades al Representante en la cabeza. El médico recién graduado de la Universidad de Caldas, quien estaba buscando ayuda para hacer el año rural, recibió varios impactos en la espalda".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

RICARDO AUGUSTO SERNA BEDOYA
JOSE OSCAR GONZALEZ GRISALES

Marzo 18/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***BARAYA***

Una persona fue muerta, de varios impactos de arma de fuego por guerrilleros de las FARC–EP que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la inspección de policía La Batalla.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
ALADINO VALENCIA OSSA

Marzo 18/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***GUADALUPE***

Una persona fue muerta de varios impactos de bala varios de ellos en la cabeza, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la vereda Los Paulinos. Tanto en la zona rural de Guadalupe, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
DEMETRIO GATAVITA DIAZ

Marzo 18/2005

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **DAGUA**

Tropas adscritas al Batallón de Montaña Rodrigo Lloreda Caicedo, Brigada 3, División 3, Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente, torturaron y amenazaron a un joven campesino en el corregimiento Juntas. El hecho se presentó cuando los uniformados de forma violenta allanaron ilegalmente la vivienda de la víctima, siendo sacado por la fuerza y conducido hasta un puente cercano, allí lo torturaron y amenazaron permanentemente de tirarlo al río, luego le tomaron tres fotos y lo llevaron por un camino en donde en reiteradas ocasiones lo amenazaron de muerte. La víctima en el momento se encuentra muy afectado sicológicamente y teme como ya es habitual en Colombia desde la llegada del actual gobierno, que con las fotos se haga un montaje para justificar su detención.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 18/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MUTATA**

Un joven indígena de 16 años de edad murió al activar un campo minado ubicado en predios del resguardo Jaikerazabí ubicado en la vereda Porroso Arriba del corregimiento Bejuquillo; en el hecho resultaron heridos su padre y un tío del joven muerto.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
GABRIEL DOMICO

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
REINALDO DOMICO
JOSE FLAVIO DOMICO

Mina Ilícita/Arma Trampa

Marzo 19/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares ejecutaron de múltiples impactos de bala a una mujer de 42 años, madre cabeza de familia, dedicada a atender una pequeña tienda llamada "Así es la vida", y a un hombre de 39 años, quien le colaboraba en la misma. Los hombres armados que se movilizaban en una camioneta ingresaron a la casa hacia las 10.30 p.m., haciéndose pasar como autoridades y allí les dispararon. Los habitantes de los barrios circunvecinos tienen temor a que vuelva la camioneta a uno de esos sectores populares, porque hay rumores de una campaña de "limpieza social en esa zona, señaló la fuente.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ELIAS DAVID MURIEL HERNANDEZ
CLAUDIA ESTHER ANDREDE CRESPO

Marzo 19/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Tropas del Batallón de Alta Montaña del Ejército Nacional ejecutaron a tres personas hacia las 7:00 a.m., en el sitio Olla del Nevado, ubicado entre las veredas El Capitolio y Santo Domingo, corregimiento San Juan de Sumapaz. El hecho sucedió en momentos en que las víctimas, quienes eran militantes del Partido Comunista Colombiano, PCC, inspeccionaban un ganado de la familia. Según la denuncia: "En los primeros días de Semana Santa los medios de comunicación informaron de combates del Ejército con la guerrilla en la región de Sumapaz, donde habían sido dados de baja 3 guerrilleros. El día 27 los familiares de los campesinos desaparecidos encontraron sus cadáveres en la morgue de Fusagasuga, donde fueron llevados por el Ejército, con el informe que eran los guerrilleros dados de baja. La Asociación de Juntas de San Juan de Sumapaz y el Sindicato de Trabajadores Agrícolas han denunciado públicamente que los tres campesinos, militantes comunistas, no eran guerrilleros, no murieron en ningún combate y que todo indica que se trata de un asesinato por parte del Ejército Nacional, hecho criminal que se suma a los allanamientos, detenciones arbitrarias y otros atropellos que en contra del campesinado realiza diariamente el Ejército Nacional en la región".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

HERIBERTO DELGADO MORALES
WILDER CUBILLOS TORRES
JAVIER ALEXANDER CUBILLOS TORRES

Marzo 19/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **CHAPARRAL**

El conductor de un campero UAZ resultó muerto, durante un combate que sostuvieron guerrilleros del Frente 21 de las FARC–EP y tropas de la Brigada Móvil 8 del Ejército Nacional en el sitio Maito de la inspección de policía La Marina. El hecho se presentó hacia las 6:00 a.m.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
ANTONIO VALENCIA LOPEZ

Marzo 19/2005

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **OVEJAS**

El docente Luis Enrique y otra persona fueron detenidos arbitrariamente por miembros de la Fuerza Pública, sindicados de rebelión. Es de anotar que el pasado 17 de agosto del 2003 fue igualmente detenido junto con 133 personas en Chalán (Sucre) por miembros de la Armada y la policía por ser presunto auxiliador de la subversión, siendo revocada la medida se aseguramiento en noviembre de 2003.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LUIS ENRIQUE OVIEDO PIÑERES
JHON JAVIER MERCADO HERNANDEZ

Marzo 19/2005

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **BOJAYA (BELLAVISTA)**

Paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas de las AUC quienes actúan en connivencia y con la tolerancia de la Fuerza Pública siguen violando los derechos de las comunidades negras e indígenas asentadas en el río Bojayá y sus afluentes. Según la denuncia: "El sábado 19 de marzo, los paramilitares ocuparon el pueblo de Corazón de Jesús y tres días después también el pueblo de Caimanero, ahora abandonados por sus habitantes, primeros pueblos subiendo por el río Bojayá, donde han instalado retenes y ya amenazaron a pobladores de la región con violarlos o asesinarlos si no dan información sobre la guerrilla. Ellos dieron órdenes de que nadie se pueda movilizar por el río en los próximos días". Agrega la denuncia: "En el río Bojayá resisten todavía alrededor de 2.000 indígenas de 16 comunidades que corren el peligro de quedar atrapados por el fuego cruzado y ya están sufriendo un desabastecimiento total de alimentos y artículos de primera necesidad. Hacemos responsables a las autoridades del Estado Colombiano por lo que pueda suceder a estas personas, ya que la avanzada paramilitar se desarrolló ante la mirada indolente e inclusive con el consentimiento de la Fuerza Pública que desde hace casi tres años mantiene un rígido control a lo largo del río Atrato sobre las vías de acceso a este territorio, pero al aparecer en los numerosos retenes sólo controlan a la población civil. Hace cinco semanas se desplazaron 1.700 campesinos afrodescendientes de seis comunidades del río Bojayá hacia la cabecera municipal de Bellavista, donde sobreviven en una situación de hacinamiento infrahumano. Huyeron ante las noticias sobre preparativos de una ofensiva de los paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas, con el fin de no quedar en medio de combates con la guerrilla del Frente 57 de las FARC, que está haciendo presencia en la zona del río Bojayá". Concluye la denuncia: "El Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato y la Diócesis de Quibdó queremos alertar a la opinión nacional e internacional sobre el inminente peligro de una nueva masacre en el municipio de Bojayá, cuya población todavía no se ha recuperado de la tragedia del 2 de mayo de 2002. Desde antes del genocidio de Bellavista hemos venido denunciando la presencia de guerrilleros de los frentes 34 y 57 de las FARC en el Medio Atrato y todas las violaciones que han venido cometiendo en contra de la población civil, desconociendo la autonomía de las organizaciones étnico territoriales negras e indígenas. De igual manera hemos denunciado la presencia y el aumento creciente de los paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas en los municipios de Bojayá y Vigía del Fuerte sin que se hayan tomado medidas eficaces por parte del Estado para garantizar la vida, los bienes y los derechos de las comunidades en su territorio. En medio de esta zozobra constatamos un saqueo descontrolado de los recursos maderables por personas inescrupulosas que son impulsadas y amparadas por los actores armados. Si está situación persiste, eso llevará a un deterioro ambiental de nuestros territorios ancestrales. Exigimos que todos los actores armados dejen a la población civil fuera de la confrontación armada y respeten las normas del DIH; que la fuerza pública actúe con transparencia y termine por fin todas las actitudes de connivencia con los paramilitares; que las instituciones del Estado garanticen la permanencia de las comunidades en su territorio y el más pronto retorno de los desplazados al mismo a través de los medios legales y cumpliendo la normatividad humanitaria".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD NEGRA CAIMANERO
COMUNIDAD NEGRA CORAZON DE JESUS

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Marzo 20/2005

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **OVEJAS**

Dos personas madre e hijo, fueron muertos por guerrilleros de las FARC–EP. En horas de la noche los insurgentes ingresaron en la vivienda de los campesinos, ubicada en el caserío Loma del Banco y con arma de fuego les dispararon, falleciendo posteriormente en un centro asistencial la mujer.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
JOHAN MANUEL BENITEZ FERNANDEZ
FELIPA MARIA FERNANDEZ MENDOZA

Marzo 20/2005

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **MEDIO ATRATO**

Tropas del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de la población campesina. Según la denuncia: "El 20 de marzo, en el río Bebará, municipio del Medio Atrato, el Ejército retuvo durante 30 horas arbitrariamente a 16 campesinos, entre ellos tres menores de edad, quienes habían salido por la mañana a buscar plátano y a pescar. Este abuso de autoridad causó un gran pánico entre las comunidades afrodescendientes del río Bebará y entre sus familiares en Quibdó".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Colectivo Amenazado por Abuso de Autoridad
COLECTIVO CAMPESINO BEBARA

Marzo 21/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Luis Cañas, fotógrafo del populoso parque de la Ciudadela Cuba, fue muerto de dos impactos de bala en la cabeza junto con su hijastro menor de edad, cuando se dirigían en una motocicleta rumbo al barrio José Hilario López de la misma ciudadela, por miembros de un grupo de "limpieza Social" quienes se transportaban en una camioneta y atacaron a las víctimas a la altura del parque de la Vida. El hecho se presentó hacia las 7:30 p.m. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOHN FREDY CALDERON CARDONA
LUIS EDUARDO CAÑAS VELEZ

Marzo 21/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente, amenazaron y sometie-

ron a tratos crueles e inhumanos a las personas en mención, al igual que se apropiaron de una res. El hecho se presentó en la inspección de Santo Domingo. Según denuncia: "...el ejército llegó a la finca de las víctimas, amarraron de las manos a Hernando Morales Naranjo (...) luego los militares lo obligaron a entregarle una vaca, deteniendo a su hijo de 8 años hasta que su padre llegara con la res..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

HERNÁNDO MORALES NARANJO
ROBINSON MORALES

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Marzo 21/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VILLAVICENCIO***

Tropas del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de las miembros de la Comunidad Civil de Vida y Paz. Según la denuncia: "Hacia las 4 p.m., un vehículo particular que presta el servicio de transporte público entre los barrios Ciudad Porfía y La Nohora, fue obligado a detenerse en el retén militar de la Brigada 7 que se encuentra ubicado a la altura de la finca El Danubio, vía a Acacías. En el retén, los uniformados se dirigieron al conductor diciendo: "este carro es muy raro, moviliza gente rara, de dónde viene y hacia dónde se dirigen?". El conductor del vehículo les respondió que a diario el vehículo realiza el recorrido entre los barrios Ciudad Porfía y La Nohora, que al día pasa por el retén por lo menos unas cuatro veces y que la gente que se mueve son pasajeros de ambos barrios". Agrega la denuncia: "Uno de los militares se dirigió a una de las pasajeras, SANDRA QUIGUANAS, de 17 años de edad, miembro de la Comunidad Civil de Vida y Paz, y le dijo: "esta tiene cara de sospechosa, bájese del vehículo para hacerle una requisa". SANDRA bajó del vehículo y uno de los militares, luego de solicitar su documento de identidad, afirmó nuevamente: "tú tienes cara de sospechosa, tú eres rara, a qué te dedicas?". Otro uniformado intervino diciendo: "Yo te conozco, se donde vives, se qué haces, nosotros sabemos todo de ustedes, así que pilas...los estamos vigilando". Luego de varios minutos de interrogatorio los militares la autorizaron a seguir su camino".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

SANDRA QUIGUANAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD CIVIL DE VIDA Y PAZ

Marzo 21/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***NEIVA***

Aida Quilpue, presidenta del Consejo Regional Indígena del Huila (Crihu), fue amenazada junto con toda la comunidad que participa en el proceso organizativo indígena, mediante llamadas telefónicas realizadas por miembros de los grupos paramilitares en las que le manifestaron: "Ahora estamos actuando seriamente y esto no es un juego para nosotros".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

AIDA MARINA QUILPUE

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD INDIGENA

Marzo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Un tendero de 20 años y su primo-ayudante, fueron asesinados por miembros de un grupo armado que se movilizaba en una motocicleta. Los armados entraron a la tienda La Placita ubicada en la Cra. 1B con Cll. 46G de la ciudadela 20 de julio y les dispararon. Según las fuentes: "El gremio ha sido el más golpeado por la violencia en esta ciudad (...), casi todos han sido asesinados por no pagar a uno de los grupos armados que según cálculos reciben al mes 3.000 millones de pesos por las extorsiones (...),El 90 por ciento de éste dinero lo acaparan las autodefensas, un 8 por ciento la guerrilla y el resto de la delincuencia común".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
VICTOR MANUEL TORRES ROMERO
JUAN PABLO RIVERA TORRES

Marzo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***FLORENCIA***

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, secuestraron a seis funcionarios del Instituto Departamental de Salud del Caquetá, en momentos que adelantaban una brigada de salud en la vereda Altos del Palmar; luego de cuatro días en cautiverio fueron dejados en libertad.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Infracción contra la Misión Médica

Marzo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***CARMEN DEL DARIEN***

Paramilitares quienes actúan con la connivencia y tolerancia de efectivos pertenecientes a la Brigada 17 del Ejército Nacional siguen violando los derechos de las comunidades asentadas en las cuencas de Jiguamiandó y Curvaradó. Según la denuncia: "El 22 de marzo aproximadamente a 2 kilómetros de las Zona Humanitaria Nueva Esperanza desde las 9:00 a.m. y hasta las 4:00 a.m. se escuchó la deforestación y tumba de bosques primarios. El 23 de marzo, hacia las 10.30 a.m. y hasta las 3:30 p.m. a unos 2 kilómetros de las Zonas Humanitarias Bella Flor Remacho y Nueva Esperanza se escuchó maquinaria pesada destrozando la selva primaria y secundaria en el Territorio Colectivo del Jiguamiandó y Curvaradó. El 24 de marzo, uno de los pobladores que habitó en el caserío de Uradá, límites con el Jiguamiandó relató, a nuestra Comisión Justicia y Paz, que los paramilitares amenazaron de muer-

te a él y a toda su familia, y lo forzaron a vender su parcela a un precio inferior al real, sin que hasta la fecha haya recibido el pago prometido. La ocupación de tierras por paramilitares obedece a la ampliación de la vía carreteable que va desde Pavarandó y logra llegar al caserío abandonado desde el 2001, de Puerto Lleras, donde se encuentra en instalación una base paramilitar". Agrega La denuncia: "El 25 de marzo, hacia las 12:00 del medio día, 4 camiones P600 movilizaron un grupo de hombres armados, vestidos de camuflado desde Belén de Bajirá hacia Caño Claro pasando por Brisas, uno de los lugares de presencia militar de la Brigada XVII y camino que conduce a dos horas y medias a pie a las zonas humanitarias que se encuentran sobre el río Jiguamiandó. Los armados pertenecientes a la estrategia paramilitar fueron vistos en el casco urbano de Belén de Bajirá e ingresaron al lugar de Caño Claro donde se encuentran siembras de palma aceitera en dirección al Jiguamiandó, mientras los efectivos regulares de la Brigada XVII que se encontraban en el lugar se retiraron hacia Belén de Bajirá. El 27 de marzo en horas de la tarde, nuestra Comisión Justicia y Paz tuvo conocimiento que los pocos moradores del Territorio Colectivo del Curvaradó que aún habitan en parcelas y los transplantados por los paramilitares – repobladores – donde se implementa el monocultivo de palma aceitera fueron convocados por "civiles" armados de la estrategia paramilitar a una reunión en el caserío de Llano Rico. El 28 de marzo , a las 11 30 a.m. dos afrodescendientes de las Zonas Humanitarias luego de cruzar el río Jiguamiandó de derecha a izquierda, aguas arriba, luego de caminar por 5 minutos en dirección a Caño Seco fueron tiroteados por hombres armados vestidos de camuflado en desarrollo de la estrategia paramilitar. La actuación indiscriminada obligó a los campesinos a correr entre la selva, aunque uno de los perros de cacería fue alcanzado por un tiro. Hacia las 4.00 p.m. en Belén de Bajirá, "civiles" de la estrategia paramilitar intimidaron a varios pobladores del Curvaradó que se encuentran allí desplazados expresando que: "nosotros vamos a devolver las tierras sembradas con palma, pero no se olviden que tenemos 20 sicarios para hacerlo más fácil. El 29 de marzo, a las 7.00 a.m. en el terminal de vehículos de Belén de Bajirá, pobladores del Curvaradó fueron informados por un testigo que los paramilitares manifestaron en una reunión, que si las comunidades, se meten nuevamente a sus tierras, vamos por ellos con 20 sicarios, estén atentos a lo que va a ocurrir". Continúa la denuncia: "Mientras se mantiene la presión militar intercalada de efectivos militares de la Brigada XVII y/o paramilitares en el Curvaradó y Jiguamiandó, se conoció después de un mes de atraso el informe del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER, del Ministerio Agricultura, fechado el 14 de marzo de 2005, en el que se aceptan los vicios de legalidad de las siembra de palma aceitera y de áreas intervenidas en ganadería dentro de los Territorios Colectivos realizada inicialmente por 4 empresas, y se expresa la proyección de más de 22 mil hectáreas para la siembra de Palma y más de 4 mil para la ganadería y los efectos sobre las comunidades afrodescendientes. El Informe oficial es consecuencia de la exigencia de las Comunidades afrodescendientes del Jiguamiandó y familias de Curvaradó, que cobijadas con las medidas Provisionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, han planteado que no es posible un retorno a sus lugares de origen si existen siembras agroindustriales de palma aceitera, y de la exigencia de una actuación transparente de la Fuerza Pública como corresponde al Estado de Derecho, sin estrategias militares encubiertas que generan desplazamiento y la seguridad a la agroindustria, de la exigencia de Verdad y de Justicia. Las propuestas de exigencia de derechos ha estado apoyada por la Comisión Colombiana de Juristas, el Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" y nuestra Comisión de Justicia y Paz en lo interno y en el sistema interamericano por Justicia y Paz. Justo cuando el Informe del Incoder titulado : "Los Cultivos de Palma de Aceite en los Territorios Colectivos de las Comunidades Negras de los Ríos Curvaradó y Jiguamiandó en el departamento del Chocó, elaborado por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER, fechado el 14 de marzo en la región se han dado una serie de amenazas sobre familias desplazadas del Curvaradó por parte de los paramilitares, se han recibido informaciones que se encuentran 20 sicarios listos en Belén de Bajirá para atentar contra quienes vienes realizando reclamaciones en torno a la propiedades individuales y las del territorio Colectivo. Dos días, antes de las amenazas del lunes 28 de marzo, desde el sábado se viene presentando una renovación confusa de unidades militares por irregulares en el entorno de las Zonas Humanitarias, abaleando indiscriminadamente a pobladores que desarrollan caza silvestre para su alimentación". Concluye la denuncia: "De acuerdo con el informe, más de 4.183 hectáreas, están ya sembradas en Palma, 198 de las cuales están ya en el Jiguamiandó, siembras realizadas por cuatro empresas Urapalma, Palmas S.A (Palmura), Palmadó asociada de Urapalma, Palmas de Curvaradó, Fregni Ochoa y la Tukeka, quienes proyectan la siembra de 26135 hectáreas, a la fecha de la visita de verificación en noviembre de 2004. Dos empresas Selva Húmeda y Sociedad Asibicon no han iniciado siembras, pero de acuerdo con el Informe, la segunda viene adquiriendo predios de propiedad privada. Y la empresa Palmas del Atrato, que tiene proyectada la siembra de 5800 hectáreas "de siembra de palma de aceite, que se desarrollaría principalmente con la población reinsertada de la región y con el apoyo de EMPRESARIOS EXITOSOS POR LA PAZ" . Los intentos de visos de legalidad a la indebida ocupación ha sido la compraventa de mejoras con 203 contratos de los Territorios Colectivos, que carecen, dice el Informe "de validez jurídica" pues lo prohíbe expresamente el artículo 15 de la ley 70. Acerca de los títulos individuales, indica el Informe que las empresas adquirieron o habían adquirido 142 predios, lo que corresponde a 13 mil quinientas noventa y dos hectáreas, esta situación expresa el Informe: "es una contrarreforma Agraria, pues los títulos habían sido adjudicados por el INCORA a campesinos pobres y negros sin tierra". Respecto al impacto, el Informe institucional expresa que se ha "construido la totalidad de la infraestructura existente en vías carreteables, canales de drenaje, viveros, cambios de uso del suelo, talas de árboles, secado y desviación de fuentes de agua" y han desaparecido 16 poblados del Curvaradó que ahora se encuentran sembrados con palma. La siembra se proyecta sobre el Jiguamiandó donde se encuentran las tres Zonas Humanitarias, según el Informe, ya cuenta con una preparación de las tierras y construcción de infraestructura. Dentro de las recomendaciones, el Informe del INCODER, plantea, algunas que las comunidades y nuestra Comisión de Justicia y Paz han planteado desde marzo de 2004, respecto a la SUSPENSIÓN INMEDIATA DE SIEMBRAS DE PALMA DE ACEITE Y GANADERIA EN LOS TERRITORIOS COLECTIVOS TITULADOS A LAS COMUNIDADES NEGRAS. Es evidente, con lo que hoy sucede, que la violencia política, el desplazamiento y las nuevas actuaciones militares regulares y las irregulares paramilitares, están ligada a los intereses territoriales en la implementación de la siembra de palma. Proyectos del progreso que respiran sangre, tortura, despla-

zamiento, represión e injusticia … cómo es posible entonces hablar de concertación?".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE JIGUAMIANDO
COMUNIDAD DE CURVARADO

INFRACCIONES AL DIH
Infraccion contra el Medio Ambiente
Pillaje

Marzo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VILLAVICENCIO***

Efectivos de la Policía Nacional siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad Civil de Vida y Paz. Según la denuncia: "Hacia las 8 p.m., dos unidades de la Policía identificados con el No. 030 en sus chalecos, llegaron a la casa de LUZ DARY RODRIGUEZ, ubicada en el barrio Ciudad Porfía. El agente estatal expresó: "usted es de las familias que tienen medidas cautelares?, Nosotros estamos acá por orden de la Alcaldía, los estamos vigilando para saber si todavía están acá o se han ido para otro lado. Usted sabe dónde encuentro a MAXIMINO FONSECA, necesitamos ir a su casa, pero no lo ubicamos. Ustedes acá viven muy bueno como los de La Nohora, manejan platica...firme esta hoja…". Al negarse a firmar, los dos policías se retiraron".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

LUZ DARY RODRIGUEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD CIVIL DE VIDA Y PAZ

Marzo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VILLAVICENCIO***

Efectivos de la Policía Nacional siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad Civil de Vida y Paz. Según la denuncia: "Hacia las 9 p.m., dos unidades de la Policía identificados con el No. 030 en sus chalecos, llegaron al lugar de asentamiento de LUIS ROJAS en el barrio marginal La Nohora. Uno de ellos expresó: "estamos acá para ver si siguen aquí o se han ido, nos manda la Alcaldía, estamos para darles protección por lo de esas medidas cautelares, necesitamos que firme esta hoja…". El miembro de la comunidad se negó a firmar, argumentando además, que no eran las horas más adecuadas para venir, y no había existido ningún tipo de concertación sobre las medidas cautelares".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

LUIS ROJAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD CIVIL DE VIDA Y PAZ

Marzo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VILLAVICENCIO***

Efectivos de la Policía Nacional siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad Civil de Vida y Paz. Según la denuncia: "Hacia las 9:10 p.m., dos unidades de la Policía identificados con el No. 030 en sus chalecos, se dirigieron a la casa de MELIDA RENGIFO, quien se encontraba dormida, la levantaron y le preguntaron por las 35 familias de las medidas cautelares, "venimos de parte de la alcaldía buscando a las 35 familias, firme esta hoja y siga durmiendo…". La beneficiaria de las medidas se negó a firmar, expresando que estas no eran las horas de hacer visitas. Los policías expresaron: nosotros sabemos que ustedes nos tienen una demanda y tienen a alguien trabajando en eso, por eso es que todos se niegan a firmar".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

MELIDA RENGIFO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD CIVIL DE VIDA Y PAZ

Marzo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VILLAVICENCIO***

Efectivos de la Policía Nacional siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad Civil de Vida y Paz. Según la denuncia: "Hacia las 9:30 p.m., dos unidades de la Policía identificados con el No. 030 en sus chalecos, llegaron al rancho de la familia QUIGUANAS, entraron a la cocina y se dirigieron al papá diciendo: "al fin lo encontramos le hemos estado haciendo cacería y siempre nos encontramos con sus hijos. Yo soy cabo y me manda la alcaldía para que los vigilemos, tenemos que estar pendientes de ustedes para que no se vayan a ir de acá sin que nos demos cuenta…". El miembro de la Comunidad Civil de Vida y Paz expresó: "no nos podemos ir, el Estado no da respuesta al Retorno, y a donde vamos a buscar el jornal, nos acosan los desplazados". Las unidades policiales expresaron: nosotros necesitamos que nos firme, si quiere y si no pues es decisión suya…nosotros sabemos que ustedes no han pedido protección de la policía pero eso no nos importa por acá los estaremos visitando por lo menos una vez al mes".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO FAMILIA QUIGUANAS
COMUNIDAD CIVIL DE VIDA Y PAZ

Marzo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares que se movilizaban en un vehículo camioneta desaparecieron a dos jóvenes, en horas de la noche, en el barrio Vistahermosa, localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 23/2005

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Guerrilleros de las FARC–EP activaron un artefacto explosivo en horas de la madrugada en zona rural, el hecho causó heridas leves a cuatro civiles.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mina Ilícita/Arma Trampa

Marzo 23/2005

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SINCE**

Presuntos guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP dinamitaron en horas de la tarde, una finca ubicada en zona rural de éste municipio.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Marzo 23/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SALGAR**

Guerrilleros de las FARC–EP secuestraron a cuatro personas, durante hechos ocurridos en diferentes lugares del municipio, informó la prensa regional.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
CLAUDIA PATRICIA VANEGAS
CARLOS DARIO URAN
ANCISAR MONTOYA
FRANCISO ANTONIO ROMAN

Marzo 24/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Grupos paramilitares han venido amenazando de muerte, a través de llamadas telefónicas al presidente de la Asociación de Desplazados de Víctimas por una Colombia Nueva. "El 24 de marzo le tocó quedarse en una oficina en un edificio que consideró como el sitio más seguro, en horas de la noche llamaron al teléfono fijo en la misma, diciéndole que ya sabían donde estaba...". Agrega la denuncia que: "El señor Escalante ha solicitado en reiteradas ocasiones protección al Ministerio del Interior y esta ha sido negada por cuanto el estudio de seguridad y riesgo practicado por el DAS dio como resultado medio-bajo".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

EISLEN ESCALANTE

Marzo 24/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Paramilitares del Bloque Central Bolívar, incursionaron en las poblaciones humanitarias Las Brisas, San Isidro, Arrayanes, y Santa Isabel, "buscando y preguntando por uno de sus miembros que al parecer había desertado...", Allí amenazaron, hostigaron, presionaron a la población y detuvieron arbitrariamente a un campesino. Por la intervención de la comunidad fue dejado en libertad posteriormente. Es de anotar que el Bloque Central Bolívar hace parte de las negociaciones con el gobierno nacional en Santafé de Ralito.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
RICARDO JAIMES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLACION HUMANITARIA SAN ISIDRO
POBLACION HUMANITARIA ARAYANES
POBLACION HUMANITARIA SANTA ISABEL
POBLACIÓN HUMANITARIA LAS BRISAS

Marzo 24/2005

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **ALGECIRAS**

Manuel Acuña, hermano de un concejal de este municipio, fue desaparecido junto con una mujer por miembros de un grupo armado, cuando las víctimas se movilizaban en una camioneta de servicio público afiliada a la empresa Cotrangar a la altura del puente San Miguel en el cruce que comunica con la región de Santa Martha.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
NELLY BERRIO
MANUEL ACUÑA

Marzo 24/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN FRANCISCO**

Dos campesinos, padre e hija, resultaron heridos al activar artefactos explosivos sembrados en la vereda Venado Chamorro del corregimiento Aquitania.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
MANUEL JOSE CEBALLOS
NANCY CEBALLOS

INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa

Marzo 25/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Un subintendente de la policía nacional, activo en su cargo ejecutó extrajudicialmente a un comerciante de 35 años en momentos en que se encontraba en el establecimiento público de su propiedad conocido como Terraza-Bar Baldiris, localizado en la Av. Pedro Romero en el barrio Boston. El hecho ocurrió hacia las 6:30 p.m.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
GUSTAVO ADOLFO BALDIRIS

Marzo 25/2005

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **LA UNION**

Paramilitares del Bloque Libertadores del Sur de las AUC, amenazaron de muerte al Director del centro de salud Luis Acosta,

en esta población. Este hecho se suma a una larga lista de funcionarios de cargos administrativos del área de la salud que vienen siendo amenazados por los paramilitares, dado que algunos de estos funcionarios se han negado a entregar recursos que vienen destinados para la salud como fuente de financiación de estos grupos. De igual forma, algunas administraciones municipales que sirven a los intereses del paramilitarismo, han dispuestos de recursos del régimen subsidiado para el beneficio de los combatientes de estos grupos.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

FABÍÁN ECHAVARRÍA

Marzo 25/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda de Francisco Toalombo Guaquipana y robaron una aspersora Honda 125, una remesa, útiles de aseo, cuatro gallinas, entre otros. El hecho se presentó en área rural de este municipio.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Marzo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SAN ONOFRE***

Grupos paramilitares incineraron una finca conocida como La Campesina ó Buenavista, ubicada en la vereda Pita Capacho en éste municipio. Según la fuente: "Sacrificaron tres semovientes vacunos, daños estipulados en la suma de 2 millones de pesos".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Marzo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***CORDOBA***
MUNICIPIO: ***MOÑITOS***

Miembros de un grupo armado y encapuchado arribaron en horas de la noche hasta la finca Alto de La Represa del corregimiento La Rada y asesinaron a dos hombres hermanos entre sí. Pablo Oliveros ingeniero de 68 años, quien "había adquirido algunas propiedades en Córdoba", actualmente se desempeñaba como rector de la Fundación Universitaria del Área Andina con sede en Bogotá; además colaboró en la creación de la Universidad Los Libertadores en Bogotá. Su hermano era pensionado de 66 años de edad.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
PABLO OLIVEROS MARMOLEJO
ENRIQUE OLIVEROS MARMOLEJO

Marzo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***CALIMA (DARIEN)***

Doce presuntos insurgentes de la Compañía Luis Carlos Cárdenas del ELN, habrían secuestrado a cuatro personas, dos de las cuales fueron retenidos al ingresar a la vivienda de las víctimas en la vereda Santa Elena a media noche. Tres de los cuatro secuestrados fueron llevados hasta el cañón del río Bravo donde luego de un aparente enfrentamiento recobraron su libertad. La víctima restante fue dejada en libertad al día siguiente.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
JOHN JAIRO BLANDÓN
ARBEY BLANDÓN
SAÚL ANDRÉS LÓPEZ
EDISON CALLE

Marzo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***LA MONTAÑITA***

Militares adscritos a la Brigada 6 Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente al campesino y secretario de la junta de acción comunal de la vereda Ginebra, en este poblado, a eso de las 6:00 a.m.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
GEREMÍAS CHILATRA CASTRO

Marzo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***LA MONTAÑITA***

Militares de la Brigada 6, Ejército Nacional, se apropiaron de las instalaciones de escuela de la vereda Ginebra, utilizándola como centro de operaciones y dañando muebles, escritorios, sillas y los cercos que rodean la escuela.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Marzo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***BOJAYA (BELLAVISTA)***

Paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas de las AUC siguen violando los derechos de las comunidades indígenas asentadas en el río Bojayá y su afluentes. Según la denuncia: "Los paramilitares están haciendo presencia vestidos de civiles en Vigía de Fuerte y Bellavista. Desde el sábado marzo 26, los paramilitares retuvieron a dos indígenas, Nelson Becheche de Punto Alegre y Maquinía Becheche de Pichicora, a quienes los detuvieron por andar sin documentos de identidad y hasta el día de hoy no se conoce su paradero, es decir están desaparecidos. El día 27 de marzo se desplazó la comunidad indígena de Puerto Antioquia a la comunidad de Nambúa. Desde diferentes organizaciones hemos denunciado el genocidio de Bellavista, así como hemos venido denunciando la presencia de guerrilleros de los frentes 34 y 57 de las FARC y de los paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas en el Medio Atrato y todas las violaciones que han venido cometiendo en contra de la población civil, desconociendo el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos indígenas y de las comunidades afrodescendientes, sin que se hayan tomado medidas eficaces por parte del Estado para garantizar la vida, los bienes y los derechos territoriales de los pueblos indígenas y de las co-

munidades afrodescendientes". Agrega la denuncia: "Hace cinco semanas se desplazaron 1.700 campesinos afrodescendientes de seis comunidades del río Bojayá y hace ochos (8) días 152 indígenas de diferentes comunidades están en la cabecera municipal de Bellavista, sin poder retornar a sus territorios, y los afrodescendientes sobreviven en una situación de hacinamiento infrahumano quienes huyeron ante las noticias sobre preparativos de una ofensiva de los paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas, con el fin de no quedar en medio de combates con la guerrilla del Frente 57 de las FARC, que está haciendo presencia en la zona del río Bojayá. El sábado 19 de marzo, efectivamente, los paramilitares ocuparon el pueblo de Corazón de Jesús, ahora abandonada por sus habitantes; este es un pueblo al que se llega subiendo por el río Bojayá. Los paramilitares han instalado retenes y ya amenazaron a pobladores de la región con violarlos o asesinarlos si no dan información sobre la guerrilla. Ellos dieron órdenes de que nadie se puede movilizar por el río Bojayá en los próximos días y hay restricciones de alimentos y medicamentos. Luego se escucharon rumores de enfrentamiento en la desembocadura de la Quebrada La Vaca entre los paramilitares y las guerrillas de la FARC, sitio ubicado a un Kilómetro de la comunidad afrodescendientes de Piedra Candela. Se verificó el caso de los enfrentamientos confirmándose el hecho ocurrido a las 12 de la noche del día 27 de marzo en el punto ya mencionado y en la comunidad de Escuelita en el río Cuía". Continúa la denuncia: "En el río Bojayá resisten todavía 270 afrodescendientes de la comunidad de Pogue, entre ellos 120 niños, que corren el peligro de quedar atrapados por el fuego cruzado y ya están sufriendo un desabastecimiento total de alimentos y artículos de primera necesidad y alrededor de 3.000 indígenas de 16 comunidades también corren el mismo riesgo y ellos son: Chanú, Mojaudó, Charco Gallo, Salina, Nuevo Olivo, Santa Lucia, Nambua, Tugena, Puerto Antioquia, Pichicora, Lana, Peñita, Guayabal, Punto Alegre, Cedro, Hoja Blanca. Hacemos responsables a las autoridades del Estado Colombiano de nivel Nacional y Departamental por lo que pueda suceder a estas personas, ya que la avanzada paramilitar se desarrolló pasando por los puestos de controles del ejercito de Vigía del Fuerte, Murindó y Bellavista, por lo que deducimos que todo se dio bajo la mirada de la Fuerza Pública que desde hace casi tres años mantiene un rígido control a lo largo del río Atrato sobre las vías de acceso a este territorio, pero al parecer no ven a los Paramilitares como es el caso de Vigía del Fuerte y de Bellavista, pues sólo controlan es a la población civil". Concluye la denuncia: "En medio de esta zozobra como hemos venido denunciado antes, sobre los repartos de las motosierras constatamos un saqueo descontrolado de los recursos maderables en los resguardos indígenas y en los últimos 20 días en el resguardo indígena de Chicué en el río Cuía personas inescrupulosas han ocupados el territorio y por la vía de la fuerza han entrado a cortar las maderas, ellos amenazan a las autoridades indígenas. Son aproximadamente unas 150 personas que están siendo impulsadas y amparadas por los actores armados. Si está situación persiste, esto llevará a un deterioro social, cultural, ambiental de nuestros territorios ancestrales. Exigimos que los Paramilitares y la Guerrillas de la FARC, dejen a la población civil fuera de la confrontación armada, respeten las normas del DIH y los territorios colectivos; que el Gobierno explique a la comunidad internacional por qué los Paramilitares son los que están ejerciendo control cerca de la Boca del río Bojayá donde hay presencia permanente del Ejército; que las instituciones del Estado garanticen la permanencia de las comunidades en su territorio y el más pronto retorno de los desplazados afrodescendientes a su comunidad de origen; control y suspensión de la explotación ilícita de la maderas de los resguardos indígenas por personas inescrupulosas".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
MAQUINÍA BECHECHE
NELSON BECHECHE

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado
Colectivo Desplazado

COMUNIDAD INDIGENA NAMBUA
COMUNIDAD INDIGENA CHANU
COMUNIDAD INDIGENA MOJAUDO
COMUNIDAD INDIGENA CHARCO GALLO
COMUNIDAD INDIGENA SALINA
COMUNIDAD INDIGENA NUEVO OLIVO
COMUNIDAD INDIGENA SANTA LUCIA
COMUNIDAD INDIGENA PUERTO ANTIOQUIA
COMUNIDAD INDIGENA PICHICORA
COMUNIDAD INDIGENA LANA
COMUNIDAD INDIGENA PEÑITA
COMUNIDAD INDIGENA GUAYABAL
COMUNIDAD INDIGENA PUNTO ALEGRE
COMUNIDAD INDIGENA CEDRO
COMUNIDAD INDIGENA HOJA BLANCA
COMUNIDAD INDIGENA TUGENA

Marzo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***N. DE SANTANDER***
MUNICIPIO: ***CUCUTA***

Miembros de un grupo armado irrumpieron en dos fincas ubicadas en el caserío El Suspiro y tras sacar por la fuerza a los moradores, llevaron a Noelia y Omar Alirio a quienes dieron muerte de varios impactos de fusil.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
OMAR ALIRIO RUBIO BOTELLO
NOELIA SANCHEZ CARRILLO DE FUEGO

Marzo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***URRAO***

142 campesinos residentes en las veredas La Loma, San Matías, Los Quemados, Orobugo y Sabanas se desplazaron forzadamente ante el temor causado por los enfrentamientos que sostienen tropas del Ejército Nacional y guerrilleros de las FARC–EP.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COLECTIVO CAMPESINO LA LOMA
COLECTIVO CAMPESINO SAN MATIAS
COLECTIVO CAMPESINO LOS QUEMADOS
COLECTIVO CAMPESINO OROBUGO
COLECTIVO CAMPESINO SABANAS

Marzo 27/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***SAN VICENTE DEL CAGUAN***

Integrantes de un grupo armado, asesinaron al concejal de este municipio. El hecho se presentó en el casco urbano. El pasado 18 de febrero las FARC–EP, habían amenazado de muerte entre otros a los concejales de esta localidad.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JORGE ÉNRIQUE CÓRDOBA

Marzo 27/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Arturo Díaz, corregidor de Toche, Arley Ardila, presidente de la Junta de Acción Comunal, María Castiblanco, operadora de Telecom, Gloria Arcila, promotora de salud y Jairo Arango, campesino del corregimiento entre otras personas más fueron amenazadas por paramilitares de las AUC mediante un panfleto en el que se leía: "Por auxiliadores, colaboradores y encubridores de la guerrilla, son objetivo militar. Se recomienda a la comunidad de Toche, no permanecer en las calles después de las 6:00 p.m., haremos justicia". Tras conocerse las amenazas contra los ciudadanos de Toche, algunos de ellos tomaron la determinación de abandonar el corregimiento y desplazarse hacia otros municipios.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JAIRO ARANGO
ARTURO DIAZ GARCIA
MARIA RUTH CASTIBLANCO
GLORIA ARCILA CASTAÑEDA
ARLEY ARDILA CASTAÑEDA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado
Colectivo Desplazado

HABITANTES TOCHE

Marzo 27/2005

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Tropas del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de la población civil. Según la denuncia: "Desde las 9 a.m., soldados del Batallón 21 Vargas instalaron un retén en el puente sobre el río Uruimes a la entrada del casco urbano de El Castillo. Allí los soldados controlaron el ingreso de personas y la salida de bienes y de personas, tomaron los nombres y número de identidad. Al ingreso, lo militares se reservaron el derecho de quedarse con la cédula de ciudadanía, para entregarla posteriormente en el parque principal de El Castillo. Cuando los pobladores reclamaban sus documentos en la plaza principal del parque, en el sitio del retén estaba un civil armado con un fusil Galil. Durante el día el ejército mantuvo el control del mercado que los campesinos compran por un valor superior a $100.000". Agrega la denuncia: "En Medellín del Ariari, municipio de El Castillo, ese mismo control, con la misma cuantía lo ejercen abiertamente las estructuras paramilitares. Todas las tiendas de abastos están obligadas a entregar el registro de compradores y las cuantías de los bienes de supervivencia adquiridos. Al salir del casco urbano, si los recibos carecen de de la autorización paramilitar, el mercado es decomisado o los pobladores obligados a regresar por la firma. A tres kilómetros a la salida hacia Puerto Esperanza, en el punto conocido como La Y, en el caserío de puerto Unión, en el retén paramilitar los campesinos nuevamente son requisados y obligados a presentar las facturas con la autorización del mando paramilitar del corregimiento".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO EL CASTILLO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Marzo 28/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Miembros de un grupo armado y encapuchado que se movilizaban en un vehículo incursionaron hacia las 10:00 p.m., en el barrio Villa Betel, allí asesinaron a un hombre de 42 años de oficio conductor y causaron heridas de gravedad a otro hombre.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
HUMBERTO SIERRA PEREZ

Herido por Persecución Política
ABEL ANTONIO GUERRA ARGOTE

Marzo 28/2005

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUSTIN CODAZZI**

Tres taxis y un vehículo de servicio particular fueron quemados por guerrilleros de las FARC–EP, en la vía que conduce a la vereda El Paraíso, a tres kilómetros de llegar a éste municipio. El hecho ocurrió a las 7:00 p.m

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Marzo 28/2005

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALIMA (DARIEN)**

Cinco familias del Bajo Calima se vieron obligadas a desplazarse debido a la inminente confrontación entre los grupos armados que operan en la región.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
CINCO FAMILIAS DE BAJO CALIMA

Marzo 28/2005

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO LLERAS**

Paramilitares desaparecieron forzadamente a dos campesinos, durante hechos ocurridos en el corregimiento Villa La Paz. Según la denuncia: "Paramilitares armados, al mando de alias "EL SOLDADO", desaparecieron forzosamente a los campesinos JESÚS ANTONIO URREA SANMIGUEL y JHON ROBERT TRIANA, en la vía que comunica al corregimiento de Villa La Paz con la vereda El Darién, a la altura del sitio conocido como el puente de cemento, donde permanentemente está ubicado un retén paramilitar. JESÚS ANTONIO salió de la finca "Villa Unión" donde trabajaba, ubicada en la vereda el Darién, jurisdicción del corregimiento de Villa La Paz, de Puerto Lleras. JESÚS ANTONIO en horas de la mañana fue a un taller automotriz en las afueras del caserío de Villa La Paz, con el fin de arreglar su motocicleta marca Suzuki, color negro, 125 de placas GSR 45 A. Hacia las 5:00 p.m., volvió a recoger su motocicleta en compañía de JHON ROBERT TRIANA, luego se dirigieron hacia la finca Villa Unión en la vereda El Darién, a unos 20 minutos del caserío de Villa La Paz. Testigos observaron cómo JESÚS ANTONIO y JHON ROBERT fueron introducidos a la fuerza en una camioneta de los paramilitares. Hacia las 5:30 p.m., a cinco minutos aproximadamente

de la finca Villa Unión, sobre el puente de cemento que se encuentra en el camino, se observó el paso de una camioneta Toyota 4,5, color rojo, de estacas en la que se movilizan diariamente los paramilitares. En la misma se encontraban en la parte trasera JESÚS ANTONIO y JHON ROBERT. Cinco minutos después, aproximadamente, se escucharon 4 disparos de fusil y dos de pistola, cerca del mismo sitio del puente de cemento. Posteriormente, varios paramilitares se dirigieron a una finca vecina solicitando unas palas, entre ellos decían: ahora lo que falta es que se pongan a llorar". Agrega la denuncia: "La presencia de los paramilitares en el corregimiento Villa La Paz es permanente y desde allí controlan a través de retenes ubicados en la vía entre Puerto Lleras, Villa La Paz y las vías que se dirigen a las caseríos. Según testimonios, este día llegaron a la zona nuevas unidades de la estrategia paramilitar, varias de las cuales se habían instalado en el retén del puente de cemento y las demás se acantonaron en el Caserío de Villa La Paz y en cercanías a la vereda El Darién, en el sitio conocido como Caño Chivecha, donde está localizada una base de tipo paramilitar. El 30 de marzo, los familiares de JESÚS ANTONIO, se percataron de su desaparición y se dirigieron al caserío de Villa La Paz, donde preguntaron a varios pobladores por su paradero. Los familiares tomaron la decisión de dirigirse a uno de los puestos de control de los paramilitares, ubicado en Villa La Paz y preguntaron por el paradero de JESÚS ANTONIO y JHON ROBERT, a lo que estos respondieron: nosotros no hemos sido, pero vamos a investigar porque de pronto si alguno de nosotros lo hizo fue sin autorización... les vamos a aclarar la situación. Miembros de la Junta de Acción Comunal de Villa La Paz se dirigieron a la cabecera municipal de Puerto Lleras y denunciaron ante la alcaldía el hecho. El 31 de marzo, nuevamente uno de los familiares de JESÚS ANTONIO se dirigió a los paramilitares en Villa La Paz, preguntando por el paradero de los dos campesinos, este expresó: si quieren vayan al sitio donde dicen que escucharon disparos y miren a ver si encuentran algo. Este día los paramilitares salieron de Villa La Paz hacia el sitio conocido como Caño Chivecha en la vereda El Darién, sitio donde según relatos se encuentra un campamento de los paramilitares con por lo menos 1000 miembros de este grupo, al mando de alias "EL SOLDADO". El 1 de abril, las familias y varios pobladores, cerca de 40 personas de Villa La Paz, se dirigieron a buscar por su cuenta a JESÚS ANTONIO y JHON ROBERT, por la ruta que normalmente ellos transitaban hacia la vereda El Darién. Luego de varios minutos de camino, encontraron dos huecos en la vía, a la altura del puente de cemento, que conduce hacia la finca Villa Unión, en los huecos se veían indicios de tierra recién removida y se encontraron restos de cabello, sangre coagulada y partes de abdomen humano. Alrededor de los huecos había moscas y se emitía un olor putrefacto. Los familiares y demás pobladores decidieron dejar todo quieto en el sitio y dirigirse al corregimiento Villa La Paz y desde allí buscar a las autoridades competentes. Este mismo día, familiares se dirigieron al municipio de Granada y colocaron el denuncio ante la Fiscalía". Continúa la denuncia: "El 2 de abril, en horas de la mañana llegan tropas adscritas a la Brigada 7 del ejército tomaron posición en el caserío de Villa La Paz. El 3 de abril, dos helicópteros sobrevolaron la zona, uno de ellos aterrizó en los alrededores de Villa La Paz, del que se bajó un Mayor MURILLO, a la solicitud de uno de los familiares expresó: Nosotros no nos comprometemos a ir a ese sitio porque puede ser una trampa, una emboscada. Nosotros no creemos en ustedes en los campesinos y ustedes no creen en nosotros, por qué no tomaron fotos del hallazgo? Nosotros no vamos por allá, denuncien el hecho. El 4 de abril, los familiares y miembros de la Junta de Acción Comunal de Villa La Paz, decidieron realizar otra búsqueda al día siguiente en la mañana. El 5 de abril, nuevamente fueron al lugar donde encontraron el hueco y de allí sacaron los restos encontrados con el fin de llevarlos a Medicina Legal, ante la negativa de todas las autoridades de la zona de ir al sitio. El 6 de abril, las unidades militares adscritas a la Brigada 7 expresaron que se retiraban del corregimiento de Villa La Paz, lo que obligó a las familias de JESÚS ANTONIO y JHON ROBERT a desplazarse por temor a la retaliaciones de los paramilitares. JESÚS ANTONIO, campesino de 34 años de edad, nacido el 28 de abril de 1971, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 5. 935.752 de Icononzo (Tolima), mide 1.70 mts, Nariz aguileña, ojos color café, piel blanca, delgado, cabello negro, tiene una cicatriz grande en el brazo izquierdo, iba vestido: Camisa, Verde claro, Jean Azul Claro, cachucha azul y blanca, Bóxer azul , Medias negras borde blanco, Botas Brama y JHON ROBERT TRIANA vestía esqueleto Blanco, pantalón azul claro, zapatillas de color gris". Concluye la denuncia:"Este día, las organizaciones defensoras de derechos humanos Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, ASFADDES, Comisión Colombiana de Juristas-CCJ, y nuestra Comisión de Justicia y Paz, solicitamos la activación del Mecanismo de Búsqueda de personas desaparecidas, desde el cual se solicitó a la Defensoría del Pueblo Regional-Meta, el acompañamiento a las familias y la recepción de los restos humanos que habían encontrado en las dos fosas. El 7 de abril, la Defensoría Regional del Pueblo recibió a los familiares de JESÚS ANTONIO, mientras que la Fiscalía Seccional Villavicencio, recibió a los familiares de JHON ROBERT y los restos humanos que llevaban. La Fiscalía Seccional se comprometió con los familiares a iniciar las pruebas de reconocimiento, con el fin de determinar si los restos corresponden a JESÚS ANTONIO URREA SANMUGUEL y a JHON ROBERT TRIANA. Las familias de JESÚS ANTONIO y JHON ROBERT, manifestaron gran temor por lo que les pueda suceder, ya que los paramilitares de la región de Puerto Lleras, los amenazaron: si denuncian ya saben lo que les puede pasar, nosotros tenemos gente nuestra en todo lado desde Villavicencio hasta aquí". Prosigue la denuncia: "La ceguera institucional es evidente, por no decir, cínica. En el periódico Llano 7 días, 18 al 21 de marzo, 2005, el Teniente Coronel NÉSTOR SÁNCHEZ AGUIRRE señaló refiriéndose a los paramilitares: "tal vez en las zonas rurales los haya, pero en el casco urbano tenga la seguridad que no existe un solo miembro de ese grupo de delincuentes". No es necesario ir a la zona rural, basta pasar por las carreteras principales, basta ingresar a los cascos urbanos y todo es evidente, sin disfraz alguno. El escenario teatral no es lo suficientemente bueno para el juego de representación, es confuso lo militar y lo paramilitar, es lo ligado inexorablemente a la institucionalización del paramilitarismo, el escenario del paraestado. Tanto en Medellín del Ariari como en el casco Urbano de El Castillo, la presencia de "civiles" armados de la estrategia paramilitar es continua, los miembros del ejército y los civiles armados conviven, comparten en algunos establecimientos comerciales. En ese escenario las prácticas de control y de represión son similares, no importa el desbordamiento del Estado de Derecho, no importa la violación de los derechos humanos, la recuperación territorial a sangre y a fuego se combina con operaciones psicológicas de control, de compra y de venta de tierras y de seducción en la constitución de un proyecto político sustentado en el terror de la contrarreforma agraria. La paramilitarización de la región del Ariari, coincide milimétricamente con la puesta en marcha de las políticas de seguridad. Luego de la práctica sistemática de persecución cometida en el Alto Ariari, municipios del Castillo y Lejanías, el terror de la estrategia paramilitar invade las región del medio y bajo Ariari. El pretexto de persecución a la guerrilla es otra falacia, pues no se viene asesinan-

do en combate, se tortura, se desaparece, se asesina, se desplaza a los pobladores civiles. Los paramilitares que operan en Puerto Lleras, Villa La Paz, Caño Rayado, La esperanza, Canadá, Campo Alegre, Villa La Cruz expresaron a los pobladores, como nueva técnica de control, que deberían sembrar coca, que podían permanecer allí, , que el ejército no iba hacer nada, porque la propuesta era la misma, que pagaron tres mil millones de pesos, por mucha tierra, y ellos son parte de esa tierra... trabajen que nosotros cuidamos y el ejército apoya". En ese escenario de control, se cobran impuestos de 800 mil pesos anuales por hectárea sembrada de coca e impuestos de 20 mil pesos por cada tambor de gasolina y 7 mil pesos por cada bulto de urea y 4 mil pesos por cada bulto de cemento. Pero la estrategia de reingeniería militar desborda lo militar, imbrica el escenario jurídico, social, político, económico, el copamiento de discursos, los lenguajes, las palabras hacen confusiones, crean sofismas, construyen espejismo. La verdad es la mentira, la injusticia es la justicia, la guerra es la paz, el odio es el amor. No hay justicia, no puede haberla, no es posible que exista, por que la impunidad es la columna vertebral de la destrucción de la vida humana". Concluye la denuncia: "Hoy la memoria es el espacio de minoría como la Comunidad Civil de Vida y Paz, propuesta para las víctimas de crímenes de lesa humanidad, de defensa territorial ante la soberbia del poder, que odia, que mata o que desaparece por su única razón, la ambición, la imposición de un modelo de sociedad y de país, excluyente. Triste país de las mentiras, que vive del circo de la pacificación. Ocaso de la vida de los empobrecidos, aislados, perseguidos, amordazados, maniatados ... quién puede estar, quien puede ser de su lado, cuando la fuerza del amor escasea, cuando la sensibilidad por la libertad se enrarece".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
JESUS ANTONIO URREA SANMIGUEL
JHON ROBERT TRIANA, CAMPESINO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado
Colectivo Desplazado

COLECTIVO CAMPESINO VILLA LA PAZ

Marzo 28/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VISTA HERMOSA***

Tropas del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de los campesinos del Ariari. Según la denuncia: "En reunión de Juntas de Acción Comunal, militares solicitaron a los habitantes del caserío La Floresta y de Campoalegre el censo de la comunidad con cantidad de personas precisas y números de cédula. El mando militar expresó que esta medida era necesaria para el control del mercado y el monto en la compra del mercado, de 60.000 a 100.000 pesos". Agrega la denuncia: "Asesinatos extrajudiciales por agentes estatales, desapariciones forzosas por estructuras paramilitares, controles y represión en estrategias combinadas regulares e irregulares son parte de los mecanismos de violación de derechos humanos y de crímenes de lesa humanidad que continúan implementándose en el Ariari. El Batallón 21 Vargas, adscrito a la Brigada 7 es responsable por acción, por omisión y comisión por omisión de decenas de hechos, de crímenes de lesa humanidad, los que vienen amparando la contrarreforma agraria en el Ariari, el control social y político de la región. El pretexto de persecución a la guerrilla de las FARC–EP, se ha convertido en una falacia para justificar la represión y la constitución de un modelo de sociedad excluyente". Continúa la denuncia: "La paramilitarización de la región del Ariari, coincide milimétricamente con la puesta en marcha de las políticas de seguridad. Luego de la práctica sistemática de persecución cometida en el Alto Ariari, municipios del Castillo y Lejanías, el terror de la estrategia paramilitar invade la región del medio y bajo Ariari. El pretexto de persecución a la guerrilla es otra falacia, pues no se viene asesinando en combate, se tortura, se desaparece, se asesina, se desplaza a los pobladores civiles". Concluye la denuncia: "Los paramilitares que operan en Puerto Lleras, Villa La Paz, Caño Rayado, La Esperanza, Canadá, Campo Alegre, Villa La Cruz expresaron a los pobladores, como nueva técnica de control, que deberían sembrar coca, que podían permanecer allí, que el ejército no iba hacer nada, porque la propuesta era la misma, que pagaron tres mil millones de pesos, por mucha tierra, y ellos son parte de esa tierra... trabajen que nosotros cuidamos y el ejército apoya. En ese escenario de control, se cobran impuestos de 800 mil pesos anuales por hectárea sembrada de coca e impuestos de 20 mil pesos por cada tambor de gasolina y 7 mil pesos por cada bulto de urea y 4 mil pesos por cada bulto de cemento. Pero la estrategia de reingeniería militar desborda lo militar, imbrica el escenario jurídico, social, político, económico, el copamiento de discursos, los lenguajes, las palabras hacen confusiones, crean sofismas, construyen espejismo. La verdad es la mentira, la injusticia es la justicia, la guerra es la paz, el odio es el amor. No hay justicia, no puede haberla, no es posible que exista, por que la impunidad es la columna vertebral de la destrucción de la vida humana".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO LA FLORESTA
COLECTIVO CAMPESINO CAMPO ALEGRE

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Marzo 29/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Paramilitares amenazaron de muerte, a través de un comunicado sin firmar, dejado en su residencia al estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad Simón Bolívar, y miembro del Comité Permanente de los Derechos Humanos, como también del equipo de semilleros de investigación del profesor Alfredo Correa (ejecutado el pasado 17 de septiembre). La amenaza expresaba: "La siguiente tiene como fin comunicarle nuestro descontento, por su regreso un poco desafiante sin tomar para nada en serio la situación vivida por los miembros de su equipo los cuales sí fueron sensatos y decidieron no seguir realizando sus actividades turbulentas en nuestra ciudad, debido a su actitud queremos recordarle las consecuencias que le trajo a su líder seguir trantando de lavarle el cerebro a los jóvenes de esa ciudad. Queremos decirle que tiene el acceso restringido a la Universidad Simón Bolívar o cualquier lugar en donde usted intente realizar sus actividades subversivas so pena de sufrir lo mismo que muchos de los que pensaron igual que usted. Esperando que esta vez tome en serio todo lo que hemos dicho y que no crea que estamos jugando, y recordándole que esta es nuestra segunda y última advertencia".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JEISON PAVA REYES

Marzo 29/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

El personal médico que se desplaza a la Sierra Nevada de Santa Marta para desarrollar sus actividades con la población vulnerable que habita este sector, fueron amenazados por miembros de un grupo armado que actúa en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Amenazado por Persecución Política
PERSONAL MEDICO

Marzo 29/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***LOS PALMITOS***

Un comerciante de 35 años fue ejecutado de un impacto de fusil por paramilitares. El comerciante y su conductor salieron de Sincelejo y a la altura del corregimiento Naranjal los armados los hicieron detener y posteriormente le dieron muerte; su cadáver fue hallado tres días después en avanzado estado de descomposición en un paraje solitario en cercanías a éste corregimiento.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

EDILBERTO CASARRUBIA DIAZ

Marzo 29/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares con la aquiescencia u apoyo de miembros del Ejército Nacional amenazaron a Danilo y a los demás miembros de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, luego que en horas de la mañana enviaran una nota escrita a la sede de dicha ONG. Según la denuncia en la mencionada comunicación se lee: "DANILO RUEDA Defensor de Narcoterroristas Q.E.P.D NO VAMOS A PERMITIR QUE EL YUGO OPRESOR DE LA GUERRILLA TERRORISTA VUELVA A LA REGION. LA LIBERTAD CONQUISTADA NO LA PERDEREMOS (sic) EL HONOR DE LA PATRIA SE DEBE DEFENDER Y RESPETAR TODOS LOS DE JUSTICIA Y PAS (sic) QUEDAN TAMBIEN ADVERTIDOS. VIVA LA LIBERTAD NO A LAS VIEJAS OPRESIONES TERRORISTAS EN ESTAFETAS DE DERECHOS HUMANOS". Agrega la denuncia que: "La amenaza de muerte escrita ha estado antecedida de graves señalamientos, de integrantes de la Brigada XVII, en las que se acusó a las ONG, que acompañan las Zonas Humanitarias que se encuentran en el Jiguamiandó de Narco Terroristas. Simultáneamente en las confusas actuaciones armadas de militares con unidades paramilitares o actuaciones paramilitares como militares en frente de los lugares humanitarios, además de los afrodescendientes, los acompañantes de nuestra Comisión de Justicia y Paz, han sido hostigados. Desde el año pasado, con posterioridad a los intentos de realizar una verificación de la siembra de palma aceitera en Territorios Colectivos del Curvaradó y Jiguamiandó, se acrecentaron amenazas contra Justicia y Paz. La amenaza de muerte se produce luego del desarrollo de la Audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el pasado 12 de marzo, donde nuestra Comisión de Justicia y Paz, presentó sustentadamente las coincidencias entre los desplazamientos forzosos de la comunidad, su sitiamiento, y las avanzadas militares con la siembra extensiva de palma y la ampliación de la misma, los vínculos en las actuaciones de agentes estatales con paramilitares, la ausencia de investigaciones prontas y eficaces frente a los responsables de la sistemáticas violaciones de derechos humanos y las infracciones al Derecho Humanitario que han padecido las comunidades afrodescendientes".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

DANILO RUEDA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

MIEMBROS COMISION INTERECLESIAL JUSTICIA Y PAZ

Marzo 29/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***PITALITO***

Dos personas con antecedentes judiciales por el delito de hurto, fueron muertas de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo de "Limpieza Social" que se movilizaban en una motocicleta, quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en el barrio El Porvenir. El hecho se presentó hacia las 8:00 p.m.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
LUIS CARLOS QUESADA alias "CUENCO"
JOSE LEONID GALVIS GUGO alias "ÑERITO"

Marzo 29/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***NEIVA***

Una anciana de 75 años de edad, fue herida de un impacto de bala en una de sus extreminades inferiores por agentes de la Policía Nacional, durante un operativo para desalojar a los vendedores ambulantes del centro de la ciudad. El hecho se presentó en horas de la tarde.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
ERNESTINA EMBUS

Marzo 29/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***SARAVENA***

Tropas del Batallón Grupo Mecanizado 18 Gabriel Revéis Pizarro, al mando de un capitán de apellido López tomaron como escudo a los estudiantes, profesores y directivas de la institución educativa Concentración de Desarrollo Rural. El hecho sucedió hacia las 9:00 y 10:00 a.m., luego que los militares irrumpieran en la institución educativa, a lo que "El capitán solicitó un espacio de quince minutos para dirigirse a los estudiantes de los grados décimo y undécimo de educación media técnica, con el objeto de presentarles un video y hablarles sobre la libreta militar para los jóvenes de undécimo (...) De igual manera algunos soldados y uno de los extranjeros entraron, sin permiso a un salón de clases de los alumnos de sexto grado, todos iban armados y uniformados, portando armas largas, a excepción del oficial que llevaba un arma corta". Agrega la fuente que "con estas acciones se ponen en inminente riesgo la vida y la integridad física de los jóve-

nes, al ser esta una región asediada por el conflicto armado donde fácilmente pueden ser declarados objetivo militar por algunos de los grupos armados de oposición". De igual manera los pobladores han venido denunciando la constante toma de instituciones educativas, así como las viviendas de la población civil por parte del Ejército, lo que pone en riesgo sus vidas debido a los constantes enfrentamientos entre los militares y grupos insurgentes.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Escudo
ESTUDIANTES, PROFESORES Y DIRECTIVAS
CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL

Marzo 29/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

El teniente Arias, adscrito a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, acantonada en la vereda La Hacienda, ha amenazado sistemáticamente a la señora en mención. Continuamente plantea que dicha mujer es miliciana, le coarta el derecho al trabajo bajo la presión de que si no le brinda información de la guerrilla, él le impide que pueda realizar las ventas ambulantes de las que vive ella y sus seis hijos. De igual forma ha lanzado afirmaciones como: "usted ya ha vivido lo suficiente", "los cuatro hijos varones que estaba criando van a ser guerrilleros", "que se perdiera que no la quería volver a ver".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

EDILMA GÓMEZ

Marzo 30/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***TURBACO***

Miembros de un grupo de "limpieza social" asesinaron a un hombre de 29 años luego de ingresar en horas de la madrugada en su vivienda ubicada en el barrio Las Cocás. Tres hombres que cubrían sus rostros con capuchas se identificaron como miembros de un organismo de seguridad del Estado y procedieron a disparar. La víctima conocida como "Olano", "era solicitado por la Fiscalía por los delitos de concierto para delinquir, posesión de estupefacientes, hurto, tentativa de homicidio y lesiones personales"

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
ORLANDO POLO URUETA

Marzo 30/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios, Esmad, de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a Rigoberto, quien es trabajador de planta de la Universidad Nacional en labores de celaduría. Según la denuncia el hecho sucedió en horas de la mañana, luego que los integrantes del Esmad, irrumpieran en la universidad: "Con varias tanquetas y numerosos hombres, disparando a los estudiantes: gases lacrimógenos, balas de goma, granadas de dispersión y papas explosivas, poniendo en peligro la integridad física de los estudiantes y trabajadores (...). El organismo (...) desalojó los predios de la Universidad Nacional alrededor de las 11:00 a.m., dejando como saldo daños físicos, dentro del campus y la detención de este compañero".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad
INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

RIGOBERTO LOPEZ MEJIA

Marzo 30/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Ricardo Giraldo, Secretario de Gobierno de Manizales, fue víctima de un atentado junto con otra persona, cuando se movilizaban en un vehículo por la vía Panamerica en la intersección que comunica con la fábrica de helados La Fuente, sitio donde fue atacado a bala por hombres armados que se movilizaban en una motocicleta. El hecho se presentó hacia las 7.00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Atentado por Persecución Política
RICARDO FABIO GIRALDO VILLEGAS
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 30/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***SAN MIGUEL***

Paramilitares de las AUC, ejecutaron en el casco urbano a la persona mencionada. La cabecera municipal es controlada por la Fuerza Pública que trabaja en estrecha relación con los paramilitares mencionados.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ABEL HOMEZ ANACONA

Marzo 30/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Miembros de la Policía Nacional siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: "La Comunidad de Paz de San José de Apartadó anuncia que hoy 1 de abril hemos comenzado a desplazarnos del corregimiento de San José. Desde el 30 de marzo, la policía viene entrando al caserío de San José con psicólogos, sociólogos, con personas filmándonos y entregando volantes donde se plantea un trabajo conjunto de la policía con la comunidad y que ha sido concertado con nosotros. El 30 de marzo entraron hacia las 2 p.m. y repartieron volantes manifestando que la policía realizaría labores educativas con los niños, resolución de conflictos, labores sociales; luego de filmarnos, salieron hacia las 2:40 p.m. El 31 de marzo hacia las 11 a.m. llegó hasta la entrada del caserío de San José una moto con dos personas de civil con armas cortas, luego se presentó el sacerdote de la policía, anunciando con un megáfono la llegada de la policía. Media hora después entró una chiva repleta de unas 100 personas entre ellas varios policías con dulces y tambores invitando a la comunidad a trabajar con la policía y filmando el caserío y a sus pobladores. Varios niños se negaron a recibir los regalos y dulces que estaban repartiendo y así mismo hizo la comunidad. Frente a esta respuesta, varios policías y el sacerdote se enojaron diciéndonos que la teníamos que pagar muy caro". Agrega la denun-

cia: "Es realmente ultrajante lo que viene haciendo el gobierno. El ejército ha realizado una masacre de ocho personas entre ellas un líder de la comunidad y como respuesta nos manda la policía para supuestamente solucionar nuestros problemas y realizar una labor social, olvidando las cuatro reuniones que se tuvieron con el Vicepresidente frente a la supuesta concertación sobre la instalación del puesto de policía (la última realizada en la última semana de enero donde estaba Luis Eduardo, líder asesinado). Ante esta situación, vemos que no tiene sentido en estos momentos seguir dialogando con el gobierno en la concertación de las medidas provisionales. Durante dos años nos reunimos con sus delegados periódicamente dentro de la concertación de dichas medidas y sólo vemos un incremento de agresiones y la búsqueda de la destrucción de nuestro proceso. A través de un derecho de petición solicitamos conocer cuál es la posición del gobierno frente a la comunidad y si se tomarían en forma concertada las medidas de protección como ordenó la Corte Interamericana. La única respuesta que hemos obtenido es la entrada de la policía y sus acciones psicosociales. El gobierno tomó una decisión de guerra ante una comunidad que cree en la paz y que vive en ella. Ahora guardaremos silencio con las instancias del estado, sólo mantendremos comunicación permanente con la defensoría del pueblo y con la procuraduría nacional para que haya atención sobre nuestro albergue de casas y sea respetado como propiedad privada que es". Continúa la denuncia: "Nos estamos desplazando hacia la finca La Holandita, propiedad de la Comunidad. Hemos venido dejando nuestros hogares cerrados y hemos pedido a la defensoría que verifique como han quedado las casas en San José. Hemos filmado el caserío para dejar constancia de cómo viene quedando y hemos hecho un inventario por casa, para que no realicen montajes como los que ha intentado hacer la fuerza pública durante años. Exigimos que se respeten nuestras viviendas y esperamos regresar algún día. Esperamos también que no sean tomadas por los paramilitares como ha sucedido en muchos lugares del país. Siempre hemos dicho que vivimos en medio de la guerra. No aceptamos los señalamientos que nos han hecho y por eso nos mantenemos en nuestros principios de neutralidad. Exigimos el respeto al lugar en que estamos y que es propiedad privada. Exigimos el respeto de los actores armados a nuestro proceso, a las zonas humanitarias y a las familias que han decidido quedarse en el caserío de San José. No aceptamos la infamia de los que quieren decir que las familias han sido obligadas a salir o que ha sido simplemente una decisión de los líderes. Esta una decisión colectiva y quienes no la comparten están en todo su derecho. Nosotros seguimos firmes en la búsqueda del respeto de la población civil y ser ajena a cualquier actor armado". Concluye la denuncia: "Pedimos la solidaridad internacional y nacional ante estos momentos de destrucción que pretende realizar de nuestro proceso. Sabemos que algún día la historia juzgará estos hechos, estos atropellos, estas injusticias, este Crimen de Lesa Humanidad que se ha realizado contra nuestra comunidad. También llegará el día en que algún gobierno respete las iniciativas de paz que nacen desde las comunidades civiles que sufren la guerra, creemos que lo que han hecho con nosotros es un error histórico para el país y para la humanidad y ésta algún día se encargará de juzgarlo".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado
Colectivo Desplazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Marzo 31/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***MORROA***

Guerrilleros dinamitaron la finca Villa Claudia ubicada en zona rural de éste municipio.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Marzo 31/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***CARMEN DEL DARIEN***

Guerrilleros de las FARC–EP secuestraron a cinco defensores de derechos humanos e integrantes de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, quienes realizan un acompañamiento permanente a comunidades afrodescendientes en la promoción, protección y defensa de sus derechos. El hecho ocurrió en inmediaciones del río Jiguamiandó y fueron liberados el 8 de abril, en inmediaciones del río Murrí (Vigía del Fuerte, Antioquia).

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
JOHANA LOPEZ
MONICA SUAREZ
ENRIQUE CHIMONJA
FABIO ARIZA
EDWIN MOSQUERA

Marzo 31/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***PLATO***

20 hombres fuertemente armados que se movilizaban en varias camionetas y quienes sin mediar palabra bajaron por la fuerza a Juan Elías se lo llevaron con rumbo desconocido. El hecho ocurrió en momentos en que Juan Elías se movilizaba por la vía que conduce de El Plato al municipio Sabanas de San Ángel.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
JUAN ELIAS VILLERO

ACCIONES BÉLICAS

Marzo 01/2005 ANTIOQUIA - APARTADO

Guerrilleros de las FARC–EP atacaron hacia las 5:30p.m, en el sitio Caracolí a los miembros de una patrulla policial que escoltaban a una delegación de la Fiscalía y Procuraduría General de la Nación causando la muerte a un agente de policía y heridas a otros dos uniformados. Los funcionarios de Fiscalía y Procuraduría investigaban la ejecución extrajudicial de ocho campesinos de la comunidad de paz de San José de Apartadó perpetrada el 21 de febrero pasado por efectivos del Ejército Nacional.

Marzo 01/2005 ANTIOQUIA - VALDIVIA

Durante supuesto combate ocurrido en la quebrada Guamera ubicada en el corregimiento Puerto Valdivia, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 11 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados.

Marzo 02/2005 PUTUMAYO - MOCOA

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, quemaron los equipos de la repetidora de los canales privados RCN y Caracol, en este departamento.

Marzo 02/2005 CAQUETA - FLORENCIA

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, derribaron mediante carga explosiva una torre de transmisión de energía. El hecho se presentó en la antigua vía que comunica a Huila con el Caquetá.

Marzo 02/2005 CAQUETA - BELEN DE LOS ANDAQUIES

Tropas adscritas a la Brigada 12 del Ejército Nacional se vienen enfrentando en los municipios de Doncello, San José Fragua, Curillo y Belén de los Andaquíes. En este último municipio, específicamente en la región de Los Ángeles se han librado los combates mas cruentos. A la fecha no se tienen datos de víctimas entre los sectores enfrentados, no obstante este hecho produjo el desplazamiento de más de 800 personas.

Marzo 02/2005 BOYACA - AQUITANIA

Durante presunto combate entre guerrilleros de los frentes 38 y 52 de las FARC–EP y tropas del Batallón 1 Muiscas, en el sitio Custaquira, habrían muerto dos insurgentes.

Marzo 02/2005 ANTIOQUIA - CAMPAMENTO

Durante supuesto enfrentamiento entre presuntos guerrilleros del Frente 36 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes. El hecho habría ocurrido en la vereda San Martín.

Marzo 02/2005 ANTIOQUIA - URRAO

Durante supuesto enfrentamiento entre presuntos guerrilleros del Frente 34 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habrían muerto cuatro insurgentes. El hecho habría ocurrido en el corregimiento La Encarnación.

Marzo 03/2005 CESAR - AGUSTIN CODAZZI

Al parecer tres guerrilleros del ELN habrían muerto durante combate ocurrido en la vereda Carrizal, contra tropas del Batallón de Artillería N°2 La Popa del Ejército Nacional.

Marzo 04/2005 NARIÑO - IPIALES

Tropas adscritas al Grupo Macanizado Cabal al mando del mayor José David Acevedo, Ejército Nacional y unidades de la Policía Nacional, en aparente combate contra el Frente 48 de las FARC–EP, dieron muerte al supuesto insurgente Jesús Latín Silva y privaron de la libertad a las señores Darwin Mesías Caicedo Calderón y Juan Carlos Arteaga, sindicándolos de pertenecer a esta organización insurgente.

Marzo 04/2005 ARAUCA - TAME

Presuntos guerrilleros atacaron a un grupo de soldados campesinos en momentos en que realizaban un puesto de control en la subestación de energía eléctrica de Tame. En el hecho habrían muerto los soldados Eulises Galvis, Neptalí Meche y Jhon Francisco Suárez y habrían quedado heridos tres militares más.

Marzo 04/2005 CAQUETA - FLORENCIA

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, derribaron una torre de transmisión de energía, en la vereda El Limón a unos 10 Km de este municipio.

Marzo 05/2005 ARAUCA - ARAUQUITA

Presuntos guerrilleros dinamitaron en zona rural, una torre de energía.

Marzo 05/2005 HUILA - RIVERA

Un supuesto insurgente sin identificar resultó muerto, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Ejército Nacional en zona rural.

Marzo 06/2005 SUCRE - CHALAN

Guerrilleros atacaron con ráfagas de fusil el puesto militar de la infantería de marina, donde se acantonan soldados campesinos.

Marzo 06/2005 ARAUCA - TAME

Guerrilleros del Frente 10 de las FARC–EP bloquearon la vía en la inspección de policía Corocito Macagua, ubicado en la vía que de Tame conduce al municipio de Fortul. Según la denuncia posteriormente los insurgentes se retiraron al detectar la presencia de tropas adscritas a la División 2 del Ejército Nacional. En el hecho tres civiles murieron y siete más quedaron heridos, quienes se movilizaban en dos vehículos camionetas, hacia la vereda El Mordisco, con el fin de asistir a un encuentro deportivo. Agrega la denuncia que "Los soldados dispararon sobre las personas que se hallaban en el retén a sabiendas de que se trataba de población civil y sin dar ningún margen para que se guareciesen de las balas".

Marzo 08/2005 BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR

Durante presunto combate ocurrido en la vereda Guamanga, entre tropas del Batallón Fusileros de la Infantería de Marina N°3 y guerrilleros de las FARC–EP, ERP y ELN, ocho insurgentes habrían muerto, de los cuales solo fue identificado Miguel Martínez; así mismo habrían muerto los militares Alexis Hernández Teherán, Jhon Jairo Buitrago Marroquín, Nelson Centeno Acosta, Jannick Luber Acosta Correa, Yordy Bustamante Ramírez y Oswaldo Enrique Barbutin Mora; de igual manera resultaron heridos los militares Carlos Cancino Cárdenas y Juan Pablo Godoy Gaviria.

Marzo 08/2005 BOLIVAR - SAN JACINTO

Dos presuntos guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP sin identificar, habrían muerto durante un supuesto enfrentamiento contra tropas de la Brigada 1 de la Infantería de Marina, en donde resultaron heridos cuatro infantes sin identificar, al pisar campos minados. El hecho al parecer ocurrió en el sector de la Esmeralda, área rural del corregimiento Las Palmas.

Marzo 08/2005 SUCRE - SAN PEDRO

Durante presunto combate ocurrido en la finca Guayacanes ubicada en la vereda Camajones, entre supuestos guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP y tropas de la Fuerza de Tarea Conjunta Sucre del Ejército Nacional, habría muerto el insurgente Raúl Antonio Rodríguez Barrios.

Marzo 08/2005 NORTE DE SANTANDER - TIBU

Durante combate ocurrido en la vereda Caño Aguadas del corregimiento La Gabarra, entre tropas pertenecientes al Batallón de Artillería Galán, Brigada 5 del Ejército Nacional y guerrilleros de las FARC–EP murieron dos soldados, identificados como Luis Eduardo Puerto y Freddy Rueda Salazar y tres más resultaron heridos, quienes no fueron identificados.

Marzo 09/2005 TOLIMA - ANZOATEGUI

Dos supuestos insurgentes sin identificar resultaron muertos, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros de la Columna Móvil Prías Alape de las FARC–EP y tropas del Batallón de Contraguerrillas 6 Pijaos de la Brigada 6 del Ejército Nacional en el sector de la quebrada La Paloma.

Marzo 09/2005 HUILA - ALGECIRAS

El agente de la Policía Nacional Wilson Arcila Rodríguez fue muerto, de varios impactos de bala calibre 9 m.m., por guerrilleros de las FARC–EP quienes atacaron al policía cuando prestaba vigilancia a la sede de la Alcaldía de esta localidad. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m.

Marzo 10/2005 HUILA - ALGECIRAS

El cabo del Ejército Nacional Edwin Serrano García, resultó herido al activar una mina antipersonal instalada por miembros de los grupos combatientes que operan en el área, cuando los militares de la Fuerza de Tarea Arpón desarrollaban operaciones de registro y control en zona rural

Marzo 11/2005 BOLIVAR - SAN ESTANISLAO

Durante supuesto combate ocurrido en zona rural del corregimiento Las Palmas entre guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP y tropas del Batallón Fusileros de la Infantería de Marina N°2, al parecer habría muerto un insurgente sin identificar.

Marzo 11/2005 NORTE DE SANTANDER - TEORAMA

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio La Teja, entre presuntos guerrilleros del ELN y tropas adscritas a la Brigada 5 del Ejército Nacional, habrían muerto cuatro insurgentes no identificados, informó la prensa regional.

Marzo 12/2005 MAGDALENA - ARACATACA

Durante presunto combate entre guerrilleros del Frente 19 de las FARC–EP y tropas de la División 1 del Ejército Nacional en estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta en jurisdicción de éste municipio, al parecer un guerrillero no identificado habría muerto.

Marzo 12/2005 CORDOBA - MONTERIA

Un soldado José Luis Arciria Martínez perteneciente al Batallón Junín del Ejército Nacional murió al pisar y activar una mina antipersonal instalada por guerrilleros de las FARC–EP, en las orillas del río Manso. El hecho ocurrió hacia las 5:30 p.m., aproximadamente cuando las tropas adelantaban operativos contra la guerrilla.

Marzo 12/2005 HUILA - NEIVA

Supuestos guerrilleros de las FARC–EP sostuvieron aparentemente un combate contra tropas del Batallón Tenerife del Ejército Nacional en zona rural en la inspección de policía Vegalarga.

Marzo 12/2005 ANTIOQUIA - COCORNA

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio Alto Chocó, entre presuntos guerrilleros del ELN y tropas adscritas al Batallón de Artillería 4 perteneciente a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Marzo 12/2005 ANTIOQUIA - SAN FRANCISCO

Durante supuesto combate ocurrido en el caserío La Honda, entre presuntos guerrilleros del ELN y tropas adscritas al Grupo Mecanizado Juan del Corral, perteneciente a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados, según la prensa regional.

Marzo 12/2005 ANTIOQUIA - URRAO

Durante supuesto enfrentamiento ocurrido en la vereda Orobugo, entre presuntos guerrilleros del Frente 34 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes.

Marzo 13/2005 CAQUETA - FLORENCIA

Presuntos insurgentes del Frente 43 de las FARC -EP, habrían activado varias cargas explosivas en la torre de transmisión de las emisoras Cristalina y Espléndida Estereo filiales del Sistema Inrai, en el corregimiento Santo Domingo.

Marzo 13/2005 TOLIMA - IBAGUE

Un supuesto insurgente sin identificar resultó muerto, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Batallón Contraguerrillas 6 Pijaos del Ejército Nacional en desarrollo de la operación Liebre llevada a cabo en la vereda China Alta.

Marzo 13/2005 HUILA - ACEVEDO

Un supuesto insurgente sin identificar resultó muerto y dos más privados de la libertad, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Batallón de Contraguerrillas 28 del Ejército Nacional en zona rural.

Marzo 13/2005 NORTE DE SANTANDER - HACARI

Durante supuesto enfrentamiento ocurrido en el caserío Mesitas, en horas de la madrugada, entre presuntos guerrilleros del Frente Carlos Armando Cacua Guerrero del ELN y tropas adscritas al Batallón de Infantería 15, Francisco de Paula Santander del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes identificados como Nelson Peñaranda Balmacea y Said Antonio Cuadros Sánchez.

Marzo 13/2005 NORTE DE SANTANDER - HACARI

Durante supuesto enfrentamiento ocurrido en el sitio Hoyo Pilón-La Arenosa, entre presuntos guerrilleros del Frente 33 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 5 del Ejército Nacional, habrían muerto tres insurgentes no identificados y un soldado, identificado como David Corona Garzón.

Marzo 15/2005 MAGDALENA - SANTA MARTA

Durante presunto combate ocurrido en la vereda Marquetalia, entre supuestos guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Ejército Nacional, el insurgente Jaider Alberto Castañeda Villero habría muerto y dos guerrilleros más sin identificar habrían sido heridos.

Marzo 15/2005 MAGDALENA - SANTA MARTA

Un presunto guerrillero perteneciente al Frente 19 de las FARC–EP habría muerto durante un supuesto combate contra tropas del Batallón Córdova en hechos registrados en la vereda Marquetalia.

Marzo 15/2005 CAQUETA - FLORENCIA

Insurgentes de las FARC–EP, bloquearon la vía que comunica a Florencia con Neiva (Huila), en el sitio conocido como El Careño, posteriormente se produjo un enfrentamiento contra tropas del Ejército Nacional en la que al parecer dos supuestos insurgentes de los cuales no se suministró ninguna información por la fuente oficial habrían muerto. En la retirada, la organización guerrillera activo cargas explosivas que se encontraban en el puente Las Azadas.

Marzo 16/2005 ARAUCA - TAME

Presuntos guerrilleros dinamitaron una torre de energía, en la inspección de policía Carunal.

Marzo 16/2005 TOLIMA - IBAGUE

Los agentes José Vitola Paternina, Elkin Javier Pastrana y Julián Alberto Henao Pérez, resultaron muertos luego que guerrilleros de las FARC–EP atacaran una patrulla de carreteras a la altura del sitio curva La Herradura, del corregimiento Coello - Cocora donde los insurgentes sostuvieron un combate con miembros de la Policía Nacional resultando heridos los uniformados Arnulfo Castañeda Quimbayo, Berman Amaya Velasco, Leonardo Fabio Barbosa y laure Saavedra Godoy. El hecho se presentó hacia las 9:00 a.m.

Marzo 17/2005 ANTIOQUIA - SAN LUIS

Durante supuesto enfrentamiento ocurrido en la vereda Margarita, entre presuntos guerrilleros del Frente 9 de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón de Artillería 4 Coronel Jorge Eduardo Sánchez del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados, informó la prensa regional.

Marzo 19/2005 BOLIVAR - SAN JUAN NEPOMUCENO

En área rural de éste municipio el supuesto guerrillero identificado como Alonso López Piña resultó muerto al parecer en enfrentamientos contra tropas del Batallón Fusileros N°3 de la Infantería de Marina.

Marzo 19/2005 TOLIMA - CHAPARRAL

Guerrilleros del Frente 21 de las FARC–EP, sostuvieron un combate con tropas de la Brigada Móvil 8 del Ejército Nacional en el sitio Maito de la inspección de policía La Marina. El hecho se presentó hacia las 6:00 a.m.

Marzo 19/2005 HUILA - ALGECIRAS

Un supuesto insurgente identificado como Raúl Rivera Charry, resultó muerto aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros de la Columna Móvil Teófilo Forero Castro de las FARC–EP y tropas del Batallón de Infantería Cacique Pigoanza del Ejército Nacional en la vereda El Mesón.

Marzo 21/2005 CAQUETA - FLORENCIA

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, habrían derribado una torre de transmisión de energía en el sitio conocido como El Niño.

Marzo 21/2005 CUNDINAMARCA - FOMEQUE

Durante presunto combate entre guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Ejército Nacional, habrían muerto tres insurgentes.

Marzo 21/2005 CUNDINAMARCA - SAN JUAN DE RIO SECO

Durante presunto combate entre guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Batallón Contraguerrilla 13 Cacique Timanco, en la vereda Laguna La Primavera, habrían muerto tres insurgentes.

Marzo 21/2005 HUILA - ALGECIRAS

Un Capitán del Ejército Nacional resultó herido, luego que guerrilleros de las FARC–EP atacaran con ráfagas de fusil un helicóptero UH - Huey - 2 que conformaba una flotilla de aviones que cumplían labores de fumigación contra cultivos ilícitos en zona rural.

Marzo 21/2005 NORTE DE SANTANDER - HACARI

Durante combate ocurrido en el sitio El Cobre, entre tropas adscritas al Batallón García Rovira, Brigada 5 del Ejército Nacional y guerrilleros de las FARC–EP murieron dos soldados y cinco más resultaron heridos.

Marzo 21/2005 ANTIOQUIA - ABEJORRAL

Durante supuesto combate ocurrido en la quebrada El Algarrobo, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón Pedro Nel Ospina del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados, informó la prensa regional.

Marzo 21/2005 ANTIOQUIA - SAN VICENTE

Durante supuesto combate ocurrido en zona rural, entre presuntos guerrilleros del ELN y tropas adscritas al Batallón de Artillería Coronel Jorge Eduardo Sánchez del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Marzo 22/2005 SUCRE - MORROA

En desarrollo de una operación de registro y control por parte de miembros de la Infantería de Marina, un militar resultó herido al pisar un campo minado. Posterior a éste hecho se presentó un enfrentamiento contra presuntos guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP.

Marzo 22/2005 SANTANDER - LEBRIJA

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio Filo de Los Amores, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón Ricaurte del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados.

Marzo 22/2005 NORTE DE SANTANDER - OCAÑA

Cuatro soldados adscritos a la Brigada 5 del Ejército Nacional que realizaban operativos de registro y control resultaron heridos al activar artefactos explosivos sembrados por guerrilleros de las FARC–EP en zona rural, informó la prensa regional.

Marzo 23/2005 PUTUMAYO - PUERTO LEGUIZAMO

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, se enfrentaron contra unidades de la Armada Nacional y militares del Ejército Nacional, en la vereda La Tagua entre las 7:00 y las 8:00 de la mañana. En el hecho murieron diez integrantes de la Fuerza Pública, entre ellos la Teniente de Corbeta Laura Rocío Prieto Forero, que a su vez se desempeñaba como Juez Municipal en este municipio. Los otros nueve muertos fueron: Milton Jalvin Bermúdez, Rubén Alfredo García Acosta, Luis Alexander Jiménez Quintero, Yesid Rojas Lozada, Samuel Quintero Agudelo, Alexander Moscoso Oviedo, Luis Morales Buelvas, Luis Rodríguez Solís, Carlos Mario Ceballos González.

Marzo 23/2005 CAQUETA - MILAN

Tropas adscritas al Batallón Héroes de Güepí, Ejército Nacional, se habrían enfrentado contra presuntos insurgentes de las FARC–EP, al parecer cuatro supuestos guerrilleros de los cuales no se entregó ninguna información por la fuente oficial fueron muertos.

Marzo 23/2005 NARIÑO - RICAURTE

Unidades de la Policía Nacional, se enfrentaron contra presuntos insurgentes de la Columna Móvil Mariscal Sucre de las FARC–EP, en la vía que comunica las poblaciones de Palpis y Ospina Pérez en este municipio, resultando muerto el agente Wilson de Jesús Zapata y heridos los policías: John Chaparro, Oscar García, José Rodríguez, Benjamín Rojas, Oscar Ayala y Marlon García.

Marzo 26/2005 NORTE DE SANTANDER - SARDINATA

Presuntos guerrilleros activaron artefactos explosivos contra dos torres de energía ubicadas en la vereda Conejos, hacia las 11 p.m., causando la suspensión del fluido eléctrico en varios municipios de Norte de Santander y Cesar.

Marzo 26/2005 ANTIOQUIA - URRAO

Guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Ejército Nacional sostienen combates en varias veredas causando el desplazamiento forzado de más de 100 campesinos.

Marzo 27/2005 CHOCO - BOJAYA (BELLAVISTA)

Paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas de las AUC y guerrilleros de las FARC–EP sostuvieron combates en la desembocadura de la quebrada La Vaca, en cercanías a la comunidad negra de Piedra Candela, ubicada en el río Bojayá, hacia la 12 p.m.

Marzo 27/2005 CHOCO - BOJAYA (BELLAVISTA)

Paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas de las AUC y guerrilleros de las FARC–EP sostuvieron combates en la comunidad indígena de Escuelita, ubicada en el río Cuía.

Marzo 28/2005 MAGDALENA - ARACATACA

Durante presunto combate ocurrido en el sector Estación de Río de Piedras, entre supuestos guerrilleros del ELN y tropas del Batallón Córdova del Ejército Nacional, al parecer habría muerto el insurgente Manuel Antonio Manjarrés Martínez.

Marzo 28/2005 ANTIOQUIA - REMEDIOS

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Carrizales, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 4, División 2 del Ejército Nacional, habría muerto una insurgente.

Marzo 29/2005 VALLE - CALIMA (DARIEN)

Militares adscritos a la Brigada 3 Ejército Nacional, integrantes del Gaula y unidades aerotransportadas de la Fuerza Aérea Nacional, se habrían enfrentado contra doce presuntos insurgentes de la Compañía Luis Carlos Cárdenas del ELN en el cañón del río Bravo, al parecer tres supuestos guerrilleros de los que ninguna fuente oficial suministro alguna información murieron.

Marzo 29/2005 TOLIMA - VENADILLO

Un supuesto insurgente identificado como Arrobero Villegas, resultó muerto durante un supuesto combate sostenido entre guerrilleros del ERP y agentes del DAS en conjunto con tropas del Batallón Patriotas del Ejército Nacional en la vereda Puerto Boy.

Marzo 30/2005 ANTIOQUIA - LA UNION

Cuatro soldados adscritos al Batallón Mecanizado Juan del Corral del Ejército Nacional resultaron heridos al activar artefactos explosivos sembrados en el corregimiento Mesopotamia, en momentos en que realizaban "labores de rastreo a guerrilleros de las FARC–EP".

Marzo 31/2005 RISARALDA - QUINCHIA

Una supuesta insurgente sin identificar resultó muerta, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente Oscar William Calvo del EPL y tropas del Grupo Gaula del Ejército Nacional en la vereda Guerrero. El hecho se presentó hacia las 5:00 a.m.

Marzo 31/2005 RISARALDA - APIA

Dos agentes del Gaula de la Policía Nacional, resultaron heridos luego que la patrulla en la que se movilizaban a la altura del sitio Piatosito, fuera atacada con ráfagas de fusil por miembros de un grupo de combatientes que operan en la zona. El hecho se presentó hacia las 5:30 p.m.

Marzo 31/2005 HUILA - ALGECIRAS

Un soldado identificado como Edwin Calderón Rojas, resultó muerto durante combates sostenidos entre guerrilleros de la columna Ayiber González de las FARC–EP y tropas del Batallón Pigoanza del Ejército Nacional en zona rural.

Abril

Abril 01/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***DIBULLA***

24 familias que corresponde aproximadamente a 100 personas de la comunidad indígena Wiwa Guajira de la Sierra Nevada de Santa Marta, jurisdicción de éste municipio, se vieron obligadas a desplazarse forzadamente hacia el caserío La Campana en el municipio de Dibulla. Este desplazamiento se da debido a los fuertes enfrentamientos entre guerrilleros de las FARC–EP y ELN contra los grupos paramilitares.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
FAMILIAS WIWAS

Abril 01/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***TULUA***

Varias viviendas de las veredas La Diadema, Vuelta las Garzas y Piedritas del corregimiento de Monteloro, resultaron afectadas durante presunto enfrentamiento entre tropas adscritas al Batallón Palace del Ejército Nacional y supuestos guerrilleros de la columna Víctor Saavedra de las FARC–EP. De igual forma, la comunidad denuncio malos tratos por parte de la Fuerza Pública.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Abril 01/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***DOS QUEBRADAS***

Un menor de edad fue muerto de ocho impactos de bala, por miembros de un grupo de "limpieza social" quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba cerca a su vivienda ubicada en el barrio Campestre D. El hecho se presentó hacia las 9:55 p.m. Tanto en la ciudad de Dosquebradas como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JULIAN ANDRES BLANCO ALZATE

Abril 01/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un menor de edad fue muerto de dos impactos de bala, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba cerca a su vivienda ubicada en el barrio El Dorado 1. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
ANDRES MAURICIO CARDONA LONDOÑO

Abril 01/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***DOS QUEBRADAS***

Una persona fue maniatada, estrangulada y atacada con varios impactos de bala, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes llevaron a la víctima hasta predios de la finca Filo Bonito en la vereda Playa Rica donde le dieron muerte. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la ciudad de Dosquebradas como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOSE BLADIMIR OSPINA SALCEDO

Abril 01/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***VICTORIA***

Octavia Ramírez, educadora y dirigente sindical del sector de la educación, fue ejecutada de cinco impactos de bala en la cabeza por miembros de un grupo paramilitar cuando la víctima se encontraba en las instalaciones del colegio San Pablo. El hecho se presentó en horas de la mañana.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

OCTAVIA RAMIREZ VARGAS

Abril 01/2005

DEPARTAMENTO: ***BOYACA***
MUNICIPIO: ***OTANCHE***

Miembros de la Policía Nacional de la Dirección de Antinarcóticos a bordo de tres aviones Turbo-Trush escoltados por cinco helicópteros Black Hawk y UH-1N fumigaron con glifosato y con el fin de acabar con los cultivos ilícitos, las zonas rurales de los municipios de Otanche, San Pablo de Borbur, Pauna y Tununguá, ubicados en el Occidente de Boyacá. Según la fuente algunos pobladores y los alcaldes de los municipios mencionados mostraron su preocupación por las fumigaciones, pues las mismas van a generar más pobreza, van acabar con los plantíos y van a generar daños ecológicos.

Presuntos Responsables: POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Infraccion contra el Medio Ambiente

Abril 01/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó anuncia que hoy 1 de abril hemos comenzado a desplazarnos del corregimiento de San José. Desde el 30 de marzo, la policía viene entrando al caserío de San José con psicólogos, sociólogos, con personas filmándonos y entregando volantes donde se plantea un trabajo conjunto de la policía con la comunidad y que ha sido

concertado con nosotros. El 30 de marzo entraron hacia las 2 p.m. y repartieron volantes manifestando que la policía realizaría labores educativas con los niños, resolución de conflictos, labores sociales; luego de filmarnos, salieron hacia las 2:40 p.m. El 31 de marzo hacia las 11 a.m. llegó hasta la entrada del caserío de San José una motocicleta con dos personas de civil con armas cortas, luego se presentó el sacerdote de la policía, anunciando con un megáfono la llegada de la policía. Media hora después entró una chiva repleta de unas 100 personas entre ellas varios policías con dulces y tambores invitando a la comunidad a trabajar con la policía y filmando el caserío y a sus pobladores. Varios niños se negaron a recibir los regalos y dulces que estaban repartiendo y así mismo hizo la comunidad. Frente a esta respuesta, varios policías y el sacerdote se enojaron diciéndonos que la teníamos que pagar muy caro. Es realmente ultrajante lo que viene haciendo el gobierno. El ejército ha realizado una masacre de ocho personas entre ellas un líder de la comunidad y como respuesta nos manda la policía para supuestamente solucionar nuestros problemas y realizar una labor social, olvidando las cuatro reuniones que se tuvieron con el Vicepresidente frente a la supuesta concertación sobre la instalación del puesto de policía (la última realizada en la última semana de enero donde estaba Luis Eduardo, líder asesinado). Ante esta situación, vemos que no tiene sentido en estos momentos seguir dialogando con el gobierno en la concertación de las medidas provisionales. Durante dos años nos reunimos con sus delegados periódicamente dentro de la concertación de dichas medidas y sólo vemos un incremento de agresiones y la búsqueda de la destrucción de nuestro proceso. A través de un derecho de petición solicitamos conocer cuál es la posición del gobierno frente a la comunidad y si se tomarían en forma concertada las medidas de protección como ordenó la Corte Interamericana. La única respuesta que hemos obtenido es la entrada de la policía y sus acciones psicosociales. El gobierno tomó una decisión de guerra ante una comunidad que cree en la paz y que vive en ella. Ahora guardaremos silencio con las instancias del estado, sólo mantendremos comunicación permanente con la defensoría del pueblo y con la procuraduría nacional para que haya atención sobre nuestro albergue de casas y sea respetado como propiedad privada que es. Nos estamos desplazando hacia la finca La Holandita, propiedad de la Comunidad. Hemos venido dejando nuestros hogares cerrados y hemos pedido a la defensoría que verifique cómo han quedado las casas en San José. Hemos filmado el caserío para dejar constancia de cómo viene quedando y hemos hecho un inventario por casa, para que no realicen montajes como los que ha intentado hacer la fuerza pública durante años. Exigimos que se respeten nuestras viviendas y esperamos regresar algún día. Esperamos también que no sean tomadas por los paramilitares como ha sucedido en muchos lugares del país. Siempre hemos dicho que vivimos en medio de la guerra. No aceptamos los señalamientos que nos han hecho y por eso nos mantenemos en nuestros principios de neutralidad. Exigimos el respeto al lugar en que estamos y que es propiedad privada. Exigimos el respeto de los actores armados a nuestro proceso, a las zonas humanitarias y a las familias que han decidido quedarse en el caserío de San José. No aceptamos la infamia de los que quieren decir que las familias han sido obligadas a salir o que ha sido simplemente una decisión de los líderes. Esta es una decisión colectiva y quienes no la comparten están en todo su derecho. Nosotros seguimos firmes en la búsqueda del respeto de la población civil y ser ajena a cualquier actor armado. Pedimos la solidaridad internacional y nacional ante estos momentos de destrucción que pretende realizar de nuestro proceso. Sabemos que algún día la historia juzgará estos hechos, estos atropellos, estas injusticias, este Crimen de Lesa Humanidad que se ha realizado contra nuestra comunidad. También llegará el día en que algún gobierno respete las iniciativas de paz que nacen desde las comunidades civiles que sufren la guerra, creemos que lo que han hecho con nosotros es un error histórico para el país y para la humanidad y ésta algún día se encargará de juzgarlo.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Desplazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Abril 02/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***RIOHACHA***

Guerrilleros del ELN portando armas largas y uniformes de uso privativo de las Fuerzas Militares, secuestraron al contralor de La Guajira, en momentos que se encontraba en su finca ubicada en la vereda Vieja Ocha del corregimiento Camarones. El día 28 de abril fue dejado en libertad, con quien enviaron un mensaje que el contralor trasmitió así: "Ellos manifiestan estar observando con preocupación el uso de algunos recursos particularmente en salud y regalías", y agregó que: "En segundo lugar el ELN dice, que le preocupa el desplazamiento de los indígenas Wiwas del pie de monte de la Sierra Nevada de Santa Marta, específicamente, en donde se está desarrollando el proyecto de la Represa del río Ranchería".

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
RAFAEL RICARDO CEBALLOS SIERRA

Abril 02/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Integrantes de un grupo de "limpieza social", que se movilizaban en un carro, asesinaron a un hombre travesti de 28 años sin identificar, en una zona de "tolerancia" ubicada en la Cra. 38 con Cll. 44 esquina, en horas de la noche.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 02/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PUEBLO RICO***

Supuestos miembros de un grupo guerrillero, quemaron dos camiones en el sector conocido como Ciató en el corregimiento de Santa Cecilia. El hecho se presentó en horas de la mañana.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Abril 02/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó sigue dejando constancia de los atropellos e infamias a los que estamos sien-

do sometidos por el gobierno, a través de la Fuerza Pública. Más de 300 personas de la comunidad llevamos ya tres días desplazados en nuestra finca La Holandita a quince minutos a pie de San José en la carretera hacia Apartadó. El día 2 de abril llegó a San José gran cantidad de policía, con varias personas de civil, se ubicaron en el predio de Nubar Tuberquia y entraron a su casa que estaba cerrada. Inmediatamente comenzaron a construir en su predio; por las emisoras locales han anunciado que el señor Nubar Tuberquia les vendió su propiedad pero esto es totalmente falso, Nubar no ha vendido y tiene su escritura de compra venta autenticada que lo acredita como propietario. Esto prueba que el gobierno ha comenzado a quitarnos nuestras casas y sabemos que lo mismo pasará con el resto de ellas. Hemos pedido igualmente la presencia de la defensoría regional para verificar esta situación pero aún no se ha hecho presente. Como comunidad exigimos a organismos de control como Procuraduría y defensoría que eviten este atropello de la fuerza pública. Pedimos la solidaridad nacional e internacional para que cesen las acciones de terror, de intimidación por parte de la Fuerza Publica y para que el plan de exterminio contra nuestra comunidad se detenga. Nuestra voluntad de mantenernos en nuestros principios sigue intacta. Pero no sabemos cuánto podamos resistir frente a esa maquinaria de muerte y destrucción que el gobierno ha decretado contra nosotros. Para nosotros es claro que no retrocederemos así nos acaben con judicializaciones, muertes, bloqueos o saqueos. Hemos recibido la solidaridad de varias comunidades en resistencia civil de nuestro país. Hicimos solicitud de la presencia solidaria de la guardia indígena del departamento del Cauca como un cordón humano de protección; ellos en su generosidad de resistencia civil de 500 años han aceptado y la próxima semana estarán llegando a SAN JOSESITO LUGAR DE DIGNIDAD, así llamado el lugar donde está el asentamiento de miembros desplazados de nuestra comunidad. En estas críticas circunstancias que vivimos, manifestamos nuestra solidaridad a la comunidad de Jiguamiandó y a Justicia y Paz en estos momentos difíciles en los que han sido desaparecidos cinco de sus miembros por parte de actores armados. Sabemos que sin la solidaridad de mucha gente a nivel nacional e internacional no lograremos resistir, por ello agradecemos todo ese apoyo en estos momentos. Seguiremos resistiendo porque creemos en el derecho universal a no estar involucrados con ningún actor armado pese a la declaratoria de guerra muerte y destrucción del actual gobierno a las experiencias de resistencia civil.

Presuntos Responsables: POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Abril 02/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***MEDIO ATRATO***

Guerrilleros de las FARC–EP dieron muerte a Medardo, un campesino de 18 años de edad, durante hechos ocurridos en el río Buey.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
MEDARDO SALINAS

Abril 02/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, en especial el Teniente Vera, detuvieron arbitrariamente al campesino en mención. Plantea la fuente que a eso de las 10:00 a.m. el campesino, llegó al puerto del casco urbano, allí los militares le retuvieron la cédula y le informaron que se la tenía que reclamar al teniente Vera. La víctima es aficionado al fútbol y ese día tenía un partido, se dirigió hacia allá y solo hacia las 4:30 p.m. se contactó con el teniente en mención, el militar lo acusó entre otros de ser miliciano de las FARC–EP, y lo detuvieron ilegalmente, lo llevaron hasta un cuarto que está cubierto con tela camuflada, en el centro de operaciones del Ejército y fue fotografiado, no sin antes informarle el teniente Vera, que desde ese día no lo autorizaría para comprar y transportar los elementos para su tienda de la vereda Lejanías. Es de aclarar que este teniente, es el encargado por el ejército de privar a los habitantes del medio y bajo Caguán, de algunos bienes indispensables para la supervivencia de la población civil y en reiteradas ocasiones ha sido denunciado por sus abusos.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JOSÉ ELÍAS MUÑOZ

Abril 03/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***RICAURTE***

Unidades de la Policía Nacional, de la Fiscalía General de la Nación y de la Personería de Pasto, detuvieron arbitrariamente a 26 personas en los municipios de Mallama, Ricaurte y en el corregimiento de Altaquer, municipio de Barbacoas, en el marco de la Operación Libertad en el Pie de Monte Costero. El hecho se presentó en horas de la madrugada. Según la denuncia, los personeros de ninguno de los tres municipios ni otro organismo del ministerio público con jurisdicción en el lugar fue notificado. De igual forma, funcionarios de la personería de Pasto, por razones desconocidas participaron en las detenciones. Continúa la denuncia que: "...el equipo de abogados del Comité Permanente de Derechos Humanos de Nariño, en acompañamiento de los personeros de los municipios donde se realizó el operativo, acudieron a entrevistarse con los detenidos en el Cuartel Central del Comando del Departamento de Policía Nariño, en donde la Teniente Mónica Andrea Santacruz impidió la visita de los defensores, bajo el argumento de la incomunicación, en una clara violación al derecho de defensa de los detenidos, a quienes, en principio, no se les permitió dialogar ni siquiera con los personeros municipales (...) Los detenidos en concepto de los personeros municipales y de la población en general, son personas honradas, trabajadoras y gozan del aprecio de la sociedad...".

Presuntos Responsables: POLICIA Y FISCALIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JOSÉ BERNARDINO MAYA
EULOGIO SANTACRUZ
ELENA PATRICIA GETIAL
NEFTALI BUITRAGO
JULIO ARIAS
GIOVANNY MUÑOZ
HÉCTOR GOYES
JOSÉ ANTONIO VERA
OMAYRA VERA
PLINIO NATES
NELSON MIGUEL BENAVIDES PORTILLA
JAIME ARIEL GARCÍA
MYRIAM MORÁN
LUCIANO PASCAL
FAVIO TOVAR
YOHANA ARAUJO
ALVARO MORÁN
JESÚS CHICAIZA
MARÍA JOHANA CASANOVA GARCIA
JOSÉ ABEL ORTIZ
ISABEL HIDALGO
MARLENI PAI

JORGE VELASCO
MARIA C DE BLANCO
CARLOS MORÁN
ROSENDO FLÓREZ

Abril 03/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA***

Miembros de un grupo armado que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a dos personas y causaron heridas a dos más, en hecho ocurrido en horas de la noche en el barrio Olaya Herrera. Asegura la fuente que "Las dos víctimas y sus familiares habían llegado hace poco a Cartagena procedentes del departamento de La Guajira desplazados por la violencia".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ANGILIO MANUEL GOMEZ POLO
GUMERSINDO CANTILLO CANTILLO

Herido por Persecución Política
JUANA CAMARGO
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 03/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***EL PEÑOL***

Dos paramilitares de las AUC, que llegaron hasta la casa de habitación de la concejal Aida Stella Burbano, amenazaron a la misma y a los integrantes del Concejo Municipal, si no aprobaban el presupuesto municipal que había presentado el actual alcalde de este municipio.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

AIDA STELLA BURBANO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

OTROS CONCEJALES DEL PEÑOL

Abril 03/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***ZONA BANANERA***

Miembros de un grupo armado torturaron y dieron muerte a un hombre de 60 años dedicado a la botánica. El cuerpo del hombre fue hallado "con varias puñaladas en diferentes partes del cuerpo y una cuchillada en el cuello al parecer, propinada con una gurvia, utensilio que en la región se utiliza para el corte de racimo de plátano". Agrega la fuente que: "pudo ser un grupo armado que no estaba de acuerdo con su actividad".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

ROBERTO CALIXTO MORALES BUELVAS

Abril 03/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***SAN MIGUEL***

Dos Paramilitares de tez negra, pertenecientes a las AUC, ejecutaron al líder campesino, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Carlos, en momentos que se dirigía hacia la vereda en mención. Este municipio es controlado por la Fuerza Pública, y hace parte del territorio comprendido dentro del Plan Patriota. La Fuerza Pública ha sido equipada entre otros con recursos provenientes del Plan Colombia financiado por los EE.UU.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ABELARDO ANTONIO OCAMPO

Abril 03/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***FLANDES***

Juan Suárez, alcalde local, fue amenazado por miembros de un grupo paramilitar mediante un comunicado en el que: "Se le acusa de estar haciendo política, de apoyar a uno de los candidatos y de su intención de dilapidar el erario al servicio de un propósito político".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JUAN ANTONIO SUAREZ MONTAÑO

Abril 03/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***BOJAYA (BELLAVISTA)***

Paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas de las AUC quienes actúan con la complicidad, apoyo y tolerancia de la Fuerza Pública siguen violando los derechos humanos de la población campesina. Según la denuncia: "En diciembre del año pasado el Ejército se retiró del corregimiento de Napipí ubicado a orillas del Atrato y permitió que allí se instalara un grupo de paramilitares. En este pueblo el 3 de abril un paramilitar de sobrenombre Escamoso agredió físicamente a un anciano de 75 años que tuvo que ser remitido al hospital de Quibdó".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 03/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***MEDIO ATRATO***

Guerrilleros de las FARC–EP dieron muerte a dos campesinos, Arnobio y a un joven conocido como "Quiebre, durante hechos ocurridos en el río Buey.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
ARNOBIO N.
PERSONAS SIN IDENTIFICAR "QUIEBRE"

Abril 04/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***SAN MIGUEL***

Paramilitares de las AUC, ejecutaron a la persona en mención. Esta región hace parte del Plan Patriota y es controlada por la Fuerza Pública, la que a su vez viene siendo equipada a través de recursos del Plan Colombia, financiado por los EE.UU.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

EVID CARLOS CUARAN

Abril 04/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN CARLOS**

Paramilitares del Bloque Héroes de Granada de las AUC desaparecieron forzadamente a Guillermo León, psicólogo de 44 años de edad. Según la denuncia: "El 4 de abril de 2005 GUILLERMO LEON ISAZA BRAN, residente en el corregimiento Narices (Puerto Garza), llegó hasta la cabecera municipal para realizar algunas diligencias y allí- fue retenido por sujetos de civil que lo llevaron con rumbo desconocido". Agrega la denuncia: "Se conoce públicamente que el grupo paramilitar HEROES DE GRANADA opera de manera permanente en esta localidad. Es necesario anotar que el pasado 8 de marzo se registró la desaparición de un campesino en esa misma localidad, en idénticas condiciones".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
GUILLERMO LEON ISAZA BRAN

Abril 04/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Miembros de un grupo armado, dieron muerte de varios impactos de bala a Norman Humberto, en momentos en que se movilizaba por la Av. Guayabal con Cll. 25 a bordo de una camioneta. La víctima pertenecía a la Sala Técnica de Monitoreo del CTI.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
NORMAN HUMBERTO GOMEZ SOTO

Abril 04/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Un enfrentamiento entre los internos del patio cuarto y los guardianes de la cárcel modelo de ésta ciudad, dejaron como resultado un recluso herido. Los internos protestaron por el hacinamiento, la mala calidad de los alimentos y otras irregularidades en el penal.

Presuntos Responsables: INPEC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 05/2005

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **DAGUA**

Unidades de la Policía Nacional al mando del sargento Beltrán, detuvieron en el corregimiento Juntas, a un joven que solicitó no revelar su nombre por temor a las represarias del Estado colombiano, procediéndolo a torturar y a amenazar, manifestándole que lo iban a matar y desaparecer sino informaba quienes eran guerrilleros en el sector.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 05/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Un joven fue muerto de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba cerca a su vivienda ubicada en el barrio El Dorado. El hecho se presentó hacia las 9:15 p.m. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
GUSTAVO ANDRES TOLOZA TOLOZA

Abril 05/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Un vendedor ambulante fue muerto de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima en un cafetal de la finca Cuba ubicada en la vereda Guayabal. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOHN FREDY CALDERON PATIÑO

Abril 05/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Un menor de edad fue muerto de un impacto de bala y varias heridas producidas con arma blanca, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando transitaba por el barrio El Dorado. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la ciudad de Dosquebradas como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
CARLOS ANDRES PINZON ALVAREZ

Abril 05/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" asesinaron a un indigente e hirieron a otro, luego que les lanzaran en horas de la madrugada un artefacto explosivo. El hecho sucedió en la Cra. 10 No. 18 - 19.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social
VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Herido por Intolerancia Social

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 06/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***PASTO***

Dos integrantes de la Sijín detuvieron arbitrariamente cerca a la sede del Sindicato del Magisterio de Nariño al docente e integrante de la subdirectiva CUT de este departamento y lo obligaron a abordar un taxi en dirección hacia La Carolina, desviándose en el Hospital Departamental, llevándolo cerca a la sede de la Universidad de Nariño Torobajo. En el trayecto le vendaron los ojos y lo colocaron contra el piso del vehículo, luego procedieron a amarrarle las manos con un laso. Las unidades de la Sijín, interrogaron a la víctima señalándolo de tener conocimiento sobre un cargamento de armas que había ingresado a Pasto y sobre un material bélico que supuestamente estaría en la sede del sindicato de educadores. Igualmente le quitaron el teléfono celular (móvil), anotando algunos números telefónicos y le botaron la batería. Luego uno de ellos saca una pistola y se la coloca en la cabeza manifestando que si no les daba la información lo matarían, acto seguido llegó otro vehículo color blanco, desde el cual ordenaron a los dos miembros de la Sijín de desatar la víctima y dejarlo en libertad.

Presuntos Responsables: SIJIN

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

JAIME NEL ORTIZ HERNÁNDEZ

Abril 06/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Un hombre de 45 años fue asesinado de nueve impactos especialmente en la cabeza, con arma calibre 9 m.m., por miembros de un grupo armado que se movilizaba en una motocicleta. El hecho ocurrió cuando transitaba hacia las 7:00 p.m., por el barrio 20 de Octubre.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LUIS CARLOS SANCHEZ CERVANTES

Abril 06/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUCA***

Guerrilleros de las FARC–EP hicieron detonar un artefacto explosivo en el sitio el Malecón. En el hecho dos policías fueron heridos y tres viviendas quedaron averiadas.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Mina Ilícita/Arma Trampa

Abril 06/2005

DEPARTAMENTO: ***BOYACA***
MUNICIPIO: ***CORRALES***

Miembros de un grupo armado que cubrían sus rostros con capuchas asesinaron a Abigail y a dos de sus hijos. El hecho sucedió luego que irrumpieran entre las 7:00 y 8:00 p.m., en la vivienda de las víctimas ubicada en el sector de Canelas, vereda Reyes Patria. Abigail se dedicaba a la crianza de ovejas y vacas y sus hijos a administrar dos minas de carbón de la familia. Según la fuente algunos pobladores de Corrales manifestaron que "el crimen se pudo deber a la fiebre del carbón. Desde que subieron los precios del carbón ha llegado mucha gente extraña a Corrales. Esta masacre debe tener algo que ver con las explotaciones mineras".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
HECTOR JULIO LEON SALCEDO
LUIS ABEL LEON SALCEDO
ABIGAIL SALCEDO FONSECA

Abril 06/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios, Esmad, de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a ocho estudiantes y a un funcionario de la Universidad Distrital, sede Macarena. El hecho sucedió en horas de la tarde en momentos en que los estudiantes realizaban una jornada de protesta. Según la denuncia: "La policía entró a la universidad a las 2 pm, destrozaron los vidrios, puertas (...) Una tanqueta llegó cerca a las instalaciones de enfermería de esa sede y se llevó a 8 estudiantes heridos, 2 de gravedad (...)". Posteriormente fueron liberados Iván, Cristian, y Felipe.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

IVAN GARZON
CRISTIAN FLOREZ
FELIPE FEDERICO
JULIAN ALFONSO MARIN
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
CESAR SANTOYO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Abril 07/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***EL BANCO***

El ex Concejal de El Banco de 46 años militante del Partido Liberal, fue asesinado por miembros de un grupo armado que se movilizaba en una motocicleta Yamaha DT 125, en momentos en que se movilizaba en un vehículo por el corregimiento Los Negritos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LEONEL CABARCAS MARTINEZ

Abril 07/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada 16, Móvil 2, Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente y amenazaron a tres campesinos, uno de ellos presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Brasilia. Señala la fuente: "...a eso de las 2:30 p.m. los tres campesinos fueron detenidos y separados, a cada uno le preguntaban por un supuesto radio de comunicaciones, los trataban de guerrilleros, de hijos de puta, gonorreas,

les decían que los iban a matar. Al parecer algunos de los militares estaban drogados, uno de ellos dijo uy me metí un cupón y pareciera que me hubiera metido un gramo (...) yo no se qué quiere ese hijo de puta de Uribe que nos pone a matarnos con nuestros hermanos". Por lo que una de las víctimas le contesto: eso si es así. De igual forma les decían: "...que les colaboraran que a ellos no les importaba tenerlos ocho días amarrados para que supuestamente dizque cantaran..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

FREDDY PEÑA TAMAYO
DIEGO FERNÁNDO CLAVIJO
NOEL N.

Abril 07/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO:

Un hombre de 57 años de oficio ebanista, fue desaparecido por integrantes de un grupo armado. El hecho ocurrió cuando el trabajador salio de su residencia para recolectar café en la Sierra Nevada de Santa Marta.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
ORLANDO ANTONIO ESCALANTE FERNANDEZ

Abril 08/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Integrantes de un grupo armado asesinaron al concejal de este municipio Armando Zafra Duque y a su hermano, en momentos que se transportaban de Puerto Rico al municipio de Doncello. En los últimos meses se han proferido amenazas contra los concejales de Puerto Rico y San Vicente del Caguán y han asesinado a varios concejales de ambas corporaciones.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
SIGIFREDO ZAFRA DUQUE
ARMANDO ZAFRA DUQUE

Abril 08/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***OVEJAS***

Guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP quienes portaban armas de largo alcance y vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, dieron muerte a un agricultor de 65 años en el caserío Almagra.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
FERNANDO JOSE PATERNINA ANGULO

Abril 08/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***ALGECIRAS***

Los habitantes de las inspecciones de policía El paraíso Viejo, La Arcadia y El Toro; al igual que las veredas Quebradon, Quebradon Alto, El Naranjo, Líbano Oriente, El Silencio, Las Brisas y La Bodega, denunciaron que las fumigaciones con glifosato adelantadas por el Estado Colombiano, para erradicar los cultivos ilícitos de amapola en la región; han afectado vastas extensiones de cultivos de pan coger como fríjol, arveja, cebolla, tomate, plátano, café, maíz y lulo, como también algunos animales domésticos y la contaminación de varios nacederos de agua y quebradas.

Presuntos Responsables: ESTADO COLOMBIANO

INFRACCIONES AL DIH
Infraccion contra el Medio Ambiente
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.
Bienes Civiles

Abril 09/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Tres supuestos insurgentes de la Columna Teófilo Forero de las FARC–EP, asesinaron a la concejal de este municipio por el Partido Liberal, en momentos que la víctima se encontraba reunida con varias mujeres en la caseta comunitaria del barrio Puerto Limón. Es de recordar que tanto los concejales de este municipio como los de San Vicente del Caguán en este departamento, están amenazados por la organización guerrillera mencionada.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
LUZ MIRIAM MARTÍNEZ

Abril 09/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***ZONA BANANERA***

Paramilitares ejecutaron de cinco impactos en la cabeza al administrador de una finca. El hecho ocurrió en horas de la mañana cuando los armados llegaron hasta la finca La Florida ubicada en el corregimiento Sevilla, según la fuente "por ser colaborador de la guerrilla".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

LIBARDO ANTONIO VIEIRA VILLAMIL

Abril 09/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SUCRE***

Un hombre de 38 años fue asesinado de dos impactos de arma de fuego a la altura de la cabeza por miembros de un grupo armado. El hecho ocurrió en la vereda Hato Viejo en horas de la noche.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MIGUEL AQUILINO BRAVO DIAZ

Abril 09/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***ATACO***

Tres personas fueron muertas de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado que portaban armas de largo alcance, quienes tras reunir a la población procedieron a dar muerte a las personas y desaparecer a Rodolfo Vargas, Vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la inspección de poli-

cía Berlín. El hecho se presentó en horas de la mañana.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
HILDER VARGAS
VITALINO MENDEZ
SAUL CHAVEZ

Desaparición por Persecución Política
RODOLFO VARGAS

Abril 09/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***ANSERMA***

Un joven fue herido de dos impactos de bala en el tórax, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la vereda Chapata. El hecho se presentó hacia las 10:00 p.m. Tanto en zona urbana como rural de Anserma, se viene presentando una serie de ataques violentos contra la población civil por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
MARCO AURELIO FIGUEROA TREJOS

Abril 09/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó deja constancia de las nuevas agresiones en contra de nuestro proceso. Los hechos que ponemos a consideración de la historia y de la humanidad son: El sábado 9 de abril a las 4 p.m. fue detenido el señor BERNARDO CEBALLOS en uno de los retenes de la policía ubicado en la salida de Apartadó en la vía hacia San José. El señor Ceballos fue llevado a la estación de policía de Apartadó, allí lo presentaron delante de dos jóvenes -reinsertados según la policía-. Allí la policía lo acusaba de ser guerrillero mientras él les decía que no era absolutamente nada, que tenía cuatro hijos y que se la pasaba trabajando. Allí le dijeron que se entregara y que comenzara a trabajar con ellos, que le daban dinero, fincas y hasta le sacaban la familia, que lo único que tenía que hacer era acusar a algunas personas de la comunidad de Paz. El señor Ceballos les dijo que no tenía que reinsertarse de nada ni tampoco acusar a nadie y menos a la gente de la comunidad que trabajaban muy seriamente. Por un rato le siguieron realizando las mismas ofertas y él se mantenía en su condición de población civil y en negarse a trabajar con ellos; finalmente fue dejado libre hacia las 9 a.m. del día domingo. El domingo 10 de abril hacia las 7:30 a.m. el ejército llegó disparando a la casa de NUBIA CARDONA ubicada en la vereda La Cristalina. Allí se encontraban ella, su hijo, su nuera y dos niños. Ante los disparos todos salieron corriendo y afortunadamente no pasó nada. A pesar de ello, el helicóptero llegó hacia las 9 a.m. y comenzó a bombardear la casa y los alrededores; el ejercito se le llevó el mercado y varios animales. El mismo domingo hacia las 8 p.m. el ejército estuvo bombardeando de nuevo La Cristalina; varias familias han tenido que salir desplazadas ante el bombardeo indiscriminado. El domingo 10 de abril hacia las 10 a.m. el joven JUAN CORREA fue detenido en el puesto de policía en la salida de Apartadó hacia San José. Allí le dijeron que lo iban a detener porque la comunidad lo había denunciado como guerrillero; él les dijo que la comunidad no hacía esas cosas pues no estaba con ningún actor armado y que además él no era ningún guerrillero. Luego la policía lo soltó pero le dijo al joven que tenía que cuidarse de la comunidad; él les respondió que eso no era así, que teníamos que cuidarnos de los actores armados. De acuerdo con varios comentarios hechos entre los días 10 y 12 de Abril por la policía que hace presencia en San José, y por versiones de algunos funcionarios de la administración local, se está preparando la movilización de unas 50 familias de Apartadó para ubicarlas en San José, invadiendo así las viviendas de las familias de la comunidad. De igual forma se va a colocar según la policía comunitaria a funcionar un supermercado en las instalaciones de la bodega comunitaria perteneciente a nuestro proceso. El jueves 14 de abril a las 7 a.m. la señora DALIDA RODRÍGUEZ venía con su hija de 12 años, ellas traían una carga de aguacate así como cocos para comercializarlos en San Josesito. Cuando pasaron junto al ejército, que estaban en la vereda la Linda, ellos realizaron disparos al aire, Dalida corrió con la niña, cuando se dio cuenta que eran disparos al aire volvió por la carga de aguacate y los cocos, sin embargo cuando llegó al lugar donde había dejado los productos el ejército se estaba comiendo los cocos y el aguacate lo había dañado, ella les reclamó y los soldados le dijeron que se largara si no quería que le mocharan la cabeza, ella ante las amenazas se fue de donde estaban. Estos hechos evidencian el accionar de las Fuerzas Armadas en estos últimos ocho años de la comunidad. Estas son acciones de muerte, acciones de represión que se suman al desplazamiento que vivimos y que muestran la forma en que el estado planea la destrucción de nuestro proceso. Es preocupante el accionar del ejército en las veredas, y los planes de la policía. No bastó con masacrar a ocho personas, con el desplazamiento sino que siguen actuando en contra de las zonas humanitarias en especial la de La Cristalina. Pedimos la solidaridad nacional e internacional para que cesen los bombardeos indiscriminados y las acciones de terror en contra de la población civil, para exigirle el respeto de las zonas humanitarias en especial la de la Cristalina y cese la persecución en contra nuestra, en detenciones y montajes que se hacen evidentes. Seguimos claros y firmes en nuestros principios y desde San Josesito lugar de dignidad seguimos en esa búsqueda de construir un espacio en resistencia civil en medio de la guerra siendo neutrales y no estando con ningún actor armado.

Presuntos Responsables: EJERCITO Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JUAN CORREA
DALIDA RODRIGUEZ
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
BERNARDO CEBALLOS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO
COLECTIVO CAMPESINO LA CRISTALINA

INFRACCIONES AL DIH
Ametrallamiento y/o Bombardeo Indiscriminado

Abril 09/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda del matrimonio Gutiérrez, detuvieron arbitrariamente a ambos, torturaron y amenazaron a Héctor Gutiérrez Granja, al igual que destruyeron bienes de la pareja y robaron instrumentos de trabajo y dinero. El hecho se presentó a una orilla de Caño Huitoto, vereda Brasilia.

Señala la fuente: "…. a las 10: a.m. llegó un grupo de militares a la vivienda y finca de los esposos Gutiérrez, allanaron ilegalmente la misma y la revolcaron por completo (...) el señor Gutiérrez se encontraba en una hamaca, lo hicieron tender en el piso y le empezaron a dar puntapiés en las costillas, le preguntaron por el motor fuera de borda, les dijo que era de él(...) ellos decían que el motor era de la guerrilla y que le entregara los radios y las pistolas porque si no le quemaban el motor y así fue (...) luego otro grupo de soldados lo hizo arrodillar, le amarraron las manos con una correa, y le metieron la cabeza dentro de un balde con agua hasta que no aguantara la respiración, cuando determinaban que se estaba ahogando le levantaban la cabeza (...) luego lo tiraron al piso y un soldado al que llamaban El Flaco, le puso la rodilla en la espalda y le echó los brazos aún amarrados hacia adelante, como no respondía a las preguntas, más lo torturaban, para que no gritara le amarraron una toalla a su boca. Después le hicieron quitar las botas, las medias, el buzo, el sombrero y lo colgaron de los pies, para evitar que el lazo lo hiriera le hicieron bajar el pantalón y sobre el lo amarraron. Estando allí colgado le pusieron una bolsa en la cabeza, uno me lo apretaba y otro que tenía un pasamontañas le daba golpes en el estómago (...) luego le empezaron a pegar con una puñaleta y una escuadra en la planta de los pies, entonces le dijeron que le iban a cortar los pies (...) lo maltrataron desde las 10:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. Adicionalmente le robaron $500.000 (...) se llevaron toda la remesa, ropa, un anillo de oro y una motosierra. Días después los mismos militares preguntaban por la víctima, razón por la cual debió salir del lugar por temor a que lo ejecutaran…".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

HECTOR GUTIÉRREZ GRANJA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Abril 10/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***EL CARMEN DE BOLIVAR***

Tropas de la Armada Nacional, Batallón de la Infantería de Marina ingresaron hacia las 4:30 de la madrugada al sitio Caño Negro de la vereda Sambrano, disparando desde tanques hacia las casas de los civiles que habitan allí. Al cabo de la operación militar fueron ejecutadas Edith López y Gloria Teherán de 35 y 9 años de edad respectivamente, resultando heridas cuatro personas más. Las víctimas fueron presentadas como "dadas de baja o heridas en combate" entre tropas oficiales y los "terroristas". Afirma la denuncia que: "La infantería de marina solo permitió sacar los muertos y heridos hasta las 3:30 p.m. del mismo día 10 de abril, con la condición de que la comunidad dijera que el ataque había sido producido por la guerrilla. Al hospital donde fueron recluidos los heridos fue acordonado por los militares. Aún o se saben en que parte la Infantería de Marina enterró los cadáveres de EDITH LOPEZ y la niña GLORIA TEHERAN ARIAS, y mucho menos se sabe si se hicieron las diligencias de ley para el levantamiento de los cadáveres".

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

EDITH LOPEZ ARIAS
GLORIA TEHERAN ARIAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

ELIECER TEHERAN PEREZ
MANUEL TEHERAN
DAVIS TEHERAN ARIAS
LEONARDO TEHERAN

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD CAÑO SECO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Abril 10/2005

DEPARTAMENTO: ***CORDOBA***
MUNICIPIO: ***VALENCIA***

Tres personas fueron ejecutadas por miembros del Bloque Héroes de Tolová de los paramilitares en cercanías a la zona de Santa Fe de Ralito donde se lleva a cabo la "mesa de negociación con los paramilitares". Se trata del diputado de la Asamblea del departamento de Córdoba Orlando Benítez, su hermana y el conductor del vehículo del cual fueron abordados en horas de la noche a la altura del kilómetro 13 de éste municipio.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSE FRANCISCO MESTRA MARTINEZ
LIRIS DEL CARMEN BENITEZ PALENCIA
ORLANDO BENITEZ PALENCIA

Abril 10/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***RIOSUCIO***

Voceros de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denunciaron que: "El domingo 10 de abril, a las 7:00 p.m. aproximadamente, pobladores del Territorio Colectivo informaron que fue observada una gran presencia paramilitar de cerca de 300 hombres, en el sitio conocido como La Loma sobre el río Perancho, provenientes del punto sobre el Atrato conocido como Sautatá. De acuerdo con los testigos, los paramilitares se ubicaron sobre Bijao Cacarica en horas de la noche y afirmaron que venían para incursionar en esas "Zonas Humanitarias". El lunes 11 de abril, después de las 11:00 a.m. llegó a la Zona Humanitaria "La Nueva Esperanza en Dios", la versión por un poblador de Bijao Cacarica, que estos afirmaron "necesitamos a los coordinadores de esas Zonas Humanitarias, o vienen por las buenas o vamos a tener que ir a las malas". Desde hace aproximadamente diez días, los militares de la Brigada 17 dejaron de hacer presencia en el entorno de la Zona Humanitaria "La Nueva Esperanza en Dios", uno de ellos advirtió que ellos se iban pero los paramilitares ingresarían. En el momento de redacción del Informe unidades de la Brigada 17 se encuentran en el punto conocido como La Tapa, a pocos kilómetros entre la Zona Humanitaria y Bijao Cacarica". Agrega

la denuncia que: "Días antes, el Viernes 8 de abril a las 12:45 p.m. y hasta las 1:25 p.m. se produjeron sobrevuelos a baja altura de un helicóptero sobre la Zona Humanitaria, "La Nueva Esperanza en Dios", desde este se tomaron fotografías sobre todo el lugar. Otro helicóptero aterrizó en Bocas de El Limón. De acuerdo con una versión, carente de coherencia y de veracidad el sobrevuelo se produjo por la presencia de la guerrilla. Desde la presencia militar en el entorno de las Zonas Humanitarias, las unidades de la Brigada 17 no han realizado acción alguna frente a la estructuras paramilitares que se encuentran en La Balsa, dentro del Territorio Colectivo del Cacarica. Desde ese punto se ha ido desarrollando una apropiación ilegal de tierras, y una contrarreforma agraria". Continúa la denuncia: "Las advertencias pronunciadas por agentes estatales contra los afrodescendientes de los Consejos Comunitarios asociados en las Comunidades de Autodeterminación, vida y Dignidad, coinciden con la movilidad paramilitar desarrollada en los últimos dos días. Hace poco se advirtió que los paramilitares vendrían a reemplazar los efectivos regulares, coincidiendo con el hecho de que ahora los paramilitares se encuentran a menos de 45 minutos de la Zona humanitaria "La Nueva Esperanza en Dios" y que los militares se hicieron en la parte baja del río Perancho. El movimiento de efectivos paramilitares ha estado acompañado en el marco de la política de seguridad desde el 2003 por la OMISION, TOLERANCIA, COMPLICIDAD con las estructuras paramilitares que cuentan con una base paramilitar en La Balsa, Territorio Colectivo del Cacarica, el municipio de Río Sucio, Ungía. Sitios, cabeceras urbanas desde las que están implementando la contrarreforma agraria, el transplante de poblaciones, sentando las bases de proyectos agroindustriales, de extensión ganadera". Concluye la denuncia: "En el pasado las incursiones de tipo paramilitar han producido grandes daños irreparables a la vida e integridad de los afrodescendientes, las que parecen proyectar las condiciones de "seguridad" y control social del Territorio para los proyectos agroindustriales. Proyectos cimentados en la sangre, la impunidad, el terror y la mentira. Propuesta a las que los afrodescendientes se afirman desde la Verdad, desde la afirmación de la Justicia, pero por sobre todo, por el amor a la tierra, a la mujer que da sentido a su existencia como pueblo, como comunidad, como persona".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO LA NUEVA ESPERANZA EN DIOS
COMISION INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ

Abril 10/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

Tropas del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de los campesinos pertenecientes a la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. Según la denuncia: "Como lo informamos en anterior comunicado, efectivos del Batallón Plan Vial y Energético Nº 6 habían ocupado desde hace 15 días la finca campesina de ganadería doble propósito ubicada en la vereda La Cristalina, en el Nordeste Antioqueño. El Ejército retuvo arbitrariamente y trasladó al casco urbano de Segovia al administrador de la finca, Reinaldo Restrepo. Igualmente robó un motor lister, un televisor, un enfriador y las tejas de zinc que fueron compradas para adecuar la infraestructura del proyecto. El Ejército está argumentando, para justificar su accionar violatorio, que la finca es propiedad de la guerrilla". Agrega la denuncia: "Recordamos a la Brigada XIV del Ejército y a la opinión pública nacional e internacional, que la tierra de la finca, los bienes y las 117 cabezas de ganado que llegarán a La Cristalina el próximo miércoles, hacen parte de un proyecto comunitario de seguridad alimentaria de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, financiado con dineros de la Unión Europea, a través del Laboratorio de Paz del Magdalena Medio. Exigimos al Ejército la liberación inmediata del administrador Reinaldo Restrepo, quien debe ser devuelto por los militares a la finca, o en su defecto entregado a una comisión humanitaria, pues su vida correría peligro al ser liberado en el casco urbano de Segovia, donde pese a la presencia del Ejército y la Policía existe un evidente control de sicarios del paramilitarismo. La responsabilidad por la integridad física de Reinaldo es del comandante de la Brigada XIV, coronel Yepes. Exigimos al Ejército la devolución inmediata de los bienes hurtados. Les solicitamos a las organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales, así como a la Unión Europea pronunciarse frente a esta violación ante el Estado colombiano".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
REINALDO RESTREPO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

ASOCIACION CAMPESINA DEL VALLE DEL RIO CIMITARRA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 10/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **URRAO**

Guerrilleros de las FARC–EP dieron muerte a Jesús Antonio, un comerciante que había sido secuestrado el 9 de septiembre de 2004, así como a Alejandro y Juan Fernando pertenecientes al Cuerpo de Bomberos local, quienes acudieron a la vereda El Sireno del corregimiento La Encarnación a rescatar el cadáver del comerciante.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
JESUS ANTONIO HIGUITA FERNANDEZ
ALEJANDRO CORREA RUEDA
JUAN FERNANDO OQUENDO DURANGO

Abril 11/2005

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **POPAYAN**

Organismos de seguridad del Estado colombiano, vienen desarrollando acciones intimidatorias tanto a la defensora de derechos humanos Astrid Manrique, como a su familia. Estos hechos se vienen presentando sistemáticamente desde hace 10 años, situaciones que han puesto en peligro la vida, la libertad y el buen nombre de la defensora de derechos humanos y que han sido oportunamente denunciados a las autoridades competentes, sin que aún se tengan ningún hecho concreto contra los responsables. La defensora, se ha desempeñado como directiva de la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos Cauca (ASFADDES) y en múltiples actividades ha denunciado al Estado colombiano como responsable de los mismos. En los últimos días, esta situación se ha agravado, al punto que fue fotografiada en la Marcha Mundial de Mujeres Contra La Guerra, en donde lideró la jornada en memoria por las personas que han sufrido el flajelo de la desaparición forzada. De igual forma se ha acentuado el seguimiento de diferentes formas contra la familia Manrique, lo que sumado al ingreso violento a la sede de Asfaddes de Popayán -oficina de la misma- en donde, equipos e información fue robada, ha agravado aún más la situación. Días después la nuera de la defensora fue víctima de un atentado, el cual se

realizó mediante el atropellamiento de un autofantasma. La cuál explica la defensora, creé que está en estrecha relación con tres denuncias que se han realizado en este mes que compromete a miembros de los grupos paramilitares.

Presuntos Responsables: ESTADO COLOMBIANO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JULIETH TATIANA MANRIQUE
JOHANNA MANRIQUE
ASTRID MANRIQUE

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

OTROS INTEGRANTES DE LA FAMILIA DE ASTRID MANRIQUE

Abril 11/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***COLOSO (RICAURTE) (RICAURTE)***

Soldados campesinos del Batallón Baffín de la Infantería de Marina irrumpieron hacia las 4:30 de la madrugada en la residencia de Luis Miguel ubicada en el Caserío El Ojito a quien detuvieron arbitrariamente, sin ninguna orden judicial, conduciéndolo posteriormente hacia las instalaciones de dicho batallón. Afirma la fuente que Luis Miguel "Es un destacado dirigente agrario y campesino de la vereda, el municipio y la región; dedicado a las labores agrícolas, así lo puede corroborar toda la comunidad campesina de los Montes de María (...). Es de anotar que el pasado 11 de junio de 2004 fue igualmente detenido arbitrariamente por miembros de la policía nacional.

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LUIS MIGUEL GOMEZ

Abril 11/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Una mujer quien trabaja en proyectos de Derechos Humanos y promoción de la Paz, patrocinados por la Defensoría del Pueblo en éste Departamento, fue desaparecida por miembros del DAS, luego de ser detenida por miembros de este organismo al momento de actualizar su pasado judicial en dichas instalaciones. "Fue detenida por tener pendiente una orden de captura por REBELIÓN expedida por un fiscal de Cartagena"; "no aparece en Cartagena, ni en el DAS, ni en la cárcel de Mujeres, ni en la Fiscalía", agrega la denuncia.

Presuntos Responsables: DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
JACQUELINE SABALZA

Abril 11/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Un comerciante fue desaparecido por miembros de un grupo armado, en momentos en que se encontraba en el mercado público de éste municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
ARNULFO VARGAS CALDERON

Abril 11/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***APIA***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba laborando en la finca Agua Linda de la vereda La Primavera. El hecho se presentó hacia las 6:30 a.m. Tanto en la zona rural de Apia, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ARIEL DE JESUS ALVAREZ GIRALDO

Abril 11/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares amenazaron de muerte en el transcurso de varios días al educador y periodista italiano. Cristiano, es el coordinador del Observatorio Independiente sobre la Región Andina "Selvas" y a su vez se ocupa de proyectos sociales orientados a la defensa de los derechos humanos en América Latina y, específicamente en Colombia, desde diciembre de 2004. Igualmente colaboró en conjunto con la Plataforma Colombiana por los Derechos Humanos, la Democracia y el Desarrollo en la documentación del informe titulado "Reelección: El Embrujo Continúa", referente al segundo año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Según la denuncia: "Las denuncias y hostigamiento contra el Sr. Cristiano Morsolin se han acrecentado después de las denuncias que él ha realizado consecuentemente a la masacre ocurrida en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó el pasado 21 de febrero (...) De acuerdo con las informaciones, el 7 de abril el Sr. Cristiano Morsolin recibió un mensaje que contiene amenazas en el que se le notifica que los grupos paramilitares están buscando un periodista italiano. En dicho mensaje se menciona también que el Gobierno colombiano y el Ejército no están conformes con las reacciones internacionales que ha suscitado la difusión fuera de Colombia de los artículos del Sr. Cristiano Morsolin sobre la mencionada masacre. Además, el 8 de abril alrededor de las 8:00 a.m., un hombre con aspecto de campesino permaneció durante un poco más de una hora frente al lugar de habitación del Sr. Morsolin. Por tales actos el Sr. Cristiano Morsolin tuvo que mudarse de vivienda y tras su salida, la casa donde estaba anteriormente ha sido controlada de manera permanente por personas no identificadas; y durante el mismo periodo se ha notado la presencia de personas armadas en las calles cercanas. De acuerdo con las informaciones, el 11 de abril, un carro blanco marca Chevrolet sin placas, con la luz encendida y con una persona adentro en actitud vigilante, permaneció frente a las oficinas, de CENSAT-Agua Viva (organización ambientalista con la que colabora el Sr. Cristiano Morsolin y que pertenece a la red internacional Friends of the Earth International Amigos de la Tierra Internacional) en Bogotá, de las 2:00 p.m., hasta las 7:15 p.m., cuando el Sr. Morsolin salió de dichas oficinas (...)".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

CRISTIANO MORSOLIN

Abril 12/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***BARAYA***

La hacendada Ligia Calderón de Solano, fue secuestrada por guerrilleros del Frente 17 de las FARC–EP, tras ser sacada de la hacienda El Desquite propiedad de la familia y obligada a abordar un campero Nissan Patrol color rojo con placas JRF - 546, y llevada con rumbo desconocido. El hecho se presentó hacia 11:00 a.m.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
LIGIA CALDERON DE SOLANO

Abril 12/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven fue muerto de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en su vivienda ubicada en el barrio El Porvenir. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
VICTOR HUGO SUAREZ

Abril 12/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***QUINCHIA***

Una persona fue muerta de varios impactos de arma de fuego y su hijo herido con esquirlas de granada por guerrilleros del EPL, quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en su finca ubicada en la vereda Miraflores. El hecho se presentó en horas de la tarde.

Presuntos Responsables: EPL

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
CARLOS EMILIO MESA RIOS

Herido Intencional-Persona Protegida
VICTOR EMILIO MESA VELEZ

Abril 12/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***SARAVENA***

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a cinco personas, en la zona urbana. Hacia las 10:35 p.m., luego de terminar una jornada de capacitación para almacenistas de la cooperativa agraria, Coagrosarare, fueron detenidos los almacenistas Camilo y Mari Luz. Según la denuncia: "Poco después, los aproximadamente 30 participantes de esa jornada fueron a la estación de policía para averiguar las razones de la detención de los almacenistas (...) y entonces, los policías les reclamaron también a ellos sus cédulas para verificar antecedentes, además de tomarles fotografías y las huellas digitales a todos. En la estación de policía, a donde se había desplazado con el resto del mencionado grupo, fue también detenida Martha Ortega, esposa de Víctor Laguado, quien es el jefe de control fiscal de Coagrosarare. La policía pidió a Martha la dirección de su residencia y con esa información una patrulla de la policía con alrededor de 15 uniformados fue hasta la casa de Víctor e indagó insistentemente por él;. En la casa se encontraban tan sólo sus dos hijas de 3 y 14 años y el joven Juan Carlos Atuesta. Al no encontrar al Sr. Laguado, los policías acosaron a las niñas para que abrieran la puerta principal y los dejaran entrar, insistiendo hasta que la mayor de ellas abrió. En ese momento, fue violentamente empujada y maltratada en un brazo por varios de los policías. Posteriormente, los uniformados entraron a la casa y la registraron, llevándose a Juan Carlos quien presta servicio militar obligatorio. Luego ingresaron a la casa vecina y allí detuvieron a Víctor Laguado, golpeándolo en la cara y ofendiéndolo verbalmente. Su detención se prolongó hasta las 2 AM de la madrugada (...) Víctor Laguado ya había sido detenido en octubre del año pasado por una patrulla del Ejército durante cuatro horas. Al ser preguntado por estos hechos, el comandante de la policía de Saravena, el mayor Malaver, señaló que sus agentes sólo estaban practicando un registro voluntario y que si los residentes se negaban a colaborar en éste es porque algo deben: eso solo lo hacen los bandidos, acusó textualmente el mayor".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
CAMILO LEON
MARI LUZ MORENO
MARTHA ORTEGA
JUAN CARLOS ATUESTA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

VICTOR LAGUADO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

N LAGUADO ORTEGA

Abril 12/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***NARIÑO***

Guerrilleros de las FARC–EP dieron muerte a tres comerciantes cuyos cadáveres presentaban impactos de fusil, durante hechos ocurridos a las 2 a.m., en la vereda La Hermosa del corregimiento Puerto Venus (Samaná), informó la prensa regional.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
OHN JAIRO ÁNGEL
GUILLERMO ALEXIS CAMERO CASTAÑO
GUILLERMO LOPEZ BEDOYA

Abril 13/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***SABANALARGA***

Miembros de un grupo fuertemente armado quienes decían ser de la Sijín portando revólveres, pistolas y mini-uzi, derribaron a patadas la puerta principal de una vivienda ubicada en el barrio Los Manguitos; de allí se llevaron por la fuerza a un hombre de 30 años de edad, quien se desempeña-

ba como contratista del Seguro Los Andes en Barranquilla, desconociéndose su paradero.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
LEWIS ACUÑA LECHUGA

Abril 13/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***IBAGUE***

Dos personas padre e hijo, fueron detenidas arbitrariamente por agentes de la Policía Nacional en asocio con la Fiscalía General de la Nación, sindicadas del delito de rebelión, luego del ataque a una patrulla de carreteras en la curva La Herradura en el corregimiento Coello - Cocora. Agrega la fuente que según: "El abogado de las víctimas, el caso inicialmente le correspondió a la Fiscalía Cuarta Especializada de Ibagué que revocó el auto de apertura de investigación y revocó los homicidios agravados con fines terroristas que se les imputaban a los sindicados. Luego el caso pasó a la Fiscalía Cuarta de Estructura de Apoyo que recibió las indagatorias y posteriormente la Fiscalía 16 se abstuvo de imponerles medida de aseguramiento, pues no había indicios graves que sustentaran las acusaciones y además se determinaron contradicciones en la declaración del testigo que presentó la policía".

Presuntos Responsables: POLICIA FISCALIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JOSELITO RUIZ RAMIREZ
JOSELITO RUIZ MURILLO

Abril 13/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***DOS QUEBRADAS***

Los habitantes de los barrios Limonar, Campestre A, B, C y D, han sido amenazados por miembros de un grupo de "Limpieza Social", mediante "Listas Negras" que contienen los nombres y alias, que han hecho circular en los barrios y letreros pintados en las paredes con mensajes intimidatorios que advierten a los jóvenes que permanecen a altas horas de la noche en las calles.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Amenazado por Intolerancia Social
HABITANTES BARRIO LIMONAR B 59
HABITANTES BARRIO CAMPESTRE A, B, C y D B 59

Abril 13/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un vendedor ambulante fue muerto de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cerca a su vivienda ubicada en el barrio Cortés. El hecho se presentó hacia las 5:30 de la madrugada. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOSE DELBEIRO RAMIREZ RAMIREZ

Abril 13/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***SAMANA***

Una menor de edad resultó gravemente herida, luego que activara una mina antipersonal instalada por miembros de los grupos combatientes que hacen presencia en la vereda La Mica del corregimiento Berlín. El hecho se presentó en horas de la tarde.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa

Abril 13/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares entre ellos alias "El Boyaco" ejecutaron a una persona en la Localidad de Ciudad Bolívar. La víctima laboraba como transportador.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 14/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***SAN JUAN DEL CESAR***

El dirigente indígena de la comunidad Wiwa que habita en la Sierra Nevada de Santa Marta fue detenido arbitrariamente por el Ejército Nacional en éste municipio y llevado a una cárcel de Valledupar (Cesar). El líder indígena es acusado de pertenecer a grupos guerrilleros, valiéndose de expedientes montados y falsos testimonios. Elkin Pacheco, conocido también como Elkin Móvil Alberto "Ha liderado desde hace varios años una enérgica denuncia a favor de los indígenas Wiwas que vienen siendo víctima de desplazamientos y asesinatos por parte del ejército y los paramilitares que amenazan con el exterminio de los pueblos indígenas, caso concreto es lo sucedió en las localidades de Yuimake y Potrerito".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ELKIN PACHECO MONTERO

Abril 14/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Grupos paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala en cabeza y tórax a un hombre de 34 años de oficio tendero. El hecho ocurrió en la Cll. 42 con Cra. 6B del barrio Villa Adela. "Era considerado por los vecinos como un hombre pacífico que no

se metía con nadie y que ayudaba a mucha gente", afirmó la fuente.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

RAMON ALBERTO GIRALDO GARCIA

Abril 14/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***TORIBIO***

Insurgentes de las FARC–EP, atacaron la estación de policía del municipio de Toribio. Posteriormente se desarrollaron diferentes enfrentamientos con unidades de la Policía Nacional, tropas del Ejército Nacional y unidades aerotransportadas de la Fuerza Aérea, hechos que se presentaron durante 14 días, lo que trajo consigo múltiples y sistemáticas violaciones al DIH por parte de la Fuerza Pública y múltiples infracciones al DIH por parte de la insurgencia. Los combates tuvieron como radio de acción los municipios de Puerto Tejada, Jambaló, Silvia, Miranda, Balboa y en especial Toribio, en donde la población civil resultó altamente afectada. Es importante establecer como primera y principal medida que la presencia histórica de la comunidad Páez en esa región se remonta a siglos atrás. Por su parte, los actores armados (polo estatal y polo insurgente) hacen presencia comparativamente hace pocos años. Por un lado, la organización insurgente FARC–EP llegó a la región desde sus propios orígenes (1964). La Fuerza Pública se estableció en estos territorios desde hace algo más de tres años. Lo anterior deja claro que históricamente este territorio corresponde a la comunidad Páez y que es ella por el derecho propio que posee, la que debe determinar su destino, el cual ha sido, el no ser parte de la expresión armada del actual conflicto socio-político que vive el país. Por lo que, el no acatamiento de este designio por parte de los actores armados en especial el Estado colombiano, se convierte en una flagrante violación a su determinación como pueblo. El periplo de las actores armados en este territorio como ya se dijo inicia con las FARC–EP. Desde su llegada al territorio Páez, se ubicaron en áreas urbanas y rurales. En 1978 se funda en este territorio un grupo guerrillero denominado Quinín Lame, el cual participa en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, en asocio entre otros con las FARC–EP, hasta 1990, año en el cual, el Quintín Lame se desmoviliza. Desde ese momento empieza un fuerte debate entre la comunidad Páez y el grupo insurgente en mención por su presencia en el territorio de la etnia. Por su parte, desde hace algo más de tres años, unidades de la Policía Nacional se establecieron en el casco urbano de Toribio y tropas del Ejército Nacional se acantonaron en el corregimiento de Tacueyo, por lo que las FARC–EP se ubicaron en el área rural, lo que inició una serie de choques armados, en donde la peor parte la ha llevado la población civil, razón por la cual, esta comunidad indígena ha insistido en su condición de estar excluida de las agresiones armadas, ante los oídos sordos de los actores armados y mucho menos ante el actual gobierno nacional, que es el más insistente en involucrarlos so pena de señalarlos y perseguirlos. Desde la llegada de la Fuerza Pública al territorio Páez, la policía se apropió de la Casa de la Cultura Municipal estableciéndola como centro de operaciones, ubicada esta en el parque central, contiguo a múltiples viviendas civiles. De igual forma, se iniciaron las obras de construcción de una base policial con características de Bunquer en el mismo parque y de varias trincheras. Toda esta infraestructura bélica, fue construida deliberadamente contigua a las viviendas de la población, lo que se convierte en una flagrante infracción al DIH, lo que adicional al no aceptar la autodeterminación de este pueblo, va más allá del hecho de vincularlos como escudos humanos. Concientes del riesgo en el que se encontraba la población civil, el 13 de mayo de 2004 el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo remitió al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas (CIAT) -que coordina el Ministerio del Interior- un informe de riesgo, negándose éste a emitir una Alerta Temprana, a pesar que los elementos planteados trascendían otras Alertas ya emitidas en otros municipios, por lo que ello permite deducir que habían tanto intereses económicos y políticos del Estado colombiano en abstenerse de emitir tal alerta. De igual forma el 26 de junio de ese mismo año el coronel Juan Moreno Ponce, comandante del Batallón José Hilario López, convoca a un consejo de seguridad, con las diferentes autoridades civiles y militares del Cauca, en donde se analiza la situación de riesgo, en donde se estableció una calificación media. En el mes de diciembre fruto del seguimiento de riesgo, este se aumentaría a su máximo nivel, el cual a la fecha se mantiene. La razón de no emitir la alerta podría ser: capitalizar el inminente ataque a una de las estaciones de policía de estas poblaciones, en la que necesariamente se vería involucrado la población civil por las razones antes expuesta, de esta forma cooptar a la población civil en su propuesta guerrerista. No obstante, la realidad fue contraria, la dignidad del pueblo Páez se vio demostrada al sufrir los desmanes de la guerra y reafirmarse en su postura de reconocer los graves problemas estructurales y buscar su transformación sin participar en la guerra. Dado los antecedentes mencionados, es claro que el Estado colombiano conocía del peligro al que estaba llevando a la población civil. Es así como el 14 de febrero insurgentes de las FARC–EP, luego de avisar con megáfonos dos horas antes del ataque, arremetieron contra la estación de policía, con diferentes artefactos cuya precisión de impacto y capacidad destructiva afectó a la población civil al igual que a sus bienes, dejando casi intacta a la estación de policía. Uno de los hechos que demuestran el irrespeto mismo a los bienes civiles está relacionada con una escuela de la comunidad desde donde se lanzó parte del ataque. De igual forma en la respuesta, las unidades de la Policía Nacional disparan hacia diferentes lugares y con diferentes armas, aunque con una mayor precisión de impacto, de igual forma afectaron tanto a personas como a bienes civiles -lo anterior da pie para concluir que la convencionalidad o no de las armas no determina que las víctimas no sean civiles, por lo que el problema de fondo no es la convencionalidad o no sino el uso que se le da a las mismas- En los hechos, 20 civiles resultan heridos un niño de 9 años muerto, más de 20 viviendas afectadas y 2000 personas entre campesinos e indígenas desplazados. Como muestra de la soberbia y de la intencionalidad por parte del gobierno nacional de no reconocer la autonomía del pueblo Páez y por el contrario de vincularlos al conflicto armado del lado del polo estatal, el día 15 de febrero, el señor presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez visita el centro de Toribio durante 20 minutos, desde ese lugar lanza un discurso incendiario, conminando a los subversivos de las FARC–EP - una nueva muestra del deseo de involucrar a esta comunidad en el conflicto a favor de sus intereses-. Ante estos nuevos acontecimientos, se desata cruentos enfrentamientos en varias regiones del norte del Cauca, en donde los polos enfrentados deseaban demostrar su superioridad poniendo en riesgo en muchas momentos tanto a la población civil como a sus bienes. Ante el incremento de tropas en la zona, la avanzada del Ejército se hace de poblado en poblado, donde empiezan a establecer puestos de control comprometiendo reiteradamente a la población civil y reincidiendo en el uso de ella como escudo humano. Por su parte las FARC–EP, se ubican en diferentes lugares estra-

tégicos entre ellos algunos poblados, desde allí los insurgentes hacen un llamado a el Ejército para que los combates se den en campo abierto, invitación que la Fuerza Pública se niega a aceptar y se mantuvo asegurándose entre la población civil. El 18 con la presencia de la Policía Nacional, el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea, las FARC–EP atacan de nuevo al polo estatal, en diferentes lugares de Toribio entre ellos el casco urbano, razón por la cual la población se vuelve a desplazar y 10 viviendas más resultan afectadas, al igual que el hospital municipal. Los miembros de la Fuerza Pública, se refugian en las viviendas de los civiles y desde allí repelen el ataque. El 21 de febrero las FARC–EP, avisan a la población civil del municipio de Jambaló que van atacar la estación de policía de este municipio, razón por la cual se desplazaron cerca de 1.500 personas entre campesinos e indígenas. El día 22 sin la presencia de la población civil y con la Policía atrincherada desde la estación, las FARC EP, arremeten contra esta, sin registro de víctimas. Por su parte en zona rural el Ejército y los subversivos se enfrentan, ocho viviendas resultaron afectadas, algunas de ellas habían sido utilizadas por los primeros para guarecerse del combate. Luego de 14 días de combates y de continuas infracciones al DIH, las cosas aunque disminuyeron aún se mantenía el fragor de la guerra, al punto que al finalizar el periodo de esta revista (30 junio/2005) aún se presentaban hechos de este tipo que fueron totalmente ocultados a la opinión pública pero que los propios habitantes de esta región no demoraron en definirlos como las pruebas de que el camino de la guerra ofrecida en la estrategia del actual gobierno conocida como Seguridad Democrática, es un total fracaso tanto para el Estado como para sus ciudadanos. Para el Banco de Datos es claro que hay una responsabilidad por omisión por parte del Estado colombiano, debido a la existencia de elementos necesarios para una Alerta Temprana que preveía tal situación y una responsabilidad por acción tanto del Estado como de la organización insurgente FARC–EP. En el primer caso, porque el Estado utilizó a la población civil como escudos humanos, lo que ha sido ampliamente documentado entre otros por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En el segundo caso, a las FARC–EP, por realizar el combate en lugares donde la población civil necesariamente resultaría comprometida. Por último el Banco de Datos recuerda a las partes en Conflicto que este es un territorio indígena páez cuya comunidad ha manifestado por diferentes medios y formas ser excluida de la expresión armada del conflicto sociopolítico que vive el país. Recordando que la historia y las normas convalidan su autodeterminación.

Presuntos Responsables: POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Escudo

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
YANSON TROCHEZ PAVI

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
LORENA YATACUE
MARÍA NOSCUE
MARÍA URREGO
ANGELMIRO TENORIO
DAGOBERTO DAZA
FLORESMIRO PAVI
NELY DAGUA
CRECENCIO TROMPETA
ALVARO YULE
JUAN DAVID CALAMBAS
SILVIA ESNEDA MENDEZ
HECTOR FABIO BARONA
NELLY DEL PILAR PECHENE
DORA SALAS
MARÍA FIDELINA DELGADO
GONZALO MESTIZO
CAROLINA ASCUE
VÍCTOR VITONAS
RICHARD OBREGÓN
DORA YOLANDA N.

Colectivo Desplazado
COMUNIDAD DE TORIBÍO
COMUNIDAD DE JAMBALÓ

Ametrallamiento y/o Bombardeo Indiscriminado
Infracción contra la Misión Médica
Bienes Civiles

Abril 14/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***AIPE***

Dos personas madre e hijo, resultaron heridas luego que miembros de un grupo armado lanzaran una granada de fragmentación contra su vivienda ubicada en la Cll. 1° del barrio Las Brisas. El hecho se presentó hacia las 12:15 de la madrugada.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
LEONILDA CHARRY SANCHEZ
ANDRES CAHRRY

Abril 14/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Miembros de la policía nacional causaron heridas a los hermanos de 22 y 15 años. La denuncia afirma que: "En la carrer con la calle 17 se había presentado una riña donde participaba un primo de él, y llegó al lugar para apaciguar los ánimos, cuando llegó el uniformado y de inmediato lo golpeó con la culata de fusil. Este golpe lo recibió en el costado derecho, al tiempo que le dio patadas, ocurriendo lo mismo con su hermano".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
RONALD MEDINA BARCAS
PEDRO PABLO MEDINA

Abril 14/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares con la aquiescencia o tolerancia de miembros de la Fuerza Pública que se movilizaban en un vehículo campero con vidrios polarizados amenazaron a dos integrantes de la ONG Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. El hecho sucedió entre las 3:40 y 4:05 p.m., en momentos en que las víctimas se movilizaban entre la Cll. 34 con Cra. 21 hasta la Cll. 50 No. 13 - 19, lugar donde tiene la sede la Comisión. Según la denuncia: "Durante el seguimiento uno de los hombres que se encontraba en la parte delantera del vehículo en varias ocasiones saco la mano derecha y en varias ocasiones hizo señal de disparo".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 15/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SAMPUES***

Miembros de un grupo armado que se movilizaban en una motocicleta de alto ci-

lindraje, arribaron hasta la comunidad de Achiote en éste municipio y sin mediar palabra asesinaron al líder de la comunidad Zenú, en momentos en que se disponía a asistir a una asamblea de capitanes y autoridades tradicionales.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
PEDRO JULIO POLO FLOREZ

Abril 15/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***SAN JACINTO***

Un campesino muerto y otra persona herida dejo la activación de una mina antipersonal colocada por grupos combatientes, en momentos en que se desplazaban montados en sus animales de carga, por los alrededores de la vereda Barcelona. El hecho ocurrió hacia las 11:00 a.m.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
OSWALDO ENRIQUE YEPES CARO

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
DAIRO ALFONSO MARQUEZ DIAZ

Mina Ilícita/Arma Trampa

Abril 15/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***EL GUAMO***

Paramilitares se llevaron por la fuerza a un hombre de 60 años. El hecho ocurrió cerca del sector conocido como Santa Martica en el corregimiento Nervití.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
ISAAC MANUEL BARRIOS GUZMAN

Abril 15/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Integrantes de un grupo de "limpieza social" que se movilizaban en una motocicleta de color negro, asesinaron de cinco impactos de bala a un vendedor ambulante. El hecho ocurrió en la Cll. 36 con Cra. 32 del barrio San Roque hacia las 11:00 p.m.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
FIDIAS FRANCISCO FERNANDEZ ROMERO

Abril 15/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***BARAYA***

La hacendada Ligia Calderon de Solano, resultó muerta de varios impactos de fusil, durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente 17 de las FARC–EP, tropas del Ejército y agentes de la Policía Nacional, en la inspección de policía La Troja, en desarrollo de operativos para rescatar a la hacendada, secuestrada días antes por este grupo insurgente.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
LIGIA CALDERON DE SOLANO

Abril 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***PACORA***

Dos jóvenes hermanos entre si, fueron torturados y muertos de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado quienes sacaron por la fuerza a las víctimas de su vivienda ubicada en el corregimiento Los Morros y llevados hasta la vereda La Mica en el corregimiento Buenos Aires donde procedieron a darles muerte. El hecho se presentó en horas de la madrugada.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

CESAR DAVID MORENO QUINTERO
JOSE HOOVER MORENO QUINTERO

Abril 15/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BARRANCABERMEJA***

Paramilitares siguen violando los derechos humanos de los 900 damnificados por la avalancha del río de Oro que están ubicados en dos albergues del sector de Café Madrid. Según la denuncia: "En los dos últimos meses han llegado varios "paras"; nos han reunido y han pedido cuentas de las ayudas que hemos recibido. Los miembros de las autodefensas llegan vestidos de civil y con armas cortas, le hacen un inventario a cada familia de los alimentos, las frazadas, los medicamentos, los enseres y la ropa que han recibido. Ellos nos autorizan qué clase de ayuda pedir: enlatados, pastas y granos, especialmente". Agrega la denuncia: "Se sabe de patrullajes de un grupo "para", de no más de 20 hombres que también han puesto restricciones: Están prohibiendo el cabello largo en los hombres y faldas cortas en las mujeres". El defensor del pueblo en Santander, David Augusto Peña afirmó que: "Desde el 2002 se detectó la presencia de "paras" en el norte de la ciudad y que están valorando las nuevas denuncias para determinar el grado de vulnerabilidad y riesgo de los refugiados". Continúa la denuncia: "El coronel Jaime Enrique Otero, comandante de la Policía en Santander señaló que aunque su institución conoció las denuncias, las desestimó pues en las investigaciones preliminares no encontraron pruebas contundentes de que los "paras" ronden los albergues". Concluye la denuncia: "Aunque el alcalde de Bucaramanga, Honorio Galvis Aguilar, reconoció que en varios barrios existe presencia de las autodefensas, aseguró que desconoce lo que está pasando en Café Madrid".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAFÉ MADRID

Abril 16/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***BUENAVENTURA***

Integrantes del Ejército Nacional, la Infantería de Marina, la Policía Nacional, el DAS y la Fiscalía General de la Nación, acompañadas por tres personas que cubrían su rostro con pasamontañas, llagaron a la comunidad San Isidro, derribaron puertas, allanaron ilegalmente las viviendas y detuvieron arbitrariamente a la comunidad entre los que se encontraban niños y niñas, llevándolos al polideportivo. Los niños y niñas, fueron amenazados de cortarles las manos si no les entregaban información

sobre la insurgencia, posteriormente todos y todas fueron obligados a hacer una fila del cual fueron seleccionadas ocho personas, según indicación de los encapuchados, siendo llevadas por los estamentos antes señalados.

Presuntos Responsables: EJERCITO, POLICIA, DAS, FISCALIA Y ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ELIÉCER MORENO
DIOGENES GONZALES
BERLIN GONZALES
JESUS LIZALDA
HAROLD RIVAS
PATRICIA BALLESTEROS
BENIGNO VELASCO
RAMIRO NN

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE SAN ISIDRO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Abril 16/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***SALAMINA***

Un campesino fue muerto de tres impactos de bala dos de ellos en la cabeza, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando transitaba por el barrio El Playón. El hecho se presentó hacia las 8:55 a.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
FRANCISCO JAVIER PINEDA GARCIA

Abril 16/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Insurgentes de las FARC–EP, han amenazado recurrentemente a la señora en mención. El primer hecho se presentó cuando un supuesto miliciano de esta organización insurgente, llegó hasta la vivienda de la víctima e ingreso por la fuerza manifestando que la iba a matar, alcanzando a huir. La segunda amenaza se da el 9 de abril, de igual forma llegaron hasta su vivienda y de nuevo se profirió la amenaza. Dos días después un hombre se le cruzó en el camino y con un cuchillo de nuevo fue amenazada. Señala la víctima que las amenazas se deben a que dos de sus hijos han prestado el servicio militar y uno de ellos se incorporó como soldado profesional.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
ANTONIA RAMÍREZ RAMÍREZ

Abril 17/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***RIOHACHA***

Miembros de un grupo armado dispararon en repetidas ocasiones contra un grupo de adolescentes que se encontraban jugando en el barrio "comunitario"; allí asesinaron al joven indígena perteneciente a la comunidad Wiwa de 15 años Ángel David y causaron heridas a su hermano. Destacó la denuncia que:"Los dos menores son hijos de Ángel Loaiza, indígena de la Sierra Nevad de Santa Marta, quien es coordinador del área de educación de la organización Wiwa de la Guajira, y que hace parte de los más de 300 Wiwas desplazados en Riohacha desde el mes de marzo por el conflicto armado que se desarrolla en sus comunidades".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ANGEL DAVID LOAIZA

Herido por Persecución Política
JUAN TOMAS LOAIZA

Abril 17/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***DAGUA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente y amenazaron de muerte a cuatro jóvenes campesinos que se abstuvieron de dar su nombre por miedo a represarías del Estado colombiano. El hecho se presentó en el corregimiento Juntas. Los militares manifestaron que si no les brindaban la información que requerían le informarían a los paramilitares de las AUC para que los mataran.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 17/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Tropas del Ejército Nacional ejecutaron a una persona, en la vereda Turpiales, cuando se dirigía a visitar a un vecino.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

CESAR GIOVANNI PUYO GOMEZ

Abril 18/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***RIOHACHA***

Miembros de un grupo armado dieron muerte a dos hombres y causaron heridas a dos jóvenes de 15 y 16 años de edad. Una de las víctimas es Jader Suárez corregidor de ésta población. El hecho se registró en el corregimiento Chole.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JADER SUAREZ DELUQUE
JOSE VICENTE LAVERDE GUZMAN

Herido por Persecución Política
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 18/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***TENERIFE***

Miembros de un grupo fuertemente armado vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares, se llevaron por la fuerza a un ganadero, cuyo cadáver fue hallado hacia las 10:20 a.m., en la vía que de Tenerife conduce al municipio de El Plato (Magdalena).

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
PEDRO RAFAEL PEREZ SIERRA

Abril 18/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***TULUA***

Un militar del cual la fuente oficial se abstuvo de brindar su nombre, ejecutó a un

trabajador del reciclaje, en la Cra 28 con Cll 18, barrio La Trinidad.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
HECTOR FABIO MARÍN VEGA

Abril 18/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***BUENAVENTURA***

Paramilitares de las AUC, con el conocimiento y aquiescencia de unidades de la Policía Nacional, detuvieron arbitrariamente, torturaron y ejecutaron a doce jóvenes. La detención se presentó en el barrio Punta del Este y sus cuerpos fueron hallados flotando en el mar, en el barrio El Triunfo. Las víctimas son familiares entre si y a su vez tienen algún nivel de parentesco con algunos de los principales líderes de la comunidad de Yurumanguí, de la cual ellos habían sido desplazados por paramilitares de las AUC con el apoyo de organismos de seguridad del Estado Colombiano. Por lo que este hecho se convierte adicionalmente en una amenaza contra esa comunidad. El hecho inició el día 18 de abril cuando un paramilitar de tez blanca, perteneciente a las AUC, invitó a 16 jóvenes a jugar un partido de balompié y en caso de que ganasen, recibirían cada uno $200.000. Para tal fin, el victimario llevó uno a uno a los jóvenes en una motocicleta donde se transportaba a un vehículo de servicio público en el barrio Santa Cruz, cuatro de los jóvenes se abstuvieron de ir porque sospecharon de las personas que hacían la invitación. Esa noche, la incertidumbre se apoderó del barrio, por lo que a las primeras horas del día siguiente, los amigos y familiares de las víctimas acudieron a diferentes autoridades civiles y militares donde denunciaron la desaparición, sin contar con la atención y el establecimiento de las medidas necesarias para dar con el paradero de los jóvenes. Sin embargo, el coronel Jairo Mauricio Villamil subcomandante operativo de la policía en este departamento, se atrevió a afirmar que la información de la desaparición se había dado demasiado tarde. Es así como el día 21 del mes en curso (tres días después de la desaparición), los cuerpos de los jóvenes aparecieron flotando en el estero Las Vegas, en el sitio conocido como Tecnoborda, barrio El Triunfo. Sus cuerpos estaban maniatados, con señales de tortura, con los ojos arrancados de sus cuencas, y con tiros de gracia en su cráneo. Lo anterior deja claro que los doce jóvenes fueron transportados por la ciudad y que ninguna autoridad se percató del hecho a pesar que el municipio permanece militarizado y además presenta algunas medidas extraordinarias de seguridad. El lugar donde aparecieron los cuerpos ha sido establecido por los paramilitares de las AUC como centro de tortura y ejecución permanente, en sitios previamente establecidos y organizados para tal fin, del cual las autoridades civiles y militares se han abstenido de investigar. Deja muchos interrogantes la intencionalidad del diario El País en su artículo de la pagina B 12, del día 30 del mes en curso, en donde busca llevar a las víctimas a la categoría de responsables de su suerte o igualarlos con los victimarios, al afirmar que se trata de una vendetta por un cargamento de droga. Desconociendo la condición de víctimas de ejecución y tortura, de desplazamiento, de persecución y señalamiento, al igual que la de ser parientes de líderes de la comunidad de Yurumangüí elementos estos que demuestran una sistemática violación a los derechos humanos de los pobladores y desplazados de esta comunidad por parte del Estado colombiano. Será que los intereses a que sirve ese diario son semejantes a los que sirven los paramilitares de las AUC, en cuanto a la búsqueda del control de una región rica en recursos naturales con la que sueña el gran capital". Días después de los hechos en supuesta persecución a guerrilleros del Frente 30 de las FARC–EP, la comunidad de Yurumangüí fue víctima de un ametrallamiento y bombardeo indiscriminado por parte de la Fuerza Pública lo que causo el desplazamiento de los pobladores dentro de la propia zona y puso en riesgo la vida de estos civiles.

Presuntos Responsables: POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida
Tortura

PEDRO LUIS ARAMBURO
MANUEL JAIR ANGULO
LUIS MARIO GARCÍA VALENCIA
LEONEL GARCÍA
MANUEL CONCEPCIÓN RENTERÍA
CARLOS ARVEY VALENCIA
VÍCTOR ALFONSO CONGO
RUBÉN DARÍO VALENCIA
HUGO ARMANDO MONDRAGÓN
CARLOS JAVIER SEGURA
RODOLFO VALENCIA CAICEDO
ÉDISON BERNARDO CUELLAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE YURUMANGUÍ

Abril 18/2005

DEPARTAMENTO: ***CORDOBA***
MUNICIPIO: ***LORICA***

Miembros de un grupo sin identificar amenazaron telefónicamente a cinco personas, entre ellas dos funcionarios del municipio de Lorica. Se trata de Rodolfo Montes alcalde de Lorica, su hijo; Fabio Ballesteros secretario Administrativo; El hermano y el hijo de la Secretaria de educación (Elizabeth Burgos), igualmente amenazada el pasado 15 de marzo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
RODOLFO MONTES RHENALS
FABIO BALLESTEREROS PINTO
ALVARO BURGOS DEL TORO
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 18/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***ISNOS***

Un hombre fue muerto de dos impactos de bala y su hija herida, por miembros de un grupo armado que cubrían sus rostros con pasamontañas quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en su vivienda ubicada en la vereda Las Delicias. El hecho se presentó hacia las 7:00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MAXIMILIANO CORDOBA SAMBONI

Herido por Persecución Política
CONSUELO CORDOBA JIMENEZ

Abril 18/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUQUITA***

Tropas del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente a tres personas, en la inspección de policía Aguachica. El hecho sucedió en desarrollo de la Operación Escudo, la cual adelantan los militares en contra de los grupos insurgentes. Según la denuncia dicha Operación solo se ha ensañado contra los sectores sociales, sindicales, campesinos e indígenas y sus dirigentes.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 18/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Tropas del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente a dos personas, en la vereda La Rochela. El hecho sucedió hacia las 6:30 a.m., en momentos en que las víctimas salían a cosechar plátano.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
FRANCISCO BOLIVAR
OMAR RAMIREZ

Abril 18/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUCA***

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a dos dirigentes de la Juventud Comunista. Las víctimas fueron dejadas en libertad horas después, no sin antes ser reseñados, fotografiados y filmados.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LUIS ARTURO HERNANDEZ
ALIRIO QUIÑONEZ

Abril 19/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***DAGUA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente al profesor y líder de la comunidad indígena Yúyicckwe, etnia páez, en el corregimiento de Juntas, a las 10.00 a.m. Señala la denuncia: "...Los militares dijeron que había una orden de captura. A pesar de ser violatorio una detención realizada por el Ejército, tampoco mostraron la supuesta orden. La gobernadora del cabildo les exigió que si no había orden por escrito debían liberarlo por ser una detención ilegal y arbitraria. El comandante y sus subalternos, utilizando el monopolio de la fuerza del Estado contra el reclamo ciudadano, agredieron a la gobernadora y a las otras personas de la comunidad...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
CEFERINO PACHO TROCHEZ

Abril 19/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***PITALITO***

Carlos Bastidas, un reconocido líder comunal fue muerto de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado en la vereda El Cedro de la inspección de policía Brúcelas. Tanto en la zona rural de Pitalito, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CARLOS JULIO BASTIDAS BASTIDAS

Abril 19/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Tropas de la Brigada Móvil 5 tomaron como escudo a los pobladores del caserío Botalón. Según la denuncia en horas de la mañana los militares "se acantonaron en la escuela veredal (...) Se atrincheraron en las esquinas del pueblo, ocuparon la casa campesina y la residencia de Luis Mogollón (...) Los niños tuvieron que ser evacuados a sus casas. Entre los militares hay soldados sin ningún tipo de distintivo. Los militares no dejan a nadie moverse desde el pueblo, no dejan transitar vehículos".

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Escudo
LUIS MOGOLLON

Colectivo Escudo
POBLADORES BOTALON

Abril 19/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUCA***

Miembros del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente al dirigente de la Juventud Comunista. Alirio, fue liberado posteriormente no sin antes ser reseñado, fotografiado y filmado. El día anterior había sido detenido junto con Luis Arturo Hernández, por parte de miembros de la Policía Nacional.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ALIRIO QUIÑONEZ

Abril 19/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***CONDOTO***

Paramilitares irrumpieron en la inspección de policía Tajuato y destruyeron el sistema de telefonía rural de la empresa Compartel, la antena comunitaria de televisión, la planta eléctrica, varios televisores y equipos de sonido, incomunicando las veredas Tegaisa, Consuelo de Andrápeda, Tres Bocas, La Loma y Tajuato. Igualmente destruyeron unas 25 casas en la vereda La Loma.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Abril 19/2005

DEPARTAMENTO: ***N. DE SANTANDER***
MUNICIPIO: ***PUERTO SANTANDER***

Miembros de un grupo armado dieron muerte de varios impactos de bala a José del Cristo y a Luis Fernando, cuyos cadáveres fueron hallados en el sitio Guarumito, frontera con Venezuela. El 21 de abril fueron hallados en el mismo lugar los cadáveres torturados y baleados de otras dos personas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LUIS FERNANDO BURGOS QUIENTERO
JOSE DEL CRISTO SALCEDO MARTINEZ

Abril 20/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***SAN PABLO***

El comerciante de 27 años, conocido popularmente como Chiqui, fue ejecutado por paramilitares, a dos cuadras del Puerto fluvial sobre el río Magdalena y a escasos metros del cuartel de policía. Este hecho causó conmoción en la región y cerca de 500

manifestantes protestaron por este hecho causado contra un poblador de la región. "No se ha podido precisar el número de heridos, a causa principalmente de balas de goma, de cápsulas de gas y balines disparados a quemarropa por la policía hacia los pobladores". Según la fuente: "Se confirmó el traslado de 30 nuevos agentes al municipio argumentando también que siguen en curso las investigaciones para determinar si existían nexos de algunos oficiales de esa institución con paramilitares..."

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JESUS PINZON

Abril 20/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA***

Paramilitares detuvieron arbitrariamente a una mujer de 22 años. Los victimarios que se movilizaban en un vehículo automotor se identificaron como de las autodefensas, la sacaron por la fuerza de su vivienda ubicada en el barrio La Gaitana. Tiempo después fue trasladada al municipio de Santa Ana (Magdalena), siendo liberada en horas de la madrugada posteriormente.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
IVONNE KARINA MAZO DE LA HOZ

Abril 20/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***PITALITO***

El conductor del taxi de placas VZE - 090 afiliado a la empresa Aerotrans, fue muerto de ocho impactos de bala por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando conducía el vehículo a la altura del barrio Santa Mónica. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la zona urbana de Pitalito, como en otros municipios circunvecinos se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CARLOS ENRIQUE CLAROS OSPINA

Abril 20/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***LERIDA***

Una persona fue maniatada y muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima en la inspección de policía La Sierra.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ARLEY ALVAREZ

Abril 20/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***FRESNO***

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a la víctima en la vereda Primavera.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

MARIO LOPEZ GALVIS

Abril 20/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Un joven fue muerto de tres impactos de bala, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando transitaba por la Cra. 32 con Cll. 12 de la Comuna La Macarena. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la ciudad de Manizales como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
RICHARD ANDERSON RAMIREZ ALVAREZ

Abril 20/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***BOJAYA (BELLAVISTA)***

Tropas del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de la población indígena y campesina del Atrato Medio. Según la denuncia: "En carta dirigida al actual presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez por los obispos de las diócesis de Quibdó, Istmina-Tadó y Apartadó, así como 47 organizaciones que integran el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, denunciaron que: "El 24 de abril del año pasado Monseñor Fidel León Cadavid Marín, obispo de Quibdó, le entregó personalmente una carta abierta sobre la crisis de legitimidad en la región del Atrato, suscrita por la Diócesis de Quibdó, la Organización Regional Embera Wounaan " OREWA y el Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato " COCOMACIA. Esa carta manifestaba profundas preocupaciones sobre la situación de inseguridad y desprotección que a pesar del gran despliegue de la Fuerza Pública sufren las comunidades indígenas y afrodescendientes en los municipios de Bojayá, Murindó, Vigía del Fuerte y Medio Atrato, expuestas a las múltiples agresiones de las fuerzas ilegales de la guerrilla de las FARC y los paramilitares de las AUC. Hacía especialmente hincapié en la inocultable tolerancia, connivencia y complicidad de miembros de la Fuerza Pública con el actuar de los paramilitares. De igual manera, Monseñor Cadavid le hizo entrega de la propuesta de Acuerdo Humanitario elaborada durante dos años por 47 organizaciones populares de la sociedad civil del Chocó que participan en el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, como un aporte a la construcción de la paz y la humanización del conflicto. Hoy, un año después, las Diócesis de Quibdó y Apartadó y las 47 organizaciones del Foro Interétnico Solidaridad Chocó constatamos con gran pesar que la situación de las comunidades, en vez de mejorar, ha empeorado más aún: La Policía, la Armada y el Ejército han instalado tantos retenes a lo largo del río Atrato, que es sumamente difícil y en ocasiones imposible que los viajeros lleguen a su destino antes de las seis de la tarde, hora límite, después de la cual la Fuerza Pública prohíbe toda clase de tránsito por el río. Son doblemente incomprensibles estas medidas exageradas, considerando que los rigurosos controles sólo valen para la población civil, mientras los paramilitares se siguen moviendo con total libertad. Los paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas avanzan con gran despliegue de tropas y

carga por el río Atrato y sus afluentes Opogadó, Napipí y Bojayá, transitando por numerosos lugares que están bajo control de la Fuerza Pública. La población indígena y afrodescendiente en los afluentes donde hay presencia de la guerrilla, en cambio, es sometida a restricciones tan severas que se encuentra bajo un bloqueo alimenticio. Entre febrero y marzo de este año dos mil pobladores afrodescendientes de la cuenca del río Bojayá se han desplazado hacia la cabecera municipal de Bellavista con el fin de no quedar en medio de un fuego cruzado ante la avanzada masiva de los paramilitares y la presencia de las FARC en el río Bojayá. La desembocadura de este río queda a menos de un kilómetro de Bellavista y frente a Vigía del Fuerte. En ambos pueblos hay presencia permanente de Policía y Ejército. En Semana Santa los paramilitares tomaron el control de la parte baja del río Bojayá. Posteriormente, algunos miembros de las comunidades desplazadas de Corazón de Jesús, Caimanero, La Loma y Cuía fueron a sus fincas en busca de plátano y encontraron en sus pueblos las casas saqueadas, puertas, ventanas y varias paredes destruidas, los teléfonos comunitarios dañados y tirados al agua y las reses y los marranos del Instituto Agrícola sacrificadas. En las cuencas de Opogadó y Napipí, dominados desde el año pasado por los paramilitares, ya ha comenzado la explotación a gran escala de los recursos maderables sin el permiso de las comunidades. Nadie controla el transporte de esta madera. Desde hace cuatro meses no hay Defensor Público en Bojayá. La esperanza de que nuestra carta abierta del año pasado motivara una iniciativa de poner fin a tantas irregularidades hasta ahora ha sido en vano. Nos preguntamos cada vez con mayor desconcierto: A quién protege y a quién combate la Fuerza Pública en el Atrato" Pues, seguimos observando y sufriendo en carne propia a diario estas situaciones absolutamente inaceptables en el marco de un estado social de derecho. Por eso le reiteramos con insistencia nuestra solicitud de hace un año: dé una orden para que cesen inmediatamente todas estas irregularidades que hemos denunciado una y otra vez a lo largo de los últimos años y que la Fuerza Pública actúe conforme al mandato constitucional y legal; ordene una investigación rigurosa contra aquellos funcionarios quienes con sus actitudes tolerancia, connivencia y complicidad con los paramilitares son responsables de que se está socavando la legitimidad del Estado en la región del Atrato. Señor Presidente: las comunidades indígenas y afrodescendientes no aguantamos más abusos y agresiones. Queremos vivir en paz dentro de nuestros territorios y los que se han visto obligados a desplazarse quieren retornar cuanto antes a ellos. Por lo tanto urgimos acciones concretas e inmediatas, para que nuestros derechos ancestrales que nos han sido reconocidos por el poder legislativo sean defendidos eficazmente por el poder ejecutivo".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO BOJAYA
COLECTIVO CAMPESINO MURINDO
COLECTIVO CAMPESINO VIGIA DEL FUERTE
COLECTIVO CAMPESINO MEDIO ATRATO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.
Bienes Civiles
Pillaje

Abril 20/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***REMEDIOS***

Miembros de un grupo armado quienes vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares irrumpieron en una casa campesina ubicada en la vereda Pueblo Nuevo y dieron muerte a dos campesinos de 18 y 36 años de edad.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CAMILO ACERO CORREA
LIBANIEL VELEZ CORREA

Abril 20/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Diego Marulanda, secretario del Departamento de Cultura y Educación de Sintraelecol, fue detenido arbitrariamente por agentes del DAS en un desproporcionado operativo llevado a cabo cuando el dirigente sindical salía de las instalaciones de Sintraelecol en esta ciudad. El hecho se presentó hacia 7:00 p.m.

Presuntos Responsables: DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
DIEGO MARULANDA GALLEGO

Abril 21/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CORDOBA***

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP atacaron un vehículo tractor en el que se transportaban 25 campesinos, trabajadores de la finca San Jacinto. Durante el hecho resultaron muertos dos agricultores y uno más fue herido. El hecho se presentó en el corregimiento Guaimaral.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
HOBER CARCAMO
ROBERT SALCEDO

Herido Intencional-Persona Protegida
ASTENIO ANTONIO LARIOS MEJIA

Bienes Civiles

Abril 21/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***ORITO***

Cuatro paramilitares de las AUC con la aquiescencia de unidades de la Policía Antinarcóticos y tropas del Ejército Nacional, ejecutaron a la líder campesina perteneciente a la Fundación Campesina El Progreso al igual que a Fensuagro. El hecho se presentó en el Km 9 en la vía que comunica al poblado de El Empalme con el casco urbano de Orito, a menos de un Km de un retén permanente de la Policía Antinarcóticos y del Ejército Nacional. La región es altamente vigilada y hace parte del territorio de ejecución del Plan Patriota. Buena parte de la infraestructura de la Fuerza Pública se logró a través de recursos del Plan Colombia.

Presuntos Responsables: EJERCITO, POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

SOCORRO VALLEJO

Abril 21/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***DOS QUEBRADAS***

Una persona fue ejecutada y cuatro más heridas entre ellas dos menores de edad,

luego que miembros de un grupo paramilitar que se transportaban en una motocicleta lanzaran desde el sector denominado El Puente de la Maquina una granada de fragmentación contra una vivienda ubicada en la Cll. 4 con Cra. 16 del barrio San Judad. El hecho se presentó hacia las 8:10.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ANA ROSA CASTRO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

LUISA FERNANDA BUITRAGO
ANA MILENA LOPEZ
JUAN DAVID MESA
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 21/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***COPACABANA***

Miembros de un grupo armado quienes se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje dieron muerte de tres impactos de bala en la cabeza a Claudia María fiscal local de Copacabana, durante hechos ocurridos frente a su residencia ubicada en el barrio Belén.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CLAUDIA MARIA TORO BEDOYA

Abril 21/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SABANETA***

Miembros de un grupo amado dieron muerte con arma blanca a Oscar, reconocido líder cívico y director del periódico El Sabaneteño, a quien interceptaron en horas de la madrugaba cuando salía de su residencia ubicada en el barrio Entre amigos rumbo a su trabajo. La víctima fue líder sindical y según voceros de la CUT: "Acosta había hecho varias denuncias por corrupción".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
OSCAR ACOSTA ARIAS

Abril 21/2005

DEPARTAMENTO: ***N. DE SANTANDER***
MUNICIPIO: ***PUERTO SANTANDER***

Miembros de un grupo armado torturaron y ejecutaron con arma blanca e impactos de bala a Jorge Enrique, ex Director del DAS de Norte de Santander y a José quien se desempeñaba como sargento primero del Ejército Nacional. Las víctimas fueron llevadas por la fuerza en la vía Cúcuta-Puerto Santander y sus cadáveres con evidentes huellas de tortura fueron hallados en la frontera con Venezuela, a la altura del caserío Guarumito. Según la denuncia: "Jorge Enrique tenía amenazas de muerte por lo que pensaba abandonar el país el 23 de abril y radicarse en Puerto Rico junto a la esposa y su hija de 14 años. Fue sacado de Cúcuta y llevado por la vía a Puerto Santander. Extrañamente no fue detectado en los retenes del Ejército en Oripaya, o por la Policía que controla la salida de la ciudad en la glorieta de la Penitenciaria de Cúcuta". Agrega la denuncia que: "Estos dos hombres fueron asesinados en territorio colombiano y los cuerpos abandonados posteriormente a 500 metros de la línea fronteriza del lado venezolano para desviar la investigación". El día 19 de abril de 2005, habían sido encontrados en el mismo sitio, los cadáveres baleados de otras dos personas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

JORGE ENRIQUE DIAZ SANCHEZ
JOSE CASTRO CELIS

Abril 21/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente a tres trabajadores de una finca, ubicada en la vereda Remansos, a eso de las 11:00 a.m. Señala la fuente: "...unidades del Ejército de la Móvil 6 vestidos de civil y con armamento, haciéndose pasar por guerrilleros (...) se llevaron retenidos a tres trabajadores de una finca (...) los cuales fueron trasladados a la Bocana Quimiquilla, allí el señor Carlos Fernando Rojas Zuluaga presidente de la vereda Remansos se dirigió con una comisión, al llegar al lugar observaron que los campesinos se encontraban con los ojos vendados, al explicar su condición de presidente de la acción comunal y la razón por la cual habían conformado la comisión, fue obligado a ser fotografiado. Como inicialmente se negó, le dijeron que si no se dejaba fotografiar lo detenían junto con los otros, debido a las presión accedió...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ALBEIRO MOTTA
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 22/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA***

Grupos paramilitares que se movilizaban en una motocicleta RX-115 de color negro ejecutaron de un impacto de bala en la cabeza a un hombre de 35 años de oficio tendero, oriundo del interior de país. El tendero fue asesinado a las afueras de su negocio ubicado en la Cll. Eduardo Santos del barrio Bruselas hacia las 7:00 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ORLANDO RAMIREZ BALLEN

Abril 22/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Tropas de la Brigada Móvil 5 detuvieron arbitrariamente a una persona, en el caserío Botalón.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
SALVADOR SALAS MATEUS

Abril 22/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares amenazaron de muerte al periodista, mediante llamada telefónica realizada a su oficina. Daniel, es el director

del noticiero independiente Noticias Uno y es columnista de la revista Semana.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

DANIEL CORONELL

Abril 23/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***TESALIA***

Un ganadero que se movilizaba en un bus intermunicipal afiliado a la empresa Coomotor de placas SOA - 053, fue muerto de seis impactos de bala al interior del vehículo por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima a la altura del puente del Paso del Colegio sobre el río Magdalena. El hecho se presentó hacia las 9:30 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
NELSON PERDOMO GONZALEZ

Abril 23/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Un menor de edad fue muerto de un impacto de bala, por miembros de un grupo de "Limpieza Social", en una de las calles del barrio Samaria de la Comuna Ciudadela del Norte. Agrega la fuente que: "Según habitantes del barrio, otros jóvenes están amenazados de muerte". El hecho se presentó hacia las 7.00 p.m. Tanto en la ciudad de Manizales como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
VICTOR ALFONSO BETANCUR LEYVA

Colectivo Amenazado por Intolerancia Social
HABITANTES BARRIO SAMARIA B 59

Abril 23/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***CHINCHINA***

Una joven conocida con el alías "La Pelos", fue muerta de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo de "Limpieza Social" cuando transitaba por la Cll. 11 con Cra. 5 del perímetro urbano de esta localidad. El hecho se presentó hacia las 5:50 p.m.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
DIANA YASMIN MARIN OSPINA

Abril 23/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***CHINCHINA***

Un joven que se encontraba desempleado, fue muerto de varios impactos de arma de fuego alguno de ellos en la cabeza, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" cuando la víctima transitaba por la Cra. 6 con Cll. 5 del perímetro urbano. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la ciudad de Chinchina como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
CARLOS ANDRES VASCO MUÑOZ

Abril 23/2005

DEPARTAMENTO: ***GUAVIARE***
MUNICIPIO: ***MIRAFLORES***

Paramilitares de las Autodefensas del Guaviare ejecutaron a Jovanny Yepes y a dos personas más no identificadas, cuyos cadáveres desmembrados fueron hallados enterrados en una fosa común ubicadas en las instalaciones de una ladrillera.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOVANNY YEPES
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 24/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***ANSERMA***

Un joven dedicado a oficios varios en el municipio, fue muerto de múltiples impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" en la Cra. 6 con Cll. 8 del perímetro urbano de la localidad. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en la ciudad de Anserma como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JORGE ALBERTO ALVAREZ BEDOYA

Abril 24/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BARRANCABERMEJA***

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC siguen violando los derechos humanos de la ciudadanía de Barrancabermeja y particularmente de los estudiantes de secundaria. Según la denuncia: "Desde el día 18 de abril, los estudiantes de los colegios públicos de Barrancabermeja ocuparon de manera pacifica los respectivos establecimientos, debido a la carencia y recorte de maestros, el cierre de los colegios nocturnos y la disminución del presupuesto para su funcionamiento. Situación a la cual la administración municipal y el gobierno nacional no dio ninguna respuesta, ni alternativa de solución a los problemas que aquejan a los estudiantes de Barrancabermeja. El día 24 de abril dos individuos identificados como miembros de grupos paramilitares, ingresaron al

Colegio Diego Hernández de Gallegos, intimidando a los estudiantes que se encontraban participando de la protesta pacífica por el derecho a la educación. Recordemos que han sido los grupos de mal llamadas "autodefensas" los que han derramado la vida de miles de victimas inocentes, sin que hasta este momento exista verdad, justicia y reparación por los crímenes de lesa humanidad ocasionados por estas bandas de asesinos". Voceros de la protesta pacífica exigieron: "Exigimos al gobierno nacional y en especial a los organismos de Vigilancia y Control; respeto al ejercicio pacífico de la protesta social y popular la cual es ejercida por los estudiantes de secundaria del Puerto Petrolero de Barrancabermeja; Garantías de la integridad física de los dirigentes y activistas de los colegios de Barrancabermeja que hicieron parte de la protesta, responsabilizamos al gobierno nacional de las posibles represalias que grupos de paramilitares tomen contra los dirigentes de la protesta".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

ESTUDIANTES COLEGIO DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS

Abril 24/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BARRANCABERMEJA***

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC ejecutaron a Stivenson a quien le propinaron 10 impactos de bala en la cabeza, durante hechos ocurridos en el barrio Internacional. La víctima era socio de la Corporación para la Defensa de los Derechos Humanos, Credhos y militante de la Unión Patriótica, UP; Stevenson había tenido que huir de Cantagallo (Bolívar) en el año 2000 a raíz de amenazas de grupos paramilitares.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

STIVENSON TORRES

Abril 24/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Infantería de Marina, Armada Nacional, atentaron contra la vida de la señora Luz Yanid Colorado y sus dos pequeños hijos, en momentos en que dispararon en reiteradas ocasiones contra la vivienda de los mismos y sus alrededores. El hecho se presentó a un costado del río Guayas, razón por la cual, las tres víctimas se trasladaron hasta la vivienda del padre de la señora Colorado. Al día siguiente al retornar a su vivienda, la encontró allanada ilegalmente, sus enseres dispersos por toda la casa, la remesa regada -la cual se encontraba inservible-, al igual que le fueron robados $300.000 pesos, una canoa (vehículo fluvial de transporte y pesca), 8 gallinas y algunos implementos de su finca.

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Atentado por Abuso de Autoridad
LUZ YANID COLORADO
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.
Bienes Civiles
Pillaje

Abril 24/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares ejecutaron a dos jóvenes en horas de la noche en la Localidad de Ciudad Bolívar. Jhohan, quien fue degollado era estudiante el colegio Cedic, y se graduaría de bachiller el fin de año. El otro joven quien no fue identificado, era estudiante del colegio Lara Bonilla.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JHOHAN N
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 24/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente al campesino en mención. En el momento de la detención fue señalado por los mismos como guerrillero, siendo maltratado verbalmente. Al día siguiente, de nuevo fue detenido, llevado por la fuerza hasta el casco urbano de este municipio y fotografiado. Como se ha podido constatar en otros momentos y lugares, el fotografiar personas del común, ha servido para realizar montajes, buscando su judicialización en el mejor de los casos y así rendir con las metas trazadas por ejemplo, en la actual estrategia de Seguridad Democrática. En otros casos esta información ha sido entregada a los grupos paramilitares para que cumplan con el paso siguiente, que es la desaparición o la ejecución o en su defecto realizar la Fuerza Pública una acción directa. Por tales motivos la víctima, al igual que otras tantas que han sido fotografiadas, responsabilizan al Estado Colombiano de lo que les pueda ocurrir.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JULIÁN VERGARA DÁVILA

Abril 25/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***SAN PABLO***

Paramilitares ejecutaron a una niña de 19 meses y causaron heridas a su padre. en la vereda Cerro Azul. El hecho se presentó cuando los paramilitares dispararon hacia una vivienda campesina, pensando que en la casa se encontraba atrincherada la guerrilla, ya que se estaban presentado combates en la zona.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

GISELLA FERNANDEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

PASTOR FERNANDEZ

Abril 25/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***MEDIO ATRATO***

Guerrilleros de las FARC–EP dieron muerte a dos campesinos, Manuel de 57 años y Ruperto de 17 años de edad, durante hechos ocurridos en el río Buey. Todo esto ha causado: señalamientos, temor, miedo, zozobra y un desplazamiento gota a gota de unas veinte familias.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
MANUEL SANTOS MORENO
RUPERTO MORENO

Abril 25/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BUCARAMANGA***

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte a Cesar, líder comunitario y presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Altos del Progreso, quien se vio forzado a abandonar la ciudad. Según la denuncia: "Desde hace tres años he venido denunciando una serie de abusos contra la población civil, específicamente aquí en el norte de Bucaramanga, por parte de extraños (AUC) que desde un tiempo para acá han impuesto su propia ley con las llamadas limpiezas sociales".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

CESAR TAMAYO

Abril 26/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***SAN PABLO***

Cerca de 200 paramilitares del Bloque Central Bolívar "en proceso de paz" han amenazado con incursionar en las veredas de la parte alta de éste municipio. Señala la fuente que: "El escuadrón de la muerte ha sido visto dirigiéndose de la vereda Bajo Cañabraval hacia la vereda Florida. los posibles destinos de incursión son las veredas de Montecarmelo y Alto Cañabraval". La comunidad amenazada recuerda que el pasado 20 de abril, los paramilitares ejecutaron al comerciante Jesús Pinzón en el casco urbano.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES VEREDAS MONTECARMELO Y ALTO CAÑABRAVAL

Abril 26/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***SAN VICENTE DEL CAGUAN***

Integrantes de un grupo armado, atentaron contra la vida del ex concejal de este municipio, el cual moriría tres días después en el hospital María Inmaculada. La víctima que había resultado electo para el periodo 2003 - 2007, había dimitido de su cargo por amenazas de las FARC–EP.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JAIRO QUIÑONES RODRÍGUEZ

Abril 26/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven fue muerto de tres impactos bala, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando transitaba por el barrio Cortés. El hecho se presentó hacia las 5:00 de la tarde. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOHNY HERNANDO ATEHORTUA

Abril 27/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***LA SIERRA***

Paramilitares de las AUC, amenazaron a varios concejales de los municipios de La Sierra y Piamonte.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

ALGUNOS CONCEJALES DE PIAMONTE
ALGUNOS CONCEJALES DE LA SIERRA

Abril 27/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***FLORENCIA***

Insurgentes de las FARC–EP, habrían amenazado a varios concejales de los municipios de Florencia, Puracé y Sotará.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado
ALGUNOS CONCEJALES DE FLORENCIA
ALGUNOS CONCEJALES DE PURACE
ALGUNOS CONCEJALES DE CITARÁ

Abril 27/2005

DEPARTAMENTO: ***CORDOBA***
MUNICIPIO: ***MONTELIBANO***

Una joven de 15 años y su hija de 5 meses de edad, resultaron heridas al pisar y activar una mina antipersonal, dejada por los grupos combatientes en una parcela del corregimiento Tierradentro. La joven campesina perdió su pierna izquierda mientras su bebé tiene esquirlas en sus brazos.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mina Ilícita/Arma Trampa

Abril 27/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Cinco campesinos fueron detenidos arbitrariamente, en desarrollo de la operación Pacandé, realizada por agentes del Gaula, Policía y Ejercito Nacional, Fiscalía, Das y miembros del CTI. Agrega la fuente que: "La operación Pacandé, fue llevada a cabo en la mina de mármol ubicada en la vereda Carrizales, donde fueron detenidos los campesinos, sindicándolos de los delitos de extorsión y rebelión, a través de una investigación que se venía realizando en la zona, en la que se indicó que los detenidos pertenecían a las milicias de las FARC–EP, específicamente al Frente 21 (...). Esto se pudo rebatir, al ser estas personas conocidos miembros de la zona, en la cual se han caracterizado por su trabajo en la mina. Todos ellos han pertenecido al lugar por más de 15 años y aclaran que son bien conocidos en la zona y que los sindiquen de auxiliadores de la guerrilla puede traerles problemas (...). Expresan, además, que el día del operativo realizaron una requisa en la casa del administrador en donde, un dinero que tenía desapareció".

Presuntos Responsables: EJERCITO, GAULA, DAS, CTI Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
MARLENY CASTAÑEDA
ANCIZAR ROJAS MORENO
FABIO RAMIREZ MARTINEZ
RAMIRO LADINO GUTIERREZ
LEONIDAS BATTA DIAZ

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 27/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **PUERTO RONDON**

Paramilitares ejecutaron a una persona y desaparecieron a otra. El hecho sucedió luego que irrumpieran en la vereda Aguas Claras y tras llegar a la escuela del mismo nombre se llevaron consigo al educador Francisco Antonio. Luego llegaron a una finca donde ejecutaron a Andrés, quien era el dueño de la misma y a Ricardo José el administrador. En la acción hurtaron el ganado.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

RICARDO JOSE SANCHEZ
ANDRES VARGAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
FRANCISCO ANTONIO GIL PIÑEROS

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 27/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MUTATA**

Paramilitares de las AUC irrumpieron a las 10 a.m., en la comunidad indígena Chontadural-Cañero y llevaron por la fuerza a Milciades, reconocido líder indígena comunitario de la etnia emberá katío cuyo paradero se desconoce. Voceros de la Organización Nacional Indígena de Colombia, denunciaron que: "La Onic rechaza esta violación flagrante de los derechos humanos y exige a los actores armados respetar nuestros territorios y nuestra posición frente al conflicto armado, en el cual no tenemos ni queremos hacer parte". Milciades recobró su libertad el 29 de abril pasado, en zona rural de Mutatá (Antioquia).

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
MILICIADES BAILARIN

Abril 27/2005

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **HACARI**

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP amenazaron de muerte a Jhonny Alfonso, actual alcalde local a quien declararon objetivo militar desde su posesión y a quien buscaron en su residencia para atentar contra su vida. Según la denuncia: "Se salvó de morir en un atentado en su contra, porque no se encontraba en su residencia, a la que ingresaron tres hombres, al parecer del frente 33 de las Farc", informó la prensa regional.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
JHONNY ALFONSO PAEZ RAMIREZ

Abril 27/2005

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **MONTERIA**

Un joven de 18 años fue desaparecido por miembros de un grupo armado, luego de salir a hacer una diligencia. Según la fuente "Muchos padres de familia creen que son personas que los convencen y los reclutan para llevarlos a las filas de los grupos al margen de la ley. Esto debido a que la policía ha capturado en los últimos días a algunas personas, supuestamente miembros de las autodefensas reclutando a jóvenes entre los 16 y 23 años".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
ASDRUBAL BRAVO GUEVARA

Abril 28/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Un joven de 22 años activó una mina antipersonal, colocada por miembros de los grupos combatientes que operan en la zona, en cercanías a una escuela rural abandonada ubicada en la vereda Las Charquitas. La víctima quien trabajaba como cotero resultó herido perdiendo una pierna y un ojo.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
JUAN JAVIER VALDES ALVIS

INFRACCIONES AL DIH
Mina Ilícita/Arma Trampa

Abril 28/2005

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **HOBO**

Douglas Bautista, ex alcalde de este municipio y quien actualmente se desempe-

ñaba como concejal por el Partido Liberal, fue muerto de varios impactos de arma de fuego por guerrilleros de la Columna Móvil Teófilo Forero Castro de las FARC–EP en la vía que comunica con la vereda aguas Frías. El hecho se presentó hacia las 7:00 a.m.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
DOUGLAS HERNAN BAUTISTA TOVAR

Abril 28/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***HOBO***

Guerrilleros de la Columna Móvil Teófilo Forero Castro de las FARC–EP, atacaron una patrulla de la Policía Nacional a la altura del puente Momico en la vía que comunica con la vereda Aguas Frías, donde además sostuvieron un combate resultando muerto un civil. El hecho se presentó hacia las 8.00 a.m.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
ELMER CASTRO TRUJILLO

Abril 28/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***SAMANA***

Cuatro mil campesinos aproximadamente de los corregimientos Berlín, Florencia, San Diego y de la inspección de policía El Congal; como también de las veredas San Juan, La Guadilla, Santa Marta, Finca Nueva, La Tulia, El Bosque, Dulce Nombre, Santa Barbara, Buenos Aires, Buena Vista, La Floresta, Quebradaseca, La Selva, La Italia, El Abejorro y La Moravia fueron desplazados por la Policía Antinarcóticos tras las fumigaciones con glifosato adelantadas por agentes de la institución contra los cultivos ilícitos en zona rural de este municipio. El desplazamiento masivo de los campesinos hacia el perímetro urbano, se produjo luego que las fumigaciones con glifosato ocasionaran serios daños a los cultivos lícitos de pan coger de los pobladores de la región; como también la muerte de varios animales.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Desplazado

POBLADORES CORREGIMIENTO BERLIN
POBLADORES CORREGIMIENTO FLORENCIA
POBLADORES CORREGIMIENTO SAN DIEGO
POBLADORES INSPECCION DE POLICIA EL CONGAL

INFRACCIONES AL DIH
Infraccion contra el Medio Ambiente
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Abril 29/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***NEIVA***

Dos personas esposos entre sí, fueron muertas de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, quienes atacaron a las víctimas en una finca ubicada en el corregimiento San Bartolo. El hecho se presentó hacia las 7:00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
NORA INES CORDOBA VALDERRAMA
IVAN RENE OLAYA

Abril 29/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUCA***

Paramilitares ejecutaron a un hombre en la vía que de el corregimiento El Caracol conduce a la cabecera municipal.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 29/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Efectivos del Ejército y la Policía Nacional siguen violando los derechos humanos de los campesinos pertenecientes a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: "El viernes 29 de abril a las 10 a.m. miembros del ejército llegaron a la vereda Alto Bonito. Allí abordaron a dos familias y les prohibieron apoyar a la comunidad ya que el gobierno había iniciado su fase final de destrucción contra la Comunidad de Paz y si se metían a la comunidad les iría muy mal. La única solución era organizarse y apoyar al ejército si querían sobrevivir. Después de ello les dijeron que querían una reunión con los líderes de la vereda para organizarlos y que realizarían dichas reuniones con las demás veredas. A pesar de que los militares programaron la reunión para los dos días siguientes, la comunidad de Alto Bonito no asistió. El 26, 28 y 29 de abril entre las 5 y las 6 p.m. miembros de la policía, uniformados y con armas largas, se han transportado en vehículos de servicio público en medio de civiles de la zona, violando el derecho internacional humanitario". Agrega la denuncia: "Es evidente la búsqueda de destrucción de la comunidad por parte del Estado a través de las Fuerzas Militares y su accionar conjunto con los paramilitares que en Urabá es evidente y descarado. Pero estas acciones de terror y destrucción no son nuevas. Y tiene razón la Fuerza Pública cuando afirma que nos tienen casi acabados; sólo hay que mirar la historia para comprobarlo: nuestra comunidad de 1.200 personas ha sufrido el asesinato de 154 de sus miembros, es decir, más del 15% de nuestra población ha sido aniquilada (dentro de los asesinatos se cuentan más de 14 líderes). Hemos sido bloqueados económicamente, nunca ha existido inversión social del estado en nuestra comunidad, hemos sido desplazados, en fin, el panorama es desalentador. Sabemos que este crimen de lesa humanidad contra nuestra comunidad por parte del estado evidencia el terrorismo de Estado y es prueba contundente de su intención de destruirnos. La impunidad es evidente, el no respeto de las posiciones civiles es contundente. Indudablemente es una victoria del terror, una victoria de la muerte. Una victoria de las víctimas sería un Estado con justicia, verdad, con respeto por los derechos humanos, un Estado con inversión social, que no desplazara y respetará las posiciones civiles y de paz". Concluye la denuncia: "Pero creemos que nuestra derrota no es sólo la derrota de una comunidad, es la derrota de nuestro país y de la misma humanidad. La mentira ha sido una constante de los victimarios, como en el caso de la masacre de 8 personas por parte del ejército, entre ellas de líderes de nuestra comunidad: Luis Eduardo Guerra y de las zonas humanitarias Alfonso Bolí-

var Tuberquia. Nuevamente la mentira es evidente: se habla de la salida de 80 familias de San Josesito que estarían retornando a San José. Sin embargo, la realidad es que en estos casi dos meses se han ido de San Josesito cuatro familias que no pertenecían a la comunidad. Eran comerciantes que en total libertad decidieron irse, cuando la comunidad no permitió que se vendiera licor y precios altos de alimentos en el asentamiento. En San Josesito permanecen 76 familias. Las 214 familias de la comunidad que sobrevivimos (en San Josesito, La Unión, Arenas Altas y otras veredas) seguimos firmes en nuestros principios de neutralidad con cualquier actor armado (Fuerza Pública-paramilitares y guerrilla) a sabiendas del exterminio del que somos víctimas por parte del gobierno. En el caserío de San José no hay miembros de nuestra comunidad, pero reiteramos la exigencia de respeto de los actores armados con la población civil, este es un derecho universal al cual no podemos renunciar los que creemos en la paz y en la resistencia civil. Sabemos que esta victoria de los victimarios, este crimen de lesa humanidad, algún día será juzgada por la humanidad ya que la búsqueda de la paz es una opción por la dignidad universal. Reiteramos nuevamente nuestro agradecimiento a la solidaridad nacional e internacional; muchos de ustedes han sido testigos de la verdad y el horror que nos ha tocado sufrir".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Abril 29/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente al comerciante en mención y hurtaron los alimentos que tenía previstos vender en su tienda. El hecho se dio cuando el teniente de apellido Vera, encargado por parte del Ejército de limitar los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil en el medio y bajo Caguán, lo detuvo en el puerto de este municipio e hizo que la víctima fuera llevado al lugar que sirve de base del Ejército en el casco urbano, en ese lugar, fue señalado por un coronel de estar al servicio de la guerrilla, llevándolo hasta un lugar cubierto con tela camuflada y allí fue fotografiado, posteriormente fue dejado en libertad. De allí se dirigió de nuevo al puerto, donde el teniente Vera le informó que desde hace tres meses le estaban haciendo seguimiento, reteniéndole la mercancía e informándole que a partir de la fecha no podría volver a llevar nada para su tienda.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
OLIVERIO TRUJILLO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 29/2005

DEPARTAMENTO: ***GUAVIARE***
MUNICIPIO: ***CALAMAR***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 7 del Ejército Nacional irrumpieron en una residencia ubicada en la vereda La Cristalina y llevaron por la fuerza a Roberto y a una mujer no identificada, desconociéndose hasta el momento su paradero y estado. Según la denuncia: "Amigos y familiares del señor ROBERTO CASTRO BARRIOS, ex Personero y ex Alcalde indagaron sobre su paradero en el Batallón Joaquín Paris ubicado en San José del Guaviare, en la Alcaldía y en la Personería del municipio de Calamar, el día de ayer lunes 2 de mayo, lugares donde las autoridades respondieron no conocer los acontecimientos".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
ROBERTO CASTRO BARRIOS
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 29/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente a dos campesinos, los que amarraron y torturaron entre otros, a través de un químico que les echaron en la cara y los quemó. El hecho se presentó en la vereda El Billar.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

NICOLAS CUELLAR
MARIO CORREA

Abril 30/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***DAGUA***

Paramilitares de las AUC, amenazaron de muerte a 150 personas de la comunidad Páez de Yúyic-Ckwe. Señala la fuente que estas se han presentado luego de los enfrentamientos entre miembros de este grupo armado e insurgentes de las FARC–EP.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD INDIGENA PÁEZ Yúyic'Ckwe

Abril 30/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***IBAGUE***

Los integrantes de una familia que habitaban en una finca en la vereda Santa Rita del corregimiento San Bernardo, fueron obligados a desplazarse de la región tras las amenazas de muerte proferidas por guerrilleros de las FARC–EP.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
JORGE EDUARDO LOPEZ GRISALES
ALBA INES SUAREZ VELASQUEZ
AURA INES VELASQUEZ DE SUAREZ
FABIO GONZALEZ GARCIA
DANIELA SUAREZ VELASQUEZ
PABLO FERNANDO DIAZ SUAREZ
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Colectivo Desplazado
FAMILIA SUAREZ VELASQUEZ

Abril 30/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Grupos paramilitares enviaron vía fax a la sede de Anthoc, una amenaza de muerte contra 8 líderes sindicales y 10 sindicatos del Atlántico. El texto de la amenaza se lee así: "MAS + Muerte a Sindicalistas, "no hablamos paja, mostramos resultados". MAS ES UNA ORGANIZACION QUE PESE A IDENTIFICARSE CON LA LUCHA QUE LIBRAN LOS GRUPOS ARMADOS QUE OPERAN EN EL TERRITORIO COLOMBIANO, NO TIENEN NINGUN TIPO DE VINCULOS CON ELLOS ACTUAMOS POR CONVICCION Y CONOCIMIENTO DE CAUSA.
NUESTRO ACCIONAR SE CONCENTRA EN BARRANQUILLA Y LOS MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA, A SABER PUERTO COLOMBIA, GALAPA, SOLEDAD Y MALAMBO, Y EN TODO MOMENTO ESTARA DIRIGIDO A IDENTIFICAR, PERSEGUIR Y CASTIGAR A LOS SINDICALISTAS CORRUPTOS QUE DEJANDO DE LADO LOS INTERES DE LOS TRABAJADORES SOLO ACTUAN EN DEFENSA DE LOS SUYOS PARA LLENARE LOS BOLSILLOS DE BILLETE. MAS EN DEFENSA DEL PUEBLO OPROMIDO NO TOLERARA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA QUE DIRECTIVOS SINDICALES CORRUPTOS SIGAN HACIENDO DE LAS SUYAS. QUEREMOS DEJAR EN CLARO QUE LA AUTENTICIDAD O NO DEL PRESENTE DOCUMENTO NO LA AVALAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD SINO NUESTRO PROCEDER A PARTIR DE LA FECHA CON EL PODER DE LAS ARMAS. NUESTROS HOMBRES TRAS SEMANAS DE ESTUDIOS, AVERIGUACIONES Y SEGUIMIENTOS LLEGARON A LA CONCLUSION DE QUE SE HACE NECESARIO AJUSTAR O LLAMAR A RELACION A DIRECTIVOS DE SINDITRABA, SINDIBA, ANTHOC, SINTRAISS, SINTRAENERGIA, SINTRAELECOL, SINTRATEL Y DE SINTRADIAN, ASI COMO DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES Y DE OTRAS CENTRALES OBRERAS. MUCHAS DE ELLAS APARECEN EN LISTA DE SUS PERSONAS QUE DEBEN SER 'BORRADAS' DEL MAPA, TODO DEBIDO A QUE SU ACCIONAR NO HA ESTADO APEGADO A LA LEY. ENTRE LOS DIRECTIVOS QUE INICIALMENTE CONOCERAN DE NUESTRA PRESENCIA EN BARRANQUILLA Y SU AREA METROPOLITANA ENCONTRAMOS A LOS SIGUIENTES: ALVARO MERCADO, JESUS MARIA ACOSTA, PABLO DE LA PEÑA, ISRAEL BARREIRO, GASTON TESILLO, LUIS CASTRO ALTAHONA, LAUREANO ALTAHONA Y BELISARIO SANCHEZ. ESTOS SINDICALISTA TIENEN TREMENDO RABO DE PAJA Y SIGUEN JUGANDO CON CANDELA, VAMOS A VER QUE TAL LO HACEN CON LA CANDELA DEL MAS. REITERAMOS QUE ACTUAMOS EN DEFENSA DEL TRABAJADOR OPRIMIDO Y ATACAMOS SIN PIEDAD A LOS SINDICALISTA CORRUPTOS".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ALVARO MERCADO
JESUS MARIA ACOSTA
PABLO DE LA PEÑA
ISRAEL BARREIRO
GASTON TESILLO
LUIS CASTRO ALTAHONA
LAUREANO ALTAHONA
BELISARIO SANCHEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

DIRECTIVOS DE SINDITRABA
DIRECTIVOS DE SINDIBA
DIRECTIVOS DE ANTHOC
DIRECTIVOS DE SINTRAISS
DIRECTIVOS DE SINTRAENERGIA
DIRECTIVOS DE SINTRAELECOL
DIRECTIVOS DE SINTRATEL
DIRECTIVOS DE SINTRADIAN
CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES - CUT-
MIEMBROS DE OTRAS CENTRALES OBRERAS

Abril 30/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **TAME**

Miembros de la Brigada 18 del Ejército Nacional en conjunto con miembros del DAS y la Fiscalía detuvieron arbitrariamente a doce personas, en el caserío de Botalón. Entre las víctimas se encuentra Isaac Marín, director de la Corporación Social para la Asesoría y la Capacitación Comunitaria, Cos-Pacc.

Presuntos Responsables: EJERCITO, DAS Y FISCALIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ISAAC MARIN
JUAN CARLOS MARTINEZ MENESES
JOSE ELI QUIÑONEZ
JORGE FAJARDO
JAIRO PARRA
ANGEL CAMACHO FRANCO
GIOVANNI ROJAS MORALES
ELISABET JAIMES
FERNANDO N
MERARDO VARON
CARLOS LOPEZ SEGURA
DORIS JANETH TORRES GIRALDO

ACCIONES BÉLICAS

Abril 01/2005 LA GUAJIRA - DIBULLA

Guerrilleros de las FARC–EP y del ELN se enfrentaron contra grupos paramilitares en inmediaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, este hecho provocó el temor de las comunidades indígenas de la etnia Wiwa, quienes se desplazaron de su región.

Abril 01/2005 ANTIOQUIA - ZARAGOZA

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio La Arenosa, entre presuntos guerrilleros del Frente José Antonio Galán del ELN y tropas adscritas al Batallón Plan Vial y Energético 5 perteneciente a la Brigada 11 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Abril 02/2005 TOLIMA - COYAIMA

Dos supuestos insurgentes sin identificar resultaron muertos, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC–EP y tropas del Batallón Caicedo de la Brigada 9 del Ejército Nacional en la vereda El Jardín.

Abril 02/2005 TOLIMA - SAN ANTONIO

Un supuesto insurgente sin identificar resultó muerto, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente 21 de las FARC–EP y tropas del Batallón Caicedo de la Brigada 9 del Ejército Nacional en el sector de Las Lomas de Guaguarco.

Abril 02/2005 ARAUCA - ARAUCA

Presuntos guerrilleros dinamitaron una torre de energía en zona rural.

Abril 02/2005 ANTIOQUIA - ALEJANDRIA

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda El Bizcocho, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habrían muerto tres insurgentes no identificados.

Abril 02/2005 ANTIOQUIA - ITAGUI

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio Altos del Porvenir, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados.

Abril 03/2005 SUCRE - SAN ONOFRE

Durante supuesto combate ocurrido en el sector conocido como La Mesa, entre tropas del Batallón Fusileros de la Infantería de Marina de la Armada Nacional y guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP, habría muerto un insurgente sin identificar.

Abril 03/2005 MAGDALENA - FUNDACION

Dos presuntos guerrilleros del Frente Héroes de las Bananeras del ELN, sin identificar habrían muerto durante combate ocurrido en la finca San José, vereda Paraíso contra tropas del Batallón Vergara y Velasco, adscritas de la Brigada 2 del Ejército Nacional.

Abril 03/2005 ANTIOQUIA - GRANADA

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Los Medios, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado, informó la prensa regional.

Abril 04/2005 VALLE - TULUA

Tropas adscritas al Batallón Palace, Brigada 3, División 3, Ejército Nacional, se enfrentaron contra insurgentes de la columna Víctor Saavedra, FARC–EP. En el hecho un soldado cuya identidad no fue revelada por la fuente oficial murió. Por su parte un supuesto insurgente del que no se entregó ninguna información habría muerto.

Abril 04/2005 VALLE - PALMIRA

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, hicieron explotar sendos artefactos explosivos en dos torres de transmisión de energía propiciando su derribamiento. El hecho se presentó en el corregimiento Tienda Nueva.

Abril 04/2005 ANTIOQUIA - ANGOSTURA

Un soldado adscrito al Batallón Giradot perteneciente a la Brigada 4 del Ejército Nacional murió al activar artefactos explosivos sembrados en la vereda Guajira, en momentos en que realizaban operativos de rastreo contraguerrilleros. El nombre de la víctima es: León de Jesús Castañeda Restrepo.

Abril 05/2005 MAGDALENA - ARACATACA

Durante presunto combate en inmediaciones de la Estación Río Piedras, entre tropas del Batallón Córdova, adscritos a la División 1 del Ejército Nacional y guerrilleros del ELN, al parecer un insurgente sin identificar habría muerto.

Abril 05/2005 ATLANTICO - MALAMBO

Un presunto guerrillero de las FARC–EP sin identificar, habría muerto al parecer en combate contra tropas de la Brigada 2 del Ejército Nacional en el corregimiento Caracolí.

Abril 06/2005 TOLIMA - ROVIRA

Dos soldados sin identificar resultaron heridos, al activar un campo minado instalado por guerrilleros del Frente 21 de las FARC–EP, cuando tropas del Batallón de Contraguerrillas 31 del Ejército Nacional adelantaban operativos contra los insurgentes en el sitio denominado Granadillos.

Abril 06/2005 BOYACA - CHIVATA

Durante combate entre guerrilleros del Frente José David Suárez del ELN y tropas del Gaula Rural del Ejército Nacional, en el sitio conocido como puente La Hamaca, habrían muerto dos insurgentes los cuales fueron identificados como Jhon Fredy Arcos y Blanca Fabiola Medina Suárez.

Abril 06/2005 ARAUCA - TAME

Presuntos guerrilleros del Frente 10 de las FARC–EP emboscaron hacia las 6:25 p.m., en la vía que de Tame conduce al municipio de Fortul a una patrulla militar del Batallón Contraguerrillas 47, adscrita a la Brigada Móvil 5. En el hecho habrían muerto el mayor Omar Pío Vellojín Guillot, comandante del mencionado Batallón; los sargentos segundos Juan Sánchez Solano, Gonzalo Lozano Lugo; el cabo segundo César Augusto Carazán Romero; el cabo tercero Javier Bernardo Cuchibaguen López y los soldados Alexander Plata Ruiz, José Fernando Santos Cardona, Yeison Amado Martínez, John Alexander Alfonso García, Juan David Ardila Araque, Ronaldo Barrera Medina, Alexander Sandoval Tarazona, Antonio Arenas Duarte, José Luis Rodríguez Sandoval, Alexander Camacho Barrera, Alexis Santos Muñoz, Oscar Iván Chacón Pardo e igualmente habría quedado herido el soldado Oscar Villegas Bustos.

Abril 08/2005 QUINDIO - CALARCA

El policía de carreteras del departamento del Quindío Jonny Leider Pino Londoño, resultó muerto y su compañero Luis Daniel Villada Arango, herido, luego que guerrilleros de las FARC–EP atacaran con cargas explosivas las motocicletas de los policías cuando transitaban por el sector de la curva conocida como La Chiquita. El hecho se presentó hacia las 8:00 a.m.

Abril 08/2005 ANTIOQUIA - REMEDIOS

Durante combate ocurrido en zona rural, entre presuntos guerrilleros del ELN y tropas del Ejército Nacional, fue privado de la libertad un soldado quien fue entregado el 18 de abril pasado al Comité Internacional de la Cruz Roja, en el municipio de San Pablo (Bolívar). El nombre de la víctima es: Alberto de Jesús Pilano.

Abril 09/2005 CAQUETA - PUERTO RICO

Tropas del Ejército Nacional, se habrían enfrentado contra tres presuntos insurgentes de la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC–EP, resultando muertos en el río Las Lamas. No obstante, la fuente oficial no suministro ningún dato sobre los occisos

Abril 09/2005 ANTIOQUIA - YARUMAL

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda La Palma del corregimiento El Cedro, entre presuntos guerrilleros del Frente 36 de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón Atanasio Girardot perteneciente a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Abril 09/2005 ANTIOQUIA - ABRIAQUI

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Cerro Paramito, entre presuntos guerrilleros del Frente 34 de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón de Contraguerrilla 4 Granaderos del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Abril 09/2005 ANTIOQUIA - SANTO DOMINGO

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda La Concha, entre presuntos guerrilleros del ELN y tropas adscritas al Batallón Coronel Jorge Eduardo Sánchez del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Abril 09/2005 ANTIOQUIA - MEDELLIN

Según la prensa regional, "La Agrupación de Fuerzas Especiales Urbanas, abatió a un miliciano de las Farc, que portaba una pistola Walter calibre 7,65, proveedores y municiones para la misma".

Abril 09/2005 ANTIOQUIA - ANORI

Cuatro soldados adscritos a la Brigada 4 del Ejército Nacional resultaron heridos al activar artefactos explosivos sembrados en zona rural.

Abril 10/2005 LA GUAJIRA - URUMITA

Durante presunto combate ocurrido en el sitio La Rabona entre tropas del Grupo Mecanizado "Rondón" de la Brigada Blindada 10 del Ejército Nacional y guerrilleros del Frente 59 de las FARC–EP, dos guerrilleros sin identificar habrían muerto.

Abril 10/2005 LA GUAJIRA - MAICAO

En desarrollo de un presunto combate entre tropas del Grupo Blindado Matamoros del Ejército Nacional contra guerrilleros del Frente 59 de las FARC–EP, al parecer un insurgente sin identificar habría resultado muerto en inmediaciones del sitio la "Y" vereda La Esperanza.

Abril 10/2005 HUILA - ALGECIRAS

Guerrilleros de la Columna Teófilo Forero Castro de las FARC–EP, sostuvieron un combate con tropas de la Brigada 9 del Ejército Nacional en la vereda Quebradón.

Abril 12/2005 LA GUAJIRA - MANAURE

El suboficial de la Policía Nacional Carlos Arturo Urrea Alarcón resultó herido durante presuntos combates contra guerrilleros de las FARC–EP en inmediaciones de la Serranía del Perijá.

Abril 12/2005 ANTIOQUIA - ABRIAQUI

Durante combate ocurrido en la vereda El Corcobado, entre guerrilleros del Frente 34 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, murieron un soldado y un insurgente, informó la prensa regional. El nombre del militar muerto es: Luis Enrique Palacio Álvarez,

Abril 13/2005 HUILA - ALGECIRAS

Dos supuestos insurgentes identificados como Fredy Hernando Esquivel Malambo y Oscar Fabio Esquivel Malambo resultaron muertos, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente 61 de las FARC–EP y tropas del Batallón Magdalena del Ejército Nacional en la vereda Pantanos. El hecho se presentó hacia las 10:30 a.m.

Abril 13/2005 ANTIOQUIA - EL BAGRE

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio Villa Chica, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón Plan Vial y Energético 5 perteneciente a la Brigada 11 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados.

Abril 13/2005 META - SAN JUAN DE ARAMA

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Angosturas, entre presuntos guerrilleros y tropas adscritas a la Brigada 7 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados informó la prensa regional.

Abril 14/2005 CAUCA - TORIBIO

Insurgentes de las FARC–EP, combatieron durante 14 días contra tropas del Ejército Nacional, unidades de la Policía Nacional y unidades aerotransportadas de la Fuerza Aérea. La confrontación inició el 14 del mes en curso, cuando guerrilleros de esta organización subversiva

atacaron la estación de policía del municipio de Toribío y posterior a estos se desataron combates en diferentes lugares del norte del Cauca, correspondientes a los municipios de Cajibío, Silvia, Balboa, Caloto, Puerto Tejada y en especial en Toribío. Según fuentes oficiales que no revelaron los nombres, cinco policías y cuatro soldados resultaron muertos, al igual que 12 policías y 2 soldados quedaron heridos, los nombres de las víctimas. Por su parte, estas mismas fuentes oficiales no informaron de bajas en las filas de la guerrilla. No obstante, si se tiene en cuenta el número de días de los combates, el material utilizado y el número de combatientes es posible que el número de bajas en la Fuerza Pública allá sido superior, al igual que en las huestes de la subversión se hayan presentado. Aunque combates con estas características se han presentado en diferentes lugares de la geografía nacional, la proximidad de este territorio a cabeceras municipales importantes, al igual el ser el mismo de la comunidad indígena Páez, ha permitido que el hecho se visualice, lo que para diferentes analistas permite entrever que la expresión armada del conflicto político social que vive el país se está agudizando.

Abril 14/2005 NORTE DE SANTANDER - EL TARRA

Durante combate ocurrido en la vereda Campoalegre, entre guerrilleros del ELN y tropas adscritas al Batallón Plan Vial y Energético 10 Coronel José Concha del Ejército Nacional, murieron cinco soldados y dos más resultaron heridos. Los nombres de los militares son: Carlos Alberto Portillo Enríquez, Renzon Peñaranda Navarro, Franki Leguizamón Rincón, Nayid Ovallos Escalante y Julio Prada Madariaga.

Abril 15/2005 HUILA - BARAYA

Guerrilleros del Frente 17 de las FARC–EP sostuvieron combates con tropas del Ejército y agentes de la Policía Nacional, en la inspección de policía La Troja durante operativos por parte de la Fuerza Pública para rescatar a la hacendada Ligia calderón de Solano, secuestrada días atrás por el grupo insurgente.

Abril 15/2005 ANTIOQUIA - CAMPAMENTO

Guerrilleros activaron artefactos explosivos contra tres torres de energía pertenecientes a la empresa Interconexión Eléctrica S.A., ISA, durante hechos ocurridos en la vereda El Reposo.

Abril 16/2005 SUCRE - LOS PALMITOS

Los presuntos guerrilleros Rafael Hernández Gamboa y Andrés Pérez Quiróz pertenecientes al Frente 35 de las FARC–EP, habrían muerto durante supuesto combate contra tropas de la Brigada 1 de la Infantería de Marina.

Abril 16/2005 ANTIOQUIA - COCORNA

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda El Molino, entre presuntos guerrilleros del ELN y tropas adscritas al Batallón de Artillería 4 Coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado, informó la prensa regional.

Abril 17/2005 CESAR - AGUSTIN CODAZZI

Al parecer dos insurgentes sin identificar de las FARC–EP habrían muerto durante presunto combate contra tropas de la Brigada 10 del Ejército Nacional.

Abril 18/2005 CALDAS - SAMANA

Los soldados Pablo César Aguilar López y Víctor Manuel Alonso Niusti, resultaron heridos, cuando tropas adscritas a la Fuerza de Tarea Orión del Ejército Nacional, activaron un campo minado instalado por miembros de los grupos combatientes que hacen presencia en el sector de cerro La Cruz del corregimiento Florencia. El hecho se presentó hacia la 1:00 p.m.

Abril 21/2005 ARAUCA - ARAUQUITA

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP dinamitaron las torres de energí4 y 385, ubicadas en la vereda San Rafael.

Abril 24/2005 CAQUETA - PUERTO RICO

Tropas del Ejército Nacional habrían combatido contra presuntos insurgentes de las FARC–EP, al parecer un supuesto guerrillero murió, del cual no fue suministrada ninguna información por la fuente oficial.

Abril 24/2005 LA GUAJIRA - DIBULLA

Los militares José Octavio Parra Montes y Ender López Arévalo murieron y dos más sin identificar pertenecientes al Batallón de Contra-guerrilla 2 Guajiros, adscritos a la Brigada 2 del Ejército Nacional, resultaron heridos al pisar y activar un campo minado durante un supuesto enfrentamiento contra guerrilleros del Frente 19 las FARC–EP. El hecho ocurrió en inmediaciones del sito Cumandita en el corregimiento Palomino.

Abril 24/2005 ANTIOQUIA - ABEJORRAL

Durante supuesto enfrentamiento ocurrido en el corregimiento Pantanillo, entre presuntos guerrilleros del Frente 47 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado, informó la prensa regional.

Abril 25/2005 BOLIVAR - SAN PABLO

Paramilitares del Bloque Central Bolívar combatieron contra fuerzas combinadas del ELN y las FARC–EP en la vereda Cerro Azul. Los combates que habían iniciado al medio día se prolongaron hasta las 3:00 p.m. Al parecer quince son las personas muertas en combate.

Abril 25/2005 CAUCA - PAEZ (BELALCAZAR)

Tropas adscritas al Batallón Cacique Pigoanza se habrían enfrentado contra presuntos insurgentes de la Columna Joselo Losada, de las FARC–EP, al parecer un supuesto guerrillero perdió la vida. La fuente oficial no revelo ninguna información del posible occiso.

Abril 25/2005 ANTIOQUIA - VALDIVIA

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio Río Pescado, entre presuntos guerrilleros del Frente 18 de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón de Contraguerrilla Rafael Uribe Uribe del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Abril 27/2005 CAUCA - PURACE (COCONUCO)

Tropas adscritas al Batallón Cacique Pigoanza se habrían enfrentado contra presuntos insurgentes de la Columna Uriel Varela de las FARC–EP, al parecer dos supuestos guerrilleros de genero masculino murieron, uno de los occisos es de aproximadamente 20 año. Sus cuerpos fueron llevados hasta la morgue del cementerio central, pero no fueron identificados por la fuente oficial.

Abril 27/2005 ANTIOQUIA - ITUANGO

Durante supuesto combate ocurrido en el corregimiento Santa Rita, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas al Escuadrón Móvil perteneciente a la Brigada 11 del Ejército Nacional, habría muerto un soldado, identificado como: Alberto Luis Monterrosa Laguna.

Abril 28/2005 HUILA - HOBO

Guerrilleros de la Columna Móvil Teófilo Forero Castro de las FARC–EP, atacaron una patrulla de la Policía Nacional a la altura del puente Momico en la vía que comunica con la vereda Aguas Frías, donde además sostuvieron un combate resultando muertos los policías ARISTOBULO CORDOBA ROMERO y EDWAR MARTIN TRUJILLO SANCHEZ; de igual manera tres policías más uno de ellos sin identificar resultaron heridos. El hecho se presentó hacia las 8.00 a.m.

mayo

Mayo 01/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo armado que se movilizaban en una motocicleta RX-115 de color azul dieron muerte a un pensionado de la Caja Agraria (actual Banco Agrario) y quien se dedicaba a la ganadería de 69 años y causaron graves heridas a Julio Lamboglia, pensionado ex Director de teatro de la Universidad del Atlántico durante varios años y militante del Partido Comunista Colombiano, quien había recibido amenazas de muerte y en el año 2001 fue obligado a abandonar la ciudad. Las víctimas se encontraban conversando en la Cra. 13 con Cll. 45E del barrio La Sierva.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
HECTOR VERBEL PATERNINA

Herido por Persecución Política
JULIO LAMBOGLIA

Mayo 01/2005

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **CAJIBIO**

Integrantes de un grupo armado, ingresaron violentamente a la vivienda del ex concejal por el Partido Conservador en este municipio, siendo conducido hacia un lugar no revelado y posteriormente asesinado con arma de fuego. Su cuerpo fue hallado flotando en el río Cauca, el 1 de mayo, 15 días después de su desaparición.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
GUILLERMO MONAR

Mayo 01/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios, Esmad, de la Policía Nacional causaron heridas a un estudiante, en hecho sucedido durante la manifestación del 1 de mayo, la cual se realizaba en la Plaza de Bolívar. Según la denuncia: "Pasadas las dos de la tarde, cuando el último grupo de marcha ingresó a la Plaza de Bolívar, el destacamento policial se enfrentó a los jóvenes lanzando gases lacrimógenos, directamente al cuerpo de los manifestantes. Unos de los proyectiles impactó en el rostro del estudiante, causándole una herida en su pómulo derecho y una fuerte reacción en su organismo, que le ocasionó vómito con sangre, asfixia y ceguera temporal".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

JOSE PODILLA

Mayo 01/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SITIONUEVO**

Dos hermanos entre sí fueron ejecutados por grupos paramilitares en el corregimiento Palermo, en momentos en que se encontraban en un establecimiento público. Denuncia la fuente que: "Aunque pertenece al Magdalena, Palermo, a diez minutos de Barranquilla, es considerado un punto neurálgico para la seguridad de la capital del Atlántico ya que se ha convertido en corredor para el ingreso de grupos paramilitares".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

WILSON LARA CONTRERAS
SILVIO LARA CONTRERAS

Mayo 01/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios, Esmad, de la Policía Nacional ejecutaron a un joven de 15 años de edad. El hecho sucedió hacia la 1:30 p.m., mientras se realizaba la marcha conmemorativa del día del trabajo. El joven a la hora del hecho marchaba con un grupo de personas miembros del movimiento Cruz Negra Anarquista, los cuales según la fuente participaban de la manifestación con el fin de reivindicar el anarquismo como posición política. Agrega la denuncia que: "Nicolás se desplazaba por la Cra. 7 entre Clls. 19 y 18, cuando fue golpeado en la cabeza (zona occipital) por agentes del Esmad quienes hicieron uso indiscriminado de sus bolillos o bastones de mando. Al caer al piso fue rematado a golpes al menos por 8 agentes más quienes hicieron un cerco y procedieron a cubrirse el rostro con pasamontañas los cuales hacen parte de las prendas de dotación de este grupo, a fin de que no fuera posible identificarlos. Los agresores cuando se percatan del estado de inconciencia del niño en lugar de llamar a una ambulancia, solicitan más refuerzos. Siendo importante señalar, que el grupo Esmad, no portan placa o distintivo que permita su identificación". Nicolás, quien era estudiante de noveno grado en el Liceo Hermano Miguel de la Salle, permaneció varios días hospitalizado tras habérsele declarado muerte cerebral, falleciendo el día 6 del mes en curso en la clínica Saludcoop. La Policía Metropolitana de Bogotá, mediante un comunicado expresó que frente a lo ocurrido hay dos versiones: "La primera es que Nicolás se cayó en una estampida provocada por unos jóvenes vestidos de negro y los manifestantes le pasaron por encima. La segunda habla de que el niño se cayó de un camión al que había subido con otros jóvenes al dispersarse la manifestación. Parece que todo el mundo le pasó por encima". Posteriormente el padre de Nicolás David, quien junto a su esposa han sido permanentemente hostigados con seguimientos y llamadas telefónicas por miembros de la policía del Grupo de Anticorrupción, insistió en que los "responsables son algunos miembros del Escuadrón Antimotines de la Policía (Esmad), que lo golpearon durante la manifestación del Día del Trabajo". Y agregó que "ha recibido llamadas telefónicas de miembros de la policía en tono amenazante por el señalamiento que él ha hecho de la autoría de los hechos que desenlazaron con la muerte de su hijo (...) la policía quiere entorpecer las investigaciones (...) Si me quieren matar háganlo, pero no me torturen más".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

NICOLAS DAVID NEIRA ALVAREZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

YURI NEIRA
MARGARITA ALVAREZ

Mayo 01/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios, Esmad, de la Policía Nacional causaron heridas a cinco personas, algunas de las cuales fueron amenazadas. El hecho sucedió durante la marcha conmemorativa del día del trabajo. Ricardo, quien es camarógrafo del programa de televisión institucional de la Federación Colombiana de Educadores, Fecode, fue agredido mientras filmaba la agresión del Esmad, contra algunos de los manifestantes, frente a la Catedral Primada de Bogotá. Leonardo Luna, fue herido en una rodilla en momentos en que se desplazaba en un camión el cual transportaba pancartas, sonido y música rock. Tres integrantes de un colectivo de comunicación alternativo, entre ellos Yohanna, fueron hostigados y amenazados. Yohanna, recibió en su cuerpo varios impactos de balas de goma, una de las cuales le impactó en la nuca, lo que le ocasionó un desmayo.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida
Amenaza

YOHANNA GUERRERO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

RICARDO LOPEZ TORRES
LEONARDO LUNA ALZATE

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 01/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **SABANALARGA**

Un vendedor ambulante fue sacado por la fuerza de su vivienda ubicada en el barrio San Carlos, por miembros de un grupo armado, cuyo cadáver fue hallado posteriormente en cercanías a la vivienda.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
YEISMAN MIGUEL PREN FONTALVO

Mayo 01/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

El Secretario del Interior del Distrito de Santa Marta y José Francisco Zúñiga alcalde de este municipio fueron amenazados de muerte vía telefónica. El funcionario del interior señaló que: "Les dicen a mis sobrinos, a mi papá, a mi mamá que son los que contestan que se revoque el Decreto 077 o que yo renuncie como Secretario de Gobierno, so pena de que en mi casa se vivan uno o más funerales". Agrega la fuente que este hecho se da por: "Lo que comenzó con una protesta por la puesta en vigencia de éste Decreto que restringe el uso de parrilleros y el ingreso de motociclista al centro histórico de Santa Marta".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
DONALDO DUICA
JOSE FRANCISCO ZUÑIGA RIASCOS

Mayo 02/2005

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **SANTANDER DE QUILICHAO**

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, que habrían bloqueado la vía Panamericana, a la altura de Pescador, quemaron dos vehículos de transporte de mercancías, propiedad aparentemente de los conductores.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Mayo 02/2005

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **BOJAYA (BELLAVISTA)**

Voceros del Sistema de Naciones Unidas presentes en Colombia, tras una visita realizada al municipio de Bojayá, a fines de abril y comienzos de mayo de 2005 pudieron observar la grave crisis social y humanitaria existente en la región e hicieron un llamado al Gobierno y Estado colombiano para que asuma su responsabilidad de protección y defensa de la población civil que ancestralmente ha ocupado estos territorios. Según la denuncia: "La Oficina del Coordinador Residente y Humanitario de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) hacen un nuevo llamado sobre la gravedad de la situación humanitaria y de derechos humanos en el Medio Atrato chocoano.
Las agencias firmantes condenan la actuación de los grupos armados ilegales en la región, en particular las FARC–EP y los paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas, los cuales siguen cometiendo graves infracciones al derecho internacional humanitario. La situación humanitaria y de seguridad alimentaria de esta población sigue siendo afectada negativamente por los continuos enfrentamientos bélicos que se dan en el marco del conflicto armado interno. En el municipio de Bojayá más de 2 mil personas de las comunidades afro colombianas se encuentran desplazadas y hacinadas en busca de protección en Bellavista, cabecera municipal, cuya población total es de 1200 habitantes. Entre la población civil desplazada se incluyen más de 600 niñas y de 500 niños con enormes carencias. Cerca de 4 mil indígenas Emberas se resisten a desplazarse de sus territorios y se encuentran en alto riesgo frente al fuego cruzado entre los grupos armados ilegales. La población civil de Bojayá requiere de manera urgente la presencia integral y permanente del Estado que debe garantizar la atención de todos los derechos ciudadanos. En la región hay un solo médico de planta para atender a los 13 mil habitantes del municipio, mientras que muchos menores de edad siguen sin poder asistir a clases. Salvo las escuelas de Puerto Contó y Napipí, que están garantizando el derecho a la educación de los menores de edad, en ninguna de las demás escuelas o colegios del resto de las comunidades del municipio (Bellavista, Bocas de Opogadó, Mesopotamia, la Isla de los Palacios y las ubicadas en los ríos Bojayá, Napipí y Opogadó) se están impartiendo clases debido a la ausencia de maestros. El acceso de los alimentos y medicinas sigue estando restringido pese a la presencia de la Fuerza Pública. Las agencias fir-

mantes observan con preocupación los continuos casos de connivencia entre miembros de la Fuerza Pública y grupos paramilitares que operan en la región. Las agencias firmantes confían en que las máximas autoridades del Estado tomen las medidas necesarias para que cesen los casos de connivencia. Frente a tan graves hechos, las agencias firmantes solicitan que el Estado cumpla a cabalidad con su responsabilidad de proteger y brindar la asistencia humanitaria necesaria a la población civil de esa región".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Mayo 02/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***BOJAYA (BELLAVISTA)***

Voceros del Sistema de Naciones Unidas presentes en Colombia, tras una visita realizada al municipio de Bojayá, a fines de abril y comienzos de mayo de 2005 pudieron observar la grave crisis social y humanitaria existente en la región e hicieron un llamado al Gobierno y Estado colombiano para que asuma su responsabilidad de protección y defensa de la población civil que ancestralmente ha ocupado estos territorios. Según la denuncia: "La Oficina del Coordinador Residente y Humanitario de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) hacen un nuevo llamado sobre la gravedad de la situación humanitaria y de derechos humanos en el Medio Atrato chocoano. Las agencias firmantes condenan la actuación de los grupos armados ilegales en la región, en particular las FARC–EP y los paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas, los cuales siguen cometiendo graves infracciones al derecho internacional humanitario. La situación humanitaria y de seguridad alimentaria de esta población sigue siendo afectada negativamente por los continuos enfrentamientos bélicos que se dan en el marco del conflicto armado interno. En el municipio de Bojayá más de 2 mil personas de las comunidades afro colombianas se encuentran desplazadas y hacinadas en busca de protección en Bellavista, cabecera municipal, cuya población total es de 1200 habitantes. Entre la población civil desplazada se incluyen más de 600 niñas y de 500 niños con enormes carencias. Cerca de 4 mil indígenas emberas se resisten a desplazarse de sus territorios y se encuentran en alto riesgo frente al fuego cruzado entre los grupos armados ilegales. La población civil de Bojayá requiere de manera urgente la presencia integral y permanente del Estado que debe garantizar la atención de todos los derechos ciudadanos".

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Mayo 02/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Efectivos de la Policía Nacional siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: "El 2 de mayo a las 8 a.m. miembros de la policía le ofrecen a dos miembros de la comunidad que les vendan sus casas ya que tienen lista la gente para traerla de Apartadó. El 8 de mayo a la 1 p.m. miembros de la policía bajaron al frente del caserío de San Josesito, ubicado en la finca la Holandita, y comenzaron a filmar las casas y los miembros de la comunidad. El 12 de mayo miembros de la policía en horas de la mañana manifiestan que en San José existe normalidad, que las familias de la comunidad han retornado a San José y que la Comunidad de Paz está casi destruida. Manifiestan que existen en San José más de 80 familias y que ellas han salido de San Josesito en la finca la Holandita". Agrega la denuncia: "Es evidente la búsqueda de destrucción de la comunidad por parte del Estado a través de las Fuerzas Militares y su accionar conjunto con los paramilitares que en Urabá es evidente y descarado. Pero estas acciones de terror y destrucción no son nuevas. Y tiene razón la Fuerza Pública cuando afirma que nos tienen casi acabados; sólo hay que mirar la historia para comprobarlo: nuestra comunidad de 1.200 personas ha sufrido el asesinato de 154 de sus miembros, es decir, más del 15% de nuestra población ha sido aniquilada (dentro de los asesinatos se cuentan más de 14 líderes). Hemos sido bloqueados económicamente, nunca ha existido inversión social del estado en nuestra comunidad, hemos sido desplazados, en fin, el panorama es desalentador. Sabemos que este crimen de lesa humanidad contra nuestra comunidad por parte del estado evidencia el terrorismo de Estado y es prueba contundente de su intención de destruirnos. La impunidad es evidente, el no respeto de las posiciones civiles es contundente. Indudablemente es una victoria del terror, una victoria de la muerte. Una victoria de las víctimas sería un Estado con justicia, verdad, con respeto por los derechos humanos, un Estado con inversión social, que no desplazara y respetará las posiciones civiles y de paz". Concluye la denuncia: "Pero creemos que nuestra derrota no es sólo la derrota de una comunidad, es la derrota de nuestro país y de la misma humanidad. La mentira ha sido una constante de los victimarios, como en el caso de la masacre de 8 personas por parte del ejército, entre ellas de líderes de nuestra comunidad: Luis Eduardo Guerra y de las zonas humanitarias Alfonso Bolívar. Nuevamente la mentira es evidente: se habla de la salida de 80 familias de San Josesito que estarían retornando a San José. Sin embargo, la realidad es que en estos casi dos meses se han ido de San Josesito cuatro familias que no pertenecían a la comunidad. Eran comerciantes que en total libertad decidieron irse, cuando la comunidad no permitió que se vendiera licor y precios altos de alimentos en el asentamiento. En San Josesito permanecen 76 familias. Las 214 familias de la comunidad que sobrevivimos (en San Josesito, La Unión, Arenas Altas y otras veredas) seguimos firmes en nuestros principios de neutralidad con cualquier actor armado (Fuerza Pública-paramilitares y guerrilla) a sabiendas del exterminio del que somos víctimas por parte del gobierno. En el caserío de San José no hay miembros de nuestra comunidad, pero reiteramos la exigencia de respeto de los actores armados con la población civil, este es un derecho universal al cual no podemos renunciar los que creemos en la paz y en la resistencia civil. Sabemos que esta victoria de los victimarios, este crimen de lesa humanidad, algún día será juzgada por la humanidad ya que la búsqueda de la paz es una opción por la dignidad universal. Reiteramos nuevamente nuestro agradecimiento a la solidaridad nacional e internacional; muchos de ustedes han sido testigos de la verdad y el horror que nos ha tocado sufrir".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Mayo 02/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

El ex Dirigente sindical por varios periodos de Sintraelecol Barranquilla, fue ejecutado por paramilitares que se movilizaron en una motocicleta Yamaha, en momentos en que se encontraba en su vivienda ubicada en la Cll. 34 con Cra. 8 del barrio Las Palmas. Señala la denuncia que:"En reuniones realizadas con las autoridades civiles y militares en diferentes oportunidades han denunciado el plan de exterminio a dirigentes sindicales y defensores de Derechos Humanos, sin lograr que estas autoridades implementes políticas reales que permitan salvaguardar el derecho a la vida y al libre desarrollo de las actividades sindicales y sociales".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ADAN ALBERTO PACHECO RODRIGUEZ

Mayo 02/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Una persona resultó muerta durante un combate sostenido por policías del Escuadrón Móvil de Carabineros de la Policía Nacional y tropas del Batallón Rooke del Ejército Nacional contra guerrilleros del Frente 21 y la Columna Móvil Tulio Varón de las FARC–EP en el sitio denominado Curvas de Perico. El hecho se presentó hacia las 8.00 a.m.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
WILLIAM MATULEVIS OSPINA

Mayo 02/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

El ingeniero agrónomo, ex Director de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata), fue asesinado por miembros de un grupo armado, en momentos en que regresaba de una parcela de su propiedad, en la vereda Poza Oscura. Según la fuente el profesional "Había estado vinculado con Agritec del Caribe, a través de unos proyectos que desarrolló dicha empresa en el corregimiento El Salado, durante el proceso de retorno de los habitantes de esa localidad. Ayer el ingeniero agrónomo era recordado por los funcionarios de la Umata como una persona humilde, sencilla y tratable, de quien nunca se escuchó decir nada malo".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ALVARO ALFONSO ARRIETA PETERNINA

Mayo 02/2005

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **NEIVA**

Un joven que se desempeñaba como vendedor ambulante, fue muerto de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo de "limpieza social" en la Cll. 23 con Cra. 8 del barrio José Eustasio Rivera. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
DANNY MERCHAN REYES

Mayo 02/2005

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **AYAPEL**

Miembros de un grupo armado desapareció a una joven de 13 años. Según la fuente "Muchos padres de familia creen que son personas que los convencen y los reclutan para llevarlos a las filas de los grupos al margen de la ley. Esto debido a que la policía ha capturado en los últimos días a algunas personas, supuestamente miembros de las autodefensas reclutando a jóvenes entre los 16 y 23 años".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
ANNY MICHELE SALCEDO VERGARA

Mayo 03/2005

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **BOJAYA (BELLAVISTA)**

Tropas de la Armada Nacional siguen violando los derechos humanos de la población negra del Atrato Medio. Según la denuncia: "El día 3 de mayo del presente año, en la comunidad de Puerto Conto, la Armada Nacional detuvo un bote comunitario que viajaba hacia Bellavista y transportaba 8 personas de comunidad de Veracruz, de las cuales 2 mujeres embarazadas, 4 niños, 1 anciano en mal estado de salud y el motorista. La detención tuvo como objetivo la solicitud por parte de la Armada de que le trasladaran hacia Bellavista un soldado. Las personas de la comunidad de Veracruz que se transportaban en el bote se negaron, sustentando de que ellos no transportaban ningún actor armado en los botes comunitarios". Agrega la denuncia: "Personal de la Diócesis de Quibdó, Organismos de Naciones Unidas y Directivos de COCOMACIA intervinieron ante la Armada para buscarle solución al problema y estos manifestaron que siguieran tranquilos, que dejarían continuar el bote hacia Bellavista. Tan pronto la comisión siguió, la Armada tomó la decisión, irrespetando todas las normas comunitarias y humanitarias, de ordenar el regreso del bote hacia Veracruz con todos sus ocupantes so pretexto de que el bote no estaba matriculado, aunque el motor tenía todos sus papeles legales". Concluye la denuncia: "De acuerdo a lo anterior manifestamos: Respetamos el estado de derecho y las instituciones legalmente constituidas; Somos una organización que no participa en el conflicto armado y más viene, proponiendo soluciones a este; Exigimos a todas las Fuerzas Públicas que se encuentran dentro del territorio y demás actores armados que respeten la autonomía de los consejos comunitarios, sus reglamentos internos y no nos involucren de ninguna manera en el conflicto; Solicitamos a todos los organismos nacionales e internacionales continuar solidarizarse con nosotros, exigiendo el cumplimiento de todas las normas humanitarias".

Presuntos Responsables: ARMADA

INFRACCIONES AL DIH

Escudo
COLECTIVO CAMPESINO VERACRUZ

Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Mayo 03/2005

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CHINACOTA**

Miembros de un grupo armado interceptaron y llevaron por la fuerza a cuatro estudiantes de la Universidad de Pamplona, cuyo paradero y estado se desconoce. El hecho ocurrió a la 1 p.m., en el sitio Los Álamos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Desaparición por Persecución Política

4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 03/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **MARSELLA**

Los hermanos Flórez Arango, fueron muertos de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en la finca El Aguador de la vereda Las Tazas. El hecho se presentó en horas de la madrugada.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EDISON FLOREZ ARANGO
JOHN FREDY FLOREZ ARANGO

Mayo 03/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **PRADO**

Ernesto Manrique, escribiente del Juzgado Promiscuo Municipal de esta localidad, fue desaparecido por desconocidos en inmediaciones del perímetro urbano. El hecho se presentó hacia las 4.10 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
ERNESTO MANRIQUE VARGAS

Mayo 03/2005

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **SANTANDER DE QUILICHAO**

Insurgentes de las FARC–EP, que adelantaban el bloqueo de la vía Panamericana, a la altura del sitio conocido como Ovejas, afectaron con la explosión de una granada un tractocamión que se encontraba al lado de una ambulancia. Esta última igualmente fue impactada con una bala de fusil, en momentos en que transportaba al parecer un herido y a un grupo de militares con dirección a Cali.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Escudo
Perfidida

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Infracción contra la Misión Médica

Mayo 03/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUCA**

Miembros del DAS detuvieron arbitrariamente hacia las 6:30 p.m., y en la zona urbana al ex dirigente político y sindical. Según la denuncia: "Luis Mayuza es víctima de un montaje judicial hecho por el DAS-Arauca que utilizando al informante alias "Patulejo" entre otros, permanece en las instalaciones de este organismo señalando a personas de bien por plata y por mostrar resultados, política utilizada e institucionalizada en nuestra región desde el año 2002 (...) Luis es sobreviviente de la masacre que los organismos de inteligencia, en contubernio con los paramilitares cometieron contra la Unión Patriótica y el movimiento sindical del departamento del Meta". Agrega la fuente que "el día miércoles cuatro de mayo a las siete p.m. al llegar a Arauca la señora Emoris Melon Robles y Luis Santiago Mayuza de tres años, esposa e hijo de Luis Mayuza fueron registrados, filmados y fotografiados en el hotel Royal Plaza lugar donde se hospedan". A raíz de la detención a Luis se le complicó una enfermedad que venía padeciendo, siendo recluido en el hospital San Vicente de Arauca, donde no se le permiten las visitas de amigos, del abogado, ni de organismos humanitarios.

Presuntos Responsables: DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LUIS MAYUZA

Mayo 03/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARANOA**

La Directora Ejecutiva de la Unión de Comerciantes (undeco) fue amenazada de muerte por miembros de un grupo armado. "Las llamadas comenzaron desde que acompañó a algunos tenderos víctimas de vacunas a presentar denuncias ante la Fiscalía", se agrega que: "Primero fue una simple recomendación, luego el mensaje claramente intimidatorio de que los sapos mueren de manera atroz y por último, hace pocas semanas, la advertencia de que sus días están contados".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
ESPERANZA JIMENEZ

Mayo 03/2005

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Un sargento de policía de 34 años fue asesinado de un impacto de fusil, por hombres sin identificar, cuyo cadáver fue hallado en avanzado estado de descomposición en una vereda cercana a éste municipio. Momentos antes de su hallazgo una familiar llamó a su celular del cual le respondieron: "A su hermano no lo llame más que yo lo maté como voy a matar a los perros que están con él".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JUSTO GUILLERMO MARTINEZ OROZCO

Mayo 03/2005

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **CIENAGA DE ORO**

Miembros de un grupo de "limpieza social" amenazaron de muerte a través de un panfleto a 25 personas identificadas y a otras por sus "alias". El pasquín que está circulando desde hace varios días ha creado preocupación e incertidumbre entre los habitantes, "quienes aseguraron que no son prostitutas como las tildan y menos vendedores de vicios. Nosotros somos personas dedicadas a nuestros hijos y a nuestros hogares; toda vez que el año pasado también circuló un panfleto donde amenazaban de muerte a varios alias y un

tiempo después, a algunos de ellos los mataron". Este "Sufragio" dice: "A los bandidos que aparecen en esta lista, se les dan 45 días de plazo, para que abandonen las diferentes zonas, si no aténgase a las consecuencias, los motivos de ésta represalia es por venta y consumo de droga, delincuencia común y prostitución. ZONA EL CERRO (MALAGANA), CALLE LARGA - MATA TERNERO verdadero nombre vecino de Soledad y al lado de la finca del Presidente de Colombia, ZONA EL RIVERO, ZONA PALMITO". GRUPO: LIMPIEZA SOCIAL

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Intolerancia Social
LUIS CARLOS EL COQUERO
YAMILEN "PATI ALEGRE"
ELKIN IGUITA
CLAUDIA
LA CHINA
JOSE GOMEZ
JOSE ORTEGA
DEIBE CORDERO
HERALDO AGUA
JAVIER MACEN
ANFO MARTINEZ
PERSONAS SIN IDENTIFICAR "LA CUCARACHA"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR "RENE"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR "EL TANGA"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR "EL VIEJO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR. "EL COCO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR. "EL GORDO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR. "KIKO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR. "EL ÑERO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR. "PEDRITO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR. "EL PACO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR. "EL NENE"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR "EL PIOJILLO
PERSONAS SIN IDENTIFICAR "ÑOÑO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Colectivo Amenazado por Intolerancia Social
HABITANTES DEL MUNICIPIO B 59

Mayo 03/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Cuatro directivos del sindicato de Anthoc fueron nuevamente amenazados de muerte por grupos paramilitares. Denuncia la fuente que: "El día 3 de mayo del 2005, en horas de la mañana en la residencia del compañero Gastón Tesillo, directivo de Anthoc Distrital, estuvieron merodeando sujetos extraños en motos de alto cilindraje, además recibe llamadas telefónicas constantes de amenazas de muerte", se agrega que: "Igualmente el compañero Carlos Hernández, Fiscal de Anthoc Distrital, sería eliminado porque ya le habían pagado a los sicarios. En tres semanas consecutivas se han recibido llamadas donde informan que el compañero Carlos Hernández ha sido asesinado y que Walter Cabarcas, se encuentra gravemente herido en una clínica de la ciudad, pero que en realidad se encuentran ilesos".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

GASTON TESILLO
CARLOS HERNANDEZ
WALTER CABARCAS

Mayo 03/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***BARBACOAS***

Paramilitares de las AUC, desplazaron a más de 1.000 personas de las comunidades en mención y ejecutaron al líder del Consejo Comunitario de la vereda Yalare.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

NICOMENDES NARVÁEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Desplazado

COMUNIDAD DE YALARE
COMUNIDAD DE PAMBANA
COMUNIDAD DE GUINOLTE
COMUNIDAD DE BOCAS DE ULÍ
COMUNIDAD DE CARGAZÁN

Mayo 04/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***BUENAVENTURA***

Unidades aerotransportadas de la Fuerza Aérea Colombiana, bombardearon y ametrallaron indiscriminadamente las veredas El Águila, San José, San Jerónimo y El Queso. Por su parte tropas de la Infantería de Marina de la Armada Nacional desembarcaron en las veredas San Jerónimo y San José. Fruto de esto varias personas resultaron heridas, uno de los habitantes resultó muerto y dos más fueron detenidos. De igual forma, fueron destruidas las puertas de varias viviendas, allanadas ilegalmente otras tantas, robadas pertenencias y dinero de las víctimas. Esta operación que es un ataque aleve contra la población civil por parte del Estado colombiano, se convierte en una amenaza más contra la comunidad, la que se suma a la tortura y ejecución de doce jóvenes el 18 de abril, en el casco urbano de Buenaventura, en donde familiares de los mismos habitan estos poblados. Durante varios años, las comunidades de la cuenca del río Yurumangüí, han sido señaladas y victimizadas por el Estado colombiano, debido a los intereses del gran capital por este territorio.

Presuntos Responsables: ARMADA Y FUERZA AEREA

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
EMILIANO MINA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
FERNANDO RENTERIA
ANTONIO PANCHADO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDADES DEL RIO YURUMANGUI

INFRACCIONES AL DIH
Ametrallamiento y/o Bombardeo Indiscriminado
Bienes Civiles
Pillaje

Mayo 04/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***OLAYA HERRERA***

Unidades aerotransportadas del programa aéreo de erradicación de cultivos de uso ilícito del Estado colombiano con el apoyo económico de los Estados Unidos, a través del Plan Colombia, fumigaron con glifosato, el territorio donde se encontraban los dos niños indígenas que resultaron muertos y los otros tres que resultaron intoxicados fruto de la aspersión. Las cinco víctimas pertenecían a la etnia Eperara Siapidara de la vereda San José.

Presuntos Responsables: ESTADO COLOMBIANO Y AGENTE EXTRANJERO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Herido por Abuso de Autoridad
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 04/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **MANZANARES**

Supuestos guerrilleros del Frente 47 de las FARC–EP, dinamitaron y quemaron un aserradero ubicado a las afueras del municipio, propiedad de la familia del congresista Oscar Iván Zuluaga. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Mayo 04/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ARGELIA**

Unos 1000 campesinos residentes en las veredas El Dragal, Buenos Aires, El Café, La Reina, Buenavista, Santa Inés, Mesones, Las Margaritas, Chamberí, El Perú, El Tesoro, La Gitana, La Marcela, El Rosario, Cauzal, Santa Marta, Alto Bonito, El Pital y El Plan se han desplazado forzadamente ante los combates entre guerrilleros del Frente 47 de las FARC–EP y tropas adscritas a los batallones Granaderos y Grupo Mecanizado Juan del Corral de la Brigada 4 del Ejército Nacional.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Desplazado
Colectivo Desplazado

COLECTIVO CAMPESINO EL DRAGAL
COLECTIVO CAMPESINO BUENOS AIRES
COLECTIVO CAMPESINO EL CAFÉ
COLECTIVO CAMPESINO LA REINA
COLECTIVO CAMPESINO BUENAVISTA
COLECTIVO CAMPESINO SANTA INES
COLECTIVO CAMPESINO MESONES
COLECTIVO CAMPESINO LAS MARGARITAS
COLECTIVO CAMPESINO CHAMBERÍ
COLECTIVO CAMPESINO EL PERU
COLECTIVO CAMPESINO EL TESORO
COLECTIVO CAMPESINO LA GITANA
COLECTIVO CAMPESINO LA MARCELA
COLECTIVO CAMPESINO EL ROSARIO
COLECTIVO CAMPESINO CAUZAL
COLECTIVO CAMPESINO SANTA MARTA
COLECTIVO CAMPESINO ALTO BONITO
COLECTIVO CAMPESINO EL PITAL
COLECTIVO CAMPESINO EL PLAN

Mayo 04/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **TAME**

Tropas de la Brigada Móvil 5 detuvieron arbitrariamente al líder campesino.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
MANUEL PRADA REY

Mayo 04/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Grupos paramilitares amenazaron de muerte al Fiscal 20 de la Unidad de Derechos Humanos y a su familia. Luis Alberto "estuvo encargado de varios procesos contra grupos paramilitares destacándose el que está radicado en el Juzgado Único Especializado de Santa Marta contra 71 personas sindicadas del delito de extorsión". Además agrega la fuente que el funcionario judicial fue víctima de amenazas "por parte de grupos armados ilegales, al parecer derivados de la investigación que adelantaba en contra de la representante a la Cámara Rocío Arias, por presuntos vínculos con paramilitares".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

LUIS ALBERTO HERNANDEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

FAMILIA HERNANDEZ

Mayo 04/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional, robaron o destruyeron algunos bienes de propiedad de Armando Muñoz entre ellos: un televisor, un enfriador, una planta, tres colchonetas, una licuadora, cuatro mesas, 16 sillas rimax, tres ollas pitadoras. El hecho se presentó en la vereda La Playa.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Mayo 05/2005

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

La autoridades civiles y los miembros de la Fuerza Pública siguen violando los derechos humanos de la ciudadanía de Barrancabermeja. Según la denuncia: "Desde el 18 de abril, los estudiantes de los colegios públicos de Barrancabermeja ocuparon de manera pacífica los respectivos establecimientos, debido a la carencia y recorte de maestros, el cierre de los colegios nocturnos y la disminución del presupuesto para su funcionamiento. Situación a la cual la administración municipal y el gobierno nacional no dio ninguna respuesta, ni alternativa de solución a los problemas que aquejan a los estudiantes de Barrancabermeja. El día 24 de abril dos individuos identificados como miembros de grupos paramilitares, ingresaron al Colegio Diego Hernández de Gallegos, intimidando a los estudiantes que se encontraban participando de la protesta pacifica por el derecho a la educación. Recordemos que han sido los grupos de mal llamadas "autodefensas" los que han derramado la vida de miles de victimas inocentes, sin que hasta este momento exista verdad, justicia y reparación por los crímenes de lesa humanidad ocasionados por estas bandas de asesinos". Agrega la denuncia: "En la madrugada del 5 del mayo, siendo las 4:00 am, miembros del grupo ESMAD, ingresaron de manera violenta a los colegios: Diego Hernández de Gallegos, Técnico del Comercio, Técnico Industrial, 26 de Marzo, Real de Mares, José Antonio Galán, Colegio del Castillo, José Prudencio Padilla, Instituto Técnico de Comunicaciones, Jhon F Kennedy. Una vez dentro de los respectivos centros educativos, estos procedieron a destruir las instalaciones y demás bienes inmuebles que encontraron a su paso. El resultado de esta operación fue la DETENCION MASIVA Y ARBITRARIA DE 113 ESTUDIANTES (menores de edad en su mayoría), DOS PADRES DE FAMILIAS FUERON GOLPEADOS Y DETENIDOS, AL IGUAL QUE CINCO DIRIGENTES DE LA USO FUERON DETENIDOS. Los detenidos fueron llevados al Comando Operativo del Magdalena Medio de la Policía Nacional". Concluye la

denuncia: "Exigimos al gobierno nacional y en especial a los organismos de Vigilancia y Control: Respeto al ejercicio pacifico de la protesta social y popular la cual es ejercida por los estudiantes de secundaria del Puerto Petrolero de Barrancabermeja; Garantías de la integridad física de los dirigentes y activistas de los colegios de Barrancabermeja que hicieron parte de la protesta, responsabilizamos al gobierno nacional de las posibles represalias que grupos de paramilitares tomen contra los dirigentes de la protesta; Que se investigue por parte de los organismos de control y vigilancia, a los responsables del operativo policial, por considerar que hubo situaciones que pusieron en riesgo la integridad física de los menores de edad".

Presuntos Responsables: POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Mayo 05/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***NEIVA***

Una persona que se desempeñaba como vigilante privado, fue muerto de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando transitaba en una bicicleta por el barrio Las Palmas. El hecho se presentó hacia las 7:00 p.m. En Neiva se viene presentando una serie de ataques violentos, contra algunas personas que se desempeñan como vigilantes, por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona urbana.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MANUEL PARRA BONILLA

Mayo 05/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Cinco miembros de la Policía Nacional, todos bachilleres, detuvieron arbitrariamente y atropellaron física y sicológicamente a un habitante de la calle, de aproximadamente 55 años de edad. El hecho sucedió hacia las 8:10 a.m., en la Cll. 66 con Cra. 23 en momentos en que la víctima se encontraba recogiendo material para reciclar. Según la denuncia el hombre "fue abordado por los bachilleres, quienes de forma arbitraria, sin explicación alguna procedieron a maltratarlo mientras le requisaban de forma abusiva y atentatoria de su dignidad, arrojando al piso los materiales de reciclaje que transportaba en su carrito de balineras mientras varios de los uniformados procedían a sujetarlo y maltratarlo verbalmente".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Intolerancia Social
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 05/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***LURUACO***

Cinco miembros de un grupo armado asesinaron a dos primos entre sí en el corregimiento Los Pendales. Los victimarios irrumpieron en sus viviendas y les dieron varios impactos con arma de fuego.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JORGE LUIS MENDOZA RODRIGUEZ
YESID RODRIGUEZ BERMEJO

Mayo 05/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Miembros de la Policía Nacional, entre ellos cinco bachilleres, amenazaron y detuvieron arbitrariamente al abogado y miembro de la ONG Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. El hecho sucedió hacia las 8:10 a.m., en la Cll. 66 con Cra. 23, en momentos en que Leonardo intercedía en la defensa de un habitante de la calle, quien había sido detenido y maltratado por los policías. Según la denuncia ante dicho proceder Leonardo: "Que transitaba por el lugar intervino requiriendo a los policías bachilleres para que cesaran en sus abusos, recordándoles que todo procedimiento policial debe estar en el marco exigido por la Constitución Política de Colombia. Las unidades policiales sarcástica y agresivamente, afirmaron que ellos podían hacer lo que quisieran porque estaban requisando a un desechable y si no le gusta, pues haga lo que quiera. Al exigir, nuevamente respeto hacia el habitante de la calle, uno de los bachilleres policías decidió de manera arbitraria, que ambos estaban detenidos. Y uno de ellos agregó: haga lo que quiera, llame a quien quiera, pero ninguno de los dos se va de aquí. Minutos después llegó un policía que se identificó como Teniente Manuel Navarro Aguilar, y de forma agresiva se dirigió hacia el abogado, expresándole que respetara la institución, que estaba obstruyendo la autoridad y que sería llevado en calidad de detenido a una estación de policía, le exigió su identificación y ordeno requisar su maletín, a lo que el miembro de nuestra Comisión le respondió que no podía vaciar el contenido del maletín porque allí había documentos relacionados con el trabajo como abogado de derechos humanos. Luego arribó al lugar un uniformado de apellido Araujo, manifestando ser Teniente Segundo de la Policía Nacional, quien de forma agresiva expresó: Sapo, hijueputa (...) la policía puede hacer lo que quiera. Cual es su interés de proteger delincuentes, refiriéndose al señor de la calle y agregó: eso me vale huevo, refiriéndose a la Constitución, y en medio de la calle gritó: yo tengo el poder que quiera y que ese poder lo tengo por el hecho de ser policía (...) Minutos después cerca de 15 policías rodearon al abogado, el Teniente Araujo dio la orden de filmarlo y fotografiarle el rostro, expresando: a ese hijueputa no lo vamos a olvidar; Araujo se dirigió hacia quien con anterioridad se había identificado como el Teniente Navarro y dijo: él esta al frente del operativo y tiene el rango de Capitán. Araujo expresó al informarle que el Coronel Novoa conocía de la situación: me importa un culo y sacudiéndose el pantalón manifestó: que miedo, hijueputa sapo, mire me tiemblan las piernas, llame al que quiera. Entonces ordenó que subieran al abogado a una patrulla de la policía. El policía Navarro sugirió que lo bajaran de la camioneta porque se irían a meter en líos graves, entonces Araujo gritó: suban a ese hijueputa, finalmente le ordenan descender de la patrulla. Durante todo ese tiempo el abogado fue filmado. Minutos después Araujo, dio la orden a los policías de abandonar el sector, quedando solo Navarro quien en otro tono expresó: tranquilo, no pasó nada, olvide lo que sucedió, de ahora en adelante ha ganado un amigo y le dio el número de celular 3107713312 para que en cualquier momento lo llamara, si llegaba a observar algo sospechoso, al solicitarle el video, Navarro respondió: tranquilo lo del video y las fotos fue mentiras, eso fue solo para asustarlo. Al momento de la llegada de tres miembros de nuestra Comisión de Justicia y Paz, al dialogar con el Teniente Navarro, manifestándole la inconformidad sobre lo ocurrido y la preocupación por las filmaciones que realizaron, el suboficial de la policía expresó que en ningún momento se había gravado. Al solicitarle observar el video, el agente Álvarez expresó que sí ha-

bía filmado. La explicación suministrada por el agente, es que era para demostrar que en ningún momento se le había maltratado, pero además manifestó de forma agresiva que si hubieran querido habían podido arrestar al abogado por 24 horas porque así se los permite la ley. Araujo manifestó que efectivamente había llamado sapo al abogado y en tono desafiante dijo hagan lo que quieran".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad
Amenaza por Abuso de Autoridad

LEONARDO JAIMES

Mayo 05/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VISTA HERMOSA***

Paramilitares del Bloque Centauros de las AUC, comandados por Manuel de Jesús Pirabán, alias "Pirata" y alias "El Soldado" arribaron a la inspección de policía Piñalito y tras sacar de sus casas, obligarlos a tenderse boca abajo en el suelo y amenazar de muerte a los pobladores, llevaron por la fuerza a Epifanio cuyo cadáver fue hallado al día siguiente en cercanías a Piñalito.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

EPIFANIO PINZON GOMEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO PIÑALITO

Mayo 06/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Grupos paramilitares enviaron vía correo una amenaza de muerte contra los integrantes de la Casa Caribe de Solidaridad con Cuba en éste municipio. "Llegó un sobre de Servientrega a nombre de Pedro Polo B. edificio Cámara de Comercio Calle 40 Nº 44-39 Barranquila, remitente Sindimuco calle 17 Nº 30-11 teléfono 3484467 Barranquilla; a su interior contenía la siguiente amenaza "señores de la casa de solidaridad con cuba: sabemos que ustedes son comunistas, algunos guerrilleros y otros auxiliadores de la guerrilla. No disfracen con fachadas. Tenemos ubicados a los líderes y están en nuestra lista de los próximos. Ya saben lo que está pasando, que esto no es cuestión de juego. Escojan entre la vida y la muerte. Primer aviso".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

CASA CARIBE DE SOLIDARIDAD CON CUBA

Mayo 06/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***SIMITI***

El oficial de apellido Herrera perteneciente al Batallón Antiaéreo Nueva Granada del Ejército Nacional, amenazó al presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Alto de San Juan así como a sus habitantes, aduciendo que "estos pobladores civiles son guerrilleros defendidos por la Defensoría del Pueblo, organizaciones de derechos humanos, los medios de comunicación y la insurgencia".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

RAFAEL ANTONIO GALVIS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

HABITANTES DE ALTO DE SAN JUAN

Mayo 06/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO:

Miembros de las comunidades campesinas e indígenas que habitan los alrededores de la Sierra Nevada de Santa Marta, denuncian la contaminación que ocasionan las fumigaciones con glifosato en los "cultivos ilícitos". Señala la denuncia que: "Desde la semana anterior las aspersiones han caído en los acueductos en la región, la cual ha generado entre los infantes y adultos quebrantos de salud. Además señaló que el amplio espectro de ese herbicida, producido por la transnacional Monsanto, lo hace especialmente inadecuado en áreas donde se busca preservar especies (...) en las plantas de tratamiento de Quebrada de Plátano, Guachaca, Bonito, Buritica, Palomino y Calabazo, ha caído glifosato rociado por las avionetas de la Policía Antinarcóticos Zona Norte". Agrega la fuente que: "Varias personas empezaron a enfermarse después de que unos aviones fumigaran la zona. Buena parte de ellos indígenas Koguis y Wiwas están abandonando sus territorios debido a las fumigaciones". Por otra parte: "Un informe publicado en marzo por la Oficina para el Control de Drogas en Estados Unidos (Ondcp), cuestionó la efectividad de las fumigaciones, al señalar que según las imágenes de satélite demuestran que el área destinada a esos cultivos no se redujo en el 2004", además "La semana pasada el vicepresidente colombiano Francisco Santos indicó que mantendrá la decisión de fumigar con glifosato amplias zonas del territorio colombiano, después de recibir un informe de científicos de la Organización de Estados Americanos (OEA) que señalan que son inocuos en los seres humanos".

Presuntos Responsables: ESTADO COLOMBIANO Y FUERZA PUBLICA

INFRACCIONES AL DIH
Infraccion contra el Medio Ambiente
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Mayo 07/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***TRUJILLO***

Miembros de los grupos paramilitares siguen violando los derechos humanos de los integrantes de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Según la denuncia: "El 7 de mayo a las 10:00 a.m. en el casco urbano del municipio de Trujillo, la abogada SOFIA LOPEZ fue informada, en presencia de otros integrantes de nuestra Comisión de Justicia y Paz, que había un mensaje en el que los paramilitares expresaron que sabían de sus movimientos y de lo que se estaba haciendo respecto a casos de violaciones de derechos humanos, advirtiendo que no se metiera en problemas, que sabían para dónde se iba con todo eso

y de seguir en la investigación iba a meterse en problemas".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

SOFIA LOPEZ

Mayo 07/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***ANSERMA***

Un campesino fue muerto de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando transitaba por la Cll. 11 Bis con Cra. 5, cerca a la plaza de mercado de la localidad. Tanto en zona urbana como rural de Anserma, se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
NELSON DE JESUS BEDOYA SUAREZ

Mayo 07/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Dos jóvenes entre ellos uno menor de edad, fueron muertos de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo de "limpieza social" cuando las víctimas se encontraban en el barrio Cristales. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
ANDRES FELIPE AMORTEGUI
JOHN ALONSO OROZCO GARCIA

Mayo 07/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***SAN PABLO***

Un civil de 17 años resultó muerto, luego de que guerrilleros del ELN atacaran una patrulla del Ejército Nacional en cercanías al caserío Cerro Azul.

Presuntos Responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
ORLANDO CASTRO DIAZ

Mayo 07/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***SAN PABLO***

Un joven de 17 años fue tomado como escudo por parte del Ejército Nacional para conducir un vehículo militar, el cual fue objetivo militar por parte de guerrilleros del ELN en cercanías al caserío Cerro Azul, falleciendo en el acto. A raíz de este suceso los habitantes de ésta región realizaron una protesta en momentos en que se llevaba a cabo su sepelio. Denuncia la fuente que: "La protesta va en contra de la utilización de civiles, principalmente conductores, para transportar tropas del Ejército o de la Policía".

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Escudo
ORLANDO CASTRO DIAZ

Mayo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***RIOHACHA***

Paramilitares con la aquiescencia de la Policía Nacional ejecutaron a cuatro personas. Cerca 20 armados de las AUC irrumpieron en el corregimiento Monguí hacia las 8:30 p.m., se acercaron al parque, pusieron boca abajo a varios jóvenes y de inmediato se dirigieron a la vivienda de los Acosta Brito, allí dieron muerte a Elida Beatriz, a su hijo Cristian Manuel de 35 años de profesión ingeniero civil, a su sobrino así como a su conductor. Señala la denuncia que: "Duele que estamos sin gobierno, ellos eran personas sanas, este crimen no puede quedar impune, aquí parece que hoy tienen licencia para matar quienes tienen plata". Concluye la denuncia: "Después de recorrer las calles de la ciudad, llegaron frente a las instalaciones de la Policía, y allí por espacio de cinco minutos frente a los ataúdes de sus familiares, protestaron por la forma como los grupos al margen de la ley siembran tristeza y el dolor en las familias de La Guajira. Con esta protesta queremos poner en claro, que rechazamos la forma como la Policía y el Ejército, están siendo inermes ante las grandes catástrofes que se están presentando en La Guajira, llevamos muchos muertos y con esto queremos decirle al Presidente que no queremos más masacres ni más muertes en La Guajira". Los familiares de las víctimas responsabilizaron también del hecho a los miembros de la policía, pues ellos sabían de las amenazas a la señora Elida y a su familia. En la acción un paramilitar murió luego que uno de los hijos disparara. Según la denuncia el cadáver del paramilitar fue desaparecido posteriormente luego que varios de sus compañeros se los llevaran de medicina legal.

Presuntos Responsables: POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

GERCEL JOHAN PINTO DITTA
CRISTIAN MANUEL ACOSTA BRITO
ELIDA BEATRIZ BRITO RODRIGUEZ
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 08/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***SAN PABLO***

Aproximadamente 56 familias, unas 200 personas, habitantes del caserío Cerro Azul se han desplazado forzadamente hacia la cabecera municipal, debido a los combates que se han presentando entre grupos paramilitares y guerrilleros.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
POBLADORES DEL CASERIO CERRO AZUL

Mayo 09/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***JAMBALO***

Cerca de 1.500 personas del casco urbano de Jambaló se desplazaron debido a los posibles combates entre unidades de la Policía Nacional acantonadas en la base de esta institución e insurgentes de las FARC–EP. Al igual que en muchos municipios del país, contiguo a las viviendas hay construcciones de la Policía Nacional que ponen en riesgo a la población civil al colocarlos como

escudos humanos, como ocurrió y viene ocurriendo en el municipio de Toribío.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
POBLADORES JAMBALO
POBLADORES JAMBALO

Presuntos Responsables: POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Escudo

Mayo 09/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***SAMANA***

Un menor de edad estudiante de sexto grado en un colegio veredal, fue muerto de dos impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la vereda El Dorado. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en zona urbana como rural de Samaná, se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
OMAIRO ARBELAEZ

Mayo 09/2005

DEPARTAMENTO: ***N. DE SANTANDER***
MUNICIPIO: ***TIBU***

Una menor estudiante de 14 años de edad resultó herida al pisar artefactos explosivos sembrados en un camino veredal del corregimiento La Gabarra, en horas de la tarde.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
MILEINY RAMIREZ GUEVARA

Mina Ilícita/Arma Trampa

Mayo 09/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***LA VIRGINIA***

José Benjumea, propietario de la estación de servicio Codi y su escolta, fueron muertos de varios impactos de pistola y fusil calibre 7.62, por miembros de un grupo armado que se movilizaban en dos automóviles y varias motocicletas, quienes haciéndose pasar como integrantes del CTI y simulando un allanamiento ingresaron hasta la oficina del comerciante para darle muerte. El hecho se presentó hacia las 9:30 a.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE JAIME BENJUMEA
MEDARDO CARDONA

Mayo 09/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente por espacio de 3 horas, al campesino en mención. Durante ese tiempo, lo señalaban como miembro de la guerrilla, le golpearon en la cabeza y le colocaron un machete en el cuello. El hecho se presentó en el camino hacia la vereda Sabaleta.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

JUAN SABI MEDINA

Mayo 09/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***COROZAL***

El administrador de la finca Membrillal fue asesinado por guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP. El hecho ocurrió en el corregimiento Hato Nuevo.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
ORLANDO SILVA

Mayo 09/2005

DEPARTAMENTO: ***CORDOBA***
MUNICIPIO: ***MONTERIA***

Un joven de 20 años fue asesinado y otra persona herida de gravedad, por miembros de un grupo de "limpieza social" que se movilizaban en una motocicleta. Javier de Jesús vestía una sudadera impermeable, no llevaba zapatos ni usaba camisa y en uno de su bolsillos le hallaron marihuana; el hecho se presentó en el barrio El Dorado, en la margen izquierda del río Sinú.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JAVIER DE JESUS MILLAREZ HERRAREZ

Herido por Intolerancia Social
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 10/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***JAMBALO***

Durante operación del Estado colombiano, se detuvo arbitrariamente a doce indígenas. Recuerda la fuente que: "...el día 30 de abril, en un "Consejo Comunitario" convocado y controlado por el gobierno nacional en cabeza del presidente Álvaro Uribe Vélez, los representantes de los indígenas caucanos abandonaron el recinto en protesta por el control de los temas y contenidos que tenían que tratarse, al igual que por la persistencia del actual mandatario de involucrarlos en la expresión armada del actual conflicto socio político que vive el país (...) lo que sumado a la negativa expresa de los indígenas del Tratado de Libre Comercio con los EE.UU., la defensa de su cultura y el territorio y el no alineamiento con el Estado, lo que sumado al fracaso militar en los enfrentamientos con las FARC–EP del mes anterior, harían de las detenciones arbitrarias, una cuenta de cobro que el gobierno nacional le pasó a la comunidad Páez. El día 26 de mayo los detenidos serían dejados en libertad por resolución de la Fiscalía 06 delegada, al no encontrar méritos para la detención.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
RICARDO CHICUE PUYO
LUZ MARINA CHICUE MENZA
WILSON AMADO YULE VALENCIA
NILSON SEFERINO YULE VALENCIA
JHON FERNIN ORTIZ DAGUA
JORGE QUIGUANAS IPIA
ANTONIO QUIGUANAS IPIA
MIGUEL TROCHEZ RAMOS
CAMILO TROCHEZ GUEJIA
MARIANO GUETIA IPIA
APOLINAR DINDICUE FERNANDEZ
PEDRO LEÓN PITO PACHO

Mayo 10/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **ANSERMA**

Un menor de edad que trabajaba como ayudante en la plaza de mercado de la localidad, fue muerto de un impacto de fusil por miembros de un grupo armado cuando la víctima transitaba por el caserío San Pedro. Tanto en zona urbana como rural de Anserma, se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CESAR AUGUSTO MUÑOZ SANCHEZ

Mayo 10/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **ANSERMA**

Un campesino fue muerto de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado en el caserío Miravalle. Tanto en zona urbana como rural de Anserma, se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ALBEIRO DE JESUS ARBOLEDA LONDOÑO

Mayo 10/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MUTATA**

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP irrumpieron en horas de la madrugada en la finca Mutatá, ubicada en cercanías al casco urbano y dinamitaron el predio, causaron la muerte a dos campesinos y heridas a uno más en el momento en que intentaban escapar. Igualmente, varias reses resultaron heridas y debieron ser sacrificadas.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
JORGE HUMBERTO AGUIRRE
ELKIN FERNANDO TUBERQUIA

Herido Intencional-Persona Protegida
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Bienes Civiles

Mayo 10/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Miembros de la Guardia Nacional Venezolana causaron heridas de bala en un pulmón a un ciudadano colombiano, en momentos en que viajaba junto a otras personas en una canoa por aguas del río Arauca.

Presuntos Responsables: AGENTE EXTRANJERO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
ALIRIO NOVOA

Mayo 10/2005

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SINCELEJO**

Dos hombres y una mujer de oficio mototaxistas fueron agredidos, golpeados por miembros de la Policía Nacional en zona céntrica de ésta ciudad.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
ANA N.
EDWIN N.
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 10/2005

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **LORICA**

Miembros de un grupo armado que se movilizaban en una motocicleta TS-125 color negro y blanco dieron muerte a un policía retirado de 47 años y causaron heridas a otro hombre. El hecho ocurrió en momentos en que la víctima se encontraba realizando unas labores de fumigación en un centro asistencial (Santa Teresita) ubicado en el corregimiento Los Monos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CERVANDO PALACIO MOSQUERA
FELICIANO JOSE SANCHEZ

Mayo 10/2005

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **YOPAL**

Miembros de un grupo armado dieron muerte de varios impactos de bala a José Parmenio, líder comunitario del corregimiento El Morro y a otra persona que lo acompañaba. Los hechos ocurrieron en la vía a dicho corregimiento.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE PARMENIO PARA PONGUTÁ
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 10/2005

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **VISTA HERMOSA**

A raíz de la presencia y accionar de guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 7 del Ejército Nacional, 71 familias campesinas residentes en las veredas Santo Domingo y La Cooperativa así como en la inspección de policía Piñalito, se desplazaron forzadamente.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COLECTIVO CAMPESINO SANTO DOMINGO
COLECTIVO CAMPESINO LA COOPERATIVA

Mayo 10/2005

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **VISTA HERMOSA**

Paramilitares del Bloque Centauros de las AUC, comandados por Manuel de Jesús Pirabán, alias "Pirata" y alias "El Soldado" causaron el desplazamiento forzado de un número no determinado de ciudadanos residentes en la inspección de policía Piñalito, en donde durante el mes de mayo ejecutaron a un poblador y desaparecieron forzadamente a cinco más, cuyo paradero y estado se desconoce.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Desplazado

COLECTIVO PIÑALITO

Mayo 11/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **CUNDAY**

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros

de un grupo paramilitar en zona rural. Agrega la fuente que: "El pasado 6 de mayo fue detenido arbitrariamente Rodríguez Ortiz, por un hombre que se lo llevó con rumbo desconocido al recibir la negativa por parte de la familia, de entregarle una cierta cantidad de dinero a nombre de las AUC".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

WILLIAM OSWALDO RODRIGUEZ ORTIZ

Mayo 11/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***ARGELIA***

Un campesino de 26 años murió y una joven de 15 años de edad resultó herida al activar artefactos explosivos sembrados en la vereda Las Margaritas, en donde sostienen combates desde hace dos semanas guerrilleros del Frente 47 de las FARC–EP y tropas adscritas a los batallones Granaderos y Grupo Mecanizado Juan del Corral de la Brigada 4 del Ejército Nacional.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
ORLANDO GOMEZ

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mina Ilícita/Arma Trampa

Mayo 11/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***PITALITO***

Cuatro jóvenes fueron gravemente heridos, por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en una de las calles del barrio Popular de esta localidad.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Intolerancia Social
JOSE LISBEY RUIZ
HECTOR MOTTA CARVAJAL
GILBERT MACIAS SAMBONI
ALDEMAR RUIZ

Mayo 11/2005

DEPARTAMENTO: ***CUNDINAMARCA***
MUNICIPIO: ***SOACHA***

Cinco paramilitares vestidos de civil y fuertemente armados ejecutaron a tres jóvenes e hirieron a otro más. Michael estudiaba quinto de primaria en el Instituto Comercial El Oasis, y Omar Erminson cursaba octavo grado en el Instituto Educativo Buenos Aires y era el personero estudiantil del mencionado colegio. El hecho sucedió hacia las 7:30 p.m. y 8:00 p.m., luego que los paramilitares irrumpieran en un negocio público, ubicado en el barrio El Oasis, sector de Altos de Cazucá y tras abordar a Michael y a Erminson, les exigieron sus documentos de identidad. Según la denuncia al inquirir "sobre el porqué se encontraban fuera de su casa a esa hora, Michael opuso resistencia a dicha solicitud y en respuesta uno de los hombres le propino una herida en el rostro con un machete. En ese momento, ingresa en el local Javier, quien saluda a los dos jóvenes forzadamente retenidos y a quien los hombres que estaban allí lo abordan y le dicen que él también tendrá que ir con ellos. En el recorrido hacia la avenida principal del barrio Oasis (...) los cinco sujetos hirieron en repetidas oportunidades a los tres jóvenes en diferentes partes del cuerpo con machetes y una cuadra antes de llegar a la avenida principal, los jóvenes son obligados a acostarse en la calle y allí, en estado de indefensión, les propinan tiros de gracia. Uno de los jóvenes logra sobrevivir". Otro joven quien no fue identificado, fue ejecutado en la parte alta del mismo barrio. Agrega la denuncia que "Unas semanas antes (...) paramilitares, visitaron escuelas del sector, hablaron con docentes y directivas y les notificaron que hablaran con los estudiantes, para que se abstuvieran de transitar por las calles de la zona después de las 8 de la noche, porque de lo contrario ellos tomarían medidas. Estos eventos se suman a los homicidios selectivos de jóvenes y a las recurrentes amenazas a líderes sociales de la zona, a los desplazamientos intraurbanos y extorsiones a los comerciantes locales durante los últimos meses".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

MICHAEL ARANDA DIAZ
OMAR ERMINSON HERNANDEZ MARTINEZ
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

JAVIER VARGAS

Mayo 12/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***TURBO***

Tropas del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de los integrantes de Cavida y la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Según la denuncia: "El 12 de mayo, a las 3:00 p.m. aproximadamente, en el Barrio Las Flores del municipio de Turbo, departamento de Antioquia, en la caseta conocida como el "Nuevo Retorno", se reunieron JOHANNA CABEZA ARIAS, ADAN QUINTO MOSQUERA, - falsos denunciante contra Justicia y Paz, en la sede del Ministerio de Defensa Nacional en una rueda de Prensa Convocada por el General JORGE ENRIQUE MORA RANGEL, en agosto del 2003-, un oficial de la Brigada 17, y treinta cinco personas, algunos habitantes del Bajo Atrato, con un militar de los Estados Unidos, quien portaba la bandera de este país en el hombro izquierdo de su uniforme y dos miembros de la embajada estadinense, entre ellos, la encargada de Derechos Humanos. La reunión se inició con la intervención de la abogada JOHANNA CABEZA, en los mismos términos de la Rueda de Prensa, expresando: "aquí hay miembros de las comunidades del Cacarica, Truandó, Salaquí y en general, personas de las comunidades del Bajo y Medio Atrato, todas víctimas de ONG como Justicia y Paz y CAVIDA", posteriormente, ADAN QUINTO MOSQUERA, manifestó: "soy el representante legal del consejo Comunitario Mayor de la Cuenca del Río Cacarica, somos una etnia reconocida por la Constitución Nacional y la ley 70 de 1993. Los Consejos Comunitarios son la máxima autoridad, no como CAVIDA que se creen los dueños del Territorio, simplemente son una organización conformada por 26 coordinadores y los demás que se frieguen. CAVIDA y Justicia y Paz atropellan a la gente, obligan a unos retornos que no era lo que la gente quería sino lo que imponía CAVIDA y Justicia y Paz" (...) "en el Gobierno de Pastrana la guerrilla secuestró unos policías, después mostraron un video donde aparecían encerrados con alambres de púas, así mismo, está ocurriendo en los asentamientos; de esta forma, Justicia y Paz y CAVIDA tienen encerrada a la gente" (...) "us-

tedes si van a la Balsa observarán el desarrollo que no se compara con la situación que vive la gente en los asentamientos donde se ha invertido grandes cantidades de dinero por intermedio de CAVIDA y Justicia y Paz, quienes se han quedado con la plata, los de Justicia y Paz y algunos coordinadores" (...) "Justicia y Paz y CAVIDA son directamente auxiliadores de la guerrilla, tenemos evidencia a través de videos donde se observa a miembros de CAVIDA que le llevan sal y alimentación a la guerrilla". En ese momento intervino el Militar estadounidense, preguntando: ¿dice usted que CAVIDA y Justicia y Paz han hecho cosas con la guerrilla? Respondió ADAN QUINTO: "Sí, ellos tiene vínculos con la guerrilla, y para comprobar esto sabemos que Justicia y paz tienen a cuatro líderes que fueron directamente auxiliadores de la guerrilla y los tienen escondidos en otro país". Y agregó: "es muy preocupante que la justicia colombiana tiene conocimiento de todos estos hechos y tiene denuncias contra ellos sobre los vínculos con la guerrilla y han pasado cinco años y no hay resultados. Las denuncias están en manos de la Procuraduría y de la Fiscalía y no han hecho nada, no hay resultados, esto es muy preocupante". En ese momento ADAN QUINTO llora, todo el mundo enmudece durante algunos minutos, varios de los asistentes expresaron: "tranquilo, llore hermano, la justicia cojea pero tarde o temprano llega". Segundos después, intervino un habitante del municipio de Río Sucio, conocida como "La Chaperota" quién expresó: "lo que dice el hermano ADAN es la verdad, desde que llegaron las ONG a Chocó ha aumentado la pobreza y la violencia y hasta la iglesia que los ampara. No queremos saber nada de ninguna ONG nacional e internacional". Posteriormente, lo hizo LEOPOLDO GARCIA, ex funcionario de la alcaldía de Río Sucio, quien afirmó: "apoyo todo lo que los integrantes de las comunidades han dicho". Antes de terminar la reunión JOHANNA CABEZA ARIAS se dirigió a la parte de atrás del recinto en donde se encontraba ALIRIO MOSQUERA PALACIO, integrante de los Consejos Comunitarios del Cacarica asociados en CAVIDA, la abogada luego de preguntar por su identidad, a lo que el afrodescendiente expresó: "soy de esos que usted tanto ataca", entonces, según versiones de testigos, la abogada del sector empresarial, se dirigió a los integrantes de la Embajada y el militar norteamericano, al parecer señalándolo. Terminada la reunión, los miembros de la embajada se reunieron aparte con ADAN QUINTO, uno de ellos salió de lugar y contestó una llamada. Posteriormente los miembros de la Embajada se subieron en varios vehículos, en uno de ellos también lo hizo ADAN QUINTO. Nuestra Comisión de Justicia y Paz conoció que ADAN QUINTO se encuentra en los Estados Unidos. Miércoles 18 de mayo, a las 4.45 p.m. de Bogotá, hemos recibido información que en la embajada de Colombia en Washington se han reunido varios parlamentarios de los Estados Unidos con pobladores del bajo Atrato. Aunque no se conocen detalles de la reunión, uno de los temas son las falsas acusaciones que se han venido realizando desde el año 2003 contra Cavida y Justicia y Paz, las que han contado con el apoyo de las Fuerzas Militares de Colombia para su divulgación. Se espera en los próximos días, además, de una ofensiva mediática, posibles acciones de hecho".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAVIDA
COMISION INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ

Mayo 12/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***ANSERMA***

Un campesino fue muerto de cuatro impactos de bala, uno de ellos en la cabeza por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la finca El Vergel ubicada en la vereda El Tablazo. El hecho se presentó en horas de la noche. Tanto en zona urbana como rural de Anserma, se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CRISANTO ANTONIO OSORNO ARROYAVE

Mayo 12/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***IBAGUE***

Un joven fue ejecutado de un impacto de bala en la cabeza y otro más herido, por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en inmediaciones de la Cll. 11 con Cra. 1, del perímetro urbano de la localidad. El hecho se presentó hacia la media noche.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
WILLIAM VARGAS LESMES alias "CHIRRY"

Herido por Intolerancia Social
LUIS ARNOLDO ARANDA DIAZ

Mayo 12/2005

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***YOPAL***

Tropas de la Brigada 16 del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente a dos miembros de la Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, COS-PACC. Las víctimas son los coordinadores de los programas Agrario y de Derechos Humanos de la mencionada Corporación. El hecho sucedió en momentos en que Martín y Brayan se encontraban en el corregimiento El Morro, desarrollando un trabajo de campo con las comunidades del sector, en la etapa de diagnóstico para la edición de un video sobre impactos ambientales.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
MARTIN AYALA
BRAYAN ALEXIS CARDENAS POSADA

Mayo 12/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***ZONA BANANERA***

Un hombre marginado de 32 años fue asesinado por miembros de un grupo de "limpieza social", que se movilizaban en una motocicleta, cuyo cadáver fue hallado en la entrada principal de la finca La Esperanza en inmediaciones del caserío Macondo, a la altura del kilómetro 2, Vuelta del Cura.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
EDGAR AMILCAR MOLINA CHOLE

Mayo 13/2005

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **ALGECIRAS**

José Sánchez, un reconocido dirigente y defensor de Derechos Humanos de este municipio fue amenazado por miembros de un grupo paramilitar quienes intentaron ingresar por la fuerza a su vivienda para atentar contra su vida. El hecho se presentó hacia la 1:00 p.m. Agrega la fuente que: "Sánchez se mostró preocupado por la situación ya que considera que el trabajo de denuncia de violación de los Derechos Humanos contra los habitantes de Algeciras lo ha puesto en la mira de fuerzas oscuras que intentan acallarlo para que no continué defendiendo a los desprotegidos de su pueblo".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JOSE ULISER SANCHEZ

Mayo 13/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares amenazaron de muerte a la presidenta de la ONG Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y a los demás miembros de dicho organismo. Según la denuncia al arribar en horas de la noche a su residencia Soraya: "Recibió de manos de la vigilancia del conjunto residencial donde vive, un extraño paquete dejado por una empresa de correos, el cual fue abierto por miembros de la policía nacional ante el temor de que se tratara de un artefacto explosivo. En el interior del paquete se halló una muñeca descabezada y descuartizada, quemada en algunas de sus partes, untado todo su cuerpo con esmalte de uñas de color rojo, a manera de sangre, con una cruz dibujada en el tronco. Junto con la muñeca una nota escrita a mano que dice: Usted tiene una familia muy linda cuídela no la sacrifique". Agrega la denuncia que: "En los avisos clasificados del diario El Tiempo, del viernes 13 de mayo, sin que mediara orden previa del Colectivo de Abogados se publicó un anuncio en los siguientes términos: ABOGADOS, psicólogos, sociólogos, otras profesiones y estudiantes de las mismas carreras, con o sin experiencia, vinculación inmediata. Preguntar por José Alvear Restrepo. Teléfonos 2846120, 2846040, 2849614, 2812285, 2814430 (...) En la misma sección del diario El Tiempo, el día sábado 14 de mayo, también sin orden previa del Colectivo de Abogados, aparece otro aviso en los siguientes términos: VIGILANTES ambos sexos requiere reconocida Empresa con sin experiencia. EXCELENTE REMUNERACION. Vinculación inmediata. Entrevistas Sábado 14 Mayo 2005, 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Presentarse con hoja de vida en la Calle 16 No. 6-66, oficina 2506. Edificio Avianca. Preguntar por José Alvear (...) el contenido del anuncio coincide con la fecha, hora y sitio de una reunión con víctimas de crímenes de lesa humanidad programada en la sede del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, por lo que se interpreta que se trata de un mensaje dirigido a sabotear dicha reunión o a causar terror en las víctimas para imponer el silencio a sus reclamaciones de verdad, justicia y reparación. Es de anotar además, que usualmente el Colectivo de Abogados no tiene abiertas sus puertas los días sábados".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

SORAYA GUTIERREZ ARGUELLO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

MIEMBROS COLECTIVO DE ABOGADOS JOSE ALVEAR RESTREPO

Mayo 14/2005

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**
MUNICIPIO: **SIBUNDOY**

Un niño de 8 años resultó herido luego de que un militar del Ejército Nacional dejara una granada de fragmentación que la víctima al parecer manipuló. El hecho se presentó en el área rural de este municipio.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 14/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **LA DORADA**

Dos personas entre ellas un menor de edad, fueron ejecutadas de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo paramilitar en el botadero de basura de la localidad. El hecho se presentó hacia las 11:50 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSE SEBASTIAN CAMPOS MONTOYA
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 14/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **IBAGUE**

José Gamboa, ex alcalde del municipio de San Luis (Tolima), fue muerto de un impacto de bala en la cabeza, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando viajaba como pasajero en una buseta adscrita a la empresa Cotrautol frente al barrio El Jardín. El hecho se presentó hacia las 7:00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE ARMANDO GAMBOA BONILLA

Mayo 14/2005

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Frank Enrique un joven de 17 años quien sufría retardo mental a causa de una meningitis desde los tres meses de nacido, fue ejecutado por miembros del Ejército Nacional y presentado por los miembros del Batallón de Artillería Nº2 La Popa como guerrillero del Frente 41 de las FARC–EP, según el parte militar: "Las confrontaciones se produjeron en Atanquez (Sierra Nevada) y en zona rural de San José de Oriente, un corregimiento de La Paz (Cesar), en la Serranía de Perijá, a unos 50 minutos de Valledupar". La mamá del joven afirma que: "Mi hijo no era guerrillero. Tenía 17 años pero su mente era de la de un niño" (...) a quien tuvo que identificar en

un video de la Fiscalía porque fue sepultado como NN. y agrega que él jamás había salido de la ciudad".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

FRANK ENRIQUE MARTINEZ

Mayo 14/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Topas de la Brigada Móvil 5 tomaron como escudo a los estudiantes, profesores y directivas de la Escuela Rural El Delirio, ubicada en el caserío Botalón. El hecho sucedió luego que los militares ocuparan en horas de la mañana la mencionada institución educativa. En la zona se han presentado combates entre los militares y grupos guerrilleros.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Escudo
ESTUDIANTES, PROFESORES Y DIRECTIVAS ESCUELA RURAL EL DELIRIO

Mayo 14/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***SARAVENA***

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente en la zona urbana, al integrante del Partido Comunista. El hecho sucedió después que Olegario saliera de una reunión en la cual se instalaba la Mesa de Trabajo por Arauca. La víctima fue liberada horas después.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
OLEGARIO FRANCO LETTO

Mayo 14/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***BARAYA***

Dos campesinos fueron ejecutados de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares y portaban armas de largo y corto alcance, quienes tras sacar a las víctimas por la fuerza de sus viviendas ubicadas en el caserío Soto las ejecutaron. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

TEODULO CLEVES CURITIVA
ERNESTO GONZALEZ PERDOMO

Mayo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CHOCO***
MUNICIPIO: ***MEDIO ATRATO***

Voceros de las comunidades negras ancestralmente asentadas en el Atrato Medio denunciaron la crisis social y humanitaria reinante en su territorio. Según la denuncia: "Desde el año 2004, los habitantes del río Buey han venido atravesando una crítica situación de: restricción de alimentos por la Fuerza Pública que sólo permite entrar el valor de 50.000 pesos por familia por mes. A partir del 2 de abril del año en curso la guerrilla de las FARC en el río Buey ha cometido cinco asesinatos. El 2 de abril asesinaron al señor Medardo Salinas de 18 años, el 3 de abril asesinaron al señor Arnobio y a un joven denominado Quiebre, el 25 abril al señor Manuel Santos Moreno de 57 años, el mismo día asesinaron al joven Ruperto Moreno de 17 años. Todo esto ha causado: señalamientos, temor, miedo, zozobra y un desplazamiento gota a gota de unas veinte familias. El día domingo 15 de mayo del año en curso hubo sobrevuelos de helicópteros de la Fuerza Aérea muy bajito, sobre las casas de las comunidades de San Antonio de Buey y Auro Buey en la parte alta del río. Algunos habitantes aseguran haber visto al mismo tiempo tropas por tierra. Cuando se retiran los helicópteros, aparecen unos guerrilleros de las FARC y les ordenan a las dos comunidades antes mencionadas, que se retiren porque posiblemente iba haber enfrentamiento. Además, circulaban rumores en esos días sobre una posible entrada de paramilitares al río Buey. Todo esto más la restricción de los alimentos provocó a partir del mismo día 15 de mayo el desplazamiento masivo de todas las comunidades Negras del Río Buey. Hasta el día de hoy han llegado más de mil (1000) de las comunidades de: San Antonio de Buey, San José de Buey, Curichí, La Vuelta y Auro Buey. Además, se ha quedado un indeterminado número de desplazados en las comunidades de: Amé, Salazar, Tauchigadó y Beté".

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COLECTIVO CAMPESINO SAN ANTONIO DE BUEY
COLECTIVO CAMPESINO SAN JOSE DE BUEY
COLECTIVO CAMPESINO CURICHÍ
COLECTIVO CAMPESINO LA VUELTA
COLECTIVO CAMPESINO AURO BUEY
COMUNIDADES NEGRAS RIO BUEY

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Mayo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SAN CARLOS***

Dos campesinos resultaron heridos al pisar artefactos explosivos sembrados en zona rural.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
ARNULFO SUAREZ
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mina Ilícita/Arma Trampa

Mayo 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***LA DORADA***

Una persona que se desempeñaba como carretillero en la localidad, fue ejecutado de cuatro impactos de bala por miembros de un grupo paramilitar en la Cra. 9 con Cll. 3 en el perímetro urbano. El hecho se presentó hacia las 10:30 a.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
JAVIER DIAZ SALAZAR

Mayo 15/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **ORTEGA**

Los habitantes del municipio, fueron amenazados por paramilitares de las AUC quienes pintaron graffitis alusivos a la organización en algunas viviendas de la localidad y además dejaron claro que habían regresado a la zona.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES ORTEGA

Mayo 15/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL PEÑON**

El monitor de deportes de la administración municipal de 30 años, fue ejecutado de un impacto de fusil por un auxiliar regular de la policía. El hecho ocurrió en horas de la madrugada.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
JOSE LUIS SILVA GUERRERO

Mayo 15/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Unidades de la Infantería de Marina, Armada Nacional, detuvieron, amenazaron y sometieron a tratos crueles a un niño de 10 años. Señala la fuente : "...los días 8 y 9 del presente mes llegaron miembros de la Infantería de Marina allanaron ilegalmente la vivienda ubicada en una finca de la vereda Villa Luz, en esta acción los militares destruyeron una hamaca (...) al ver al menor, los uniformados le preguntaron por la guerrilla, al contestarles que no sabía, lo amenazaron con llevárselo, él les dijo que no se lo llevaran y se puso a llorar (...) El día 15 los mismos uniformados lo detuvieron ilegalmente y fue conducido a la base de operaciones en el casco urbano, allí lo señalaban de ser informante de la guerrilla". Continúa la denuncia: "el padre de Cristian está detenido injustamente sindicado de rebelión, lo que muestra una persecución del Estado contra esa familia".

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

CRISTIAN ALEXANDER CUEVAS LOZANO

Mayo 15/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **MANATI**

Miembros de un grupo armado asesinaron de varios impactos de bala a dos hombres, quienes fueron amordazados y obligados a arrodillarse; el hecho se registró en la finca Rincón en horas del medio día.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
VICTOR MANUEL CARREÑO
JORGE ELIECER CANTILLO

Mayo 15/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **ARENAL**

Guerrilleros con brazaletes de las FARC–EP secuestraron a un hombre, hermano del ex Alcalde del municipio de Arenal. El hecho se presentó en el sitio conocido como La Ye corregimiento Las Sabanas y la vía a Norosí, a un kilómetro de la cabecera municipal.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
GILMAR FONSECA GRANADOS

Mayo 16/2005

DEPARTAMENTO: **QUINDIO**
MUNICIPIO: **ARMENIA**

El abogado y dirigente político del departamento del Quindío César Hincapié, fue muerto de múltiples heridas producidas con arma blanca, por desconocidos quienes amarraron y atacaron a la víctima en su propia vivienda ubicada en el centro urbano de la ciudad de Armenia. El hecho se presentó en horas de la noche.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CESAR HINCAPIE SILVA

Mayo 16/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Miembros de la Policía Nacional siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: "El 16 de mayo hacia las 12:45 p.m. fue detenido por la policía en el terminal de transportes de Apartadó el señor Aldemar Vasco. Le dijeron que lo llevaban para que el coronel le hiciera varias preguntas y le diera informaciones sobre la comunidad. Después de que la Defensoría del Pueblo preguntara los motivos de la detención, fue dejado en libertad hacia las 2 p.m. diciendo que se habían equivocado de persona". Agrega la denuncia: "Es evidente el asedio, las amenazas de muerte y extermino contra la comunidad, que siempre se han hecho realidad. Antes de la masacre, denunciamos las amenazas que recibíamos y se cumplieron. Nuevamente un camino de terror y muerte se viene sembrando contra nuestro proceso: el gobierno quiere aniquilarnos, por ello pedimos la solidaridad nacional e internacional para que estas acciones de terror por parte de la fuerza pública cesen y las amenazas que nos hacen no se lleven a cabo, así como la toma de los paras de San José con el apoyo de la fuerza pública como es evidente. Seguimos firmes en nuestros principios en nuestra organización en las diversas zonas humanitarias, no cederemos a ningún actor armado, a sus amenazas, nuestra posición de neutralidad la seguiremos pese a las mentiras de la fuerza publica, de sus montajes y atropellos. Sabemos que algún día la justicia universal caerá sobre todo este derrame de sangre y muerte, la impunidad en nuestro país será superada por la solidaridad internacional. Nuevamente agradecemos el apoyo a nuestro proceso que hoy mas que nunca creemos tiene sentido en medio de una guerra, la búsqueda de la dignidad por la que apostamos diaria-

mente es una causa justa para seguir caminando con esperanza".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ALDEMAR VASCO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Mayo 16/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Miembros del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: "El 16 de mayo hacia las 4:15 p.m. en el retén militar ubicado en La Balsa, entre la carretera de Apartadó y San Josesito, fue amenazado el menor de edad Germán Echevarria de 16 años, quien vive en San Josesito y traía un mercado en el carro de servicio público. Los militares le dijeron que ese mercado era para la guerrilla y que tenían que entrar a San Josesito par sacar a varia gente y que se cuidara porque si lo cogían por un camino, no respondían de lo que le podían hacer". Agrega la denuncia: "Es evidente el asedio, las amenazas de muerte y extermino contra la comunidad, que siempre se han hecho realidad. Antes de la masacre, denunciamos las amenazas que recibíamos y se cumplieron. Nuevamente un camino de terror y muerte se viene sembrando contra nuestro proceso: el gobierno quiere aniquilarnos, por ello pedimos la solidaridad nacional e internacional para que estas acciones de terror por parte de la fuerza pública cesen y las amenazas que nos hacen no se lleven a cabo, así como la toma de los paras de San José con el apoyo de la fuerza pública como es evidente. Seguimos firmes en nuestros principios en nuestra organización en las diversas zonas humanitarias, no cederemos a ningún actor armado, a sus amenazas, nuestra posición de neutralidad la seguiremos pese a las mentiras de la fuerza publica, de sus montajes y atropellos. Sabemos que algún día la justicia universal caerá sobre todo este derrame de sangre y muerte, la impunidad en nuestro país será superada por la solidaridad internacional. Nuevamente agradecemos el apoyo a nuestro proceso que hoy mas que nunca creemos tiene sentido en medio de una guerra, la búsqueda de la dignidad por la que apostamos diariamente es una causa justa para seguir caminando con esperanza".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

GERMAN ECHEVARRIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Mayo 16/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA***

El presidente de la seccional Cartagena de la Unión Sindical Obrera, Jorge Ortega, fue víctima de un atentado contra su vida cometido por miembros de un grupo armado que se movilizaban en una motocicleta RX-115 de color negro. El hecho ocurrió en momentos en que se movilizaba en su vehículo particular por el barrio Campestre. Es de anotar que hace algunos días una moto de iguales características había estado merodeando su vivienda.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Atentado por Persecución Política
JORGE ORTEGA

Mayo 16/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***DIBULLA***

El líder indígena de la comunidad Kogui fue desaparecido en el sitio Quebrada Andrea, por miembros de un grupo armado sin identificar. Agrega la denuncia que: "Durante el 2004 y 2005 han desaparecido en jurisdicción del municipio de Dibulla 7 miembros de la etnia Kogui. Igualmente, un promotor de salud fue asesinado en su puesto de trabajo en la comunidad Kogui de Taminaka, cabecera del río Palomino".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
PEDRO ZARABETA PINTO

Mayo 16/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCELEJO***

El ex Gerente de la Lotería de Sucre, fue asesinado de varios impactos de bala en su cuerpo, por miembros de un grupo armado. Señala la fuente que "Fernández fue miembro activo del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI) de la Fiscalía, de donde se retiró para comenzar a laborar con las apuestas de Sucre". El hecho ocurrió en momentos en que se dirigía a su residencia en la Av. Alfonso López, hacia las 8:15 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JULIO CESAR FERNANDEZ

Mayo 16/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Miembros del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente a dos personas, miembros del Centro de Estudios Libertarios, CEL. El hecho sucedió en horas de la mañana en momentos en que los estudiantes desayunaban en un lugar cercano a la Universidad Nacional.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
2 PERSONAs SIN IDENTIFICAR

Mayo 16/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares amenazaron de muerte mediante el envío de ramos de flores fúnebres, a tres periodistas, quienes tienen en común ser reconocidos por informar de manera independiente frente al Gobierno. En horas de la mañana llegaron dos ramos de flores a la antigua sede de Noticias Uno, una de ellas lamentaba el fallecimiento de Daniel y la otra el de su esposa e hija. Hacia las 4:00 p.m., Carlos recibió en su oficina, un arreglo floral con la siguiente dedicatoria: "De la familia Montoya para el sepelio de Carlos Lozano". A Hollman le llegó un ramo de rosas blancas a su casa, hacia las 7:50 p.m., con una tarjeta firma-

da por la familia Henao; las flores fueron entregadas por un sujeto alto y moreno con acento de la Costa Atlántica. Según la denuncia: "Hasta el momento la Policía Nacional sólo ha podido establecer que dos de los tres ramos fúnebres fueron comprados en una floristería ubicada en Paloquemao (...) y otro, ordenado desde una floristería de la ciudad de Pereira". Agrega la denuncia que Carlos manifestó que: "Las amenazas tenían un común denominador: los tres han trabajado en temas como el proyecto de ley de justicia y paz, la comunidad de paz de San José de Apartadó, entrevistas a la insurgencia de las FARC, el Plan Patriota y la corrupción. Por eso es que hay que ubicar las amenazas en dirección a Santa Fe de Ralito". Carlos Lozano, es el director del semanario Voz, órgano informativo del Partido Comunista Colombiano y ha sido anteriormente víctima de varias amenazas. Hollman Morris, quien también anteriormente ha recibido amenazas de muerte dirige el programa semanal Contravía, auspiciado por la Unión Europea en el cual se presentan casos relacionados con el conflicto armado colombiano y es el actual ganador del premio Hellman-Hammett, otorgado por Human Rights Watch, por los riesgos que se enfrenta en su cobertura de temas de derechos humanos. Daniel Coronell, es el director de Noticias Uno, uno de los noticieros de televisión independientes de Colombia y columnista de la revista Semana. También ha recibido en otras ocasiones varias amenazas de muerte.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

HOLLMAN MORRIS
DANIEL CORONELL
CARLOS LOZANO
N CORONEL
MARIA CRISTINA URIBE

Mayo 16/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SAN BENITO ABAD***

Miembros de un grupo armado asesinaron a un campesino de 24 años. El hecho ocurrió cuando tres hombres portando armas cortas y vestidos de civil arribaron a la finca La Caimanera ubicada en el corregimiento Santiago Apóstol, y les pidieron la cédula a los presentes, al no tener la cédula Armando Atencia fue sacado de allí y encontrado muerto posteriormente.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ARMANDO ATENCIA FUENTES

Mayo 16/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***GALERAS (NUEVA GRANADA)***

Guerrilleros vestidos de civil que se identificaron como del Frente 35 de las FARC–EP, dinamitaron la finca San Rafael ubicada en la vereda Mata de Guásimo. Los insurgentes le solicitaron a los empleados desalojar la propiedad para instalar las cargas.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Mayo 16/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Un hombre de 24 años recibió múltiples golpes en el cuerpo por miembros de la Policía Nacional, en el barrio Villa San Pedro. Según la fuente el hombre se encontraba en el barrio "cuando llegaron dos patrullas motorizadas y un vehículo, se bajaron y le practicaron una requisa, pidiéndole un revólver, pero éste les dijo que no tenía nada. Uno de los uniformados al obtener esta respuesta comenzó a golpearlo con los puños y seguidamente los otros agentes le dieron patadas en distintas partes del cuerpo".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
LUIS EDUARDO PAYARES OSORIO

Mayo 16/2005

DEPARTAMENTO: ***GUAVIARE***
MUNICIPIO: ***SAN JOSE DEL GUAVIARE***

Siete indígenas de la etnia Guayaberos resultaron heridos al activar un artefacto explosivo abandonado por tropas del Ejército Nacional, durante hechos ocurridos en jurisdicción del resguardo Barrancón. Las víctimas cuentan con edades de tres meses, 5 años, 7 y 9 años, 11 y 19 años de edad.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
NUBIA DIAS
ABEL DIAS
ELVER DIAS
LIKO MOLINA
ELVIA PEREZ
JAIME PEREZ
EDIVER VALENCIA

Mina Ilícita/Arma Trampa

Mayo 16/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***CALI***

Tropas del Ejército Nacional, ejecutaron a tres personas, las cuales fueron encontradas dentro de un vehículo Chevrolet Monza de placa HOA-495, en un paraje de la vereda El Silencio, corregimiento La Elvira. Según el boletín oficial No. 134 de la Policía Metropolitana, la responsabilidad de la muerte se le atribuye este organismo castrense.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

LEONARDO CASTRILLÓN GÓMEZ
ARBEY DORADO NARVÁEZ
WILLIAM CALAMBÁS GARZÓN

Mayo 17/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***ALMAGUER***

Tropas adscritas a la Compañía Acero del Batallón de Alta Montaña 4 Benjamín Herrera, al mando del teniente coronel Javier Alonso Díaz Gómez, Brigada 29 a las ordenes a su vez del coronel Alí Garay, Ejército Nacional, ejecutaron a tres campesinos que 24 horas antes habían sido detenidos arbitrariamente, en la vereda Llacuanas. No obstante ante las denuncias y testigos oculares de los hechos, en la práctica sistemática de desviar los acontecimientos,

los medios masivos de información publicaron el parte oficial de esta agrupación castrense. Es así como, el diario El Liberal, en su página 8B, del día 19 de mayo tituló "...nuevamente el Batallón de Alta Montaña No. 4 (...) logró abatir a dos subversivos (...) en contacto armado con la cuadrilla (sic) "Camilo Cien Fuegos" (...) con lo anterior se evitó que los pobladores de esta zona, fueran víctimas de las minas quiebrapatas (...) El teniente coronel Javier Alonso Díaz Gómez (...) indicó (...) mediante operaciones ofensivas en profundidad y control militar del área, para garantizar la seguridad en toda la región, llevando a cabo el desarrollo de la campaña estratégica de Seguridad Democrática, puesta en marcha por la Presidencia de la República...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

EVERT PAPAMIJA
EDWAR TULIO GÓMEZ
ROMULO RENGIFO

Mayo 17/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***POLICARPA***

Mientras transitaba por un camino entre Madrigales y Sidón, corregimiento de Santa Cruz, el campesino al contacto, activó una carga explosiva, lo que le produjo múltiples heridas y fracturas en el cuerpo.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
HERIBERTO LOPEZ

Mina Ilícita/Arma Trampa

Mayo 17/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***SABANA DE TORRES***

Tropas adscritas al Batallón de Infantería Antonio Ricaurte perteneciente a la Brigada 5 del Ejército Nacional ejecutaron de varios impactos de bala a Gerardo un campesino de 33 años, a quien presentaron en los Medios de Comunicación como un guerrillero no identificado del Frente 20 de las FARC–EP muerto en combate en el sitio Angosturas y afirmaron que: "El sujeto portaba un arma y material de guerra". Por su parte, vecinos de la región afirmaron que: "Gerardo era un reconocido labriego de la zona que se ganaba la vida para sostener a su esposa y tres hijos. No murió en ningún combate en el mencionado sitio, ni portaba armas de fuego, como se dijo…El fue sacado en pantaloneta y camiseta de su casa, en horas de la noche, y al día siguiente lo encontramos muerto".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

GERARDO CONTRERAS ROMAN

Mayo 17/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***PONEDERA***

Paramilitares que se movilizaban en una motocicleta de color negro ejecutaron al campesino y agricultor José María, afiliado al sindicato de Sintragrícolas; el hecho se presentó en el predio conocido como Loma Arena. Es de anotar que quince días antes el campesino había sido víctima de amenazas y de atentado por dos sujetos que lo obligaron a salir de su casa, propinándole un disparo en un dedo de la mano.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSE MARIA MALDONADO

Mayo 17/2005

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***BARAYA***

Una persona fue ejecutada de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a la mujer cuando se encontraba en su vivienda ubicada en la vereda Los Laureles. La víctima era familiar de dos campesinos ejecutados por miembros de los grupos paramilitares dos días antes en el caserío Soto.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

MARTHA YANITH BARRERA CULMA

Mayo 17/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***CERRO SAN ANTONIO***

El inspector de policía de la cabecera municipal, fue asesinado de un impacto de bala a la altura del oído y dos heridas con arma blanca por miembros de un grupo armado. El funcionario tenía 7 años de estar en éste cargo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
SIMON HERRERA RAMBAL

Mayo 17/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda de habitación de la señora Alba Clara Ibarra, su esposo y sus dos hijas. Deteniéndolo porque al parecer tenía en su poder 70 gramos de base de coca. Posteriormente fue torturado, al igual que se ejerció presión a la señora Alba Clara mediante las agresiones que los militares hacían contra su esposo. Los hechos se presentaron en la vereda La Holanda, hacia las 2:00 p.m. Señala la fuente: "…estaban almorzando cuando llegó el Ejército (...), revolcaron toda la casa durante la requisa (...) se llevaron luego el campesino como a unos 800 metros de la vivienda (...) luego llegaron más soldados con un encapuchado, tratando mal a Alba Clara y a sus dos pequeñas hijas (...) la señora se asustó al ver el comportamiento de los militares por lo que gritaba pidiendo auxilio, algunos de los militares decían amárrenla (...) también le decían que le entregara un supuesto radio (...) luego llegaron otros militares con el esposo y le decían a la señora que lo iban a matar (...) al señor lo tiraron al piso y delante de su esposa e hijas lo empezaron a golpear con puntapies en la cara, en las piernas, en fin, al instante hicieron un disparo, todo esto para presionar que entregaran el supuesto radio (...) luego les hicieron firmar un documento en donde constaba que no los habían maltratado…".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política

Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

ALBA CLARA IBARRA

Mayo 17/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VISTA HERMOSA***

Paramilitares del Bloque Centauros de las AUC, comandados por Manuel de Jesús Pirabán, alias "Pirata" y alias "El Soldado" irrumpieron en horas de la madrugada en la inspección de policía Piñalito y tras sacar de sus casas a cinco pobladores los llevaron con rumbo desconocido. El 5 de mayo, el mismo grupo paramilitar desapareció y ejecutó posteriormente a Epifanio Pinzón, a quien llevó por la fuerza del casco urbano de Piñalito.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
MIRIAM N.
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 18/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***LA DORADA***

Una persona fue ejecutada de dos impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a la víctima cuando transitaba por el barrio Las Ferias. El hecho se presentó hacia las 9:00 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

EDILBERTO ARBELAEZ SALAZAR

Mayo 18/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***IBAGUE***

Guerrilleros de las FARC–EP, activaron una bomba incendiaria a la altura de la Cll. 17 con Cra. 6 del barrio Interlaken, quemando un taxi de placas WTK -889 afiliado a la empresa Radio Taxi y causando daños a algunas viviendas ubicadas en el sector. El hecho se presentó hacia la 1:35 de la madrugada.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Mayo 18/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares con la aquiescencia y tolerancia de miembros de la Fuerza Pública amenazaron a Danilo y a los demás miembros de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. El hecho sucedió hacia las 8:00 a.m., luego que en el buzón postal de la vivienda de Danilo, se encontrará un sobre tamaño carta, papel Kimberly de color curuba con su nombre y la dirección del apartamento. Según la denuncia en el interior de la tarjeta se encontraba una invitación con el siguiente texto en letra cursiva y en tinta café: "Te invitamos a participar en un gran acontecimiento de alegría. La Sepultura de Justicia y Paz Junio de 2005 Calle 50 13 - 19 Of. 704. Confirme su asistencia al 3404465 o al 3103210160".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

DANILO RUEDA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

MIEMBROS COMISION INTERECLESIAL
DE JUSTICIA Y PAZ

Mayo 19/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***CALDONO***

Unidades del DAS, allanaron ilegalmente la vivienda del líder indígena Páez José Vicente Otero Chate, hecho que inició a las 5:35 a.m. y concluyó a las 8:00 a.m. En este lapso de tiempo, fueron sometidos a tratos inhumanos, señalamientos y comentarios degradantes, los dos hijos del indígena y él fue acusado de forma amenazante de tener en su poder armas y dinero. De igual forma fueron robados varios objetos y un dinero de su propiedad. Señala la denuncia que "... Santiago Otero fue obligado a abrir la puerta amenazándolo con volar las chapas (...) lo obligaron a buscar supuestamente armas, amenazándolo que si no las encontraba se lo llevarían detenido a Popayán (...) le miraron los dedos y le dijeron que esos dedos ya habían manipulado armas al igual que el papá (...) tiraron un revólver a una cama y le dijeron que mirara lo que tenía su papá, insistiéndole en que entregara las supuestas armas que tenía el papá (...) fue maltratado físicamente con palabras como huevón, cachetón, hijueputa (...) le preguntaron que cuánta plata tenía guardada, manifestando que tenían dólares (...) Por último le hicieron firmar un documento en el que certificaba que no le habían hecho ningún daño. (...) A Sara (...)la acusaron de complicidad de guardar armas (...) le dijeron que tenía cara de guerrillera y de mirada fea (...) la amenazaron con echarle manteca caliente en la cara, porque según ellos tiene cara de mala (...) la obligaron a buscar las supuestas armas, so pena de remitirla detenida para Popayán. La denuncia continúa: "...fueron robados libros relacionados con el ALCA y el TLC (...) 22 disquetes y 6 CDS, que contienen información del Plan de Vida Territorial, entre otros documentos relacionados con la comunidad (...) fotografías de líderes de la comunidad (...) publicidad de la campaña electoral para la alcaldía de la señora Briceida Rodríguez por el Movimiento Indígena y Campesino de Caldono del 22 de mayo (...) regaron en la sala y corredor de la entrada el combustible ACPM (...) algunos muros del jardín fueron destruidos (...) $240.000 que estaban en uno de los libros fueron robados...".

Presuntos Responsables: DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

SANTIAGO OTERO
SARA OTERO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JOSE VICENTE OTERO CHATE

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Mayo 19/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **TURBACO**

Miembros de un grupo armado, asesinaron con arma largo punzante (machete) a Julio Miguel de 55 años, un hombre desplazado por los paramilitares del río Verde, Alto Sinú y quien hacía parte junto con su familia de la Liga de Mujeres Desplazadas, organización de mujeres receptoras desplazadas, que con su familias trabajan en la ciudad de Cartagena y el departamento de Bolívar por la restitución de sus Derechos Humanos Fundamentales, perdidos por el hecho del desplazamiento forzado. Denuncia la fuente que: "Irregularidades observadas por la Liga de Mujeres Desplazadas durante la diligencia de levantamiento del cadáver de nuestro compañero JULIO MIGUEL PEREZ ESPITIA. Una vez avisados, se hicieron presentes dos abogadas de la organización, dos psicólogas de la Liga, la interventora social y personal administrativo de la UPI, quienes llegaron al lugar de los hechos antes de que llegara la Fiscalía de turno y el Cuerpo Técnico de Investigación C.T.I. Encontrando en la escena del crimen: A dos agentes de policía. Que la escena aún no estaba acordonada. Que foráneos y personal completamente ajeno a la organización entraban y salían del lugar. Mientras las psicólogas apoyaban a la familia, las abogadas llamaron la atención sobre esta situación, que podría contaminar las posibles pruebas; y procedieron a retirar, con el apoyo de los dos policías, a los foráneos del lugar; mientras las mujeres de la organización, más de 40 allí presentes, organizaban una barrera humana frente al cuerpo del compañero para evitar el paso de los curiosos. La interventora social procedió a filmar y se tomaron algunas fotografías, en virtud del derecho que les asiste a las víctimas, de acuerdo con el nuevo Código de Procedimiento Penal Ley 906 de 2004, de poder recolectar material probatorio. Una vez se hizo presente en el lugar la Fiscal Dra. PATRICIA PINTO MANTILLA Fiscal Local N° 22 de Turno y el C.T.I., lo primero que hizo la funcionaria del Cuerpo Técnico de Investigación, fue decomisar la filmadora y la máquina fotográfica. Ante las protestas de las abogadas, la Fiscal encargada ordenó la entrega de estos implementos a través de solicitud escrita que se le debería hacer con posterioridad en la ciudad de Cartagena, pero retuvo el casete de la filmadora y la tarjeta de memoria de la cámara. En el acta de levantamiento quedó consignado que se devolverían estos elementos a la organización. La Defensoría del Pueblo de Bolívar, presente en este momento, tomó nota de este compromiso. Sin embargo creemos que esta actitud por parte de la Fiscalía y del C.T.I. es completamente irregular. La Liga de Mujeres Desplazadas exige la entrega de la evidencia, sin que sea borrada, ni alterada. Proseguía la diligencia de levantamiento del cadáver de nuestro compañero, cuando irrumpe en el lugar un hombre completamente desconocido para las mujeres de la organización, de más de un metro ochenta de estatura, peluqueado ralo, vistiendo prendas capri verde oliva y una camiseta con estampado camuflado, que se instaló al lado de los agentes de la policía, sin dejar de conversarles. Las Mujeres de la Organización notaron que la camiseta de dicho sujeto se encontraba manchada de sangre en la parte posterior, e inmediatamente las abogadas de la organización dieron aviso a la Defensora del Pueblo que las acompañaba y a la Fiscal encargada de la diligencia. Al ser increpado, el hombre argumentó que él venía del matadero, que por eso las manchas; alegaba que por qué lo iban a detener, que él era amigo de la policía. La Camiseta le fue decomisada dentro de los implementos allegados al caso, el hombre fue conducido en una camioneta junto con el cadáver y familiares de nuestro compañero; sin embargo y para la sorpresa de la Liga de Mujeres Desplazadas y los familiares que acompañaban el cuerpo de JULIO MIGUEL, el hombre fue liberado frente al cuartel de la policía de Turbaco".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JULIO MIGUEL PEREZ ESPITIA

Mayo 19/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente y desaparecieron a la persona en mención. El hecho se presentó en la vereda Caño Santo Domingo. De igual forma la vivienda y los enseres de la víctima, fueron hallados quemados.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
NATANAEL VALENCIA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Mayo 19/2005

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Un hombre fue desaparecido por miembros de un grupo armado. El hecho ocurrió cuando fue sacado por la fuerza de una finca ubicada en el sitio Los Cominos de Valerio. El día 09 de junio fue ejecutado su hermano por grupos paramilitares.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
OSWALDO MENDOZA VEGA

Mayo 20/2005

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **YOTOCO**

Integrantes de un grupo armado, asesinaron a cuatro personas (padre, hija, yerno y nieta), una de los cuales tenía 14 meses de nacida. Los cadáveres se encontraron al interior de un campero Mitsubishi de su propiedad, en la vereda El Placer. Dentro del vehículo se encontró un panfleto en donde manifestaban que los habían asesinado por ser colaboradores de la guerrilla. En la zona se han presentado otros homicidios con características similares cuya autoría se ha podido confirmar que son de los paramilitares de las AUC.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
OSCAR DARIO ARANA VELEZ
LINA ANDREA ARANA MARIN
ENRIQUE HERRERA GIRALDO
MARIA JOSE N.

Mayo 20/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **PENSILVANIA**

Cuatro personas entre ellas un menor de edad, fueron ejecutadas de dos impactos de bala en la cabeza cada una, por miembros de un grupo paramilitar quienes tras sacar a las víctimas por la fuerza de sus viviendas ubicadas en la vereda El Higuerón las llevaron hasta la vereda La Soledad donde las ejecutaron. El hecho se presentó hacia las 8:00 p.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ADRIAN MANRIQUE MANRIQUE
LEONARDO ARANGO MANRIQUE
JOSE RICARDO SANCHEZ GOMEZ
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 20/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***COYAIMA***

Gustavo Luna, alcalde municipal fue víctima de un atentado cuando el vehículo en el que se movilizaba con destino a la inspección de policía de Castilla, fue atacado a bala por miembros de un grupo armado a la altura del kilómetro 14. El hecho se presentó hacia las 9:00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Atentado por Persecución Política
GUSTAVO LUNA MORALES

Mayo 20/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Miembros del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: "El día 20 de mayo a las 11 a.m. miembros del ejército llegaron a la vereda La Cristalina (zona humanitaria) y amenazaron a dos familias diciéndoles que eran guerrilleros, que tenían que irse de esa vereda y que le dijeran lo mismo a las demás familias, que si no hacían caso les iba a pesar porque la situación iba a ponerse difícil a todos los que vivían en las veredas". Agrega la denuncia: "Es evidente el asedio, las amenazas de muerte y extermino contra la comunidad, que siempre se han hecho realidad. Antes de la masacre, denunciamos las amenazas que recibíamos y se cumplieron. Nuevamente un camino de terror y muerte se viene sembrando contra nuestro proceso: el gobierno quiere aniquilarnos, por ello pedimos la solidaridad nacional e internacional para que estas acciones de terror por parte de la fuerza pública cesen y las amenazas que nos hacen no se lleven a cabo, así como la toma de los paras de San José con el apoyo de la fuerza pública como es evidente. Seguimos firmes en nuestros principios en nuestra organización en las diversas zonas humanitarias, no cederemos a ningún actor armado, a sus amenazas, nuestra posición de neutralidad la seguiremos pese a las mentiras de la fuerza publica, de sus montajes y atropellos. Sabemos que algún día la justicia universal caerá sobre todo este derrame de sangre y muerte, la impunidad en nuestro país será superada por la solidaridad internacional. Nuevamente agradecemos el apoyo a nuestro proceso que hoy mas que nunca creemos tiene sentido en medio de una guerra, la búsqueda de la dignidad por la que apostamos diariamente es una causa justa para seguir caminando con esperanza".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO LA CRISTALINA
COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Mayo 20/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Tropas del Batallón Navas Pardo de la Brigada Móvil 5 detuvieron arbitrariamente a seis personas, en la vereda Cravo Charo. Según la denuncia las víctimas fueron detenidas en momentos en que transitaban por la vía y fueron llevadas a la montaña. Agrega la denuncia que "La comunidad de ese sector se encuentra muy preocupada pues es una vereda cercana a Corocito, donde ocurriera la masacre perpetrada por el Ejército Nacional hace unos meses. Hecho por el cual la población de este caserío y alrededores, muestra gran temor por lo que pueda suceder al paso de este operativo militar (...)".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
GONZALO CELES
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 20/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO:

Cuatro mineros resultaron heridos al explotar una mina "quiebrapatas", colocada por los grupos combatientes en la región. Los mineros empezaron a taladrar en una mina de oro en Pueblito Mejía al sur de Bolívar, cuando hubo el contacto explosivo.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
NIXON CAJAR TOLOSA
ARBEY RUEDA GUERRERO
ARLEY BOLIVAR CAMARGO
ALFONSO RAFAEL FLOREZ

Mina Ilícita/Arma Trampa

Mayo 20/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Insurgentes de las FARC–EP, amenazaron de muerte y secuestraron durante seis horas a la familia en mención. El hecho se presentó en la vereda Los Andes. Señala la fuente: "... el 19 de abril unos tipos que dijeron ser milicianos, acusaron a Cesar Cutiva Ramírez de ser colaborador del ejército (...) le advirtieron que si quería seguir viviendo debería salir de la finca, de lo contrario atentarían contra él o contra la familia (...) el 20 del mes en curso, llegaron cuatro personas a la finca, amarraron a los dos hijos y a la esposa y durante un lapso de seis horas los intimidaron y les manifestaban que los iban a matar (...) como consecuencia la familia abandonó el lugar, dejando sus enseres y pertenencias...".

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

YOLANDA CALDERÓN PERDOMO
JULIO CESAR CUTIVA CALDERON
CESAR GUILLERMO CUTIVA CALDERON
CESAR CUTIVA RAMÍREZ

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
FAMILIA CUTIVA CALDERON

Mayo 20/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente al señor Pastor Becerra,

golpeándolo recurrentemente y acusándolo de ser colaborador de la guerrilla. Luego lo hicieron cavar un hueco manifestándole que estaba cavando su propia tumba y que lo iban a enterrar vivo, al igual que fue amenazado con armas de fuego. Al no aparecer, la comunidad conformó una comisión para buscarlo, al encontrarlo este grupo conformado por ocho personas fue igualmente agredido. El hecho se presentó en la vereda Caño Santo Domingo.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

PASTOR BECERRA
EDWIN GUAZAQUILLE
7 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 20/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCELEJO***

El administrador de finca, de 48 años, fue desaparecido por miembros de un grupo armado. El empleado salió en su motocicleta hacia las 5:30 a.m., del barrio Paraíso San Carlos en ésta ciudad hacia Macaján, Toluviejo, en la carretera que conduce al municipio de San Onofre. Anota la fuente que horas más tarde fue encontrada la motocicleta en el municipio de El Roble.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
GERMAN RICARDO PEREZ

Mayo 20/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***IBAGUE***

Gilberto Martínez, director de Colmundo Radio en la ciudad de Ibagué, presidente de la Asociación Nacional de Periodistas (Anpress Colombia) y miembro del Comité de Seguimiento al Pacto por la Transparencia, del programa Lucha Contra la Corrupción; fue amenazado por paramilitares del Bloque Tolima de las AUC. Agrega la denuncia que: "La amenaza fue enviada al periodista por correo desde la población de Lérida, en una comunicación donde se le tilda de Sensacionalista, Traidor y Manipulador; declarándolo objetivo militar. La carta fue firmada por el comandante paramilitar alias "Daniel Roa".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

GILBERTO MARTINEZ PRADO

Mayo 21/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Miembros del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: "El día 21 de mayo a las 8 a.m. se dieron enfrentamientos en la vereda La Linda y resultó muerto un guerrillero. El ejército estaba ubicado en la casa de un campesino a quien amenazaron junto con su familia. Hacia las 12:10 p.m., cuando los militares bajaban el cuerpo del guerrillero, a unos cinco minutos de San Josesito, el ejército detuvo al joven Jairo Usuga. Con la tropa iba el señor William Montoya, quien había sido detenido días antes por el ejército, y acusa a Jairo Usuga de ser guerrillero. El joven les responde que no es verdad pero que, en cambio, varios de los que iban con el ejército habían sido vistos como milicianos en Caracolí y que ahora andaban con el ejército. Les dijo que al campesinado lo trataban a toda hora mal sin haberles hecho nada mientras que los que se habían enfrentado a ellos y habían realizado acciones de muerte ahora andaban juntos atacando a civiles como lo que había hecho el ejército en la masacre de La Resbalosa. Al decir esto, el militar encargado lo golpeó y le dijo que se entregara para trabajar con ellos. El respondió que no tenía que trabajar con ningún grupo armado, que tenía mujer y una niña, le dijeron que lo iban a matar y lo iban a llevar con el guerrillero muerto que llevaban. Jairo les respondió que lo mataran si querían, que él sabía que lo mataban y luego le colocaban un fusil, pero que mucha gente era testiga que él se la pasaba cargando madera. De nuevo lo golpeó con una antena y le dijo que estaba muy alzado. El comandante del ejercito que iba allí le siguió tratando de guerrillero y que se entregara o lo mataban; el siguió diciéndoles que lo mataran si querían pero que como campesino civil no tenía que andar con ningún grupo armado, después de tenerlo como una hora diciéndole que se cuidara de que no lo encontraran por un camino porque le iba bien mal, lo dejaron ir. Cuatro días después, el señor William Montoya estaba en Bogota como testigo del ejército en la cámara de representantes acusando a miembros de la comunidad de guerrilleros, así como al padre Javier Giraldo y a Gloria Cuartas". Agrega la denuncia: "Es evidente el asedio, las amenazas de muerte y exterminio contra la comunidad, que siempre se han hecho realidad. Antes de la masacre, denunciamos las amenazas que recibíamos y se cumplieron. Nuevamente un camino de terror y muerte se viene sembrando contra nuestro proceso: el gobierno quiere aniquilarnos, por ello pedimos la solidaridad nacional e internacional para que estas acciones de terror por parte de la fuerza pública cesen y las amenazas que nos hacen no se lleven a cabo, así como la toma de los paras de San José con el apoyo de la fuerza pública como es evidente. Seguimos firmes en nuestros principios en nuestra organización en las diversas zonas humanitarias, no cederemos a ningún actor armado, a sus amenazas, nuestra posición de neutralidad la seguiremos pese a las mentiras de la fuerza publica, de sus montajes y atropellos. Sabemos que algún día la justicia universal caerá sobre todo este derrame de sangre y muerte, la impunidad en nuestro país será superada por la solidaridad internacional. Nuevamente agradecemos el apoyo a nuestro proceso que hoy mas que nunca creemos tiene sentido en medio de una guerra, la búsqueda de la dignidad por la que apostamos diariamente es una causa justa para seguir caminando con esperanza".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JAIRO USUGA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Mayo 21/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

El campesino de 24 años fue ejecutado extrajudicialmente por tropas del Batallón Córdoba adscrito a la División 1 del Ejército Nacional, al parecer porque fue confundido con un insurgente. El hecho ocurrió hacia las 11:30 a.m., luego de salir de su actividad de trabajo en el campo, vereda Honduras.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

EVERT GREGORIO POLO CONTRERAS

Mayo 21/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional, acamparon en la finca de Hernando Morales Naranjo desde el día 19 hasta el 21 del mes de mayo, convirtiendo a sus pobladores en escudos humanos. Durante ese periodo, se robaron un radio para escuchar música, una cámara fotográfica, dos relojes de pulsera, herramientas de trabajo e implementos de aseo personal. Por su parte el día 21, se presentó un enfrentamiento contra integrantes de las FARC–EP, resultando herido en un brazo el niño Robinson Morales, al igual resultaron muertas tres reses de ganado y dos cerdos. Es de recordar que dos meses antes, el mismo niño fue utilizado como prenda (rehén) de garantía por parte de las tropas del Ejército para el cumplimiento del acuerdo que sostuvieron militares y víctima de éste último entregarles una res.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Herido en Acciones Bélicas
ROBINSON MORALES

Bienes Civiles

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Escudo

Mayo 21/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional, ametrallaron y bombardearon indiscriminadamente la finca del Señor Jorge Enrique Tapias, en la cual se encontraba durante los incidentes en su vivienda, produciéndole una herida en la cabeza y la destrucción parcial de su casa, al igual que le causaron la muerte a unas gallinas de su propiedad. El hecho se presentó en la vereda Monterrey entre las 9:30 p.m. y las 11:15 p.m.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
JORGE ENRIQUE TAPIAS

INFRACCIONES AL DIH
Ametrallamiento y/o Bombardeo Indiscriminado
Bienes Civiles

Mayo 21/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Miembros del DAS causaron heridas a una persona y amenazaron a los pobladores de la hacienda La Miel. El hecho sucedió hacia las 8:00 p.m., luego que irrumpieran en la mencionada hacienda. Según la fuente: "Dos hombres de civil llegaron hasta la vivienda de Orlando Alfonso Contreras, adjudicatario del programa de tierras del Incora, preguntando si había trabajo, así mismo, preguntaron por Luis Arcanio (...) al parecer los agentes del DAS, vestidos de civil y sin dar más explicación capturaron a Luis Arcanio, sacaron sus armas y reinó el caos. Se escucharon los disparos y como consecuencia de uno de esos disparos salió herido en su tetilla izquierda Orlando Alfonso Contreras (...) La comunidad luego de que más efectivos del DAS y otras autoridades ingresaron comprendió la situación (...) Nos trataron de insurgentes y la cosa pudo haber pasado a mayores (...) precisamente por el trato y lo expresado por agentes del DAS a la comunidad, al tratarlos de pertenecientes a grupos subversivos es que harán la denuncia nacional e internacional, pues temen que por la conducción de un operativo confuso sean estigmatizados y se conviertan en objetivo de los grupos paramilitares o de otros grupos al margen de la ley". Las personas que habitan en la hacienda La Miel son desplazados del municipio de Pelaya (Cesar), de donde debieron huir hace casi nueve años debido a las amenazas que les hicieran grupos paramilitares.

Presuntos Responsables: DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

ORLANDO ALFONSO CONTRERAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES HACIENDA LA MIEL

Mayo 22/2005

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **SOTARA (PAISPAMBA)**

Mediante fumigaciones con glifosato, desarrolladas por el programa de erradicación de cultivos de uso ilícito del Estado colombiano y financiado entre otros por los EE.UU., a través del Plan Colombia, han sido destruidas cerca de 200 hectáreas de quinua, en su gran mayoría pertenecientes a 140 parcelas de los indígenas Yanaconas del resguardo de Rioblanco. Adicionalmente han sido afectados cultivos de pancoger y pastos naturales. El daño causado por las fumigaciones también afecta cultivos en los municipio de Bolívar y San Sebastián.

Presuntos Responsables: ESTADO COLOMBIANO Y AGENTE EXTRANJERO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.
Bienes Civiles

Mayo 22/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **VENADILLO**

Jesús Encizo, secretario del Concejo Municipal, fue ejecutado de tres impactos de bala por miembros de un grupo paramilitar, quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la finca de su familia ubicada en la vereda Piloto Osorio del ca-

sería Puerto Boy. El hecho se presentó en horas de la tarde.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JESUS ANTONIO ENCIZO

Mayo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***FLORENCIA***

Integrantes de un grupo armado, asesinaron al presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Las Palmeras. Los hechos se presentaron cuando los victimarios ingresaron de forma violenta a la vivienda del líder comunal, y le propinaron dos impactos con arma de fuego en la región frontal, razón por la cual fue trasladado herido al hospital María Inmaculada donde falleció.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSÉ POLANÍA CAMPOS

Mayo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***MAGANGUE***

El rector del Colegio San José Nº 2, fue amenazado de muerte a través de un panfleto dejado por debajo de la puerta de su vivienda ubicada en la Av. San José por miembros de un grupo armado. La amenaza aparece escrita con letras recortadas de periódicos o revistas y textualmente dice: "MUERTE A RA RO TIENES LOS DIAS CONTADOS LADRON LA MALDITA DE TU FAMILIA Y TU SAPO EL CORRUCTO".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
RAFAEL RODRIGUEZ CHAVEZ

Mayo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Un soldado adscrito a la Escuela de Artillería de la Brigada 13 del Ejército Nacional hirió de varios impactos de bala a dos menores de edad. Según la fuente: "A través de un comunicado, la Brigada 13 del Ejército explicó que hacia las 7 de la noche del pasado domingo, cuando al parecer, tres menores de edad pretendían ingresar a un puesto de seguridad del Cantón Sur, fueron sorprendidas por un centinela, quien por motivos que son materia de investigación abrió fuego, y como consecuencia del hecho resultaron heridas dos de ellas (...)". Sin embargo los familiares negaron la versión y aseguraron "que las menores iban caminando en la calle, cerca al Batallón. Paola volteó a mirar y el tipo les estaba apuntando y en esas les disparó". Agrega la fuente que: "Una de las niñas que presenció los hechos, asegura que a las niñas les dispararon sin ningún motivo frente a la guarnición militar".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
PAOLA N
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***CUNDINAMARCA***
MUNICIPIO: ***NEMOCON***

El periodista y corresponsal de la agencia internacional de noticias Reuters y el canal Telesur, fue herido por desconocidos, quienes le causaron cinco heridas de arma blanca, siendo abandonado en la vía que de Nemocón conduce a Bogotá. Según la fuente el hecho sucedió cuando: "William se encontraba almorzando en un restaurante de Zipaquirá con una amiga y con su hija cuando un muchacho le pidió que lo llevara en su auto. William accedió y minutos después éste le apretó el cuello con una correa y lo atacó en dos ocasiones con un cuchillo (...) Cuando el comunicador detuvo el auto otros tres sujetos se subieron a él y le propinaron otras dos puñaladas, una de ellas le perforó el pulmón derecho. Herido y maniatado, el periodista fue abandonado en la carretera junto a sus dos acompañantes. Los individuos se llevaron el auto. Agrega la fuente que: "Las autoridades manejan la hipótesis del robo como móvil del ilícito, aunque William Parra ha sido víctima de amenazas desde hace varios años. En los últimos días ha arreciado el acoso contra periodistas considerados como opositores al gobierno del presidente Uribe (...) William Parra ejerció como secretario de prensa del gobierno de Ernesto Samper. El periodista también trabajó en el informativo CM& y fue amenazado por presuntos paramilitares por "hacerle el juego a la guerrilla", como corresponsal de Caracol en la zona de distensión en el fallido proceso de paz durante el gobierno de Andrés Pastrana, razón por la cual debió exiliarse temporalmente".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
WILLIAM PARRA

Mayo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***EL CARMEN DE BOLIVAR***

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP activaron dos petardos de bajo poder en los sectores de Buenos Aires y Montecarmelo, en horas de la madrugada. "En su recorrido por el pueblo la guerrilla de las FARC también pintó graffitis alusivos de ese movimiento subversivo en las paredes de las viviendas de la población", señaló la fuente.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Mayo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Un vendedor de pescado de 53 años fue ejecutado de varios impactos con arma de fuego por grupos paramilitares. La víctima había sido amenazada días atrás por unos hombres "de aspecto del interior" quienes buscaban presionarlo para que abandonara su lugar de trabajo, ubicado en la Cra. 9 con Cll. 13 del mercado público. El hecho ocurrió a las 8:00 a.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
CARLOS EMILIO BARLIZA GOMEZ

Mayo 22/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Paramilitares interceptaron una embarcación que se desplazaba por las aguas del

río Ariari, a la altura del sitio La Rompida y llevaron con rumbo desconocido a Tomás propietario y motorista de la embarcación , así como a una persona que lo acompañaba.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
TOMAS ASPRILLA
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Mayo 23/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***BUENAVENTURA***

Paramilitares de las AUC, ejecutaron al comerciante, en momentos que se desplazaba por el barrio Pueblo Nuevo.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JORGE ALIRIO DUQUE BOTERO

Mayo 23/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BUCARAMANGA***

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC amenazaron de muerte a los pobladores del barrio La Feria, mediante letreros pintados en las paredes, en los que se lee: "No queremos sapos en el barrio, muerte a sapos, AUC, BCB". Según la denuncia: "Amenazan con atacar a los gamines, entre otros".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Colectivo Amenazado por Intolerancia Social
COLECTIVO LA FERIA

Mayo 23/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***AMBALEMA***

Jesús Sánchez, esposo de la Presidenta del Concejo Municipal, fue ejecutado de dos impactos de bala por miembros de un grupo paramilitar que se transportaban en una motocicleta, quienes atacaron a la víctima cuando transitaba por la inspección de policía Chorrillo. El hecho se presentó en horas de la mañana.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JESUS ARIEL SANCHEZ

Mayo 23/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***PLATO***

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP dinamitaron cuatro fincas localizadas en zona rural de éste municipio, según la fuente "Porque los dueños no pagaron la vacuna exigida por el grupo armado". El hecho ocurrió en horas de la madrugada luego de hacer salir a los trabajadores de los predios.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Mayo 24/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

Presuntos insurgentes de la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC–EP, habrían atacado el lugar donde sesionaba el concejo de esta localidad causando la muerte a seis concejales al igual que al secretario del mismo; resultando heridas varias personas cuya cifra e identidades no reveló la fuente oficial. El hecho se presentó en momentos donde al parecer este mismo reducto subversivo atacó la estación de policía de la localidad. Lugar entre otros donde se adelanta la operación militar que compromete el mayor número de combatientes e infraestructura a la fecha en el marco de una misma operación por parte del Estado colombiano, denominada Plan Patriota.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
JOSE AUSENCIO OLARTE FLORES
SILVIO PLAZA
GERARDO COLLAZOS BETANCOURT
WILLIAM VILLEGAS GONZALEZ
GERMAN RODRIGUEZ CARABALI
JHON FREDY ROSALES
JORGE HORACIO SUPREMO

Mayo 24/2005

DEPARTAMENTO: ***N. DE SANTANDER***
MUNICIPIO: ***CUCUTA***

Un hombre armado que se movilizaba en una bicicleta dio muerte de varios impactos de bala en la cabeza a Vitelmo, abogado y ex Director del DAS de Norte de Santander, durante hechos ocurridos a las 9:30 p.m., en el barrio Prados del Este en momentos en que llegaba a su residencia. Según la denuncia: "Mauricio González Barreto, actual director seccional del DAS dijo que adelantan las investigaciones para determinar de dónde proviene el crimen. Anotó que tratan de establecer si tiene relación con el homicidio de Jorge Enrique Díaz Sánchez, ex director del DAS, el 19 de abril. Díaz fue torturado y masacrado junto con el sargento primero del Ejército José Castro Celis…".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
VITELMO GALVIS MOGOLLON,

Mayo 24/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, mediante maniobras militares lanzaron artefactos explosivos contra un hato de ganado, causando la muerte a 6 reses propiedad de Jesús María Martínez Murillo.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Mayo 24/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***SARAVENA***

Un paramilitar con la aquiescencia, apoyo y tolerancia de miembros del Grupo de Caballería Mecanizado 18, Gabriel Revéiz Pizarro del Ejército Nacional, violó a una mujer. El hecho sucedió luego que la joven fuera detenida junto a su esposo por miembros de dicho Batallón. Según la denuncia la víctima "después de ser reseñada y fotografiada en la oficina del S2, fue entregada a una persona de civil por quien le tomaba los datos, el cual dirigiéndose al de

civil le dijo, que estaba en manos de él, y que él vería lo que hacía con ella. Posteriormente fue llevada por éste a uno de los baños donde fue violada".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Violencia Sexual por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Violencia Sexual

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 24/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***SARAVENA***

Tropas del Grupo de Caballería Mecanizado 18 Gabriel Revéiz Pizarro del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente a una pareja de esposos, quienes fueron reseñados y fotografiados. La mujer fue posteriormente violada por un paramilitar dentro de la misma sede del Batallón, luego que según la denuncia un militar la entregara a una persona de civil y éste la llevara a uno de los baños donde abusó de ella.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 24/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BARRANCABERMEJA***

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC quienes actúan conjuntamente con efectivos de la Policía y el Ejército Nacional siguen su persecución sistemática contra los defensores de derechos humanos. Según la denuncia: "Georgina Morales, líder estudiantil e integrante de la organización no gubernamental de derechos humanos Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), y David Rabelo Crespo, su actual presidente, han recibido amenazas de muerte. Su vida y la de otros miembros de CREDHOS puede correr peligro". Agrega la denuncia: "La vida de Georgina Morales, miembro de La rama juvenil de CREDHOS, corre peligro. En febrero de 2005 hubo un atentado contra su vida, pero se frustró cuando el pistolero se vio obligado a huir al intervenir otras personas. El 24 de mayo, dos hombres armados que viajaban en una motocicleta se acercaron a una compañera de clase de Georgina Morales llamándola por el nombre de ésta. Al darse cuenta de que no era Georgina, le ordenaron que le dijera a ésta que se marchara de Barrancabermeja en un plazo de tres días. Ante el peligro para su vida, Georgina Morales se ha visto obligada a huir de Barrancabermeja, y actualmente está oculta". Continúa la denuncia: "La preocupación por la seguridad de los miembros de CREDHOS se ha visto acrecentada por la muerte de Stevenson Torres, miembro de la organización asesinado, según los informes, el 24 de abril de 2005 por presuntos paramilitares en Barrancabermeja. Los defensores de los derechos humanos pertenecientes a CREDHOS han sufrido repetidas amenazas de muerte de grupos paramilitares Respaldados por el ejército, que en los últimos años han consolidado su control sobre la ciudad de Barrancabermeja a pesar de la fuerte militarización de ésta. Varios miembros de la organización han sido asesinados en el pasado, y los que continúan con su trabajo han declarado que sólo pueden hacerlo si la comunidad internacional sigue apoyándolos. Las amenazas contra CREDHOS y otras organizaciones de Derechos humanos se derivan de su trabajo de documentar y sacar a la luz la crisis de derechos humanos que azota Barrancabermeja y las zonas que la rodean". Concluye la denuncia: "El 10 de marzo de 2005, CREDHOS y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) presentaron un informe en el que se documentaban cerca de 300 casos de desaparición forzada ocurridos en Barrancabermeja entre los años 2000 y 2003, la mayoría de los cuales fueron cometidos por paramilitares respaldados por el ejército".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

GEORGINA MORALES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

CORPORACION REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, CREDHOS

Mayo 25/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***SAMANIEGO***

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, atacaron a dos policías, fruto del intercambio de disparos cuatro personas resultaron heridas. Los hechos ocurrieron en el casco urbano de este municipio.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Herido en Acciones Bélicas
ANDRES CAMILO BURBANO TORRES
JORGE VICTOR ARCINIEGAS PATIÑO
CARLOS ALBERTO ENRIQUEZ LIMA
MARIA DEL SOCORRO MELO CORAL

Mayo 25/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***MONTECRISTO***

Tropas del Batallón Nariño pertenecientes a la Brigada 2 del Ejército Nacional realizaron un operativo en la zona de los corregimientos La Garita (municipio de Río viejo) y El Dorado (municipio de Montecristo). Cuatro personas fueron detenidas arbitrariamente. Posteriormente "a José Gregorio lo ejecutaron extrajudicialmente y condujeron su cadáver al corregimiento Ventura y posteriormente al casco urbano del municipio de Tiquisio, donde fue reclamado por la hija de la víctima. Previamente, las tropas vistieron el cuerpo de Sajonero con prendas militares, para presentarlo como guerrillero dado de baja en un supuesto combate". A Gregorio y Dionisio los obligaron a caminar con la tropa, quienes resultaron heridos al tratar de escapar. Manuel Beltrán fue dejado en libertad no sin antes golpearlo fuertemente. De igual manera las unidades militares impiden el ingreso y salida de pobladores de los mencionados corregimientos, impidiendo también el ingreso de alimentos a las poblaciones arriba mencionadas.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSE GREGORIO SAJONERO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
GREGORIO MARTINEZ
DIONISIO CAMPUZANO
MANUEL BELTRAN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Mayo 25/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares con la aquiescencia, tolerancia y apoyo de miembros del Ejército Nacional amenazaron mediante llamadas telefónicas a la ex Alcaldesa del municipio de Apartadó y secretaria general del movimiento político Frente Social y Político. Según la fuente: "Las llamadas fueron hechas desde el celular 310-8809456, al teléfono móvil y al fijo de su residencia, en las cuales se puede escuchar claramente un musical militar, de marcha militar, y una voz que le ordenaba no asistir al Congreso. Es claro, las amenazas hacen referencia a la participación de la ex alcaldesa en el debate que posteriormente se realizó en la Comisión Segunda de la Cámara, los días 17 y 25 de mayo, sobre la masacre de ocho personas en San José de Apartadó el 21 de febrero pasado, en el que miembros de la Brigada 17 serían los ejecutores".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

GLORIA CUARTAS

Mayo 25/2005

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **NEIVA**

Una persona que se desempeñaba como vigilante privado, fue herido de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando transitaba por la urbanización Ciudad Salitre. En Neiva se viene presentando una serie de ataques violentos, contra algunas personas que se desempeñan como vigilantes, por parte de los actores armados que hacen presencia en la zona urbana.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
EDGAR CASTRO SANCHEZ

Mayo 25/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **EL BANCO**

Guerrilleros de las FARC–EP quemaron un bus intermunicipal de la empresa Omega, que cubría la ruta Cúcuta - El Banco.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Mayo 25/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Guerrilleros del Frente 19 de las FARC–EP quemaron una tractomula por la vía que de Santa Marta comunica a Riohacha. En la acción no hubo víctimas civiles.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Mayo 26/2005

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **PASTO**

Agentes del DAS con orden judicial emitida por la Fiscal 11 seccional, detuvieron arbitrariamente al profesor Javier Dorado. En la actualidad se desempeña como directivo del Sindicato del Magisterio de Nariño (Simana), Revisor Fiscal del Comité Permanente de Derechos Humanos (CPDH) seccional Nariño y líder regional del Coordinador Nacional Agrario (CNA). La víctima está vinculada al Programa de Protección del Ministerio del Interior, debido a que ha recibido constantes amenazas por parte de paramilitares de las AUC y de organismos de seguridad del Estado colombiano. Con anterioridad fue detenido igualmente de forma arbitraria. El pasado Primero de Mayo, en el marco de la marcha en conmemoración con el día del trabajador, el susodicho fue víctima de una agresión por parte de unidades de la Policía Nacional a través de balas de goma que dispararon contra su humanidad, lo que confirma la persecución sistemática de la que viene siendo objeto por parte del Estado. Este caso, se suma a la larga lista de procesos penales que se siguen contra activistas sociales opositores al actual gobierno, que en medio de su política bandera "Seguridad Democrática", ha permitido el montaje de procesos y penas entre otras tantas formas oprobiosas de represión oficial.

Presuntos Responsables: DAS Y FISCALIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JAVIER DORADO

Mayo 26/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **SAMANA**

Dos personas que adelantaban labores de mantenimiento en la bocatoma del acueducto de la localidad en la vereda Las Gaviotas, resultaron heridas al activar una mina antipersonal instalada por miembros de los grupos combatientes que hacen presencia en el área.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
HERNAN BETANCOURT LOPEZ
JUAN ESTEBAN AGUIRRE DELGADO

Mina Ilícita/Arma Trampa

Mayo 26/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Miembros del CTI de Cartagena, detuvieron arbitrariamente a Luis Torres, reconocido líder comunitario de la comunidad de El Salado (Bolívar), defensor de Derechos Humanos de su comunidad, la que ha sufrido señalamientos, bloqueos económicos, la militarización de su casco urbano, luego de una persecución sistemática a través de asesinatos selectivos y masacres que se inició en 1.977. El hecho ocurrió hacia las 8:00 p.m., en el barrio Los Caracoles, al haber rodeado toda la casa y entrar fuertemente armados apuntando a todos los familiares, a su esposa y a su hija, con un sujeto encapuchado quien es manipulado como testigo y lo señala. El día 8 de junio en horas de la mañana fue dejado en libertad provisional. "El fiscal 36, RICARDO CARRIAZO ZAPATA, perteneciente a la dirección seccional de fiscalía Cartagena, de la Unidad especial de vida, subunidad de delitos de rebelión, al resolver mediante auto del 7 de junio a las 21:00

horas la situación jurídica en la investigación penal que se lleva en contra de LUIS TORRES, se abstuvo de dictar medida de aseguramiento con detención preventiva por la fragilidad de la prueba o dicho de mejor forma la falta de ella, la única acusación que existe en contra de LUIS TORRES es LUIS FONSECA ARRIETA, un reinsertado manipulado como testigo y quien se encuentra en el programa de reinserción del ministerio de defensa, certificado por la dejación de armas (CODA)".

Presuntos Responsables: CTI

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LUIS TORRES REDONDO

Mayo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Juan Martínez, estudiante de octavo semestre de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Manizales, fue muerto de tres impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando caminaba por la Cll. 19 con Cra. 10 a una cuadra del centro educativo. El hecho se presentó hacia las 2:00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JUAN JOSE MARTINEZ GONZALEZ

Mayo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA***

Miembros de un grupo armado irrumpieron y sacaron por la fuerza a un hombre que se encontraba durmiendo de su vivienda ubicada en la zona de asentamiento del barrio Nelson Mandela, cuyo cadáver fue hallado con varios impactos de bala en rostro y pecho. El hecho ocurrió a las 12:30 de la madrugada.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOHN HURTADO CORDOBA

Mayo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Paramilitares amenazaron en el sitio La Cabuya, al dirigente de la Juventud Comunista.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ALIRIO QUIÑONEZ

Mayo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Diez paramilitares que se movilizaban en motocicletas, algunos de ellos cubriendo su rostro con capucha, con aquiescencia y tolerancia de la Fuerza Pública ejecutaron a tres personas, entre ellas un menor de edad, y causaron graves heridas a otro joven en la vereda Don Jaca, situada a 20 minutos del centro de la ciudad. Siendo la 1:00 de la madrugada los armados tocaron la puerta identificándose como miembros de la Fiscalía, irrumpieron violentamente y dispararon contra Felix Antonio de 76 años y su hijo Hernis de Jesús de 16 años e hirieron a otro joven. Señala la fuente que: "Hace aproximadamente 20 días El Gaula llevó a cabo un allanamiento, esperaban encontrar armas, sin embargo eran sospechas infundadas". Así mismo, continuo la fuente que: "Hace dos meses vinieron los del Gaula a hacer un allanamiento y después se fueron porque no encontraron nada, por eso anoche mi marido abrió confiado en que venían a realizar otra requisa...". Un testigo de los acontecimientos manifestó "No tener explicación sobre el porqué el grupo de sicarios entró con libertad al sector cuando esa zona está vigilada tanto por la policía como por el Ejército".

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JOSE ANTONIO OCHOA MARIN
HERNIS ANTONIO LOPEZ CASTRO
FELIX ANTONIO LOPEZ PEREZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida

JOHNATAN DE JESUS LOPEZ CASTRO

Mayo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***

Guerrilleros de las FARC–EP han bloqueado el transporte de alimentos que el Instituto de Bienestar Familiar entrega a los campesinos e indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, además realiza acciones de pillaje al decomisar los celulares de los funcionarios a cargo de las unidades móviles.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.
Pillaje

Mayo 26/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Integrantes de un grupo armado, amenazaron de muerte al campesino en cuestión si no abandonaba su finca. Según la fuente lo señalan de ser informante del ejército.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
CESAR CUTIVA RAMÍREZ

Mayo 27/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANIZALES***

Un campesino fue ejecutado de varios impactos de arma de fuego y dos más heridos, por agentes del Gaula de la Policía Nacional, durante un operativo antisecuestro adelantado por los miembros del Gaula en la finca Sinaí ubicada en la vereda Alto del Guamo, donde atacaron a las víctimas creyendo que eran secuestradores. El hecho se presentó hacia las 6:00 p.m.

Presuntos Responsables: GAULA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
CARLOS ADIEL CASTRO CASTELLANOS

Herido por Abuso de Autoridad
HECTOR JAVIER CASTRO
ROSALBA ALVAREZ ALVAREZ

Mayo 27/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Miembros del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: "El 27 de mayo a las 5:35 p.m., en los alrededores de San José, el ejército detiene a dos miembros de la comunidad y les dice que está prohibido pasar por donde ellos están. Ellos les responden que tienen que transitar por los caminos pero el ejército les acusa de ser guerrilleros, que saben que están en San Josesito y que le digan a la gente de allí que es una comunidad h.p. guerrillera y que si la guerrilla llegaba a tirarle a ellos o a la policía o hacerle algo a alguien que estaba con ellos se metían con los paras y arrasaban San Josesito, que por cada muerto que ellos tuvieran tres muertos pondría la comunidad. Luego de amenazarlos nuevamente los soltaron". Agrega la denuncia: "Es evidente el asedio, las amenazas de muerte y extermino contra la comunidad, que siempre se han hecho realidad. Antes de la masacre, denunciamos las amenazas que recibíamos y se cumplieron. Nuevamente un camino de terror y muerte se viene sembrando contra nuestro proceso: el gobierno quiere aniquilarnos, por ello pedimos la solidaridad nacional e internacional para que estas acciones de terror por parte de la fuerza pública cesen y las amenazas que nos hacen no se lleven a cabo, así como la toma de los paras de San José con el apoyo de la fuerza pública como es evidente. Seguimos firmes en nuestros principios en nuestra organización en las diversas zonas humanitarias, no cederemos a ningún actor armado, a sus amenazas, nuestra posición de neutralidad la seguiremos pese a las mentiras de la fuerza publica, de sus montajes y atropellos. Sabemos que algún día la justicia universal caerá sobre todo este derrame de sangre y muerte, la impunidad en nuestro país será superada por la solidaridad internacional. Nuevamente agradecemos el apoyo a nuestro proceso que hoy mas que nunca creemos tiene sentido en medio de una guerra, la búsqueda de la dignidad por la que apostamos diariamente es una causa justa para seguir caminando con esperanza".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APDO

Mayo 27/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **TURBACO**

Cuatro personas miembros de una misma familia, fueron amenazados de muerte por miembros de un grupo armado y encapuchado. Las víctimas son integrantes de la Liga de Mujeres Desplazadas que trabajan por la restitución de sus Derechos Fundamentales perdidos por el hecho del desplazamiento forzado. El hecho se presentó en horas de la madrugada, "Estaba dándole tetero a mi hija, de año y cinco meses de edad que estaba llorando mucho, cuando escuché que tocaron la puerta. Mi esposo estaba durmiendo y yo no me atreví abrir, porque me dio mucho miedo. Escuché la voz de un hombre, y cuando me dirigí a mirar de dónde salía la voz, vi un encapuchado que me decía: que me saliera de ahí, que tenía plazo hasta hoy, o si no que los niños pagarían las consecuencias. En el entre tanto vi, otro hombre que se movía enfrente de la ventana".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Amenazado por Persecución Política
FAMILIA PAJARO MARTINEZ

Mayo 27/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Dos campesinos fueron muertos por guerrilleros de las FARC–EP. Los cuerpos fueron hallados degollados en área rural en cercanías donde los insurgentes habían bloqueado la vía que de Santa Marta conduce a Riohacha.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
ANTONIO SEGUNDO TORREGOSA ECHEVERRIA
ELKIN ENRIQUE FRAGOSO PINTO

Mayo 27/2005

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **FONSECA**

La comunidad indígena Wayúu Mayabangloma fue amenazada por miembros de un grupo armado. Denuncia la fuente que: "Se respete los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, su derecho al territorio, su autonomía y gobierno propio".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Amenazado por Persecución Política
COMUNIDAD WAYÚU MAYABANGLOMA

Mayo 27/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares amenazaron de muerte a varios pobladores de Ciudad Bolívar, mediante panfletos que hicieron circular en varios sectores de la mencionada localidad. En dichos panfletos se lee: " COMUNICADO DE VOZ DE ALERTA LA SIGUIENTE LISTA DE DELINCUENTES SE LES DA UN PLAZO PRUDENCIAL DE TRES MESES PARA QUE ABANDONEN EL SECTOR DE NO HACERLO SERAN OBJETIVO MILITAR DE NUESTRA ORGANIZACIÓN QUE HA DADO INICIO A UN PLAN DE LIMPIEZA Y EXTERMINIO DE TODO FOCO DE DELINCUENCIA Y VICIOS QUE CORROEN NUESTRA SOCIEDAD. SOMOS UNA ORGANIZACIÓN QUE HA ASUMIDO LO QUE EL ESTADO NO HA PODIDO ACABAR NI CONTROLAR Y QUE YA HEMOS OBTENIDO LOGROS EN MEDELLIN, BARRANQUILLA, CALI Y EN ALGUNOS SECTORES DE BOGOTA COMO BOSA CASUCA Y EMPEZAREMOS EN CIUDAD BOLIVAR BARRIO PARAISO. LOS DELINCUENTES SON RELACIONADOS A CONTINUACION: ARMANDO ALIAS PILDORA - FREDDY ALIAS PERRERO - JHON ALEXANDER ALIAS POLLERO O BORRACHO - JAIRO ALIAS PICA PIEDRA, JHON ALIAS EL CURA SE NOS ESCAPAN ALGUNOS NOMBRES DE PILA PERO LOS

IDENTIFICAMOS POR SUS APODOS O ALIAS ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: CELIA - EL POLLO - CACHAMA - EL PULGA - EL MARTILLO - EL NEGRO - EL FLACO - EL PIOJO - EL RATON - SATAN - EL CALI - ENTRE OTROS. ESPERAMOS QUE LA COMUNIDAD LOS IDENTIFIQUE Y ESTAREMOS MUY PRONTO. HASTA PRONTO POR UNA SOCIEDAD LIMPIA Y SIN DELINCUENCIA! ¡ PAZ Y AMOR !

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Amenaza por Intolerancia Social
ARMANDO N ALIAS "PILDORA"
FREDDY N ALIAS "PERRERO"
JHON ALEXANDER N ALIAS "POLLERO O BORRACHO"
JAIRO N ALIAS "POCALUCHA"
MIGUEL N ALIAS "TRELLEZ"
JAIRO N ALIAS "PICA PIEDRA"
JHON N ALIAS "EL CURA"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR ALIAS "EL CALI"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR ALIAS "SATAN"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR ALIAS "EL RATON"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR ALIAS "EL PIOJO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR ALIAS "EL FLACO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR ALIAS "EL NEGRO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR ALIAS "EL MARTILLO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR ALIAS "EL PULGA"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR ALIAS "CACHAMA"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR ALIAS "EL POLLO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR ALIAS "CELIA"

Colectivo Amenazado por Persecución Política
POBLADORES CIUDAD BOLIVAR

Mayo 28/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***SUCRE***

Debido a fumigaciones con glifosato entre otros, que hacen parte del programa de erradicación de cultivos de uso ilícito del Estado Colombiano y financiado entre otros con recursos del Plan Colombia, fueron destruidos cultivos de café orgánico, mora, lulo y plátano. Según la fuente: "...el trabajo de 14 años quedó reducido a nada, ya que los químicos quemaron las plantas y las acabaron (...) las aguas de las principales quebradas y ríos se encuentran contaminadas como consecuencia de la aspersión con glifosato y entre la población infantil se presentan enfermedades cutáneas y respiratorias, lo que ha obligado a recluir a los niños en el centro asistencial de la localidad de Sucre (...) En la región un alto número de familias afrontan la delicada situación y mantienen en la incertidumbre total, ya que lo poco que tenían lo perdieron con las fumigaciones (...) A esta situación se suman los habitantes de Balboa, Patía, Mercaderes, Florencia y el macizo colombiano, donde se realizan actualmente las fumigaciones...".

Presuntos Responsables: ESTADO COLOMBIANO Y AGENTE EXTRANJERO

INFRACCIONES AL DIH
Infraccion contra el Medio Ambiente
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.
Bienes Civiles

Mayo 28/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***ORTEGA***

Fernando Guzmán, quien se desempeñaba como jefe de maquinaria de la Alcaldía, fue muerto de cuatro impactos de bala por guerrilleros del Frente 21 de las FARC–EP en el sector de La Playa en inmediaciones de la hacienda El Porvenir. El hecho se presentó hacia las 11.30 a.m.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
FERNANDO GUZMAN BARRIOS

Mayo 28/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA***

Miembros de un grupo armado dieron muerte a la abogada Mauricia Lafont y a su hijo de 17 años. Ella presentaba dos impactos de bala en la cabeza y el joven presentaba heridas con arma de fuego en el pecho. Sus cuerpos fueron hallados en el interior de su vivienda ubicada en el barrio Los Alpes. La abogada era la apoderada de 94 nativos en el caso del litigio de 1.427 hectáreas de la Isla de Barú (zona insular de Cartagena), hacienda Santana. Señala la fuente que: "en la zona se adelantará el megaproyecto turístico que contempla la construcción de tres grandes hoteles de lujo y campos de golf en un terreno de 630 hectáreas sobre las cuales reivindican propiedad el Ministerio de Comercio, Valores Bavaria y el grupo Corona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MAURICIA LAFONT ESPRIELLA
CARLOS ENRIQUE GOMEZ LAFONT

Mayo 29/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SAN CARLOS***

Tres electricistas resultaron heridos al activar artefactos explosivos sembrados en el corregimiento El Jordán, en momentos en que intentaban reparar una torre de energía.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mina Ilícita/Arma Trampa

Mayo 29/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***MUTATA***

Guerrilleros de las FARC–EP dieron muerte a dos campesinos, durante hechos ocurridos en la finca La Lomita.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
JUAN CARLOS GRANDETT SUAREZ
MARIO MANUEL DORIAN NOGUERA

Mayo 29/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Miembros de la Policía y paramilitares siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: "El 29 de mayo hacia a las 10 a.m. subieron por la carretera en una motocicleta hacia San José dos paramilitares uno de ellos apodado Lalo y que había estado en el retén paramilitar en tierra amarilla entre febrero y junio de 2002 donde asesinaron a más de 15 personas de la comunidad. En San José habló con la policía y luego fue a varias casas dejando el mensaje que tenían que dejar las casas para ellos, se la pasó todo el día en San José y bajó hacia las 5 p.m.". Agrega la denuncia: "Es evidente el asedio, las amenazas de muerte y extermino contra la comunidad, que siempre se han hecho realidad. Antes de la masacre, denunciamos las amenazas

que recibíamos y se cumplieron. Nuevamente un camino de terror y muerte se viene sembrando contra nuestro proceso: el gobierno quiere aniquilarnos, por ello pedimos la solidaridad nacional e internacional para que estas acciones de terror por parte de la fuerza pública cesen y las amenazas que nos hacen no se lleven a cabo, así como la toma de los paras de San José con el apoyo de la fuerza pública como es evidente. Seguimos firmes en nuestros principios en nuestra organización en las diversas zonas humanitarias, no cederemos a ningún actor armado, a sus amenazas, nuestra posición de neutralidad la seguiremos pese a las mentiras de la fuerza publica, de sus montajes y atropellos. Sabemos que algún día la justicia universal caerá sobre todo este derrame de sangre y muerte, la impunidad en nuestro país será superada por la solidaridad internacional. Nuevamente agradecemos el apoyo a nuestro proceso que hoy mas que nunca creemos tiene sentido en medio de una guerra, la búsqueda de la dignidad por la que apostamos diariamente es una causa justa para seguir caminando con esperanza".

Presuntos Responsables: POLICIA Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Mayo 29/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VISTA HERMOSA***

Tropas adscritas a la Brigada 7 del Ejército Nacional desaparecieron a Fabio Emilio. Según la denuncia: "Fue desaparecido forzadamente en el caserío La Cooperativa, jurisdicción del corregimiento Piñalito en desarrollo de operativos militares. De acuerdo con los testimonio recibidos, por lo menos 20 personas fueron detenidas arbitrariamente en este sitio. En la localidad existe una fuerte y permanente presencia de "civiles" armados de la estrategia paramilitar".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política

FABIO EMILIO ESCUDERO QUICENO

Mayo 30/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***MANZANARES***

Un estilista fue muerto de tres heridas producidas con arma blanca, por miembros de un grupo de "limpieza social", quienes atacaron a la víctima en inmediaciones de la cancha deportiva del sector de El Mirador. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

JHON JAIRO LOPEZ MEDINA

Mayo 30/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***HONDA***

Dos personas de oficio conductores, fueron ejecutadas de un impacto de bala en la cabeza por miembros de un grupo paramilitar, quienes atacaron a las víctimas cuando se movilizaban en el taxi de placas WWF - 112, afiliado a la empresa Los Puentes a la altura del kilómetro 7 en la vía que comunica con el municipio de Mariquita. El hecho se presentó en horas de la tarde.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

OMAR CAMACHO ORJUELA
JOSE ALEXANDER USECHE CASTILLO

Mayo 30/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***EL CASTILLO***

Paramilitares siguen violando los derechos humanos de los campesinos del Ariari. Según la denuncia: "Seis "civiles" armados vestidos con capas negras y pertenecientes a la estrategia paramilitar que se encuentran participando en el proceso de institucionalización que se desarrolla en Santafé Ralito (Tierralta, Córdoba) irrumpieron alas 7 a.m., en la residencia de JAIME MORENO y tras insultarlo, lo amenazaron y lo señalaron como "sapo", luego se retiraron del lugar. Cinco minutos después, volvieron los armados, le exigieron documento de identidad y se volvieron a retirar. Minutos después, mientras JAIME se encontraba dentro de su habitación y conversaba con dos campesinos más, fue abordado por los paramilitares, quienes lo obligaron a irse con ellos". Agrega la denuncia: "Luego de tres horas de espera, un grupo de campesinos fue hasta el puente de Caño Embarrado, sitio donde normalmente están los paramilitares a solicitar el respeto a la vida de JAIME, luego de negarse a responder, se soltaron a reír. A las 3:30 p.m., otro grupo de campesinos inició la búsqueda, llegando a un kilómetro de la casa de JAIME en donde encontraron una excavación reciente. En la fosa encontraron una mano, luego, partes de las piernas, la cabeza, el estómago, la lengua y los testículos del campesino allí enterrados". Continúa la denuncia: "Sus vecinos tomaron la de cisión de recoger las partes del cuerpo en dos costales trasladándose luego al municipio de El Castillo, ubicado a 40 minutos del caserío de Caño Claro. Los campesinos lo llevaron al cementerio, dieron aviso a la inspección de policía. El cuerpo descuartizado de JAIME MORENO fue recogido por una funeraria y trasladado a Bogotá donde fue sepultado". Concluye la denuncia: "Este es el verdadero rostro de la institucionalización del paramilitarismo. Crímenes que se pretenden ocultar, esconder, enterrar en las fosas del olvido. La destrucción del cuerpo humano,, en pedazos es la destrucción cruenta de lo sagrado, la negación de la dignidad, el reflejo de la sed de sangre para instaurar un modelo de sociedad y de país, hoy protegido en los artículos aprobados de la ley, falsamente llamada de "justicia y paz". El asesinato de JAIME ocurre un año después que en el mismo poblado fuera asesinada NATIVIDAD GUTIERREZ y su esposo, es el séptimo asesinato de pobladores d este lugar, quienes se han resistido a abandonar sus tierras en una región en donde se empieza a implementar obras de explotación petrolera, de inversión para la extracción de aguas y la imposición de proyectos agroindustriales, territorio del Ariari, del que más de 700 familias se han visto obligadas a desplazarse en desarrollo de la política de seguridad del presidente URIBE. Los habitantes de Caño Claro luego de un año de su desplazamiento y después de regresar vuelven a ser víctimas del terror con este crimen que desborda toda racionalidad humana. El crimen de JAIME se da en medio de la militarización del municipio de El Castillo, de los retenes establecidos por "civiles" armados de la estrategia paramilitar que controlan el paso de mercado y mantienen una restricción de bienes de supervivencia no superior a $60.000 (U$

25) y de la impunidad absoluta de los crímenes cometidos dentro de la parainstitucionalización que se gestó en esa región. JAIME era miembro de una de las pocas familias que se resistió a abandonar la región del Ariari ante la ofensiva militar regular e irregular que se ha desarrollado desde el 2002, y que ha dejado como resultado más de 700 familias desplazadas y más de un centenar de Crímenes de Lesa Humanidad".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida
Tortura

JAIME MORENO

Mayo 31/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***FLORIDA***

Paramilitares de las AUC, amenazaron a los integrantes de la Veeduría Ciudadana Simón Bolívar. Señala la denuncia que: "...las amenazas se deben a las reiteradas denuncias de mal manejo de los recursos públicos...". En el casco urbano de este municipio hay presencia de miembros de este grupo armado, con conocimiento y apoyo en algunos casos de las autoridades civiles y militares.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

VEEDURIA CIUDADANA SIMON BOLIVAR

Mayo 31/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***EL CAIRO***

Integrantes de un grupo armado, portando fusiles calibre 7,65 y 5,56, ingresaron a la vivienda de la víctima, ubicada en la finca Piñalito, Km. 30 de la vía que del casco urbano de El Cairo conduce a la vereda San José y se llevaron al campesino de 61 años de edad. Posteriormente lo asesinaron de tres disparos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JESUS ARIAS PINEDA

Mayo 31/2005

DEPARTAMENTO: ***PUTUMAYO***
MUNICIPIO: ***MOCOA***

Integrantes de un grupo armado, amenazaron de muerte a través de un sufragio al Contralor de este departamento. El hecho se presentó en el casco urbano del municipio. Nicolás Morales, había anunciado por la radio mano dura contra quienes se sustraen el erario público. Buena parte de los recursos de los municipios de estos departamentos son desviados hacia paramilitares de las AUC.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
NICOLAS MORALES

Mayo 31/2005

DEPARTAMENTO: ***N. DE SANTANDER***
MUNICIPIO: ***EL CARMEN***

Tropas adscritas al Batallón de Infantería Antonio Ricaurte del Ejercito Nacional ejecutaron de varios impactos de fusil a Edinson, director local de la Umata y a Luis Edil un conocido campesino de la región, a quienes presentaron en los Medios de Comunicación como dos paramilitares no identificados pertenecientes al Bloque Central Bolívar muertos en combate en desarrollo de la Operación Fortaleza II, en el sitio Alto La Laguna y agregaron que: "Los militares se incautaron de una pistola, un revólver y una motocicleta". El general Edgar Ceballos, comandante de la Brigada 5 del Ejército Nacional afirmó que: "Edinson Martínez, director de la Umata, y el acompañante Edil Salcedo eran paramilitares y que murieron en un enfrentamiento. Ellos estaban de civil, iban en una moto e hicieron fuego contra la tropa, afirmó el oficial". Por su parte, familiares y vecinos denunciaron que: "No pertenecían a grupos paramilitares como adujo la institución militar. Los hechos ocurrieron fuera de combate, Martínez y Salcedo iban en motocicleta a una reunión con los cafeteros. No fue fuego cruzado, porque jamás se presentaron enfrentamientos. Tuvieron el descaro de ponerles armas a cada uno, cuando ni siquiera conocían en la vida una y ni dispararla". Sandy Esteban, secretaria de gobierno de La Esperanza dijo que: "Edinson Martínez se desempeñaba como promotor de desarrollo rural y afirmó que los hechos sucedieron en la vereda Planes y Cedro, donde se llevaría acabo la reunión para el Proyecto de Cédulas Cafeteras. La funcionaria defendió la inocencia de Martínez, y afirmó que era conocido y querido por la comunidad, a tal punto que la población le cerró el paso a la tropa para que no se llevara los cuerpos. Según la Secretaria, al funcionario de la Umata lo acompañaba el campesino Luis Edil Salcedo Vergel, y no portaban armas, como lo aseguró el Ejército".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

EDINSON MARTINEZ PACHECO
LUIS EDIL SALCEDO VERGEL

Mayo 31/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BARRANCABERMEJA***

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC amenazaron de muerte a Marcos, periodista y director del semanario regional Portada que circula en Barrancabermeja. Según la denuncia: "Recibió amenazas en un sobre que llegó al periódico con el siguiente mensaje: Dejen de joder al Alcalde de Barrancabermeja si no quieren quedar así, ya saben. La carta, con letras recortadas de revistas, incluye tres fotos de cadáveres. El comunicador asegura que dichas amenazas se deben a que su periódico ha denunciado dudosos manejos de la administración municipal".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

MARCOS PERALES MENDOZA

Mayo 31/2005

DEPARTAMENTO: ***CESAR***
MUNICIPIO: ***PAILITAS***

Guerrilleros del Frente Camilo Torres del ELN dieron muerte a dos campesinos mayores de edad en el sitio conocido como Cuesta Almadilla de la vereda Seis de Mayo.

Presuntos Responsables: ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
PABLO ELI AREVALO ASCANIO
LEONEL BAYONA

Mayo 31/2005

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SAN MARCOS**

El cadáver de un hombre sin identificar fue hallado flotando en aguas del río San Jorge en inmediaciones de éste municipio. El cadáver de aproximadamente 35 años tenía el rostro desfigurado y cortados los genitales, pocas uñas, signos de violencia en la dentadura y con un tiro en la cabeza.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mayo 31/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **SOLEDAD**

Un hombre de 57 años, de oficio tendero fue asesinado de un impacto de bala por miembros de un grupo armado. El hecho ocurrió a la 1:30 p.m. en el sector La Ilusión de éste municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE CASTILLO OSPINO

Mayo 31/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Tropas del Grupo de Caballería Mecanizado 18 Gabriel Revéiz Pizarro del Ejército Nacional amenazaron y tomaron como escudo a los pobladores de la inspección de policía El Oasis. Según la denuncia los militares "llevan casi dos días ocupando las casas de (...) El Oasis (...) Testigos presenciales denunciaron, además que los soldados del Revéiz Pizarro están haciendo un censo de la población de El Oasis, que consiste en un listado de los datos personales de los vecinos de ese lugar. Los datos de este censo, que deberían de ser absolutamente confidenciales, se están recogiendo de cualquier manera y bajo amenazas a los pobladores de El Oasis, que ignoran cuál va a ser la utilización que haga el Ejército posteriormente de los mismos".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado
Colectivo Escudo

POBLADORES EL OASIS

Mayo 31/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares amenazaron a los miembros de la ONG Proyecto Justicia y Vida. El hecho sucedió en momentos en que los directivos del mencionado proyecto realizaban una rueda de prensa, en la que denunciaban los crímenes cometidos contra los jóvenes de Ciudad Bolívar. Según la denuncia "un hombre llegó a la sede de la organización, se identificó como miembro de la guerrilla, inquirió sobre el trabajo que allí realizan y profirió amenazas contra los directivos de la entidad". Agrega la fuente que: "Estas amenazas e intimidaciones no son fruto de individuos exaltados ni de frentes ciudadanos espontáneos. Antes bien, tienen todos los rasgos de la acción sistemática y cuidadosamente premeditada. Con esta clase de acciones se busca producir el terror, y confundir a la opinión pública sobre quiénes son los autores de las amenazas, y quienes pueden ser eventualmente blancos de su plan criminal".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

INTEGRANTES PROYECTO JUSTICIA Y VIDA

Mayo 31/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 22, Ejército Nacional, al mando del mayor Peña, robaron una res de ganado de propiedad de Gabriel Pareja. El hecho se presentó en la vereda La Muelona.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Mayo 31/2005

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC quienes actúan conjuntamente con efectivos de la Policía y el Ejército Nacional siguen su persecución sistemática contra los defensores de derechos humanos. Según la denuncia: "David Rabelo Crespo, secretario general de la organización no gubernamental de derechos humanos Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), y Georgina Morales, miembro de esa misma organización, han recibido amenazas de muerte. Su vida y la de otros miembros de CREDHOS puede correr peligro". Agrega la denuncia: "En los últimos meses, David Rabelo Crespo ha recibido una serie de llamadas telefónicas en la oficina de CREDHOS en la ciudad de Barrancabermeja, departamento de Santander, en las que individuos no identificados lo amenazan de muerte. La más reciente se recibió el 31 de mayo, cuando un hombre llamó a la oficina y dijo que David Rabelo Crespo iba a morir. En el momento de la llamada, David Rabelo se encontraba oculto en la capital del país, Bogotá, ante el temor por su seguridad. Además, David Rabelo ha denunciado haber sido seguido constantemente por presuntos miembros de grupos paramilitares respaldados por el ejército que actúan en Barrancabermeja". Concluye la denuncia: "La preocupación por la seguridad de los miembros de CREDHOS se ha visto acrecentada por la muerte de Stevenson Torres, miembro de la organización asesinado, según los informes, el 24 de abril de 2005 por presuntos paramilitares en Barrancabermeja. Los defensores de los derechos humanos pertenecientes a CREDHOS han sufrido repetidas amenazas de muerte de grupos paramilitares respaldados por el ejército, que en los últimos años han consolidado su control sobre la ciudad de Barrancabermeja a pesar de la fuerte militarización de ésta. Varios miembros de la organización han sido asesinados en el pasado, y los que continúan con su trabajo han declarado que sólo pueden hacerlo si la comunidad internacional sigue apoyándolos. Las amenazas contra CREDHOS y otras organizaciones de Derechos humanos se derivan de su trabajo de documentar y sacar a la luz la crisis de derechos humanos que azota Barrancabermeja y las zonas que la rodean. El 10 de marzo de 2005, CREDHOS y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) presentaron un informe en el que se documentaban cerca de 300

casos de desaparición forzada ocurridos en Barrancabermeja entre los años 2000 y 2003, la mayoría de los cuales fueron cometidos por paramilitares respaldados por el ejército".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

DAVID RABELO CRESPO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

CORPORACION REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, CREDHOS

ACCIONES BÉLICAS

Mayo 01/2005 ANTIOQUIA - GRANADA

Durante combate ocurrido en zona rural, entre presuntos guerrilleros del ELN y tropas del Ejército Nacional murió el soldado Andrei Ducuara Paredes y cuatro supuestos insurgentes no identificados.

Mayo 01/2005 CESAR - PUEBLO BELLO

Dos guerrilleros del ELN sin identificar, habrían muerto durante presunto combate contra tropas del Batallón de Alta Montaña Nº6 del Ejército Nacional en la vereda La Amiguita.

Mayo 02/2005 ANTIOQUIA - SAN FRANCISCO

Dos soldados adscritos a la Brigada 4 del Ejército Nacional murieron al activar artefactos explosivos sembrados en la vereda Santa Rosa. Los nombres de las víctimas son: Elkin de Jesús Rua Grisales y Jimy Cárdenas Martínez.

Mayo 02/2005 ANTIOQUIA - CARMEN DE VIBORAL

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Palizada, entre presuntos guerrilleros del ELN y tropas adscritas al Grupo Mecanizado Juan del Corral del Ejército Nacional, habrían muerto cuatro insurgentes no identificados informo la prensa regional.

Mayo 02/2005 TOLIMA - IBAGUE

Los agentes Guillermo Alfonso Escamilla Florez, Aldo Javier Santacruz García, Luis Alberto Sinisterra Landozuri y Daniel Rojas Sierra, resultaron muertos durante un combate sostenido por Policías del Escuadrón Móvil de Carabineros de la Policía Nacional y tropas del Batallón Rooke del Ejército Nacional contra guerrilleros del Frente 21 y la Columna Móvil Tulio Varón de las FARC–EP en el sitio denominado Curvas de Perico. Durante la acción fueron heridos los policías Walter Fabio Palacio Grisales y Freddy Ramírez. El hecho se presentó hacia las 8.00 a.m.

Mayo 03/2005 CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, habrían bloqueado la vía Panamericana a la altura del sitio conocido como Ovejas.

Mayo 04/2005 NORTE DE SANTANDER - EL TARRA

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP habrían dinamitado el oleoducto Caño Limón-Coveñas, a la altura del sitio La Campana ubicado en la vereda Los Balsos.

Mayo 04/2005 ANTIOQUIA - ARGELIA

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC–EP y tropas adscritas a los batallones Granaderos y Grupo Mecanizado Juan del Corral de la Brigada 4 del Ejército Nacional sostienen combates en varias veredas lo que ha causado el desplazamiento forzado de unos 1000 campesinos.

Mayo 05/2005 TOLIMA - CHAPARRAL

Un supuesto insurgente sin identificar resultó muerto, aparentemente durante un combate sostenido entre guerrilleros del Frente 21 de las FARC–EP y tropas del Batallón de Contraguerrilla 31 del Ejército Nacional en la vereda El Escobal de la inspección de policía San José de las Hermosas.

Mayo 06/2005 BOLIVAR - SAN PABLO

Guerrilleros del ELN atacaron con explosivos una patrulla del Ejército Nacional en cercanías al caserío Cerro Azul, en la acción resultó muerto el soldado Víctor Manuel Vargas Hernández perteneciente al Batallón de Artillería N°2 de Barrancabermeja, y resultaron heridos un suboficial y un soldado sin identificar.

Mayo 06/2005 TOLIMA - CAJAMARCA

Tres soldados identificados como Juan Carlos Ramírez Varón, Weimar Rubiel Muñoz Álvarez y Clímaco Cristancho Renza, resultaron muertos durante combates sostenidos entre guerrilleros de los frentes 21 y 50 de las FARC–EP y tropas del Batallón de Contraguerrillas 6 Pijaos de la Brigada 6 del Ejército Nacional en la vereda La Perla del corregimiento Anaime. Durante la acción fueron heridos los militares Alfonso García Rivas, Juvenal Gutiérrez Lugo, Alvaro Pérez Rodríguez, Weimar Acosta y Mauricio Barbosa. El hecho se presentó hacia las 10:30 a.m.

Mayo 07/2005 ANTIOQUIA - DABEIBA

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio Río Verde, entre presuntos guerrilleros del Frente 34 de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón de Infantería 32 Pedro Justo Berrío del Ejército Nacional, habrían muerto tres insurgentes no identificados.

Mayo 07/2005 ANTIOQUIA - SAN ROQUE

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda El Porvenir, entre presuntos guerrilleros del Frente 9 de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón Plan Especial Energético y Vial 4 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado informó la prensa regional.

Mayo 07/2005 CHOCO - EL CARMEN

Dos soldados adscritos al Batallón Alfonso Manosalva Flórez del Ejército Nacional murieron en un centro asistencial de Medellín tras resultar heridos al activar artefactos explosivos sembrados en zona rural, en momentos en que realizaban operativos de registro y control. Los nombres de las víctimas son: Mauricio Mosquera Sánchez y Adrián Moreno Castrillón.

Mayo 07/2005 TOLIMA - PLANADAS

Cinco supuestos insurgentes sin identificar resultaron muertos, aparentemente durante un combate sostenido entre guerrilleros de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC–EP y tropas de la Brigada 9 del Ejército Nacional en el sector de Puerto Tolima del cerro El Indio. Durante la acción un soldado sin identificar también fue herido.

Mayo 08/2005 BOLIVAR - TURBACO

Durante presunto combate ocurrido en inmediaciones del corregimiento San José del Chiquito entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Batallón de Infantería de Marina N°2 del Ejército Nacional, dos insurgentes habrían muerto, uno de ellos identificado como Expedito Bayona Báez y se presume de dos insurgentes más, identificados como Diana Patricia Torres Lara y Jaime De Ávila, fueron privados de la libertad.

Mayo 08/2005 BOLIVAR - SAN PABLO

Grupos paramilitares y guerrilleros sostuvieron combates en cercanías al caserío Cerro Azul, hecho que ha obligado a la población a movilizase hacia la cabecera municipal.

Mayo 08/2005 META - MESETAS

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio La Cabaña, entre presuntos guerrilleros del Frente 40 de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón Carlos Albán perteneciente a la División 4 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Mayo 08/2005 GUAVIARE - MIRAFLORES

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Buenos Aires, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada Móvil 10 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados.

Mayo 08/2005 META - MESETAS

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio Girasoles, entre presuntos guerrilleros del Frente 40 de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón 21 Vargas perteneciente a la División 4 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado informó la prensa regional.

Mayo 09/2005 ANTIOQUIA - ANORI

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Madreseca, entre presuntos guerrilleros del Frente María Eugenia Vega del ELN y tropas adscritas al Batallón de Infantería 42 Batalla de Boyacá perteneciente a la Brigada 14 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado informó la prensa regional.

Mayo 09/2005 MAGDALENA - FUNDACION

Un presunto enfrentamiento ocurrido en la vereda Santa Clara entre tropas de la Brigada 2 del Ejército Nacional y supuestos guerrilleros de las FARC–EP, habría dejado como saldo la muerte de dos insurgentes sin identificar.

Mayo 10/2005 NORTE DE SANTANDER - SALAZAR

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Carrisales de la inspección de policía La Laguna, entre presuntos guerrilleros del Frente Juan Fernando Porras Martínez del ELN y tropas adscritas al Grupo Maza perteneciente a la Brigada 5 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes informó la prensa regional. Los nombres de las víctimas son: Nelson Enrique Nossa y Ronald de Jesús Durán Urdaneta.

Mayo 10/2005 MAGDALENA - CIENAGA

Un integrante del ELN sin identificar al parecer habría muerto durante supuesto enfrentamiento contra tropas del Batallón Córdova, en la vereda Cuatro Caminos, corregimiento Palmor.

Mayo 11/2005 CORDOBA - PUERTO LIBERTADOR

Durante combate ocurrido en el corregimiento Juan José, entre tropas del Batallón de Contraguerrilla Nº 82 de la Brigada Móvil 11 del Ejército Nacional y guerrilleros del Frente 18 de las FARC–EP, el soldado profesional José Margrario Sierra Castrillón resultó muerto.

Mayo 12/2005 TOLIMA - PLANADAS

El Teniente Fredy Portilla Carreño y dos supuestos insurgentes sin identificar resultaron muertos, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros de la Columna Móvil Héroes de Marquetalia de las FARC–EP y tropas de la Brigada Móvil 8 y del Batallón de Contraguerrillas 34 de la Brigada 9 del Ejército Nacional llevados a cabo en la vereda El Carmen del caserío San Miguel. Durante la acción resultaron heridos los militares Jhon Jairo Carrillo Burgues, Jairo Botina Burbano, Héctor Hernández Ramírez y uno más sin identificar.

Mayo 12/2005 CESAR - VALLEDUPAR

Durante presunto combate ocurrido en el sector El Buey del corregimiento Badillo, entre tropas del Batallón de Artillería Nº 2 La Popa del Ejército Nacional y guerrilleros del Frente 59 de las FARC–EP, al parecer dos insurgentes sin identificar habrían muerto.

Mayo 14/2005 ANTIOQUIA - ARGELIA

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda La Palmera, entre presuntos guerrilleros del Frente 47 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado informó la prensa regional.

Mayo 14/2005 ANTIOQUIA - GRANADA

Durante supuesto combate ocurrido en zona rural, entre presuntos guerrilleros del ELN y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado informó la prensa regional.

Mayo 15/2005 CESAR - BECERRIL

Dos guerrilleros del Frente José Manuel Martínez Quiroz sin identificar pertenecientes al ELN, habrían muerto durante un presunto combate contra tropas de la Brigada 10 del Ejército Nacional en el sitio conocido como Marchena de la vereda Matecaña.

Mayo 15/2005 CESAR - VALLEDUPAR

Durante presunto combate ocurrido en el sector del Pontón, corregimiento de Atanquez entre tropas del Batallón de Artillería Nº 2 La Popa del Ejército Nacional y supuestos guerrilleros del Frente Seis de Diciembre del ELN, al parecer habrían muerto dos insurgentes sin identificar.

Mayo 15/2005 CESAR - LA PAZ (ROBLES)

Durante presunto combate ocurrido en el sitio Filo Machete corregimiento San José de Oriente, entre guerrilleros del Frente 41 de las FARC–EP y tropas del Ejército Nacional, al parecer dos insurgentes sin identificar habrían muerto.

Mayo 15/2005 BOLIVAR - TIQUISIO (PUERTO RICO)

Durante presunto combate ocurrido en el sitio Los Portones, entre tropas del Batallón Nariño y guerrilleros del ELN, al parecer habría muerto un insurgente sin identificar.

Mayo 16/2005 VALLE - BUENAVENTURA

Unidades adscritas a la Segunda Brigada Fluvial de Infantería de Marina, Armada Nacional se enfrentaron contra insurgentes del Frente 30 de las FARC–EP, en Bocas del Río Calima, desde las 6:30 a.m. y las 9:30 a.m. En el hecho resultaron muertos los militares Juan David Mayorga y Luis Lozano Espinosa y heridos: Carlos Mario Ospina, Felipe Bertel Galvis, Juan Stiven Rengifo Lleras y John Lizcano Ovalle.

Mayo 16/2005 NORTE DE SANTANDER - TOLEDO

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Campo Hermoso, entre presuntos guerrilleros del Frente Héroes y Mártires de García Rovira del ELN y tropas adscritas al Batallón García Rovira del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Mayo 17/2005 BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR

Guerrilleros dinamitaron una torre de energía eléctrica ubicada en el sector La Coquera, en el sitio conocido como Damasco, entre El Carmen de Bolívar y Ovejas (Sucre). Hecho que dejó sin fluido eléctrico a varios municipios de Bolívar y Magdalena por un tiempo de 40 minutos.

Mayo 17/2005 BOLIVAR - CORDOBA

Guerrilleros atacaron la estación de policía en éste municipio, resultando heridos dos uniformados uno de ellos identificado como Oswaldo Correa Puello. El hecho ocurrió a las 7:30 p.m.

Mayo 18/2005 ANTIOQUIA - SONSON

Un soldado murió tras activar artefactos explosivos, durante hechos ocurridos en la vereda Causal. El nombre de la víctima es: Alonso Madrid Espinosa.

Mayo 19/2005 CHOCO - TADO

Guerrilleros de las FARC–EP y el ELN atacaron a los miembros de una patrulla policial, causando la muerte a diez agentes, heridas a uno más y privaron de la libertad a otro agente de policía, durante hechos ocurridos a la 1:30 p.m., en el corregimiento Tabor. Los nombres de los militares muertos son: Freddy Alberto Silva Guarín, Ernesto Bocanegra Guachetá, Yefer Arboleda Mosquera, José Edison Benítez Mosquera, Carlos Alexander Córdoba Largacha, Karol Jeferson Copete Mosquera, Sirlon Copete Mosquera, Víctor Wilmar Londoño Perea, Geovanny Herrera Márquez y Joan Junior Espalda Ocampo; el nombre del policía herido es: Osman Curi Parra; el nombre del policía privado de la libertad es: Jerlen Caicedo Perea.

Mayo 19/2005 PUTUMAYO - SAN MIGUEL

Unidades de la Policía Nacional se enfrentaron contra insurgentes de las FARC–EP. En el hecho resultaron muertos los policías Simón Varela Muñoz, Jorge Pantoja Acosta y Joel Triana García, así mismo quedaron heridos Ezequiel Dalvis Romero y Omar Augusto Ramírez.

Mayo 20/2005 ANTIOQUIA - ITUANGO

Durante combate ocurrido en zona rural, entre tropas adscritas a la Brigada 11 del Ejército Nacional y guerrilleros del Frente 18 de las FARC–EP murieron seis presuntos guerrilleros y los soldados: Julio César Beltrán Bohórquez, Arlis Reyes Huelgas, Juan Carlos Pérez Cárdenas y Francisco Javier Pérez.

Mayo 20/2005 ARAUCA - TAME

Durante presunto combate entre guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Ejército Nacional en zona rural, habrían muerto seis insurgentes y un soldado, quienes no fueron identificados.

Mayo 20/2005 ATLANTICO - BARRANQUILLA

Grupos guerrilleros colocaron tres cargas de regular poder en las bases de la torre de interconexión eléctrica número 17, ubicada en la Cra. 46 con Av. Circunvalar, las cuales fueron activadas a control remoto. Casi simultáneamente fue detonado un tramo de la tubería de Promigas que se encuentra en la prolongación de la Cra. 53, a 200 metros de la circunvalar con dirección al norte. Estos hechos ocurrieron en horas de la madrugada.

Mayo 21/2005 CAUCA - TORIBIO

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, atacaron la estación de policía de este municipio, en momentos que más de 3.000 personas estaban reunidas presenciando las grabaciones del programa televisivo Show de las Estrellas.

Mayo 21/2005 ANTIOQUIA - SAN RAFAEL

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio Las Marías, entre presuntos guerrilleros del Frente 9 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados informó la prensa regional.

Mayo 21/2005 ANTIOQUIA - COCORNA

Durante supuesto combate ocurrido en el sitio Mazontes, entre presuntos guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados informó la prensa regional.

Mayo 21/2005 ANTIOQUIA - APARTADO

Durante combate ocurrido en la vereda La Linda, entre guerrilleros y tropas del Ejército Nacional, murió un insurgente no identificado, hacia las 8 a.m.

Mayo 21/2005 META - MESETAS

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Horizonte, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 7 del Ejército Nacional, habrían muerto un soldado y seis insurgentes no identificados.

Mayo 22/2005 ATLANTICO - SABANALARGA

Guerrilleros de las FARC–EP dinamitaron una torre de interconexión nacional de la empresa ISA, en área rural del corregimiento Isabel López. El hecho ocurrió a las 5:00 a.m.

Mayo 22/2005 CESAR - PUEBLO BELLO

Durante presunto combate ocurrido en el sitio Donachuy, caserío Durameina entre tropas del Batallón de Alta Montaña y guerrilleros del Frente 59 de las FARC–EP, al parecer habrían muerto dos insurgentes.

Mayo 23/2005 ANTIOQUIA - EL BAGRE

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda El Coral, entre presuntos guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón Plan Especial Energético Vial 5 perteneciente a la Brigada 11 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Mayo 24/2005 CAQUETA - PUERTO RICO

Presuntos insurgentes de la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC–EP, se habrían enfrentado contra unidades de la Policía Nacional acantonadas en la estación de policía y a las afueras del recinto donde estaba sesionando el Concejo Municipal, en el hecho el policía Giovanni Chetaltamsi resultó muerto y un número no determinado de miembros de está institución resultaron heridos.

Mayo 25/2005 VALLE - PALMIRA

Tropas adscritas al Batallón Codazzi , Brigada 3, División 3, Ejército Nacional se enfrentaron contra insurgentes de las FARC–EP, en los hechos resultaron muertos los militares John Freddy Arce Arango, Robinson Arenas Zambrano y Javier Alberto Cuero Bermúdez y quedaron heridos Haner Chará Quiñones y Jorge Andrés Acosta Saldaña.

Mayo 25/2005 NARIÑO - SAMANIEGO

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, atacaron a dos miembros de la Policía Nacional, causándole la muerte a: John Freddy Espinosa Gallego y Carlos Andrés Girón Ruiz. El hecho se presentó en el casco urbano de este municipio.

Mayo 25/2005 BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR

Durante presunto combate ocurrido en la vereda Madrid en jurisdicción de éste municipio, entre guerrilleros del Frente 37 de la Compañía Che Guevara y tropas de la Brigada 1 de la Infantería de Marina, al parecer tres insurgentes sin identificar habrían muerto.

Mayo 25/2005 MAGDALENA - EL BANCO

Guerrilleros de las FARC–EP bloquearon la vía en inmediaciones de éste municipio, allí fue quemado un bus intermunicipal.

Mayo 25/2005 BOLIVAR - TIQUISIO (PUERTO RICO)

Durante presunto enfrentamiento ocurrido en la vereda Juan Martín, entre tropas del Batallón Nariño adscrito a la Brigada 2 del Ejército Nacional y guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP, habría muerto un insurgente sin identificar.

Mayo 27/2005 TOLIMA - ORTEGA

Un supuesto insurgente identificado como Jhon Jairo Ducuara Montiel, resultó herido aparentemente durante un combate sostenido entre guerrilleros del Frente 21 de las FARC–EP y agentes de la Policía Nacional en el barrio Nicolás Ramírez. El hecho se presentó en horas de la noche.

Mayo 27/2005 SUCRE - OVEJAS

Durante combate ocurrido en el corregimiento Pijiguay entre tropas del Batallón de Infantería de Marina y guerrilleros de las FARC–EP, el sargento Primero Leovan López Ocampo, fue muerto y otro uniformado sin identificar resultó herido.

Mayo 27/2005 SUCRE - OVEJAS

Durante presunto combate ocurrido en el corregimiento Don Gabriel entre tropas de la Armada Nacional y guerrilleros de las FARC–EP, el infante de Marina Yeison Donado Cárdenas de 33 años resultó herido, así mismo señala la fuente que habrían quedaron muertos dos insurgentes sin identificar.

Mayo 28/2005 SANTANDER - SABANA DE TORRES

Durante supuesto combate ocurrido en zona rural, entre presuntos guerrilleros del Frente 20 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 5 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Mayo 28/2005 ANTIOQUIA - VALDIVIA

Dos soldados adscritos al Batallón Girardot del Ejército Nacional murieron y uno más resultó herido al activar artefactos explosivos sembrados en el sitio Alto del Cucaracho ubicado en la vereda Tolva. Los nombres de los militares muertos son: Luis Evelio Ipia Ramos y Elder Espíritu Lemeche Chasqui.

Mayo 29/2005 CAUCA - CORINTO

Insurgentes de las FARC–EP, combatieron durante 30 minutos contra unidades de la Policía Nacional, que se encontraban acantonadas en la estación de policía de ese municipio. Al igual que como ha ocurrido en otras poblaciones esta construcción queda contigua a las viviendas de la población civil, lo que a su vez coloca a sus pobladores como escudos humanos de los mismos.

Mayo 29/2005 NORTE DE SANTANDER - TIBU

Durante supuesto combate ocurrido en el corregimiento La Gabarra, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón de Contraguerrilla 46 perteneciente a la Brigada 5 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente informó la prensa regional. El nombre de la víctima es: Félix Antonio Sandoval Ortega.

Mayo 29/2005 ANTIOQUIA - CALDAS

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda La Miel, entre presuntos guerrilleros de ELN y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habrían muerto dos insurgentes no identificados.

Mayo 29/2005 ANTIOQUIA - GRANADA

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Las Gaviotas, entre presuntos guerrilleros del ELN y tropas adscritas a la Brigada 4 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Mayo 29/2005 BOLIVAR - CANTAGALLO

Durante presunto combate entre tropas de la Brigada 5 del Ejército Nacional y guerrilleros de las FARC–EP, un insurgente sin identificar habría muerto.

Mayo 29/2005 MAGDALENA - ARACATACA

Durante presunto combate ocurrido en el sector El Cincuenta entre tropas del Batallón Córdoba Nº 5 del Ejército Nacional y supuestos guerrilleros del Frente Francisco Javier Castaño del ELN, al parecer un insurgente habría muerto.

Mayo 29/2005 CASANARE - AGUAZUL

Durante supuesto combate ocurrido en zonal rural, entre presuntos guerrilleros del Frente José David Suárez del ELN y tropas adscritas al Batallón de Contraguerrilla 65 perteneciente a la Brigada 16 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente no identificado.

Mayo 30/2005 SUCRE - OVEJAS

Durante presunto combate ocurrido en el sector Corral del Medio entre tropas del Batallón de Infantería de Marina y guerrilleros del Frente Jaime Bateman Cayón del ELN, el insurgente Jorge Ahumada Ariza, habría muerto.

Mayo 30/2005 MAGDALENA - CIENAGA

Durante presunto combate ocurrido en la vereda Uranio Alto, entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón de Contraguerrila Guajiros Nº 2 del Ejército Nacional, dos insurgentes sin identificar habrían muerto.

Junio

Junio 01/2005

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **EL TABLON**

Alex Ordóñez, soldado campesino del Ejército Nacional, ejecutó al funcionario de la Umata en esta localidad.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
MILLER DÍAZ BOLAÑOS

Junio 01/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Miembros del DAS detuvieron arbitrariamente al dirigente campesino e indígena y encargado del departamento de derechos humanos de la junta directiva de Fensuagro. Hernando, tiene medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH. El hecho sucedió hacia las 2:00 p.m., en instantes en que Hernando ingresaba a la sede de Fensuagro. Según la denuncia Hernando fue detenido por cinco hombres pertenecientes al DAS "quienes inmediatamente lo trasladaron a las instalaciones de esa entidad en Paloquemao, sin permitirle dar aviso a la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria, Fensuagro (...) A pesar que se tenía conocimiento que se encontraba en dicho lugar, el DAS negó su presencia en el mismo, sugiriendo, por el contrario, que fuera buscado en otros organismos de seguridad del estado. Únicamente, ante el anuncio de los defensores de la interposición de un Hábeas Corpus, el DAS, reconoce que Hernando se encuentra en sus instalaciones. Según la víctima:"Una persona del DAS, quien el año pasado me realizó el estudio de riesgo a petición del Ministerio del Interior, debido a las medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, mediante presión indebida, me solicitó que diera nombres de personas de la comunidad indígena a la que pertenezco, que tuvieran vinculación con la guerrilla, además me dijo, que si me declaraba culpable tendría mayores garantías". Agrega la denuncia que: "En el marco de esta persecución política y montaje realizado por el DAS, el sábado 4 de junio, Hernando es presentado a los medios de comunicación nacional, por parte del Director de esta institución, como integrante del Frente 45 de las FARC, bloque Jacobo Arenas, quien según éste adelanta trabajo urbano para el bloque en el departamento de Caldas, negándosele de una manera irresponsable, el principio de presunción de inocencia y garantías procesales, a los que se refiere la sentencia T-444/92 de la corte Constitucional, que establece los límites a los que deben someterse los organismos de seguridad del estado respecto al manejo de información procesal (...)". El líder indígena del resguardo Cañamomo - Lomaprieta, salió del municipio de Riosucio (Caldas) en el año 2001, debido a amenazas proferidas por paramilitares del Bloque Central Héroes de Bolívar y del Ejército Nacional, quienes lo declararon objetivo militar. Hernando, quien es filósofo de la Universidad de Caldas, ha sido miembro del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en la región de Caldas, militante del Partido Comunista Colombiano y de la ONIC.

Presuntos Responsables: DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
HERNANDO HERNANDEZ TAPASCO

Junio 01/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Dos hermanos fueron ejecutados de quince impactos de bala calibre 9 m.m., cada uno, por miembros de un grupo paramilitar que cubrían sus rostros con pasamontañas y se transportaban en una motocicleta y un vehículo, quienes atacaron a las víctimas en presencia de sus familiares cuando se encontraban en su vivienda ubicada en el barrio Las Palmas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

RUBEN DARIO CERVANTES DIAZ
MIGUEL ANGEL CERVANTES DIAZ

Junio 01/2005

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **CARMEN DEL DARIEN**

Paramilitares de las AUC quienes actúan conjuntamente con tropas adscritas a la Brigada 17 del Ejército y unidades de la Policía Nacional siguen violando los derechos humanos de los campesinos residentes en la cuenca del Jiguamiandó. Según la denuncia: " El 1 de junio, en horas de la mañana pobladores de la región constataron el avance de la preparación de terrenos para la siembra de palma aceitera sobre las riberas del río Zapayal que está siendo canalizado con maquinaria pesada. Esta agua es afluente del río Jiguamiandó, criadero de peces, del que depende parte de la alimentación y de los riegos de los cultivos de los desplazados del Curvaradó y las familias del Jiguamiandó que habitan en las Zonas Humanitarias de Bella Flor Remacho, Pueblo Nuevo, Nueva Esperanza. Hasta las 4:30 p.m. de ese día se escuchó el accionar de la maquinaria pesada en la deforestación y canalización de los ríos en mejoras del Territorio Colectivo del Jiguamiandó. Durante el día se observó en el caserío de Cetino, cuyos propietarios legítimos y legales fueron desplazados por la estrategia militar encubierta de tipo paramilitar desde el 2001, que la empresa Urapalma está resembrando entre los puntos de Llano Rico y Apartadocito". Agrega la denuncia: "El 2 de junio, en Bogotá, desde las 4:30 p.m. y hasta las 8:00 p.m. la Vicepresidencia de la República, el Ministerio del Interior, el INCODER fueron informados de la constatación que pobladores de la región realizaron, de la deforestación ilegal y de la ampliación de la siembra de palma aceitera en el sitio conocido como Zapayal, caserío de Las Menas dentro del Territorio Colectivo del Jiguamiandó, sitiando de esta manera a los habitantes de las Zonas Humanitarias, destruyendo irracionalmente la biodiversidad y la fuente de vida de los peces que nacen en el río Jiguamiandó. Se informó que dichas operaciones de destrucción han sido conocidas por integrantes de la Brigada XVII que realizan acciones de control dentro de esa zona, sin que hubiesen actuado frente a la ilegalidad. El 3 de junio, en horas de la tarde mientras afrodescendientes y mestizos se encontraban en una reunión de padres de familia de los habitantes del caserío Santa María, cerca de Caño Seco, ubicado antes del kilómetro 10 en la carretera que conduce de Belén de Bajirá a Río Sucio, tres "civiles" armados de la estrategia paramilitar, con armas largas ingresaron al sitio, luego de identificarse como miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, expresaron: "sabemos que la guerrilla está por aquí, que se le ha visto en el Guamo, ustedes lo saben, y son de ellos, son sus auxiliares, quedan advertidos aténganse a las consecuencias, nosotros no respondemos por esas relaciones. Sabemos que están haciendo denuncias reclamando sus tierras, todos los que reclaman tierras son

guerrilleros, no quieren el progreso, esas tierras son nuestras para grandes proyectos , para sacar de la pobreza a todos, para la palma y la ganadería, todos reciben plata y empleo, riqueza". De acuerdo con los testigos en los alrededores del sitio de la reunión había presencia militar de la Brigada XVII. Este mismo día en horas de la tarde, JAIME SIERRA, quien se presentó como empresario de Palmas de Curvaradó, realizó una reunión en Belén de Bajirá a la que citó a los propietarios de predios individuales y de mejoras dentro del Territorio Colectivo del Curvaradó del sitio Caño Claro que se encuentran desplazados. En la misma, el empresario invitó a los campesinos a asociarse, a formar cooperativas para participar activamente en el negocio rentable de la Palma Aceitera. Esta empresa, de acuerdo con los informes oficiales, se presenta en la región con la proyección de siembra en 1200 hectáreas. Horas más tarde realizó otra reunión en Caño Claro en la que se dirigió en los mismos términos a los campesinos de la región". Continua la denuncia: "El 4 de junio, desde las 9 a.m. hasta las 4:00 p.m., afrodescendientes y mestizos que han sido expropiados de sus tierras y territorios constataron la deforestación y la ampliación de la siembra de palma aceitera en el sitio conocido como Zapayal, caserío Las Menas, Territorio Colectivo del Jiguamiandó. El 4 de junio, aproximadamente a las 7:45 a.m. los campesinos RICHARD ANTONIO GUARAONA, ESTEBAN TAPIA, ALBERTO PALACIOS y NOLBERIO IBAÑEZ fueron obligados a detener su movilización de regreso a las Zonas Humanitarias por las unidades policiales que se encuentran en un retén permanente ubicado a las afueras del casco urbano del Carmen del Darién. Los pobladores fueron obligados a regresar al casco urbano, con la orden de no poder salir del mismo hasta que hubiera una disposición en sentido contrario expedido por la misma Policía. Días antes los pobladores de los Consejos Comunitarios llegaron al Carmen del Darién por la alimentación que proporciona por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para aprovisionar los hogares comunitarios de los niñas y niños de las Zonas Humanitarias. Solamente hacia las 11:00 a.m. por la actuación Defensoría del Pueblo fue posible lograr que las unidades policiales permitieran la libre movilización de los afrodescendientes y mestizos. Durante las tres horas no se recibió respuesta alguna del Gobierno Nacional frente al abuso policial". Concluye la denuncia: "La ilegalidad en la apropiación de tierras y Territorios de las Comunidades mestiza y afrodescendientes del Curvaradó y Jiguamiandó pretende ser negada, ocultada y tergiversada. Las argumentaciones empresariales e institucionales pretenden culpabilizar a las comunidades de la siembra ilegal de la palma, pues algunos, pobladores "vendieron" sus predios individuales, desconociendo la invalidez de la venta como lo expresa el informe del INCODER. Pero al mismo tiempo, cuando este argumento se cae de su peso, pues son múltiples las denuncias de falsificación de documentos públicos, de presiones y de amenazas sobre los propietarios de títulos individuales, se arguye que el problema es que dentro de los Territorios Colectivos se encuentran tierras con titulación anterior a la ley 70, por lo que se deduce que el INCORA -hoy INCODER- no realizó una titulación ajustada a las disposiciones contempladas en el procedimiento de adjudicar propiedad Colectiva. De este hecho se concluye que, en sana lógica, que los afrodescendientes en sus tierras ancestrales fueron invasores. Pero algo más resulta siendo paradójico. A pesar de las Recomendaciones del INCODER, una de ellas referidas a PARAR INMEDIATAMENTE LA AMPLIACIÓN DEL CULTIVO, de la Directiva 08 del Procurador General de la Nación, EDGARDO MAYA VILLAZON y de la esquiva Resolución de la Corporación Autónoma del Chocó, CODECHOCO, la palma avanza sin descanso arrasando la biodiversidad y sitiando a los afrodescendientes que se encuentran en las Zonas Humanitarias. Situación empresarial que coincide con la sucesiva serie de amenazas y advertencias de muerte a través de la estrategia militar encubierta de tipo paramilitar que subsiste con la aquiescencia, acción, omisión de la Brigada XVII y de la Policía de Urabá, con los patrullajes de control sobre la siembra que realiza la Brigada XVII, cuando no a través de paramilitares y los permanentes abusos de la Policía de Urabá en el Carmen del Darién sobre los afrodescendientes y mestizos que habitan en las Zonas Humanitarias. Todo muestra el desconocimiento absoluto de las medidas provisionales adoptadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos el pasado 15 de marzo, y ante las cuales las respuestas eficaces y de fondo son inexistentes. Todo muestra que no existe voluntad real gubernamental para enfrentar el enquistamiento parainstitucional en la región, abdicando de este modo en la protección de los derechos de los afrodescendientes. El pueblo del Jiguamiandó y del Curvaradó ante esta actitud gubernamental se encuentra en camino de extinción, el único responsable es el Gobierno Nacional. Hoy casi tres años después, quien nunca actuó para enfrentar la estrategia parainstitucional, paramilitar, parapolítica, parasocial a través del proyecto PASO en la región. Hoy casi tres años después, la política de Seguridad demuestra, en este caso, como en muchos más, que los excluidos y que los empobrecidos que afirman sus derechos no son protegidos en sus derechos a la vida y al Territorio. El pasado viernes 3 de junio se realizó en Bogotá la presentación de la Audiencia Defensorial 039 sobre Violaciones de Derechos Humanos y siembra de Palma Aceitera en el Bajo Atrato, mientras tanto en la región sigue avanzando dentro del Territorio Colectivo del Jiguamiandó, pasando ya del Territorio Colectivo del Curvaradó. Mientras más documentos, más decisiones de los organismos de control se desarrollan, las amenazas se incrementan a través de la estrategia paramilitar, al lado de controles militares sobre la palma, la que es protegida en su avance como ahora en Zapayal. Todo es claro, se protegen los Derechos Empresariales, no los Derechos a la Vida y al Territorio. El ecocidio y la persecución sistemática a través de la Policía de Urabá y de la Brigada XVII a través de su estrategia militar regular e irregular son responsabilidad del Gobierno Nacional, que parece estar en concordancia con el Estado de HECHO que se ha ido imponiendo en la región en medio de la desmovilización o institucionalización paramilitar. Invitamos con carácter urgente dirigir al Presidente ALVARO URIBE VELEZ sus comunicaciones pues es el responsable de la negación de los derechos a la Vida y al Territorio de los afrodescendientes del Curvaradó y Jiguamiandó".

Presuntos Responsables: EJERCITO, PARAMILITARES Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

NOLBERIO IBAÑEZ
ALBERTO PALACIOS
RICHARD ANTONIO GUARAONA
ESTEBAN TAPIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO CAMPESINO JIGUAMIANDO
COLECTIVO CAMPESINO CURVARADO
COLECTIVO CAMPESINO BELLA FLOR REMACHO
COLECTIVO CAMPESINO PUEBLO NUEVO
COLECTIVO CAMPESINO NUEVA ESPERANZA

INFRACCIONES AL DIH
Infraccion contra el Medio Ambiente
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Junio 02/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN CARLOS**

Miembros de un grupo armado irrumpieron en una finca ubicada en el corregimiento Samaná del Norte y degollaron a Ramón Antonio y a un niño de 13 años de edad.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
RAMON ANTONIO GALVIS BONILLA
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 02/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN CARLOS**

Un campesino resultó herido al activar artefactos explosivos colocados en la vereda San Blas.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Mina Ilícita/Arma Trampa

Junio 02/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Miembros de la Policía Nacional siguen violando los derechos humanos de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: "El 2 de junio a las 10 a.m. el conductor que llevaba alimentación para la gente desplazada, después de haber sido avisada la fuerza pública por Defensoría del Pueblo, fue detenido por la policía ubicada en la salida de Apartadó en el sitio llamado el Mangolo. Allí lo amenazaron con que si seguía viniendo los paras lo iban a joder, que era un colaborador de la guerrilla al traer alimentación para toda esa manada de guerrilleros de la comunidad de paz. Ese mismo día en San José, amanecieron dos casas de miembros de la comunidad con los candados rotos y varias cosas dañadas". Agrega la denuncia: "Es evidente el asedio, las amenazas de muerte y exterminio contra la comunidad, que siempre se han hecho realidad. Antes de la masacre, denunciamos las amenazas que recibíamos y se cumplieron. Nuevamente un camino de terror y muerte se viene sembrando contra nuestro proceso: el gobierno quiere aniquilarnos, por ello pedimos la solidaridad nacional e internacional para que estas acciones de terror por parte de la fuerza pública cesen y las amenazas que nos hacen no se lleven a cabo, así como la toma de los paras de San José con el apoyo de la fuerza pública como es evidente. Seguimos firmes en nuestros principios en nuestra organización en las diversas zonas humanitarias, no cederemos a ningún actor armado, a sus amenazas, nuestra posición de neutralidad la seguiremos pese a las mentiras de la fuerza publica, de sus montajes y atropellos. Sabemos que algún día la justicia universal caerá sobre todo este derrame de sangre y muerte, la impunidad en nuestro país será superada por la solidaridad internacional. Nuevamente agradecemos el apoyo a nuestro proceso que hoy mas que nunca creemos tiene sentido en medio de una guerra, la búsqueda de la dignidad por la que apostamos diariamente es una causa justa para seguir caminando con esperanza".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARDTADO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Junio 02/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares amenazaron a los miembros del Polo Democrático Independiente, PDI, en momentos en que realizaban en la sede de Corferias, su congreso político. El hecho sucedió luego que en diferentes sitios de la ciudad fueran detonados cinco petardos de bajo poder, los cuales esparcieron panfletos en contra del PDI y según la fuente "el material impreso también consignaba mensajes contra algunos jefes de las Farc". El candidato presidencial por el PDI, Antonio Navarro Wolf manifestó que "Mano negra le decían a eso en el pasado. La extrema derecha y la intolerancia no le da espacios a la democracia. Que investigue el Gobierno, que encuentre a los responsables de esto y los meta presos".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

MIEMBROS DEL POLO DEMOCRATICO INDEPENDIENTE

Junio 02/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **MANIZALES**

Una persona fue muerta de tres impactos de bala, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima a la altura de la Cll. 47 con Cra. 19 del barrio Los Cedros. El hecho se presentó hacia las 8:55 p.m. Agrega la fuente que: "Ramírez Soto, según las autoridades, contaba con un prontuario delincuencial. Incluso, registraba cuatro entradas a la cárcel".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
ROBERT RAMIREZ SOTO

Junio 02/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **RISARALDA**

Los habitantes del barrio El Paraíso, fueron amenazados por paramilitares de las AUC, mediante graffitis alusivos a la organización paramilitar pintados en las paredes de algunas viviendas. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

HABITANTES BARRIO EL PARAISO

Junio 02/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***ARACATACA***

Miembros de un grupo fuertemente armado irrumpieron a la finca El Santuario ubicada en la vereda Teodromina y lanzaron una granada contra el jornalero de 49 años, y seguidamente le dispararon en varias ocasiones.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EDUARDO ARCINIEGAS VALENCIA

Junio 02/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCELEJO***

Un taxista fue ejecutado de cuatro impactos de bala, por paramilitares que se transportaban en una motocicleta de alto cilindraje quienes atacaron a la víctima, cuando transitaba por el barrio Pablo Sexto en su vehículo de servicio público.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

MISAEL ANTONIO ESCOBAR MENDOZA

Junio 03/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***ANSERMA***

Un transportador del municipio fue muerto de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando conducía una camioneta a la altura de la vereda El Pénsil. Tanto en zona urbana como rural de Anserma, se viene presentando una serie de ataques violentos contra la población civil por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
FERNANDO ANTONIO OSPINA

Junio 03/2005

DEPARTAMENTO: ***CUNDINAMARCA***
MUNICIPIO: ***UBATE***

Paramilitares amenazaron a la secretaria general del Colegio José Antonio Galán, sede Ubaté, y a su familia. El mencionado colegio es propiedad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos, Sinaltrainal. El hecho sucedió luego que hacia las 8:00 a.m., le fuera entregado a Leidy un sobre de manila enviado a través de Servientrega con fecha de envió 01 de mayo de 2005, código 010 de Bogotá, remitido por Constructores Asociados. Dicho sobre que venía a su nombre contenía una hoja tamaño carta, con letras escritas a mano con el siguiente contenido: "Señora: usted ama su vida y la de su familia, entonces que hace aquí?... Al Cesar lo que es del Cesar?". Leydi Yohana, es la esposa del líder campesino Fabián Laverde Doncel, quien es el coordinador del programa agroambiental de la Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, COS-PACC. Agrega la denuncia que: "Cuando las directivas del colegio y la víctima trataron de instaurar la respectiva demanda penal, ante la URI, inspección de policía; argumentaron que no era competencia de ellos y que una amenaza no es un delito".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

LEYDY YOHANA VALLEJO VALLEJO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

FAMILIA LAVERDE VALLEJO

Junio 03/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***EL CARMEN DE BOLIVAR***

Un muerto y un herido dejó la explosión de un artefacto que fue lanzado por miembros de un grupo armado, contra una vivienda en el sitio conocido como Santa Rita, en la vía que comunica de El Carmen de Bolívar con el corregimiento El Salado.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JUAN BAUTISTA GRACIA VASQUEZ

Herido por Persecución Política
DANIEL VASQUEZ MANOTAS

Junio 04/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***SANTUARIO***

Miembros de un grupo armado irrumpieron en una vivienda ubicada en la vereda Primavera y llevaron por la fuerza a dos jóvenes. Jhon Leider fue hallado muerto horas después, mientras que el otro joven no identificado fue encontrado herido.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JHON LEIDER LOPEZ CARDONA

Herido por Persecución Política
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 04/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Dos personas familiares entre sí, fueron muertas de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado, quienes atacaron a las víctimas cuando transitaban en bicicleta por una calle del barrio San Carlos. El hecho se presentó en horas de la noche.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MANUEL RENDON VILLADA
LUIS CONRADO VILLADA SALOMÓN

Junio 04/2005

DEPARTAMENTO: ***LA GUAJIRA***
MUNICIPIO: ***RIOHACHA***

Cuatro personas fueron secuestradas por guerrilleros del ELN en momentos en que viajaban de Riohacha hacia Santa Marta a la altura del kilómetro 53 de la

carretera troncal del caribe en horas del medio día.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
WILLIAM OÑATE
EDWIN MOSCOTE
AMILKAR TORO
MIGUEL PEDRAZA

Junio 05/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VILLAVICENCIO***

Paramilitares ejecutaron a Luis Eduardo, durante hechos ocurridos en el barrio Ciudad Porfía. Según la denuncia: "LUIS EDUARDO, oriundo de Medellín del Ariari llegó el viernes 3 de junio del municipio La Uribe a la casa de sus padres en el municipio de Acacías. Al llegar a Acacías recibió una llamada telefónica desde Villavicencio donde, al parecer los paramilitares lo conminaron a reunirse con ellos en la ciudad de Villavicencio: "suba, mañana a Villavicencio para que hablemos". El sábado 4 de junio, LUIS EDUARDO, llegó al barrio Ciudad Porfía en la ciudad de Villavicencio y se encontró con varias personas del municipio de La Uribe, entre los que se encontraban, según testimonios: SAÚL RENGIFO, quien de acuerdo con las versiones recaudadas es jefe de finanzas del denominado Bloque Villavicencio de las AUC".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

LUIS EDUARDO TANGARIFE

Junio 05/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***SOLEDAD***

Miembros de un grupo de "limpieza social" asesinaron de un impacto de bala a un indigente. El hecho sucedió en horas de la madrugada, frente al cementerio de este municipio. En el mes de septiembre del 2004, Hugo quien padecía trastornos mentales fue víctima de un atentado, luego que un hombre lo hiriera de un impacto de bala en la región inguinal.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
HUGO CORBACHO SANDOVAL

Junio 06/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***PASTO***

Paramilitares del Bloque Libertadores del Sur de las AUC, al mando de alias Don Berna, amenazaron de muerte a 18 educadores pertenecientes al Sindicato del Magisterio de Nariño (Simana), entre ellos el presidente Arturo Guerrero Santander y a los defensores de DD.HH. del Comité Permanente de Derechos Humanos (CPDH), seccional Nariño Diego Mejía Moncayo y Martha Melo Delgado Rosero, Subdirector y Secretaria Ejecutiva, respectivamente. El hecho se presentó a través de un panfleto dejado debajo de la puerta de la casa de residencia del presidente de Simana. Estos hechos se suman a las detenciones de los integrantes del CPDH - Nariño Eric Hurtado y Javier Dorado Rosero. De igual forma, a la desaparición temporal de Jaime Nel Ortiz directivo de la CUT en este departamento y de Margoth Bolaños Morillo de Unasen.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

MARTHA MELO DELGADO ROSERO
ARTURO GUERRERO SANTANDER
ALBERTO NARVÁEZ
ERICK HURTADO
JOSÉ AREVALO
ARACELI IBARRA
EDUARDO ROMO
CARMEN UNIGARRO
ROSAURA OVIEDO
NELFI CASTRO
CARLOS MARTÍNEZ
ALVARO BARCENAS
FABIO MUÑOZ
ALDO CÓRDOBA
FLOR FINLAI
CARMEN MEZA
GILDARDO TUTISTAR
HERNANDO CAICEDO
MARGOTH BOLAÑOS
DIEGO MEJIA MONCAYO

Junio 06/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BARRANCABERMEJA***

Miembros del DAS siguen realizando una labor intimidatoria contra los miembros de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, ACVC. Según la denuncia: "El pasado 6 de junio fue capturado el ex concejal de la Unión Patriótica ,UP Álvaro Manzano, luego de su arribo a la ciudad de Barrancabermeja. El regreso de Álvaro después de su detención ilegal por parte del Ejército había sido coordinado a través de los aparatos de comunicación avantel". Agrega la denuncia: "El 13 de junio, a las 6:15 pm, cuando regresaba de San Pablo a la ciudad de Barrancabermeja, fue seguido por miembros del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), César Jerez, miembro de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) y coordinador de la Agencia Prensa Rural. Los efectivos del DAS realizaron el seguimiento en una camioneta plateada, doble cabina, el mismo vehículo que se utilizó en la captura del ex presidente de la ACVC Álvaro Manzano". Continúa la denuncia: "El seguimiento evidencia nuevamente la interceptación ilegal de las comunicaciones de telefonía celular y avantel, suministradas a la ACVC por el gobierno colombiano en el marco de las medidas cautelares solicitadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)". Concluye la denuncia: "Exigimos a la Cancillería, a la Vicepresidencia y al Ministerio del Interior solicitar a la Fiscalía el inicio de una investigación sobre el director nacional del DAS Jorge Noguera y sobre el director seccional del DAS en Barrancabermeja, Jairo Carrillo, que permita establecer su responsabilidad actual y futura ante eventuales violaciones de derechos humanos utilizando los equipos que paradójicamente han sido entregados a los miembros de la ACVC como medios de protección. A la CIDH le solicitamos hacer un seguimiento de los últimos hechos de persecución política sobre la ACVC y manifestarse sobre la campaña de destrucción de la ACVC por parte del Estado colombiano".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ÁLVARO MANZANO

Junio 06/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **PALESTINA**

Tres jóvenes fueron maniatados y estrangulados por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a las víctimas en inmediaciones de la finca La Torre ubicada en la vereda La Plata de la inspección de policía Santagueda. El hecho se presentó hacia las 7:00 p.m. Agrega la fuente que: "Sobre los cuerpos de las víctimas había panfletos con mensajes alusivos al crimen".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
GERMAN FRANCO LOAIZA
JOSE RAUL ALDANA
MAURICIO JARAMILLO ESCOBAR

Junio 06/2005

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **DIBULLA**

El asesor de grupos indígenas denuncia que grupos guerrilleros impiden el paso de alimentos para los resguardos indígenas en el corregimiento Palomino. "Este hecho vuelve más difícil la situación de las familias Koguis y arhuacos que habitan la parte alta de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Junio 06/2005

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **TORIBIO**

Tropas adscritas a la Brigada 29 del Ejército Nacional, hirieron a un niño de 10 años, en la vereda La Despensa.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
JAIVER LUCIO FERNÁNDEZ VELASCO

Junio 06/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **EL DONCELLO**

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, habrían amenazado de muerte a los integrantes del Concejo de esta localidad. La amenaza se habría realizado a través de una llamada telefónica, la cual una persona que se identificó como supuesto integrante de esta organización subversiva, había hecho a la emisora linda Estereo.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL

Junio 07/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **PLATO**

Dos hombres armados que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a una persona e hirieron a dos más. El hecho sucedió en momentos en que las víctimas quienes eran promotores de salud, realizaban una jornada de vacunación en el barrio Juan XXIII.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
SANDRA MUÑOZ PEREZ

Herido por Persecución Política
ESMERALDA DE JESUS OCHOA
IVAN JOSE DE ANGEL CERDA

Junio 08/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MARINILLA**

Miembros de un grupo armado irrumpieron en el sector La Bomba y llevaron por la fuerza a Jhony Alexis de 20 años y a un menor de 16 años de edad cuyos cadáveres fueron hallados en la vereda Montañitas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JHONY ALEXIS CASTAÑO GOMEZ
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 08/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **ANSERMA**

Un campesino fue muerto de dos impactos de bala, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima en la inspección de policía Bellavista. El hecho se presentó hacia las 11:30 a.m. Tanto en zona urbana como rural de Anserma, se viene presentando una serie de ataques violentos contra la población civil por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
GERARDO PEREZ ROJAS

Junio 08/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Tropas el Ejército Nacional a bordo de helicópteros bombardearon durante los días 2,3,5 y 8 del mes en curso, la vereda Banadías Medio. Según la denuncia el hecho ha generado "zozobra e incertidumbre, e incluso una señora tuvo que ser atendida por posibles síntomas de preinfarto por estos sucesos".

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Ametrallamiento y/o Bombardeo Indiscriminado

Junio 08/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Una persona fue ejecutada de varios impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo paramilitar que se transportaban en un vehículo color rojo, quienes tras obligar a la víctima que los acompañara lo condujeron a una trocha en inmediaciones de la urbanización Santa Clara donde lo ejecutaron.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

WILBERTO RAFAEL MOSCOTE VIDES

Junio 08/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***ZONA BANANERA***

Los habitantes del corregimiento Guamachito fueron amenazados, luego que miembros de un grupo armado quemara las instalaciones de la finca Padelma y pintara grafittis alusivos a su movimiento, advirtiendo además a los trabajadores que continuarían incursionando en otros sectores del municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Amenazado por Persecución Política
HABITANTES CORREGIMIENTO GUAMACHITO

Junio 09/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***FRESNO***

Una persona fue ejecutada de dos impactos de bala en la frente, por miembros de un grupo paramilitar en el perímetro urbano.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 09/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***OVEJAS***

Un campesino de 22 años fue ejecutado por paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares. El hecho ocurrió en el corregimiento de Pijiguay. Según la fuente: "El asesinato ocurrió a menos de un kilómetro del lugar en donde se encuentran las tropas …".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

EMIL RAFAEL LAN PATERNINA

Junio 09/2005

DEPARTAMENTO: ***CESAR***
MUNICIPIO: ***VALLEDUPAR***

Paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala al educador. El hecho sucedió luego que irrumpieran en la Escuela Mixta del barrio Bello Horizonte, en la cual laboraba Alfredo José. La víctima quien era licenciado en Literatura, había sido reubicado en Valledupar, luego de laborar durante varios años en la zona rural de donde salió, debido a las constantes amenazas que había recibido.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ALFREDO JOSE MENDOZA VEGA

Junio 10/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares amenazaron al dirigente de la juventud comunista. Alirio, quien es un líder juvenil del Partido Comunista en el departamento de Arauca, ha sido víctima en anteriores ocasiones de seguimientos y detenciones por parte de miembros de la Policía Nacional.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ALIRIO QUIÑONEZ

Junio 10/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO RICO***

A raíz de la presencia y accionar de guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Ejército Nacional, 400 familias campesinas residentes en el caserío Puerto Toledo y la vereda Tres Esquinas (Vistahermosa) se desplazaron forzadamente.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COLECTIVO CAMPESINO PUERTO TOLEDO

Junio 10/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VISTA HERMOSA***

A raíz de la presencia y accionar de guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Ejército Nacional, 400 familias campesinas residentes en la vereda Tres Esquinas y el caserío Puerto Toledo (Puerto Rico) se vieron obligadas a desplazarse.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COLECTIVO CAMPESINO TRES ESQUINAS

Junio 10/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***ZAPATOCA***

Miembros de un grupo armado dieron muerte a una niña de 9 años de edad. Según la denuncia: "Los habitantes de Zapatoca le exigieron a la Fiscalía establecer las causas del asesinato de una niña que dos días después de haber desaparecido fue hallada muerta en un paraje de la localidad". Agrega la denuncia: "Vecinos de la víctima dicen que podría tratarse de una venganza, pues su padre fue detenido por rebelión".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 11/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un indigente fue muerto de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima en la Cll. 15 con Cra. 9 del centro de la ciudad. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
DIEGO MAURICIO ZAPATA GIRALDO

Junio 12/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **ANSERMA**

Un joven fue muerto de dos impactos de bala uno de ellos en la cabeza, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando transitaba en un taxi a la altura de la finca Galicia. Tanto en zona urbana como rural de Anserma, se viene presentando una serie de ataques violentos contra la población civil por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
DISNEY DE JESUS CASTAÑO

Junio 12/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Un paramilitar de nombre Edgar Guiza Gamboa con la aquiescencia, apoyo o tolerancia de miembros del Ejército Nacional amenazo a los pobladores de Saravena. Según la denuncia el paramilitar quien "se hace llamar alias "Juan", jefe de los paramilitares y quien ha sido visto patrullando con tropas del Ejército, e incluso fue presentado por éste, para que declarara en un proceso penal, ha enviado amenazas a algunos moradores del municipio (...)".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES SARAVENA

Junio 12/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Albeiro Tique, coordinador nacional de Aico, la Asociación de Autoridades Indígenas, fue amenazado junto con su familia por miembros de un grupo armado, mediante una llamada telefónica. Agrega la fuente que: "Según su esposa, la habían llamado preguntando por Alberto Tique. Ella dijo que allí no vivía, que allí solamente vivían mujeres y que yo ya no vivía allí. Le dijeron que no me escondieran porque ya sabían que yo tenía un hijo, y que lo iban a desaparecer a mi hijo y a la familia (...). Agregó el líder indígena: "No sé cuál es la razón para que me quieran desaparecer a mí, a mi hijo y a mi familia".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
ALBERTO TIQUE

Colectivo Amenazado por Persecución Política
FAMILIA TIQUE

Junio 12/2005

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **SOTARA (PAISPAMBA)**

Integrantes de un grupo armado que llegaron hasta su casa de habitación, en la vereda El Diviso, asesinaron al dirigente comunitario.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JAVIER GUERRERO COLLAZOS

Junio 13/2005

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Miembros del DAS siguen realizando una labor intimidatoria contra los miembros de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, ACVC. Según la denuncia: "El día lunes 13 de junio, a las 6:15 pm, cuando regresaba de San Pablo a la ciudad de Barrancabermeja, fue seguido por miembros del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), César Jerez, miembro de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) y coordinador de la Agencia Prensa Rural. Los efectivos del DAS realizaron el seguimiento en una camioneta plateada, doble cabina, el mismo vehículo que se utilizó en la captura del ex presidente de la ACVC Álvaro Manzano". Agrega la denuncia: "El seguimiento se produjo después de que César Jerez solicitara vía avantel a la secretaría de la ACVC la presencia de uno de los escoltas del esquema de protección, dada la permanente presencia de sicarios paramilitares en el puerto fluvial de la ciudad de Barrancabermeja. César regresaba de participar en una actividad de la Zona de Desarrollo Integral del Sur de Bolívar (ZDI), de cuyo comité de seguimiento es miembro. La ZDI es una iniciativa conjunta del Laboratorio de Paz del Magdalena Medio, la ACVC y 36 Juntas de Acción Comunal del Sur de Bolívar que cuenta con el respaldo político y financiero de la Unión Europea. El seguimiento evidencia nuevamente la interceptación ilegal de las comunicaciones de telefonía celular y avantel, suministradas a la ACVC por el gobierno colombiano en el marco de las medidas cautelares solicitadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)". Concluye la denuncia: "El pasado 6 de junio fue capturado el ex concejal de la Unión Patriótica ,UP Alvaro Manzano, luego de su arribo a la ciudad de Barrancabermeja. El regreso de Álvaro después de su detención ilegal por parte del Ejército había sido coordinado a través de estos mismos aparatos de comunicación. Exigimos a la Cancillería, a la Vicepresidencia y al Ministerio del Interior solicitar a la Fiscalía el inicio de una investigación sobre el director nacional del DAS Jorge Noguera y sobre el director seccional del DAS en Barrancabermeja, Jairo Carrillo, que permita establecer su responsabilidad actual y futura ante eventuales violaciones de derechos humanos utilizando los equipos que paradójicamente han sido entregados a los miembros de la ACVC como medios de protección. A la CIDH le solicitamos hacer un seguimiento de los últimos hechos de persecución política sobre la ACVC y manifestarse sobre la campaña de destrucción de la ACVC por parte del Estado colombiano".

Presuntos Responsables: DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

CESAR JEREZ

Junio 13/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Dos campesinos fueron muertos de varios impactos de arma de fuego y heridas producidas con arma blanca, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a las víctimas cuando trabajan en una finca de la inspección de policía El Retiro. El hecho se presentó en horas de la tarde. Agrega la fuente que: "Las víctimas estuvieron involucradas días antes en una pérdida de ganado en la región".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOHN FREDY VALENCIA OSPINA
EDWARD DE JESUS ARCE GARZON

Junio 13/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Dos jóvenes fueron muertos de varios impactos de arma de fuego y uno más resultó herido, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en la cancha deportiva del sector del Intermedio del barrio Villasantana. El hecho se presentó hacia las 9.10 p.m. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JIMY ARLEY BEDOYA JARAMILLO
JOHN ALEXANDER BETANCOURTH NIETO

Herido por Intolerancia Social
LUIS OVIDIO CORREA CUERVO

Junio 13/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional, ametrallaron la escuela de la vereda Caño Santodomingo, causando daños a sus instalaciones.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Ametrallamiento y/o Bombardeo Indiscriminado
Bienes Civiles

Junio 13/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **VICTORIA**

Un campesino y líder comunal, fue muerto de cuatro impactos de arma de fuego por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima después de salir de una reunión con la Junta de Acción Comunal en inmediaciones de la finca La Caja en la inspección de policía El Llano. El hecho se presentó hacia las 10:00 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MIGUEL CAVIEDES

Junio 13/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **CHINCHINA**

Una persona conocida con el alias de "Nacho", fue muerta de dos impactos de bala por miembros de un grupo de "Limpieza Social" en el barrio La Guaira. El hecho se presentó en horas de la noche. Agrega la fuente que: "La víctima estaba solicitado en una investigación por homicidio".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
LUIS OMAR PATIÑO alias "NACHO"

Junio 13/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **SAMANA**

Un campesino fue muerto de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima en la vereda La Manuela del corregimiento Encimadas. El hecho se presentó hacia las 2:00 p.m. Tanto en zona urbana como rural de Samaná, se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
RAMON ALCIDES ARISTIZABAL TORRES

Junio 13/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **MANIZALES**

Un joven fue muerto de varios impactos de arma de fuego y dos más heridos por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en el sector de Puente Olivares. El hecho se presentó hacia las 10:30 p.m. Tanto en la ciudad de Manizales como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
EDWIN SANCHEZ GUTIERREZ

Herido por Intolerancia Social
RICARDO BERRIO GUTIERREZ
MELQUISIDEC ARBELAEZ PEREZ

Junio 13/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **ARENAL**

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP secuestraron a tres personas, destruyeron y saquearon las viviendas de dos personas más en la vereda Las Doradas.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
ISIDORO URREA
JONYS MARTINEZ
CIRO LEMUS

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Junio 13/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Miembros de la infantería de marina, adscritos al Batallón Fusileros Nº 3 causaron heridas a una niña de 13 años. El hecho ocurrió en inmediaciones de la vereda Arroyo Arena.

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
LUZ DELIS MANJARREZ TORRES

Junio 13/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **SOLEDAD**

Un comerciante fue ejecutado de dos impactos de bala en la cabeza, por miembros

de un grupo paramilitar que se transportaban en una motocicleta RX de color morado, quienes atacaron a la víctima a la altura de la Cll. 17 con Cra. 32 del perímetro urbano.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ADAMIS FIGUEROA

Junio 13/2005

DEPARTAMENTO: ***SANTANDER***
MUNICIPIO: ***BUCARAMANGA***

Paramilitares del Bloque Central Bolívar de las AUC siguen violando los derechos humanos de los líderes sindicales y defensores de derechos humanos de Santander. Voceros de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, Comité Barrancabermeja denunciaron: "Ante la opinión pública Nacional e Internacional las amenazas por parte de grupos PARAMILITARES, más exactamente del Bloque Auto-denominado Bloque Central Bolívar (B.C.B.) y quienes recientemente han manifestado entrar en el proceso de desmovilización que las AUC sostienen con el Gobierno del Dr. ALVARO URIBE VELEZ. Esto demuestra una vez más la violación por parte de los PARAMILITARES a los acuerdos firmados en Santa Fe de Ralito en materia del CESE DE HOSTILIDADES a la población civil con el Beneplácito del Gobierno, sin que esto como lo señala el acuerdo sea motivo para acabar con la farsa de unas negociaciones entre amigos. La operación denominada "EMPRESAS SIN SINDICATOS" hace parte de la operación de exterminio que el Estado Colombiano junto con las Empresas sobre todo TRANSNACIONALES, han utilizado para desaparecer al sindicalismo en nuestro País. Las amenazas ocurrieron el día 13 de Junio y están tituladas: CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN +POR COLOMBIA EMPRESAS LIBRES DE SINDICALISTAS Y GUERRILLEROS y señala a continuación: El BLOQUE CENTRAL BOLIVAR COMISIONAMOS A UN ESCUADRON DENOMINADO EMPRESAS SIN SINDICATOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA QUE LIMPIEN LA CIUDAD DE SINDICALISTAS Y GUSANOS SERVILES DE LA GUERRILLA DEL MAGDALENA MEDIO-FARC. PRIMERA ADVERTENCIA: DESTIERRO DE TODA ACTIVIDAD GUERRI-"SINDICAL" DEL DEPARTAMENTO. SEGUNDA ADVERTENCIA. CASO OMISO DE LA PRIMERA ADVERTENCIA PENA DE MUERTE PARA: CAROLINA RUBIO, GABRIEL GONZALES, CESAR PLAZA, ADELA PEÑA, MARTHA DIAZ, WILLIAM RIVERO, JAIME REYES, DAVID FLOREZ, RODRIGO CORDOBA, OSWALDO BONILLA, ALFONSO LEON, JORGE CADENA y WILSON FERRER; 4 compañeros que hacen parte de la CUT, 3 Dirigentes populares , 2 compañeros de algunos sindicatos de la ciudad, 1 trabajador despedido, 1 desplazado y 2 dirigentes del comité de presos políticos. El comunicado del Bloque Central Bolívar termina siendo firmado por el comandante NELSON BOLIVAR". Agrega la denuncia: "Estas amenazas contra la CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES CUT, dispara la alerta máxima de los miembros del comité ejecutivo de nuestra central (CUT). Por cuanto la forma de operar de este grupo en nuestro Departamento, particularmente en las cabeceras municipales son libres y sin ningún control por parte de las autoridades competentes, asesinando a cualquier ciudadano que se oponga al modelo totalitario de la ultra-Derecha en este País que se impone. En especial su total control sobre las municipalidades en el radio de acción que nos corresponde atender desde la CUT REGIONAL MAGDALENA MEDIO, con sede en Barrancabermeja". Concluye la denuncia: "Solicitamos a la comunidad Internacional pronunciarse enérgicamente y exigir al gobierno nacional el respeto por la vida del movimiento sindical en el Departamento de Santander y en el resto del País; el libre ejercicio de la actividad sindical por ser legítima y legal, reconocida en nuestra constitución política; a la oficina de Naciones Unidas, instar al Gobierno Nacional a implementar las medidas y recomendaciones en materia de Derechos Humanos; a la Organización de Estados Americanos, OEA, que haga seguimiento a estos hechos en el marco de la verificación del cese de hostilidades por parte de los Paramilitares; al Estado Colombiano: Tomar las medidas inmediatas de prevención y protección para garantizar la vida, la seguridad y la integridad física del Movimiento Sindical Santandereano y del resto del País. Desmonte Real de las estructuras del Paramilitarismo en nuestro País. Así como Verdad, Justicia y Reparación, para con las víctimas de los crímenes cometidos por los paramilitares".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

CAROLINA RUBIO
GABRIEL GONZALES
CESAR PLAZA
ADELA PEÑA
MARTHA DIAZ
WILLIAM RIVERO
JAIME REYES
DAVID FLOREZ
RODRIGO CORDOBA
OSWALDO BONILLA
ALFONSO LEON
JORGE CADENA
WILSON FERRER

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COLECTIVO LIDERES SINDICALES
COLECTIVO DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

Junio 14/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven involucrado con aparentes actividades relacionadas con el narcotráfico, fue muerto de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba frente a su vivienda ubicada en el barrio La Carrilera de la Ciudadela Cuba. El hecho se presentó hacia las 10:00 a.m. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
AZAEL ANTONIO HERRERA PARRA

Junio 14/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Guerrilleros de las FARC–EP hirieron de varios impactos de bala a Luis Faria Romero y dieron muerte a tres de sus hijos y secuestraron a otro de 16 años de edad. El hecho sucedió en momentos en que las víctimas miembros de la comunidad indígena de La Cabaña, del resguardo Puyeros, se encontraban de cacería y trabajando en una finca cercana a la comunidad.

La acción originó el desplazamiento forzado de varios pobladores hacia otros lugares.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional-Persona Protegida
LUIS FARIA PARRA
SILVERIO FARIA PARRA
DESIO FARIA PARRA

INFRACCIONES AL DIH

Herido Intencional-Persona Protegida
LUIS FARIA ROMERO

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
AUDE FARIA PARRA

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COMUNIDAD INDIGENA DE LA CABAÑA

Junio 14/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***CHINCHINA***

Un joven fue muerto de varios impactos de arma de fuego algunos de ellos en la cabeza, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la Cra. 9 con Cll. 8. El hecho se presentó hacia la 10:30 a.m. Agrega la fuente que: "Al parecer la víctima tenía vínculos con una banda de delincuentes de la ciudad conocida como La Sexta Bis".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
MAURICIO OLMEDO OCAMPO PARRA

Junio 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***ANSERMA***

Un campesino fue muerto de un impacto de bala, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en su vivienda ubicada en la vereda Costa Rica. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m. Tanto en zona urbana como rural de Anserma, se viene presentando una serie de ataques violentos contra la población civil por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LIBARDO ANTONIO LOPEZ

Junio 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***CHINCHINA***

Un joven conocido con el alias de "Cucaracho", fue muerto de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en la vereda La Variante. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
WILLIAM CORTES RODAS alias "CUCARACHO"

Junio 15/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente y torturaron a los dos campesinos. El hecho se presentó en la vereda El Venado. Señala la fuente :"...procedieron a amarrarlos, vendarles los ojos, golpearlos con puntapiés, tildándolos a la par de guerrilleros, esto por espacio de cuatro horas, después los dejaron en libertad y les pidieron disculpas, no sin antes hacerles firmar un documento donde manifestaban que les habían dado buen trato...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

WILIAM PÉREZ
JAIR CELIS

Junio 15/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Un joven conocido con el alias de "El Jeringa", fue ejecutado de seis impactos de bala por miembros de un grupo paramilitar que se transportaban en una motocicleta quienes atacaron a la víctima cuando transitaba por la Cll. 30, a la altura del puente La Platina.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
ALBENIS JOSE VITOLA FERNANDEZ alias "EL JERINGA"

Junio 15/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***RICAURTE***

Tropas del Ejército Nacional e insurgentes de las FARC–EP, se vienen enfrentando en zona rural de este municipio, razón por la cual 1.400 indígenas de la comunidad Awa se han desplazado.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COMUNIDAD INDÍGENA AWA

Junio 15/2005

DEPARTAMENTO: ***NARIÑO***
MUNICIPIO: ***RICAURTE***

Tropas adscritas a la Brigada 29 Ejército Nacional, al mando del Coronel Alí Garay, ejecutaron al indígena de la comunidad Awa, en la parte alta de la vereda Pueblo Viejo a eso de las 6:30 a.m. Según el protocolo de necropsia del 18 de julio, la víctima murió por efecto de arma de fuego, arma contundente y arma cortopunzante. Sin embargo, el reporte oficial inicialmente argumentó que había muerto en hechos confusos en medio de combates. Luego de que la comunidad indígena demandara de los militares explicaciones, el coronel en mención afirmó que: "...había sido confundido con un guerrillero (...) pidiéndole disculpas a la comunidad...". Las características del asesinato muestra que fue muerto utilizando diferentes medios, entre ellos utilizando agresiones físicas, lo que demues-

tra una ejecución premeditada y no un error, por lo que para organismos de derechos humanos, deja gran inquietud la respuesta del militar al afirmar que se confundió con un guerrillero, esto supondría que la tortura y las ejecuciones extrajudiciales para subversivos están autorizadas, lo que lamentablemente se comprueba mediante las múltiples declaraciones de miembros de la Fuerza Pública, que justifican estas esgrimiendo que la víctima era guerrillero, al igual que la impunidad reinante en la inmensa mayoría de casos semejantes.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida
Tortura

GERMÁN EFRAÍN GUANGA NASTACUAS

Junio 15/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***BUENAVENTURA***

Paramilitares de las AUC, amenazaron de muerte al sacerdote. El hecho se presentó en el templo de La Milagrosa, barrio Miraflórez. Señala la fuente: "... dos paramilitares vestidos de civil ingresaron al templo, y haciendo disparos al aire, preguntando por el sacerdote, el cual no se encontraba en ese momento (...) la víctima se ha caracterizado por ser un crítico a la realidad social y de conflicto que vive el puerto..." El año pasado cerca de 200 personas fueron ejecutados por los paramilitares de las AUC y en el mes de abril, 12 jóvenes corrieron igual suerte.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ISAAC GÓMEZ

Junio 15/2005

DEPARTAMENTO: ***BOYACA***
MUNICIPIO: ***LABRANZAGRANDE***

Tropas de la Brigada 16 del Ejército Nacional causaron heridas de bala a cuatro personas, luego que irrumpieran en la vereda Cueta. Según la denuncia: "Después de lo ocurrido, los militares intimidaron advirtiéndoles: este fue un error, no vayan a denunciar a nadie porque será peor".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional-Persona Protegida
Amenaza

GABRIEL REYES
WILLIAM BARRERA
DECIDERIO BELTRAN
HIDER JAVIER BARRERA

Junio 16/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARANOA***

Paramilitares de las AUC, ejecutaron con arma blanca a una pareja de esposos campesinos, en la vereda Casa Blanca del corregimiento Sibarco. Los esposos fueron degollados con machete y en el pecho fueron escritas las letras AUC con aerosol. Los campesinos eran desplazados por la violencia del sur de Bolívar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

MANUEL FRANCISCO JIMENEZ MORALES
ANA JOAQUINA PASTRANA HERAZO

Junio 16/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***FRESNO***

Tres personas fueron ejecutadas de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar y sus cuerpos enterrados en una fosa común en el sector de Holdón.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 16/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***BUENAVENTURA***

Dos integrantes de un grupo armado que se movilizaban a pie asesinaron a quemarropa con arma de fuego, a dos pescadores de Puerto Merizalde -población ubicada en el río Naya- en momentos que estos transitaban por el casco urbano de este municipio. En esta ciudad, hubo cerca de 200 ejecuciones el año pasado, realizadas por paramilitares de las AUC. Por su parte, los pobladores del área rural de Buenaventura, en especial de algunos poblados como Puerto Merizalde, vienen siendo estigmatizados por las autoridades civiles y militares de hacer parte o ser colaboradores de organizaciones subversivas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LUIS CARLOS ANGULO GARCÉS
DECIO CELORIO ANGULO

Junio 17/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Una persona con problemas de adicción a las drogas fue muerto de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando transitaba por el barrio Las Palmas y su cuerpo arrojado a la bocatoma de Belmonte. El hecho se presentó hacia las 11:00 a.m.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
LUIS RAMIRO BUSTAMANTE

Junio 17/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA***

Un profesor de educación física de 43 años fue asesinado con arma 9 m.m., por miembros de un grupo armado que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje. Según la fuente Antony Gómez había salido hace pocos días de la cárcel Ternera y había recobrado la libertad tras comprobarse que en el proceso que habían iniciado

en su contra no existían suficientes pruebas. El hecho se presentó en el barrio El Recreo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ANTONY GOMEZ BLANCO

Junio 17/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***GALERAS (NUEVA GRANADA)***

Paramilitares ejecutaron de un impacto de bala en la cabeza a un joven de 18 años, cuyo cadáver fue hallado, en un paraje solitario de la vereda San Pelayo.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

DANIEL ENRIQUE DE LA CRUZ VARGAS

Junio 18/2005

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUCA***

Paramilitares amenazaron al defensor de derechos humanos y miembro del Partido Comunista - Unión Patriótica. El hecho sucedió luego que en horas de la madrugada fueran dejados en la oficina del Comité Permanente para los Derechos Humanos y en el lugar donde vive Martín, varios panfletos intimidatorios.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

MARTIN SANDOVAL

Junio 18/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SITIONUEVO***

Un ex Concejal y ex Candidato a la alcaldía de Sitio Nuevo y su hija fueron ejecutados por paramilitares. El hecho ocurrió en horas de la noche al interior de su vivienda ubicada en el corregimiento Palermo. "Jorge Vergara de 41 años, aspiró a la alcaldía en los años 97 y 2000 pero se retiró de su actividad política por amenazas de muerte..."

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JORGE VERGARA MARTINEZ
JASBLEIDI VERGARA TORRADO

Junio 18/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Nelson Cantillo, presidente de Asonal Judicial, junto con los demás directivos de base de la organización sindical, fueron amenazados por miembros de un grupo paramilitar mediante pasquines y sufragios enviados por correo a los despachos judiciales, donde les manifiestas que corren peligro la vida de ellos y la de sus familias.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

NELSON CANTILLO VILLEGAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

DIRECTIVAS ASONAL JUDICIAL

Junio 18/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***OVEJAS***

Una mujer fue ejecutada de cuatro impactos de bala, por grupos paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares y portaban armas de largo y corto alcance, quienes tras sacar por la fuerza a la víctima de su vivienda ubicada en la calle de Las Flores del corregimiento Don Gabriel procedieron a darle muerte en la vía que comunica con el caserío Salitral.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

BETTY MARIA FERNANDEZ GUERRERO

Junio 18/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***SUCRE***

Integrantes de un grupo armado amenazaron de muerte al alcalde de este municipio. Las amenazas se habrían originado luego de que se iniciaran las fumigaciones de los cultivos de uso ilícito en esta localidad.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
LAURO EDUARDO MONTILLA

Junio 19/2005

DEPARTAMENTO: ***N. DE SANTANDER***
MUNICIPIO: ***HACARI***

Dos campesinos resultaron heridos en medio del fuego cruzado entre guerrilleros y tropas del Ejército Nacional, durante combates ocurridos en la vereda Agua Blanca.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Civil Herido en Acciones Bélicas
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 19/2005

DEPARTAMENTO: ***RISARALDA***
MUNICIPIO: ***PEREIRA***

Un joven identificado con el alias de "Kike" fue muerto de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima en cercanías al colegio Alfredo García. El hecho se presentó hacia las 3:00 a.m. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
CARLOS ENRIQUE IBARRA ALVAREZ alias "KIKE"

Junio 19/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Miembros de la Policía Nacional escoltas del Ministro del Interior y Justicia, causaron heridas a un conductor de un vehículo bus de servicio público. Según la denuncia: "El incidente ocurrió en la calle 94 con carrera 15, cuando los miembros de seguridad del Ministro aprovechando su autoridad, decidieron parar el tráfico para agilizar su paso en la congestionada vía (...) Sin embargo, el conductor de la buseta identificado como Jorge Enrique Vargas, al parecer no alcanzó a frenar y embistió a uno de los autos de la escolta ministerial (...) el conductor del vehículo de servicio público trató de huir, pero los integrantes del grupo de seguridad, que se transportaban en una Toyota de placas OHK 291, emprendieron la persecución y dos cuadras más adelante lo interceptaron obligándolo a parar (...) los guardaespaldas enfurecidos, prefirieron no esperar a que llegara la autoridad respectiva y literalmente se tomaron la justicia por sus propias manos. Los escoltas decidieron golpear al hombre que acababa de desobedecer la orden de pare. Como consecuencia del ataque, el conductor fue trasladado de urgencia a la clínica de San Nicolás, donde recibió atención médica por las fuertes contusiones que recibió en la cara y el tórax".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
JORGE ENRIQUE VARGAS

Junio 19/2005

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **CHIQUINQUIRA**

Miembros de la Policía Nacional ejecutaron a una persona e hirieron a otra. El hecho sucedió hacia las 8:00 p.m., en una casa de inquilinato ubicada al lado de la alcaldía. Según la fuente: "Hasta allí llegaron dos policías bachilleres a atender un caso de violencia intrafamiliar denunciado vía telefónica. Al arribar al lugar, los uniformados abordaron a Rafael López, un técnico en electrónica quien al parecer tenía un conflicto personal con su esposa. Todo indica que hubo un intercambio de palabras y agresiones físicas, pues según la policía, López se rehusó a acompañarlos al Comando. Minutos después llegaron más agentes y de súbito apareció Jaime Hernando Salinas Rodríguez, vecino del inquilinato, quien pretendía defender a su amigo Rafael de las supuestas agresiones de las que era víctima. Minutos más tarde, Salinas Rodríguez (...) estaba muerto y tendido en el piso con dos balazos en su cuerpo. Uno en su pierna izquierda y otro en el tórax". Según la esposa de Jaime "lo sucedido fue un abuso de autoridad por parte de la policía. Reconoce que su esposo no tenía nada que ver con lo que estaba sucediendo, pero que se metió en el problema para defender a su amigo Rafael. es cierto que mi esposo estaba exaltado, pero no tenían porque matarlo, ¿por qué no se lo llevaban preso? (...) lo mataron delante de mis niños, y de los vecinos". Rafael quien recibió varios golpes en su cuerpo manifestó que "fue víctima de agresiones injustificadas y que la muerte de su vecino, quien sólo quería auxiliarlo, fue un acto inhumano". Por su parte el comandante del Segundo Distrito de Policía de Chiquinquirá manifestó que en ningún momento hubo abuso de autoridad. "La policía acudió al lugar al recibir una denuncia de violencia intrafamiliar. Pero las cosas se salieron de control porque el implicado (Rafael López) y el difunto, que nada tenía que ver con el caso, al igual que varios vecinos del lugar armaron una trifulca y agredieron a los uniformados".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
JAIME HERNANDO SALINAS RODRIGUEZ

Herido por Abuso de Autoridad
RAFAEL LOPEZ

Junio 20/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUCA**

Miembros del DAS detuvieron arbitrariamente hacia las 4:00 p.m., en la zona urbana al ex Diputado y ex Concejal de la Unión Patriótica y militante del Partido Comunista.

Presuntos Responsables: DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ISMAEL MORENO DELGADO

Junio 20/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Miembros de un grupo armado y encapuchado dieron muerte a un campesino de 47 años cuando se encontraba en la finca conocida como Tigrera en zona rural del corregimiento Minca, ubicada en el kilómetro 6.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
FINIBALDO RAFAEL CANTILLO PAYARES

Junio 20/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Integrantes de un grupo de "limpieza social" han amenazado a través de "panfletos" a los habitantes de los barrios Ondas del Caribe y del Parque, en donde anuncian una campaña de "limpieza social" hacia expendedores y consumidores de drogas. Los avisos amenazantes fueron pegadas en las paredes de las casas y en las puertas de los pobladores.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Colectivo Amenazado por Intolerancia Social
HABITANTES DEL BARRIO ONDAS DEL CARIBE B 59
HABITANTES DEL BARRIO EL PARQUE B 59

Junio 20/2005

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Paramilitares ejecutaron a un hombre de 32 años conocido como "El Flaco", cuyo cuerpo fue hallado en el sector Villa Hermosa del asentamiento Nelson Mandela. Señala la fuente que: "La situación en Nelson Mandela no ha cambiado desde el año pasado, cuando comenzaron a aparecer las llamadas 'listas negras' en la cual estaban escritos los nombres de varias personas, a quienes amenazaban de muerte si las veían a altas horas de la noche por la calle".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
EDWIN RAMON JIMENEZ ARRIETA

Junio 20/2005

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Guerrilleros de las FARC–EP amenazaron a los indígenas de la etnia Kogui, quienes habitan en el resguardo de Mamarongo, ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta. Según los indígenas: "La guerrilla llega y se lleva lo que encuentra, chivos, gallinas, y nos han dejado sin las únicas vaquitas que teníamos, pero lo peor es que si no se las damos, nos matan (...) Ya no respetaban nada de nosotros, pues llegaron a robarnos las medicinas que teníamos, y hasta los libros de los niños se llevaban y la ropa nos la quemaban, pero no nos atrevíamos a decir nada porque decían que nos iban a ajusticiar".

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado
INDIGENAS ETNIA KOGUI

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Junio 20/2005

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **SANTO TOMAS**

Paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala al comerciante. El hecho sucedió hacia las 7:40 p.m., en la tienda El Oriente de propiedad de Pablo, ubicada en la Cll. 8 con Cra. 14, barrio Las Nubes.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

PABLO GOMEZ CAREÑO

Junio 21/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Dos jóvenes uno de ellos conocido con el alias de "El Zarco" y el otro sin identificar, fueron muertos con heridas de arma blanca en el cuello y varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" en el barrio Nacederos y sus cuerpos lanzados a una cañada del lugar. El hecho se presentó hacia la 1:00 de la madrugada. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
ALEX JAVIER AGUIRRE ZAPATA alias "EL ZARCO"
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 21/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares amenazaron a los miembros de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Asfaddes. El hecho sucedió en horas de la tarde cuando integrantes de la mencionada Asociación "vieron que desde un edificio vecino a las oficinas de su organización, dos hombres con cámaras estaban filmando la reunión del Consejo de Coordinación Nacional". Agrega la denuncia que: "Estas amenazas e intimidaciones no son fruto de individuos exaltados ni de frentes ciudadanos espontáneos. Antes bien, tienen todos los rasgos de la acción sistemática y cuidadosamente premeditada. Con esta clase de acciones se busca producir el terror, y confundir a la opinión pública sobre quiénes son los autores de las amenazas, y quienes pueden ser eventualmente blancos de su plan criminal".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

MIEMBROS ASFADDES

Junio 21/2005

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **MIRANDA**

Paramilitares de las AUC ejecutaron al indígena de la comunidad Páez, en el sitio conocido como El Carmen.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

HERNÁNDO COPAQUE

Junio 21/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Presuntos insurgentes de las FARC–EP, habrían amenazado de muerte a los familiares de los cinco concejales asesinados por esta organización insurgente en el mes de Mayo, conminándolos a abandonar el municipio.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado
FAMILIARES DE CONCEJALES ASESINADOS POR LAS FARC EN PUERTO RICO - CAQUETÁ-

Junio 22/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Una persona conocida con el alias de "Casildo" involucrada en aparentes actividades relacionadas con el narcotráfico, fue muerta de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en su vivienda ubicada en la Manz. F del barrio La Isla de la Ciudadela Cuba. El hecho se presentó hacia las 2:30 p.m. Tanto en la ciudad de Pereira como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
ORLANDO ANTONIO HERRERA PARRA alias "CASILDO"

Junio 22/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares amenazaron a los integrantes del Comité de Impulso pertenecientes al Frente Social y Político y a la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria, Fensuagro. El hecho sucedió un día antes de iniciarse el II Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad, del

cual dichas organizaciones son promotores. Según la denuncia las víctimas "recibieron llamadas telefónicas en las que una persona les solicitaba los nombres y números de cédula de los participantes en el evento". Agrega la denuncia que: "Estas amenazas e intimidaciones no son fruto de individuos exaltados ni de frentes ciudadanos espontáneos. Antes bien, tienen todos los rasgos de la acción sistemática y cuidadosamente premeditada. Con esta clase de acciones se busca producir el terror, y confundir a la opinión pública sobre quiénes son los autores de las amenazas, y quienes pueden ser eventualmente blancos de su plan criminal".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

MIEMBROS FRENTE SOCIAL Y POLITICO
MIEMBROS DE FENSUAGRO

Junio 22/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***HERVEO***

Dos personas fueron ejecutadas de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo paramilitar en la inspección de policía Mesones.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ALBERTO DELGADO CEBALLOS
JOSE MUÑOZ ARENAS

Junio 23/2005

DEPARTAMENTO: ***N. DE SANTANDER***
MUNICIPIO: ***HACARI***

Un campesino de 17 años de edad resultó herido al activar artefactos explosivos colocados en el corregimiento Las Juntas.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mina Ilícita/Arma Trampa

Junio 23/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***ANSERMA***

Un reconocido ganadero de la región fue secuestrado por guerrilleros del EPL, cuando la víctima se encontraba en la finca La Gloria ubicada en la vereda Bendacada Alta. El hecho se presentó hacia las 11:30 a.m.

Presuntos Responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 23/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares amenazaron a los miembros de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Asfaddes. El hecho sucedió hacia las 6:00 p.m., en la Cra. 7 con Av. 19, luego que los integrantes de la mencionada Asociación se retiraban del recinto en que se realizaba el II Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad, a lo cual fueron seguidos por varios hombres. Agrega la denuncia que: "Estas amenazas e intimidaciones no son fruto de individuos exaltados ni de frentes ciudadanos espontáneos. Antes bien, tienen todos los rasgos de la acción sistemática y cuidadosamente premeditada. Con esta clase de acciones se busca producir el terror, y confundir a la opinión pública sobre quiénes son los autores de las amenazas, y quienes pueden ser eventualmente blancos de su plan criminal".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

MIEMBROS ASFADDES

Junio 23/2005

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***FRESNO***

Un joven fue ejecutado de un impacto de bala en la nuca, por miembros de un grupo paramilitar en el perímetro urbano.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

EFRAIN BELTRAN CUADROS

Junio 23/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA***

Miembros del CTI atentaron a Jorge Piedrahita, veedor popular de 66 años. El hecho ocurrió cuando los agentes del CTI ingresaron sin identificarse por la parte trasera de su casa y le dispararon. Señala la fuente que: "Preso del miedo, en un intento de huída, Piedrahita tuvo el accidente que lo mantiene en el hospital". Posteriormente familiares y amigos que realizaban una manifestación pasiva fue grabada por un hombre y una mujer, uno de ellos identificado como Luis Camargo del CTI, "la pareja, al verse descubierta, intentó huir en una motocicleta verde de bajo cilindraje y sin placas..."

Presuntos Responsables: CTI

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Atentados por Persecución Política
JORGE PIEDRAHITA ADUEN

Junio 23/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCELEJO***

Paramilitares que se movilizaban en una motocicleta RX 115, de color azul ejecutaron de varios impactos de bala al comerciante y ganadero. El hecho sucedió hacia las 10:40 a.m., en el barrio Las Mochilas. Carlos, días antes había recibido amenazas de muerte.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

CARLOS CORRALES BENEDETTI

Junio 23/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Adalberto Rúa, candidato a la alcaldía por el municipio de Palmar de Varela, fue amenazado por miembros de un grupo arma-

do que se transportaban en una camioneta Blazer color rojo, quienes interceptaron al candidato cuando conducía un vehículo de servicio público a la altura de la Cra. 38 con Cll. 80, amenazándolo con un arma de fuego y exigiéndole que se detuviera a un lado de la vía. El hecho se presentó hacia las 2:20 p.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
ADALBERTO RUA TRUYOL

Junio 24/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Miembros del Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de los acompañantes y miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: "El día 24 de junio hacia las 9 a.m. Diana Valderrama, miembro del consejo interno de la comunidad, fue insultada por miembros del ejército en el retén militar ubicado en La Balsa; allí le tomaron datos personales y preguntaron por su trabajo en la comunidad. Los militares le dijeron que no aparecía en la lista que ellos tenían y que eso era peligroso y mortal ya que se convertía en sospechosa, además que ella bajaba mucho y que eso le iba a costar muy caro, como le había costado a otros personas. Cuando Diana bajó a Apartadó fue perseguida por un hombre que tenía gafas y casco negro impidiendo ver su cara; el hombre se transportaba en una motocicleta negra y la siguió durante las tres horas que estuvo en Apartadó, llamándola varias veces por su nombre". Agrega la denuncia: "Diana Valderrama ya ha sido objeto de persecuciones y amenazas: Testigos falsos presentados por el ejército en el debate de la Cámara de Representantes el 25 de mayo de 2005 hablaron contra ella acusándola de colaborar con la guerrilla junto con otros miembros de la comunidad, el padre Javier Giraldo y Gloria Cuartas. El 18 de diciembre de 2004 también había recibido amenazas de que la iban a acabar por ser líder de la comunidad, las amenazas fueron hechas directamente por miembros del ejército. Fue detenida arbitraria e ilegalmente el 12 de marzo de 2004 por el Coronel Duque, cuando tenía siete meses de embarazo. Fue detenida por espacio de cinco horas, allí la colocaron ante personas encapuchadas quienes decían que no era, luego el mismo Coronel anunció la destrucción de la comunidad y sus líderes". Continúa la denuncia: "Estos hechos de persecución demuestran claramente la búsqueda de aniquilación que se sigue contra nuestra comunidad, y contra nuestros líderes. Hechos similares de persecución y amenazas le había tocado vivir a LUIS EDUARDO GUERRA por parte del ejército el 12 de diciembre de 2004, posteriormente fue asesinado por el ejército el 21 de febrero de 2005 en la masacre de ocho personas. La comunidad teme por la vida de Diana y de los miembros de la comunidad, pedimos la solidaridad nacional e internacional para que estas amenazas y persecuciones no se lleven a cabo y que cese la persecución y exterminio que el gobierno ha decretado contra la comunidad". Concluye la denuncia: "Pese a las amenazas de nuestros líderes y miembros de la comunidad, no retrocederemos ante los constructores de la muerte. Por el contrario, nuestra búsqueda de vida se mantiene intacta creemos que nuestra neutralidad en el conflicto armado que vive nuestro país dará la esperanza para que algún día seamos respetados como población civil y la posibilidad de un mundo con justicia y sin impunidad. La historia algún día juzgara todos estos hechos, los victimarios no podrán escapar a la justicia universal, pese al manto de impunidad que nos invade desde el gobierno con los principales victimarios los paramilitares".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

DIANA VALDERRAMA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Junio 24/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares irrumpieron en horas de la tarde en la vivienda de la presidenta de la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria, Andas, y cometieron acciones de pillaje. Según la denuncia "los sujetos que incursionaron en su vivienda sustrajeron algunos artículos de valor, dejando otros de mayor valor y colocaron sobre la mesa de la entrada de la casa el libro Mi Confesión. Carlos Castaño revela sus secretos". Agrega la denuncia que: "Estas amenazas e intimidaciones no son fruto de individuos exaltados ni de frentes ciudadanos espontáneos. Antes bien, tienen todos los rasgos de la acción sistemática y cuidadosamente premeditada. Con esta clase de acciones se busca producir el terror, y confundir a la opinión pública sobre quiénes son los autores de las amenazas, y quienes pueden ser eventualmente blancos de su plan criminal".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Junio 24/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***PLATO***

Dos campesinos familiares entre sí fueron asesinados por miembros de un grupo armado. El hecho ocurrió cuando los armados irrumpieron en la finca conocida como "Dos Reses", de allí sacaron por la fuerza a los labriegos y los obligaron a montar una camioneta. Sus cuerpos fueron hallados posteriormente con varios impactos de arma de fuego en el corregimiento Apure. kilómetro 22, vía al municipio de Granada.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
WILSON MANUEL LOPEZ CORDERO
EVER LUIS NISPERUZA CORDERO

Junio 25/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCELEJO***

El periodista, precandidato a la gobernación fue amenazado por miembros de un grupo armado. En su amenaza le advierten que debe salir de Sincelejo. Según la fuente: "esta advertencia se debió a las denuncias que hizo a finales de abril sobre corrupción de políticos en la región en el noticiero de televisión local, telenoticias".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
GUSTAVO MONTES

Junio 25/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **VILLAMARIA**

Una mujer fue secuestrada por guerrilleros del ELN, cuando la víctima se encontraba en la finca Normandía ubicada en la vereda Potosí. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 25/2005

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares amenazaron hacia las 8:30 p.m., a las personas que participaban en el II Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad y a los miembros de la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Fcspp. El hecho sucedió luego que el día 24 del mes en curso en el Hotel Bacatá, lugar donde se realizaba el encuentro, fueran abordados los participantes y los miembros de la mencionada Fundación por una mujer quien les "aseguró que ellos asistían a un evento de puros guerrilleros, y que las fotos de las víctimas exhibidas en la entrada de la sala donde se reunían las delegaciones eran también de miembros de la guerrilla. Asimismo, la Fundación Comité de Solidaridad ha informado que personas extrañas han visitado la sede de su organización inquiriendo por el trabajo que realiza". Luego el día 25 en el mismo hotel se distribuyeron hojas con la leyenda: "Crímenes de Lesa Humanidad - Terrorismo en el Nogal - Puerto Rico caquetá, FARC - asesinos de trabajadores! Derechos Humanos? (sic) Y no hacen nada ?. Y?... (sic) La sociedad civil muda. Unámonos ¡Así derrotaremos el terrorismo! Ya viene? Frente Social Común por la Paz". los volantes contenían el tricolor nacional y fotografías de los sucesos a los que se aludía. Agrega la denuncia que: "Estas amenazas e intimidaciones no son fruto de individuos exaltados ni de frentes ciudadanos espontáneos. Antes bien, tienen todos los rasgos de la acción sistemática y cuidadosamente premeditada. Con esta clase de acciones se busca producir el terror, y confundir a la opinión pública sobre quiénes son los autores de las amenazas, y quienes pueden ser eventualmente blancos de su plan criminal".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

PARTICIPANTES II ENCUENTRO NACIONAL DE VICTIMAS
MIEMBROS FUNDACION COMITE DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS

Junio 25/2005

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **LINARES**

Presuntos insurgentes de una organización guerrillera cuya identidad no fue revelada, asesinaron a tres personas y produjeron heridas a otras dos. Por su parte el sargento Portilla Paredes, colocó como escudo humano a miembros de la comunidad de este municipio que se destinaban a participar en la celebración del Día del Padre en el colegio Diego Luis Córdoba, a eso de las 9:05 p.m. Señala la fuente: "...los guerrilleros llegaron hasta la puerta del colegio Diego Luis Córdoba, donde se encontraban dos policía y dispararon contra ellos, uno de los cuales se refugió entre los participantes que estaban ingresando a la celebración del Día del Padre, siendo de nuevo atacado por los insurgentes, lo que produjo la muerte de tres personas y heridas a otras dos...".

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
MARTÍN ERAZO CAICEDO
JUAN SEBASTÍAN NARVÁEZ
ZACARÍAS CABRERA

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
LORENA NARVÁEZ MERA
MIRIAM ARTEAGA

INFRACCIONES AL DIH
Ametrallamiento y/o Bombardeo Indiscriminado

Presuntos Responsables: POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Escudo

Junio 26/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **SANTA ROSA DE CABAL**

Dos jóvenes fueron muertos de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en el sector de la antigua estación. El hecho se presentó hacia la 1:00 de la mañana. Tanto en la ciudad de Santa Rosa de Cabal como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social principalmente en contra de jóvenes desempleados, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginados.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
GUSTAVO ADOLFO JARAMILLO SANTA
CARLOS MAURICIO GARCIA

Junio 26/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Una joven con problemas de adicción a las drogas fue estrangulada, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a la víctima en un lote baldío ubicado en la Cll. 13 con Cra. 3. El hecho se presentó en horas de la madrugada.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
CLAUDIA MARCELA MARQUEZ

Junio 26/2005

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Guerrilleros hicieron detonar en las afueras de Saravena, un artefacto explosivo en momentos en que por el lugar transitaba una patrulla militar. En el hecho un civil murió y un soldado quedo herido.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
RAFAEL SOLANO SARMIENTO

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mina Ilícita/Arma Trampa

Junio 26/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **CHINCHINA**

Dos jóvenes fueron muertos y tres personas más heridas entre ellas un menor de edad, por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a las víctimas cuando transitaban en inmediaciones de la estación del cuerpo de bomberos del municipio. El hecho se presentó hacia las 7:10 p.m. Agrega la fuente que: "Aparentemente las víctimas tienen antecedentes penales".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
DIEGO ALEJANDRO HENAO
JAIME OSPINA JIMENEZ

Herido por Intolerancia Social
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 26/2005

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **CHINCHINA**

Dos jóvenes entre ellos un menor de edad, fueron muertos de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo de "Limpieza Social" quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en la Cra. 12 con Cll. 13 Bis del barrio San Martín. El hecho se presentó hacia las 10:30 p.m. Tanto en la ciudad de Chinchina como en algunos municipios circunvecinos, estos grupos han adelantado algunas campañas de intolerancia social contra de personas desempleadas, vendedores ambulantes, con antecedentes judiciales o marginadas.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JHON FREDDY OROZCO TORO
LUIS GONZAGA SALGADO ARIAS

Junio 26/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **CAJAMARCA**

Arturo Díaz, corregidor de Toche, fue detenido arbitrariamente por agentes de la Sijin cuando se dirigía hacia este municipio. El corregidor fue sindicado de rebelión, siendo señalado por estos, de tener relaciones con las FARC–EP. La víctima había sido declarado objetivo militar por parte de militares en el mes de marzo del presente año.

Presuntos Responsables: SIJIN

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ARTURO DIAZ GARCIA

Junio 26/2005

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **IBAGUE**

José Buriticá, Vicepresidente Departamental de Sintraagritol, fue detenido arbitrariamente por agentes de la Sijin, sindicado del delito de rebelión.

Presuntos Responsables: SIJIN

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JOSE BURITICA

Junio 26/2005

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **RICAURTE**

Unidades de la Policía Nacional, detuvieron arbitrariamente a cuatro personas, entre ellos el educador Leodan Robeiro Rosero Morán, miembro del Sindicato del Magisterio de Nariño -Simana- y presidente de la Asociación de Hogares Comunitarios. Los hechos se presentaron en los municipios de Ricaurte, Mallama y el corregimiento de Altaquer, municipio de Barbacoas. Los tres lugares, ubicados en la vía que comunica a Pasto con Nariño, la cual viene siendo altamente victimizada por la Fuerza Pública.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LEODAN ROBEIRO ROSERO MORÁN
CAMPO ELÍAS PAÍ MARÍN
FRAUDELINO ANTONIO NASTACUAS
DAVID ANTONIO PANTOJA CABRERA

Junio 27/2005

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **APIA**

Dos reconocidos líderes comunitarios de la región, fueron ejecutados de varios impactos de arma de fuego por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en sus respectivas fincas ubicadas en la vereda Agua Bonita. El hecho se presentó en horas de la noche.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ORLANDO GALLEGO
LUZ AMANDA ORTIZ ARBELAEZ

Junio 27/2005

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **HOBO**

El concejal Libardo Ortiz y su esposa, fueron heridos de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado que cubrían sus rostros con pasamontañas y quienes atacaron a las víctimas cuando se movilizaban en una motocicleta por la vía que comunica con el municipio de Yaguará. El hecho se presentó hacia las 6:30 a.m.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
LIBARDO ORTIZ RAMOS
LUZ DIVIA SILVA

Junio 27/2005

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **LA PLATA**

Tres jóvenes campesinos que se dedicaban a la recolección de café, fueron muertos de varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado que vestían de negro y usaban pasamontañas quienes atacaron a dos de las víctimas en una vivienda ubicada en la Cll. 2E No. 6 - 50 del barrio Las Américas; a Jeisson Gómez, le dieron muerte en un potrero adjunto al sector, donde se presentaron las otras dos muertes.

El hecho se presentó en horas de la madrugada.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
WILSON RODRIGO ORTEGA LAME
JOSE ERIC COLLAZOS USECHE
JEISSON GOMEZ GONZALEZ

Junio 27/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares amenazaron a los miembros de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Asfaddes. El hecho sucedió hacia las 7:15 p.m., "cuando los miembros de la asociación se percataron de la presencia de dos hombres que los vigilaban. Cuando los familiares salieron de la sede se les intentó hacer seguimiento, pero ante su reacción, los individuos abandonaron el lugar". Esta misma clase de vigilancia se había presentado ya en la tarde del martes 21 de junio. Agrega la denuncia que: "Estas amenazas e intimidaciones no son fruto de individuos exaltados ni de frentes ciudadanos espontáneos. Antes bien, tienen todos los rasgos de la acción sistemática y cuidadosamente premeditada. Con esta clase de acciones se busca producir el terror, y confundir a la opinión pública sobre quiénes son los autores de las amenazas, y quienes pueden ser eventualmente blancos de su plan criminal".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

MIEMBROS DE ASFADDES

Junio 27/2005

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***SAN PABLO***

Ocho campesinos de las veredas Caño Frío y Caño Hondo fueron detenidos arbitrariamente por miembros del CTI. Uno de los detenidos, el joven de 20 años Evelio Leal, pasó conduciendo su carro por el lugar donde estaban los demás detenidos campesinos. En ese momento los miembros del CTI le hurtaron el vehículo por la fuerza, "alegando que lo necesitaban".

Presuntos Responsables: CTI

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JAIME ALBERTO OROZCO URIBE
JOHANNA DELGADO FUENTES
GILMA ISABEL LONDOÑO
ALQUIDES HURTADO MUÑOZ
EVELIO LEAL LOPEZ
SANTIAGO JENARO
ESTEBAN DONALDO
RAMON EMILIO ZAPATA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Junio 28/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***RISARALDA***

Un menor de edad fue ejecutado de tres impactos de bala en la cabeza, por miembros de un grupo paramilitar quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en su vivienda ubicada en la vereda Guacaica. El hecho se presentó hacia las 4:00 de la madrugada.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

ORLANDO DE JESUS NOREÑA GUAPACHA

Junio 28/2005

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares amenazaron a la delegada de Asonal Judicial en el Comité de Impulso del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado. Según la denuncia la víctima "tuvo conocimiento de dos llamadas a su señora madre, de parte de una persona que imitaba su voz y en tono agonizante le decía que se iba a morir, y que quería verla por última vez". Agrega la denuncia que: "Estas amenazas e intimidaciones no son fruto de individuos exaltados ni de frentes ciudadanos espontáneos. Antes bien, tienen todos los rasgos de la acción sistemática y cuidadosamente premeditada. Con esta clase de acciones se busca producir el terror, y confundir a la opinión pública sobre quiénes son los autores de las amenazas, y quienes pueden ser eventualmente blancos de su plan criminal"

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 28/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VISTA HERMOSA***

Tres campesinos murieron y 15 más resultaron heridos al activar artefactos explosivos colocados por guerrilleros de las FARC–EP en cercanías a una cancha de fútbol, ubicada en la vereda Palestina, hacia las 6 a.m., informó la prensa regional .

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
FARID GUTIERREZ
ALVARO GARCIA
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
CARLOS ANDRES OSPINA
LUIS GONZALEZ DIAZ
EDINSON BERNAL
JOHANA ANDREA RODRIGUEZ
JAIRO ANTONIO VERANO RUIZ
MAYCOL JORDAN VERANO
FREDY JOSE CASTAÑEDA
RICARDO RIVERA IBARRA
HAMILTON LOPEZ
JOHN ALEX GONZALEZ
HORECIMO MARIN
CARLOS ARTURO OSPINA CHAVARRO
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Mina Ilícita/Arma Trampa

Junio 28/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***VISTA HERMOSA***

Unos 400 campesinos residentes en las veredas La Cristalina, Casa de Tabla, Porvenir, Playa Rica y Palestina se desplazaron forzadamente tras la activación de un artefacto explosivo sembrado por guerrilleros de las FARC–EP en la vereda Palestina que causó la muerte a tres

campesinos y heridas a 15 más, informó la prensa regional.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
COLECTIVO CAMPESINO LA CRISTALINA
COLECTIVO CAMPESINO CASA DE TABLA
COLECTIVO CAMPESINO PORVENIR
COLECTIVO CAMPESINO PLAYA RICA
COLECTIVO CAMPESINO PALESTINA

Junio 28/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***MESETAS***

Unos 180 campesinos pertenecientes a 35 familias residentes en la vereda Palestina se desplazaron forzadamente tras ser amenazados de muerte por presuntos guerrilleros de las FARC–EP, así como por la activación de un artefacto explosivo en cercanías a la cancha de fútbol, que causó la muerte a tres campesinos y heridas a 15 más.

Presuntos Responsables: FARC–EP

INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Desplazado

COLECTIVO CAMPESINO PALESTINA

Junio 28/2005

DEPARTAMENTO: ***META***
MUNICIPIO: ***PUERTO LLERAS***

Guerrilleros del Frente 27 de las FARC–EP secuestraron a un comerciante no identificado, en sitio no precisado de este municipio.

Presuntos Responsables: FARC–EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 28/2005

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***COROZAL***

Miembros de un grupo armado dieron muerte a un campesino, cuidandero de la finca La Tribuna ubicada en El Rincón de las Flores.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
OSCAR DE JESUS BERNA

Junio 28/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***SOLEDAD***

Un joven comerciante fue ejecutado de seis impactos de bala, por miembros de un grupo paramilitar que usaban capuchas, quienes atacaron a la víctima tras ingresar por la fuerza a su vivienda ubicada en la Cll. 16 No. 7A - 04 del barrio Los Nogales. El hecho se presentó hacia las 1:00 de la madrugada.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida

JUAN CARLOS VARGAS MACHUCA

Junio 28/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***SANTA MARTA***

Un reconocido ganadero oriundo del departamento del Cesar, fue muerto de siete impactos de bala por miembros de un grupo armado quienes atacaron a la víctima cuando transitaba en un vehículo por la parte sur del balneario El Rodadero.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ARMANDO AGUSTIN PIMIENTA COTES

Junio 28/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***FLORIDA***

Integrantes de un grupo armado, asesinaron a un conductor del Ingenio Central Castilla, en la carretera que del casco urbano conduce a la vereda de Balsillas, a eso de las 7:00 a.m. Señala la fuente que: "...entre los días 12 y 19 de junio, los trabajadores de este ingenio realizaron un paro general, con la participación de todos los trabajadores, lo cual sirvió de ejemplo a los trabajadores de otros ingenios para que realizaran iguales actividades (...) la víctima fue una de las personas que más activamente participó en este paro (...) siendo aproximadamente las 7:00 a.m., uno de los encargados de la coordinación de la labor de corte en los cañaduzales, le ordenó al conductor victimizado, que se desplazara con el vehículo hacia la carretera principal (...) al llegar al lugar donde lo habían enviado, dos hombre en una motocicleta, tapados por completo y con pasamontañas, propinaron varios disparos contra la humanidad de Edison Arturo Sánchez (...) fue trasladado herido al Hospital Universitario de Cali, donde llegó sin vida (...) Este hecho se suma a las amenazas que han recibido directivos de la Central Unitaria de Trabajadotes - CUT- por su apoyo a los trabajadores de este ingenio y la asesoría que vienen brindando en la negociación colectiva que se está adelantando (...) Aunque las directivas del ingenio no han querido darle importancia a estos hechos, las repetidas acciones contra las personas que lideran o asesoran la causa de los trabajadores y la permanente vinculación de paramilitares a la vigilancia de estos ingenios hacen concluir que ambos elementos están en concordancia..."

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ÉDISON ARTURO SÁNCHEZ

Junio 28/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***TORIBIO***

José Antonio Vitonas resultó muerto y José Duvan Ramos herido, luego de que ambos activaran al paso de la motocicleta en la que se movilizaban, un artefacto explosivo. En la región hay operaciones militares tanto del Ejército Nacional como de las FARC–EP.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
JOSÉ ANTONIO VITONAS

Herido por Métodos y Medios Ilícitos
JOSÉ DUVAN RAMOS

Mina Ilícita/Arma Trampa

Junio 29/2005

DEPARTAMENTO: ***CALDAS***
MUNICIPIO: ***ANSERMA***

Un ex guardián de la cárcel municipal, fue muerto de varios impactos de arma de fue-

go por miembros de un grupo armado, quienes atacaron a la víctima cuando se encontraba en su vivienda ubicada el barrio Los Sauces. Tanto en zona urbana como rural de Anserma, se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
FRANCISCO LUIS SIERRA MUÑOZ

Junio 29/2005

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***SOLEDAD***

El ex Dirigente y miembro fundador de la Corriente de Renovación Socialista (CRS), fue asesinado de cinco impactos con arma de fuego por miembros de un grupo armado. Barreto fue uno de los firmantes de los acuerdos de paz de Flor del Monte con el Presidente César Gaviria, en el año de 1994. Actualmente la víctima se dedicaba al comercio y hasta noviembre de 2004 ocupó una curul en el Concejo de Tocancipá (Cundinamarca). El hecho ocurrió hacia las 8:30 p.m., al llegar a su vivienda localizada en la Cll. 71B con Cra. 14D, ciudadela Antonio Nariño.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
VICTOR JOSE SANCHEZ BARRETO

Junio 29/2005

DEPARTAMENTO: ***MAGDALENA***
MUNICIPIO: ***PUEBLOVIEJO***

Dos personas entre ellas una menor de edad resultaron gravemente heridas, luego que miembros de un grupo armado lanzaran una granada de fragmentación contra su vivienda ubicada en el corregimiento Isla del Rosario.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Persecución Política
JESUS MARÍA ARCIZA NIEBLES
ELIANA PATRICIA SUAREZ RADA

Junio 29/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***APARTADO***

Efectivos de la Policía y Ejército Nacional siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: "El 26 de junio se presentaron hacia las 10:30 p.m. combates en el caserío de San José entre la Policía y la guerrilla. El 28 de Junio en la mañana la policía en San José ha dicho que dicho ataque fue concertado entre la comunidad y la guerrilla para hacer que ellos se vayan y que la comunidad pueda regresar con la guerrilla al corregimiento de San José, pero que ahora iba a ser peor que ahora sí iban a joder a la comunidad y colocar policía en todas las veredas. El mismo 28 durante todo el día el ejército ha estado alrededor de San Josesito uno de los lugares de asentamiento de la comunidad, se esconden cuando pasa algún miembro de la comunidad". Agrega la denuncia: "El 29 de Junio hacia las 9:30 p.m. miembros del ejército dispararon por encima de San Josesito dicha acción de terror la realizaron por espacio de media hora, luego en la noche cada hora realizaban ráfagas en la misma forma sobre el caserío de San Josesito. A pesar de que miembros de la comunidad hemos visto la presencia del ejército y su accionar en estos días, el ejército ha dicho a la defensoría que no tienen presencia alrededor de San Josesito". Concluye la denuncia: "Para la comunidad no es nada nuevo estas mentiras y estas calumnias, lo que muestra indudablemente montajes contra nuestro proceso y el exterminio que se viene llevando contra nosotros, estas situaciones de combate entre los actores armados nos reafirman nuevamente en nuestros principios de neutralidad con cualquier actor armado guerrilla, Fuerza Publica-paramilitares. Nuevamente el ejército miente sobre su presencia y su accionar como lo hizo en la masacre del 21 de febrero donde asesinaron a nuestro líder LUIS EDUARDO GUERRA y a otras siete personas. La guerra que vivimos en la zona muestra que la búsqueda de alternativas de la población civil es el camino de no estar de ninguna forma con ningún actor armado, la presencia de alguno de los actores armados dentro de nuestra comunidad nos coloca en gran riesgo como lo evidencia la realidad de los combates que se han venido dando, exigimos a los actores armados el respeto de la población civil y el respeto del gobierno a nuestro proceso, cesando las acciones de amenaza, de muerte y calumnia contra nuestra comunidad, así como el cese de terror que viene haciendo el ejército contra nuestra comunidad. Agradecemos la solidaridad nacional e internacional con nuestro caminar, seguimos ahora mas que nunca firmes en nuestros principios de neutralidad, transparencia, solidaridad, justicia, no a la impunidad".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO

Junio 29/2005

DEPARTAMENTO: ***ANTIOQUIA***
MUNICIPIO: ***MEDELLIN***

Paramilitares de las AUC siguen violando los derechos humanos de las organizaciones sociales. Según la denuncia: "El 29 de junio alrededor de las 9:20 a.m., tres hombres armados irrumpieron en la sede de la Corporación Nuevo Arco Iris en la ciudad de Medellín, y amedrentando a la secretaria, única persona que estaba en ese momento en la oficina procedieron a sustraer el servidor de los equipos de computo y el celular institucional. La CPU posee información de todos los proyectos y actividades ejecutados por nuestra sede en Antioquia". Agrega la denuncia. "Los hechos acaecidos ese día en la ciudad de Medellín no son nuevos. Similares situaciones se han presentado en las sedes de Ibagué el 10 de noviembre del 2001, Armenia el 30 de octubre de 2002, y Bogotá, el 28 de septiembre de 2002, hechos en los cuales fueron robados los equipos de computo. Así mismo, en enero de 2003 recibieron amenazas de muerte ocho de sus socios". Concluye la denuncia: "No puede seguir ocurriendo en el país hechos atentatorios contra nuestra legitima actuación institucional, llamamos a las autoridades de Medellín y al estado Colombiano a aclarar los hechos que se vienen presentado y a dar garantías para nuestra actuación en todo el país. A las organizaciones de paz, promoción al desarrollo y derechos humanos, les agradecemos la difusión de estos hechos y a estar atentas de los acontecimientos, igualmente agradecemos a la comunidad internacional a tomar atenta nota de estas irregularidades".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

CORPORACION NUEVO ARCO IRIS

Junio 30/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional, vienen amenazando recurrentemente a la comunidad campesina de la vereda Caño Santo Domingo, con el ingreso de los paramilitares de las AUC.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD CAÑO SANTO DOMINGO

Junio 30/2005

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, que adelantan el Plan Patriota, vienen limitando el paso de bienes indispensables para la supervivencia de la población civil en el medio y bajo Caguán. Mas de 18.000 campesinos que viven en la región, vienen siendo afectados con la medida. Se restringen medicamentos, alimentos, materiales de construcción, enseres, vestimenta y herramientas. Lo que sumado a los constantes pillajes que contra las familias responsabilidad de la Fuerza Pública, más las fumigaciones con glifosato entre otros químicos que han afectado los alimentos de pan coger, el medio ambiente, la salud y vida misma de los pobladores, deja entrever una estrategia premeditada de agotamiento de la población civil, como ya ha ocurrido en otras regiones del territorio nacional. Las riquezas de estos territorios, los intereses del gran capital nacional y transnacional que se ciernen sobre el mismo, dan a entender que sería esta la razón verdadera de diseñar una operación que a juicio de muchos analistas, pretende despoblar la región o cambiar de población que la habita. Entre otros poblados victimizados se tiene: Santafé del Caguán, Cumarales, Las Ánimas, El Venado, El Café, Camelias, Remolinos del Caguán, Monserrate, Nápoles, Caño Santo Domingo, Santo Domingo, El Guamo, Las Palmas, Caño Sucio, La Magdalena, Caño Negro, Las Quillas, Cuba, Pores, Buenavista, El Convenio, El Jordán, El Caracol, Primavera, La Playa, El Billar, El Danto, Flandes, Santa Elena, Brasilia, Las Palmas.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Junio 30/2005

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **RIOHACHA**

Miembros de un grupo armado asesinaron de varios impactos de bala a dos personas, madre e hijo. El hecho sucedió hacia las 5:40 a.m., en momentos en que las víctimas abandonaban su vivienda, ubicada en la Cll. 23 con Cra. 18, barrio San Martín. María Mercedes quien era una conocida dirigente comunal en Riohacha, era también la presidenta de la Fundación Vida Abundante, una organización que agrupa a unas 40 mujeres cabeza de familia, quienes manejan un proyecto para la producción de abono orgánico. Según la fuente "Hace dos años la dirigente fue víctima de un atentado, cuando dos hombres armados ingresaron a la urbanización Villa Comfamiliar, donde residía en esa oportunidad, y le dispararon en varias oportunidades, logrando salir ilesa".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MARIA MERCEDES SARMIENTO MANCILLA
RICARDO SANCHEZ SARMIENTO

Junio 30/2005

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Tropas del Ejército Nacional y miembros de la Fiscalía General de la Nación siguen violando los derechos humanos de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Según la denuncia: "El día 30 de junio a las 2 p.m. fue detenido Jesús Berrío cuando venía de cargar madera. Miembros del ejército, que está ubicado alrededor de San Josesito, se encontraban escondidos y tirados en el piso le salieron al camino y lo detuvieron. Allí le preguntaron si sabía quiénes eran ellos, él les contestó que el ejército, ellos comenzaron a decir que era un guerrillero, que lo iban a matar; él les dijo que no era guerrillero, que era miembro de la comunidad. Los militares lo acusaron de que él, con la gente de la comunidad, eran los que los atacaban. El les respondió que eso no era cierto, le decían que le había llegado su hora porque de ahí no pasaba y que a esa comunidad poco a poco la venían acabando, que antes de estar ellos, San José era una comunidad guerrillera, pero ahora que los habían hecho mover era más fácil acabarlos. El les respondió que eso era falso y que si lo iban a matar que lo mataran, le hicieron quitar la camisa y que tenía que colocarse un uniforme militar y que los llevara donde la guerrilla, él les dijo que no se colocaba nada, que lo mataran si querían pero él no se colocaba ese uniforme ya que después lo mataban y lo pasaban como guerrillero".
Agrega la denuncia:"Le dijeron que lo iban a llevar donde Machín que él decidía qué hacían con él; luego lo llevaron donde ese militar y él les dijo a los demás que había que decidir entre mocharle la cabeza o pegarle un tiro a ese h.p. guerrillero, él de nuevo les dijo que si lo querían matar que lo hicieran pero que él no era guerrillero ni la comunidad tampoco. Le hicieron mostrar las manos y dijeron que no tenía callos así que no era trabajador sino que les disparaba al igual que esa h.p. comunidad que dice trabajar y se la pasa es disparándoles. En ese momento venía cargando madera por el camino Aníbal Durango, líder y miembro de la comunidad. Machín les dijo a los demás militares que le dispararan a ese guerrillero (Aníbal Durango). Jesús Berrío les dijo que iban a cometer un gran error porque él no era guerrillero sino un campesino y líder de la comunidad, que él no era guerrillero, que miraban que él estaba trabajando y venía con una bestia cargando madera, Machín les dijo que no lo mataran ahora que tenían que planear cómo lo mataban bien matado, que tranquilos que a todos los h.p. de la comunidad les iba llegando poco a poco la hora. Le dijeron enseguida que saliera corriendo y que se fuera, Jesús Berrío les dijo que él se iba pero no corriendo porque no tenia que correrle a nada. Enseguida lo soltaron". Continúa la denuncia: "El mismo 30 de junio hacia la 1:30 p.m. Eliécer Guzmán, miembro de la comunidad y uno de los coordinadores de la Unión, fue detenido por la Fiscalía cuando se dirigía a su casa entre San Josesito y la vereda La Unión. La Fiscalía le comenzó a decir que él era el que estaba haciendo todas esas cosas con la guerrilla, el con otra gente, el les respondió que era totalmente falso, le comenzaron a preguntar por los datos personales, por datos de la comunidad y le dijeron que ya lo tenían en la mira como a varia gente de la comunidad. Después de dichas preguntas y amenazas lo soltaron". Concluye la denuncia: "Creemos que los hechos son contundentes que no exigen ninguna clase de comentarios, muestran con claridad la búsqueda de aniquilación de nuestra comu-

nidad, el continuo asedio contra nosotros, la búsqueda de montajes como lo evidencia la fiscalía contra la comunidad, cada día se aumentan las amenazas, los hostigamientos contra la comunidad, nos siguen anunciando que de nuevo nos van masacrar, pero a pesar del asedio de la muerte, de los victimarios, de la guerra, seguimos apostando testarudamente a la dignidad y por ello no le retrocedemos a estos hechos de terror, seguimos con nuestro camino neutral con cualquier actor armado (guerrilla, Fuerza Pública-paramilitares), nuestra transparencia, nuestra solidaridad, la justicia y decir no a la impunidad, retroceder a esto es darle la razón a la muerte, al terror, a la mentira de los victimarios, a esa impunidad en la que nos quieren hacer vivir. Seguimos con orgullo el camino transparente de nuestros líderes asesinados como es el caso de LUIS EDUARDO GUERRA (asesinado el 21 de febrero por el ejército con siete personas más), nunca retrocedió a la lógica de los victimarios, con su vida nos dejó un camino de dignidad, al cual no pensamos no seguir caminando. Sabemos de la solidaridad nacional e internacional y les agradecemos mucho en todos estos momentos tan difíciles, su apoyo es fundamental para nosotros en esta resistencia civil en medio del conflicto interno que vive nuestro país, seguimos exigiéndole al gobierno que cese las acciones de muerte y exterminio contra nuestra comunidad".

Presuntos Responsables: EJERCITO Y FISCALIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

JESUS BERRIO
ELIECER GUZMAN

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD DE PAZ SANJOSE DE APARTADO

Junio 30/2005

DEPARTAMENTO: ***VALLE***
MUNICIPIO: ***TULUA***

Paramilitares que se autodenominaron Frente Social Común por la Paz, vienen amenazando a diferentes pobladores de los municipios de Trujillo, Tuluá y Riofrío. Según señaló el comandante del Batallón Palacé Teniente Coronel Carlos Alfonso Granados Rodríguez, este grupo podría estar conformado por paramilitares de las AUC o ser miembros de otras bandas paramilitares. Desde finales de los años ochenta narcotraficantes, policías y militares adscritos al Batallón Palacé, bajo diferentes etiquetas paramilitares han sembrado el terror contra los moradores en la región de influencia de este supuesto nuevo grupo paramilitar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

ALGUNOS HABITANTES DE TRUJILLO
ALGUNOS HABITANTES DE RIOFRÍO
ALGUNOS HABITANTES DE TULUÁ

Junio 30/2005

DEPARTAMENTO: ***CAUCA***
MUNICIPIO: ***GUAPI***

Paramilitares de las AUC, torturaron y ejecutaron a tres personas, cuyos cadáveres fueron encontrados completamente desmembrados en una fosa común en el sitió conocido como Bocas de Napi a 40 minutos por vía fluvial de la cabecera municipal.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional-Persona Protegida
Tortura

FREDY ALBERTO GRUESO PORTOCARRERO
JOSÉ MAMERTO GRUESO PORTOCARRERO
PERSONAS SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BÉLICAS

Junio 02/2005 CHOCO - BOJAYA (BELLAVISTA)

Tres militares adscritos al Batallón Alfonso Manosalva Flórez del Ejército Nacional murieron al activar artefactos explosivos sembrados en zona rural, en momentos en que perseguían a guerrilleros del Frente 5 de las FARC–EP informó la prensa regional.

Junio 02/2005 SUCRE - OVEJAS

Tres supuestos insurgentes sin identificar resultaron muertos, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente 35 de las FARC–EP y tropas del Batallón de Contraguerrilla de la Infantería de Marina 1 en el sector de El Cedro.

Junio 03/2005 NORTE DE SANTANDER - TIBU

Durante combate ocurrido en zona rural, entre tropas adscritas a la Brigada 5 del Ejército Nacional y guerrilleros del Frente 33 de las FARC–EP murió un soldado. El nombre del militar muerto es: Omar Geither Tarazona Gómez.

Junio 05/2005 ARAUCA - ARAUCA

Presuntos guerrilleros de las FARC–EP dinamitaron en horas de la madrugada, en la vereda Mata Oscura una torre de energía, de propiedad de Interconexión Nacional, ISA.

Junio 05/2005 MAGDALENA -

Durante presunto combate ocurrido en inmediaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, entre tropas del Batallón de Contraguerrilla Los Guajiros, adscritos a la Brigada 2 del Ejército Nacional y supuestos guerrilleros de las FARC–EP, dos insurgentes sin identificar fueron muertos, así mismo el cabo tercero John Betancourt Hernández también murió.

Junio 05/2005 ANTIOQUIA - VALDIVIA

Durante combate ocurrido en zona rural, entre guerrilleros del Frente 36 de las FARC–EP y tropas adscritas ala Batallón de Contraguerrilla 10 Rafael Uribe Uribe del Ejército Nacional, murieron tres soldados identificados como Vladimir Torres Sarmiento, Juan Escobar Valencia, Ángel Quintana Izquierdo.

Junio 05/2005 CAUCA - CALOTO

Insurgentes de las FARC–EP bloquearon la vía que comunica este municipio con Toribío. En momentos que unidades de la Policía Nacional se dirigían a el lugar del bloqueo, se enfrentaron contra otros subversivos de esta misma organización guerrillera, resultando muerto el agente Héctor William Oviedo Rodríguez y heridos el Intendente Humberto Lucumí y el Subintendente Alexander Preciado Prado.

Junio 06/2005 TOLIMA - ROVIRA

Dos policías identificados como Selasie Granados López y Gustavo Pulido Cabrera, resultaron muertos durante un combate sostenido entre guerrilleros de las FARC–EP y tropas de la Brigada 6 del Ejército y agentes de la Policía Nacional en zona rural. El hecho se presentó hacia las 4:00 p.m.

Junio 06/2005 MAGDALENA - CIENAGA

Un supuesto insurgente sin identificar resultó muerto, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón Córdoba del Ejército Nacional en la vereda Gualdivia del corregimiento San Pedro de la Sierra.

Junio 06/2005 MAGDALENA - CIENAGA

Un supuesto insurgente sin identificar resultó muerto, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros de las FARC–EP y tropas del Batallón de Contraguerrilla 2, Guajiros del Ejército Nacional en el sector de Mamarongo.

Junio 06/2005 MAGDALENA - SANTA MARTA

Dos supuestos insurgentes sin identificar resultaron muertos, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente 19 de las FARC–EP y tropas del Batallón de Contraguerrilla 2, Guajiros del Ejército Nacional en inmediaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Junio 07/2005 BOLIVAR - MONTECRISTO

Un supuesto insurgente sin identificar resultó muerto, aparentemente durante combates sostenidos entre presuntos guerrilleros del Frente Luciano Ariza del ELN y tropas del Batallón Nariño del Ejército Nacional en zona rural.

Junio 08/2005 MAGDALENA - SANTA MARTA

Durante un presunto combate ocurrido en el sector Gualdivia, entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón Córdova, Mecanizado Nº 5 del Ejército Nacional, habría muerto un insurgente sin identificar.

Junio 09/2005 MAGDALENA - PLATO

Guerrilleros de las FARC–EP, dinamitaron una torre de energía ubicada en zona rural.

Junio 09/2005 PUTUMAYO - SAN MIGUEL

Insurgentes de las FARC–EP, activaron una carga explosiva en el poliducto trasandino.

Junio 10/2005 NARIÑO - POLICARPA

Tropas del Ejército Nacional, activaron un campo minado colocado por guerrilleros de las FARC–EP, en momentos que realizaban operaciones de control y registro, resultando muertos los soldados Luis Alberto Niebla Espinosa y Emilio Alexander Meza Tobar, otro militar quedó herido. El hecho se presentó en área rural de este municipio.

Junio 10/2005 PUTUMAYO - MOCOA

Insurgentes de las FARC–EP se enfrentaron contra unidades de la Policía Nacional, a 3 Km. del casco urbano de este municipio con dirección a Puerto Asís, a eso de las 7:00 a.m. Resultando muertos los agentes Edwin Hobber Pastrana y Aquivaldo Sánchez, y heridos los policías Mauricio Mayorga, Luis Narváez Carlosama, Juan Carlos Murillo, Juan David Londoño Carmona, Jaime Aguilar, Luis Carlos Arismendi, Brando Grajales, Álvaro Donato y Carlos Munera.

Junio 11/2005 BOLIVAR - CANTAGALLO

Durante presunto combate en zona rural, entre guerrilleros del Frente Héroes de Santa Rosa del ELN y tropas del Batallón Bomboná del Ejército Nacional, al parecer habrían muerto tres insurgentes sin identificar.

Junio 11/2005 CAQUETA - CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, emboscaron a una escuadra del Frente 14 de las FARC–EP, que se encontraban en la rivera del río Caguán entre los poblados de Fundación y Puerto Camelias. En el hecho perdieron la vida, el jefe de la escuadra Fidelino Mota y cuatro insurgentes más, que no fueron identificados.

Junio 12/2005 RISARALDA - QUINCHIA

Dos supuestos insurgentes sin identificar resultaron muertos, aparentemente durante un combate sostenido entre guerrilleros del Frente Oscar William Calvo del EPL y tropas del Gaula del Ejército Nacional en desarrollo de la operación Gobernador llevada acabo en la vereda Cartagueño. El hecho se presentó en horas de la noche.

Junio 14/2005 HUILA - NEIVA

El agente Jonathan Giraldo Girón, resultó muerto, luego que guerrilleros de las FARC–EP atacaran el CAI ubicado en el barrio Los Alpes donde se encontraba el policía. El hecho se presentó hacia las 11:40 p.m.

Junio 14/2005 BOLIVAR - SAN ESTANISLAO

Durante presunto combate ocurrido en el sector del Bayano entre tropas de la Brigada 1 de la Infantería de Marina y supuestos guerrilleros de las FARC–EP, habría muerto un insurgente sin identificar.

Junio 14/2005 BOLIVAR - ZAMBRANO

Al parecer tres guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP sin identificar, habrían muerto durante presunto combate ocurrido en el sector El Delirio, contra tropas de la Brigada 1 del Batallón de la Infantería de Marina.

Junio 15/2005 META - MESETAS

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Villa de La Paz, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas a la División 4 del Ejército Nacional, habría muerto una insurgente no identificada informó la prensa regional.

Junio 15/2005 CASANARE - AGUAZUL

Guerrilleros de las FARC–EP quemaron tres avionetas propiedad de la empresa de fumigación Aviocol, durante hechos ocurridos en sus instalaciones ubicadas en San José del Bubuy.

Junio 15/2005 BOLIVAR - SAN ESTANISLAO

Un supuesto insurgente sin identificar resultó muerto, aparentemente durante combates sostenidos entre presuntos guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP y tropas de la Brigada 1 de la Infantería de Marina en el corregimiento Bayano.

Junio 15/2005 CORDOBA - PUERTO LIBERTADOR

En desarrollo de un enfrentamiento en el Cañón del San Jorge, entre tropas de la Brigada 11 del Ejército Nacional y guerrilleros del Frente 18 de las FARC–EP un soldado no identificado murió y otros como Carlos Oviedo Salgado y Félix Salas Villarreal quedaron gravemente heridos al pisar y activar un campo minado; además cuatro insurgentes sin identificar resultaron muertos.

Junio 17/2005 MAGDALENA - PLATO

Durante presunto combate entre guerrilleros del Frente 37 de las FARC–EP y tropas de la Brigada 2 del Ejército Nacional, en horas de la madrugada en el corregimiento de Aguas Vivas, habrían muerto dos insurgentes.

Junio 18/2005 ANTIOQUIA - REMEDIOS

Durante supuesto combate ocurrido en la vereda Cañaverales, entre presuntos guerrilleros del Frente 4 de las FARC–EP y tropas adscritas a la Brigada 14 del Ejército Nacional, habrían muertos dos insurgentes no identificados informó la prensa regional.

Junio 19/2005 NORTE DE SANTANDER - HACARI

Durante combate ocurrido en zona rural, entre guerrilleros y tropas adscritas al Batallón Santander perteneciente a la Brigada 5 del Ejército Nacional, tres soldados resultaron heridos. Los nombres de los militares heridos son: Javier Gómez, Jhon López, Cristian Agustín Páez.

Junio 19/2005 NORTE DE SANTANDER - SARDINATA

Guerrilleros del Frente 33 de las FARC–EP atacaron a miembros de una patrulla policial causando heridas a dos agentes de la Policía Nacional durante hechos ocurridos en el corregimiento San Roque vía a San Calixto, hacia las 10 p.m. Los nombres de los policías heridos son: Edgar Durán y Edison Chacón.

Junio 19/2005 HUILA - BARAYA

Seis supuestos insurgentes sin identificar, resultaron muertos aparentemente durante un combate sostenido entre guerrilleros del Frente 17 de las FARC–EP y tropas del Batallón Los Panches de la Brigada 9 del Ejército Nacional en la vereda Los Pinos. Durante la acción fueron privados de la libertad los supuestos guerrilleros identificados como Miguel Embus Fetecua y Raúl Mosquera Pacheco.

Junio 19/2005 CESAR - PUEBLO BELLO

Un supuesto insurgente sin identificar resultó muerto, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente Seis de Diciembre del ELN y tropas del Batallón de Alta Montaña 6 de la Brigada 2, del Ejército Nacional en la vereda San Pedro.

Junio 20/2005 NORTE DE SANTANDER - TIBU

El soldado Alexis Fernández adscrito al Batallón García Rovira del Ejército Nacional murió al activar artefactos explosivos colocados en zona rural.

Junio 20/2005 NORTE DE SANTANDER - TIBU

Durante combate ocurrido en zona rural entre tropas adscritas al Grupo Mecanizado Maza del Ejército Nacional y guerrilleros de las FARC–EP, murió un soldado. El nombre del militar muerto es: Benito Carvajal Gutiérrez.

Junio 21/2005 NORTE DE SANTANDER - TIBU

Durante combate ocurrido en zona rural, entre tropas adscritas al Batallón de Artillería 5 Galán del Ejercito Nacional y guerrilleros de las FARC–EP, murieron dos soldados. Los nombres de los militares muertos son: Manuel Santos Devia y Huberty Dulcey Chaparro.

Junio 22/2005 NORTE DE SANTANDER - TIBU

Durante combate ocurrido en zona rural, entre tropas del Ejercito Nacional y guerrilleros de las FARC–EP, murió un soldado y dos más resultaron heridos. El nombre del militar muerto es: José de Jesús Ruiz Rivera.

Junio 23/2005 CORDOBA - PUERTO LIBERTADOR

Dos supuestos insurgentes sin identificar resultaron muertos, aparentemente durante combates sostenidos entre guerrilleros de los frente 18 y 36 de las FARC–EP y tropas de los batallones de Contraguerrilla 82 del Ejército Nacional en zona rural.

Junio 23/2005 CAUCA - CALDONO

Insurgentes de las FARC–EP, habrían combatido contra unidades de la Policía Nacional que se encontraban acuarteladas en la estación de los mismos. El hecho se presentó en el corregimiento de Siberia.

Junio 24/2005 ANTIOQUIA - SAN RAFAEL

Durante supuesto enfrentamiento ocurrido en zona rural, entre presuntos guerrilleros de las FARC–EP y tropas adscritas al Batallón Plan Especial Energético y Vial 4 del Ejército Nacional, habrían muerto tres insurgentes no identificados.

Junio 25/2005 NORTE DE SANTANDER - BUCARASICA

Durante combate ocurrido en la vereda Vijagual Alto ubicada en la inspección de policía La Curva, entre tropas adscritas a la Brigada 5 del Ejército Nacional y guerrilleros de las FARC–EP murieron seis soldados y tres más resultaron heridos. Los nombres de los militares muertos son: Darwin Herrera Olaya, José Fabián Zorro Niño, Juan José Durán Ibarra, Carlos Augusto Oviedo, Edgar Portillo Quintero y Pedro Rozo Suárez.

Junio 25/2005 NORTE DE SANTANDER - ABREGO

Guerrilleros de las FARC–EP dinamitaron dos torres de energía en la vereda Brisas del Tarra, hacia las 3:28 a.m.

Junio 25/2005 NARIÑO - LINARES

Presuntos insurgentes de una organización guerrillera la cual no fue identificada, atacaron a dos policías en momentos que realizaban una requisa, en la puerta del colegio Diego Luis Córdoba, a eso de las 9:05 p.m. Rubén Darío Herrera murió y José Benjamín Portilla Paredes, quedó herido.

Junio 25/2005 PUTUMAYO - PUERTO ASIS

Insurgentes de las FARC–EP, atacaron la base del Grupo del Plan Energético y Vial 11, ubicada en Teteyé. Según reporte oficial 21 militares perdieron la vida y otros ocho resultaron heridos, por su parte tres supuestos insurgentes habrían muerto. Versiones extraoficiales dan cuenta de un número muy superior de víctimas en las tropas del Ejército Nacional, al igual que de la muerte de varios paramilitares de las AUC que con ellos se encontraban. Cerca a ese lugar, el pasado 6 de noviembre, más de 100 campesinos fueron ejecutados por paramilitares de las AUC.

Junio 26/2005 NORTE DE SANTANDER - BUCARASICA

Durante combate ocurrido en zona rural, entre tropas adscritas al Batallón de Contraguerrilla 46 del Ejercito Nacional y guerrilleros de las FARC–EP, murieron tres soldados y habría muerto una insurgente no identificada. Los nombres de los militares muertos son: Mauricio Romero Herrera, Israel Asensio Urriago y Carlos González Jiménez.

Junio 26/2005 BOLIVAR - SAN PABLO

Tres agentes de la Policía Nacional identificados como Andrés Felipe Henao Orozco, John Jairo Rodríguez Ortega y Julián Delgado García resultaron muertos y los patrulleros Wilson Torres Jurado y Edison Castillo Fonce resultaron heridos, luego que activaran un campo

minado instalado por guerrilleros de las FARC–EP en zona rural, cuando la patrulla policial adelantaba operaciones en contra del grupo insurgente.

Junio 26/2005 ANTIOQUIA - APARTADO

Durante combate ocurrido hacia las 10:30 p.m., en la inspección de policía San José de Apartadó, entre miembros de la Policía Nacional y guerrilleros de las FARC–EP resultaron heridos tres agentes de policía.

Junio 27/2005 HUILA - ALGECIRAS

Un supuesto insurgente identificado como Benjamín Moya Sierra, resultó muerto aparentemente en un combate sostenido entre presuntos guerrilleros de la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC–EP y tropas de la Compañía Acorazado de la Brigada 9 del Ejército Nacional en la vereda Los Pinos.

Junio 29/2005 META - PUERTO LLERAS

Un soldado no identificado adscrito a la División 4 del Ejército Nacional, resultó herido en combate con guerrilleros del Frente 27 de las FARC–EP, durante el operativo de rescate de un comerciante secuestrado el día anterior, informó la prensa regional.

Junio 30/2005 TOLIMA - ORTEGA

Guerrilleros de las FARC–EP sostuvieron un combate con tropas de la Brigada 6 del Ejército Nacional y agentes del Inpec en la inspección de policía Olaya Herrera. El hecho se presentó hacia las 12:45 p.m.

Actualizaciones

Noche y Niebla

Septiembre 29/1999

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Tropas del Ejército Nacional ejecutaron a dos personas hacia las 9:30 p.m., en la vereda La Florida. Las víctimas fueron halladas degolladas.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

BEYER PARADA
UVALDINA SUAREZ

Abril 30/2000

DEPARTAMENTO: ***BOYACA***
MUNICIPIO: ***GAMEZA***

Tropas del Batallón Tarqui del Ejército Nacional ejecutaron a un niño de 13 años de edad, en la vereda Motúa. Según la fuente por el hecho la Procuraduría General de La Nación suspendió durante 90 días en el ejercicio de sus cargos al "sargento segundo Jorge Enrique Quesada y a los soldados voluntarios Julio Omar Espinosa Medina y Pedro Luis Forero Bogoya, al comprobarse, mediante investigaciones, que los militares participaron de manera activa en la muerte del menor".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
PEDRO SAUL NARANJO RINCON

Junio 15/2000

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Paramilitares desaparecieron a una persona hacia las 10:00 a.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
JUAN DE JESUS MARTINEZ

Abril 30/2001

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares amenazaron a la militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano, UP-PCC.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

NOHORA BETTY MORALES MORENO

Junio 19/2001

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Tropas del Ejército Nacional ejecutaron a una niña de 12 años de edad, en la vereda Caño Limón. Por el hecho la Procuraduría General de La Nación sancionó con suspensión del cargo por 90 días al sargento Octavio Franco y a los soldados Evelio Cuartas, Omar Alzate, Eduardo Morales y Fabio Arias.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
PERSONA SIN IDENFICAR

Agosto 16/2001

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Paramilitares desaparecieron a una persona, luego que la sacaran de su vivienda, ubicada en la zona urbana.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
MILTA GUTIERREZ

Octubre 20/2001

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares que vestían de negro ejecutaron a cinco personas luego que irrumpieran hacia las 10:50 a.m., en una vivienda ubicada en el barrio Potosi, localidad de Ciudad Bolívar. Según la denuncia la vivienda es "reconocida como un expendio de drogas".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
JUAN CARLOS CARDONA
JUAN FERNANDO CUADROS
FREDDY ANDRES RINCON
JHON LEONIDAS SANCHEZ
PERSONA SIN IDENFICAR

Noviembre 26/2001

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares del Frente Capital de las AUC que vestían de negro y cubrían sus rostros con capuchas ejecutaron a tres personas e hirieron a otra más hacia las 7:50 p.m., en el barrio Santa Viviana, localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

ANA DIVIA ORTIZ
ARISMEDI SANCHEZ LUGO
JUAN PABLO RIVERA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida

PERSONA SIN IDENFICAR

Enero 31/2002

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Paramilitares desaparecieron una persona, en el caserío Unete.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
NELSON RAUL ALBARRACIN

Febrero 04/2002

DEPARTAMENTO: ***TOLIMA***
MUNICIPIO: ***SAN ANTONIO***

Una persona fue herida de cinco impactos de bala, por guerrilleros del Frente 21 de las FARC - EP en la vereda La Laguna.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Herido Intencional - Persona Protegida
DORLAY EULISES GIL

Febrero 27/2002

DEPARTAMENTO: ***HUILA***
MUNICIPIO: ***GIGANTE***

Tres campesinos fueron torturados, por soldados del Ejército Nacional durante operativos realizados en la vereda Cogollo.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

DELVI LEMUS GARCIA
ROBIN BERGANO GOMEZ
ODFAIR QUIRA CALMBAS

Marzo 14/2002

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares amenazaron mediante panfletos a los pobladores del barrio Juan José Rondón, localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES BARRIO JUAN JOSE RONDON

Abril 05/2002

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Paramilitares ejecutaron a una persona, en el caserío Cupiagua.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

RAFAEL ALARCON VILLAMIZAR

Mayo 31/2002

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Seis miembros de la Policía Nacional, cinco patrulleros y un subintendente, abusaron sexualmente de una niña de 11 años de edad, en el barrio Casablanca, ubicado en la localidad de Suba. Según la fuente el hecho sucedió: "Cuando la niña, que para la fecha tenía 11 años, comenzó a ser cortejada por un patrullero del Centro de Estudios Policiales (Cespo), en el sector de Suba, noroccidente de Bogotá. La niña vive en el barrio Casablanca -contiguo a la sede policial- y pasaba todos los días por allí al colegio. Entonces el uniformado la conquistó y comenzaron una relación amorosa y sexual, que ella mismo, dijo, consentía (...) luego que el patrullero fue trasladado, la menor tuvo relaciones aisladas con los otros cinco uniformados (..) Ella en su versión ante los investigadores aseguró que nunca fue obligada. Claro que esto no exime de culpa a los policías, porque ellos como servidores de la ley saben que incurren en un delito". Por el hecho fueron detenidos en Popayán, Medellín y Bogotá Alexander Merchán Maya, Alexander Espejo Parra, Julio Villamil Sánchez, Edilson Montes López, Diego Barrios Celemín y Segundo Fidel Chávez.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Violencia Sexual por Abuso de Autoridad
PERSONA SIN IDENFICAR

Septiembre 18/2002

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares de las AUC causaron la muerte de tres menores de edad en el barrio El Mirador de la Estancia, luego que dejaran abandonada una granada de fragmentación.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
JOSE MIGUEL MORENO
YEIMI ELVIRA MORENO
JESUS ZARATE M

Mina Ilícita Arma Trampa

Septiembre 24/2002

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares de las AUC amenazaron mediante panfletos a los habitantes del barrio Maria Cano.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES BARRIO MARIA CANO

Octubre 19/2002

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Paramilitares desaparecieron a una persona.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
DAVID ANTONIO CAMARGO

Noviembre 06/2002

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SAN ONOFRE***

Paramilitares que se movilizaban en un vehículo de color blanco desaparecieron forzadamente a un hombre. El hecho ocurrió en momentos en que Ricardo se encontraba en el corregimiento Berlín. Según sus familiares no habían denunciado "Por miedo a que nos hicieran algo, porque al que denunciaba lo sacaban en la madrugada de su casa y más tarde lo mataban". Señala la fuente que: "Las autoridades comenzaron días antes de Semana Santa, una serie de excavaciones en busca de desaparecidos de los que, según se comenta en el pueblo, no han vuelto a tener noticia desde que Rodrigo Pelufo, "Cadena", llegó hacia 1977 y sembró días y noches de terror en este caluroso pueblo de 50.000 habitantes. Según relatos de los habitantes, hombres y mujeres por igual eran amarrados a los troncos para ser torturados mientras que las caballerizas sirvieron de improvisadas tumbas para algunos de los desaparecidos". Agrega la denuncia que: "Como sea, hoy no hay una

cifra cierta sobre los desaparecidos en la región de Los Montes de María. Tampoco hay certeza de lo ocurrido en la hacienda El Palmar ni se sabe cuantas personas están sepultadas allí. La Fiscalía reconoce que en los dos últimos meses algunos pobladores de San Onofre han dejado el miedo y comenzaron a denunciar (hay al menos 30 casos de desapariciones y homicidios puestos en conocimiento de las autoridades, pero los habitantes hablan de por los menos 2.000 víctimas). Aunque el hallazgo de 40 restos de cadáveres en fosas en los alrededores de ese municipio revela la magnitud del drama que vivió, la cifra de muertos también es un misterio. Inclusive, algunos podrían estar en otros municipios". Concluye la denuncia: "Y aunque investigadores de lo ocurrido en San Onofre y otros municipios de Sucre prefieren no referirse a los supuestos nexos de políticos con 'paras', admiten que son muchas las quejas que han recibido y que esa información es evaluada. Como sea, una fuente oficial afirma que la penetración 'para' en la dirigencia política del departamento es total".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
RICARDO ARIAS GARCIA

Diciembre 31/2002

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Paramilitares desaparecieron a dos personas, en el caserío Únete.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
RODOLFO RODRIGUEZ
CARLOS JULIO RINCON

Febrero 10/2003

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Paramilitares desaparecieron al promotor de salud de la vereda Retiro Milagro. Según la denuncia el hecho sucedió luego que los paramilitares bajaran a Julio "del camión en el cual él se encontraba cargando los materiales de un subsidio de vivienda otorgado por el fondo de vivienda de la alcaldía municipal de Aguazul".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
JULIO ALARCON

Febrero 14/2003

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte a una persona, en la localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JESUS GALEANO

Febrero 17/2003

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron de muerte a una persona, en la localidad de Ciudad Bolívar. Según la denuncia los insurgentes "le restringieron a la señora María la movilidad en la localidad". Agrega la denuncia que la víctima "informa tener conocimiento de proceso de reclutamiento de menores".

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
MARIA BLAIR MORENO

Febrero 17/2003

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte a una persona en la localidad de Ciudad Bolívar. Según la denuncia la amenaza sobre Víctor Julio se dio "dado que se negó a la elaboración de panfletos de las AUC".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

VICTOR JULIO NEIRA

Abril 21/2003

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron a una persona, en el barrio Peñón del Cortijo, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar. Según la denuncia Javier manifestó que "recibió amenazas de las FARC debido a promocionar los Frentes de Seguridad en el sector, por lo cual fue declarado objetivo militar (...)".

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
JAVIER RODRIGUEZ GIRALDO

Mayo 03/2003

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares amenazaron mediante grafitis que pintaron en paredes de varias viviendas, a los pobladores del barrio Perdomo, localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES BARRIO PERDOMO

Mayo 30/2003

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron de muerte en la localidad de Ciudad Bolívar a Ana Cecilia, quien labora como educado-

ra en la Institución Educativa Ciudad Bolívar Argentina.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
ANA CECILIA TORRES

Junio 24/2003

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron en el barrio Mirador La Estancia a Sandra Rocio integrante de la ONG Amtra y a los demás miembros de la mencionada ONG.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
SANDRA ROCIO LOAIZA

Colectivo Amenazado
MIEMBROS ONG AMTRA

Julio 03/2003

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron a una persona en el paradero de buses, ubicado en el sector de Tres Esquinas, barrio Caracolí, localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
JAIRO PAVON

Julio 18/2003

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SAN ONOFRE***

Paramilitares del Bloque Héroes de los Montes de María, torturaron y ejecutaron a tres mujeres, familiares entre si. Sus cadáveres fueron hallados en varias fosas comunes ubicadas en la parte alta del cerro Bogotá a una hora del corregimiento Pajonalito. Señala la fuente que: "Las autoridades comenzaron días antes de Semana Santa, una serie de excavaciones en busca de desaparecidos de los que, según se comenta en el pueblo, no han vuelto a tener noticia desde que Rodrigo Pelufo, "Cadena", llegó hacia 1977 y sembró días y noches de terror en este caluroso pueblo de 50.000 habitantes. Según relatos de los habitantes, hombres y mujeres por igual eran amarrados a los troncos para ser torturados mientras que las caballerizas sirvieron de improvisadas tumbas para algunos de los desaparecidos". Agrega la denuncia que: "Como sea, hoy no hay una cifra cierta sobre los desaparecidos en la región de Los Montes de María. Tampoco hay certeza de lo ocurrido en la hacienda El Palmar ni se sabe cuantas personas están sepultadas allí. La Fiscalía reconoce que en los dos últimos meses algunos pobladores de San Onofre han dejado el miedo y comenzaron a denunciar (hay al menos 30 casos de desapariciones y homicidios puestos en conocimiento de las autoridades, pero los habitantes hablan de por los menos 2.000 víctimas). Aunque el hallazgo de 40 restos de cadáveres en fosas en los alrededores de ese municipio revela la magnitud del drama que vivió, la cifra de muertos también es un misterio. Inclusive, algunos podrían estar en otros municipios". Concluye la denuncia: "Y aunque investigadores de lo ocurrido en San Onofre y otros municipios de Sucre prefieren no referirse a los supuestos nexos de políticos con 'paras', admiten que son muchas las quejas que han recibido y que esa información es evaluada. Como sea, una fuente oficial afirma que la penetración 'para' en la dirigencia política del departamento es total".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida
Tortura

IROMALIS SANMARTIN CONTRERAS
LESTE BLANCO CONTRERAS
NURY BARON CONTRERAS

Julio 24/2003

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron a dos personas en el barrio Caracolí, localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
ALIDER PELVIS
UBALID VARGAS

Agosto 06/2003

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Paramilitares amenazaron mediante grafitis que pintaron en paredes de varias viviendas, a los pobladores del barrio Vista Hermosa, localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES BARRIO VISTA HERMOSA

Agosto 20/2003

DEPARTAMENTO: ***CUNDINAMARCA***
MUNICIPIO: ***SOACHA***

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron a una persona en el barrio Balcanes de Soacha, ubicado en Altos de Cazuca.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
OSCAR URREGO CAMPOS

Septiembre 05/2003

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***CLEMENCIA***

Cuatro personas fueron detenidas arbitrariamente por miembros de la Policía Nacional, acusados de rebelión. Estas detenciones se dieron en los municipios de Clemencia, y en el corregimiento San José de Chiquito, municipio de Turbaco. Posteriormente la fiscalía seccional 29 de Cartagena, resolvió precluir su investigación pues consideraron que no se allegó al proceso ninguna prueba que certificara la participación de las víctimas en dicha señalación.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ANTONIO DE JESUS VIZCAINO DEL RIO
LUCIO MANFIOLI RIVERA
LIZANDRO OROZCO ANAYA
YAMIL CONEO MARTINEZ

Octubre 26/2003

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Guerrilleros del Frente 22 de las FARC-EP amenazaron mediante un panfleto a los candidatos a ediles de la localidad de Ciudad Bolívar. Según la denuncia los insurgentes entregaron "un panfleto amenazando a todos los candidatos a ediles de la localidad, y el cual fue leído por parte de desconocidos en el parque del barrio Perdomo a las 12 m.".

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado
CANDIDATOS A EDILES LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

Noviembre 18/2003

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Insurgentes de las FARC - EP, robaron la camioneta Toyota 4.5 de placas SYX 219 y amenazaron de muerte al dueño si denunciaba el hecho. El 1 de mayo de 2004, esta camioneta sería incinerada por tropas adscritas a la unidad Coyara del Ejército Nacional, a cargo del Capitán Rodríguez, luego de que él se apropiara del vehículo y lo utilizara para sus labores militares. Los hechos se presentaron en la vereda La Hacienda.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
PEDRO ANCIZAR PARDO CAVANZO

Pillaje

Enero 18/2004

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Paramilitares del Bloque Héroes de los Montes de María, ejecutaron a un campesino de 33 años, cuyo cadáver fue hallado en una fosa común en zona rural de San Onofre (Sucre). Manuel de Jesús fue desaparecido por los grupos paramilitares en momentos en que se disponía a trabajar en una finca ubicada en el corregimiento Macayepo, jurisdicción del Carmen de Bolívar. Señala la fuente que: "Las autoridades comenzaron días antes de Semana Santa, una serie de excavaciones en busca de desaparecidos de los que, según se comenta en el pueblo, no han vuelto a tener noticia desde que Rodrigo Pelufo, "Cadena", llegó hacia 1977 y sembró días y noches de terror en este caluroso pueblo de 50.000 habitantes. Según relatos de los habitantes, hombres y mujeres por igual eran amarrados a los troncos para ser torturados mientras que las caballerizas sirvieron de improvisadas tumbas para algunos de los desaparecidos". Agrega la denuncia que: "Como sea, hoy no hay una cifra cierta sobre los desaparecidos en la región de Los Montes de María. Tampoco hay certeza de lo ocurrido en la hacienda El Palmar ni se sabe cuantas personas están sepultadas allí. La Fiscalía reconoce que en los dos últimos meses algunos pobladores de San Onofre han dejado el miedo y comenzaron a denunciar (hay al menos 30 casos de desapariciones y homicidios puestos en conocimiento de las autoridades, pero los habitantes hablan de por los menos 2.000 víctimas). Aunque el hallazgo de 40 restos de cadáveres en fosas en los alrededores de ese municipio revela la magnitud del drama que vivió, la cifra de muertos también es un misterio. Inclusive, algunos podrían estar en otros municipios". Concluye la denuncia: "Y aunque investigadores de lo ocurrido en San Onofre y otros municipios de Sucre prefieren no referirse a los supuestos nexos de políticos con 'paras', admiten que son muchas las quejas que han recibido y que esa información es evaluada. Como sea, una fuente oficial afirma que la penetración 'para' en la dirigencia política del departamento es total".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

MANUEL DE JESUS ALVAREZ HERNANDEZ

Febrero 12/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Unidades de la Policía Nacional, entre las que se encontraba el Capitán Mantilla, detuvieron arbitrariamente a un menor de edad. Estando retenido desde las 6:00 p.m. hasta las 12:30 a.m. del día siguiente. El hecho se presentó en la vereda La Hacienda.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JUNIOR ALBERTO PERDOMO CONDE

Marzo 16/2004

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Paramilitares que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron a un hombre. Ramiro Rafael fue detenido arbitrariamente en el mes de febrero, en la misma modalidad de montaje judicial con falsos acusadores de las Fuerzas Militares, 9 meses después fue dejado en libertad y a los pocos días ejecutado.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

RAMIRO MENDOZA RODELO

Marzo 21/2004

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SAN ONOFRE**

Paramilitares desaparecieron forzadamente a un reconocido torero de las corralejas del corregimiento Berrugas luego de que finalizara el evento de toreo, así como a cuatro primos más y ejecutaron a otros dos primos identificados como José Fermín y Jader Enrique, cuyos cuerpos fueron hallados en fosas comunes en éste municipio. Señala la fuente que: "Las autoridades comenzaron días antes de Semana Santa, una serie de excavaciones en busca de desaparecidos de los que, según se comenta en el pueblo, no han vuelto a tener noticia desde que Rodrigo Pelufo, "Cadena", llegó hacia 1977 y sembró días y noches de terror en este caluroso pueblo de 50.000 habitantes. Según relatos de los habitantes, hombres y mujeres por igual eran amarrados a los troncos para ser torturados mientras que las caballerizas sirvieron de improvisadas tumbas para algunos de los desaparecidos". Agrega la denuncia que: "Como sea, hoy no hay una

cifra cierta sobre los desaparecidos en la región de Los Montes de María. Tampoco hay certeza de lo ocurrido en la hacienda El Palmar ni se sabe cuantas personas están sepultadas allí. La Fiscalía reconoce que en los dos últimos meses algunos pobladores de San Onofre han dejado el miedo y comenzaron a denunciar (hay al menos 30 casos de desapariciones y homicidios puestos en conocimiento de las autoridades, pero los habitantes hablan de por los menos 2.000 víctimas). Aunque el hallazgo de 40 restos de cadáveres en fosas en los alrededores de ese municipio revela la magnitud del drama que vivió, la cifra de muertos también es un misterio. Inclusive, algunos podrían estar en otros municipios". Concluye la denuncia: "Y aunque investigadores de lo ocurrido en San Onofre y otros municipios de Sucre prefieren no referirse a los supuestos nexos de políticos con 'paras', admiten que son muchas las quejas que han recibido y que esa información es evaluada. Como sea, una fuente oficial afirma que la penetración 'para' en la dirigencia política del departamento es total".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

JOSE FERMIN SAN MARTIN JULIO
JAIDER ENRIQUE BERRIO JULIO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
ANDRES JULIO HERAZO
4 PERSONAS SIN IDENFICAR

Marzo 23/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

El Auxiliar de Policía, Luis Hernández Monsalve, agredió físicamente, propinándole puñetazos a la víctima, en momentos que se encontraba en la esquina del almacén Multivariedades, a eso de las 7:30 p.m.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
IVAN LÓPEZ SANTA

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional que adelantaban un retén en la vereda La Hacienda, detuvieron arbitrariamente a un grupo de personas que navegaba en una embarcación por el río Caguán y fueron presentados ante dos personas que se encontraban encapuchadas. Dos de los detenidos, fueron sometidos a torturas. A Germán Walteros Uribe, le colocaron una navaja en el cuello, le dieron puntapiés en la cara, causándole fuertes lesiones en los ojos. Uno de los soldados le decía que esperara que se fueran las otras personas que él lo iba a picar. El hecho trascurrió durante todo el día.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

GERMÁN WALTER URIBE

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

PERSONA SIN IDENFICAR

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas al Batallón Cacique Zaraya, Brigada 6, Ejército Nacional, el que se presentó en la comunidad como el Capitán Rodríguez aunque su uniforme decía Restrepo, detuvieron arbitrariamente, torturaron y amenazaron al campesino en mención. El hecho se presentó en la escuela Las Marimbas. Señala la denuncia: "...el Capitán Rodríguez o Restrepo, le preguntó por la guerrilla, al contestar la víctima que no sabía, el Capitán lo golpeó con un puño en la cara y un puntapié en la espinilla (...) lo llevaron a otro lugar (...) de nuevo el Capitán le dijo va a hablar? y le pegó un puntapié en la pierna izquierda, por lo que la víctima se agachó, en ese momento le volvió a pegar en el sector de las costillas. El Capitán pidió un garrote (...) le pegó un garrotazo en la mano izquierda, otro en el tobillo y dos garrotazos en la cabeza (...) sacó del maletín un arma cortopunzante blanca grande, y lo cogió del cabello, luego se lo puso en el cuello, diciéndole que si no hablaba se lo corría, le repitió esta misma formula en varias ocasiones, después el arma se la colocó en el estómago (...) la víctima al ver lo que le sucedía se encomendó a Dios, el Capitán señaló: No me nombre a ese señor (...) si cree en Él, le voy a hacer la cruz del diablo en la frente, haciéndole la señal con el arma, enseguida le dio la orden a un soldado que cargara el fusil, el soldado lo cargó, se lo colocó apuntando a la cabeza, diciéndole, hable o se muere (...) luego el capitán le inyectó una droga para que supuestamente se mejorara(...) posteriormente lo inyectaron de nuevo y le pusieron suero (...) al día siguiente le llevaron un papel que la víctima firmó, en donde manifestaba que le habían dado un buen trato (...) lo enviaron para donde una médica que trabaja para el Ejército, lo llevaron hasta la base que tienen en el casco urbano y allí la doctora le hizo unos exámenes y le leyeron un acta de buen trato, la cual la víctima firmó, de igual forma le tomaron varias veces las huellas digitales...". Una fuente médica independiente que lo evaluó señaló: "...presenta hematoma frontal derecho (...) laceración lineal (...) Excoriación en cara posterior de antebrazo izquierdo (...) equimosis perilesional (...) Dos zonas de Equimosis en cara externa de muslo izquierdo (...) Dolor intenso a la palpación de la cara lateral del hermitorax izquierdo..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

MEDARDO VILLADA DUEÑEZ

Marzo 27/2004

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***EL CARMEN DE BOLIVAR***

Tres campesinos, dos de ellos hermanos entre sí, fueron asesinados por guerrilleros de las FARC-EP, cuyos cadáveres fueron hallados en dos fosas comunes localizadas

en la vereda El Pujón zona rural del corregimiento Macayepo.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicio Intencional - Persona Protegida
MANUEL MARIA YEPES BARBOSA
JAIRO ENRIQUE YEPES BARBOSA
ALBERTO MANUEL CANOLES RAMOS

Marzo 31/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente al joven de 14 años de edad. El cual fue amarrado a una cuerda de los dedos índices, los que apretaban a medida que pedían información sobre las FARC-EP. Luego fue amarrado de un palo toda una noche, colocándole una bolsa negra en la cabeza, mientas le propinaban golpes en el estómago. El hecho se presentó en área rural de este municipio.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

ALBEIRO GUZMÁN

Abril 13/2004

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Miembros del DAS detuvieron arbitrariamente al abogado y líder sindical Carlos Ortiz en la vivienda de un amigo al igual que al campesino Anner de la Rosa en el corregimiento Juan Mina, acusados de rebelión y de pertenecer presuntamente a las FARC-EP. El día 22 de noviembre de 2004 la fiscalía 32 especializada, revocó la medida de aseguramiento que cursaba contra estas dos personas.

Presuntos Responsables: DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
CARLOS ORTIZ LEYVA
ANNER DE LA ROSA RANGEL VIDES

Abril 13/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Unidades de la Policía Nacional, entre las que se encontraba el agente Yeison Moreno, allanaron ilegalmente y amenazaron al joven en mención. Los hechos se presentaron en momentos en que cinco policías de civil, ingresaron violentamente a la casa de la víctima, buscando una supuesta arma que tendría por ser auxiliador de la guerrilla, al no encontrarlo se marcharon. Al día siguiente la víctima transitaba en una motocicleta, cuando fue requerido por dos policías, lo requisaron y le pidieron los documentos del vehículo, y le dijeron "esta semana falló, pero yo no fallo".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JOHN JAIBER AGREDO CABRERA

Abril 16/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda donde vivía la mujer en mención y la amenazaron de muerte. Según la denuncia: "...a las 12:03 p.m, llegaron miembros del Ejército Nacional Brigada Móvil No. 6, los que la señalaron de ser colaboradora de la guerrilla (...) planteando que si no se iba en menos de 10 minutos, la mataban..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Abril 18/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas de la Brigada 6, Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente y torturaron a un campesino. El hecho se presentó en la vereda Monterrey, desde las 10:30 a.m., hasta las 3:00 p.m. Señala la fuente: "...le pidieron que se bajara del caballo para una requisa, ellos le quitaron un maletín que llevaba con una ropa, un morral con carne seca, la billetera, una navaja y unos implementos de aseo personal. Después lo condujeron hacia un río y le vendaron toda la cara con una toalla que humedecieron, interrumpiéndole en varios momentos la respiración (...) luego le amarraron los pies y las manos, le quitaron las botas y le golpearon el ojo izquierdo, en la pierna derecha le pegaron con la culata de un fusil y le metieron el cañón en la boca, paralelamente lo insultaban, al igual que lo señalaban de ser guerrillero, lo dejaron en el suelo amarrado y lesionado, le dijeron que si se volaba, lo mataban, sin embargo él se logró escapar, porque temía por su vida..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

GERMÁN NAÑEZ TAMAYO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 19/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Unidades de la Policía Nacional, detuvieron arbitrariamente y golpearon en reiteradas ocasiones a la víctima, al igual que le robaron un Mini Disc. Señala la fuente: "...El día 19 del mes en curso fue detenido por la Policía Nacional, Miguel Antonio Gutiérrez Martínez, sin ninguna razón, cuando lo llevaban hacia la estación de policía, fue víctima de constantes agresiones verbales y físicas (puntapiés y culatazos), hasta el punto de causarle heridas en el labio superior y la lengua, así como hematomas en la cabeza y el resto del cuerpo, razón por la cual los estaba grabando con un Mini Disc que portaba, cuando accedió a entregárselo dejaron de maltratarlo físicamente y fue conducido a la estación de policía (...) luego después de haber firmado su boleta de salida (...) fueron hasta

la casa de la víctima e igualmente lo agredieron físicamente...".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Abuso de Autoridad
Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad

MIGUEL ANTONIO GUTIÉRREZ

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 19/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Unidades de la Infantería de Marina, Armada Nacional, que se encontraban haciendo un retén en las cercanías a Peñas Coloradas, detuvieron arbitrariamente y torturaron al campesino durante un día. Al anochecer lo embarcaron con los ojos vendados, no sin antes hacerle un registro fotográfico.

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

JOHN RAMOS QUINTERO

Abril 20/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6 del Ejército Nacional, se establecieron desde hace dos meses en la finca de la familia Claros, utilizando en ocasiones su vivienda, establo, entre otras; convirtiendo a esta familia en escudo humano, razón por la cual, han manifestado temores por su vida ante al poder quedar en medio de un fuego cruzado.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Escudo
FAMILIA CLAROS

Abril 20/2004

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Tropas del Ejército Nacional al mando del capitán Ariel Cárdenas detuvieron arbitrariamente a una persona, en la vereda Retiro Milagro.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
OMAR ALVAREZ

Abril 20/2004

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Miembro del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente hacia las 9:00 a.m., a cinco personas, en la vereda Plan Brisas. Según la denuncia las víctimas son reconocidas personas de las veredas Volcán Blanco, Retiro Milagro y Plan Brisas.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
CARLOS BERNAL
JOSE DAVID FERRUCHO
MIGUEL YEZID DAZA GALINDO
YEFRY MARTINEZ
GIOVANNY SAGANOME

Abril 20/2004

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SAN ONOFRE***

Paramilitares ejecutaron a cuatro personas entre ellas a los hermanos Iván y Edwar de 18 y 23 años respectivamente, cuyos cadáveres fueron hallados en dos fosas comunes. Los hermanos Cervantes que fueron reconocidos por sus prendas de vestir fueron desaparecidos por paramilitares en momentos en que se desplazaban hacia la ciudad de Barranquilla. Señala la fuente que: "Las autoridades comenzaron días antes de Semana Santa, una serie de excavaciones en busca de desaparecidos de los que, según se comenta en el pueblo, no han vuelto a tener noticia desde que Rodrigo Pelufo, "Cadena", llegó hacia 1977 y sembró días y noches de terror en este caluroso pueblo de 50.000 habitantes. Según relatos de los habitantes, hombres y mujeres por igual eran amarrados a los troncos para ser torturados mientras que las caballerizas sirvieron de improvisadas tumbas para algunos de los desaparecidos". Agrega la denuncia que: "Como sea, hoy no hay una cifra cierta sobre los desaparecidos en la región de Los Montes de María. Tampoco hay certeza de lo ocurrido en la hacienda El Palmar ni se sabe cuantas personas están sepultadas allí. La Fiscalía reconoce que en los dos últimos meses algunos pobladores de San Onofre han dejado el miedo y comenzaron a denunciar (hay al menos 30 casos de desapariciones y homicidios puestos en conocimiento de las autoridades, pero los habitantes hablan de por los menos 2.000 víctimas). Aunque el hallazgo de 40 restos de cadáveres en fosas en los alrededores de ese municipio revela la magnitud del drama que vivió, la cifra de muertos también es un misterio. Inclusive, algunos podrían estar en otros municipios". Concluye la denuncia: "Y aunque investigadores de lo ocurrido en San Onofre y otros municipios de Sucre prefieren no referirse a los supuestos nexos de políticos con 'paras', admiten que son muchas las quejas que han recibido y que esa información es evaluada. Como sea, una fuente oficial afirma que la penetración 'para' en la dirigencia política del departamento es total".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

IVAN MAURICIO CERVANTES PEREZ
EDWAR JOSE CERVANTES PEREZ
2 PERSONAS SIN IDENFICAR

Abril 21/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Unidades de la Policía Nacional, están utilizando la vivienda del señor Óscar Andrés Galarza, la cual queda contigua a la futura estación de policía, entre otros se han apropiado de parte del suministro de agua de la vivienda. Lo anterior generó que los inquilinos que allí habitaban desocuparan y el costo elevado del servicio de agua más la perdida del arrendamiento fuera asumido por su propietario. Con ambas acciones la Policía Nacional ha generado un detrimento patrimonial del mismo.

Presuntos Responsables: POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Abril 24/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la casa de habitación de la familia Cifuentes, deteniendo arbitrariamente a sus ocupantes en su propia vivienda, agrediéndolos física y sicológicamente y señalándolos de guerrilleros.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

LUIS HÉCTOR CIFUENTES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

FAMILIA CIFUENTES

Abril 25/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, acamparon en los predios de la finca de Ancizar Romero. Al ver la situación, intentó irse para otro lugar, sin embargo fue detenido arbitrariamente por los militares. Posteriormente, lo dejaron en libertad. Días después volvió a su vivienda, la cual estaba saqueada y algunos objetos de cocina destruidos.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ANCIZAR ROMERO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Abril 25/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente y sometieron a tratos crueles a la víctima en mención.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

GERMÁN ÑAÑEZ TAMAYO

Abril 26/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas de la Brigada Móvil 6 del Ejército Nacional, ocuparon en horas de la mañana las instalaciones pertenecientes al centro educativo de Peñas Coloradas, ubicado en el caserío del mismo nombre. El hecho puso en riesgo a los alumnos y profesores de la mencionada institución dado que en la zona se han presentado combates entre los militares e insurgentes de las FARC-EP.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Escudo
COMUNIDAD EDUCATIVA CENTRO EDUCATIVO PEÑAS COLORADAS

Abril 28/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron a cinco campesinos, tres de ellos fueron torturados mientras les hacían preguntas sobre la guerrilla. El hecho se presentó en la vereda El Billar.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

WILSON DAVIA
JOHN JAIRO MONTERO
ALFONSO RAMÍREZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JUDITH VELÁSQUEZ
PERSONA SIN IDENFICAR

Abril 28/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente, amarraron y torturaron, entre otros haciendo disparos cerca a los oidos, a dos campesinos. El hecho se presentó en la vereda Las Animas.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

ALVARO GORDILLO
GUSTAVO CASTILLO

Abril 28/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, llegaron hasta la finca de Artemio Ichima, en la vereda El Danto y robaron unas gallinas, una planta de energía Suzuki 750, una guadañadora, una motosierra husquarna, ropa e implementos de cocina.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 28/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional y unidades de la Policía Nacional, vienen usufructuando o se han apropiado de bienes que

hacen parte de la Empresas Públicas de Cartagena del Chairá, como lo son: planta eléctrica Perkin de 150 KWA, 1.800 galones de ACPM almacenados en 30 tambores, cinco transformadores, una motobomba de 1,5, una camioneta Toyoya 4.5 de placas QFU436 de Villavicencio, equipos de oficina, implementos para la instalación y reparación de redes de energía, elementos para el mantenimiento de equipos, dotación para el personal, entre otros. Estos hechos se vienen presentando en el caserío Peñas Coloradas.

Presuntos Responsables: EJERCITO Y POLICÍA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 30/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional al mando del Coronel Duran y el Capitán Burgos, allanaron ilegalmente la vivienda de Ana Ballesteros, ubicada en Peñas Coloradas, de allí robaron los electrodomésticos que habían al igual que los documentos de propiedad. De igual forma, robaron 40 gallinas ponedoras, 58 reses marcadas y sus respectivas marcas (ZQL), varias alhajas de oro, ropa, calzado, elementos de hogar y utensilios de cocina. Cuando la señora Ballesteros decidió reclamarlos, le exigieron los comprobantes de propiedad, por lo que envió a uno de sus hijos a donde los habían comprado, para que le dieran copia de las facturas, cuando su hijo iba en camino con estas, fue detenido arbitrariamente por el ejército, lo colgaron de los pies en el puente de Las Ánimas, lo amenazaron con cortarle el cuello, le dijeron que el ganado que habían robado era de la guerrilla, que él igualmente era guerrillero, que tenía orden de captura y que lo iban a matar. Al igual que a su hijo, a su esposo lo detuvieron arbitrariamente, le vendaron los ojos, lo amarraron y lo amenazaron, señalándolo de ser guerrillero. Posteriormente la señora Ana, volvió a Peñas Coloradas por lo cual habló con los militares, los cuales la llevaron vendada hasta su casa, al entrar encontró solo pocas cosas y le dijeron que tenía que salir de allí. En ese mismo lugar se encontró un grafitti que decía "Ya estamos aquí autodefensas". Es de recordar que este poblado, fue tomado por la Fuerza Pública por completo y hace parte de la avanzada del Plan Patriota.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

PERSONA SIN IDENFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 30/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente a dos campesinos, siendo torturados, a través de puntapiés, puñetazos, al igual que les fueron vendados los ojos y fueron amenazados con una motosierra, diciéndoles que los iban a descuartizar si no les informaban donde estaba la guerrilla. El hecho se presentó en la vereda Las Animas

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

WILSON DEVIA
JAIRO MOTTA

Abril 30/2004

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***TAME***

Paramilitares amenazaron al ex Concejal de la Unión Patriótica y militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano, UP-PCC. Según la denuncia los paramilitares le hicieron llegar un mensaje a través de su ex Secretaria del Concejo "quien afirmó que una mujer identificada como paramilitar le advirtió que estaban buscando a Benavides para recortarlo como a nosotros nos gusta". Ante el hecho Miguel, debió abandonar la región.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

MIGUEL BENAVIDES NARVAEZ

Mayo 01/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la unidad Coyara, Ejército Nacional, al mando del Capitán Rodríguez, se apoderaron de una camioneta Toyota 4.5 de placas SYX 219, que había sido robada inicialmente por integrantes de las FARC-EP el 18 de noviembre de 2003. Luego de ser utilizada por el Ejército, estos mismos la incineraron. Señala la denuncia "... el Capitán Rodríguez aseguró que si ese vehículo era para cargar guerrilleros, ellos la iban a utilizar para cargar tropa...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Mayo 03/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejercito Nacional, golpearon y maltrataron verbalmente al campesino en mención, en el lugar conocido como La Pista en Peñas Coloradas. Además le dañaron una grabadora y unos utensilios de cocina.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida

FABIO CASTRILLÓN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Mayo 04/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la finca de la señora Blanca Rut Mejía y robaron 14 reses de ganado, tres grabadoras, dos cilindros de gas, 309 gallinas, 8 rollos de alambre, una motosierra, una guadañadora, ropa de cama, entre otros. El hecho se presentó en la vereda La Playa. Como forma de aceptación de la responsabilidad el ejército entregó a la señora un mercado que aproximadamente vale $800.000, valor este muy inferior a lo robado.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Mayo 05/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional y unidades de la Policía Nacional, robaron juguetería avaluada en $3 millones, propiedad de Pedro Álvarez. El hecho se presentó en Peñas Coloradas.

Presuntos Responsables: EJERCITO Y POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Mayo 08/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional, que se presentaron como paramilitares, detuvieron arbitrariamente al campesino, lo torturaron y desaparecieron. Señala la fuente: "...fue detenido en el puente de Las Ánimas, lo golpearon, le corrían un machete por el cuello, lo colgaron de los pies, decían que lo iban a matar, le dieron puntapiés y planazos en la espalda, le decían que el ganado que tenía era de la guerrilla y se lo llevaron sin hasta ahora saber nada de él...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

JOSÉ EDILSON PÉREZ

Mayo 09/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional, robaron unas gallinas, una planta de energía Suzuki 750, una guadañadora 420, una motosierra Husquarna, una vajilla, implementos de cocina y vestuario de toda la familia, propiedad de Manuel Ramiro Morales. El hecho se presentó en Peñas Coloradas.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Mayo 13/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Unidades de la Policía Nacional, al mando del Capitán Collazos y entre los que se encontraba adicionalmente el sargento Poloche, torturaron a un joven y amenazaron a otros siete. El hecho se produjo en la casa médica del municipio, donde en su momento residían los uniformados. Señala la denuncia: "...la víctima se encontraba en el parque central jugando microfútbol, tan pronto terminó el partido varios agentes le dijeron que se fuera con ellos a la casa médica donde residían, ahí comenzaron a maltratarlo físicamente y verbalmente golpeándolo en la cara, en la nuca y le quemaban la cara con la punta de una bayetilla. Luego le colocaron una puñaleta en el cuello, presionándolo para que diera información de las FARC (...) cuando ellos lo estaban maltratando, dentro el Capitán Collazos y le pegó un manotazo en la cabeza (...) y varias veces en la cara. Le dijo a los demás policías que no le pegara puños en la cara porque le quedaban marcas o moretones, luego 15 policías hicieron dos filas y empujaron al joven por el medio, dándole patadas hasta que llegó al otro lado, luego un policía le golpeó en reiteradas ocasiones en el estómago, mientras los otros lo golpeaban en la cabeza y en la nuca. Posteriormente, lo hicieron sentar y llegó el sargento Poloche, le pegó tres palmadas en el pecho, otro policía le puso un puñal en la pierna y le advirtió que si no hablaba quienes trabajaban supuestamente con él, se la enterraba. Un policía de apellido Cardona le dijo que no lo quería volver a ver por el pueblo porque lo mandaba por el Caguán abajo (...) los policías argumentaban que él escondía armas (...) luego llegó una prima y una persona más (...) por lo que el Capitán Collazos les dijo que no intervinieran porque el detenido, tenía muchas demandas por acosos sexuales, por extorsión y por miliciano de las FARC. Según el Agente Ríos los otros siete compañeros de estudio, son los próximos a patear y los acusa también de ser milicianos..."

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

JHON EDISON FLÓREZ LOZADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ANDRÉS FELIPE LÓPEZ
MANUEL ANDRÉS ARIAS
JORLAN RENE DÍAZ
CARLOS ARTURO GUTIÉRREZ
JOSÉ HUMBERTO DIAZ
EFRAÍN SOTO FORONDA
DIEGO FERNANDO DONOSO CALDERÓN

Mayo 16/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional, amenazaron a los dos campesinos, se apropiaron de bienes y dañaron otros tantos, al igual que contaminaron con gasolina un pequeño río que sirve de bebedero para el ganado. El hecho se presentó en la vereda Los Andes. Señala la fuente: "...donde aterrizan los helicópteros hay unos tanques de combustible y al tanquear las aeronaves, se riega el liquido, lo que hace que se contamine un río de agua limpia cercano (...) algunos militares han sido muy groseros (...) ellos rompen los cercos (...) cortan el alambre, por lo que el ganado se sale para la carretera o se va para otras fincas (...) todo árbol que nace lo cortan (...) las víctimas

tenían 37 estantillos de ahumada, los cuales tienen un valor de $5.000 c/u, y ellos se los llevaron (...) al igual que 46 bloques de cemento y unos cerdos (...) cierto día un militar le dijo al señor Severo Mendoza Barreto que si él era enemigo de ellos, diciéndole que le iban a dar unos tiros, que para eso era que estaba bueno, a los hijos de él también los insultan y ofenden, a uno de ellos, un soldado le hizo dos disparos, porque él les dijo que por favor no cortaran el alambre...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

SEVERO MENDOZA BARRETO
N. MENDOZA

INFRACCIONES AL DIH
Infracciones contra el Medio Ambiente
Bienes Civiles
Pillaje

Mayo 25/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda de Orlando Arango y robaron una guadañadora, una aspersora, una motosierra, una planta de energía, una vajilla y una remesa avaluada en $870.000.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Mayo 27/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas, a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, torturaron y ejecutaron al campesino en mención, hecho ocurrido en la inspección de San José de Risaralda, en la vía hacia Versalles. Señala la fuente: "...tropas de la Brigada No.6, llegaron entre la 1 y 2 de la tarde, a requisar el restaurante donde se encontraba Héctor Osorio Gómez, acostado en una hamaca, él estaba en interiores y luego se puso una sudadera, de ahí lo sacaron y se lo llevaron hacia el lado de Versalles (...) como estaba sin camisa, le pidió a los militares que al menos le dejaran comprar un buzo, pero los militares le informaron que no lo necesitaba que también se iba a podrir. Un soldado recogió un buzo negro que había en el suelo para que se lo pusiera, a él lo detuvieron con otras cinco personas, un soldado preguntó que si se los llevaban a todos, pero el militar a cargo le contestó, que solo al gordo. Lo condujeron por el camino hacia Versalles, lo golpeaban en diferentes partes del cuerpo y en reiteradas ocasiones, quince minutos después fue ejecutado (...) cuando la familia se enteró fue a buscarlo, un Capitán les contesto que él era un guerrillero que habían matado en combate, que le habían decomisado una pistola, dos granadas y un radio...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida
Tortura

HECTOR OSORIO GÓMEZ

Mayo 27/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente a un carnicero, en momentos que este se transportaba por vía fluvial, desde el casco urbano, hasta Santa Fe del Caguán. Según argumentaron los militares, esta se debió por estar sacrificando reses del Fondo Ganadero.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad
VÍCTOR OLAYA SÁNCHEZ

Mayo 27/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, acantonadas en Peñas Coloradas, robaron bienes de la residencia y almacén de José Omar Rubiano, por un monto de aproximadamente $5 millones.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Mayo 28/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda de la señora Marcela Patricia Ortiz, robando todas las pertenencias tanto de ella como de su familia. El hecho se presentó en la vereda El Venado.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Junio 08/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, obligaron al transportador fluvial a llevarlos en su propia embarcación, de la vereda El Venado al poblado Mateguedua. En el transcurso del viaje, se presentó un enfrentamiento que por fortuna no comprometió ni la vida e integridad del navegante. Posteriormente los militares al descender por el río, se encontraron con un grupo de jóvenes de una familia, a los que agredieron físicamente.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Escudo
JESÚS GALLEGO

Bienes Civiles

Junio 08/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda de Yaqueline Cuellar y robaron un tanque de agua con capacidad para 1.000 litros, una motobomba Yamaha de 1,5 pulgadas, cilindros de gas, una estufa, un dinamo Yamaha para 1.500 vatios, 6 rulas, una nevera a gas, una planta de energía Suzuki de 2.200, implementos de cocina y una remesa avaluada en $1.500.000 aproximadamente.

Este hecho se presentó en el caserío Peñas Coloradas.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Junio 09/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 22, Ejército Nacional, al mando del Mayor Peña, allanaron ilegalmente la finca de Hernando Pareja y robaron 15 gallinas, un macho, una yegua, cuatro rollos de manguera y una guadañadora. El hecho se presentó en la vereda El Danto.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Junio 09/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 22, Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente a dos campesinos. Uno de los cuales fue torturado y amenazado de muerte. El hecho se presentó en zona rural de este municipio. Señala la fuente: "...fueron detenidos, amarrados y vendados los ojos, siendo llevados al casco urbano. Al llegar, al señor Lino lo tiraron a la cuneta, le daban puntapiés y lo acusaban de ser guerrillero de las FARC - EP. Luego lo llevaron a la planta eléctrica y allí lo torturaron, le colocaron bolsas plásticas en la cabeza para provocarle asfixia, le quitaban la bolsa y le preguntaban que dónde estaban los duros, al encontrar una respuesta negativa, de nuevo fue sometido a torturas". El hecho se presentó en área rural de este municipio.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

LINO CARACAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LUIS EDUARDO GARZÓN

Junio 10/2004

DEPARTAMENTO: ***BOLIVAR***
MUNICIPIO: ***EL CARMEN DE BOLIVAR***

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a 20 habitantes de éste municipio, sindicados presuntamente del delito de rebelión. La fiscalía seccional 36 de Cartagena resolvió abstenerse de dictar medida de aseguramiento en su contra y consideró que las acusaciones suministradas por los testigos resultaron falsas. "Creemos que la actitud del acusador es incuestionable dolosa, pues lanzó calificaciones injustas y mal intencionadas contra sus coterráneos, diciendo bajo juramento que eran colaboradores de la guerrilla, cuando sabía con certeza que nunca habían asumido tal conducta".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JOSE RAFAEL TORRES CARRILLO
ZAIDA ISABEL VEGA TOVAR
DAIRO ENRIQUE TORRES ARROYO
JORGE MARMOLEJO LAMBRAÑO
ELIAS GUARANGA CEPEDA
JULIO CESAR ARROYO GARCIA
EDWIN PEREZ GUALDRON
JORGE ENRIQUE PEREZ SUAREZ
GREGORIO MATIAS MEZA DELGADO
YOVANIS ORTEGA BUELVAS
DIMAS RAFAEL PEREZ TOVAR
JAMER HORMECHEA ROCHA
CLAUDIA ESTELA ALARCON ALVAREZ
FRANCISCO RAFAEL NIÑO MEZA
LUIS OSWALDO GARIZAO PAREDES
LEONARDO DIAZ PADILLA
RAFAEL SEGUNDO SANCHEZ ALVAREZ
JOSE MERCADO NOVOA
SAMUEL VICENTE BATISTA ARROYO
WILFRIDO RAFAEL MEZA CASTELLAR

Junio 12/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Unidades de la Infantería de Marina, violaron sistemáticamente los derechos humanos de 8 personas. Señala la fuente: "... El día 12 de junio, el señor Francisco Antonio Sterling Lozada y su esposa Esthela Rada, bajaron a una fonda que queda en la bocana de la vereda El Billar, a comprar una cosas para su remesa, cuando se dirigían, miembros de la Infantería les pidieron la cédula y él se las pasó (...) cuando se disponían a irse, llegaron unos militares y les dijeron que no se podían ir, por lo que los hicieron subir a una piraña (...) luego los llevaron a un bote grande a eso de la 1:00 p.m., allí también llevaron a Carlos Alberto Rizo y Duban Guerrero, a todos los amarraron y les vendaron los ojos, los señalaban de ser de la guerrilla y los golpeaban fuertemente exceptuando a la señora Esthela (...) los llevaron a Peñas Coloradas allá llegaron como a las 5:30 p.m., siendo entregados a otros militares, los que los fotografiaron de frente y de espalda, los metieron a una casa y de allí fueron a sacar a Francisco Antonio, señalándolo de guerrillero, él les dijo que no era nada, lo encuellaron, le pegaron en la cara y le dijeron hijueputa usted sí es un guerrillero (...) los amarraron con unos cauchos y a los cuatro los metieron en una pieza. A eso de las 10:00 p.m. los separaron, en el caso de Francisco Antonio, no lo dejaban ni sentar ni acostar (...) hasta que amaneció (...) los militares fueron con un acta de buen trato, pero él no firmó, porque en la parte inferior decía que él era El Ruso, jefe de las milicias bolivarianas, después volvieron a insistirle que la firmará y de nuevo se negó (...) por lo que lo volvieron a golpear en la cara, ese día en la noche sacaron a empujones a los tres exceptuando a la señora Esthela y les decían que los iban a matar, los montaron a un vehículo y los hicieron bajar luego de un recorrido (...) el lunes 14 a Esthela la dejaron en libertad (...) a los tres los montaron en un helicóptero, siempre vendados y amarrados y los llevaron hasta La Tagua, al día siguiente llegaron otras cuatro personas de esa misma región (...) luego Francisco, Carlos y las otras cuatro personas fueron trasladados para Florencia en otro helicóptero. De Duban Guerrero no se supo más (...) El día domingo al enterarse los cuatro hijos del señor Francisco y la señora Esther de la detención, planearon viajar a Peñas Coloradas para verlos, pero en la bocana en la misma parte donde habían detenido a sus progenitores, los detuvieron a ellos (...) a Hugo Francisco Sterling, le decían que él era hijo de ese viejo guerrillero y lo colgaron de las manos y lo golpearon toda la tarde de ese domingo, a las 5:30 aproximadamente los dejaron en libertad...".

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

DUBÁN GUERRERO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política

Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

FRANCISCO ANTONIO STERLING LOZADA
CARLOS ALBERTO RIZO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

HUGO FRANCISCO STERLING

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ESTHELA RADA
N. STERLING RADA
N. STERLING RADA
N. STERLIN RADA

Junio 12/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente y torturaron al campesino en mención. El hecho se presentó en la vereda El Venado. Señala la fuente: "...posteriormente fue trasladado en una piraña, en donde fue golpeado, amarrado e insultado, en su traslado por el caño Venado, fue tapado con una lona verde..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

DANIEL DUARTE

Junio 13/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Unidades de la Infantería de Marina, Armada Nacional, detuvieron arbitrariamente a tres campesinos los que sindicaron de ser guerrilleros. Siendo torturados. El hecho se presentó en la vereda El Billar

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

FERNÁNDO VERGARA
YOANI CLAROS
RICARDO CASTAÑO

Junio 15/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 48, Ejército Nacional, llegaron a la vereda Monterrey, por lo que 84 personas se desplazaron por temor a quedar en medio de posibles enfrentamientos con integrantes de las FARC-EP. Este mismo grupo oficial, se apropió de la ropa, la agenda personal, un par de zapatos, herramientas para el trabajo, medicamentos y materiales varios de un campesino.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
ALGUNAS FAMILIAS VEREDA MONTERREY

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Junio 15/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente al campesino en mención, en la vereda Mateguadua, al que trataron de guerrillero hijueputa y lo golpeaban con puntapiés y las culatas de fusil. Como este hecho coincidió con un cruce de disparos con la guerrilla señalarían los militares: "... ahora nos la vas a pagar hijueputa y da gracias hijueputa que no nos mataron a nosotros, porque si no lo camuflamos y lo matamos y lo hacemos pasar por guerrillero...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

REGULO RIVAS MONTEALEGRE

Junio 22/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, llegaron a la vereda Cumarales y allí detuvieron a una niña de once años de edad, la que amarraron con un cordón de una mano, jalándola y haciéndola caer de rodillas y la arrastraron sin darle posibilidad de ponerse de pie, debido a esto su madre protestó, pero los militares le dijeron que eso no era nada.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

PERSONA SIN IDENFICAR

Junio 26/2004

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Miembros del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente al secretario de la Junta de Acción Comunal de la vereda Retiro Milagro. El hecho sucedió hacia las 4:00 p.m., en momentos en que Arsenio se encontraba reunido con los demás miembros de la Junta, entregando un informe de su gestión. La víctima fue liberado tres días después, según la fuente con la excusa por parte de los militares de que se habían equivocado.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ARSENIO MORENO ROCHA

Junio 28/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Unidades de la Policía Nacional, detuvieron arbitrariamente al motorista de una embarcación que navega por el río Caguán, esposándolo inicialmente a una puerta, donde le propinaron puños, puntapiés, culatazos, a la par que lo trataban de guerrillero. Sus victimarios hacían fila india para gol-

pearlo. La víctima tenía $100.000 pesos en el bolsillo y se los robaron, luego de 10 minutos lo soltaron y le hicieron firmar un libro. Hacía 20 días aproximadamente, de igual forma lo habían detenido arbitrariamente. El hecho se presentó a las 2:00 a.m. en el casco urbano. La denuncia afirma que es frecuente que ocurran casos similares, adicionalmente señala que para la fuerza pública, los habitantes del pueblo en general son guerrilleros.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

FERNÁNDO DÍAZ SÁNCHEZ

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Junio 28/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional allanaron ilegalmente la vivienda de Juan Contreras Ávila y robaron unas gallinas e implementos de cocina. El hecho se presentó en zona rural de este municipio.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Julio 01/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Insurgentes de las FARC-EP, reunieron a la comunidad de Sardinata y les plantearon que debido a los fuertes combates con el Ejército no respondían por la vida de nadie. Razón por la cuál varios campesinos se desplazaron.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
POBLACIÓN DE SARDINATA

Agosto 04/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional que acampaban en la vereda El Billar, robaron seis reses de ganado y una aspersora propiedad de Lenin Gómez, al igual que le destruyeron el fogón y algunas cercas. Lo que más atemorizó a la población es que escribieron en varios lugares "rodarán cabezas a sangre fría". Los militares vienen haciendo amenazas por escrito en las paredes tal es el caso de la vereda Caño perdido, allí escribieron "AUC llegamos para quedarnos".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

CAMPESINOS EL BILLAR

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Agosto 11/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Insurgentes de las FARC-EP, amenazaron de muerte al educador de la vereda Alta Tigrera. De igual forma, le advirtieron que se abstuviera de denunciar.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ PARRA

Agosto 11/2004

DEPARTAMENTO: ***ARAUCA***
MUNICIPIO: ***ARAUQUITA***

Miembros del Ejército y Policía Nacional en conjunto con la Fiscalía detuvieron arbitrariamente a dos sindicalistas. Wbeimar, es el presidente de Anthoc, seccional Arauquita y Juan Carlos, es miembro de un sindicato de trabajadores de oficios varios.

Presuntos Responsables: FISCALIA, EJERCITO Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JUAN CARLOS RUEDA ANGARITA
WBEIMAR CETINA LOZADA

Agosto 13/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas adscritas al Batallón Guepi, del Ejército Nacional y unidades del DAS, detuvieron arbitrariamente a cuatro personas entre ellas a Juan Agustín, a quien torturaron. El hecho se presentó en la vereda Nueva Esperanza. Según denuncia: "... el viernes 13 de agosto, a las 2:00 p.m. llegó el Ejército, les preguntaron que cuántas personas vivían allí, María Gloria Cuenca Sánchez contestó que ocho (...) y los hicieron pasar por una fila de seis encapuchados (...) a Juan Agustín Hernández Escando, se lo llevaron como a 100 mts. (...) allá comenzaron a golpearlo en la cara, le pegaban en las costillas, al igual que con los fusiles, le pusieron una puñaleta en el cuello, le decían que cantara que dijera que él era guerrillero (...) a las 7:30 a.m. los militares les ofrecieron la libertad a cambió de que firmaran un acta de buen trato...". La denuncia además señala que estos militares se llevaron 35 reses propiedad de María Gloria Cuenca Sánchez.

Presuntos Responsables: EJERCITO Y DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

JUAN AGUSTÍN HERNÁNDEZ ESCANDO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
MARÍA GLORIA CUENCA SÁNCHEZ
MARIO ALVAREZ
GIOVANNY N.

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Septiembre 01/2004

DEPARTAMENTO: ***CUNDINAMARCA***
MUNICIPIO: ***SOACHA***

Paramilitares ejecutaron a una persona de tres impactos de bala hacia las 9:30

a.m., en el barrio El Arroyo, sector de Altos de Cazucá. Según la denuncia este hecho se suma "a los homicidios selectivos de jóvenes y a las recurrentes amenazas a líderes sociales de la zona de Altos de Cazucá acaecidos durante los últimos días".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

FREDY ARIAS HERNANDEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

LIDERES SOCIALES DE ALTOS DE CAZUCA

Septiembre 05/2004

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Tropas del Ejército Nacional quemaron en la vereda Alto Cunamá, una vivienda y los enseres que en ella habían.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Septiembre 23/2004

DEPARTAMENTO: ***ATLANTICO***
MUNICIPIO: ***BARRANQUILLA***

Gustamber Guerrero militante del grupo político UP-PCC fue amenazado por miembros de la Fuerza Pública, hecho por el cual debió abandonar la ciudad. "Guerrero, hizo parte del grupo de investigación que en ese entonces orientaba el profesor Alfredo Correa de Andaréis, asesinado el 17 de septiembre de este mismo año"

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

GUSTAMBER GUERRERO

Septiembre 25/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

El Coronel Pedro León Soto comandante Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, el Coronel de apellido Yaruro, de esta misma brigada y el Capitán Alexander Collazos Díaz, comandante de la Policía Nacional, en éste municipio, han venido sistemáticamente haciendo señalamientos, seguimientos y amenazas a la inspectora fluvial, de ésta localidad. Señala la denuncia: "...el día 2 de junio, la Armada Nacional UTFC, Fuerzas Militares de Colombia, en la vereda Guamo, municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá, incauta ilegalmente la embarcación del señor Luis Carlos Rojas Artunduaga, al cual le emiten un papel en manuscrito firmado por un comandante de la Marina cuya identidad no es clara, amanera de una boleta de inmovilización de la embarcación, donde se manifiesta como supuesto motivo de la retención, el no haber presentado documentos de propiedad ni matricula fluvial. El día 23 de agosto, el teniente de navío Jairo zapata Valencia le envía una carta al coronel Pedro León Soto, explicando los presuntos motivos de la inmovilización de la embarcación y pone en entredicho la transparencia e idoneidad de la inspectora fluvial. Cuatro días después, el coronel Soto, envía una misiva al personero municipal Diego Francisco Mosquera Rodríguez en donde le solicita investigar a la funcionaria, acusándola de no cumplir la normatividad vigente. El día 1 de septiembre, el Personero Municipal le solicita a la inspectora que de forma escrita le remita el procedimiento como viene desarrollando las inspecciones a las embarcaciones que transitan por el río Caguán, en especial la embarcación de Luis Carlos Rojas Artunduaga. El día 9 de septiembre, La Inspectora responde al Personero, explicando los motivos por los cuales le otorgaba los documentos correspondientes al señor Rojas, ajustándose a los procedimientos de ley, con lo que la inmovilización de la embarcación no contaba con ningún fundamento legal. El 14 de septiembre, el coronel Soto, el coronel Yaruro y el capitán Collazos, sin ninguna orden judicial exigen ver el libro de Registro de Embarcaciones, haciendo señalamientos a la funcionaria, haciendo entender que ella estaba favoreciendo los intereses de la guerrilla. Desde ese momento se inicia un proceso de seguimiento y vigilancia a la funcionaria..." Concluye la denuncia " a partir de estos hechos y de haber actuado la inspectora ajustada a la ley, los miembros de la Fuerza Pública, han presentado señalamientos y acusaciones en reiteradas ocasiones, las cuales ponen en riesgo su vida, integridad e idoneidad..."

Presuntos Responsables: EJERCITO Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

YENY SULAY VARGAS

Octubre 02/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente a un grupo de cuatro personas que viajaban como parte de una misión médica para el medio Caguán. El hecho se presentó en Peñas Coloradas. Señala la fuente: "...al llegar al puesto de control militar ubicado en Peñas Coloradas (...) les fueron solicitados los documentos de identificación, así como el listado de medicamentos que transportaban y los documentos de la embarcación (...) después de más de cuatro horas de hostigamientos por parte de la Fuerza Pública, la que ponía en cuestionamiento la profesión que cada uno ejercía (...) luego de un tiempo, el coronel a cargo manifestó que podían seguir hasta Remolinos del Caguán pero sin los medicamentos (...) El coronel les manifestó que a partir de la fecha no podían adelantar ninguna actividad de este tipo sin una debida autorización por parte de Fuerzas Militares, los que determinarían qué medicamentos se podrían llevar y en qué cantidad, los obligaron a ser fotografiados con los respectivos medicamentos (...) a las 7:30 p.m., los dejaron en libertad, colocando en riesgo a la misión médica, debido a los hechos generalizados de confrontación que se está dando...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
CARLOS IVAN NINCO VARGAS
LUIS FRANCISCO RUIZ
JESÚS DAVID ORTIZ
AURELIANO ESPAÑA

Octubre 05/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del ejército Nacional, allanaron ilegalmente las viviendas de Graciela Sierra y Ezequiel González. En estas viviendas fueron robados bienes de aseo personal, dinero en efectivo, al igual que un reloj de pulso y el casco de una embarcación. Los hechos sucedieron en el área rural de este municipio.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Octubre 07/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Unidades de la Infantería de Marina, Armada Nacional, prendieron fuego a la vivienda y sus respectivos enseres de propiedad de la señora Milyan Ortiz. El hecho se presentó en una finca de Remolinos del Caguán.

Presuntos Responsables: ARMADA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Octubre 09/2004

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

Miembros del Ejército Nacional causaron heridas a una persona. El hecho sucedió hacia las 5:00 p.m., en la vereda Plan Cunamá Las Brisas, en momentos en que José sostenía una riña con un vecino.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
JOSE N

Octubre 12/2004

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

El militante político de la UP-PCC y estudiante de la universidad del Atlántico fue víctima de amenazas y hostigamientos por parte de paramilitares. "Luego del asesinato del profesor e investigador universitario Alfredo Correa de Andaréis, Echeverry fue objeto de llamadas amenazantes, para que respondiera por las direcciones de ubicación de los demás estudiantes que trabajaron el proyecto de investigación".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

CARLOS EFRAIN ECHEVERRY FLOREZ

Octubre 15/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Unidades aerotransportadas de la Fuerza Pública, fumigaron con glifosato y otros químicos cultivos de pancoger como: yuca, plátano, mafafa, caña, araza, pertenecientes a la familia Muñoz y a la familia Artunduaga. Esta situación agrava más la supervivencia de la población, si se tiene en cuenta la restricción que ejercen las Fuerzas Militares del transporte de bienes indispensables, al igual que el sistemático robo de alimentos a la población.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Octubre 18/2004

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUCA**

Miembros de la Policía Nacional que se movilizaban en una patrulla detuvieron arbitrariamente al educador y militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano, UP-PCC. El hecho sucedió en momentos en que Jairo se recuperaba de una cirugía. Según la denuncia los policías interceptaron a la víctima y lo obligaron a "subir al vehículo, una vez en su interior fue colgado de los brazos y torturado física y sicológicamente, lo cual le produjo una lesión en la cirugía teniendo que realizarse una nueva intervención quirúrgica. A partir de allí observó seguimientos y recibió distintos mensajes amenazantes en varias oportunidades".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Herido por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida
Tortura
Amenaza

JAIRO SOLEDAD

Octubre 22/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Unidades de la Infantería de Marina, Armada Nacional, al mando del Capitán Barragán detuvieron a dos campesinos. A la señora en mención, dos infantes abusaron sexualmente de ella y otros tantos torturaron a Alirio. De igual forma otros proferían amenazas contra la comunidad: "al pueblo de Remolinos del Caguán valía la pena levantarlos a bombas". Mientras señalaban a sus pobladores de ser auxiliadores de la guerrilla y disparaban sin blanco fijo. De igual forma incineraron la vivienda de un campesino con sus enseres y alimentos que se encontraban en la misma.

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Violencia Sexual por Persecución Política
Violencia Sexual
Tortura

AMPARO VERGARA
ALIRIO HERNÁNDEZ ZUÑIGA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD REMOLINOS DEL CAGUÁN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Octubre 27/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Miembros de la Fuerza Pública, tomaron como escudo a Luis Elicio Bautista Peña, haciéndolo patrullar con ellos. De igual forma allanaron ilegalmente las viviendas del mismo señor, de la señora Rubiela Moreno y de Nidia Girón, de esos lugares robaron y destruyeron bienes que allí se encontraban. Ante estos hechos pobladores de la vereda Flández se desplazaron.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

INFRACCIONES AL DIH

Escudo
LUIS ELICIO BAUTISTA PEÑA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Desplazado

ALGUNOS HABITANTES DE LA VEREDA FLÁNDEZ A 102

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Octubre 31/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente y maltrataron física y sicológicamente a la víctima en mención.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

LEVI MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

Octubre 31/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional, llegaron a la vereda El Diamante y allanaron ilegalmente varias viviendas, robando pertenencias propiedad de las familias de Jorge Eliécer Barreto, José Saín Galarza, Mariela Cadena Ovalle, Fabio Rodríguez Galarza y Francy Marín García. El hecho se presentó a eso de las 11:00 p.m.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Octubre 31/2004

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente al militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano, UP-PCC. Según la denuncia Edison, fue posteriormente fotografiado por los policías y luego su imagen "aparece en un informe de inteligencia del Ejército Nacional".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
EDISON PALOMINO

Noviembre 02/2004

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **TAME**

Tropas de la Brigada Móvil 5 del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente a Luis Antonio a Carlos Alberto y a Leidy Paola, quienes son militantes del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano, UP-PCC, y a sus familias. Las víctimas fueron detenidas en sus viviendas, ubicadas en la vereda Piñalito, por varias horas, tiempo en el cual los militares los sindicaron de ser "auxiliadores de la guerrilla, al haber encontrado una caleta en cercanías a sus predios".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LUIS ANTONIO SANABRIA
CARLOS ALBERTO SANABRIA
LEIDY PAOLA CORTEZ

Noviembre 15/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Unidades aerotransportadas, Fuerza Pública, fumigaron con glifosato y otros químicos unos cultivos que tenía para la venta y otros de pancoger de la familia Castro, la familia Rojas y la familia Valencia. Entre los cultivos destruidos se encuentran: tomate, pepino cohombro, cilantro pimentón, cebolla, habichuela, yuca, plátano, arroz, maíz, cacao y caña. La situación de la población se agrava más, si a las fumigaciones se les adiciona, la restricción de alimentos adelantada por la Fuerza de Tarea Conjunta Omega y los reiterados robos de los militares a la población de sus escasos alimentos.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

INFRACCIONES AL DIH
Infracciones contra el Medio Ambiente
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Noviembre 16/2004

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Miembros de la Fuerza Pública amenazaron al director del periódico Voz, dirigente del Partido Comunista Colombiano y militante de la Unión Patriótica, UP, en momentos en que se movilizaba por el norte de Bogotá. Según la denuncia: "El periodista quien hizo parte de la Comisión de Notables, durante el proceso de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana Arango y la guerrilla de las Farc, denunció que fue perseguido por varias personas que se movilizaban en motocicletas". Carlos, en varias ocasiones ha recibido amenazas de muerte.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

CARLOS LOZANO GUILLEN

Noviembre 28/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Tropas del Ejército Nacional, atentaron contra la vida de tres campesinos, dos de los cuales son menores de edad, de 9 y 12 años, este último resultó herido. El hecho se presentó en la vereda El Billar.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida

ALEXIS AVENDAÑO GIRALDO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Atentados por Persecución Política
2 PERSONAS SIN IDENFICAR

Noviembre 28/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, atentaron contra la vida de dos adultos y dos niños, uno de los cuales resultó herido. El hecho se presentó en la finca de Merardo Birguez. Adicional a esto, fueron sometidos a tratos crueles y los integrantes de la familia Birguez fueron amenazados de muerte por los mismos militares. Señala la denuncia: "...cuando regresó a su casa se encontró con cuatro individuos que se hicieron pasar por guerrilleros, los cuales le preguntaban que dónde estaba el ejército, seguidamente le dispararon a don Merardo y su familia que se encontraban dentro de su casa (...) decidieron salir de la casa y estando en esas, fue que hirieron al niño en la mano izquierda, corrieron hasta el río Billar donde Merardo vendó la mano del menor y siguieron por su ribera sin que cesaran los disparos(...) al salir a un potrero de nuevo hirieron al menor pero esta vez en el brazo derecho (...) les gritaban a los victimarios que no dispararan que eran civiles (...) luego les dijeron que salieran con las manos en alto (...) ellos lo hicieron, los hicieron acostar bocabajo durante seis horas a pleno sol, paralelamente les preguntaban por la guerrilla (...) un soldado les dijo agradezca que la ametralladora se nos trabó y si no ya estarían muertos (...) Posteriormente le brindaron ayuda médica al menor, pero a los tres miembros de la familia Birguez, los militares les dijeron que no volvieran a aparecer por su finca, porque no respondían".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Herido por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
Atentado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida
Tortura
Amenaza

MERARDO BIRGUEZ
N. BIRGUEZ
2 PERSONAS SIN IDENFICAR

Diciembre 16/2004

DEPARTAMENTO: ***DISTRITO CAPITAL***
MUNICIPIO: ***BOGOTA***

Miembros del DAS detuvieron arbitrariamente al dirigente agrario de la Asociación Campesina de Arauca, ACA, y militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano, PCC. El hecho sucedió en momentos en que Oswaldo se encontraba en una cita médica en compañía de su esposa y al salir del centro médico fue abordado por los agentes del DAS.

Presuntos Responsables: DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
OSWALDO MARTINEZ

Diciembre 18/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional entre los que se encontraba el cabo Quiceno, detuvo arbitrariamente y torturo a la persona en mención, debido a que según el agresor, él tenía indicios que era auxiliador de la guerrilla.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

FERNEY VARGAZ HERNÁNDEZ

Diciembre 24/2004

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Tropas del Batallón Birno 44 del Ejército Nacional amenazaron de muerte a una persona. Ante el hecho Juan de Jesús, debió abandonar la región.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JUAN DE JESUS RODRIGUEZ

Diciembre 31/2004

DEPARTAMENTO: ***BOYACA***
MUNICIPIO: ***TUNJA***

Paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a una persona hacia las 7:30 p.m., en el barrio El Topo. Gerardo, era reinsertado de un grupo guerrillero.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

GERARDO MORA SUESCUN

Diciembre 31/2004

DEPARTAMENTO: ***CASANARE***
MUNICIPIO: ***AGUAZUL***

Miembros del Ejército Nacional ejecutaron a un joven, en la vereda El Triunfo.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 25/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda de Francisco Toalombo Guaquipana y robaron una aspersora Honda 125, una remesa, útiles de aseo, cuatro gallinas, entre otros. El hecho se presentó en área rural de este municipio.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 29/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente a dos campesinos, los que

amarraron y torturaron entre otros, a través de un químico que les echaron en la cara y los quemó. El hecho se presentó en la vereda El Billar.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

NICOLAS CUELLAR
MARIO CORREA

Mayo 04/2005

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Tropas del Ejército Nacional, robaron varios bienes de propiedad de Armando Muñoz entre ellos: un televisor, un enfriador, una planta, tres colchonetas, una licuadora, cuatro mesas, 16 sillas rimax, tres ollas pitadoras. Igualmente destruyeron otros bienes. El hecho se presentó en la vereda La Playa.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Abril 10/2003

DEPARTAMENTO: ***SUCRE***
MUNICIPIO: ***SINCELEJO***

En la revista N°27 de Noche y Niebla, página 172, periodo enero - junio de 2003, fue publicada la información del hecho sucedido en Sincelejo (Sucre) sobre el asesinato del Alcalde de el municipio de El Roble. Por información posterior se pudo establecer que el alcalde Eudaldo Díaz Salgado fue ejecutado por grupos paramilitares. El alcalde denunció amenazas contra su vida durante el consejo comunal con el presidente Uribe, realizado el 1 de febrero/03, en Corozal. Aquí su testimonio: "Soy el alcalde del Roble, para los que no me conocen. Soy el alcalde de El Roble suspendido; suspendido por una sola razón injusta: porque en el primer encuentro o conversatorio que tuvimos en el (...) yo fui capaz de denunciar al primer gobernador del departamento de Sucre (...) me la cobraron; la Procuraduría Regional de Sucre. Con esto se están mostrando cosas, y se van a conseguir: ya hubo la suspensión y ahora viene la destitución; y después de la destitución viene la muerte; porque el año pasado hubo una confabulación con el director del DAS y los políticos del departamento de Sucre, y fueron a sacarme de la casa para matarme, (...) después de que el director del DAS había elaborado un informe macabro de inteligencia, donde decía que yo pertenecía a la guerrilla, que le estaba suministrando drogas, víveres a la guerrilla del ELN en el municipio del Roble, cuando los presuntos medicamentos eran los que se daban del programa que tenemos en Roble a los ancianos, a las personas de la tercera edad. Y los víveres, para la misma gente. Vean todo lo que me inventaron, y me iban a matar. ahora viene el otro paso, repito, y es que a mí me van a matar ...". El cadáver del alcalde de El Roble, Eudaldo Díaz, fue hallado con siete impactos de bala cuatro de ellos en la cabeza, en el sitio Boca del Zorro del corregimiento La Gallera. La víctima quien se encontraba suspendido de su cargo, se hallaba desaparecida desde el pasado 5 de abril, cuando salió de su casa a cumplir una cita. Los municipios de El Roble y Sincelejo, hicieron parte de la zona de rehabilitación y consolidación del departamento de Sucre.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

EUDALDO DIAZ SALGADO

Febrero 09/2004

DEPARTAMENTO: ***CESAR***
MUNICIPIO: ***SAN ALBERTO***

En la Revista Noche y Niebla del Banco de Datos sobre Violencia Política y Derechos Humanos Nº29 periodo Enero - junio de 2004 en la página 73, fue publicado el asesinato del periodista Martín Larrota Duarte por actores no identificados; por información posterior se pudo establecer que los responsables de su muerte fueron grupos paramilitares porque "se negó a seguir pagando una extorsión mensual".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

MARTIN LARROTA DUARTE

Junio 16/2004

DEPARTAMENTO: ***CAQUETA***
MUNICIPIO: ***CARTAGENA DEL CHAIRA***

Siete militares de la Infantería de Marina, obligaron a WILIAM GALLEGO GRAJALES, a transportarlos en su embarcación por el río Mateguedua, siendo utilizado como escudo humano. Al cabo de 20 minutos, se encontraron con otra embarcación que transportaba insurgentes de las FARC-EP, produciéndose un enfrentamiento donde dos infantes resultaron heridos. La embarcación en medio del combate se volteo con los ocupantes y naufragó. La víctima logró salvar su vida al prenderse de bejucos que se encontraban en el río, los siete infantes quedaron atrapados en el casco de la embarcación sin conocerse su suerte. Momentos después, una embarcación que fue obligada a transportar a otros infantes, logró rescatarlo de las aguas y lo llevaron hasta una vivienda, allí los militares le vendaron los ojos con sus camisetas y lo golpearon con puntapiés y culatazos de fusil. Posteriormente lo llevaron hasta Peñas Coloradas, donde se entrevistó con el comandante del Grupo de Combate Fluvial Arias, el cual manifestó que le iban a entregar una embarcación como poseía. Sin embargo, le entregaron la embarcación de otro campesino en menores condiciones, que la Infantería de Marina había robado.

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Escudo

WILIAM GALLEGO GRAJALES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

ANEXO

LISTADO GENERAL DE VICTIMAS
SEMESTRE ENERO - JUNIO DE 2005

El siguiente reporte contiene la totalidad de víctimas de la violencia política presentadas durante el semestre, ordenadas alfabéticamente por el nombre. Además, se indica el municipio y departamento en el que fue victimizada y la fecha del hecho, lo cual facilita enormemente su ubicación en el cuerpo mismo de la revista si es que se precisa de mayor información.

De otro lado, el reporte permite observar el panorama general de la violencia política en el semestre, toda vez que se agrupan las conductas vulneratorias de los derechos, no solamente en cuanto a la modalidad de violencia política, esto es, ya como violaciones a los derechos humanos, ya como infracciones graves al derecho internacional humanitario o ya como un hecho de violencia política, sino que también se toma en cuenta el tipo de derecho transgredido, entre los que se consideran Vida, Integridad y libertad.

Así, si se observa el cuadro, se encontrará marcada con una X la casilla correspondiente al tipo o tipos específicos mediante las cuales cada persona fue victimizada, la modalidad o modalidades de violencia política que contra ella se ejecutó y el derecho o los derechos que en últimas le fueron vulnerados.

Cabe aclarar que cuando se habla de los derechos vulnerados se está refiriendo a vida, integridad y libertad; cuando se habla de modalidades de violencia política se está refiriendo a violaciones a los derechos humanos, infracciones graves al derecho internacional humanitario o hechos de violencia política y, cuando se habla de tipos específicos de vulneración de los derechos, se está refiriendo al listado de conductas que a continuación se ofrece, indentificados en el cuadro con las letras mayúsculas de la A hasta la W.

A: Ejecución extrajudicial como violación a los DH
B: Homicidio Intencional de Persona Protegida como infracción grave al DIH
C: Asesinatos como VP
D: Tortura como violación a los DH
E: Heridos como violación a los DH
F: Atentados como violación a los DH
G: Amenazas como violación a los DH
H: Violencia Sexual como violación a los DH
I: Tortura como infracción grave al DIH
J: Heridos como infracción grave al DIH
K: Amenazas como infracción grave al DIH
L: Violencia Sexual como infracción grave al DIH
M: Tortura como VP
N: Heridos como VP
O: Atentados Como VP
P: Amenazas como VP
Q: Desaparición como violación a los DH
R: Detención Arbitraria como violación a los DH
S: Escudo infracción grave al DIH
T: Reclutamiento Menores
U: Toma de Rehenes
V: Desaparición como VP
W: Secuestro como VP

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-02-06	HUILA - GIRALDO	ABEL ANDRADE CELIS			X																				
2005-03-28	MAGDALENA - PANAMA	ABEL ANTONIO GUERRA ARGOTE														X									
2005-05-16	GUAVIARE - PANAMA	ABEL DIAS										X													
2005-03-30	PUTUMAYO - SOCHA	ABEL HOMEZ ANACONA	X	X																					
2005-04-03	PUTUMAYO - SOCHA	ABELARDO ANTONIO OCAMPO	X	X																					
2005-01-29	CALDAS - PACORA	ABELARDO PEREZ SANCHEZ			X																				
2005-01-23	HUILA - ALGECIRAS	ABELARDO SANCHEZ ARAUJO			X																				
2005-04-06	BOYACA - CORRALES	ABIGAIL SALCEDO FONSECA			X																				
2005-01-28	CHOCO - CAROLINA	ABILIO PEÑA							X				X												
2005-01-17	HUILA - GIRALDO	ABRAHAM SANCHEZ CALDERON	X	X																					
2005-02-14	HUILA - GIRALDO	ABUNDIO PEÑA MOTTA			X																				
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	ADALBERTO ORTEGA							X				X												
2005-06-23	ATLANTICO - PANAMA	ADALBERTO RUA TRUYOL																X							
2005-06-13	ATLANTICO - SOLEDAD	ADAMIS FIGUEROA	X	X																					
2005-05-02	ATLANTICO - PANAMA	ADAN ALBERTO PACHECO RODRIGUEZ	X	X																					
2005-01-24	ARAUCA - TAME	ADAN FERNANDO FLOREZ					X					X													
2005-03-09	LA GUAJIRA - PANAMA	ADANILO GOMEZ GRIEGO			X																				
2005-02-28	LA GUAJIRA - PANAMA	ADANILO ORTIZ GRIEGO	X	X																					
2005-06-13	SANTANDER - PANAMA	ADELA PEÑA							X				X												
2005-02-06	ARAUCA - SEGOVIA	ADRIAN HERNANDO LINDARTE ESCALANTE	X	X																					
2005-05-20	CALDAS - PEÑOL	ADRIAN MANRIQUE MANRIQUE	X	X																					
2005-01-15	BOYACA - CHIQUINQUIRA	AGAPITO LOZANO															X								
2005-02-21	META - PUERTO RICO	AGUSTIN BELTRAN							X				X							X					
2005-03-21	HUILA - PANAMA	AIDA MARINA QUILPUE							X				X												
2005-04-03	NARIÑO - EL PEÑOL	AIDA STELLA BURBANO							X				X												
2005-03-18	HUILA - BARANOA	ALADINO VALENCIA OSSA		X																					
2005-05-17	CAQUETA - CAROLINA	ALBA CLARA IBARRA				X					X														
2005-04-30	TOLIMA - PANAMA	ALBA INES SUAREZ VELASQUEZ											X												
2005-01-29	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	ALBA LUZ RAMIREZ YEPES					X					X													
2005-05-10	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	ALBEIRO DE JESUS ARBOLEDA LONDOÑO			X																				
2005-03-17	ANTIOQUIA - URRAO	ALBEIRO DE JESUS TABARES PARRA			X																				
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	ALBEIRO LONDOÑO ROMAN																		X					
2005-04-21	CAQUETA - CAROLINA	ALBEIRO MOTTA																		X					
2005-01-26	TOLIMA - COROMORO	ALBEIRO TIQUE											X												
2005-06-15	MAGDALENA - PANAMA	ALBENIS JOSE VITOLA FERNANDEZ alias EL JERINGA	X																						
2005-01-10	MAGDALENA - PANAMA	ALBERTO CORREA ACOSTA																		X					
2005-06-22	TOLIMA - HELICONIA	ALBERTO DELGADO CEBALLOS	X	X																					
2005-01-18	ATLANTICO - PANAMA	ALBERTO FAYAD SANCHEZ														X									
2005-03-08	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	ALBERTO GARCIA																	X						
2005-02-05	ANTIOQUIA - CAICEDO	ALBERTO GARCIA GIRALDO		X																					
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	ALBERTO NARVÁEZ							X				X												
2005-06-01	CHOCO - CAROLINA	ALBERTO PALACIOS							X				X							X					
2005-01-25	ATLANTICO - MALAMBO	ALBERTO SANJUANELO CARBONELL															X								
2005-06-12	TOLIMA - PANAMA	ALBERTO TIQUE																X							
2005-02-12	ATLANTICO - PANAMA	ALBERTO VARGAS CERA							X				X												
2005-03-05	META - LA UNION	ALDAIR JAVIER GOMEZ		X																					
2005-01-14	CUNDINAMARCA - FUNZA	ALDEMAR CAMPOS	X	X																					
2005-05-11	HUILA - PITALITO	ALDEMAR RUIZ					X																		
2005-05-16	ANTIOQUIA - APARTADO	ALDEMAR VASCO																		X					
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	ALDO CÓRDOBA							X				X												
2005-02-06	RISARALDA - MARINILLA	ALEIDY MESA VIRGEN														X									
2005-04-10	ANTIOQUIA - URRAO	ALEJANDRO CORREA RUEDA		X																					
2005-01-12	SANTANDER - SAN JACINTO DEL CAUCA	ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ		X																					
2005-02-01	CHOCO - CAROLINA	ALEJANDRO MARTINEZ							X				X												
2005-02-21	ANTIOQUIA - APARTADO	ALEJANDRO PEREZ CASTAÑO	X	X		X					X														
2005-02-10	ANTIOQUIA - PANAMA	ALEJANDRO QUICENO																		X					
2005-02-04	RISARALDA - PANAMA	ALEJANDRO ZAPATA RUBIANO			X																				
2005-01-28	CHOCO - CAROLINA	ALETTE LA TORRE							X				X												
2005-06-21	RISARALDA - PANAMA	ALEX JAVIER AGUIRRE ZAPATA alias EL ZARCO			X																				
2005-02-08	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	ALEXANDER ACOSTA	X	X																					

CONVENCIONES: **A:** Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-02-20	RISARALDA - PANAMA	ALEXANDER CORTES alias CARELOCO			X																				
2005-02-20	RISARALDA - PANAMA	ALEXANDER MAURICIO GUEVARA MUÑOZ			X																				
2005-02-21	ANTIOQUIA - APARTADO	ALFONSO BOLIVAR TUBERQUIA GRACIANO	X	X		X					X														
2005-06-13	SANTANDER - PANAMA	ALFONSO LEON							X				X												
2005-05-20	BOLIVAR	ALFONSO RAFAEL FLOREZ										X													
2005-06-09	CESAR - PANAMA	ALFREDO JOSE MENDOZA VEGA	X	X																					
2005-01-20	CESAR - AGUADAS	ALFREDO VELASQUEZ MORALES																							X
2005-02-21	ANTIOQUIA - APARTADO	ALIRIO CARTAGENA							X				X							X					
2005-02-07	ARAUCA - ARAUQUITA	ALIRIO CONTRERAS PEÑA							X				X												
2005-05-10	ARAUCA - ARAUQUITA	ALIRIO NOVOA					X																		
2005-06-10	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	ALIRIO QUIÑONEZ							X				X												
2005-05-26	ARAUCA - TAME	ALIRIO QUIÑONEZ							X				X												
2005-04-18	ARAUCA - PANAMA	ALIRIO QUIÑONEZ																		X					
2005-04-19	ARAUCA - PANAMA	ALIRIO QUIÑONEZ																		X					
2005-01-16	ANTIOQUIA - PANAMA	ALIRIO SALAZAR																		X					
2005-06-27	BOLIVAR - SAN ROQUE	ALQUIDES HURTADO MUÑOZ																		X					
2005-05-02	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	ALVARO ALFONSO ARRIETA PETERNINA			X																				
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	ALVARO BARCENAS							X				X												
2005-04-18	CORDOBA - LORICA	ALVARO BURGOS DEL TORO																X							
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	ALVARO GARCIA		X																					
2005-01-25	SUCRE - CHALAN	ALVARO GUILLERMO BELTRAN CHAMORRO			X																				
2005-04-30	ATLANTICO - PANAMA	ALVARO MERCADO							X				X												
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	ALVARO MORÁN																		X					
2005-02-24	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	ALVARO PEREZ VIDES							X				X												
2005-03-08	SUCRE - SAN ONOFRE	ALVARO ROMERO GARCIA											X												
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	ALVARO YULE										X													
2005-01-22	CESAR - CURUMANI	AMADEO RODRIGUEZ																							X
2005-01-15	SUCRE - PANAMA	AMALFI SIERRA ARROYO																		X					
2005-06-04	LA GUAJIRA - PANAMA	AMILKAR TORO																							X
2005-01-17	MAGDALENA - PANAMA	AMIN ENRIQUE ZAGARRA CORREA	X	X																					
2005-01-19	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	AMPARO ARENAS							X				X												
2005-02-06	TOLIMA - PLANETA RICA	AMPARO LOPEZ			X																				
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	ANA FABRA							X				X												
2005-06-16	ATLANTICO - BARANOA	ANA JOAQUINA PASTRANA HERAZO	X	X																					
2005-01-04	CALDAS - LA ESTRELLA	ANA LUCIA OLAYA HERNANDEZ	X	X																					
2005-04-21	RISARALDA - CHIVOLO	ANA MILENA LOPEZ					X					X													
2005-05-10	SUCRE - PANAMA	ANA N.					X																		
2005-04-21	RISARALDA - CHIVOLO	ANA ROSA CASTRO	X	X																					
2005-03-23	ANTIOQUIA - SALGAR	ANCISAR MONTOYA																							X
2005-04-27	TOLIMA - PANAMA	ANCIZAR ROJAS MORENO																		X					
2005-03-02	BOLIVAR - PANAMA	ANDRES BOHORQUEZ					X					X													
2005-04-14	HUILA - AIPE	ANDRES CAHRRY														X									
2005-05-25	NARIÑO - SAN CARLOS	ANDRES CAMILO BURBANO TORRES										X													
2005-05-07	RISARALDA - PANAMA	ANDRES FELIPE AMORTEGUI			X																				
2005-02-16	HUILA - PANAMA	ANDRES JAIR GUTIERREZ SALAS alias EL BUHO			X																				
2005-04-01	RISARALDA - PANAMA	ANDRES MAURICIO CARDONA LONDOÑO			X																				
2005-04-27	ARAUCA - PUERTO TRIUNFO	ANDRES VARGAS	X	X																					
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	ANFO MARTINEZ																X							
2005-04-30	ARAUCA - TAME	ANGEL CAMACHO FRANCO																		X					
2005-04-17	LA GUAJIRA - PANAMA	ANGEL DAVID LOAIZA			X																				
2005-02-07	ARAUCA - SEGOVIA	ANGEL MARIA ARIAS RODRIGUEZ	X	X																					
2005-01-31	ARAUCA - TAME	ANGEL MARIA ROMERO	X	X																					
2005-01-19	LA GUAJIRA - SAN FERNANDO	ANGEL MILCIADES LOPERENA DIAZ			X																				
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	ANGELMIRO TENORIO										X													
2005-04-03	BOLIVAR - PANAMA	ANGILIO MANUEL GOMEZ POLO			X																				
2005-01-11	CORDOBA - CERINZA	ANIBAL GARCIA AMADOR															X								
2005-03-17	MAGDALENA - ZONA BANANERA	ANIT DE LA HOZ VANEGAS			X										X										
2005-03-14	ATLANTICO - PANAMA	ANNER DE LA ROSA RANGEL VIDES			X																				
2005-05-02	CORDOBA - AYAPEL	ANNY MICHELE SALCEDO VERGARA																						X	
2005-01-15	SUCRE - PANAMA	ANTONIA OLMOS ACOSTA																		X					

CONVENCIONES: **A:** Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-04-16	CAQUETA - CAROLINA	ANTONIA RAMÍREZ RAMÍREZ											X												
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	ANTONIO ANDRADE							X				X												
2005-02-28	ATLANTICO - PANAMA	ANTONIO ANDRADE							X				X												
2005-02-12	ATLANTICO - PANAMA	ANTONIO ANDRADE SIERRA							X				X												
2005-01-06	ARAUCA - HATILLO DE LOBA	ANTONIO CHANEQUE	X	X																					
2005-01-13	NORTE DE SANTANDER - PANAMA	ANTONIO COLMENARES							X				X												
2005-01-02	CASANARE - MANI	ANTONIO DIAZ NIÑO	X	X																					
2005-02-26	NARIÑO - LOPEZ (MICAY)	ANTONIO EDILBERTO ZAMBRANO MENESES										X													
2005-01-01	CAUCA - BOLIVAR	ANTONIO ESCOBAR					X					X													
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	ANTONIO GARCIA							X				X												
2005-02-10	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	ANTONIO GUERRERO GARCIA							X				X												
2005-02-28	ANTIOQUIA - GRANADA	ANTONIO MEJIA							X				X												
2005-05-04	VALLE - BUENAVISTA	ANTONIO PANCHADO																		X					
2005-01-10	MAGDALENA - PANAMA	ANTONIO PERALTA SILVERA																		X					
2005-05-10	CAUCA - JARDIN	ANTONIO QUIGUANAS IPIA																		X					
2005-05-27	MAGDALENA - PANAMA	ANTONIO SEGUNDO TORREGOSA ECHEVERRIA		X																					
2005-03-19	TOLIMA - CHIMA	ANTONIO VALENCIA LOPEZ		X																					
2005-06-17	BOLIVAR - PANAMA	ANTONY GOMEZ BLANCO			X																				
2005-05-10	CAUCA - JARDIN	APOLINAR DINDICUE FERNANDEZ																		X					
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	ARACELI IBARRA							X				X												
2005-03-26	VALLE - CAJICA	ARBEY BLANDÓN																							X
2005-05-16	VALLE - PANAMA	ARBEY DORADO NARVÁEZ	X	X																					
2005-01-19	TOLIMA - NARIÑO	ARBEY FERREIRA VEGA		X																					
2005-01-01	HUILA - GARZON	ARBEY PASCUAS MORA	X																						
2005-05-20	BOLIVAR	ARBEY RUEDA GUERRERO										X													
2005-01-25	TOLIMA - PANAMA	ARCESIO DELGADO BELTRAN		X																					
2005-03-05	SUCRE - PANAMA	ARGELIO DAVID TEHERAN GARCIA																		X					
2005-03-06	META - SANTA ROSA	ARGENIS BERNAL														X									
2005-01-02	CASANARE - MANI	ARIEL ANTONIO DIAZ DIAZ	X	X																					
2005-01-12	SUCRE - CHALAN	ARIEL ANTONIO FLOREZ CERMEÑO		X																					
2005-04-11	RISARALDA - APARTADO	ARIEL DE JESUS ALVAREZ GIRALDO			X																				
2005-04-20	TOLIMA - LERIDA	ARLEY ALVAREZ			X																				
2005-03-27	TOLIMA - PANAMA	ARLEY ARDILA CASTAÑEDA							X				X												
2005-05-20	BOLIVAR	ARLEY BOLIVAR CAMARGO										X													
2005-06-28	MAGDALENA - PANAMA	ARMANDO AGUSTIN PIMIENTA COTES			X																				
2005-01-19	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	ARMANDO ARENAS							X				X												
2005-05-16	SUCRE - SAN CARLOS	ARMANDO ATENCIA FUENTES			X																				
2005-01-17	TOLIMA - COROMORO	ARMANDO CASTRO RAMIREZ	X	X																					
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	ARMANDO N ALIAS PILDORA							X																
2005-03-07	ATLANTICO - PANAMA	ARMANDO RINCON SUAREZ																X							
2005-02-14	CAQUETA - PUERTO RICO	ARMANDO ZAFRA			X																				
2005-04-08	CAQUETA - PUERTO RICO	ARMANDO ZAFRA DUQUE			X																				
2005-02-17	CESAR - RONDON	ARMANDO ZULETA CARRILLO			X																				
2005-04-03	CHOCO - MACEO	ARNOBIO N.		X																					
2005-05-15	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	ARNULFO SUAREZ										X													
2005-04-11	MAGDALENA - PANAMA	ARNULFO VARGAS CALDERON																						X	
2005-02-27	CUNDINAMARCA - SILVIA	ARTURO ALDANA							X				X												
2005-03-03	SUCRE - OVEJAS	ARTURO ARROYO MONTERROZA		X																					
2005-06-26	TOLIMA - CABUYARO	ARTURO DIAZ GARCIA																		X					
2005-03-27	TOLIMA - PANAMA	ARTURO DIAZ GARCIA							X				X												
2005-01-31	NARIÑO - RICAURTE	ARTURO GARCÍA											X												
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	ARTURO GUERRERO SANTANDER							X				X												
2005-02-24	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	ARTURO MONCADA							X				X												
2005-04-27	CORDOBA - PANAMA	ASDRUBAL BRAVO GUEVARA																						X	
2005-04-21	BOLIVAR - COPACABANA	ASTENIO ANTONIO LARIOS MEJIA										X													
2005-04-11	CAUCA - PANAMA	ASTRID MANRIQUE							X				X												
2005-06-14	ARAUCA - TAME	AUDE FARIA PARRA																							X
2005-01-19	TOLIMA - NARIÑO	AUGUSTO ARCINIEGAS MONTEALEGRE		X																					
2005-04-30	TOLIMA - PANAMA	AURA INES VELASQUEZ DE SUAREZ											X												
2005-06-14	RISARALDA - PANAMA	AZAEL ANTONIO HERRERA PARRA			X																				

CONVENCIONES: **A:** Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-01-18	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	BEATRIZ MACIAS ANDRADE							X				X												
2005-04-30	ATLANTICO - PANAMA	BELISARIO SANCHEZ							X				X												
2005-01-29	HUILA - GARZON	BENEDICTO PALENCIA BERMEO			X																				
2005-04-16	VALLE - BUENAVISTA	BENIGNO VELASCO																		X					
2005-02-19	META - PUERTO RICO	BENITO PERDOMO							X				X							X	X				
2005-03-15	CALDAS - PANAMA	BENJAMIN GONZALEZ					X					X													
2005-02-18	MAGDALENA - GUARNE	BENJAMIN RAMOS RANGEL	X	X																					
2005-01-30	CHOCO - CAROLINA	BENJAMIN SIERRA							X				X												
2005-03-16	CAQUETA - CAROLINA	BENJAMÍN CAMACHO																						X	
2005-04-16	VALLE - BUENAVISTA	BERLIN GONZALES																		X					
2005-04-09	ANTIOQUIA - APARTADO	BERNARDO CEBALLOS																		X					
2005-01-25	TOLIMA - PANAMA	BERNEY AGUDELO RIVAS										X													
2005-02-26	NARIÑO - LOPEZ (MICAY)	BERTILA BURBANO BRAVO										X													
2005-06-18	SUCRE - OVEJAS	BETTY MARIA FERNANDEZ GUERRERO	X	X																					
2005-02-21	ANTIOQUIA - APARTADO	BEYANIRA AREIZA GUZMAN	X	X		X					X														
2005-03-06	ARAUCA - TAME	BLADIMIR AMU	X	X																					
2005-01-15	SUCRE - PANAMA	BLADIMIR MUNZON MOGUEA																		X					
2005-03-17	CALDAS - PEÑOL	BLANCA AURORA BUITRAGO			X																				
2005-01-12	SANTANDER - PANAMA	BLANCA LUZ CLAVIJO																X							
2005-05-12	CASANARE - PANAMA	BRAYAN ALEXIS CARDENAS POSADA																		X					
2005-04-20	ANTIOQUIA - REMEDIOS	CAMILO ACERO CORREA			X																				
2005-04-12	ARAUCA - SEGOVIA	CAMILO LEON																		X					
2005-05-10	CAUCA - JARDIN	CAMILO TROCHEZ GUEJIA																		X					
2005-01-19	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	CAMILOTIBAQUIRA ARENAS							X				X												
2005-06-26	NARIÑO - RICAURTE	CAMPO ELÍAS PAÍ MARÍN																		X					
2005-05-27	CALDAS - PANAMA	CARLOS ADIEL CASTRO CASTELLANOS	X																						
2005-05-25	NARIÑO - SAN CARLOS	CARLOS ALBERTO ENRIQUEZ LIMA										X													
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	CARLOS ANDRES OSPINA										X													
2005-04-05	RISARALDA - PANAMA	CARLOS ANDRES PINZON ALVAREZ			X																				
2005-04-23	CALDAS - CHINCHINA	CARLOS ANDRES VASCO MUÑOZ			X																				
2005-01-14	GUAVIARE - CHAMEZA	CARLOS ARIEL PINZON							X				X												
2005-02-17	RISARALDA - CHIVOLO	CARLOS ARTURO LONDOÑO LOPEZ			X																				
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	CARLOS ARTURO OSPINA CHAVARRO										X													
2005-04-18	VALLE - BUENAVISTA	CARLOS ARVEY VALENCIA	X	X		X					X														
2005-06-23	SUCRE - PANAMA	CARLOS CORRALES BENEDETTI	X	X																					
2005-03-23	ANTIOQUIA - SALGAR	CARLOS DARIO URAN																							X
2005-03-09	MAGDALENA - PANAMA	CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR							X				X												
2005-05-22	MAGDALENA - PANAMA	CARLOS EMILIO BARLIZA GOMEZ	X																						
2005-04-12	RISARALDA - QUETAME	CARLOS EMILIO MESA RIOS		X																					
2005-04-20	HUILA - PITALITO	CARLOS ENRIQUE CLAROS OSPINA			X																				
2005-05-28	BOLIVAR - PANAMA	CARLOS ENRIQUE GOMEZ LAFONT			X																				
2005-06-19	RISARALDA - PANAMA	CARLOS ENRIQUE IBARRA ALVAREZ alias KIKE			X																				
2005-02-07	ARAUCA - ARAUQUITA	CARLOS FIDEL FLOREZ PORRAS							X				X												
2005-03-05	META - LA UNION	CARLOS GOMEZ MUÑOZ		X																					
2005-01-28	META - PUERTO GAITAN	CARLOS GONZALEZ	X	X																					
2005-01-20	ARAUCA - SEGOVIA	CARLOS HERNAN PACHECO ROJAS	X	X																					
2005-05-03	ATLANTICO - PANAMA	CARLOS HERNANDEZ							X				X												
2005-01-17	TOLIMA - LERIDA	CARLOS IVAN JIMENEZ ORTIZ	X	X																					
2005-04-18	VALLE - BUENAVISTA	CARLOS JAVIER SEGURA	X	X		X					X														
2005-04-19	HUILA - PITALITO	CARLOS JULIO BASTIDAS BASTIDAS			X																				
2005-02-10	CALDAS - LA ESTRELLA	CARLOS JULIO LOPEZ	X	X																					
2005-04-30	ARAUCA - TAME	CARLOS LOPEZ SEGURA																		X					
2005-05-16	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	CARLOS LOZANO							X				X												
2005-02-10	ANTIOQUIA - DABEIBA	CARLOS MARIO ARANGO MORA																							X
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	CARLOS MARTÍNEZ							X				X												
2005-06-26	RISARALDA - SANTA ROSA DE CABAL	CARLOS MAURICIO GARCIA			X																				
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	CARLOS MORÁN																		X					
2005-02-27	BOLIVAR - MONTECRISTO	CARLOS NIÑO CLAVIJO																							X
2005-02-05	ATLANTICO - PANAMA	CARLOS SOURDIS PINEDO																		X					
2005-02-20	CAUCA - TORIBIO	CARLOS TAQUINAS					X					X													

CONVENCIONES: **A:** Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-03-06	ATLANTICO - BARANOA	CARLOS ZAMBRANO							X				X												
2005-03-05	MAGDALENA - ZONA BANANERA	CARLOS ZULUAGA ARENAS			X																				
2005-03-01	SUCRE - OVEJAS	CARMELO ANTONIO BELTRAN BUELVAS		X																					
2005-02-06	ARAUCA - ARAUQUITA	CARMEN ARELIS SANCHEZ										X													
2005-03-06	META - SANTA ROSA	CARMEN CASTAÑO DIAZ														X									
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	CARMEN MEZA							X				X												
2005-03-09	CALDAS - PANAMA	CARMEN ROSA MARTINEZ ALZATE			X																				
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	CARMEN UNIGARRO							X				X												
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	CAROLINA ASCUE										X													
2005-02-25	ATLANTICO - JUAN DE ACOSTA	CAROLINA EUGENIA ACOSTA ARCINIEGAS	X	X																					
2005-06-13	SANTANDER - PANAMA	CAROLINA RUBIO							X				X												
2005-02-10	ANTIOQUIA - DABEIBA	CATALINA RAMIREZ CARMONA																							X
2005-04-19	VALLE - CUMBITARA	CEFERINO PACHO TROCHEZ																		X					
2005-05-10	CORDOBA - LORICA	CERVANDO PALACIO MOSQUERA			X																				
2005-02-23	RISARALDA - PANAMA	CESAR AUGUSTO CALLE			X																				
2005-01-25	TOLIMA - PANAMA	CESAR AUGUSTO MENDOZA MENDOZA										X													
2005-05-10	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	CESAR AUGUSTO MUÑOZ SANCHEZ			X																				
2005-05-20	CAQUETA - CAROLINA	CESAR CUTIVA RAMÍREZ											X												
2005-05-26	CAQUETA - CAROLINA	CESAR CUTIVA RAMÍREZ																X							
2005-04-15	CALDAS - PACORA	CESAR DAVID MORENO QUINTERO			X										X										
2005-04-17	ARAUCA - TAME	CESAR GIOVANNI PUYO GOMEZ	X	X																					
2005-05-20	CAQUETA - CAROLINA	CESAR GUILLERMO CUTIVA CALDERON											X												X
2005-05-16	QUINDIO - PANAMA	CESAR HINCAPIE SILVA			X																				
2005-06-13	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	CESAR JEREZ							X				X												
2005-06-13	SANTANDER - PANAMA	CESAR PLAZA							X				X												
2005-02-13	VALLE - BUENAVISTA	CESAR POLO SINISTERRA	X	X																					
2005-04-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	CESAR SANTOYO																		X					
2005-04-25	SANTANDER - PANAMA	CESAR TAMAYO							X				X												
2005-02-21	META - PUERTO RICO	CESAR USECHE				X			X		X		X							X					
2005-03-09	HUILA - SUAN	CEUDI YENIBEL SUAREZ OVIEDO										X													
2005-01-11	CESAR - SAN DIEGO	CIPRIANO ESPINOZA PAEZ			X																				
2005-06-13	BOLIVAR - SANTAFE DE ANTIOQUIA	CIRO LEMUS																							X
2005-03-06	META - SANTA ROSA	CLAREN DIAZ CORREA														X									
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	CLAUDIA																X							
2005-03-19	MAGDALENA - CIENEGA	CLAUDIA ESTHER ANDREDE CRESPO	X	X																					
2005-06-26	RISARALDA - PANAMA	CLAUDIA MARCELA MARQUEZ			X																				
2005-04-21	ANTIOQUIA - COPACABANA	CLAUDIA MARIA TORO BEDOYA			X																				
2005-03-23	ANTIOQUIA - SALGAR	CLAUDIA PATRICIA VANEGAS																							X
2005-02-11	PUTUMAYO - SOCHA	CLAUDIO GOMAJOA BUESAQUILLO							X				X												
2005-03-16	TOLIMA - PANAMA	CONRADO GUTIERREZ										X													
2005-04-18	HUILA - ISNOS	CONSUELO CORDOBA JIMENEZ														X									
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	CRECENCIO TROMPETA										X													
2005-05-12	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	CRISANTO ANTONIO OSORNO ARROYAVE			X																				
2005-05-15	CAQUETA - CAROLINA	CRISTIAN ALEXANDER CUEVAS LOZANO				X			X		X		X							X					
2005-01-02	CASANARE - MANI	CRISTIAN DAVID DIAZ DIAZ	X	X																					
2005-01-29	RISARALDA - SANTA ROSA DE CABAL	CRISTIAN DAVID VASQUEZ MONTES														X									
2005-04-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	CRISTIAN FLOREZ					X					X								X					
2005-05-08	LA GUAJIRA - PANAMA	CRISTIAN MANUEL ACOSTA BRITO	X	X																					
2005-01-01	HUILA - GARZON	CRISTIAN PASCUAS MORA					X																		
2005-02-15	META - PUERTO RICO	CRISTIAN STIVEN N.										X													
2005-04-11	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	CRISTIANO MORSOLIN							X				X												
2005-01-12	ATLANTICO - SOLEDAD	CRISTOBAL PICON NAVARRO			X																				
2005-01-17	CAUCA - BOLIVAR	CÉSAR SAMBONÍ		X																					
2005-02-28	CESAR - GOMEZ PLATA	DAGO ANTONIO JACOME REYES			X																				
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	DAGOBERTO DAZA										X													
2005-02-19	META - PUERTO RICO	DAGOBERTO GUTIERREZ LEYTON							X				X							X	X				
2005-03-07	HUILA - GARZON	DAGOBERTO MENDEZ MARIN	X	X																					
2005-04-15	BOLIVAR - SAN JACINTO	DAIRO ALFONSO MARQUEZ DIAZ										X													
2005-04-09	ANTIOQUIA - APARTADO	DALIDA RODRIGUEZ							X				X												
2005-01-02	BOLIVAR - MARIA LA BAJA	DALMIRO PEREZ NARVAEZ			X																				

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-01-29	RISARALDA - SANTA ROSA DE CABAL	DANIEL ANCDRES VASQUEZ MONTES														X									
2005-04-22	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	DANIEL CORONELL							X				X												
2005-05-16	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	DANIEL CORONELL							X				X												
2005-06-18	SUCRE - EL CARMEN	DANIEL ENRIQUE DE LA CRUZ VARGAS	X	X																					
2005-01-10	MAGDALENA - PANAMA	DANIEL FAJARDO VALENCIA																		X					
2005-06-03	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	DANIEL VASQUEZ MANOTAS														X									
2005-04-30	TOLIMA - PANAMA	DANIELA SUAREZ VELASQUEZ											X												
2005-03-29	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	DANILO RUEDA							X				X												
2005-01-28	CHOCO - CAROLINA	DANILO RUEDA							X				X												
2005-05-18	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	DANILO RUEDA							X				X												
2005-05-02	HUILA - PANAMA	DANNY MERCHAN REYES			X																				
2005-01-19	LA GUAJIRA - SAN FERNANDO	DARIO LOPERENA			X																				
2005-06-26	NARIÑO - RICAURTE	DAVID ANTONIO PANTOJA CABRERA																		X					
2005-06-13	SANTANDER - PANAMA	DAVID FLOREZ							X				X												
2005-02-28	RISARALDA - CHIVOLO	DAVID MUÑOZ														X									
2005-03-12	HUILA - PITALITO	DAVID OROZCO SANCHEZ			X																				
2005-02-24	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	DAVID RABELO CRESPO							X				X												
2005-05-31	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	DAVID RABELO CRESPO							X				X												
2005-03-06	ARAUCA - TAME	DAVID TABICHE TAFUR	X	X																					
2005-04-10	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	DAVIS TEHERAN ARIAS					X					X													
2005-03-17	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	DAYANIS BATISTA MARTINEZ			X																				
2005-06-15	BOYACA - LABRANZAGRANDE	DECIDERIO BELTRAN					X		X			X	X												
2005-06-16	VALLE - BUENAVISTA	DECIO CELORIO ANGULO			X																				
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	DEIBE CORDERO																X							
2005-02-21	ANTIOQUIA - APARTADO	DEINER ANDRES GUERRA TUBERQUIA	X	X		X					X														
2005-01-23	BOLIVAR - MAGANGUE	DEIVIS ACEVEDO BELTRAN	X																						
2005-03-18	HUILA - GUADALUPE	DEMETRIO GATAVITA DIAZ			X																				
2005-01-01	CAUCA - BOLIVAR	DEMETRIO URBANO					X					X													
2005-06-14	ARAUCA - TAME	DESIO FARIA PARRA		X																					
2005-01-20	CAUCA - BOLIVAR	DEY SAMBONÍ										X													
2005-02-15	META - PUERTO RICO	DIANA BALLESTEROS										X													
2005-03-13	NARIÑO - LOPEZ (MICAY)	DIANA PANTOJA										X													
2005-06-24	ANTIOQUIA - APARTADO	DIANA VALDERRAMA							X				X												
2005-04-23	CALDAS - CHINCHINA	DIANA YASMIN MARIN OSPINA			X																				
2005-06-26	CALDAS - CHINCHINA	DIEGO ALEJANDRO HENAO			X																				
2005-01-09	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	DIEGO ALEXANDER ORTIZ BERMUDEZ			X																				
2005-03-15	ARAUCA - PANAMA	DIEGO CAMPO																							X
2005-03-08	CALDAS - PANAMA	DIEGO CARMONA LOPEZ			X																				
2005-02-20	CAUCA - TORIBIO	DIEGO DÍAZ					X					X													
2005-04-07	CAQUETA - CAROLINA	DIEGO FERNÁNDO CLAVIJO							X				X							X					
2005-04-20	CALDAS - PANAMA	DIEGO MARULANDA GALLEGO																		X					
2005-06-11	RISARALDA - PANAMA	DIEGO MAURICIO ZAPATA GIRALDO			X																				
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	DIEGO MEJIA MONCAYO							X				X												
2005-01-15	TOLIMA - LIBORINA	DIEGO RICAURTE BORJA					X																		
2005-02-07	BOLIVAR - SAN JACINTO	DILIA HERRERA HERRERA		X																					
2005-03-17	SUCRE - COMBITA	DILIA ROSA GOMEZ CERTAIN			X																				
2005-01-21	NARIÑO - RICAURTE	DIOGENES CANTICUS										X													
2005-01-12	CUNDINAMARCA - VENECIA (OSPINA PEREZ)	DIOGENES CORREA ALVAREZ							X				X												
2005-04-16	VALLE - BUENAVISTA	DIOGENES GONZALES																		X					
2005-05-25	BOLIVAR - MONTECRISTO	DIONISIO CAMPUZANO					X					X								X					
2005-03-15	HUILA - CAMPOALEGRE	DIOS ANGEL CACHAYA alias ALEXA			X																				
2005-03-13	CALDAS - VIGIA DEL FUERTE	DISMARK DE JESUS DIAZ OSPINA	X	X																					
2005-06-12	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	DISNEY DE JESUS CASTAÑO			X																				
2005-02-24	BOLIVAR - PANAMA	DOLORES BURGOS CARDENAS	X																						
2005-01-15	SUCRE - PANAMA	DOMINGO MADERA PEREZ																		X					
2005-03-09	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	DOMINGO TOVAR ARRIETA							X				X												
2005-05-01	MAGDALENA - PANAMA	DONALDO DUICA																X							
2005-01-10	GUAVIARE - CHAMEZA	DORA N.																	X						
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	DORA SALAS										X													
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	DORA YOLANDA N.										X													

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	DORELYS ROMERO							X				X												
2005-04-30	ARAUCA - TAME	DORIS JANETH TORRES GIRALDO																		X					
2005-04-28	HUILA - HOBO	DOUGLAS HERNAN BAUTISTA TOVAR		X																					
2005-03-03	ANTIOQUIA - PANAMA	DUBAN ANTONIO VELEZ							X				X												
2005-02-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	DUBAN HINESTROZA																		X					
2005-02-21	ANTIOQUIA - APARTADO	DUMAR AREIZA							X				X							X					
2005-02-10	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	EBERTO DIAZ							X				X												
2005-02-15	TOLIMA - PANAMA	ECCEHOMO FORERO PAEZ																		X					
2005-01-21	RISARALDA - PANAMA	EDGAR ACOSTA NARANJO	X	X																					
2005-05-12	MAGDALENA - ZONA BANANERA	EDGAR AMILCAR MOLINA CHOLE			X																				
2005-01-23	ATLANTICO - PANAMA	EDGAR BLANCO							X				X												
2005-05-25	HUILA - PANAMA	EDGAR CASTRO SANCHEZ														X									
2005-03-03	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	EDGAR MOJICA VANEGAS							X				X												
2005-02-21	BOLIVAR - SAN JUAN NEPOMUCENO	EDGAR VARELA			X																				
2005-02-07	RISARALDA - PANAMA	EDIER JAVIER ARIAS RIOS														X									
2005-05-18	CALDAS - LA ESTRELLA	EDILBERTO ARBELAEZ SALAZAR	X	X																					
2005-03-29	SUCRE - LOPEZ (MICAY)	EDILBERTO CASARRUBIA DIAZ	X	X																					
2005-02-10	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	EDILIA MENDOZA							X				X												
2005-03-29	CAQUETA - CAROLINA	EDILMA GÓMEZ							X				X												
2005-01-01	CAQUETA - LA MONTAÑITA	EDILMA QUEZADA										X													
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	EDINSON BERNAL										X													
2005-05-31	NORTE DE SANTANDER - EL COLEGIO	EDINSON MARTINEZ PACHECO	X	X																					
2005-03-14	CALDAS - PANAMA	EDISON ALBERTO MORALES MARULANDA					X																		
2005-03-26	VALLE - CAJICA	EDISON CALLE																							X
2005-05-03	RISARALDA - MARINILLA	EDISON FLOREZ ARANGO			X																				
2005-03-10	NORTE DE SANTANDER - LEIVA	EDISON GABRIEL ESCALANTE PEÑA			X										X										
2005-01-05	BOYACA - COMBITA	EDISON TABARES QUINTERO	X																						
2005-04-10	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	EDITH LOPEZ ARIAS	X	X																					
2005-05-16	GUAVIARE - PANAMA	EDIVER VALENCIA										X													
2005-06-02	MAGDALENA - ARBELAEZ	EDUARDO ARCINIEGAS VALENCIA			X																				
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	EDUARDO AREVALO							X				X												
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	EDUARDO GARCIA PIMIENTA							X				X												
2005-02-28	ATLANTICO - PANAMA	EDUARDO GARCIA PIMIENTA							X				X												
2005-02-21	ANTIOQUIA - SONSON	EDUARDO PEREZ RAMIREZ					X					X													
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	EDUARDO ROMO							X				X												
2005-01-16	MAGDALENA - PANAMA	EDUARDO SEGUNDO BELTRAN MARTINEZ			X																				
2005-03-11	ARAUCA - SEGOVIA	EDUARDO SOGAMOSO																		X					
2005-05-17	CAUCA - ALMEIDA	EDWAR TULIO GÓMEZ	X	X																					
2005-06-13	RISARALDA - PANAMA	EDWARD DE JESUS ARCE GARZON			X																				
2005-03-06	RISARALDA - PANAMA	EDWIN ANDREY MUNERA RIVERA			X																				
2005-03-10	NORTE DE SANTANDER - LEIVA	EDWIN ARMANDO CLARO GOMEZ			X										X										
2005-02-19	META - PUERTO RICO	EDWIN GOMEZ							X				X							X	X				
2005-05-20	CAQUETA - CAROLINA	EDWIN GUAZAQUILLE				X			X		X		X							X					
2005-06-04	LA GUAJIRA - PANAMA	EDWIN MOSCOTE																							X
2005-03-31	CHOCO - CAROLINA	EDWIN MOSQUERA																							X
2005-05-10	SUCRE - PANAMA	EDWIN N.					X																		
2005-06-20	BOLIVAR - PANAMA	EDWIN RAMON JIMENEZ ARRIETA	X																						
2005-06-13	CALDAS - PANAMA	EDWIN SANCHEZ GUTIERREZ			X																				
2005-06-23	TOLIMA - FRESNO	EFRAIN BELTRAN CUADROS	X	X																					
2005-02-25	META - EL CASTILLO	EFRÉN RAMÍREZ	X	X																					
2005-03-24	ATLANTICO - PANAMA	EISLEN ESCALANTE							X				X												
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	ELENA PATRICIA GETIAL																		X					
2005-06-29	MAGDALENA - PUEBLO BELLO	ELIANA PATRICIA SUAREZ RADA														X									
2005-01-15	MAGDALENA - PANAMA	ELIAS ALBERTO JIMENEZ CASTRO			X																				
2005-03-19	MAGDALENA - CIENEGA	ELIAS DAVID MURIEL HERNANDEZ	X	X																					
2005-02-09	META - PUERTO RICO	ELIAS OSSA							X				X												
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	ELICEN GARCES							X				X												
2005-05-08	LA GUAJIRA - PANAMA	ELIDA BEATRIZ BRITO RODRIGUEZ	X	X																					
2005-02-19	META - PUERTO RICO	ELIDÍ JOHANNA TALAGA							X				X							X	X				
2005-03-10	CALDAS - RISARALDA	ELIECER DE JESUS VILLADA LOPEZ			X																				

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD														LIBERTAD					
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP					DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-06-30	ANTIOQUIA - APARTADO	ELIECER GUZMAN							X				X							X					
2005-04-10	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	ELIECER TEHERAN PEREZ					X					X													
2005-03-15	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	ELIESER MORALES SANCHEZ					X					X													
2005-01-26	CHOCO - ALTO BAUDO (PIE DE PATO)	ELIGIO CAIZAMO																							X
2005-04-30	ARAUCA - TAME	ELISABET JAIMES																		X					
2005-03-15	CORDOBA - LORICA	ELIZABATH BURGOS DEL TORO																X							
2005-04-16	VALLE - BUENAVISTA	ELIÉCER MORENO																		X					
2005-05-27	MAGDALENA - PANAMA	ELKIN ENRIQUE FRAGOSO PINTO		X																					
2005-05-10	ANTIOQUIA - MUTATA	ELKIN FERNANDO TUBERQUIA		X																					
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	ELKIN IGUITA																X							
2005-04-14	LA GUAJIRA - SAN FERNANDO	ELKIN PACHECO MONTERO																		X					
2005-04-28	HUILA - HOBO	ELMER CASTRO TRUJILLO		X																					
2005-05-16	GUAVIARE - PANAMA	ELVER DIAS										X													
2005-01-03	PUTUMAYO - PANAMA	ELVER PORFIRIO CERÓN							X				X												
2005-05-16	GUAVIARE - PANAMA	ELVIA PEREZ										X													
2005-02-24	BOLIVAR - MAGANGUE	ELVIS GONZALEZ ALVARES BALSA			X																				
2005-03-02	CORDOBA - SAN ROQUE	EMERSON GABRIEL MERCADO TROCHA			X																				
2005-06-09	SUCRE - OVEJAS	EMIL RAFAEL LAN PATERNINA	X	X																					
2005-05-04	VALLE - BUENAVISTA	EMILIANO MINA		X																					
2005-05-27	BOLIVAR - PANAMA	EMIRO RAFAEL MENDOZA RODELO																		X					
2005-03-08	MAGDALENA - PANAMA	ENILSA CALDERON SEPULVEDA	X	X																					
2005-03-31	CHOCO - CAROLINA	ENRIQUE CHIMONJA																							X
2005-01-28	CHOCO - CAROLINA	ENRIQUE CHIMONJA							X				X												
2005-05-20	VALLE - YOLOMBO	ENRIQUE HERRERA GIRALDO			X																				
2005-03-26	CORDOBA - OICATA	ENRIQUE OLIVEROS MARMOLEJO			X																				
2005-05-05	META - VISTA HERMOSA	EPIFANIO PINZON GOMEZ	X	X																					
2005-01-09	HUILA - ALGECIRAS	ERASMO QUESADA										X													
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	ERICK HURTADO							X				X												
2005-02-02	CHOCO - PANAMA	ERLIN JAVIER ORTIZ CORDOBA	X	X																					
2005-03-29	HUILA - PANAMA	ERNESTINA EMBUS					X																		
2005-05-14	HUILA - BARANOA	ERNESTO GONZALEZ PERDOMO	X	X																					
2005-05-03	TOLIMA - PRADO	ERNESTO MANRIQUE VARGAS																						X	
2005-06-07	MAGDALENA - PLANETA RICA	ESMERALDA DE JESUS OCHOA														X									
2005-05-03	ATLANTICO - BARANOA	ESPERANZA JIMENEZ																X							
2005-06-27	BOLIVAR - SAN ROQUE	ESTEBAN DONALDO																		X					
2005-02-19	ANTIOQUIA - GRANADA	ESTEBAN MORALES					X					X													
2005-06-01	CHOCO - CAROLINA	ESTEBAN TAPIA							X				X							X					
2005-02-05	BOLIVAR - TURBACO	EUCLIDES ALCALA ZABALETA																							X
2005-03-06	BOLIVAR - MAGANGUE	EUCLIDES BLANCO			X																				
2005-01-05	HUILA - HOBO	EUDER POLANIA YUNDA			X																				
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	EULOGIO SANTACRUZ																		X					
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	EURIPIDES YANCE							X				X												
2005-03-04	HUILA - RIONEGRO	EVANGELISTA DIAZ LOZANO																							X
2005-06-27	BOLIVAR - SAN ROQUE	EVELIO LEAL LOPEZ																		X					
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	EVELIO MANCERA							X				X												
2005-02-28	ATLANTICO - PANAMA	EVELIO MANCERA SANCHEZ							X				X												
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	EVER FEGED MARTINEZ																		X					
2005-02-25	BOLIVAR - PANAMA	EVER LUIS JULIO TORRES			X																				
2005-06-24	MAGDALENA - PLANETA RICA	EVER LUIS NISPERUZA CORDERO			X																				
2005-01-29	CAUCA - MIRAFLORES	EVERT CUNDA PUSCUE			X																				
2005-05-21	MAGDALENA - CIENEGA	EVERT GREGORIO POLO CONTRERAS	X	X																					
2005-05-17	CAUCA - ALMEIDA	EVERT PAPAMIJA	X	X																					
2005-04-04	PUTUMAYO - SOCHA	EVID CARLOS CUARAN	X	X																					
2005-01-19	CALDAS - PANAMA	FABIAN ANTONIO AGUDELO CASTRILLON alias La Pirata			X																				
2005-01-10	MAGDALENA - PANAMA	FABIAN POLO RODRIGUEZ																		X					
2005-03-31	CHOCO - CAROLINA	FABIO ARIZA																							X
2005-01-17	HUILA - GIRALDO	FABIO AUGUSTO SANCHEZ CALDERON	X	X																					
2005-04-18	CORDOBA - LORICA	FABIO BALLESTEREROS PINTO																X							
2005-05-29	META - VISTA HERMOSA	FABIO EMILIO ESCUDERO QUICENO																	X						
2005-04-30	TOLIMA - PANAMA	FABIO GONZALEZ GARCIA											X												

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-01-05	CALDAS - MALAMBO	FABIO MAZO OSORIO		X																					
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	FABIO MUÑOZ							X				X												
2005-01-14	HUILA - GIRALDO	FABIO NELSON TAPIAS	X	X																					
2005-04-27	TOLIMA - PANAMA	FABIO RAMIREZ MARTINEZ																		X					
2005-01-23	CAQUETA - CAROLINA	FABÍAN DUQUE RAMOS				X			X		X		X							X					
2005-03-25	NARIÑO - LA UNION	FABIÁN ECHAVARRÍA							X				X												
2005-02-01	CHOCO - CAROLINA	FANNY OSTEN							X				X												
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	FARID GUTIERREZ		X																					
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	FAVIO TOVAR																		X					
2005-02-18	HUILA - CAMPOALEGRE	FEDERICO ORTIZ BARRETO	X	X																					
2005-05-10	CORDOBA - LORICA	FELICIANO JOSE SANCHEZ														X									
2005-03-20	SUCRE - OVEJAS	FELIPA MARIA FERNANDEZ MENDOZA		X																					
2005-02-02	ARAUCA - TAME	FELIPE ANTOLINEZ	X	X																					
2005-04-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	FELIPE FEDERICO					X					X								X					
2005-05-26	MAGDALENA - PANAMA	FELIX ANTONIO LOPEZ PEREZ	X	X																					
2005-03-11	BOLIVAR - SAN JACINTO	FELIX ANTONIO RICO MARTINEZ	X	X																					
2005-01-10	BOLIVAR - ZAMBRANO	FELIX MARTINEZ OSPINA		X																					
2005-02-06	LA GUAJIRA - PANAMA	FERMIN CORONADO																	X						
2005-06-03	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	FERNANDO ANTONIO OSPINA			X																				
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	FERNANDO GONZALEZ																		X					
2005-05-28	TOLIMA - ORTEGA	FERNANDO GUZMAN BARRIOS		X																					
2005-04-08	SUCRE - OVEJAS	FERNANDO JOSE PATERNINA ANGULO		X																					
2005-04-30	ARAUCA - TAME	FERNANDO N																		X					
2005-01-13	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	FERNANDO RAMIREZ							X				X												
2005-02-04	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	FERNANDO RAMIREZ							X				X												
2005-01-08	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	FERNANDO RAMIREZ							X				X												
2005-01-19	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	FERNEY ARENAS							X				X												
2005-02-15	META - PUERTO RICO	FERNEY N.																		X	X				
2005-01-16	CAUCA - BOLIVAR	FERNEY SOTELO BOLAÑOS			X																				
2005-01-12	CAQUETA - CAROLINA	FERNEY VARGAS HERNANDEZ				X					X									X					
2005-01-25	TOLIMA - PANAMA	FIDEL FLOREZ LEZAMA		X																					
2005-01-10	MAGDALENA - PANAMA	FIDEL FRANCISCO CASTRO CASTILLO																		X					
2005-04-15	ATLANTICO - PANAMA	FIDIAS FRANCISCO FERNANDEZ ROMERO			X																				
2005-01-10	SUCRE - OVEJAS	FILADELFO VASQUEZ RIVERO		X																					
2005-06-20	MAGDALENA - PANAMA	FINIBALDO RAFAEL CANTILLO PAYARES			X																				
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	FLOR FINLAI							X				X												
2005-01-29	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	FLOR MARIA GARCIA	X	X																					
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	FLORESMIRO PAVI										X													
2005-01-17	META - MESETAS	FLORICINDO VELANDIA LEON																	X						
2005-03-06	ARAUCA - TAME	FRANCI AMU CAMPOS					X					X													
2005-02-02	LA GUAJIRA - MAGANGUE	FRANCIA BOSCAN							X				X												
2005-04-27	ARAUCA - PUERTO TRIUNFO	FRANCISCO ANTONIO GIL PIÑEROS																	X						
2005-04-18	ARAUCA - TAME	FRANCISCO BOLIVAR																		X					
2005-02-18	CAQUETA - SOATA	FRANCISCO JAVIER MUNERA											X												
2005-04-16	CALDAS - SALAMINA	FRANCISCO JAVIER PINEDA GARCIA			X																				
2005-06-29	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	FRANCISCO LUIS SIERRA MUÑOZ			X																				
2005-01-07	CORDOBA - PANAMA	FRANCISCO MANUEL LADEOUX BOHORQUEZ	X	X																					
2005-03-23	ANTIOQUIA - SALGAR	FRANCISO ANTONIO ROMAN																							X
2005-05-14	CESAR - PANAMA	FRANK ENRIQUE MARTINEZ	X	X																					
2005-06-26	NARIÑO - RICAURTE	FRAUDELINO ANTONIO NASTACUAS																		X					
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	FREDDY N ALIAS PERRERO							X																
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	FREDDY PAEZ							X				X												
2005-04-07	CAQUETA - CAROLINA	FREDDY PEÑA TAMAYO							X				X							X					
2005-02-22	RISARALDA - PANAMA	FREDY ALBEIRO CORREA ECHAVARRIA alias Memín			X																				
2005-06-30	CAUCA - GUARNE	FREDY ALBERTO GRUESO PORTOCARRERO	X	X		X					X														
2005-01-10	MAGDALENA - PANAMA	FREDY FLOREZ BARRIOS																		X					
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	FREDY JOSE CASTAÑEDA										X													
2005-02-13	VALLE - BUENAVISTA	FÉLIX ANGULO PANAMEÑO	X	X																					
2005-02-18	ATLANTICO - SABANAGRANDE	GABRIEL ANTONIO CUETO GUZMAN														X									
2005-03-18	ANTIOQUIA - MUTATA	GABRIEL DOMICO		X																					

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-06-13	SANTANDER - PANAMA	GABRIEL GONZALES							X				X												
2005-02-06	ARAUCA - ARAUQUITA	GABRIEL GUILLERMO CARVAJAL VILAMIZAR							X				X												
2005-06-15	BOYACA - LABRANZAGRANDE	GABRIEL REYES					X		X			X	X												
2005-02-20	CAUCA - TORIBIO	GABRIELA MEZA					X					X													
2005-04-30	ATLANTICO - PANAMA	GASTON TESILLO							X				X												
2005-05-03	ATLANTICO - PANAMA	GASTON TESILLO							X				X												
2005-02-20	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	GEOMAR VALENCIA CORDOBA	X	X																					
2005-05-24	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	GEORGINA MORALES							X				X												
2005-05-24	CAQUETA - PUERTO RICO	GERARDO COLLAZOS BETANCOURT		X																					
2005-05-17	SANTANDER - SAN JACINTO DEL CAUCA	GERARDO CONTRERAS ROMAN	X	X																					
2005-06-08	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	GERARDO PEREZ ROJAS			X																				
2005-05-08	LA GUAJIRA - PANAMA	GERCEL JOHAN PINTO DITTA	X	X																					
2005-03-26	CAQUETA - LA MONTAÑITA	GEREMÍAS CHILATRA CASTRO																		X					
2005-02-10	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	GERMAN BEDOYA							X				X												
2005-01-04	TOLIMA - ATACO	GERMAN CAMILO JUANIAS CARAN		X																					
2005-02-11	CALDAS - LA ESTRELLA	GERMAN CASALLAS	X	X																					
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	GERMAN CASTAÑEDA							X				X												
2005-01-12	BOLIVAR - PANAMA	GERMAN DE JESUS OCHOA MEZA							X				X												
2005-05-16	ANTIOQUIA - APARTADO	GERMAN ECHEVARRIA							X				X												
2005-06-06	CALDAS - PALESTINA	GERMAN FRANCO LOAIZA			X																				
2005-05-20	SUCRE - PANAMA	GERMAN RICARDO PEREZ																						X	
2005-05-24	CAQUETA - PUERTO RICO	GERMAN RODRIGUEZ CARABALI		X																					
2005-06-15	NARIÑO - RICAURTE	GERMÁN EFRAÍN GUANGA NASTACUAS	X	X		X					X														
2005-05-11	HUILA - PITALITO	GILBERT MACIAS SAMBONI					X																		
2005-01-09	HUILA - ALGECIRAS	GILBERTO LUNA										X													
2005-05-20	TOLIMA - PANAMA	GILBERTO MARTINEZ PRADO							X				X												
2005-02-19	ANTIOQUIA - SONSON	GILDARDO HENAO LOPEZ	X	X																					
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	GILDARDO TUTISTAR							X				X												
2005-06-27	BOLIVAR - SAN ROQUE	GILMA ISABEL LONDOÑO																		X					
2005-05-15	BOLIVAR - SANTAFE DE ANTIOQUIA	GILMAR FONSECA GRANADOS																							X
2005-01-29	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	GIOVANNI GALLEGO	X	X																					
2005-04-30	ARAUCA - TAME	GIOVANNI ROJAS MORALES																		X					
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	GIOVANNY MUÑOZ																		X					
2005-01-29	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	GISELA GARCIA	X	X																					
2005-04-25	BOLIVAR - SAN ROQUE	GISELLA FERNANDEZ	X	X																					
2005-02-15	META - PUERTO RICO	GLADYS LOPEZ										X													
2005-02-09	PUTUMAYO - VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)	GLORIA AMPARO VILLARREAL					X					X													
2005-03-27	TOLIMA - PANAMA	GLORIA ARCILA CASTAÑEDA							X				X												
2005-02-18	LA GUAJIRA - PANAMA	GLORIA CECILIA TORO BEDOYA																						X	
2005-05-25	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	GLORIA CUARTAS							X				X												
2005-03-07	ANTIOQUIA - APARTADO	GLORIA CUARTAS							X				X												
2005-04-10	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	GLORIA TEHERAN ARIAS	X	X																					
2005-05-20	ARAUCA - TAME	GONZALO CELES																		X					
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	GONZALO MESTIZO										X													
2005-01-21	ARAUCA - PANAMA	GREGORIO IZQUIERDO							X				X												
2005-05-25	BOLIVAR - MONTECRISTO	GREGORIO MARTINEZ					X					X								X					
2005-02-18	HUILA - CAMPOALEGRE	GUIDO GARRIDO ORTIZ	X	X																					
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	GUILLERMO AGUILAR TENORIO																		X					
2005-04-12	ANTIOQUIA - NARIÑO	GUILLERMO ALEXIS CAMERO CASTAÑO		X																					
2005-01-31	ARAUCA - ARAUQUITA	GUILLERMO ANTONIO DIAZ LEONIS																		X					
2005-04-04	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	GUILLERMO LEON ISAZA BRAN																	X						
2005-04-12	ANTIOQUIA - NARIÑO	GUILLERMO LOPEZ BEDOYA		X																					
2005-05-01	CAUCA - CAJIBIO	GUILLERMO MONAR			X																				
2005-02-16	HUILA - PANAMA	GUILLERMO PENAGOS														X									
2005-01-16	CUNDINAMARCA - SOACHA	GUILLERMO VILLALBA					X					X													
2005-04-03	BOLIVAR - PANAMA	GUMERSINDO CANTILLO CANTILLO			X																				
2005-03-25	BOLIVAR - PANAMA	GUSTAVO ADOLFO BALDIRIS	X																						
2005-06-26	RISARALDA - SANTA ROSA DE CABAL	GUSTAVO ADOLFO JARAMILLO SANTA			X																				
2005-04-05	RISARALDA - PANAMA	GUSTAVO ANDRES TOLOZA TOLOZA			X																				
2005-01-28	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	GUSTAVO DE JESUS RESTREPO CARDONA	X	X																					

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-01-11	RISARALDA - PANAMA	GUSTAVO HERRERA LOPEZ			X																				
2005-05-20	TOLIMA - COROMORO	GUSTAVO LUNA MORALES															X								
2005-06-25	SUCRE - PANAMA	GUSTAVO MONTES																X							
2005-02-10	ANTIOQUIA - DABEIBA	GUSTAVO MORA QUICENO																							X
2005-02-18	CAQUETA - SOATA	HAIMER VEGA OROZCO											X												
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	HAMILTON LOPEZ										X													
2005-01-01	CAUCA - BOLIVAR	HAMILTON VALENCIA CASTILLO	X	X																					
2005-02-06	ATLANTICO - PANAMA	HAROLD ALANDETE MUÑOZ	X																						
2005-01-01	CAUCA - BOLIVAR	HAROLD ALBERTO N.					X					X													
2005-04-16	VALLE - BUENAVISTA	HAROLD RIVAS																		X					
2005-01-23	NARIÑO - SAN CARLOS	HECTOR BASTIDAS																							X
2005-01-29	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	HECTOR EDUARDO GIRALDO	X	X																					
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	HECTOR FABIO BARONA										X													
2005-04-18	VALLE - TULUA	HECTOR FABIO MARÍN VEGA	X																						
2005-01-20	CALDAS - VITERBO	HECTOR FABIO RODAS GOMEZ			X																				
2005-01-12	CALDAS - PANAMA	HECTOR FABIO SANCHEZ RODAS	X	X																					
2005-04-09	CAQUETA - CAROLINA	HECTOR GUTIÉRREZ GRANJA				X			X		X		X							X					
2005-05-27	CALDAS - PANAMA	HECTOR JAVIER CASTRO					X																		
2005-04-06	BOYACA - CORRALES	HECTOR JULIO LEON SALCEDO			X																				
2005-01-10	CESAR - DUITAMA	HECTOR MANUEL ARRIETA TEHERAN			X										X										
2005-02-09	TOLIMA - CABUYARO	HECTOR MENDOZA PAREJA																		X					
2005-05-11	HUILA - PITALITO	HECTOR MOTTA CARVAJAL					X																		
2005-02-22	META - PUERTO RICO	HECTOR TORRES																		X					
2005-05-01	ATLANTICO - PANAMA	HECTOR VERBEL PATERNINA			X																				
2005-03-04	CAQUETA - PANAMA	HENRY MORENO MORALES																							X
2005-01-26	TOLIMA - COROMORO	HENRY RIVERA											X												
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	HERALDO AGUA																X							
2005-03-19	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	HERIBERTO DELGADO MORALES	X	X																					
2005-05-17	NARIÑO - POLICARPA	HERIBERTO LOPEZ										X													
2005-01-17	CAUCA - BOLIVAR	HERMES CÓRDOBA SAMBONÍ		X																					
2005-02-16	HUILA - GIRALDO	HERMES MARTINEZ MOSQUERA			X																				
2005-02-19	META - PUERTO RICO	HERMES MORALES							X				X							X	X				
2005-01-25	TOLIMA - PANAMA	HERMES RODRIGUEZ HERNANDEZ										X													
2005-05-26	CALDAS - SAMANA	HERNAN BETANCOURT LOPEZ										X													
2005-01-22	ANTIOQUIA - DABEIBA	HERNAN ECHEVERRY																							X
2005-02-07	ARAUCA - ARAUQUITA	HERNAN FELIPE TUNAROSA CERINZA							X				X												
2005-01-13	MAGDALENA - SIMIJACA	HERNAN NAVARRO MANGA			X																				
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	HERNANDO CAICEDO							X				X												
2005-06-01	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	HERNANDO HERNANDEZ TAPASCO																		X					
2005-03-15	MAGDALENA - PANAMA	HERNANDO JOSE DEL CASTILLO AMARIS			X																				
2005-05-04	VALLE - BUENAVISTA	HERNANDO RENTERIA																		X					
2005-05-26	MAGDALENA - PANAMA	HERNIS ANTONIO LOPEZ CASTRO	X	X																					
2005-06-21	CAUCA - MIRAFLORES	HERNÁNDO COPAQUE	X	X																					
2005-03-21	CAQUETA - CAROLINA	HERNÁNDO MORALES NARANJO				X			X		X		X							X					
2005-06-15	BOYACA - LABRANZAGRANDE	HIDER JAVIER BARRERA					X		X			X	X												
2005-02-03	NARIÑO - CUMBITARA	HILARIO GUMERCINDO YELA PORTILLA										X													
2005-04-09	TOLIMA - ATACO	HILDER VARGAS			X																				
2005-04-21	BOLIVAR - COPACABANA	HOBER CARCAMO		X																					
2005-05-16	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	HOLLMAN MORRIS							X				X												
2005-03-07	SUCRE - OVEJAS	HORACIO MANUEL MONTES MONTES			X																				
2005-02-13	CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO	HORACIO PELÁEZ																							X
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	HORECIMO MARIN										X													
2005-04-18	VALLE - BUENAVISTA	HUGO ARMANDO MONDRAGÓN	X	X		X					X														
2005-02-17	RISARALDA - PANAMA	HUGO BERTO GOMEZ GALLEGO			X																				
2005-06-05	ATLANTICO - SOLEDAD	HUGO CORBACHO SANDOVAL			X																				
2005-02-09	HUILA - ALGECIRAS	HUGO FERNANDO MOTTA		X																					
2005-03-01	MAGDALENA - CIENEGA	HUMBERTO CORREA RIVERA			X																				
2005-03-03	TOLIMA - PANAMA	HUMBERTO ESCOBAR MOLINA											X												
2005-03-28	MAGDALENA - PANAMA	HUMBERTO SIERRA PEREZ			X																				
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	HÉCTOR GOYES																		X					

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-03-17	BOLIVAR - PANAMA	IBONEL CORTINA BUSTOS			X																				
2005-03-11	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	ILAMAR PARRA JIMENEZ	X	X																					
2005-01-15	SUCRE - PANAMA	ILENIS ROYERO MEZA																		X					
2005-01-04	CALDAS - PALESTINA	INDOLE RIVERA CASTILLA			X																				
2005-03-05	ANTIOQUIA - DABEIBA	IRMA AREIZA	X	X																					
2005-06-15	VALLE - BUENAVISTA	ISAAC GÓMEZ							X				X												
2005-04-15	BOLIVAR - EL GUAMO	ISAAC MANUEL BARRIOS GUZMAN																	X						
2005-04-30	ARAUCA - TAME	ISAAC MARIN																		X					
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	ISABEL HIDALGO																		X					
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	ISIDORA ROMAÑA							X				X												
2005-06-13	BOLIVAR - SANTAFE DE ANTIOQUIA	ISIDORO URREA																							X
2005-01-03	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	ISIDRO VILLALOBOS	X	X																					
2005-06-20	ARAUCA - PANAMA	ISMAEL MORENO DELGADO																		X					
2005-04-30	ATLANTICO - PANAMA	ISRAEL BARREIRO							X				X												
2005-01-16	HUILA - GIRALDO	ISRAEL GUZMAN	X	X		X					X														
2005-01-16	ANTIOQUIA - PANAMA	IVAN DARIO CASTRO					X					X								X					
2005-04-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	IVAN GARZON					X					X								X					
2005-06-07	MAGDALENA - PLANETA RICA	IVAN JOSE DE ANGEL CERDA														X									
2005-02-18	META - PUERTO RICO	IVAN LINARES APONTE							X				X							X	X				
2005-04-29	HUILA - PANAMA	IVAN RENE OLAYA			X																				
2005-04-20	BOLIVAR - PANAMA	IVONNE KARINA MAZO DE LA HOZ																		X					
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	JACKELINE OVALLE PAEZ																		X					
2005-04-11	ATLANTICO - PANAMA	JACQUELINE SABALZA																	X						
2005-04-18	LA GUAJIRA - PANAMA	JADER SUAREZ DELUQUE			X																				
2005-06-27	BOLIVAR - SAN ROQUE	JAIME ALBERTO OROZCO URIBE																		X					
2005-01-26	TOLIMA - COROMORO	JAIME ANGEL AVILA											X												
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	JAIME ARIEL GARCÍA																		X					
2005-01-12	SUCRE - CHALAN	JAIME DE JESUS FLOREZ BARRETO		X																					
2005-01-20	CALDAS - VITERBO	JAIME DE JESUS RUIZ HERNANDEZ			X																				
2005-01-05	BOYACA - COMBITA	JAIME ENRIQUE LARA LEON	X																						
2005-06-19	BOYACA - CHIQUINQUIRA	JAIME HERNANDO SALINAS RODRIGUEZ	X																						
2005-02-10	ANTIOQUIA - DABEIBA	JAIME ISAZA CADAVID																							X
2005-05-30	META - EL CASTILLO	JAIME MORENO	X	X		X					X														
2005-04-06	NARIÑO - PANAMA	JAIME NEL ORTIZ HERNÁNDEZ				X			X		X		X							X					
2005-01-30	ARAUCA - TAME	JAIME ORLANDO REUTO MANOSALVA	X	X																					
2005-06-26	CALDAS - CHINCHINA	JAIME OSPINA JIMENEZ			X																				
2005-05-16	GUAVIARE - PANAMA	JAIME PEREZ										X													
2005-06-13	SANTANDER - PANAMA	JAIME REYES							X				X												
2005-03-07	SUCRE - EL CARMEN	JAIME TIRADO CAMPO		X																					
2005-01-14	ATLANTICO - PANAMA	JAIR ALBERTO ACOSTA CASTRO			X																				
2005-06-15	CAQUETA - CAROLINA	JAIR CELIS				X					X									X					
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	JAIRO ANTONIO VERANO RUIZ										X													
2005-03-27	TOLIMA - PANAMA	JAIRO ARANGO							X				X												
2005-02-20	TOLIMA - LIBORINA	JAIRO BARRAGAN ARIAS			X																				
2005-02-14	CAUCA - TORIBIO	JAIRO BOLAÑOS																X							
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JAIRO N ALIAS PICA PIEDRA							X																
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JAIRO N ALIAS POCALUCHA							X																
2005-02-06	ARAUCA - ARAUQUITA	JAIRO PALOMINO CORTES										X													
2005-04-30	ARAUCA - TAME	JAIRO PARRA																		X					
2005-04-26	CAQUETA - SOATA	JAIRO QUIÑONES RODRÍGUEZ			X																				
2005-02-19	META - PUERTO RICO	JAIRO TARQUINO TALAGA							X				X							X	X				
2005-05-21	ANTIOQUIA - APARTADO	JAIRO USUGA							X				X							X					
2005-06-06	CAUCA - TORIBIO	JAIVER LUCIO FERNÁNDEZ VELASCO					X																		
2005-06-18	MAGDALENA - SIMIJACA	JASBLEIDI VERGARA TORRADO	X	X																					
2005-03-19	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JAVIER ALEXANDER CUBILLOS TORRES	X	X																					
2005-02-13	META - VISTA HERMOSA	JAVIER CARDONA		X																					
2005-05-09	CORDOBA - PANAMA	JAVIER DE JESUS MILLAREZ HERRAREZ			X																				
2005-05-15	CALDAS - LA ESTRELLA	JAVIER DIAZ SALAZAR	X																						
2005-05-26	NARIÑO - PANAMA	JAVIER DORADO																		X					
2005-01-03	HUILA - ALGECIRAS	JAVIER GARZON SANABRIA			X																				

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-06-12	CAUCA - SOPLAVIENTO	JAVIER GUERRERO COLLAZOS			X																				
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	JAVIER MACEN																X							
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	JAVIER N							X				X												
2005-05-11	CUNDINAMARCA - SOACHA	JAVIER VARGAS					X					X													
2005-03-15	ARAUCA - PANAMA	JAVIER VILLAMIZAR																							X
2005-03-15	MAGDALENA - FUQUENE	JEAN ALBERTO PUCHE MARTINEZ	X	X																					
2005-03-15	MAGDALENA - FUQUENE	JEAN ESTECK ACOSTA GAMARRA	X	X																					
2005-03-06	META - SANTA ROSA	JEISON MORENO BERNAL			X																				
2005-03-29	ATLANTICO - PANAMA	JEISON PAVA REYES							X				X												
2005-06-27	HUILA - LA PLATA	JEISSON GOMEZ GONZALEZ			X																				
2005-01-09	CUNDINAMARCA - PALESTINA	JERSON DAVID CARRILLO RODRIGUEZ							X				X												
2005-03-14	RISARALDA - PANAMA	JESUS ANTONIO BERMUDEZ			X																				
2005-02-19	META - PUERTO RICO	JESUS ANTONIO CIFUENTES							X				X							X	X				
2005-05-22	TOLIMA - VENECIA	JESUS ANTONIO ENCIZO	X	X																					
2005-04-10	ANTIOQUIA - URRAO	JESUS ANTONIO HIGUITA FERNANDEZ		X																					
2005-03-28	META - PUERTO LLERAS	JESUS ANTONIO URREA SANMIGUEL																	X						
2005-05-31	VALLE - EL CAIRO	JESUS ARIAS PINEDA			X																				
2005-05-23	TOLIMA - AMAGA	JESUS ARIEL SANCHEZ	X	X																					
2005-06-30	ANTIOQUIA - APARTADO	JESUS BERRIO							X				X							X					
2005-03-06	ARAUCA - TAME	JESUS EFRAIN MAUGE					X					X													
2005-04-16	VALLE - BUENAVISTA	JESUS LIZALDA																		X					
2005-04-30	ATLANTICO - PANAMA	JESUS MARIA ACOSTA							X				X												
2005-03-17	RISARALDA - MISTRATO	JESUS MARIA GRAJALES																X							
2005-06-29	MAGDALENA - PUEBLO BELLO	JESUS MARÍA ARCIZA NIEBLES														X									
2005-04-20	BOLIVAR - SAN ROQUE	JESUS PINZON	X	X																					
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	JESUS TOVAR							X				X												
2005-02-28	ATLANTICO - PANAMA	JESUS TOVAR							X				X												
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	JESÚS CHICAIZA																		X					
2005-04-24	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JHOHAN N	X	X																					
2005-01-25	TOLIMA - PANAMA	JHON ALEJANDRO LOPEZ		X																					
2005-03-14	CALDAS - PANAMA	JHON ALEXANDER ARCILA ARISTIZABAL					X																		
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JHON ALEXANDER N ALIAS POLLERO O BORRACHO							X																
2005-02-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JHON ALEXANDER SUAREZ																		X					
2005-05-10	CAUCA - JARDIN	JHON FERNIN ORTIZ DAGUA																		X					
2005-06-26	CALDAS - CHINCHINA	JHON FREDDY OROZCO TORO			X																				
2005-02-13	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	JHON FREDY OCAMPO LOPEZ			X																				
2005-05-24	CAQUETA - PUERTO RICO	JHON FREDY ROSALES		X																					
2005-02-16	QUINDIO - GENOVA	JHON GEMAY MELCHOR GALLEGO		X																					
2005-02-25	CASANARE - CERINZA	JHON HENRY AGUILAR PINO	X	X																					
2005-03-08	SANTANDER - PANAMA	JHON JAIRO CAMACHO PARRA	X																						
2005-02-13	META - VISTA HERMOSA	JHON JAIRO CARDOZO		X																					
2005-05-30	CALDAS - MALAMBO	JHON JAIRO LOPEZ MEDINA			X																				
2005-01-03	VALLE - PANAMA	JHON JAIRO OBANDO OQUENDO				X														X					
2005-03-19	SUCRE - OVEJAS	JHON JAVIER MERCADO HERNANDEZ																		X					
2005-06-04	ANTIOQUIA - SANTUARIO	JHON LEIDER LOPEZ CARDONA			X																				
2005-01-19	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JHON N							X				X												
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JHON N ALIAS EL CURA							X																
2005-03-28	META - PUERTO LLERAS	JHON ROBERT TRIANA																		X					
2005-04-27	NORTE DE SANTANDER - HACARI	JHONNY ALFONSO PAEZ RAMIREZ											X												
2005-06-08	ANTIOQUIA - MARINILLA	JHONY ALEXIS CASTAÑO GOMEZ			X																				
2005-06-13	RISARALDA - PANAMA	JIMY ARLEY BEDOYA JARAMILLO			X																				
2005-03-20	SUCRE - OVEJAS	JOHAN MANUEL BENITEZ FERNANDEZ		X																					
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	JOHANA ANDREA RODRIGUEZ										X													
2005-01-28	CHOCO - CAROLINA	JOHANA LOPEZ							X				X												
2005-03-31	CHOCO - CAROLINA	JOHANA LOPEZ																							X
2005-06-27	BOLIVAR - SAN ROQUE	JOHANNA DELGADO FUENTES																		X					
2005-04-11	CAUCA - PANAMA	JOHANNA MANRIQUE							X				X												
2005-02-19	META - PUERTO RICO	JOHN ALBERTO N.							X				X							X	X				
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	JOHN ALEX GONZALEZ										X													
2005-06-13	RISARALDA - PANAMA	JOHN ALEXANDER BETANCOURTH NIETO			X																				

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD					
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-02-19	META - PUERTO RICO	JOHN ALEXANDER LEYTON							X				X							X	X				
2005-02-15	META - PUERTO RICO	JOHN ALEXANDER RUBIANO				X					X									X					
2005-05-07	RISARALDA - PANAMA	JOHN ALONSO OROZCO GARCIA			X																				
2005-01-17	CAUCA - BOLIVAR	JOHN FREDDY SAMBONÍ		X																					
2005-03-21	RISARALDA - PANAMA	JOHN FREDY CALDERON CARDONA			X																				
2005-04-05	RISARALDA - PANAMA	JOHN FREDY CALDERON PATIÑO			X																				
2005-05-03	RISARALDA - MARINILLA	JOHN FREDY FLOREZ ARANGO			X																				
2005-01-30	RISARALDA - PANAMA	JOHN FREDY GUTIERREZ TORRES	X	X																					
2005-03-02	RISARALDA - PANAMA	JOHN FREDY TIRADO CASTRO			X																				
2005-06-13	RISARALDA - PANAMA	JOHN FREDY VALENCIA OSPINA			X																				
2005-05-26	BOLIVAR - PANAMA	JOHN HURTADO CORDOBA			X																				
2005-02-01	ANTIOQUIA - ARGELIA	JOHN JAIRO ARANGO	X	X																					
2005-01-25	CESAR - PAEZ (BELALCAZAR)	JOHN JAIRO BALAGUERA GUTIERREZ		X																					
2005-03-26	VALLE - CAJICA	JOHN JAIRO BLANDÓN																							X
2005-02-28	RISARALDA - PANAMA	JOHN JAIRO MARIN RODRIGUEZ			X																				
2005-02-02	RISARALDA - PANAMA	JOHN JAIRO MUÑOZ MARIN alias Gasparín			X																				
2005-02-01	RISARALDA - PANAMA	JOHN JAIRO VASQUEZ GIRALDO	X	X																					
2005-01-14	ATLANTICO - PANAMA	JOHN JAIRO VIMURA ANTEQUERA			X																				
2005-02-28	RISARALDA - CHIVOLO	JOHNATAN DE JESUS GONZALEZ OROZCO			X																				
2005-05-26	MAGDALENA - PANAMA	JOHNATAN DE JESUS LOPEZ CASTRO					X					X													
2005-01-22	RISARALDA - PANAMA	JOHNATAN ENRIQUE TORRES CORREA			X																				
2005-03-06	ARAUCA - TAME	JOHNY AMU					X					X													
2005-04-26	RISARALDA - PANAMA	JOHNY HERNANDO ATEHORTUA			X																				
2005-02-26	RISARALDA - CHIVOLO	JONIER HERNANDEZ RAMIREZ														X									
2005-06-13	BOLIVAR - SANTAFE DE ANTIOQUIA	JONYS MARTINEZ																							X
2005-04-24	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	JORGE ALBERTO ALVAREZ BEDOYA			X																				
2005-03-16	TOLIMA - PANAMA	JORGE ALBERTO POSADA GIRALDO		X																					
2005-05-23	VALLE - BUENAVISTA	JORGE ALIRIO DUQUE BOTERO	X	X																					
2005-06-13	SANTANDER - PANAMA	JORGE CADENA							X				X												
2005-03-16	CAQUETA - CAROLINA	JORGE CAMACHO													X									X	
2005-01-12	NORTE DE SANTANDER - PANAMA	JORGE CORREDOR							X				X												
2005-04-30	TOLIMA - PANAMA	JORGE EDUARDO LOPEZ GRISALES											X												
2005-05-15	ATLANTICO - MANATI	JORGE ELIECER CANTILLO			X																				
2005-02-24	CALDAS - LA ESTRELLA	JORGE ELIECER PEREZ MAHECHA	X																						
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	JORGE ELIECER SARMIENTO							X				X												
2005-02-18	ATLANTICO - SABANAGRANDE	JORGE ELIECER ZABALA PERALTA														X									
2005-04-21	NORTE DE SANTANDER - PUERTO SANTANDER	JORGE ENRIQUE DIAZ SANCHEZ			X										X										
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	JORGE ENRIQUE MAHECHA CHAVEZ																		X					
2005-05-21	CAQUETA - CAROLINA	JORGE ENRIQUE TAPIAS										X													
2005-06-19	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JORGE ENRIQUE VARGAS					X																		
2005-04-30	ARAUCA - TAME	JORGE FAJARDO																		X					
2005-02-24	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	JORGE GAMBOA							X				X												
2005-01-16	ANTIOQUIA - PANAMA	JORGE GOMEZ																		X					
2005-02-01	CESAR - AGUACHICA	JORGE HOLGUIN SUAREZ														X									
2005-05-24	CAQUETA - PUERTO RICO	JORGE HORACIO SUPREMO		X																					
2005-05-10	ANTIOQUIA - MUTATA	JORGE HUMBERTO AGUIRRE		X																					
2005-05-05	ATLANTICO - LURUACO	JORGE LUIS MENDOZA RODRIGUEZ			X																				
2005-01-12	SANTANDER - SAN JACINTO DEL CAUCA	JORGE MARIO MATURANA ROA		X																					
2005-02-09	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JORGE N					X													X					
2005-05-16	BOLIVAR - PANAMA	JORGE ORTEGA															X								
2005-06-23	BOLIVAR - PANAMA	JORGE PIEDRAHITA ADUEN						X																	
2005-05-10	CAUCA - JARDIN	JORGE QUIGUANAS IPIA																		X					
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	JORGE VELASCO																		X					
2005-06-18	MAGDALENA - SIMIJACA	JORGE VERGARA MARTINEZ	X	X																					
2005-05-25	NARIÑO - SAN CARLOS	JORGE VICTOR ARCINIEGAS PATIÑO										X													
2005-03-27	CAQUETA - SOATA	JORGE ÉNRIQUE CÓRDOBA			X																				
2005-02-19	META - PUERTO RICO	JOSE ADONAI CUADRADO							X				X							X	X				
2005-02-19	HUILA - PANAMA	JOSE ALADIN MORA			X																				
2005-02-19	HUILA - PANAMA	JOSE ALADIN MORA AGUDELO			X																				
2005-01-25	RISARALDA - PANAMA	JOSE ALBEIRO GAVIRIA			X																				

CONVENCIONES: **A:** Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-05-30	TOLIMA - HOBO	JOSE ALEXANDER USECHE CASTILLO	X	X																					
2005-01-13	MAGDALENA - SIMIJACA	JOSE ALFARO GONZALEZ														X									
2005-01-14	TOLIMA - LIBORINA	JOSE ALIRIO COCA SANTANA	X	X																					
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	JOSE ALIRIO VELAS ALONSO																		X					
2005-02-15	CALDAS - SAMANA	JOSE ANIBAL HENAO CORTES			X																				
2005-01-29	LA GUAJIRA - PANAMA	JOSE ANTONIO GIL																	X						
2005-02-10	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JOSE ANTONIO GUERERO GARCIA							X				X												
2005-02-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JOSE ANTONIO HINESTROZA OSORIO																		X					
2005-02-09	ARAUCA - ARAUQUITA	JOSE ANTONIO LOZANO							X				X												
2005-05-26	MAGDALENA - PANAMA	JOSE ANTONIO OCHOA MARIN	X	X																					
2005-01-19	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JOSE ARENAS							X				X												
2005-05-14	TOLIMA - PANAMA	JOSE ARMANDO GAMBOA BONILLA			X																				
2005-05-24	CAQUETA - PUERTO RICO	JOSE AUSENCIO OLARTE FLORES		X																					
2005-04-01	RISARALDA - CHIVOLO	JOSE BLADIMIR OSPINA SALCEDO			X																				
2005-06-26	TOLIMA - PANAMA	JOSE BURITICA																		X					
2005-01-25	CALDAS - SAMANA	JOSE CARDENAS ARCE			X																				
2005-05-31	ATLANTICO - SOLEDAD	JOSE CASTILLO OSPINO			X																				
2005-04-21	NORTE DE SANTANDER - PUERTO SANTANDER	JOSE CASTRO CELIS			X										X										
2005-01-25	TOLIMA - PANAMA	JOSE DANIEL DAGUA RODRIGUEZ		X																					
2005-01-15	SUCRE - PANAMA	JOSE DAVID BARRIOS																		X					
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	JOSE DAVID FEGED CRUZ																		X					
2005-04-19	NORTE DE SANTANDER - PUERTO SANTANDER	JOSE DEL CRISTO SALCEDO MARTINEZ			X																				
2005-04-13	RISARALDA - PANAMA	JOSE DELBEIRO RAMIREZ RAMIREZ			X																				
2005-03-16	ARAUCA - TAME	JOSE DIOMEDES SUBITA ALFONSO		X																					
2005-01-03	VALLE - PANAMA	JOSE EDISON HENAO				X														X					
2005-02-03	LA GUAJIRA - MAGANGUE	JOSE EDUARDO BOSCAN EPINAYU	X	X																					
2005-04-30	ARAUCA - TAME	JOSE ELI QUIÑONEZ																		X					
2005-06-27	HUILA - LA PLATA	JOSE ERIC COLLAZOS USECHE			X																				
2005-01-29	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	JOSE EUGENIO GARCIA QUINTERO	X	X																					
2005-03-15	CALDAS - PANAMA	JOSE FERNANDO MENDIETA AGUDELO					X					X													
2005-03-18	ANTIOQUIA - MUTATA	JOSE FLAVIO DOMICO										X													
2005-04-10	CORDOBA - VALENCIA	JOSE FRANCISCO MESTRA MARTINEZ	X	X																					
2005-01-28	MAGDALENA - PANAMA	JOSE FRANCISCO ZUÑIGA RIASCOS																X							
2005-05-01	MAGDALENA - PANAMA	JOSE FRANCISCO ZUÑIGA RIASCOS																X							
2005-02-25	CALDAS - LA ESTRELLA	JOSE GERMAN OROZCO	X	X																					
2005-03-08	ATLANTICO - PANAMA	JOSE GOMEZ							X				X												
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	JOSE GOMEZ																X							
2005-01-16	ATLANTICO - PANAMA	JOSE GREGORIO BALOCO DIAZ	X	X																					
2005-05-25	BOLIVAR - MONTECRISTO	JOSE GREGORIO SAJONERO	X	X																					
2005-02-16	QUINDIO - GENOVA	JOSE HERIBERTO CASTRO TORO		X																					
2005-04-15	CALDAS - PACORA	JOSE HOOVER MORENO QUINTERO			X										X										
2005-01-16	CALDAS - PACORA	JOSE IGNACIO OCAMPO GALLEGO			X																				
2005-05-09	RISARALDA - LA UNION	JOSE JAIME BENJUMEA			X																				
2005-02-06	LA GUAJIRA - PANAMA	JOSE JAUDIGUA																	X						
2005-03-07	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	JOSE JESUS GIRALDO VALLEJO			X																				
2005-02-10	HUILA - PITALITO	JOSE LAURENCIO DELGADO CORDOBA	X	X																					
2005-03-29	HUILA - PITALITO	JOSE LEONID GALVIS GUGO alias ÑERITO			X																				
2005-05-11	HUILA - PITALITO	JOSE LISBEY RUIZ					X																		
2005-02-09	NARIÑO - LOPEZ (MICAY)	JOSE LUIS ALVAREZ TORO										X													
2005-05-15	BOLIVAR - EL PEÑON	JOSE LUIS SILVA GUERRERO	X																						
2005-01-06	HUILA - ALGECIRAS	JOSE MANUEL HERNANDEZ			X																				
2005-02-20	RISARALDA - BELLO	JOSE MANUEL OCHOA														X									
2005-02-18	SUCRE - LOPEZ (MICAY)	JOSE MANUEL OSORIO DIAZ			X																				
2005-01-08	ANTIOQUIA - SONSON	JOSE MANUEL POSADA	X	X																					
2005-05-17	ATLANTICO - PONEDERA	JOSE MARIA MALDONADO	X	X																					
2005-01-15	SUCRE - PANAMA	JOSE MARTINEZ BLANCO																		X					
2005-02-27	BOLIVAR - MONTECRISTO	JOSE MIGUEL AVILA																							X
2005-02-18	CALDAS - LA ESTRELLA	JOSE MOISES LOZADA GOMEZ	X																						
2005-06-22	TOLIMA - HELICONIA	JOSE MUÑOZ ARENAS	X	X																					
2005-03-11	MAGDALENA - ZONA BANANERA	JOSE NAVARRO OROZCO			X																				

CONVENCIONES: **A:** Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	JOSE ORTEGA																X							
2005-03-18	CALDAS - PANAMA	JOSE OSCAR GONZALEZ GRISALES	X	X																					
2005-05-10	CASANARE - PANAMA	JOSE PARMENIO PARA PONGUTÁ			X																				
2005-05-01	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JOSE PODILLA					X					X													
2005-03-06	TOLIMA - PANAMA	JOSE QUEVEDO SANCHEZ RODRIGUEZ			X																				
2005-02-05	ATLANTICO - PANAMA	JOSE RAFAEL RUIZ REMON			X																				
2005-06-06	CALDAS - PALESTINA	JOSE RAUL ALDANA			X																				
2005-03-05	CALDAS - AGUADAS	JOSE RAUL LOAIZA ARIAS alias Poquepollos	X																						
2005-05-20	CALDAS - PEÑOL	JOSE RICARDO SANCHEZ GOMEZ	X	X																					
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	JOSE RICAURTE OSORIO FLOREZ																		X					
2005-02-17	RISARALDA - CHIVOLO	JOSE SAMIN ROMERO OSPINA			X																				
2005-05-14	CALDAS - LA ESTRELLA	JOSE SEBASTIAN CAMPOS MONTOYA	X	X																					
2005-02-07	BOLIVAR - SAN JACINTO	JOSE SIERRA ARRIETA		X																					
2005-02-01	META - PUERTO RICO	JOSE UBER BENITO MAHECHA																	X						
2005-05-13	HUILA - ALGECIRAS	JOSE ULISER SANCHEZ							X				X												
2005-02-12	CALDAS - BELLO	JOSE URIBEL BEDOYA						X																	
2005-01-14	TOLIMA - CARCASI	JOSE URIEL GARCIA	X	X																					
2005-02-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JOSE VERTIEL HINESTROZA OSORIO																		X					
2005-04-18	LA GUAJIRA - PANAMA	JOSE VICENTE LAVERDE GUZMAN			X																				
2005-05-19	CAUCA - CAMPO DE LA CRUZ	JOSE VICENTE OTERO CHATE							X				X												
2005-02-15	META - PUERTO RICO	JOSE WILFREDO DOMINGUEZ																		X	X				
2005-02-05	BOLIVAR - TURBACO	JOSE ZABALETA ARELLANO																							X
2005-04-13	TOLIMA - PANAMA	JOSELITO RUIZ MURILLO																		X					
2005-04-13	TOLIMA - PANAMA	JOSELITO RUIZ RAMIREZ																		X					
2005-02-19	META - PUERTO RICO	JOSELO PERDOMO							X				X							X	X				
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	JOSÉ ABEL ORTIZ																		X					
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	JOSÉ ANTONIO VERA																		X					
2005-06-28	CAUCA - TORIBIO	JOSÉ ANTONIO VITONAS		X																					
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	JOSÉ AREVALO							X				X												
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	JOSÉ BERNARDINO MAYA																		X					
2005-06-28	CAUCA - TORIBIO	JOSÉ DUVAN RAMOS										X													
2005-04-02	CAQUETA - CAROLINA	JOSÉ ELÍAS MUÑOZ																		X					
2005-02-16	NARIÑO - TURMEQUE	JOSÉ HIPÓLITO HURTADO VELÁSQUEZ	X	X																					
2005-06-30	CAUCA - GUARNE	JOSÉ MAMERTO GRUESO PORTOCARRERO	X	X		X					X														
2005-05-22	CAQUETA - PANAMA	JOSÉ POLANÍA CAMPOS			X																				
2005-04-23	GUAVIARE - COGUA	JOVANNY YEPES	X	X																					
2005-04-03	TOLIMA - FLANDES	JUAN ANTONIO SUAREZ MONTAÑO							X				X												
2005-06-03	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	JUAN BAUTISTA GRACIA VASQUEZ			X																				
2005-01-15	SUCRE - PANAMA	JUAN CARLOS ARROYO																		X					
2005-04-12	ARAUCA - SEGOVIA	JUAN CARLOS ATUESTA																		X					
2005-03-06	ARAUCA - TAME	JUAN CARLOS BARON ROJAS					X					X													
2005-03-15	TOLIMA - MANAURE BALCON DEL CESAR	JUAN CARLOS CELIS GAMBOA	X	X																					
2005-02-09	CAUCA - PUERTO NARE (LA MAGDALENA)	JUAN CARLOS CONTÉS AGUIRRE		X																					
2005-02-24	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	JUAN CARLOS GALVIS							X				X												
2005-05-29	ANTIOQUIA - MUTATA	JUAN CARLOS GRANDETT SUAREZ		X																					
2005-04-30	ARAUCA - TAME	JUAN CARLOS MARTINEZ MENESES																		X					
2005-01-16	CAUCA - BOLIVAR	JUAN CARLOS ORTIZ			X																				
2005-02-28	CALDAS - LA ESTRELLA	JUAN CARLOS OSORIO PATIÑO	X	X																					
2005-01-28	MAGDALENA - PANAMA	JUAN CARLOS SALCEDO MEDINA														X									
2005-02-18	LA GUAJIRA - PANAMA	JUAN CARLOS TORO																						X	
2005-06-28	ATLANTICO - SOLEDAD	JUAN CARLOS VARGAS MACHUCA	X	X																					
2005-04-09	ANTIOQUIA - APARTADO	JUAN CORREA							X				X							X					
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	JUAN DAVID CALAMBAS										X													
2005-04-21	RISARALDA - CHIVOLO	JUAN DAVID MESA					X					X													
2005-02-21	TOLIMA - LIBORINA	JUAN DE JESUS SANCHEZ			X																				
2005-02-01	CHOCO - CAROLINA	JUAN DIAZ							X				X												
2005-01-29	RISARALDA - SANTA ROSA DE CABAL	JUAN DIEGO OSORIO			X																				
2005-03-31	MAGDALENA - PLANETA RICA	JUAN ELIAS VILLERO																						X	
2005-05-26	CALDAS - SAMANA	JUAN ESTEBAN AGUIRRE DELGADO										X													
2005-04-10	ANTIOQUIA - URRAO	JUAN FERNANDO OQUENDO DURANGO		X																					

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD					
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	JUAN GABRIEL CARVAJAL MUÑOZ																		X					
2005-04-28	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	JUAN JAVIER VALDES ALVIS										X													
2005-05-26	CALDAS - PANAMA	JUAN JOSE MARTINEZ GONZALEZ			X																				
2005-03-22	ATLANTICO - PANAMA	JUAN PABLO RIVERA TORRES			X																				
2005-01-10	CALDAS - PALESTINA	JUAN PEDRO RUIZ RAMIREZ			X																				
2005-05-09	CAQUETA - CAROLINA	JUAN SABI MEDINA				X			X		X		X							X					
2005-06-25	NARIÑO - LIBORINA	JUAN SEBASTÍAN NARVÁEZ		X																					
2005-04-17	LA GUAJIRA - PANAMA	JUAN TOMAS LOAIZA														X									
2005-04-03	BOLIVAR - PANAMA	JUANA CAMARGO														X									
2005-01-12	SANTANDER - SAN JACINTO DEL CAUCA	JULIAN ALEJANDRO GONZALEZ		X																					
2005-04-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	JULIAN ALFONSO MARIN					X					X								X					
2005-04-01	RISARALDA - CHIVOLO	JULIAN ANDRES BLANCO ALZATE			X																				
2005-01-03	VALLE - PANAMA	JULIAN ANDRES DELGADO CAICEDO				X														X					
2005-02-19	CHOCO - LLORO	JULIAN GUEVARA RAMIREZ	X	X																					
2005-02-15	META - PUERTO RICO	JULIAN LOPEZ										X													
2005-01-10	MAGDALENA - PANAMA	JULIAN RAMON PITRE VELASQUEZ																		X					
2005-04-11	CAUCA - PANAMA	JULIETH TATIANA MANRIQUE							X				X												
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	JULIO ARIAS																		X					
2005-05-20	CAQUETA - CAROLINA	JULIO CESAR CUTIVA CALDERON											X												X
2005-05-16	SUCRE - PANAMA	JULIO CESAR FERNANDEZ			X																				
2005-02-17	RISARALDA - PANAMA	JULIO CESAR GRISALES CLAVIJO			X																				
2005-02-28	RISARALDA - PANAMA	JULIO CESAR ORJUELA			X																				
2005-01-11	NORTE DE SANTANDER - PANAMA	JULIO HERNANDO PALACIOS SANCHEZ	X	X																					
2005-05-01	ATLANTICO - PANAMA	JULIO LAMBOGLIA														X									
2005-05-19	BOLIVAR - TURBACO	JULIO MIGUEL PEREZ ESPITIA			X																				
2005-01-09	TOLIMA - ILES	JULIO ROMERO RAMIREZ																		X					
2005-04-24	CAQUETA - CAROLINA	JULIÁN VERGARA DÁVILA																		X					
2005-05-03	CESAR - CURUMANI	JUSTO GUILLERMO MARTINEZ OROZCO			X																				
2005-02-10	CAQUETA - CAROLINA	KATERINE CANO																		X					
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	LA CHINA																X							
2005-01-24	ARAUCA - PANAMA	LAUDY PATRICIA BRIÑEZ SOSA	X	X																					
2005-02-20	RISARALDA - BELLO	LAURA ZAPATA														X									
2005-04-30	ATLANTICO - PANAMA	LAUREANO ALTAHONA							X				X												
2005-06-18	CAUCA - SOLITA	LAURO EDUARDO MONTILLA																X							
2005-02-25	ATLANTICO - JUAN DE ACOSTA	LEANDRO ENRIQUE ARTETA CORONEL							X				X												
2005-01-15	SUCRE - PANAMA	LELIS SOLORZANO CANCHILA																		X					
2005-06-26	NARIÑO - RICAURTE	LEODAN ROBEIRO ROSERO MORÁN																		X					
2005-02-20	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	LEONARDO ALVAREZ BOLAÑOS	X	X																					
2005-05-20	CALDAS - PEÑOL	LEONARDO ARANGO MANRIQUE	X	X																					
2005-05-16	VALLE - PANAMA	LEONARDO CASTRILLÓN GÓMEZ	X	X																					
2005-02-12	CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO	LEONARDO DISÚ VALENCIA	X	X																					
2005-01-03	ATLANTICO - SOLEDAD	LEONARDO GLEN JIMENEZ			X																				
2005-05-05	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	LEONARDO JAIMES							X											X					
2005-01-28	CHOCO - CAROLINA	LEONARDO JAIMES							X				X												
2005-05-01	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	LEONARDO LUNA ALZATE					X					X													
2005-04-10	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	LEONARDO TEHERAN					X					X													
2005-05-31	CESAR - PAEZ (BELALCAZAR)	LEONEL BAYONA		X																					
2005-04-07	MAGDALENA - EL COLEGIO	LEONEL CABARCAS MARTINEZ			X																				
2005-02-17	CAUCA - MERCADERES	LEONEL FERNÁNDEZ	X	X		X					X														
2005-04-18	VALLE - BUENAVISTA	LEONEL GARCÍA	X	X		X					X														
2005-02-28	CESAR - AGUACHICA	LEONEL GUERRERO GARCIA	X	X																					
2005-03-17	SUCRE - PANAMA	LEONEL SOTO							X				X												
2005-04-27	TOLIMA - PANAMA	LEONIDAS BATTA DIAZ																		X					
2005-04-14	HUILA - AIPE	LEONILDA CHARRY SANCHEZ														X									
2005-04-13	ATLANTICO - SABANALARGA	LEWIS ACUÑA LECHUGA																						X	
2005-02-15	ATLANTICO - PANAMA	LEYDI ARIZA							X				X												
2005-06-03	CUNDINAMARCA - UBATE	LEYDY YOHANA VALLEJO VALLEJO							X				X												
2005-04-20	ANTIOQUIA - REMEDIOS	LIBANIEL VELEZ CORREA			X																				
2005-06-15	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	LIBARDO ANTONIO LOPEZ			X																				
2005-04-09	MAGDALENA - ZONA BANANERA	LIBARDO ANTONIO VIEIRA VILLAMIL	X	X																					

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-01-21	NARIÑO - RICAURTE	LIBARDO CANTICUS										X													
2005-02-18	META - PUERTO RICO	LIBARDO CASTAÑEDA SANCHEZ							X				X							X	X				
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	LIBARDO GERENA CORREA																		X					
2005-06-27	HUILA - HOBO	LIBARDO ORTIZ RAMOS														X									
2005-01-18	VALLE - FLANDES	LICÍMACO TRÓCHEZ VISCONDI		X																					
2005-04-12	HUILA - BARANOA	LIGIA CALDERON DE SOLANO																							X
2005-04-15	HUILA - BARANOA	LIGIA CALDERON DE SOLANO		X																					
2005-02-01	CHOCO - CAROLINA	LIGIA CHAVERRA							X				X												
2005-05-16	GUAVIARE - PANAMA	LIKO MOLINA										X													
2005-03-02	CUNDINAMARCA - GUATAQUI	LILIANA BARRIOS			X																				
2005-05-20	VALLE - YOLOMBO	LINA ANDREA ARANA MARIN			X																				
2005-04-10	CORDOBA - VALENCIA	LIRIS DEL CARMEN BENITEZ PALENCIA	X	X																					
2005-03-13	NARIÑO - LOPEZ (MICAY)	LIZETH DANIELA PANTOJA										X													
2005-06-25	NARIÑO - LIBORINA	LORENA NARVÁEZ MERA										X													
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	LORENA YATACUE										X													
2005-02-17	CAUCA - MERCADERES	LUCERO SANDOVAL SÁNCHEZ	X	X		X					X														
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	LUCIANO PASCAL																		X					
2005-04-06	BOYACA - CORRALES	LUIS ABEL LEON SALCEDO			X																				
2005-01-04	ANTIOQUIA - SONSON	LUIS ALBEIRO GOMEZ ESCOBAR	X	X																					
2005-01-15	ARAUCA - SEGOVIA	LUIS ALBERTO CARRERO	X	X																					
2005-02-25	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	LUIS ALBERTO GUZMAN					X																		
2005-05-04	MAGDALENA - PANAMA	LUIS ALBERTO HERNANDEZ							X				X												
2005-02-14	HUILA - SAN AGUSTIN	LUIS ALBERTO MELO PALACIO			X																				
2005-01-22	RISARALDA - PANAMA	LUIS ALEJANDRO CARVAJAL GARCIA														X									
2005-02-26	CALDAS - LA ESTRELLA	LUIS ALEJANDRO OLIVEROS PENAGOS	X	X																					
2005-03-19	ANTIOQUIA - ARGELIA	LUIS ALFONSO CAMPO		X																					
2005-02-05	ANTIOQUIA - URRAO	LUIS ALFONSO ORREGO		X																					
2005-02-26	RISARALDA - CHIVOLO	LUIS ALFREDO VALENCIA														X									
2005-01-24	ARAUCA - TAME	LUIS ALVARO COSME	X	X																					
2005-01-23	CAQUETA - CAROLINA	LUIS ANGEL N.																		X					
2005-05-12	TOLIMA - PANAMA	LUIS ARNOLDO ARANDA DIAZ					X																		
2005-04-18	ARAUCA - PANAMA	LUIS ARTURO HERNANDEZ																		X					
2005-06-16	VALLE - BUENAVISTA	LUIS CARLOS ANGULO GARCÉS			X																				
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	LUIS CARLOS EL COQUERO																X							
2005-03-02	CUNDINAMARCA - GUATAQUI	LUIS CARLOS MONCADA			X																				
2005-03-29	HUILA - PITALITO	LUIS CARLOS QUESADA alias CUENCO			X																				
2005-04-06	MAGDALENA - PANAMA	LUIS CARLOS SANCHEZ CERVANTES			X																				
2005-04-30	ATLANTICO - PANAMA	LUIS CASTRO ALTAHONA							X				X												
2005-06-04	RISARALDA - PANAMA	LUIS CONRADO VILLADA SALOMÓN			X																				
2005-05-31	NORTE DE SANTANDER - EL COLEGIO	LUIS EDIL SALCEDO VERGEL	X	X																					
2005-03-21	RISARALDA - PANAMA	LUIS EDUARDO CAÑAS VELEZ			X																				
2005-03-09	CAQUETA - CAROLINA	LUIS EDUARDO GONZÁLEZ NARANJO							X				X												
2005-02-21	ANTIOQUIA - APARTADO	LUIS EDUARDO GUERRA	X	X		X					X														
2005-02-24	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	LUIS EDUARDO LOPEZ	X	X																					
2005-05-16	ATLANTICO - PANAMA	LUIS EDUARDO PAYARES OSORIO					X																		
2005-06-05	META - PANAMA	LUIS EDUARDO TANGARIFE	X	X																					
2005-01-23	ATLANTICO - MALAMBO	LUIS ENRIQUE CUERVO RODRIGUEZ																X							
2005-03-10	SUCRE - CHALAN	LUIS ENRIQUE LEONES ARRIETA			X																				
2005-02-14	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	LUIS ENRIQUE MONTES ELAGUILA		X																					
2005-03-19	SUCRE - OVEJAS	LUIS ENRIQUE OVIEDO PIÑERES																		X					
2005-06-14	ARAUCA - TAME	LUIS FARIA PARRA		X																					
2005-06-14	ARAUCA - TAME	LUIS FARIA ROMERO										X													
2005-02-01	CHOCO - CAROLINA	LUIS FERIAS							X				X												
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	LUIS FERIAS							X				X												
2005-02-27	CALDAS - LA ESTRELLA	LUIS FERNANDO BENAVIDES MONTILLA					X					X													
2005-04-19	NORTE DE SANTANDER - PUERTO SANTANDER	LUIS FERNANDO BURGOS QUIENTERO			X																				
2005-02-20	RISARALDA - BELLO	LUIS FERNANDO ZAPATA														X									
2005-06-26	CALDAS - CHINCHINA	LUIS GONZAGA SALGADO ARIAS			X																				
2005-02-23	CALDAS - LA ESTRELLA	LUIS GONZAGA SANCHEZ BEDOYA	X	X																					
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	LUIS GONZALEZ DIAZ										X													

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-03-08	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	LUIS HERNANDO HURTADO CANO			X																				
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	LUIS JIMENEZ							X				X												
2005-04-18	VALLE - BUENAVISTA	LUIS MARIO GARCÍA VALENCIA	X	X		X					X														
2005-05-03	ARAUCA - PANAMA	LUIS MAYUZA																		X					
2005-04-11	SUCRE - COMBITA	LUIS MIGUEL GOMEZ																		X					
2005-04-19	ARAUCA - TAME	LUIS MOGOLLON																			X				
2005-06-13	CALDAS - CHINCHINA	LUIS OMAR PATIÑO alias NACHO			X																				
2005-06-13	RISARALDA - PANAMA	LUIS OVIDIO CORREA CUERVO														X									
2005-06-16	RISARALDA - PANAMA	LUIS RAMIRO BUSTAMANTE			X																				
2005-01-31	ARAUCA - TAME	LUIS RAUL RODRIGUEZ	X	X																					
2005-03-22	META - PANAMA	LUIS ROJAS							X				X												
2005-01-01	ANTIOQUIA - APARTADO	LUIS SALAS				X			X		X		X												
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	LUIS SIMON PEREZ				X			X		X		X							X					
2005-05-26	BOLIVAR - PANAMA	LUIS TORRES REDONDO																		X					
2005-04-21	RISARALDA - CHIVOLO	LUISA FERNANDA BUITRAGO					X					X													
2005-06-27	RISARALDA - APARTADO	LUZ AMANDA ORTIZ ARBELAEZ	X	X																					
2005-01-13	ATLANTICO - BARANOA	LUZ DARY DUNCAN NIETO	X	X																					
2005-03-22	META - PANAMA	LUZ DARY RODRIGUEZ							X				X												
2005-06-13	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	LUZ DELIS MANJARREZ TORRES					X																		
2005-06-27	HUILA - HOBO	LUZ DIVIA SILVA														X									
2005-01-29	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	LUZ MARIA GARCIA	X	X																					
2005-05-10	CAUCA - JARDIN	LUZ MARINA CHICUE MENZA																		X					
2005-03-13	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	LUZ MERY LOPEZ PASCAGAZA				X	X		X		X	X	X							X					
2005-01-04	ANTIOQUIA - ANORI	LUZ MILENA ARENAS		X																					
2005-04-09	CAQUETA - PUERTO RICO	LUZ MIRIAM MARTÍNEZ		X																					
2005-04-24	CAQUETA - CAROLINA	LUZ YANID COLORADO						X																	
2005-03-24	HUILA - ALGECIRAS	MANUEL ACUÑA																						X	
2005-02-20	CAUCA - SANTA ROSA	MANUEL ANTONIO GUAMANGA			X																				
2005-05-25	BOLIVAR - MONTECRISTO	MANUEL BELTRAN					X					X								X					
2005-02-28	MAGDALENA - SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	MANUEL CACERES PALOMINO			X																				
2005-01-15	SUCRE - PANAMA	MANUEL CHAVEZ MURILLO																		X					
2005-04-18	VALLE - BUENAVISTA	MANUEL CONCEPCIÓN RENTERÍA	X	X		X					X														
2005-02-05	ARAUCA - TAME	MANUEL DE JESUS ASCANIO			X																				
2005-03-05	SUCRE - PANAMA	MANUEL DEL CRISTO CADRAZCO SALCEDO																		X					
2005-02-01	CHOCO - CAROLINA	MANUEL DENIS BLANDON							X				X												
2005-03-17	MAGDALENA - ZONA BANANERA	MANUEL ESTEBAN GONZALEZ HERNANDEZ			X										X										
2005-03-15	SUCRE - PANAMA	MANUEL FRANCISCO CASTILLA REYES																						X	
2005-06-16	ATLANTICO - BARANOA	MANUEL FRANCISCO JIMENEZ MORALES	X	X																					
2005-02-22	MAGDALENA - ARBELAEZ	MANUEL GREGORIO MESA MENDOZA			X										X										
2005-02-12	ATLANTICO - PANAMA	MANUEL GUILLERMO POLO							X				X												
2005-04-18	VALLE - BUENAVISTA	MANUEL JAIR ANGULO	X	X		X					X														
2005-03-24	ANTIOQUIA - SAN FRANCISCO	MANUEL JOSE CEBALLOS										X													
2005-05-05	HUILA - PANAMA	MANUEL PARRA BONILLA			X																				
2005-05-04	ARAUCA - TAME	MANUEL PRADA REY																		X					
2005-06-04	RISARALDA - PANAMA	MANUEL RENDON VILLADA			X																				
2005-02-03	LA GUAJIRA - MAGANGUE	MANUEL SALVADOR LOPEZ FERNANDEZ	X	X																					
2005-04-25	CHOCO - MACEO	MANUEL SANTOS MORENO		X																					
2005-04-10	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	MANUEL TEHERAN					X					X													
2005-03-05	SUCRE - PANAMA	MANUEL VICENTE PEREZ HOYOS																		X					
2005-03-26	CHOCO - BOJACA	MAQUINÍA BECHECHE																	X						
2005-02-20	ANTIOQUIA - APARTADO	MARCELA GUZMAN PALACIOS										X													
2005-02-28	RISARALDA - CHIVOLO	MARCELA VILLEGAS														X									
2005-02-20	ANTIOQUIA - APARTADO	MARCELINO MORENO		X																					
2005-03-14	ATLANTICO - PANAMA	MARCIO MELGOSA TORRADO																		X					
2005-02-26	VALLE - BUENAVISTA	MARCO ALEXANDER TREJOS SOTO	X	X																					
2005-04-09	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	MARCO AURELIO FIGUEROA TREJOS														X									
2005-05-31	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	MARCOS PERALES MENDOZA							X				X												
2005-05-01	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	MARGARITA ALVAREZ							X				X												
2005-03-06	ARAUCA - TAME	MARGOT ARACELI AMU					X					X													
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	MARGOTH BOLAÑOS							X				X												

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-04-12	ARAUCA - SEGOVIA	MARI LUZ MORENO																		X					
2005-02-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	MARIA AMPARO HINESTROZA OSORIO																		X					
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	MARIA C DE BLANCO																		X					
2005-03-06	ARAUCA - TAME	MARIA CANTOR	X	X																					
2005-02-07	RISARALDA - PANAMA	MARIA CAROLINA MONTES GIRALDO														X									
2005-05-16	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	MARIA CRISTINA URIBE							X				X												
2005-05-25	NARIÑO - SAN CARLOS	MARIA DEL SOCORRO MELO CORAL										X													
2005-01-28	CHOCO - CAROLINA	MARIA EUGENIA MOSQUERA							X				X												
2005-05-20	VALLE - YOLOMBO	MARIA JOSE N.			X																				
2005-02-19	TOLIMA - CHIMA	MARIA MARTHA LUCILA DUCUARA			X																				
2005-06-30	LA GUAJIRA - PANAMA	MARIA MERCEDES SARMIENTO MANCILLA			X																				
2005-03-27	TOLIMA - PANAMA	MARIA RUTH CASTIBLANCO							X				X												
2005-02-19	META - PUERTO RICO	MARIA TALAGA							X				X							X	X				
2005-05-10	CAUCA - JARDIN	MARIANO GUETIA IPIA																		X					
2005-01-19	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	MARIBEL N							X				X												
2005-02-03	RISARALDA - CHIVOLO	MARILUZ CASTRILLON			X																				
2005-04-29	CAQUETA - CAROLINA	MARIO CORREA				X					X									X					
2005-03-05	CUNDINAMARCA - FLORENCIA	MARIO EFREN SARMIENTO RIVEROS							X				X												
2005-04-20	TOLIMA - FRESNO	MARIO LOPEZ GALVIS	X	X																					
2005-05-29	ANTIOQUIA - MUTATA	MARIO MANUEL DORIAN NOGUERA		X																					
2005-01-27	SUCRE - PANAMA	MARITZA CACERES FLOREZ								X															
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	MARITZA HELENA MONROY SANCHEZ																		X					
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	MARLENI PAI																		X					
2005-04-27	TOLIMA - PANAMA	MARLENY CASTAÑEDA																		X					
2005-02-11	RISARALDA - BELLO	MARTA GONZALEZ ORTIZ			X																				
2005-01-16	NARIÑO - IPIALES	MARTA PANTOJA					X					X													
2005-02-02	ARAUCA - TAME	MARTHA ARIAS	X	X																					
2005-06-13	SANTANDER - PANAMA	MARTHA DIAZ							X				X												
2005-01-24	ARAUCA - PANAMA	MARTHA ISABEL HERNANDEZ	X	X																					
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	MARTHA MELO DELGADO ROSERO							X				X												
2005-04-12	ARAUCA - SEGOVIA	MARTHA ORTEGA																		X					
2005-05-17	HUILA - BARANOA	MARTHA YANITH BARRERA CULMA	X	X																					
2005-05-12	CASANARE - PANAMA	MARTIN AYALA																		X					
2005-01-29	LA GUAJIRA - PANAMA	MARTIN BARRIOS																	X						
2005-01-10	MAGDALENA - PANAMA	MARTIN HAZLEYN TARAZONA LABARCES																		X					
2005-01-09	TOLIMA - ILES	MARTIN SANCHEZ GARCIA																		X					
2005-06-18	ARAUCA - PANAMA	MARTIN SANDOVAL							X				X												
2005-06-25	NARIÑO - LIBORINA	MARTÍN ERAZO CAICEDO		X																					
2005-01-12	CAQUETA - CAROLINA	MARTÍN ÁVILA CABRERA							X				X												
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	MARÍA FIDELINA DELGADO										X													
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	MARÍA JOHANA CASANOVA GARCIA																		X					
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	MARÍA NOSCUE										X													
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	MARÍA URREGO										X													
2005-05-28	BOLIVAR - PANAMA	MAURICIA LAFONT ESPRIELLA			X																				
2005-02-19	RISARALDA - PANAMA	MAURICIO ALBERTO CORREA			X																				
2005-06-06	CALDAS - PALESTINA	MAURICIO JARAMILLO ESCOBAR			X																				
2005-06-14	CALDAS - CHINCHINA	MAURICIO OLMEDO OCAMPO PARRA			X																				
2005-03-14	CALDAS - PANAMA	MAURICIO RIVERA HERRERA	X																						
2005-01-19	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	MAURICIO TIBAQUIRA							X				X												
2005-04-18	HUILA - ISNOS	MAXIMILIANO CORDOBA SAMBONI			X																				
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	MAYCOL JORDAN VERANO										X													
2005-02-18	CAUCA - PUERTO NARE (LA MAGDALENA)	MAZABUEL QUILINDO											X												
2005-05-09	RISARALDA - LA UNION	MEDARDO CARDONA			X																				
2005-03-17	ANTIOQUIA - SAN LUIS	MEDARDO MESA GARCIA	X	X		X					X														
2005-04-02	CHOCO - MACEO	MEDARDO SALINAS		X																					
2005-01-25	CESAR - PAEZ (BELALCAZAR)	MEISEL SANTANA MEJIA		X																					
2005-03-06	META - SANTA ROSA	MELBA GIRALDO LONDOÑO														X									
2005-03-22	META - PANAMA	MELIDA RENGIFO							X				X												
2005-06-13	CALDAS - PANAMA	MELQUISIDEC ARBELAEZ PEREZ														X									
2005-04-30	ARAUCA - TAME	MERARDO VARON																		X					

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-02-07	RISARALDA - PANAMA	MICHAEL ANDRES RESTREPO GOMEZ alias Niche			X																				
2005-05-11	CUNDINAMARCA - SOACHA	MICHAEL ARANDA DIAZ	X	X																					
2005-03-08	CAUCA - PANAMA	MIGUEL ALBERTO FERNÁNDEZ OROZCO							X				X												
2005-06-01	MAGDALENA - FUQUENE	MIGUEL ANGEL CERVANTES DIAZ	X	X																					
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MATALLANA																		X					
2005-03-11	BOLIVAR - SAN JACINTO	MIGUEL ANGEL MARTINEZ YEPES	X	X																					
2005-01-29	NARIÑO - TURBANA	MIGUEL ANGEL PAREDES MUÑOZ			X																				
2005-04-09	SUCRE - SUCRE	MIGUEL AQUILINO BRAVO DIAZ			X																				
2005-02-24	BOLIVAR - PANAMA	MIGUEL CAMACHO					X																		
2005-02-11	META - EL CASTILLO	MIGUEL CARO																	X						
2005-02-11	META - EL CASTILLO	MIGUEL CARO																	X						
2005-06-13	CALDAS - VICTORIA	MIGUEL CAVIEDES			X																				
2005-03-03	META - PANAMA	MIGUEL LOPEZ	X	X																					
2005-02-02	META - SAN MARTIN	MIGUEL MOLINA																		X					
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	MIGUEL N ALIAS TRELLEZ							X																
2005-01-15	SUCRE - PANAMA	MIGUEL OSORIO VILLA																		X					
2005-01-27	NARIÑO - TURBANA	MIGUEL PAREDES MUÑOZ																X							
2005-03-11	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	MIGUEL PARRA	X	X																					
2005-06-04	LA GUAJIRA - PANAMA	MIGUEL PEDRAZA																							X
2005-05-10	CAUCA - JARDIN	MIGUEL TROCHEZ RAMOS																		X					
2005-05-09	NORTE DE SANTANDER - TIQUISIO (PUERTO RICO)	MILEINY RAMIREZ GUEVARA										X													
2005-04-27	ANTIOQUIA - MUTATA	MILICIADES BAILARIN																	X						
2005-06-01	NARIÑO - EL PEÑON	MILLER DÍAZ BOLAÑOS	X																						
2005-01-13	HUILA - PITALITO	MILLER TRUJILLO JOVEN			X																				
2005-01-03	VALLE - PANAMA	MILTON CESAR PELAEZ GOMEZ				X														X					
2005-01-10	MAGDALENA - PANAMA	MILTON ENRIQUE ALVAREZ MEDRANO																		X					
2005-06-25	NARIÑO - LIBORINA	MIRIAM ARTEAGA										X													
2005-05-17	META - VISTA HERMOSA	MIRIAM N.																	X						
2005-06-02	SUCRE - PANAMA	MISAEL ANTONIO ESCOBAR MENDOZA	X	X																					
2005-01-30	CALDAS - LA ESTRELLA	MIYERDI JOHANN MUÑOZ GAVIRIA	X	X																					
2005-03-10	VALLE - BUENAVISTA	MOISÉS VALENCIA ORTEGA	X	X		X					X														
2005-02-19	META - PUERTO RICO	MONICA N.							X				X							X	X				
2005-03-31	CHOCO - CAROLINA	MONICA SUAREZ																							X
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	MYRIAM MORÁN																		X					
2005-03-19	ANTIOQUIA - ARGELIA	N CAMPO										X													
2005-05-16	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	N CORONEL URIBE							X				X												
2005-04-12	ARAUCA - SEGOVIA	N LAGUADO ORTEGA					X					X													
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	N ROMAÑA							X				X												
2005-03-08	SANTANDER - PANAMA	N. CAMACHO PARRA					X																		
2005-03-24	ANTIOQUIA - SAN FRANCISCO	NANCY CEBALLOS										X													
2005-03-08	ANTIOQUIA - GRANADA	NANCY MARTINEZ					X		X			X	X												
2005-02-21	ANTIOQUIA - APARTADO	NATALIA ANDREA TUBERQUIA	X	X		X					X														
2005-01-19	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NATALIA N							X				X												
2005-05-19	CAQUETA - CAROLINA	NATANAEL VALENCIA																	X						
2005-02-01	CESAR - PUEBLO BELLO	NEFER PEÑUELA VILLAFAÑE		X																					
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	NEFTALI BUITRAGO																		X					
2005-01-14	ATLANTICO - PANAMA	NEL LANDERO ARRIETA			X																				
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	NELFI CASTRO							X				X												
2005-03-24	HUILA - ALGECIRAS	NELLY BERRIO																						X	
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	NELLY DEL PILAR PECHENE										X													
2005-03-26	CHOCO - BOJACA	NELSON BECHECHE																	X						
2005-06-17	ATLANTICO - PANAMA	NELSON CANTILLO VILLEGAS							X				X												
2005-05-07	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	NELSON DE JESUS BEDOYA SUAREZ			X																				
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	NELSON ENRIQUE LOZANO MACANA																		X					
2005-02-25	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NELSON GOMEZ					X																		
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	NELSON MIGUEL BENAVIDES PORTILLA																		X					
2005-04-23	HUILA - TENA	NELSON PERDOMO GONZALEZ			X																				
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	NELY DAGUA										X													
2005-02-08	TOLIMA - LIBORINA	NEMESIO SANCHEZ LOZANO			X																				
2005-02-15	CAUCA - VILLA RICA	NEREYDA GONZÁLEZ MACHADO	X	X																					

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-02-13	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	NESTOR ENRIQUE ARIAS PAREDES		X																					
2005-02-06	RISARALDA - MARINILLA	NICOLAS AUGUSTO DUQUE LONDOÑO			X																				
2005-04-29	CAQUETA - CAROLINA	NICOLAS CUELLAR				X					X									X					
2005-05-01	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NICOLAS DAVID NEIRA ALVAREZ	X	X																					
2005-05-31	PUTUMAYO - PANAMA	NICOLAS MORALES																X							
2005-05-03	NARIÑO - BARBOSA	NICOMENDES NARVÁEZ	X	X																					
2005-03-17	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	NILDE MARTINEZ NAVARRO			X																				
2005-05-10	CAUCA - JARDIN	NILSON SEFERINO YULE VALENCIA																		X					
2005-05-20	BOLIVAR	NIXON CAJAR TOLOSA										X													
2005-03-11	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	NIXON PARRA JIMENEZ	X	X																					
2005-01-27	PUTUMAYO - SOCHA	NN	X	X																					
2005-01-27	PUTUMAYO - SOCHA	NN	X	X																					
2005-02-26	CHOCO - CAROLINA	NN																		X					
2005-02-26	CHOCO - CAROLINA	NN																		X					
2005-02-26	CHOCO - CAROLINA	NN																		X					
2005-05-14	PUTUMAYO - SIBUNDOY	NN					X																		
2005-05-04	NARIÑO - NECOCLI	NN					X																		
2005-05-04	NARIÑO - NECOCLI	NN					X																		
2005-05-04	NARIÑO - NECOCLI	NN					X																		
2005-05-04	NARIÑO - NECOCLI	NN	X																						
2005-05-04	NARIÑO - NECOCLI	NN	X																						
2005-01-10	CHOCO - CAROLINA	NN							X				X							X					
2005-01-10	CHOCO - CAROLINA	NN							X				X							X					
2005-06-28	META - PUERTO LLERAS	NN																							X
2005-04-05	VALLE - CUMBITARA	NN				X			X		X		X												
2005-01-24	SUCRE - SINCE	NN							X				X												
2005-01-30	CHOCO - CAROLINA	NN							X				X												
2005-01-30	CHOCO - CAROLINA	NN							X				X												
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	NN							X				X												
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	NN							X				X												
2005-04-17	VALLE - CUMBITARA	NN							X				X							X					
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	NN							X				X												
2005-02-24	BOLIVAR - PANAMA	NN					X																		
2005-02-24	BOLIVAR - PANAMA	NN					X																		
2005-02-24	BOLIVAR - PANAMA	NN					X																		
2005-01-14	CAQUETA - CAROLINA	NN				X			X		X		X												
2005-01-14	CAQUETA - CAROLINA	NN				X			X		X		X												
2005-01-14	CAQUETA - CAROLINA	NN				X			X		X		X												
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	NN		X																					
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	NN										X													
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	NN										X													
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	NN										X													
2005-02-24	BOLIVAR - PANAMA	NN					X																		
2005-04-21	CAQUETA - CAROLINA	NN																		X					
2005-04-21	CAQUETA - CAROLINA	NN																		X					
2005-02-24	BOLIVAR - PANAMA	NN					X																		
2005-05-22	META - PUERTO RICO	NN																	X						
2005-02-24	BOLIVAR - PANAMA	NN					X																		
2005-02-10	CAQUETA - CAROLINA	NN																		X					
2005-02-15	CAUCA - TOTORO	NN					X																		
2005-05-17	META - VISTA HERMOSA	NN																	X						
2005-02-28	CESAR - AGUACHICA	NN	X	X																					
2005-05-17	META - VISTA HERMOSA	NN																	X						
2005-05-17	META - VISTA HERMOSA	NN																	X						
2005-05-10	CASANARE - PANAMA	NN			X																				
2005-04-29	GUAVIARE - CHAMEZA	NN																	X						
2005-02-24	BOLIVAR - PANAMA	NN					X																		
2005-04-23	GUAVIARE - COGUA	NN	X	X																					
2005-04-23	GUAVIARE - COGUA	NN	X	X																					
2005-02-24	BOLIVAR - PANAMA	NN					X																		

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-02-15	META - PUERTO RICO	NN										X													
2005-02-24	BOLIVAR - PANAMA	NN					X																		
2005-02-24	BOLIVAR - PANAMA	NN					X																		
2005-02-12	CUNDINAMARCA - FLORENCIA	NN							X				X												
2005-01-14	HUILA - GIRALDO	NN	X	X																					
2005-01-14	HUILA - GIRALDO	NN	X	X																					
2005-04-21	RISARALDA - CHIVOLO	NN					X					X													
2005-02-20	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	NN	X	X																					
2005-03-22	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN																	X						
2005-03-22	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN																	X						
2005-04-04	ATLANTICO - PANAMA	NN					X																		
2005-01-31	ANTIOQUIA - SAN LUIS	NN				X					X									X					
2005-01-29	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	NN					X					X													
2005-01-29	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	NN					X					X													
2005-01-31	ANTIOQUIA - SAN LUIS	NN																		X					
2005-06-02	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	NN										X													
2005-01-31	ANTIOQUIA - SAN LUIS	NN																		X					
2005-03-18	VALLE - CUMBITARA	NN				X			X		X		X							X					
2005-02-13	ANTIOQUIA - SEGOVIA	NN																		X					
2005-02-13	ANTIOQUIA - SEGOVIA	NN																		X					
2005-02-13	ANTIOQUIA - SEGOVIA	NN																		X					
2005-02-13	ANTIOQUIA - SEGOVIA	NN																		X					
2005-02-26	CHOCO - CAROLINA	NN																		X					
2005-02-26	CHOCO - CAROLINA	NN																		X					
2005-02-26	CHOCO - CAROLINA	NN																		X					
2005-02-26	CHOCO - CAROLINA	NN																		X					
2005-02-26	CHOCO - CAROLINA	NN																		X					
2005-02-26	CHOCO - CAROLINA	NN																		X					
2005-02-26	CHOCO - CAROLINA	NN																		X					
2005-01-27	PUTUMAYO - SOCHA	NN	X	X																					
2005-01-27	PUTUMAYO - SOCHA	NN		X																					
2005-01-27	PUTUMAYO - SOCHA	NN	X	X																					
2005-01-27	PUTUMAYO - SOCHA	NN	X	X																					
2005-05-14	CALDAS - LA ESTRELLA	NN	X	X																					
2005-02-26	CASANARE - AGUAZUL	NN					X					X													
2005-02-26	CASANARE - AGUAZUL	NN					X					X													
2005-02-26	CASANARE - AGUAZUL	NN	X	X																					
2005-02-14	CAQUETA - PUERTO RICO	NN														X									
2005-02-14	CAQUETA - PUERTO RICO	NN														X									
2005-06-23	NORTE DE SANTANDER - HACARI	NN										X													
2005-06-19	NORTE DE SANTANDER - HACARI	NN										X													
2005-06-19	NORTE DE SANTANDER - HACARI	NN										X													
2005-04-24	CAQUETA - CAROLINA	NN						X																	
2005-04-24	CAQUETA - CAROLINA	NN						X																	
2005-04-03	BOLIVAR - PANAMA	NN														X									
2005-03-30	CALDAS - PANAMA	NN															X								
2005-05-29	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	NN										X													
2005-05-29	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	NN										X													
2005-05-29	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	NN										X													
2005-05-27	ANTIOQUIA - APARTADO	NN							X				X							X					
2005-04-30	TOLIMA - PANAMA	NN											X												
2005-05-27	ANTIOQUIA - APARTADO	NN							X				X							X					
2005-04-02	ATLANTICO - PANAMA	NN			X																				
2005-03-08	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	NN																	X						
2005-04-09	CAQUETA - CAROLINA	NN																		X					
2005-01-16	ANTIOQUIA - PANAMA	NN																		X					
2005-04-06	ARAUCA - PANAMA	NN										X													
2005-04-06	ARAUCA - PANAMA	NN										X													
2005-04-13	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN	X	X																					
2005-01-16	ANTIOQUIA - PANAMA	NN																		X					

CONVENCIONES: **A:** Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-01-16	ANTIOQUIA - PANAMA	NN																		X					
2005-01-16	ANTIOQUIA - PANAMA	NN																		X					
2005-01-18	ANTIOQUIA - CAICEDO	NN							X				X												
2005-05-20	CALDAS - PEÑOL	NN	X	X																					
2005-01-18	ARAUCA - ARAUQUITA	NN					X		X			X	X												
2005-01-27	NARIÑO - TURBANA	NN																X							
2005-01-27	NARIÑO - TURBANA	NN																X							
2005-01-27	NARIÑO - TURBANA	NN																X							
2005-01-27	NARIÑO - TURBANA	NN																X							
2005-01-27	NARIÑO - TURBANA	NN																X							
2005-02-13	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	NN														X									
2005-02-20	CAUCA - TORIBIO	NN					X					X													
2005-01-18	ARAUCA - ARAUQUITA	NN					X		X			X	X												
2005-04-27	CORDOBA - MONGUI	NN										X													
2005-04-27	CORDOBA - MONGUI	NN										X													
2005-03-02	CESAR - AGUACHICA	NN			X																				
2005-03-05	CUNDINAMARCA - FLORENCIA	NN							X				X												
2005-03-05	CUNDINAMARCA - FLORENCIA	NN							X				X												
2005-05-03	NORTE DE SANTANDER - CHIGORODO	NN																						X	
2005-05-03	NORTE DE SANTANDER - CHIGORODO	NN																						X	
2005-05-03	NORTE DE SANTANDER - CHIGORODO	NN																						X	
2005-05-03	NORTE DE SANTANDER - CHIGORODO	NN																						X	
2005-03-19	ANTIOQUIA - ARGELIA	NN										X													
2005-02-12	CUNDINAMARCA - FLORENCIA	NN							X				X												
2005-02-23	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN					X																		
2005-01-24	CALDAS - VITERBO	NN			X																				
2005-01-26	CHOCO - ALTO BAUDO (PIE DE PATO)	NN																							X
2005-06-28	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN							X				X												
2005-06-24	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN							X				X												
2005-06-09	TOLIMA - FRESNO	NN	X	X																					
2005-01-26	CHOCO - ALTO BAUDO (PIE DE PATO)	NN																							X
2005-01-26	CHOCO - ALTO BAUDO (PIE DE PATO)	NN																							X
2005-01-26	CHOCO - ALTO BAUDO (PIE DE PATO)	NN																							X
2005-06-16	TOLIMA - FRESNO	NN	X	X																					
2005-06-16	TOLIMA - FRESNO	NN	X	X																					
2005-06-16	TOLIMA - FRESNO	NN	X	X																					
2005-01-16	CAUCA - ROSAS	NN																							X
2005-01-16	CAUCA - ROSAS	NN																							X
2005-01-16	CAUCA - ROSAS	NN																							X
2005-01-16	CAUCA - ROSAS	NN																							X
2005-02-10	ANTIOQUIA - DABEIBA	NN																							X
2005-02-10	ANTIOQUIA - DABEIBA	NN																							X
2005-02-10	ANTIOQUIA - DABEIBA	NN																							X
2005-02-01	CESAR - AGUACHICA	NN														X									
2005-02-11	RISARALDA - BELLO	NN														X									
2005-02-01	MAGDALENA - SAN LUIS	NN																						X	
2005-06-25	CALDAS - VIGIA DEL FUERTE	NN																							X
2005-06-23	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	NN																							X
2005-05-24	ARAUCA - SEGOVIA	NN																		X					
2005-05-24	ARAUCA - SEGOVIA	NN																		X					
2005-06-26	CALDAS - CHINCHINA	NN														X									
2005-06-26	CALDAS - CHINCHINA	NN														X									
2005-06-26	CALDAS - CHINCHINA	NN														X									
2005-05-24	ARAUCA - SEGOVIA	NN								X				X											
2005-02-09	META - PUERTO RICO	NN				X			X		X		X												
2005-05-31	SUCRE - SAN MARCOS	NN			X										X										
2005-02-28	META - EL CASTILLO	NN										X													
2005-02-28	META - EL CASTILLO	NN										X													
2005-02-28	META - EL CASTILLO	NN										X													
2005-05-09	CORDOBA - PANAMA	NN														X									

CONVENCIONES: **A:** Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN																X							
2005-05-10	SUCRE - PANAMA	NN					X																		
2005-02-21	META - PUERTO RICO	NN				X			X		X		X							X					
2005-06-26	ARAUCA - SEGOVIA	NN										X													
2005-01-09	HUILA - ALGECIRAS	NN										X													
2005-01-18	VALLE - FLANDES	NN		X																					
2005-05-11	ANTIOQUIA - ARGELIA	NN										X													
2005-06-21	RISARALDA - PANAMA	NN			X																				
2005-02-10	BOLIVAR - SAN JACINTO	NN		X																					
2005-02-10	BOLIVAR - SAN JACINTO	NN		X																					
2005-05-17	CAQUETA - CAROLINA	NN				X			X		X		X							X					
2005-05-01	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN							X				X												
2005-05-01	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN							X				X												
2005-05-20	CAQUETA - CAROLINA	NN				X			X		X		X							X					
2005-05-20	CAQUETA - CAROLINA	NN				X			X		X		X							X					
2005-05-20	CAQUETA - CAROLINA	NN				X			X		X		X							X					
2005-04-13	CALDAS - SAMANA	NN										X													
2005-04-24	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN	X	X																					
2005-05-11	CUNDINAMARCA - SOACHA	NN	X	X																					
2005-06-02	ANTIOQUIA - APARTADO	NN							X				X							X					
2005-05-20	CAQUETA - CAROLINA	NN				X			X		X		X							X					
2005-05-05	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN																		X					
2005-06-04	ANTIOQUIA - SANTUARIO	NN														X									
2005-05-20	CAQUETA - CAROLINA	NN				X			X		X		X							X					
2005-03-06	ARAUCA - TAME	NN					X					X													
2005-03-22	CAQUETA - PANAMA	NN																							X
2005-03-22	CAQUETA - PANAMA	NN																							X
2005-03-22	CAQUETA - PANAMA	NN																							X
2005-03-22	CAQUETA - PANAMA	NN																							X
2005-03-22	CAQUETA - PANAMA	NN																							X
2005-06-08	ANTIOQUIA - MARINILLA	NN			X																				
2005-03-22	CAQUETA - PANAMA	NN																							X
2005-06-02	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	NN			X																				
2005-05-20	CAQUETA - CAROLINA	NN				X			X		X		X							X					
2005-05-16	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN																		X					
2005-05-16	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN																		X					
2005-04-03	CHOCO - BOJACA	NN				X					X														
2005-05-20	CAQUETA - CAROLINA	NN				X			X		X		X							X					
2005-05-20	ARAUCA - TAME	NN																		X					
2005-05-20	ARAUCA - TAME	NN																		X					
2005-01-25	CESAR - PAEZ (BELALCAZAR)	NN		X																					
2005-05-20	ARAUCA - TAME	NN																		X					
2005-05-20	ARAUCA - TAME	NN																		X					
2005-04-18	LA GUAJIRA - PANAMA	NN														X									
2005-04-18	LA GUAJIRA - PANAMA	NN														X									
2005-02-19	CAUCA - ARANZAZU	NN										X													
2005-06-30	CAUCA - GUARNE	NN	X	X		X					X														
2005-05-20	ARAUCA - TAME	NN																		X					
2005-03-11	MAGDALENA - PANAMA	NN			X																				
2005-03-10	NORTE DE SANTANDER - LEIVA	NN			X										X										
2005-05-22	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN					X																		
2005-04-09	ANTIOQUIA - APARTADO	NN							X				X												
2005-04-14	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN							X				X												
2005-04-14	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN							X				X												
2005-04-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN					X					X								X					
2005-04-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN					X					X								X					
2005-04-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN					X					X								X					
2005-04-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN					X					X								X					
2005-03-23	CESAR - CURUMANI	NN										X													
2005-03-23	CESAR - CURUMANI	NN										X													

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-03-23	CESAR - CURUMANI	NN										X													
2005-03-23	CESAR - CURUMANI	NN										X													
2005-04-18	ARAUCA - ARAUQUITA	NN																		X					
2005-04-18	ARAUCA - ARAUQUITA	NN																		X					
2005-02-27	CALDAS - LA ESTRELLA	NN	X																						
2005-04-18	ARAUCA - ARAUQUITA	NN																		X					
2005-05-08	LA GUAJIRA - PANAMA	NN	X	X																					
2005-04-29	ARAUCA - PANAMA	NN	X	X																					
2005-01-10	CALDAS - BELLO	NN							X				X												
2005-04-18	CORDOBA - LORICA	NN																X							
2005-04-18	CORDOBA - LORICA	NN																X							
2005-05-21	ANTIOQUIA - APARTADO	NN							X				X												
2005-03-14	CALDAS - PANAMA	NN					X																		
2005-03-14	CALDAS - PANAMA	NN					X																		
2005-05-10	ANTIOQUIA - MUTATA	NN										X													
2005-02-27	CALDAS - LA ESTRELLA	NN					X					X													
2005-04-05	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN														X									
2005-05-15	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	NN										X													
2005-04-05	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN			X																				
2005-02-26	CASANARE - AGUAZUL	NN					X					X													
2005-02-26	CASANARE - AGUAZUL	NN					X					X													
2005-06-10	SANTANDER - ZARAGOZA	NN			X																				
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN EL PIOJILLO																X							
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN EL TANGA																X							
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN EL VIEJO																X							
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN LA CUCARACHA																X							
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN RENE																X							
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN ÑOÑO																X							
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN ALIAS CACHAMA							X																
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN ALIAS CELIA							X																
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN ALIAS EL CALI							X																
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN ALIAS EL FLACO							X																
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN ALIAS EL MARTILLO							X																
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN ALIAS EL NEGRO							X																
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN ALIAS EL PIOJO							X																
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN ALIAS EL POLLO							X																
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN ALIAS EL PULGA							X																
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN ALIAS EL RATON							X																
2005-05-27	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	NN ALIAS SATAN							X																
2005-02-17	RISARALDA - PANAMA	NN alias LA BIZCA			X																				
2005-04-03	CHOCO - MACEO	NN ? QUIEBRE?		X																					
2005-05-17	META - VISTA HERMOSA	NN(																	X						
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN. EL COCO																X							
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN. EL GORDO																X							
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN. EL NENE																X							
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN. EL PACO																X							
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN. EL ÑERO																X							
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN. KIKO																X							
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	NN. PEDRITO																X							
2005-02-28	ANTIOQUIA - GRANADA	NOE DE JESUS GALLEGO ARIAS				X			X		X		X							X					
2005-04-07	CAQUETA - CAROLINA	NOEL							X				X							X					
2005-03-26	NORTE DE SANTANDER - PANAMA	NOELIA SANCHEZ CARRILLO DE FUEGO			X																				
2005-06-01	CHOCO - CAROLINA	NOLBERIO IBAÑEZ							X				X							X					
2005-04-29	HUILA - PANAMA	NORA INES CORDOBA VALDERRAMA			X																				
2005-02-01	CESAR - PUEBLO BELLO	NORBERTO PEÑUELA VILLAFAÑE		X																					
2005-01-25	TOLIMA - PANAMA	NORBERTO RUBIO										X													
2005-01-02	CAQUETA - SOATA	NORBEY CHAVARRO GUZMAN										X													
2005-02-19	ANTIOQUIA - APARTADO	NORBEY SEPULVEDA							X				X							X					
2005-04-04	ANTIOQUIA - PANAMA	NORMAN HUMBERTO GOMEZ SOTO			X																				
2005-05-16	GUAVIARE - PANAMA	NUBIA DIAS										X													

CONVENCIONES: **A:** Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-02-20	TOLIMA - LIBORINA	OBDULIO MORALES CASTELLANOS			X																				
2005-04-01	CALDAS - VICTORIA	OCTAVIA RAMIREZ VARGAS	X	X																					
2005-02-02	CHOCO - PANAMA	OCTAVIO ESPINOZA MACHADO	X	X																					
2005-02-26	RISARALDA - PANAMA	OCTAVIO LOAIZA HURTADO			X																				
2005-04-12	ANTIOQUIA - NARIÑO	OHN JAIRO ÁNGEL		X																					
2005-05-14	ARAUCA - SEGOVIA	OLEGARIO FRANCO LETTO																		X					
2005-01-09	CUNDINAMARCA - PALESTINA	OLGA LEIDA RODRIGUEZ SUAREZ							X				X												
2005-04-29	CAQUETA - CAROLINA	OLIVERIO TRUJILLO																		X					
2005-01-29	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	OMAIRA GARCIA	X	X																					
2005-05-09	CALDAS - SAMANA	OMAIRO ARBELAEZ			X																				
2005-03-26	NORTE DE SANTANDER - PANAMA	OMAR ALIRIO RUBIO BOTELLO			X																				
2005-05-30	TOLIMA - HOBO	OMAR CAMACHO ORJUELA	X	X																					
2005-03-03	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	OMAR DE JESUS MARULANDA RAMIREZ			X																				
2005-05-11	CUNDINAMARCA - SOACHA	OMAR ERMINSON HERNANDEZ MARTINEZ	X	X																					
2005-01-10	GUAVIARE - CHAMEZA	OMAR MEJIA																	X						
2005-04-18	ARAUCA - TAME	OMAR RAMIREZ																		X					
2005-01-10	CALDAS - PALESTINA	OMAR RAMIREZ GIRALDO			X																				
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	OMAYRA VERA																		X					
2005-05-21	TOLIMA - PANAMA	ORLANDO ALFONSO CONTRERAS					X					X													
2005-04-07	MAGDALENA	ORLANDO ANTONIO ESCALANTE FERNANDEZ																						X	
2005-06-22	RISARALDA - PANAMA	ORLANDO ANTONIO HERRERA PARRA alias CASILDO			X																				
2005-01-15	SUCRE - PANAMA	ORLANDO ARCO BADEL																		X					
2005-02-25	META - EL CASTILLO	ORLANDO ARIZA	X	X																					
2005-04-10	CORDOBA - VALENCIA	ORLANDO BENITEZ PALENCIA	X	X																					
2005-05-07	BOLIVAR - SAN ROQUE	ORLANDO CASTRO DIAZ		X																					
2005-05-07	BOLIVAR - SAN ROQUE	ORLANDO CASTRO DIAZ																			X				
2005-06-28	CALDAS - RISARALDA	ORLANDO DE JESUS NOREÑA GUAPACHA	X	X																					
2005-02-14	ATLANTICO - MALAMBO	ORLANDO ENRIQUE PALENCIA VILLAR			X																				
2005-06-27	RISARALDA - APARTADO	ORLANDO GALLEGO	X	X																					
2005-05-11	ANTIOQUIA - ARGELIA	ORLANDO GOMEZ		X																					
2005-01-17	TOLIMA - LERIDA	ORLANDO JIMENEZ CRUZ	X	X																					
2005-03-04	CAQUETA - PANAMA	ORLANDO PAREDES																							X
2005-03-11	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	ORLANDO PARRA JIMENEZ	X	X																					
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	ORLANDO PEREZ CONTRERAS							X				X												
2005-03-30	BOLIVAR - TURBACO	ORLANDO POLO URUETA			X																				
2005-04-22	BOLIVAR - PANAMA	ORLANDO RAMIREZ BALLEN	X	X																					
2005-05-09	SUCRE - CORRALES	ORLANDO SILVA		X																					
2005-04-21	ANTIOQUIA - SABANETA	OSCAR ACOSTA ARIAS			X																				
2005-01-28	CHOCO - CAROLINA	OSCAR ALBARRACIN							X				X												
2005-05-20	VALLE - YOLOMBO	OSCAR DARIO ARANA VELEZ			X																				
2005-06-29	SUCRE - CORRALES	OSCAR DE JESUS BERNA			X																				
2005-03-03	NORTE DE SANTANDER - PANAMA	OSCAR GALVIS SOLANO			X																				
2005-01-08	CALDAS - SANTAFE DE ANTIOQUIA	OSCAR HERNAN UPEGUI			X																				
2005-02-25	CASANARE - CERINZA	OSCAR RONNE RIOFRIO BUENO	X	X																					
2005-02-15	META - PUERTO RICO	OSEAS JESUS BARON LOPEZ																		X	X				
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	OSVALDO CAMARGO							X				X												
2005-06-13	SANTANDER - PANAMA	OSWALDO BONILLA							X				X												
2005-04-15	BOLIVAR - SAN JACINTO	OSWALDO ENRIQUE YEPES CARO		X																					
2005-05-19	CESAR - PANAMA	OSWALDO MENDOZA VEGA																						X	
2005-01-16	ANTIOQUIA - PANAMA	OVER DORADO																		X					
2005-02-24	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	PABLO ARENALES							X				X												
2005-01-28	CHOCO - CAROLINA	PABLO CALA							X				X												
2005-04-30	ATLANTICO - PANAMA	PABLO DE LA PEÑA							X				X												
2005-05-31	CESAR - PAEZ (BELALCAZAR)	PABLO ELI AREVALO ASCANIO		X																					
2005-03-04	CAQUETA - PANAMA	PABLO EMILIO PEÑA																							X
2005-04-30	TOLIMA - PANAMA	PABLO FERNANDO DIAZ SUAREZ											X												
2005-06-20	ATLANTICO - SANTO TOMAS	PABLO GOMEZ CAREÑO	X	X																					
2005-03-26	CORDOBA - OICATA	PABLO OLIVEROS MARMOLEJO			X																				
2005-01-30	CAQUETA - CAROLINA	PABLO QUESADA CORTEZ							X				X							X					
2005-05-22	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	PAOLA N					X																		

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD					
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-01-10	MAGDALENA - PANAMA	PASCUALINO SOFIA VASQUEZ																		X					
2005-05-20	CAQUETA - CAROLINA	PASTOR BECERRA				X			X		X		X							X					
2005-04-25	BOLIVAR - SAN ROQUE	PASTOR FERNANDEZ					X					X													
2005-04-16	VALLE - BUENAVISTA	PATRICIA BALLESTEROS																		X					
2005-02-13	VALLE - BUENAVISTA	PAULINO ASPRILLA	X	X																					
2005-04-15	SUCRE - SAN ROQUE	PEDRO JULIO POLO FLOREZ			X																				
2005-01-13	MAGDALENA - SIMIJACA	PEDRO JULIO TARAZONA			X																				
2005-05-10	CAUCA - JARDIN	PEDRO LEÓN PITO PACHO																		X					
2005-04-18	VALLE - BUENAVISTA	PEDRO LUIS ARAMBURO	X	X		X					X														
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	PEDRO MURILLO	X	X																					
2005-04-14	ATLANTICO - PANAMA	PEDRO PABLO MEDINA					X																		
2005-04-18	MAGDALENA - TENZA	PEDRO RAFAEL PEREZ SIERRA			X																				
2005-05-16	LA GUAJIRA - BERBEO	PEDRO ZARABETA PINTO																						X	
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	PLINIO NATES																		X					
2005-01-26	PUTUMAYO - SOCHA	PLUTARCO SOSA SEMANATE																		X					
2005-06-25	MAGDALENA - PANAMA	RADAMEL ALBERTO ROJAS																	X						
2005-01-14	MAGDALENA - PANAMA	RAFAEL ALBERTO HERNANDEZ DOMINGUEZ			X																				
2005-05-06	BOLIVAR - SIMITI	RAFAEL ANTONIO GALVIS							X				X												
2005-03-07	BOLIVAR - PANAMA	RAFAEL CABARCAS CABARCAS							X				X												
2005-03-02	BOLIVAR - PANAMA	RAFAEL CABARCAS CABARCAS					X					X													
2005-02-19	BOLIVAR - MAGANGUE	RAFAEL ENRIQUE PRINS VELASQUEZ	X	X																					
2005-01-14	MAGDALENA - ARBELAEZ	RAFAEL FRANCISCO ROJAS GONZALEZ		X																					
2005-06-19	BOYACA - CHIQUINQUIRA	RAFAEL LOPEZ					X																		
2005-01-29	ARAUCA - SEGOVIA	RAFAEL MARIA HEREDIA	X	X																					
2005-04-02	LA GUAJIRA - PANAMA	RAFAEL RICARDO CEBALLOS SIERRA																							X
2005-05-22	BOLIVAR - MAGANGUE	RAFAEL RODRIGUEZ CHAVEZ																X							
2005-06-26	ARAUCA - SEGOVIA	RAFAEL SOLANO SARMIENTO		X																					
2005-04-27	TOLIMA - PANAMA	RAMIRO LADINO GUTIERREZ																		X					
2005-04-16	VALLE - BUENAVISTA	RAMIRO NN																		X					
2005-03-16	BOLIVAR - EL CARMEN DE BOLIVAR	RAMIRO RAFAEL MENDOZA RODELO			X																				
2005-04-14	ATLANTICO - PANAMA	RAMON ALBERTO GIRALDO GARCIA	X	X																					
2005-06-13	CALDAS - SAMANA	RAMON ALCIDES ARISTIZABAL TORRES			X																				
2005-06-02	ANTIOQUIA - SAN CARLOS	RAMON ANTONIO GALVIS BONILLA			X																				
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	RAMON CAMARGO							X				X												
2005-02-28	CESAR - GOMEZ PLATA	RAMON DAVID PAVA JACOME			X																				
2005-06-27	BOLIVAR - SAN ROQUE	RAMON EMILIO ZAPATA																		X					
2005-02-28	ANTIOQUIA - GRANADA	RAMON GIRALDO					X		X			X	X												
2005-03-06	META - SANTA ROSA	RAMON JOSE LONDOÑO														X									
2005-01-16	NARIÑO - IPIALES	RAMÓN MUESES					X					X													
2005-01-10	BOYACA - PAJARITO	RAUL ALFONSO CASTRO VALDERRAMA																							X
2005-02-19	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	RAUL CALDERON ESTUPIÑAN	X	X																					
2005-01-09	HUILA - ALGECIRAS	RAUL FRIAS										X													
2005-03-06	RISARALDA - PANAMA	RAUL MONTES QUINTERO			X																				
2005-02-20	CAUCA - TORIBIO	RAUL SILVA IPIA					X					X													
2005-02-24	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	REGULO MADERO							X				X												
2005-03-18	ANTIOQUIA - MUTATA	REINALDO DOMICO										X													
2005-04-10	ANTIOQUIA - SEGOVIA	REINALDO RESTREPO																		X					
2005-02-12	BOLIVAR - CALAMAR	RENE DE JESUS ROJANO PEREZ	X	X																					
2005-02-18	HUILA - YALI	REYNEL ANTONIO ROMERO			X																				
2005-03-18	CALDAS - PANAMA	RICARDO AUGUSTO SERNA BEDOYA	X	X																					
2005-06-13	CALDAS - PANAMA	RICARDO BERRIO GUTIERREZ														X									
2005-01-06	RISARALDA - PANAMA	RICARDO CARVAJAL SALGADO alias Hitler			X																				
2005-05-10	CAUCA - JARDIN	RICARDO CHICUE PUYO																		X					
2005-01-23	RISARALDA - PANAMA	RICARDO CORREA ORTIZ	X	X																					
2005-03-30	CALDAS - PANAMA	RICARDO FABIO GIRALDO VILLEGAS															X								
2005-01-08	CESAR - AGUADAS	RICARDO GALVIS VILLAREAL		X																					
2005-01-31	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	RICARDO JAIME RIAÑOS	X																						
2005-03-24	BOLIVAR - SAN ROQUE	RICARDO JAIMES																		X					
2005-04-27	ARAUCA - PUERTO TRIUNFO	RICARDO JOSE SANCHEZ	X	X																					
2005-05-01	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	RICARDO LOPEZ TORRES					X					X													

CONVENCIONES: **A:** Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-06-28	META - VISTA HERMOSA	RICARDO RIVERA IBARRA										X													
2005-06-30	LA GUAJIRA - PANAMA	RICARDO SANCHEZ SARMIENTO			X																				
2005-04-20	CALDAS - PANAMA	RICHARD ANDERSON RAMIREZ ALVAREZ			X																				
2005-06-01	CHOCO - CAROLINA	RICHARD ANTONIO GUARAONA							X				X							X					
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	RICHARD OBREGÓN										X													
2005-03-30	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	RIGOBERTO LOPEZ MEJIA																		X					
2005-02-19	META - PUERTO RICO	RIQUEMES URIEL PECHUQUE							X				X							X	X				
2005-06-01	CALDAS - PANAMA	ROBERT RAMIREZ SOTO			X																				
2005-04-21	BOLIVAR - COPACABANA	ROBERT SALCEDO		X																					
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	ROBERTO BORJA							X				X												
2005-04-03	MAGDALENA - ZONA BANANERA	ROBERTO CALIXTO MORALES BUELVAS			X										X										
2005-04-29	GUAVIARE - CHAMEZA	ROBERTO CASTRO BARRIOS																	X						
2005-02-24	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	ROBERTO SCHMALBACH							X				X												
2005-01-24	RISARALDA - PANAMA	ROBINSON DIAZ JIMENEZ	X	X																					
2005-01-05	CAQUETA - CAROLINA	ROBINSON FARLEY ZAPATA QUINCHIA				X			X		X		X							X					
2005-01-25	TOLIMA - PANAMA	ROBINSON HERNENDEZ DONCEL		X																					
2005-03-21	CAQUETA - CAROLINA	ROBINSON MORALES				X			X		X		X							X					
2005-05-21	CAQUETA - CAROLINA	ROBINSON MORALES										X													
2005-02-24	SUCRE - SUCRE	ROBIRO ALBERTO JIMENEZ RUZ		X																					
2005-01-02	CASANARE - MANI	ROBY ARIEL DIAZ DIAZ	X	X																					
2005-04-18	CORDOBA - LORICA	RODOLFO MONTES RHENALS																X							
2005-04-18	VALLE - BUENAVISTA	RODOLFO VALENCIA CAICEDO	X	X		X					X														
2005-04-09	TOLIMA - ATACO	RODOLFO VARGAS																						X	
2005-06-13	SANTANDER - PANAMA	RODRIGO CORDOBA							X				X												
2005-03-12	CALDAS - SAMANA	RODRIGO DE JESUS MANRIQUE GARCIA		X																					
2005-01-27	RISARALDA - CHIVOLO	RODRIGO HUMBERTO LOPEZ BARAONA			X										X										
2005-01-14	META - EL CASTILLO	RODRIGO RIVAS	X	X																					
2005-01-26	RISARALDA - PANAMA	ROGELIO TABARES JIMENEZ			X																				
2005-02-01	CESAR - PUEBLO BELLO	ROGER IBAÑEZ MINDIOLA										X													
2005-05-17	CAUCA - ALMEIDA	ROMULO RENGIFO	X	X																					
2005-04-14	ATLANTICO - PANAMA	RONALD MEDINA BARCAS					X																		
2005-02-24	BOLIVAR - PANAMA	ROSA BALDIRIS BURGOS																		X					
2005-05-27	CALDAS - PANAMA	ROSALBA ALVAREZ ALVAREZ					X																		
2005-06-06	NARIÑO - PANAMA	ROSAURA OVIEDO							X				X												
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	ROSENDO FLÓREZ																		X					
2005-06-01	MAGDALENA - FUQUENE	RUBEN DARIO CERVANTES DIAZ	X	X																					
2005-02-19	META - PUERTO RICO	RUBEN GOMEZ LEYTON							X				X							X	X				
2005-02-15	CALDAS - PANAMA	RUBEN SERNA VALENCIA			X																				
2005-02-15	META - PUERTO RICO	RUBIELA TRIVIÑO										X													
2005-04-18	VALLE - BUENAVISTA	RUBÉN DARÍO VALENCIA	X	X		X					X														
2005-04-25	CHOCO - MACEO	RUPERTO MORENO		X																					
2005-02-02	CUNDINAMARCA - GIRARDOT	SABINO NOBILE	X	X																					
2005-04-22	ARAUCA - TAME	SALVADOR SALAS MATEUS																		X					
2005-01-19	ATLANTICO - PANAMA	SAMUEL ANTONIO BOCANEGRA PEÑALOZA														X									
2005-02-21	ANTIOQUIA - APARTADO	SANDRA MILENA MUÑOZ POSSO	X	X		X					X														
2005-06-07	MAGDALENA - PLANETA RICA	SANDRA MUÑOZ PEREZ			X																				
2005-03-21	META - PANAMA	SANDRA QUIGUANAS							X				X												
2005-01-10	MAGDALENA - PANAMA	SANDRA REDONDO AVILA																		X					
2005-06-27	BOLIVAR - SAN ROQUE	SANTIAGO JENARO																		X					
2005-01-28	CHOCO - CAROLINA	SANTIAGO MERA							X				X												
2005-05-19	CAUCA - CAMPO DE LA CRUZ	SANTIAGO OTERO				X			X		X		X												
2005-02-21	ANTIOQUIA - APARTADO	SANTIAGO TUBERQUIA MUÑOZ	X	X		X					X														
2005-01-29	TOLIMA - CABUYARO	SANTOS OSPINA FERNANDEZ																		X					
2005-05-19	CAUCA - CAMPO DE LA CRUZ	SARA OTERO				X			X		X		X												
2005-01-04	ANTIOQUIA - ANORI	SATURIO DE JESUS ZAPATA		X																					
2005-04-09	TOLIMA - ATACO	SAUL CHAVEZ			X																				
2005-03-26	VALLE - CAJICA	SAÚL ANDRÉS LÓPEZ																							X
2005-01-06	EXTERIOR	SAÚL MARQUEZ			X																				
2005-01-09	CUNDINAMARCA - PALESTINA	SEBASTIAN ANDRES CARRILLO RODRIGUEZ							X				X												
2005-01-16	NARIÑO - IPIALES	SEGUNDO MANUEL YASAN	X	X																					

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-03-10	NORTE DE SANTANDER - LEIVA	SELEMÍN JAIMES CAMARON			X										X										
2005-03-17	ANTIOQUIA - SAN LUIS	SEPULVEDA CARMONA	X	X		X					X														
2005-02-10	ANTIOQUIA - DABEIBA	SHIRLEY PARRA ESPINAL																							X
2005-02-14	CAQUETA - PUERTO RICO	SIGIFREDO ZAFRA			X																				
2005-04-08	CAQUETA - PUERTO RICO	SIGIFREDO ZAFRA DUQUE			X																				
2005-02-19	ANTIOQUIA - GRANADA	SILVERIO CONTRERAS					X					X													
2005-06-14	ARAUCA - TAME	SILVERIO FARIA PARRA		X																					
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	SILVIA ESNEDA MENDEZ										X													
2005-05-01	MAGDALENA - SIMIJACA	SILVIO LARA CONTRERAS	X	X																					
2005-05-24	CAQUETA - PUERTO RICO	SILVIO PLAZA		X																					
2005-01-19	CESAR - PANAMA	SIMON ALIMACO PINTO																		X					
2005-05-17	MAGDALENA - CERRO SAN ANTONIO	SIMON HERRERA RAMBAL			X																				
2005-04-21	PUTUMAYO - GUADUAS	SOCORRO VALLEJO	X	X																					
2005-05-07	VALLE - TRUJILLO	SOFIA LOPEZ							X				X												
2005-02-18	LA GUAJIRA - PANAMA	SOR BEATRIZ TORO BEDOYA																						X	
2005-05-13	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	SORAYA GUTIERREZ ARGUELLO							X				X												
2005-04-24	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	STIVENSON TORRES	X	X																					
2005-01-28	CHOCO - CAROLINA	TANIA HALLE							X				X												
2005-05-14	HUILA - BARANOA	TEODULO CLEVES CURITIVA	X	X																					
2005-03-04	CAQUETA - PANAMA	TEOLUDIO NÚÑEZ GARCÍA																							X
2005-01-25	ARAUCA - PANAMA	TERESA DE JESUS CEDEÑO							X				X												
2005-02-03	ARAUCA - PANAMA	TERESA DE JESUS CEDEÑO							X				X												
2005-03-13	NARIÑO - LOPEZ (MICAY)	TIRSO PANTOJA										X													
2005-05-22	META - PUERTO RICO	TOMAS ASPRILLA																	X						
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	TOMAS PALACIO							X				X							X					
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	TOMAS RAMOS							X				X												
2005-02-15	META - PUERTO RICO	URIEL SOTO																		X	X				
2005-02-15	CORDOBA - REGIDOR	UWALDO MIGUEL ARRIETA RODRIGUEZ										X													
2005-04-23	CALDAS - PANAMA	VICTOR ALFONSO BETANCUR LEYVA			X																				
2005-01-29	RISARALDA - SANTA ROSA DE CABAL	VICTOR ALFONSO OSORIO NIETO			X																				
2005-01-12	BOLIVAR - MARIA LA BAJA	VICTOR BABILONIA BARRIOS	X	X																					
2005-01-16	CUNDINAMARCA - SOACHA	VICTOR EDUARDO TORO LALO	X	X																					
2005-04-12	RISARALDA - QUETAME	VICTOR EMILIO MESA VELEZ										X													
2005-02-06	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	VICTOR HINESTROZA																		X					
2005-04-12	RISARALDA - PANAMA	VICTOR HUGO SUAREZ			X																				
2005-06-29	ATLANTICO - SOLEDAD	VICTOR JOSE SANCHEZ BARRETO			X																				
2005-01-10	MAGDALENA - PANAMA	VICTOR JOSE VIDES REYES																		X					
2005-01-04	CALDAS - LA ESTRELLA	VICTOR JULIO MEDINA OLAYA	X	X																					
2005-04-12	ARAUCA - SEGOVIA	VICTOR LAGUADO					X					X								X					
2005-05-15	ATLANTICO - MANATI	VICTOR MANUEL CARREÑO			X																				
2005-01-12	SUCRE - CHALAN	VICTOR MANUEL FLOREZ CERMEÑO		X																					
2005-03-22	ATLANTICO - PANAMA	VICTOR MANUEL TORRES ROMERO			X																				
2005-03-28	ATLANTICO - PANAMA	VICTOR VACA							X				X												
2005-03-13	ANTIOQUIA - SAN LUIS	VICTOR ZULUAGA							X				X												
2005-04-09	TOLIMA - ATACO	VITALINO MENDEZ			X																				
2005-05-24	NORTE DE SANTANDER - PANAMA	VITELMO GALVIS MOGOLLON				X																			
2005-01-04	TOLIMA - ATACO	VLADIMIR JUANIAS CARAN		X																					
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	VLAINER ROMAÑA							X				X												
2005-04-18	VALLE - BUENAVISTA	VÍCTOR ALFONSO CONGO	X	X		X					X														
2005-02-17	CAUCA - MERCADERES	VÍCTOR ALFONSO ORDÓÑEZ	X	X		X					X														
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	VÍCTOR VITONAS										X													
2005-05-03	ATLANTICO - PANAMA	WALTER CABARCAS							X				X												
2005-01-15	ATLANTICO - PANAMA	WENCESLAO CARBONO VALVERDE	X	X																					
2005-06-08	MAGDALENA - PANAMA	WILBERTO RAFAEL MOSCOTE VIDES	X	X																					
2005-03-19	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	WILDER CUBILLOS TORRES	X	X																					
2005-01-10	CESAR - DUITAMA	WILFRIDO JOSE MUÑOZ HERNANDEZ			X										X										
2005-02-09	PUTUMAYO - VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)	WILIAM DARÍO GUEVARA					X					X													
2005-02-09	PUTUMAYO - VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)	WILIAM GUEVARA					X					X													
2005-01-14	CAQUETA - CAROLINA	WILIAM MONROY MUÑOZ				X			X		X		X												
2005-06-15	CAQUETA - CAROLINA	WILIAM PÉREZ				X					X									X					

CONVENCIONES: A: Ejecución extrajudicial DH / **B**: Homicidio Intencional de Persona Protegida DIH / **C:** Asesinato VP / **D:** Tortura DH / **E:** Heridos DH / **F:** Atentados DH **G:** Amenazas DH/ **H:** Violencia Sexual DH / **I:** Tortura DIH **J:** Heridos DIH / **K:** Amenazas DIH / **L:** Violencia Sexual DIH / **M:** Tortura VP / **N**: Heridos VP / **O**: Atentados VP / **P**: Amenazas VP/ **Q**: Desaparición DH / **R:** Detención Arbitraria DH / **S:** Escudo DIH/ **T**: Reclutamiento Menores DIH / **U**:Toma de Rehenes / **V:** Desaparición VP / **W:** Secuestro VP

Consolidado de Víctimas Enero 1 a Junio 30 de 2005			VIDA			INTEGRIDAD													LIBERTAD						
			DH	DIH	VP	DH					DIH				VP				DH		DIH			VP	
Fecha	**Ubicación**	**Víctimas**	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**	**H**	**I**	**J**	**K**	**L**	**M**	**N**	**O**	**P**	**Q**	**R**	**S**	**T**	**U**	**V**	**W**
2005-01-09	CUNDINAMARCA - PALESTINA	WILLIAM ALEXANDER CARRILLO CARRILLO							X				X												
2005-02-06	CALDAS - MARIA LA BAJA	WILLIAM BARCO LOPEZ																						X	
2005-06-15	BOYACA - LABRANZAGRANDE	WILLIAM BARRERA					X		X			X	X												
2005-05-16	VALLE - PANAMA	WILLIAM CALAMBÁS GARZÓN	X	X																					
2005-02-13	META - VISTA HERMOSA	WILLIAM CARDONA		X																					
2005-06-15	CALDAS - CHINCHINA	WILLIAM CORTES RODAS alias CUCARACHO			X																				
2005-01-19	SUCRE - PANAMA	WILLIAM GUEVARA LAMADRID														X									
2005-05-02	TOLIMA - PANAMA	WILLIAM MATULEVIS OSPINA		X																					
2005-05-11	TOLIMA - CUITIVA	WILLIAM OSWALDO RODRIGUEZ ORTIZ	X	X																					
2005-06-04	LA GUAJIRA - PANAMA	WILLIAM OÑATE																							X
2005-05-22	CUNDINAMARCA - NEIRA	WILLIAM PARRA														X									
2005-02-18	ATLANTICO - SABANAGRANDE	WILLIAM RAFAEL OSORIO ALVARADO			X																				
2005-06-13	SANTANDER - PANAMA	WILLIAM RIVERO							X				X												
2005-05-12	TOLIMA - PANAMA	WILLIAM VARGAS LESMES alias CHIRRY	X																						
2005-05-24	CAQUETA - PUERTO RICO	WILLIAM VILLEGAS GONZALEZ		X																					
2005-01-10	MAGDALENA - PANAMA	WILLIAN OYAGA PRADO																		X					
2005-03-06	ARAUCA - TAME	WILLINGTON TABICHE TAFUR					X					X													
2005-02-01	CHOCO - CAROLINA	WILLINTON CUESTA							X				X												
2005-01-29	CHOCO - CAROLINA	WILLINTON N							X				X												
2005-01-17	ARAUCA - SEGOVIA	WILLINTONG RIOS	X	X																					
2005-02-09	PUTUMAYO - VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)	WILMER ALEXANDER GUEVARA					X					X													
2005-02-15	META - PUERTO RICO	WILMER BALLESTEROS										X													
2005-02-20	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	WILMER CAICEDO OLMEDO	X	X																					
2005-05-10	CAUCA - JARDIN	WILSON AMADO YULE VALENCIA																		X					
2005-01-31	RISARALDA - PANAMA	WILSON ANDRES CALDERON OCHOA	X	X																					
2005-03-02	CESAR - AGUACHICA	WILSON ANIBAL DIAZ			X																				
2005-01-10	BOYACA - PAJARITO	WILSON CORREDOR TRIANA																							X
2005-02-01	RISARALDA - PANAMA	WILSON ENRIQUE DIAZ MONTOYA	X	X																					
2005-06-13	SANTANDER - PANAMA	WILSON FERRER							X				X												
2005-01-28	CHOCO - CAROLINA	WILSON GOMEZ							X				X												
2005-05-01	MAGDALENA - SIMIJACA	WILSON LARA CONTRERAS	X	X																					
2005-06-24	MAGDALENA - PLANETA RICA	WILSON MANUEL LOPEZ CORDERO			X																				
2005-01-25	TOLIMA - PANAMA	WILSON MORENO		X																					
2005-02-18	ATLANTICO - SABANAGRANDE	WILSON OSORIO ALVARADO			X																				
2005-06-27	HUILA - LA PLATA	WILSON RODRIGO ORTEGA LAME			X																				
2005-03-15	ATLANTICO - PANAMA	WLADIMIR ILICH RENNEBERG BAPTISTA																X							
2005-01-29	HUILA - HOBO	YAMID COTRINO CUBILLOS			X																				
2005-05-03	CORDOBA - CIENEGA	YAMILEN PATI ALEGRE																X							
2005-04-14	CAUCA - TORIBIO	YANSON TROCHEZ PAVI		X																					
2005-05-01	ATLANTICO - SABANALARGA	YEISMAN MIGUEL PREN FONTALVO			X																				
2005-02-26	RISARALDA - CHIVOLO	YEISON CASTAÑO ALVARAN			X																				
2005-02-24	NARIÑO - EL BAGRE	YENI ZURLEY TORO BONILLA				X			X	X	X		X	X											
2005-02-12	NORTE DE SANTANDER - EL BAGRE	YENNY QUINTERO GUERRERO		X																					
2005-02-17	TOLIMA - COROMORO	YESID BRIÑEZ POLOCHE							X				X												
2005-03-10	CALDAS - MARQUETALIA	YESID MARULANDA LOPEZ	X	X																					
2005-05-05	ATLANTICO - LURUACO	YESID RODRIGUEZ BERMEJO			X																				
2005-04-03	NARIÑO - RICAURTE	YOHANA ARAUJO																		X					
2005-05-01	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	YOHANNA GUERRERO					X		X			X	X												
2005-02-24	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	YOLANDA BECERRA							X				X												
2005-05-20	CAQUETA - CAROLINA	YOLANDA CALDERÓN PERDOMO											X												X
2005-02-26	NARIÑO - LOPEZ (MICAY)	YORLADY JIMENA ZAMBRANO ACOSTA										X													
2005-01-19	LA GUAJIRA - SAN FERNANDO	YUGUMAIUN BUKUANARUA TAYRONA			X																				
2005-05-01	DISTRITO CAPITAL - PANAMA	YURI NEIRA							X				X												
2005-06-25	NARIÑO - LIBORINA	ZACARÍAS CABRERA		X																					
2005-06-06	SANTANDER - BARRANCABERMEJA	ÁLVARO MANZANO																		X					
2005-01-17	CAUCA - BOLIVAR	ÉDGAR SAMBONÍ		X																					
2005-06-28	VALLE - FLANDES	ÉDISON ARTURO SÁNCHEZ			X																				
2005-04-18	VALLE - BUENAVISTA	ÉDISON BERNARDO CUELLAR	X	X		X					X														
Total			**298**	**392**	**327**	**79**	**128**	**5**	**340**	**3**	**75**	**209**	**343**	**2**	**17**	**62**	**7**	**54**	**35**	**320**	**23**	**0**	**0**	**25**	**71**